



# 2<sup>DO</sup> INFORME TRIMESTRAL

2015

PROGRAMAS DE SUBSIDIOS DEL  
RAMO ADMINISTRATIVO 20.-  
DESARROLLO SOCIAL

**SEDESOL**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL









## CONTENIDO

Fundamento Legal.....	5
Presentación.....	7

## PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Pensión para Adultos Mayores.....	15
Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.....	31
Desarrollo de Zonas Prioritarias.....	56
Empleo Temporal .....	70
Seguro de Vida para Jefas de Familia.....	84
3x1 para Migrantes .....	96
Opciones Productivas.....	110
Atención a Jornaleros Agrícolas.....	128

## PROGRAMAS A CARGO DE ORGANISMOS DEL SECTOR

PROSPERA. Programa de Inclusión Social y Programa de Apoyo Alimentario .....	143
Abasto Social de Leche .....	182
Abasto Rural.....	193
Coinversión Social .....	210
Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres.....	235
Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (INAPAM).....	258
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.....	268

## SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Comedores Comunitarios.....	284
-----------------------------	-----

## ANEXOS

1. Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio del Programa de Abasto Social de Leche
2. Indicadores de PROSPERA Programa de Inclusión Social y del Programa de Apoyo Alimentario
3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil



## FUNDAMENTO LEGAL

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria artículos 178 y 181, los que establecen enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública el Informe Trimestral sobre:

- Presupuesto ejercido, entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación.
- Convenios Formalizados con las Organizaciones de la Sociedad Civil.



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo que dispone el Artículo 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) presenta a la H. Cámara de Diputados el Segundo Informe Trimestral 2015, que da cuenta del presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como de los objetivos y metas alcanzados por los programas bajo su responsabilidad, con base en los indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación correspondientes.

Conforme a lo establecido en el Artículo 178 del RLFPRH, el presente Informe incluye la información relacionada con los Convenios formalizados con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el contexto de los programas sujetos a Reglas de Operación.

Se marca copia de este Informe a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, conforme a lo dispuesto en el mencionado Artículo del RLFPRH.

Con su entrega, la Sedesol rinde cuentas a la H. Cámara de Diputados sobre el ejercicio de los recursos y de los principales resultados conseguidos en el período enero-junio del ejercicio fiscal 2015 a través de los programas del Ramo 20, Desarrollo Social.

### **1. Política social de nueva generación**

El Gobierno de la República ha transitado a un nuevo modelo de política social, cuyo principal objetivo es superar el asistencialismo, desarrollando la capacidad productiva de las personas en sus comunidades.

Ahora México tiene una política social de nueva generación que se extiende a la participación social. La Sedesol reconoce los esfuerzos de la participación social que tienen como objetivo trabajar y emprender acciones efectivas contra la pobreza y la desigualdad.

Hoy nuestro país sienta las bases de un Estado que, además de reconocer los derechos, comienza a hacerlos efectivos para más mexicanos; por ello, destacan programas como el de Pensión para Adultos Mayores, que asegura un ingreso mínimo a las personas adultas mayores de 65 años y más que no reciben un ingreso mensual por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo superior a 1,092 pesos, y el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que contribuye a mejorar los esquemas de seguridad social de los hogares en condiciones de vulnerabilidad.

Con todas estas acciones y con la Cruzada Nacional contra el Hambre, la política social ha cambiado, ya que ahora se llega a donde nadie había llegado: a los más pobres del país.

La Cruzada Nacional contra el Hambre cuenta con la participación de 90 programas que otorgan diversos tipos de apoyo, relacionados con el acceso a la alimentación, educación, calidad, espacios y servicios básicos a la vivienda, así como aquéllos que buscan mejorar el ingreso de los que menos tienen a través de su participación en proyectos productivos.

Además, México está avanzando en la consolidación del federalismo social, lo cual permite a los tres niveles de gobierno trabajar conjuntamente para reducir la marginación y la desigualdad, principalmente en los municipios donde se concentra el mayor número de pobres, además la focalización de los recursos destinados al desarrollo social se aplican con verdadero sentido social, con transparencia y rendición de cuentas.

## 2. Acciones estratégicas

### 2.1 Cruzada Nacional contra el Hambre

En México existen 7.1 millones de pobres extremos en carencia alimentaria. Con la Cruzada Nacional contra el Hambre, a dos años y medio de su puesta en marcha, se atienden a 4.3 millones de personas, que reciben algún tipo de apoyo, de al menos uno de los 90 programas sociales de las 19 dependencias y organismos federales que participan en la estrategia, con los cuales se atienden las carencias de acceso a la alimentación, salud, educación, mejoramiento y servicios para la vivienda, así como de ingreso.

El objetivo de la Cruzada, es hacer efectivo los Artículos 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y el Artículo 6° de la Ley General de Desarrollo Social el cual marca que son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación.

Dada la integralidad de la Cruzada, se ha logrado que en los 1,012 municipios se atiendan a 3.7 millones de adultos de 65 y más a través del Programa Pensión para Adultos Mayores, que 4.3 millones jefas de familia hayan asegurado la educación de sus hijos e hijas con el Seguro de Vida para Jefas de Familia, y se apoye a 10,390 niños, niñas y jóvenes en orfandad materna para que continúen con sus estudios. El Programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras permitió que 209,969 madres trabajadoras y padres solos puedan continuar con sus estudios o conseguir un empleo, a través de la operación de 7,140 Estancias Infantiles, en donde se brindan cuidados infantiles.

Así mismo, al día de hoy funcionan más de 4 mil 200 comedores comunitarios, donde mujeres embarazadas y en lactancia, niños, personas con discapacidad y adultos mayores desayunan y comen de lunes a viernes.

Además, casi 734 mil familias cuentan con las tarjeta SINHambre, que les da acceso a 15 productos altamente nutritivos; 672 mil 366 familias son beneficiarias del Programa de Apoyo Alimentario; Liconsa cuenta con un padrón de 6.3 millones beneficiarios (67 por ciento incorporados en la actual administración) incorporados en zonas urbanas e indígenas; y 27 mil tiendas Diconsa garantizan el abasto de productos básicos a precios preferenciales.

Cabe destacar que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), ha reconocido el trabajo de la Cruzada Nacional contra el Hambre y los esfuerzos que se realizan en el apoyo a la productividad, donde el país tiene resultados importantes.

La FAO, en su publicación “Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe”<sup>1</sup>, destaca que México es uno de los 17 países de América Latina que ha logrado alcanzar de forma anticipada la meta relativa al hambre del primer objetivo de Desarrollo del Milenio, logrando reducir el índice de subalimentación de 6.9 por ciento en 1990 a menos de 5 por ciento actualmente. Por otro lado, el informe menciona que la situación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años ha presentado avances importantes en México y se espera que la Cruzada tenga un rol preponderante para continuar los avances y consolidar la situación nutricional del país.

## 2.2 Blindaje Electoral

La Secretaría de Desarrollo Social ejecutó acciones en el cumplimiento al Programa de Blindaje Electoral, entre ellas, se instalaron los comités previos de Blindaje Electoral; se reprogramaron las transferencias económicas de los programas sociales; se suspendieron las reuniones masivas con beneficio de los programas y la difusión de la propaganda gubernamental; se capacitó a servidores públicos en materia de delitos electorales; se resguardaron el 100 por ciento de los vehículos e inmuebles, para garantizar transparencia e imparcialidad en los comicios federales y locales llevados a cabo el 7 de junio.

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Panorama de la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe 2015.



## Atención a emergencias

Ante la declaratoria de emergencia publicada por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, relacionada con el tornado que afectó al municipio de Ciudad Acuña, en el estado de Coahuila, el pasado 25 de mayo del año en curso, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) puso en marcha el Programa de Empleo Temporal (PET) en su modalidad de PET Inmediato, con la finalidad de que la población damnificada en dicho municipio obtuviera un ingreso por su participación en las labores de limpieza y levantamiento de escombros.

A partir de la identificación de personas damnificadas mediante el levantamiento de Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica (CUIS), que se realizó casa por casa, la Sedesol, entregó jornales a 1,001 personas que participaron en dicho Programa.

Asimismo, la Sedesol apoyó a las familias de Ciudad de Acuña, con la habilitación de los comedores comunitarios, para suministrar alimentos a la población damnificada, por lo cual Diconsa aumentó los insumos para distribuir 500 raciones diarias.

## 3. Ejercicio presupuestario al 30 de Junio

Los programas del Ramo 20, Desarrollo Social, contaron con una asignación original en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 3 de diciembre de 2014, por 114,504.0 millones de pesos.

De estos recursos, 111,099.4 millones de pesos corresponden al presupuesto original 2015 de los programas de la Sedesol sujetos a Reglas de Operación que se reportan en el Segundo Informe Trimestral 2015<sup>2</sup>.

Con datos al 30 de junio de 2015, se informa los siguientes resultados globales sobre el presupuesto de los programas que integran el Segundo Informe Trimestral 2015:

- El presupuesto ejercido total en el periodo enero-junio fue de 59,353.5 millones de pesos, que representan el 99.4 por ciento de avance financiero, respecto al presupuesto calendarizado de 59,684.5 millones de pesos<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> No incluye los gastos por estructura orgánica, ni los recursos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre otros rubros que no corresponden a los programas sujetos a Reglas de Operación.

<sup>3</sup> Fuente: Sedesol, con cifras preliminares del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de junio de 2015.

- El ejercicio del presupuesto entregado o dirigido a los beneficiarios al 30 de junio de 2015 por 56,735.7 millones de pesos fue de 99.7 por ciento de 56,895.7 millones de pesos calendarizados para este concepto en el mismo periodo<sup>4</sup>.

### 4. Principales resultados por Programa en el periodo enero-junio de 2015

Las metas alcanzadas al 30 de junio del 2015 de los programas sociales, así como de los organismos sectorizados de la Sedesol fueron los siguientes:

#### 4.1 Programas de Desarrollo Social y Humano

##### Pensión para Adultos Mayores

- El padrón activo de beneficiarios cuenta con 5,526,053 adultos mayores, de ellos 3,717,905 ubicados en los municipios de la cobertura de la CNCh.

##### Desarrollo de Zonas Prioritarias

- 5,390 viviendas apoyadas con proyectos de agua potable
- 2,366 viviendas apoyadas con baños ecológicos
- 30,875 viviendas con techo fijo

##### Estancias Infantiles

- Operación de 9,256 estancias; brinda atención a 289,810 niños y niñas en beneficio de 273,286 madres y padres solos

##### Empleo Temporal

- En la modalidad de PET-Normal benefició a 102,874 personas con la entrega de 4.49 millones de jornales; en la modalidad de PET inmediato fueron entregados 14.4 millones de jornales los cuales contribuyeron para afrontar los efectos negativos a 714,479 beneficiarios.

---

<sup>4</sup> Se refiere a los recursos que se destinan directamente a la población beneficiaria, a través de acciones tales como apoyos económicos directos, dotación de bienes y servicios, promoción social, construcción y fortalecimiento de infraestructura social básica y de vivienda y proyectos productivos para la generación de oportunidades de ingreso, entre otros rubros.

## Seguro de Vida para Jefas de Familia

- Cuenta con un pre-registro de 5.7 millones de jefas de familia. y beneficia a 14,259 niños y jóvenes en orfandad.
- En municipios de la CNCh, apoya a 10,390 niñas, niños y jóvenes en orfandad

## 3x1 para Migrantes

- 457 proyectos apoyados

## Opciones Productivas

- Entrega de 1,932 apoyos a proyectos de impulso productivo, en beneficio de 10,551 productores

## Jornaleros Agrícolas

- Otorgó Becas escolares a 18,835 niños y adolescentes y 22,401 apoyos al arribo

## 4.2 Programas a cargo de Organismos del Sector

### PROSPERA. Programa de Inclusión Social

- Atendió un Padrón de 6,077,944 familias

### Apoyo Alimentario

- Mediante este Programa fueron atendidas 895,200 familias

### Abasto Social de Leche (Liconsa)

- Benefició a 6,366,987 millones de personas

### Abasto Rural (Diconsa)

- Tiene una red integrada por 27,011 tiendas rurales

### INAPAM

- Atendió a 24,341 adultos mayores

### Coinversión Social

- Otorgó apoyo al 33.14 por ciento de los proyectos elegibles

## Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

- Se apoyaron 32 proyectos para la prevención, detección y atención de mujeres víctimas de violencia, en igual número de entidades federativas.

## Fonart

- Se apoyó a 14,882 artesanos

## Comedores Comunitarios

- Fueron instalados 4,253 Comedores Comunitarios en 384 municipios considerados en el ámbito de la CNCh



# PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a la línea de bienestar mínimo.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa de Pensión para Adultos Mayores (PPAM) tiene cobertura nacional en la entrega apoyos económicos y de protección social en los 2,457 municipios del país, mismos que incluyen los 1,012 municipios que comprende la Cruzada Nacional contra el Hambre (en una primera etapa se consideraron 400 municipios<sup>5</sup> y los 612 municipios declarados en una segunda etapa<sup>6</sup>).

#### Población Objetivo

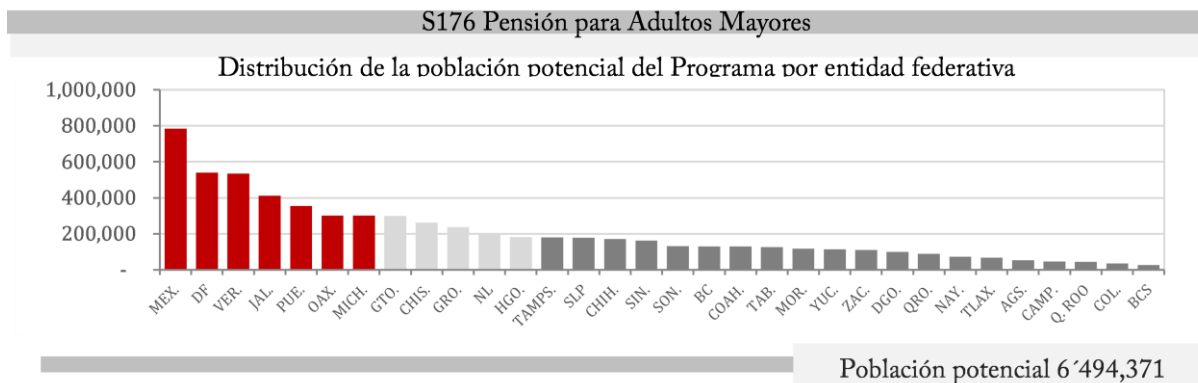
Personas de 65 años de edad en adelante mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a 1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. La población potencial de atención en el 2015 asciende a 6,494,021.

---

<sup>5</sup> Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2013: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013).

<sup>6</sup> Véase municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre 1era y 2da etapa: <http://www.cipet.gob.mx/webcipet/htm/cobertura.html>.

De acuerdo a la distribución de la población potencial del país, en siete entidades federativas se concentra el 50 por ciento de esa población: Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Oaxaca, y Michoacán.



Fuente: Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios con información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas – ENIGH 2012, Proyecciones de población 2012-2030 (CONAPO).

**NÚMERO DE ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y MÁS  
QUE NO PERCIBEN INGRESOS POR JUBILACIÓN O  
PENSIÓN DE TIPO CONTRIBUTIVA, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2015**

Entidad	Población potencial
01 Aguascalientes	52,712
02 Baja California	130,655
03 Baja California Sur	27,152
04 Campeche	46,016
05 Coahuila de Zaragoza	129,405
06 Colima	35,737
07 Chiapas	262,905
08 Chihuahua	171,075
09 Distrito Federal	539,806
10 Durango	100,060
11 Guanajuato	299,993
12 Guerrero	236,712
13 Hidalgo	181,983
14 Jalisco	412,038
15 México	784,199
16 Michoacán de Ocampo	300,528
17 Morelos	116,971
18 Nayarit	72,279
19 Nuevo León	201,763
20 Oaxaca	300,592
21 Puebla	355,410
22 Querétaro	89,760
23 Quintana Roo	44,208
24 San Luis Potosí	177,633
25 Sinaloa	161,437
26 Sonora	131,118
27 Tabasco	126,183
28 Tamaulipas	180,012
29 Tlaxcala	67,707
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	534,214
31 Yucatán	113,800
32 Zacatecas	110,308
<b>Total</b>	<b>6,494,371</b>

Fuente: Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios con información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas – ENIGH 2012, Proyecciones de población 2012-2030 (CONAPO).



II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

Conforme a las Reglas de Operación del PPAM para el Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2014, el Programa otorga a la población beneficiaria, los apoyos indicados a continuación:

### Apoyos Económicos Directos

- De 580 pesos mensuales al beneficiario (a), mediante entregas bimestrales.
- Por única ocasión 1,160 pesos, como pago de marcha, en caso de fallecimiento del beneficiario, el cual se entrega a la persona que el beneficiario haya designado como su representante.

### Apoyos para la Inclusión Financiera

Apoyos para las y los beneficiarios del Programa que les permita su incorporación al Sistema Financiero Nacional, mediante la entrega de una tarjeta electrónica asociada a una cuenta bancaria en la que se deposita y puedan retirar sus apoyos económicos.

### Acciones para Aminorar el Deterioro de la Salud Física y Mental

Servicios o apoyos que les permita aminorar el deterioro de su salud física y mental, así como los riesgos por pérdida en el ingreso económico, los cuales son proporcionados mediante la Red Social, que está integrada por Gestoras y Gestores Voluntarios y Facilitadoras y Facilitadores Voluntarios de la propia comunidad, de acuerdo con las siguientes técnicas de participación:

- Grupos de Crecimiento,
- Campañas de Orientación Social y,
- Jornadas y Sesiones Informativas, entre otras.

### Acciones para la Protección Social

Son servicios o apoyos de coordinación interinstitucional orientados a la promoción y/o prestación de servicios para atenuar los riesgos por pérdidas en el ingreso o salud, tales como: obtención de la credencial de INAPAM, acceso a los servicios de salud (Seguro Popular), promover el cuidado de la salud del Adulto Mayor, capacitación de las y los cuidadores de la población adulta mayor; así como rehabilitación, acondicionamiento y equipamiento de “Casas de Día” para la atención de la población de Adultos Mayores.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

#### Incorporación de las personas Beneficiarias

La población Adulta Mayor interesada en recibir los apoyos y/o servicios debe acudir a las Sedes de Atención y realizar el trámite de incorporación al Programa. Por lo que deberá de acreditar su identidad, edad y lugar de residencia, de acuerdo a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. En este sentido, es fundamental que la persona interesada en incorporarse al Programa no reciba ingresos superiores a 1,092 pesos mensuales por concepto de pago de pensión por cesantía en edad avanzada o vejez bajo el régimen de la Ley del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por esquemas similares en que se dé una pensión.

El orden de incorporación de las y los Adultos Mayores al Padrón Activo de Beneficiarios del Programa, se realiza cronológicamente, de acuerdo a la fecha de registro y a la disponibilidad presupuestal. Para la incorporación de beneficiarios el Programa cuenta con dos formas de prestación de servicios:

- Mediante las Mesas de Atención que son instaladas bimestralmente en localidades específicas a donde acude la población beneficiaria, particularmente en localidades menores a 30 mil habitantes.
- A través de Ventanillas de Atención que se encuentran instaladas principalmente en localidades de más de 30 mil habitantes, en donde existe infraestructura bancaria.

#### Entrega de Apoyos Económicos Directos

El proceso de entrega de apoyos económicos directos es realizado mediante dos esquemas diferenciados:

- Transferencias en efectivo

- Transferencias electrónicas

### Inclusión Financiera

Entrega de tarjeta electrónica asociada a una cuenta bancaria en la que los beneficiarios reciben los apoyos económicos. El Programa absorbe el 100 por ciento de los gastos de mantenimiento y administración de las cuentas, incluso, su reposición de las tarjetas en caso de robo o extravío, destinando hasta 300 pesos por persona beneficiaria y por ejercicio fiscal.

El Programa impulsa la inclusión financiera, a través de acciones que fomentan el uso de la tarjeta electrónica proporcionada a los beneficiarios, así como educación financiera que les permita aprovechar los beneficios de estos servicios y productos. El monto máximo para este apoyo es de hasta 85 pesos por cada persona beneficiaria y por ejercicio fiscal.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) realiza una calendarización eficiente y prevé que las aportaciones sean realizadas y ejercidas de manera oportuna, en apego a la normatividad aplicable.

Adicionalmente, la Sedesol realizará una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad y destina hasta el 3.8 por ciento del presupuesto asignado al Programa para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa del Programa.

Los apoyos se canalizan a las personas Adultas Mayores a través de alguna de las siguientes instituciones:

### Instituciones liquidadoras

- Las personas beneficiarias reciben una planilla con etiquetas de seguridad, que canjean al presentar su identificación oficial con fotografía vigente en la Mesa de Atención a la instancia liquidadora contra el recibo de la entrega del apoyo. Esta modalidad se lleva a cabo en localidades de hasta 30 mil habitantes.
- Para recibir los apoyos subsecuentes, las personas beneficiarias deberán presentar su identificación oficial con fotografía vigente y la etiqueta de seguridad del bimestre correspondiente.

### Instituciones bancarias

En localidades que cuenten con infraestructura bancaria, principalmente en aquéllas con más de 30 mil habitantes, la entrega de apoyos se realiza a través de transferencias electrónicas.

### Contraloría Social

- Con la participación de 4,360 Gestoras y Gestores Voluntarios de la Red Social, fueron promovidas 41,957 acciones de contraloría social en las 32 entidades federativas, tales como: información, seguimiento, supervisión, vigilancia del cumplimiento de criterios de elegibilidad de las personas beneficiarias, difusión de los derechos de la población beneficiaria, así como de las obligaciones del Programa y el desempeño con honestidad y calidad de los y las servidoras públicas.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

- La Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos para llevar a cabo el Seguimiento a las obras y acciones del Programa Pensión para Adultos Mayores durante el ejercicio fiscal 2015

## Evaluación

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LGPRH) establece que la Sedesol, a lo largo del presente ejercicio fiscal, deberá dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como está señalado el Programa Anual de Evaluación 2015 (PAE).

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, la Sedesol inició con la integración de la información para que el equipo evaluador realice la Evaluación Específica de Desempeño misma que se terminará en el tercer trimestre.”

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Programa de Pensión para Adultos Mayores cuenta con un Comité Técnico, como órgano rector encargado de establecer las líneas de intervención mediante las cuales contribuye al logro de los objetivos nacionales en materia de atención a la población. Este Comité Técnico está integrado por representantes de las secretarías de Salud, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público.

Entre otras atribuciones, el Comité Técnico, establece la coordinación necesaria para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal o de las entidades federativas. Además de que es el único facultado para interpretar las Reglas de Operación del Programa y resolver casos no previstos en las mismas.

## Apoyo para Adultos Mayores de PROSPERA Programa de Inclusión Social

Con el propósito de evitar duplicidad en la entrega de apoyos a las y los Adultos Mayores, se realizó el cruce de información con el Padrón de PROSPERA Programa de Inclusión Social. En los casos que se identifica duplicidad, las y los beneficiarios en esta situación dejan de recibir los recursos monetarios por parte de PROSPERA Programa de Inclusión Social para ser personas beneficiarias del PPAM.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

De acuerdo con las Reglas de Operación del PPAM los apoyos se entregan a las y los beneficiarios mientras se encuentren en el Padrón Activo de Beneficiarios y conforme la disponibilidad presupuestal del Programa, siempre y cuando no incurran en alguna de las siguientes situaciones:

- No cobren el apoyo en tres ocasiones consecutivas, en aquellas localidades donde el apoyo económico se entrega en efectivo.
- No acudan a comprobar su supervivencia con la periodicidad requerida o a actualizar sus datos; el plazo máximo para que realice la comprobación de supervivencia es de seis meses, cuando el apoyo económico se otorga en forma electrónica a través de tarjeta bancaria.
- Están exentas de suspensión por tiempo indefinido aquellas personas beneficiarias que también pertenecen al Padrón de Beneficiarios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), es decir:

Las personas registradas en el Padrón de Beneficiarios del PAJA de la Sedesol, continuarán recibiendo sus apoyos al migrar por la temporada agrícola, previa certificación de esta situación por parte del PAJA. Esta medida aplica por un periodo máximo de tres bimestres, pudiendo ampliarse hasta por otro plazo igual, siempre y cuando el PAJA notifique que el beneficiario mantiene su condición migratoria.

### Reexpedición de Apoyos

En los casos en que las personas beneficiarias reciban sus apoyos mediante transferencias en efectivo, y que por cualquier razón no haya podido acudir a recibirlos, se realizará la reexpedición de manera automática por parte del Programa y hasta por tres bimestres, acumulada a la emisión del siguiente bimestre, independientemente de las reexpediciones masivas<sup>7</sup>, respetando los derechos obtenidos por los beneficiarios en el ejercicio anterior.<sup>8</sup>

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

#### Incorporación de Beneficiarios

Al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, fueron instaladas 359 ventanillas en localidades de más de 30 mil habitantes en las 32 entidades federativas del país, donde se logró incorporar a 103,536 personas Adultas Mayores al Programa.

En el caso de las localidades de hasta 30 mil habitantes, el Programa instaló 9,510 Mesas de Atención para el pago de apoyos económicos directos, asimismo, en esta modalidad se incorporaron 39,849 personas Adultas Mayores al Programa.

#### Apoyo Económico Directo

Como resultado de las acciones realizadas al segundo trimestre del año, fueron incorporados 143,385 nuevos beneficiarios (as), lo que permitió que el Padrón Activo de Beneficiarios se encuentre en 5'526,053 adultos mayores beneficiados. Asimismo, en el mismo periodo se destinaron al pago de apoyos económicos directos 18,621.6 millones de pesos.

El Programa, se sumó de manera transversal a los esfuerzos de la CNcH, a efecto de contribuir a que todas las personas de 65 años y más tengan acceso a este esquema de protección social. Como resultado de ello, al segundo trimestre de 2015 en los 1,012 municipios prioritarios fueron incorporados 107,909 nuevas personas beneficiarias, así el PAB en estos municipios registró un total de 3'717,905 personas, cantidad que representa el 67.3 por ciento del total nacional. Asimismo, la inversión en Apoyos Económicos Directos en estos municipios asciende a 12,589.9 millones de pesos.

---

<sup>7</sup> Las reexpediciones masivas deberán ser solicitadas por la Delegación a través de un oficio, derivado de una contingencia en la que no se haya podido establecer la Sede de Atención para el pago.

<sup>8</sup> Las reexpediciones están condicionadas a suficiencia presupuestal.



**PADRÓN ACTIVO DE BENEFICIARIOS  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015**

Entidad	Hombres	Mujeres	NDF	Beneficiarios
01 Aguascalientes	16,836	27,459	-	44,295
02 Baja California	31,120	49,107	-	80,227
03 Baja California Sur	8,330	12,060	-	20,390
04 Campeche	18,010	20,167	-	38,177
05 Coahuila de Zaragoza	32,704	59,611	-	92,315
06 Colima	13,389	19,274	-	32,663
07 Chiapas	117,206	126,692	-	243,898
08 Chihuahua	61,304	86,901	-	148,205
09 Distrito Federal	133,922	275,396	-	409,318
10 Durango	38,051	48,157	-	86,208
11 Guanajuato	111,173	158,089	-	269,262
12 Guerrero	96,243	120,070	-	216,313
13 Hidalgo	74,703	95,874	-	170,577
14 Jalisco	132,170	196,282	-	328,452
15 México	203,476	345,120	-	548,596
16 Michoacán de Ocampo	123,711	158,095	-	281,806
17 Morelos	43,895	60,764	-	104,659
18 Nayarit	30,811	36,407	-	67,218
19 Nuevo León	49,931	111,839	-	161,770
20 Oaxaca	128,673	163,577	1	292,251
21 Puebla	127,184	182,967	-	310,151
22 Querétaro	29,967	47,199	-	77,166
23 Quintana Roo	15,270	18,081	-	33,351
24 San Luis Potosí	72,546	89,477	1	162,024
25 Sinaloa	62,685	85,523	-	148,208
26 Sonora	47,486	68,949	-	116,435
27 Tabasco	52,102	60,373	-	112,475
28 Tamaulipas	58,785	86,602	-	145,387
29 Tlaxcala	26,801	36,148	-	62,949
30 Veracruz	224,796	283,939	-	508,735
31 Yucatán	43,115	59,965	-	103,080
32 Zacatecas	51,508	57,984	-	109,492
<b>Total</b>	<b>2,277,903</b>	<b>3,248,148</b>	<b>2</b>	<b>5,526,053</b>

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.



## Apoyos para la Incorporación al Sistema Financiero Nacional

Del total de los Adultos Mayores 5'526,053 que conforman el PAB al segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el 52.9 por ciento de las personas beneficiarias les fue entregado el apoyo económico mediante transferencia electrónica, es decir, el número de personas Adultas Mayores incorporados al Sistema Financiero Nacional equivalente a: 2'920,531; mientras que al resto de las personas beneficiarias del Programa, se les otorgó el apoyo a través de las 9,510 Mesas de Atención instaladas en 14,893 localidades del país, lo anterior debido a que las localidades de residencia de 2'605,522 personas beneficiarias no cuentan con infraestructura bancaria.

## Acciones para Aminorar el Deterioro de la Salud Física y Mental

En el marco de la Red Social del Programa, las personas Gestoras(es) Voluntarias(os) Activas (os) llevaron a cabo un total de 691,865 acciones para fomentar la participación social mediante actividades relacionadas con la promoción de los Derechos Humanos, en específico derechos de las personas Adultas Mayores, desarrollo personal, cuidados de la salud, cuidado del medio ambiente, educación para aminorar los daños provocados por desastres naturales, entre otros temas, en beneficio de la población de Adultos Mayores, como se señala a continuación:

**NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS POR GESTORES VOLUNTARIOS  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015**

Concepto	Número de acciones realizadas
Acciones de Contraloría Social	41,957
Campañas de Orientación	51,482
Grupos de Crecimiento	50,779
Jornadas Informativas	54,314
Sesiones de Orientación	57,555
Otras acciones	435,778
<b>Total de acciones</b>	<b>691,865</b>

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

Llevar a cabo estos eventos permitió fortalecer la comunicación con las personas beneficiarias del PPAM en 13,552 localidades al mes de junio de 2015, mediante acciones orientadas a potenciar su desarrollo físico y mental.

Con la finalidad de acercar los apoyos y servicios del Programa a la población beneficiaria, en las sedes de atención, que dan cobertura a localidades o colonias cercanas, fue conformada una Red Social mediante la que se informa, comunica e instruye a la población beneficiaria; asimismo coadyuva en las actividades para la entrega de los apoyos y las Acciones de Protección Social y Participación Comunitaria. Para ello, al segundo trimestre la Red Social se encuentra integrada por 11,023 personas denominadas Gestoras o Gestores Voluntarios Activos.

### Coordinación Interinstitucional

En el contexto de la coordinación interinstitucional con otras instancias de la Administración Pública y Organizaciones de la Sociedad Civil, fueron aprobados 84 proyectos orientados a favorecer la protección social en 24 entidades del país, mediante los cuales fueron beneficiados 40,021 personas que asistieron a las reuniones convocadas en temas sobre derechos humanos, seguridad social; alimentación, salud, educación, saneamiento básico y autoestima. Entre las principales acciones realizadas se encuentran la credencialización del INAPAM, la promoción al acceso de servicios de salud, la promoción y el fomento a la capacitación de las y los cuidadores de la población objetivo del Programa.

### Avances en los Indicadores PEF

Los dos primeros indicadores que se reportan en el cuadro de resultados muestra que se mantuvieron dentro de sus rangos establecidos; en el tercero, referente al porcentaje de adultos mayores incorporados, el avance superior a la meta obedece a que durante el primer bimestre se logró incorporar a los Adultos Mayores que solicitaron su ingreso al programa al final del ejercicio 2014, los cuales quedaron sujetos al proceso normativo de confronta (la cual podría durar hasta 2 meses), por lo que se mantuvieron en lista de espera para ser incorporados al siguiente ejercicio fiscal. En este proceso un mayor número de solicitantes del que se había previsto, cumplió con los criterios establecidos en las ROP por lo cual el programa incorporó a un mayor número de beneficiarios al padrón.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Pensión para Adultos Mayores  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico	94.00	94.00	91.60	97.45	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Bimestral
Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional	53.06	61.64	61.25	99.37	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Bimestral
Porcentaje de adultos mayores incorporados	100.00	100.00	140.61	140.61	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Bimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal de 2015 fue de 42,515.6 millones de pesos; sin embargo, en el primer bimestre el Programa sufrió una reducción líquida presupuestaria por 3,500.0 millones de pesos, con lo cual el presupuesto modificado fue de 39,015.6 millones de pesos.

Por otra parte, conforme a lo establecido en el numeral 4.3 de la Reglas de Operación, para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa del Programa, la Sedesol podrá destinar recursos de hasta el 3.8 por ciento del presupuesto asignado al Programa.

Al 30 de junio, el ejercicio presupuestario ascendió a 20,122.0 millones de pesos, lo que representa el 100.0 ciento del presupuesto programado para el periodo.

<b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual -1</b>	<b>Modificado anual -2</b>	<b>Calendarizado al trimestre -3</b>	<b>Ejercido al trimestre -4</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas</b>	<b>42,400,222,926</b>	<b>37,729,200,435</b>	<b>19,415,007,561</b>	<b>19,414,953,283</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsídios a la producción	42,400,222,926	37,729,200,435	19,415,007,561	19,414,953,283	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>42,400,222,926</b>	<b>37,729,200,435</b>	<b>19,415,007,561</b>	<b>19,414,953,283</b>	<b>100.0</b>
<b>Otros Capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual -1</b>	<b>Modificado anual -2</b>	<b>Calendarizado al trimestre -3</b>	<b>Ejercido al trimestre -4</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>115,344,801</b>	<b>300,344,801</b>	<b>164,787,338</b>	<b>162,209,432</b>	<b>98.4</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>42,683,591</b>	<b>23,933,712</b>	<b>23,808,712</b>	<b>99.5</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>943,338,900</b>	<b>521,003,903</b>	<b>521,002,903</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>115,344,801</b>	<b>1,286,367,292</b>	<b>709,724,953</b>	<b>707,021,047</b>	<b>99.6</b>
<b>T o t a l</b>	<b>42,515,567,727</b>	<b>39,015,567,727</b>	<b>20,124,732,514</b>	<b>20,121,974,329</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES  
PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

- El Programa opera a nivel nacional. Al 30 de junio de 2015 la presencia geográfica del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) cubrió 1,249 municipios:

Municipios	Presencia
Total de municipios con presencia del Programa	1,249
Con menor IDH	40
Con alto y muy alto grado de marginación	213
Con Población indígena (CDI)	540
Cruzada Nacional contra el Hambre	538

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales.

- Presencia del Programa de Estancias Infantiles al 30 de junio de 2015.

De estos municipios, 40 pertenecen a los 250 con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) y 213 presentan un alto o muy alto grado de marginación de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Además, el PEI tuvo presencia en 540 municipios con población predominantemente indígena, de acuerdo con la clasificación que realiza la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)<sup>9</sup> y en 538 municipios de los 1,012 que integran la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCh).

<sup>9</sup> La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) considera 1,148 municipios para el seguimiento de programas y acciones federales.

## Población Objetivo

- En la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la población objetivo son las madres, padres solos, tutores o principales cuidadoras(es) que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita estimado por hogar no rebasa la Línea de Bienestar y declaran que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y que tienen bajo su cuidado al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años), en casos de niñas(os) con alguna discapacidad.
- En la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, la población objetivo son las personas físicas, o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil para la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, conforme a los criterios y requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del Programa y sus Anexos.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

- Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos:

Las personas que cubran los criterios de elegibilidad y requisitos, reciben los servicios en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa con espacios disponibles, cuyo costo será cubierto por el Gobierno Federal y la persona beneficiaria, de la siguiente manera:

- Apoyo Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Sedesol cubre su aportación del costo de los servicios de cuidado y atención infantil de la siguiente forma:

- Hasta por 900 pesos mensuales por cada niña(o) de entre 1 a 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo, y
- Hasta por 1,800 pesos mensuales por cada niña(o) de entre 1 a 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en los casos de niñas(os) con alguna discapacidad que cuenten con certificado médico vigente, inscritas(os) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo.
- Se brindan apoyos mensuales a las personas beneficiarias en esta modalidad por un máximo de tres niñas(os) por hogar en el mismo periodo de tiempo, salvo que se trate de nacimientos múltiples, el apoyo se otorga hasta por un periodo máximo de tres años por cada niña(o), y hasta cinco años en casos de niñas(os) con discapacidad, sin rebasar la edad de las(os) niñas(os), que se establezca en las Reglas de Operación.
- Se entrega este apoyo directamente a la persona Responsable de la Estancia Infantil afiliada al Programa, de acuerdo con el esquema de entrega de apoyo establecido en las Reglas de Operación.
- Aportación de la persona beneficiaria. En esta modalidad el (la) beneficiario(a) en caso de que la Responsable de la Estancia lo establezca, deberá hacer una aportación mensual por concepto de corresponsabilidad que cubra la diferencia entre el apoyo que le otorga el Gobierno Federal y la cuota que fije la persona Responsable de la Estancia Infantil. Dicha cuota deberá cubrir la alimentación y los servicios de cuidado y atención infantil establecidos en las Reglas de Operación. La aportación de la persona beneficiaria se entregará de manera directa a la persona que funja como Responsable de la Estancia Infantil.
- Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil
  - Las personas físicas o morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil en el marco del Programa, reciben un apoyo inicial de hasta 70 mil pesos (apoyo único) para la adecuación, habilitación y equipamiento del inmueble donde operará la estancia infantil, cumpliendo con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.
  - Las personas Responsables de las Estancias Infantiles que para 2015 suscriban el Convenio de Concertación para Continuar Afiliada al Programa, reciben para la revalidación y/o Visto Bueno del Programa Interno de Protección Civil (PIPC) o instrumento equivalente reconocido por la autoridad local competente, un apoyo



de hasta 6 mil pesos, el cual se entregará por única ocasión a la persona Responsable de la Estancia Infantil.

- A través del DIF Nacional, la Sedesol, o terceras personas que estas instituciones determinen, se brinda capacitación en temas relacionados con la operación de las Estancias Infantiles. Dichas capacitaciones se otorgarán a las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- Se otorgará un Seguro contra accidentes personales a todas(os) las(os) hijas(os) o niñas(os) bajo el cuidado de personas beneficiarias del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, que asisten a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- Las personas Responsables de las Estancias Infantiles que para 2015 suscriban el Convenio de Concertación para Continuar Afiliada al Programa, reciben un apoyo de hasta 9 mil pesos, el cual se entregará por única ocasión una vez que la persona que funja como Responsable de la Estancia Infantil presente a la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa correspondiente, la(s) Póliza(s) vigente(s) referente(s) al Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros, contratada(s) durante el ejercicio fiscal 2015.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

El Programa no discrimina a posibles beneficiarias(os) por su pertenencia a un grupo social o de género. Todas las personas interesadas podrán tener acceso a los apoyos otorgados por el Programa, siempre que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación.

Para determinar si las personas interesadas cumplen con los criterios de elegibilidad, se levanta el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), mediante el cual se verifica al momento de solicitar el apoyo, que el ingreso per cápita de las personas interesadas no rebase la Línea de Bienestar.

El Programa tiene presencia en municipios con alto o muy alto grado de marginación identificados de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en municipios con población predominantemente indígena, tomando en cuenta la clasificación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, en localidades con menos de cinco mil habitantes y en municipios prioritarios de atención que integran la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH).

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Los mecanismos empleados para garantizar que los recursos sean canalizados a la población objetivo y las acciones más importantes para prevenir una administración costosa y excesiva, así como garantizar la obtención de información para la evaluación del Programa, son destacados a continuación:

- Con la utilización del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS), se determina si la población objetivo cumple con los requisitos establecidos para la incorporación de las y los beneficiarios al Programa.
- A partir de las modificaciones realizadas al CUIIS, y de manera adicional a las herramientas utilizadas por las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, se continúa con la ejecución de una solución tecnológica basada en el levantamiento de CUIIS a través de dispositivos móviles, en la que la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP), la Dirección General de Políticas Sociales, realiza trabajos de coordinación para su implementación en campo, buscando disminuir el costo de operación, reducir el tiempo de proceso y de operación, así como, mejorar la calidad de la información y de los servicios que se brindan a las personas beneficiarias del Programa.
- El Programa cuenta con el Sistema de Gestión de Estancias Infantiles (SGEI), que permite verificar que la información capturada de los(as) beneficiarios(as) cumpla con los criterios establecidos en las Reglas de Operación por medio de candados automáticos.
- La Dirección General de Políticas Sociales, en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Sedesol, se encargan de realizar mejoras constantes al SGEI, con el propósito de simplificar, estandarizar y automatizar los procesos operativos del Programa, con los cuales se han obtenido los siguientes beneficios:
  - Mejora en la oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones.
  - Contar con un Padrón de personas beneficiarias del Programa actualizado.

- Uniformar los procesos de operación entre todas las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, y aprovechar la oportunidad para revisarlos, simplificarlos y documentarlos, como requisito previo para su automatización y proponer a su vez cambios que habrán de efectuarse a los Lineamientos y Reglas de Operación para ejercicios fiscales posteriores.

### Contraloría Social

La Contraloría Social es el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, ya sea de manera organizada o independiente, bajo un esquema de aplicación de derechos y adquisición de compromisos ciudadanos con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental sea realizada en los mejores términos de transparencia, eficacia y honradez.

En el Programa de Estancias Infantiles, la participación de las personas beneficiarias se lleva a cabo a través de los Comités de Contraloría Social y entre las funciones más importantes que desempeña se encuentran las siguientes:

- Vigilar que el Programa opere conforme a las Reglas de Operación.
- Verificar que sean entregados los apoyos de manera oportuna.
- Verificar que la atención sea de forma adecuada a las(os) niñas(os) inscritas(os) en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- Que el Programa no sea utilizado con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objeto.
- Al 30 de junio de 2015, se realizó la planeación, promoción y seguimiento de actividades de Contraloría Social para el presente ejercicio fiscal y que consta de:

### Planeación y Promoción

- Designación de las personas responsables de las actividades de Contraloría Social por parte de la Instancia Normativa y de la Unidad Administrativa Responsable del Programa.
- Actualizar e incorporar al Sistema Informático de Contraloría Social los instrumentos 2015 (Guía Operativa, Programa Anual de Trabajo y Cédulas).
- Captura de las plantillas de Cédulas de Vigilancia e Informe Anual en el Sistema Informático de Contraloría Social.

- Actualizar los materiales de capacitación a Servidores(as) Públicos(as) e integrantes del Comité.
- Elaborar el Programa Estatal de Trabajo y el manual de usuario del sistema informático.
- Registro en el sistema informático los Comités de Contraloría Social constituidos.

### Seguimiento

- Elaboración de tutoriales para el uso del sistema informático.
- Se registraron en el sistema informático los materiales de capacitación diseñados por la Instancia Normativa.
- Se registraron las Cédulas de Vigilancia con las respuestas de los integrantes del Comité.
- Se brindó asesoría vía telefónica y mediante correo electrónico
- Al 30 de junio se reporta el siguiente avance:

Comités Constituidos Registrados	Cédulas de Vigilancia (IV A)	Cédulas de Vigilancia (IV B)
721	230	199

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

La Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos a considerar para llevar a cabo el Seguimiento a las obras del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras durante el ejercicio fiscal 2015.

## Monitoreo

Como una acción de monitoreo a nivel nacional, la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) coordinó el levantamiento y captura de una encuesta, durante el segundo trimestre de 2015, con el fin de recabar información para el cálculo de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa<sup>10</sup>.

El Programa monitoreó a las personas beneficiarias en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos. Algunos resultados del levantamiento de información realizado fueron:

- El 79.4 por ciento de las(os) beneficiarias(os) que no tenían trabajo antes de incorporarse al Programa han podido acceder a un empleo.
- El 93.2 por ciento de las(os) beneficiarias(os) que tenían trabajo antes de incorporarse al Programa han logrado permanecer en el mercado laboral.
- En promedio, las(os) beneficiarias(os) disponen de 34 horas semanales para acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso, estudiar.
- El 96.5 por ciento de las(os) beneficiarias(os) utiliza el tiempo libre que sus hijos están en la Estancia Infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar.

## Supervisión

La Sedesol, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) o terceras personas que la Sedesol determina, llevaron a cabo visitas periódicas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles, en las cuales fuera recabada la información, testimonios y/o evidencias de la operación de las mismas, buscando verificar que las condiciones en que se presta el servicio cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación:

- La Unidad Administrativa Responsable del Programa se encarga del diseño, elaboración e instrumentación de herramientas que permiten el monitoreo continuo de la operación y resultados del Programa.

---

<sup>10</sup> “Levantamiento y captura de encuesta para la elaboración de indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, Sedesol, 1er. semestre de 2015”, realizado por la empresa Prospecta Decisiones Estratégicas, S.A. de C.V., con una muestra de 1,244 Beneficiarias(os) de 622 Estancias Infantiles, con un intervalo de confianza del 95 por ciento y representatividad nacional.

- La Sedesol verifica la correcta operación y administración de las Estancias Infantiles; asimismo, el SNDIF vigila el cuidado y atención que reciben las niñas y los niños.
- La supervisión que realiza el personal de la Sedesol a las Estancias Infantiles está enfocada a revisar el cumplimiento de las Reglas de Operación, principalmente en temas de seguridad, equipamiento, orden e higiene, así como aspectos administrativos.
- Con las supervisiones realizadas, se han logrado avances para garantizar que las Estancias Infantiles se encuentren en condiciones de brindar el servicio en el marco del Programa, durante las visitas de supervisión y seguimiento se emiten observaciones, sugerencias y/o acciones correctivas a través de los instrumentos de supervisión, mismas que deben ser atendidas por parte de las personas Responsables de las Estancias Infantiles.
- Durante el periodo del mes de abril al mes de junio de 2015, continuaron las acciones de capacitación y verificación para reforzar la capacidad y habilidades del personal de Estancias Infantiles adscrito a Coordinaciones del Programa en Delegaciones de la Secretaría en las 32 entidades federativas, en la operación y supervisión del Programa, considerando temas relacionados con los procedimientos de supervisión, así como en la correcta emisión de documentos relacionados con estas actividades.
- A través de la supervisión que realiza personal de la Sedesol, fue verificada la correcta operación de las Estancias Infantiles afiliadas al PEI, así como el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes del Programa, principalmente en temas de seguridad, equipamiento, orden y administrativos, a través de los siguientes tipos de supervisión:

Tipo de Supervisión	Periodicidad	Instrumento Operativo	Objetivo
Ordinaria Inicial	Al menos dos al semestre	Cédula de Supervisión de Estancias Infantiles 2015.	Se verificarán principalmente los elementos generales de seguridad al interior de la Estancia Infantil, Programa Interno de Protección Civil, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros, equipamiento, higiene, elementos administrativos, registros de asistencia y en su caso, incumplimientos de supervisiones anteriores.
Ordinaria Subsecuentes	Variable	Cédula de Supervisión de Estancias Infantiles 2015.	Se realiza a una Estancia Infantil, una vez cumplido el plazo señalado en una visita de supervisión anterior, para verificar que las recomendaciones y/o incumplimientos hayan sido subsanados por la persona Responsable de la Estancia Infantil.
Atención a Quejas	Variable	Cédula de Supervisión de Estancias	Derivadas de cualquier inconformidad o irregularidad con respecto al servicio de cuidado y atención infantil que prestan las Estancias



Tipo de Supervisión	Periodicidad	Instrumento Operativo	Objetivo
		Infantiles 2015, cuestionario a Beneficiarios, en su caso y Cuestionario a Asistentes	Infantiles afiliadas al Programa y que cuentan con Autorización del Modelo, mediante la presentación de quejas o denuncias, a través de diferentes instancias, o por cualquier persona, incluyendo a los beneficiarios del Programa en cualquiera de sus tres modalidades.

Fuente: Dirección General de Políticas Sociales, Secretaría de Desarrollo Social

De enero a junio de 2015, personal de la Sedesol ha realizado 18,423 visitas de supervisión en sus distintos tipos, a las estancias infantiles que operan y se encuentran afiliadas al programa, en las cuales se aplicaron igual número de cédulas de supervisión. En el siguiente cuadro, se registra el avance de las visitas de supervisión realizadas por trimestre:

Supervisiones Enero- Marzo	Supervisiones Abril-Junio	Total Enero - Junio
5,039	13,384	18,423

Fuente: Dirección General de Políticas Sociales, Secretaría de Desarrollo Social

Es importante destacar que, durante el periodo de abril a junio, de las 13,384 supervisiones realizadas, 10,116 fueron realizadas en 6,003 estancias infantiles ubicadas en Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Además, en el periodo de abril a junio de 2015, personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), realizó 13,007 visitas de supervisión y seguimiento a estancias infantiles afiliadas al Programa.

## Transparencia Mexicana

Es un mecanismo de participación social en coordinación con la Asociación Civil Transparencia Mexicana, a través del cual los usuarios del servicio que prestan las estancias afiliadas al Programa, participan voluntariamente como observadores de la seguridad integral de las niñas y niños que asisten a las estancias, a través de la difusión de carteles y trípticos, con la finalidad de fortalecer la seguridad de los espacios en donde se prestan estos servicios; efectuar un mejor seguimiento de la atención que se brinda a las niñas y niños; atender áreas de oportunidad dentro de un proceso de mejora continua y promover la transparencia en las actividades de las Estancias Infantiles, de los servidores públicos y de las personas Responsables de las Estancias Infantiles que intervienen en su operación.

Se realizó la difusión del siguiente material en todas las estancias afiliadas al programa en las 32 entidades federativas:

- Cartel “PARA LA SEGURIDAD DE TUS HIJAS E HIJOS TODOS ASUMIMOS RESPONSABILIDADES” (2 Ejemplares por Estancia Infantil).
- Cartel “ELEMENTOS DE SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y PERSONAL CON LOS QUE CUENTA ESTA ESTANCIA INFANTIL” (2 Ejemplares por Estancia Infantil).
- Cartel “CÉDULA PARA RESPONSABLES DE ESTANCIAS INFANTILES” (3 Ejemplares por Estancia Infantil). Este cartel se sustituirá cada 8 semanas, una vez que se haya completado la revisión de la totalidad de los 54 elementos que se consideran en el mismo.
- Tríptico Guía Informativa (10 Ejemplares por Estancia Infantil).
- Cédula para Responsables de Estancias Infantiles, en 2 páginas. (50 juegos por cada Estancia Infantil). Estos juegos serán utilizados por la persona Responsable de la Estancia Infantil, anotando los resultados de la autoevaluación que realizará cada semana. El resto de las cédulas las utilizarán las personas Beneficiarias que cada día viernes realicen el recorrido de revisión de los elementos que se hubieran observado en la semana respectiva.

Concluida la distribución del material a cada Estancia Infantil, la Coordinación del PEI en la entidad, cada semana (preferentemente, los días lunes) envía a las Estancias Infantiles la Lista de Elementos que se deberán revisar en esa semana. Con esta información, la persona Responsable de la estancia realizará la autoevaluación de los elementos correspondientes, para que el siguiente día viernes invite a las personas Beneficiarias a revisar, en un breve recorrido por la Estancia Infantil, los respectivos elementos, y que estas personas anoten el resultado en la Cédula. Al final del recorrido, las personas Beneficiarias anotarán, al reverso de la misma, su nombre y firma.

Estas cédulas, la persona Responsable de la Estancia Infantil, las entrega a la Coordinación del PEI al final de las 8 semanas, conjuntamente con la Cédula (cartel) correspondiente, en la que deberán estar marcados los 54 elementos de la misma. La persona Responsable de la Estancia Infantil colocará un nuevo Cartel de la Cédula para Responsables de Estancias Infantiles.



## Protección Civil

Durante el segundo trimestre de 2015, la Unidad Administrativa Responsable del Programa estableció:

- Comunicación, gestión y vinculación permanente con las Coordinaciones Estatales y municipales de Protección Civil en las 32 entidades federativas, con la finalidad de que sean revalidados en tiempo y forma los programas internos de protección civil que vayan venciendo durante el transcurso del ejercicio fiscal 2015.
- La promoción y programación de operativos de verificación de las estancias infantiles con la finalidad de que sean visitadas por la autoridad competente en materia de protección civil y emita un dictamen de las condiciones de seguridad con las que operan las estancias afiliadas al Programa, y
- Estén en posibilidades de subsanar las observaciones encontradas; para lograr tener espacios para la atención y cuidado infantil que cumplan con las condiciones de seguridad que establecen la Ley General de Protección Civil, su Reglamento, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento.
- El Programa cuenta con el 65 por ciento de los dictámenes en materia de medidas de seguridad de los inmuebles que ocupan las Estancias Infantiles afiliadas al Programa emitidos por las autoridades locales correspondientes.
- Respecto a los programas internos de Protección Civil para las Estancias afiliadas en las 32 entidades federativas, las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2015 señalan que las personas Responsables de las Estancias Infantiles deben contar con un Programa Interno de Protección Civil (PIPC) o documento equivalente vigente del inmueble en el cual opera la Estancia Infantil, avalado por la autoridad local competente en la materia conforme a la normatividad aplicable y en caso contrario en base a las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2015 será motivo de suspensión temporal.
- Lo anterior, implica que las coordinaciones del Programa en cada entidad y las responsables de las estancias infantiles afiliadas al Programa establezcan contacto con las Unidades Municipales y Estatales de Protección Civil para que sean visitadas por las mismas, a efecto de obtener la revalidación del programa interno de protección civil de cada una de las estancias infantiles, coadyuvando a reforzar las medidas de seguridad establecidas en las Reglas de Operación del Programa mediante el asesoramiento y capacitación por las diferentes autoridades locales y estatales en la materia.

- Cabe destacar, que en función de la normatividad local aplicable, la vigencia de los PIPC varía y los mismos se vencen a lo largo de todo el ejercicio fiscal, por lo que al segundo trimestre de 2015 se cuenta con 89 por ciento de los PIPC vigentes; las Personas Responsables de las Estancias Infantiles del 11 por ciento restante, se encuentran llevando a cabo las acciones pertinentes encaminadas a la revalidación de dicho documento.

### Evaluación

El Programa de Estancias Infantiles es evaluado en el marco del Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE), emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo al PAE 2015, el Programa de Estancias Infantiles está sujeto a la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 (EED), coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social.

Respecto a lo anterior, durante el segundo trimestre de 2015, inició el proceso para la EED con reuniones de trabajo entre el equipo evaluador, representantes del CONEVAL, de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Sedesol y de la UARP, la Dirección General de Políticas Sociales.

Asimismo, tal como se estableció en el numeral 19 del PAE 2015, el Programa de Estancias Infantiles hizo pública la evolución histórica de los indicadores que componen su Matriz de Indicadores para Resultados, la cual se puede descargar y consultar en la siguiente liga:

[http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Evolucion\\_Historca\\_de\\_Indicadores\\_2015](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Evolucion_Historca_de_Indicadores_2015)

**VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS**

No aplica.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 30 de junio de 2015, la Unidad Responsable del Programa realizó actividades de coordinación institucional en distintos temas:

### **Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH)**

El Programa de Estancias infantiles, coordina acciones para dar prioridad a la población ubicada en los municipios con cobertura de la CNcH, brindando subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil, para contribuir a la ampliación de los esquemas de seguridad social, buscando que las personas beneficiarias tengan mayor oportunidad de trabajar, buscar empleo o estudiar.

Al 30 de junio de 2015, el Programa tuvo presencia en 538 municipios de los 1,012 que integran la CNcH. En estos municipios operaron 7,140 Estancias Infantiles, que brindaron atención a 222,506 niñas y niños, y se benefició a 209,969 Madres Trabajadoras y Padres Solos.

### **Capacitación**

A través del SNDIF, la Secretaría o terceras personas que estas instituciones determinen, se otorga capacitación en temas relacionados con el cuidado y la atención infantil, así como en temas relacionados con la operación de las estancias, las cuales, se otorgan a las personas Responsables de las estancias afiliadas al Programa, y en algunos casos a sus asistentes, en las siguientes etapas:

## ESQUEMA DE CAPACITACIONES PARA PERSONAS RESPONSABLES DE ESTANCIAS INFANTILES.

Básica	Inicial	Permanente
Reglas de Operación del PEI,  Temas operativos y administrativos del PEI,  Cuidado y atención infantil.	Primeros auxilios,  Temas de seguridad y respuesta ante emergencias,  Estándares de competencia aplicables a las funciones laborales: EC0334 "Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social", EC0335 "Prestación de Servicios de Educación Inicial" y EC0435 "Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil".	Complementarias impartidas por la Sedesol, otras dependencias, personas y organizaciones de la sociedad civil,  Complementarias sobre cuidado y atención infantil, impartidas por el Sistema Nacional DIF o por alguna institución, personas u organización que éste determine.

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales.

El 24 de junio del 2015, el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Social autorizó la procedencia de excepción a la licitación pública para contratar a través del procedimiento de adjudicación directa los servicios de capacitación en los siguientes temas:

- Capacitación en Protección Civil en el tema de Seguridad y Respuesta Ante Emergencias, dirigida a un mínimo de 3,800 y un máximo de 9,500 personas Responsables de Estancias Infantiles.
- Capacitación de Primeros Auxilios dirigida a un mínimo de 7,600 y un máximo de 19,000 personas entre Responsables y Asistentes de Estancias Infantiles.
- Capacitación Prevención de Incendios y Atención a Quemaduras en infantes dirigida a un mínimo de 3,400 y un máximo de 8,500 personas entre Responsables y Asistentes de Estancias Infantiles.
- A partir del mes de julio 2015, la Dirección General de Políticas Sociales realizará el seguimiento a la impartición de capacitaciones de manera coordinada con el personal de las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas y los prestadores de servicio de capacitación.

Además, la Sedesol realiza trabajos de capacitación en Reglas de Operación vigentes, dirigida a las personas Beneficiarias en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que se afilien al Programa. Al cierre del segundo trimestre de 2015, se capacitaron 4,085 Madres Trabajadoras y Padres Solos.

### Supervisión y Protección Civil

- Se realizaron trabajos coordinados con el DIF Nacional de supervisión a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, el propósito fue observar todas las actividades que se realizan en las mismas, además de verificar los elementos que promovieran la calidad en el servicio de cuidado y atención infantil.
- Se trabaja de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales de Protección Civil en las 32 entidades federativas con el propósito de que nos sean emitidos dictámenes, actas circunstanciadas o documentos equivalentes resultado de las visitas de verificación en las que se mencionen las recomendaciones que deben ser atendidas de manera inmediata para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad en cada una de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- Al segundo trimestre de 2015 se han firmado cuatro convenios de colaboración y un acuerdo con entidades federativas y se espera que en el transcurso del año sean firmados estos convenios en otros estados.

### Programa Nacional de Prevención Social de Violencia y Delincuencia

- El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014 tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia. Su implementación es coordinada por la Secretaría de Gobernación e implica el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, los diferentes sectores de la sociedad civil, así como la participación de la iniciativa privada y los organismos internacionales.
- Dicho Programa Nacional considera que para el logro de sus objetivos requiere de la contribución de otros programas de la Administración Pública Federal que también abordan los factores asociados a la violencia y la delincuencia, o bien, que se dirigen a las poblaciones de atención prioritaria.
- En el presente ejercicio fiscal 2015, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras continúa realizando acciones de coordinación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para incidir en los municipios que coinciden con los

polígonos del PNPSVD, a través de los servicios de cuidado y atención infantil que proporcionan las Estancias Infantiles afiliadas al PEI.

- Al 30 de junio del presente, se encuentran operando 4,540 Estancias Infantiles en 99 municipios coincidentes con los polígonos del PNPSVD, beneficiando a 130,749 Madres Trabajadoras y Padres Solos.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El apoyo se otorga a los hogares con al menos un(a) niño(a) de entre uno y hasta tres años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los cuatro años), o entre uno y hasta cinco años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los seis años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, por un máximo de tres niñas(os) por hogar en el mismo período.

Este apoyo se entrega mensualmente tomando en cuenta el registro de las asistencias de las(os) niñas(os) a la estancia infantil en la que estén inscritas(os), utilizando la siguiente fórmula: entrega mensualmente de una cantidad equivalente a la mitad del monto de apoyo asignado por las primeras 11 asistencias de cada niña(o) más una cuarta parte del monto de apoyo restante por cada asistencia adicional, hasta el monto total del apoyo otorgado a cada persona beneficiaria en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.

En las estancias infantiles se debe brindar el servicio por al menos un año calendario de operación en el marco del PEI. En los casos en los que no se cumpla con lo anterior, la persona Responsable de la estancia deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a la legislación aplicable, el apoyo económico otorgado para la adecuación del inmueble, de acuerdo con la siguiente tabla establecida en las Reglas de Operación vigentes:

Tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de operaciones y la fecha de baja del Programa o firma de Convenio de terminación anticipada de la Estancia Infantil	Porcentaje del apoyo económico que deberá ser reintegrado a la Sedesol a través de la TESOFE
Hasta 4 meses	100%
Más de 4 y hasta 5 meses	80%
Más de 5 y hasta 6 meses	70%
Más de 6 y hasta 7 meses	60%
Más de 7 y hasta 8 meses	40%
Más de 8 y hasta 9 meses	30%
Más de 9 y hasta 10 meses	20%
Más de 10 y menos de 12 meses	10%

Fuente: Reglas de operación 2015 del PEI.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Principales acciones orientadas al programa como medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas.

Focalización y ampliación de cobertura, que se realiza conforme a los siguientes criterios:

- En localidades donde haya estancias infantiles con muchos niños y niñas en lista de espera (alta demanda), priorizando las más marginadas.
- En aquellas localidades donde se dé la baja de alguna estancia infantil y no exista otra, a fin de que los niños y niñas no dejen de recibir el servicio, por algún incumplimiento de la persona Responsable de la estancia o porque ésta quisiera cerrarla.
- Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Programa da prioridad de atención a las personas, familias y localidades de los municipios seleccionados que forman parte de esta estrategia.



**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras**  
**Enero-Junio 2015**  
**(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Número de Estancias Infantiles operando en el Programa.	9,500	9,300	9,256	99.53	Unidad de Medida: Estancia Infantil Frecuencia: Trimestral
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.	330,000	310,000	289,810	93.49	Unidad de Medida: Niño(a) Frecuencia: Trimestral
Beneficiarios del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	311,321	292,453	273,286	93.45	Unidad de Medida: Beneficiario(a) Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Políticas Sociales (DGPS) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Al 30 de junio de 2015, el PEI otorgaba atención a 289,810 niñas y niños, lo que significó un avance de 93.49 por ciento, respecto a la meta planeada al periodo de 310 mil niñas y niños, en beneficio de 268,175 Madres Trabajadoras y 5,111 Padres Solos, los cuales representan 93.45 por ciento de avance en la meta al segundo trimestre 2015 de personas Beneficiarias del Programa.

Además, en 2,963 estancias infantiles del Programa, se atendían a 5,585 niñas y niños con algún tipo de discapacidad.

En suma, a partir de que el PEI inicia operaciones en 2007 y al 30 de junio de 2015, en las estancias infantiles afiliadas, se han atendido a 1,617,267 niñas y niños, logrando beneficiar a 1,384,545 Madres Trabajadoras y Padres Solos.



Al 30 de junio, se contaba con 9,256 Estancias Infantiles en operación, cantidad que representa un avance del 97.43 por ciento de la meta anual programada de 9,500. En estas estancias se generaron aproximadamente 46,771 fuentes de ingreso entre las personas Responsables y sus Asistentes.

En relación a la Cruzada Nacional contra el Hambre, la presencia del Programa de Estancias Infantiles, se encuentra mayoritariamente en municipios de la CNcH, presentando los siguientes avances respecto a la presencia a nivel nacional que tiene el Programa.

### PRESENCIA DEL PEI EN MUNICIPIOS DE LA CNcH AL 30 DE JUNIO DE 2015

Indicador	Estancia Infantil	Niñas y Niños	Madres Trabajadoras y Padres Solos
Total	9,256	289,810	273,286
CNcH	7,140	222,506	209,969
% CNcH respecto al Total Nacional	77.1	76.8	76.8

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, Sistema de Gestión de Estancias Infantiles (SGEI).

AVANCE DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES AL 30 DE JUNIO DE 2015

Entidad	Estancias	Niñas(os) Atendidas(os)			Tí tulares			Presupuesto Ejercido (pesos)
		Niños	Niñas	Total	Padres	Madres	Total	
<b>Total</b>	<b>9, 256</b>	<b>154, 354</b>	<b>135, 456</b>	<b>289, 810</b>	<b>5, 111</b>	<b>268, 175</b>	<b>273, 286</b>	<b>1, 478, 595, 384</b>
Aguascalientes	218	3, 170	2, 831	6, 001	18	5, 478	5, 496	31, 138, 843
Baja California	77	806	695	1, 501	14	1, 402	1, 416	6, 994, 709
Baja California Sur	74	820	736	1, 556	6	1, 473	1, 479	7, 224, 899
Campeche	110	1, 781	1, 654	3, 435	13	3, 237	3, 250	16, 722, 664
Coahuila	212	4, 043	3, 412	7, 455	81	6, 762	6, 843	34, 827, 056
Colima	130	2, 015	1, 860	3, 875	36	3, 624	3, 660	16, 497, 364
Chiapas	356	7, 099	6, 188	13, 287	401	12, 125	12, 526	64, 004, 093
Chiuhua	253	3, 492	2, 986	6, 478	31	6, 092	6, 123	31, 568, 237
Distrito Federal	590	8, 197	7, 261	15, 458	365	14, 322	14, 687	75, 697, 716
Durango	199	4, 000	3, 575	7, 575	55	7, 011	7, 066	35, 935, 273
Guanajuato	474	8, 359	7, 227	15, 586	204	14, 481	14, 685	75, 196, 070
Guerrero	284	4, 820	4, 341	9, 161	78	8, 664	8, 742	41, 875, 456
Hidalgo	193	3, 140	2, 671	5, 811	28	5, 413	5, 441	28, 067, 200
Jalisco	549	8, 342	7, 268	15, 610	173	14, 536	14, 709	75, 927, 673
México	1, 129	19, 944	17, 034	36, 978	962	34, 044	35, 006	176, 455, 169
Michoacán	322	5, 804	5, 155	10, 959	166	10, 148	10, 314	53, 344, 595
Morlos	270	4, 532	4, 063	8, 595	168	8, 074	8, 242	40, 581, 466
Nayarit	228	3, 975	3, 488	7, 463	55	7, 038	7, 093	35, 984, 320
Nuevo León	189	2, 643	2, 339	4, 982	38	4, 642	4, 680	22, 003, 932
Oaxaca	242	3, 409	3, 067	6, 476	46	6, 130	6, 176	31, 555, 774
Puebla	450	7, 625	6, 664	14, 289	309	13, 230	13, 539	65, 554, 315
Querétaro	179	2, 532	2, 251	4, 783	30	4, 488	4, 518	22, 415, 655
Quintana Roo	116	1, 492	1, 334	2, 826	48	2, 622	2, 670	13, 071, 240
San Luis Potosí	218	3, 795	3, 258	7, 053	32	6, 650	6, 682	30, 146, 446
Sinaloa	309	5, 568	4, 852	10, 420	70	9, 875	9, 945	47, 112, 595
Sonora	233	3, 336	2, 978	6, 314	126	5, 865	5, 991	28, 550, 177
Tabasco	208	3, 139	2, 834	5, 973	20	5, 621	5, 641	31, 945, 811
Tamaulipas	285	4, 716	4, 063	8, 779	204	8, 049	8, 253	41, 701, 694
Tlaxcala	214	3, 701	3, 229	6, 930	120	6, 332	6, 452	30, 674, 844
Veracruz	567	11, 566	10, 249	21, 815	1, 161	19, 196	20, 357	95, 956, 324
Yucatán	211	3, 192	2, 807	5, 999	30	5, 632	5, 662	28, 093, 028
Zacatecas	167	3, 301	3, 086	6, 387	23	5, 919	5, 942	29, 576, 688
DGPS	0	0	0	0	0	0	0	112, 194, 060

Fuente: Sedesol. Dirección General de Políticas Sociales.

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

Resumen avance presupuestal al 30 de junio de 2015:

- Presupuesto Original Anual: 3,807'525,542 pesos
- Presupuesto Modificado Anual: 3,791'022,266.77 pesos
- Presupuesto Calendarizado : 1,478'618,850.46 pesos
- Presupuesto Total Ejercido : 1,478'595,384.26 pesos
- Presupuesto Ejercido en Municipios de la CNCh : 995'579,674.81 pesos

Al mes de junio, el presupuesto modificado autorizado es de 3,791'022,267 pesos, con movimientos al interior como se observa enseguida:

**MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO ORIGINAL  
(PESOS)**

Concepto	Presupuesto Original A	Presupuesto Modificado B	Variación A-B
Inversión Delegaciones de la Sedesol en las entidades federativas	2,994,708,726.00	3,164,283,068.63	169,574,342.63
Inversión DGPS	463,733,235.00	311,606,998.66	-152,126,236.34
Diferente a inversión	0.00	0.00	0.00
Total Inversión	3,458,441,961.00	3,475,890,067.29	17,448,106.29
Indirectos	330,165,309.00	166,602,722.43	-163,562,586.57
Honorarios	18,918,272.00	148,529,477.05	129,611,205.05
Total Indirectos	349,083,581.00	315,132,199.48	-33,951,381.52
<b>Gran Total</b>	<b>3,807,525,542.00</b>	<b>3,791,022,266.77</b>	<b>-16,503,275.23</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales (DGPS) con base en el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF), con cifras al 30 de junio de 2015.

Se observa un presupuesto modificado de 3,791'022,266.77 pesos, como producto de una reducción determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 16,503.275.23 pesos a la partida de Honorarios.

Los principales movimientos se observan en la inversión de las entidades federativas, con una ampliación total por 169'574,342.63 pesos, con el propósito de que se estén en posibilidades de:

- Cubrir los requerimientos tanto de estancias como de niños en municipios prioritarios de atención que conforman la Cruzada Nacional contra el Hambre;
- Alcanzar las metas planteadas para estancias y niños en las 32 entidades federativas;
- Cubrir en las 32 entidades federativas del país, por cada estancia infantil, hasta 6 mil pesos para la renovación de Programas Internos de Protección Civil y hasta 9 mil pesos por la renovación de pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil.
- Se registra un presupuesto calendarizado al 30 de junio por 1,478,618,850.46 pesos, de los que se ejerció un total de 1,478,595,384.26 pesos, como se observa en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO CALENDARIZADO VS EJERCIDO  
ENERO A JUNIO DE 2015  
(PESOS)**

Concepto	Presupuesto Calendarizado (A)	Presupuesto Ejercido (B)	Variación (A - B)
Inversión Delegaciones de la Sedesol en las entidades federativas	1,336,554,189.89	1,336,539,734.74	14,455.15
Inversión DGPS	14,326,991.98	14,326,991.98	0.00
Total Inversión	1,350,881,181.87	1,350,866,726.72	14,455.15
Indirectos	64,076,773.68	64,067,762.63	9,011.05
Honorarios	63,660,894.91	63,660,894.91	0.00
Total Indirectos	127,737,668.59	127,728,657.54	9,011.05
<b>Gran Total</b>	<b>1,478,618,850.46</b>	<b>1,478,595,384.26</b>	<b>23,466.20</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales (DGPS) con base en el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF), con cifras al 30 de junio de 2015.

- El presupuesto ejercido en inversión por parte de las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, incluye 995'579,674.81 pesos otorgados en cumplimiento de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- El monto total no ejercido en el período asciende a 23,466.20 pesos, equivalente al 0.0016 por ciento del total calendarizado.
- Del monto total no ejercido, 14,455.16 pesos corresponden a Inversión, que totalmente se registraron en la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado de Quintana Roo, por remanentes en el pago de listas de asistencia, que será erogado en el mes de julio.

- En indirectos, del monto no ejercido por 9,011.04 pesos, la totalidad corresponde a la Dirección General de Políticas Sociales, por recursos previstos para viáticos y pasajes, que no fueron utilizados en el período, pero que se erogarán en el mes de julio. Las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas ejercieron al 100 por ciento su presupuesto de Indirectos calendarizado al período.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3,788,607,270</b>	<b>3,482,288,066</b>	<b>1,352,146,923</b>	<b>1,352,132,468</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsidios a la producción	3,788,607,270	3,482,288,066	1,352,146,923	1,352,132,468	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,788,607,270</b>	<b>3,482,288,066</b>	<b>1,352,146,923</b>	<b>1,352,132,468</b>	<b>100.0</b>

Otros Capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>18,918,272</b>	<b>148,529,477</b>	<b>63,660,895</b>	<b>63,660,895</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>26,389,212</b>	<b>13,231,108</b>	<b>13,231,108</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>133,815,513</b>	<b>49,579,925</b>	<b>49,570,914</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>18,918,272</b>	<b>308,734,201</b>	<b>126,471,927</b>	<b>126,462,916</b>	<b>100.0</b>
<b>T o t a l</b>	<b>3,807,525,542</b>	<b>3,791,022,267</b>	<b>1,478,618,850</b>	<b>1,478,595,384</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE  
ZONAS PRIORITARIAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la construcción de un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social comunitaria mediante la reducción de los rezagos asociados a estas carencias.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa puede operar en las 32 entidades federativas, conforme lo siguiente:

- Localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritarias Rurales(ZAP)
- Localidades de muy alta y alta marginación, ubicadas en municipios de media marginación.

La población objetivo la constituyen las localidades ubicadas en los municipios que integran las ZAP rurales, así como las localidades de muy alta y alta marginación ubicadas en los municipios de media marginación.

De acuerdo con la cobertura de atención del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritaria (PDZP), con base en los principales resultados por localidad (ITER) 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Unidad de Microrregiones identificó un total de 72,162 localidades en 1,080 municipios de las Zonas de Atención Prioritaria para áreas rurales en las que habitan 15.5 millones de personas. Asimismo, se identificaron 25,286 localidades con grado de marginación muy alto o alto, en 698 municipios con grado de marginación medio, donde habitan 8.0 millones de personas

De esta manera, la población potencial del Programa la constituyen 97,448 localidades ubicadas en 1,778 municipios de 29 entidades del país y en la que se registra una población de 23.5 millones de habitantes.

Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes, prioriza acciones que contribuyen al logro de los objetivos de la Cruzada contra el Hambre, dentro de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

De acuerdo con sus Reglas de Operación vigentes, el Programa clasifica los montos máximos, de acuerdo a cada tipo de apoyo:

- En los rubros de calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda, el monto federal máximo de apoyo por proyecto será de hasta cinco millones de pesos.
- En el rubro de infraestructura social comunitaria, el monto federal máximo de apoyo por proyecto será de hasta seis millones de pesos.
- En los rubros de apoyos complementarios, situación de emergencia o en caso de contingencia, el monto federal máximo de apoyo por proyecto será de hasta dos millones de pesos.

III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias es una herramienta de política social con enfoque territorial, la cual es creada para articular acciones entre los distintos órdenes de gobierno, para brindar oportunidades de desarrollo a la población que habita en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritarias rurales, de manera particular, y otras localidades que presentan iguales condiciones de marginación o rezago, con el propósito de facilitar la atención de los rezagos vinculados con las carencias de calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, así como el suministro de infraestructura social básica.

Bajo el enfoque territorial, el Programa lleva a cabo obras de saneamiento, rellenos sanitarios, caminos rurales, creación o rehabilitación de infraestructura educativa, deportiva y de salud, dotación de agua entubada, sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, dotación de energía eléctrica, centros comunitarios de aprendizaje y desarrollo, bancos de alimentos, entre otros, que son construidos para



beneficio de las localidades ubicadas en los municipios con mayores niveles de marginación y rezago del país; y al tratarse de bienes públicos, los beneficios son generalizados hacia el total de la población que habita las localidades apoyadas

De acuerdo con las Reglas de Operación, la población beneficiaria tiene derecho a recibir un trato digno, respetuoso, equitativo y sin discriminación alguna. Asimismo, tiene derecho a formar parte de los comités comunitarios y de Contraloría Social que se constituyen para la vigilancia social del Programa.

En el caso de acciones para el mejoramiento de la vivienda, el Programa en primera instancia lleva a cabo el levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica y el Cuestionario Complementario. Se trata de dos instrumentos que permiten recopilar información sobre las características de la vivienda y es idéntico para todas las viviendas encuestadas. De esta forma, el Programa posee información suficiente y comparable para identificar los apoyos que cada vivienda requiere, de manera que puedan ser atendidas con criterios de equidad.

Finalmente, todos los proyectos de inversión quedan sujetos a los mismos criterios de elegibilidad: cobertura, evaluación técnica de la propuesta y tipo de apoyo, con lo cual se asegura un acceso equitativo, en tanto el otorgamiento del apoyo no depende del grupo social o del género del solicitante.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

De acuerdo con el numeral 3.3 de las Reglas de Operación 2015 del PDZP, las propuestas de inversión elegibles para desarrollarse en el marco de este Programa deberán corresponder a los espacios territoriales señalados en la cobertura.

Adicionalmente, cuenta con mecanismos de contraloría social, que contribuyen a que la comunidad esté informada, conozca sus derechos y obligaciones, apoye en la vigilancia social de las obras y verifique que los recursos se inviertan correctamente.

Durante el ejercicio fiscal 2015, y con el propósito de contar con elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 303 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria, el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias cuenta con 53 indicadores los cuales permiten valorar objetivamente su desempeño.

La frecuencia de medición de estos indicadores es trimestral, semestral y anual de acuerdo con el nivel de objetivos correspondiente.

De acuerdo con sus Reglas de Operación, para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y evaluación externa del programa, la Sedesol podrá destinar recursos de hasta el 6.34 por ciento del presupuesto total que le fue asignado.

Los gastos operativos se destinan principalmente a financiar las actividades relacionadas con la captación de información de la demanda social; verificación, seguimiento de obras y acciones realizadas en las localidades, mismos que serán reportados para la integración de los informes institucionales; el cierre del ejercicio y la cuenta pública; así como para las evaluaciones y supervisiones externas.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

La Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos para llevar a cabo el Seguimiento a las obras y acciones del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias durante el ejercicio fiscal 2015.

#### Evaluación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 78, 85 fracción I y II, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como lo dispuesto en el Capítulo III De la Evaluación en el Reglamento de la LFPRH; los artículos 74, 78 y 80 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS); y atendiendo al numeral 17 y el Anexo 3a del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, durante el presente ejercicio fiscal, el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) está sujeto al proceso de revisión y/o aprobación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con lo cual se da cumplimiento con lo establecido en el artículo 77 de la LGDS y con el artículo 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Dicho proceso se constituye a través del proceso de mejora de las MIR de los Programas de Desarrollo Social, con el propósito de evitar duplicidad de esfuerzos, incorporando al instrumento las observaciones que, en el ámbito de sus respectivas competencias realice la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Actualmente, el Programa se encuentra en espera de que el CONEVAL notifique las particularidades sobre la mesa técnica establecida para llevar a cabo el análisis de la MIR 2015.

En este mismo contexto, y en cumplimiento a lo establecido en los numerales 22, 30 y el Anexo 3c del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, el PDZP está sujeto a la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, estudio que comprende un análisis de la información de gabinete y de los datos, documentos e indicadores establecidos por el CONEVAL para evaluar el desempeño del programa. Se espera que esta evaluación culmine durante el segundo semestre de 2015.

Durante el presente ejercicio fiscal, el PDZP contó con el Informe Final de la Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, estudio realizado a solicitud de la Unidad de Microrregiones, considerando el numeral Vigésimo Cuarto de los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal”, que establece que las evaluaciones complementarias a los programas serán de aplicación opcional de acuerdo con las necesidades e intereses de las dependencias y entidades.

El análisis, llevado a cabo por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, tuvo el objetivo de desarrollar, modelos teóricos para evaluar, por un lado, la satisfacción general de los beneficiarios del PDZP y, en segundo término, para determinar el nivel de uso y apropiación que tienen los beneficiarios de los apoyos otorgados por el programa, destacando la percepción de los beneficiarios sobre el impacto y los cambios generados en sus condiciones de vida a raíz de los apoyos recibidos.

Destacan los siguientes resultados:

- El índice de satisfacción general del PDZP es de 8.61; por su parte, el índice general de apropiación del Programa es de 8.62; y el índice general de percepción de impacto del Programa es de 8.32
- Estos parámetros sitúan a las acciones del PDZP, desde la perspectiva y experiencia de los beneficiarios, como un programa que genera cambios positivos en sus condiciones de vida

- Se puede observar que la vertiente de construcción de muros fue la mejor evaluada por los beneficiarios con índices de 9.39 en satisfacción, 9.52 para apropiación y 9.68 para el índice de percepción de impacto
- El siguiente tipo de apoyo mejor evaluado fue el de Techos Fijos, con el cual se atiende, uno de los rezagos más importantes en relación con la carencia por calidad y espacios de la vivienda; seguido por la sustitución del fogón tradicional o de “tres piezas”, por estufas ecológicas ahorradoras de leña con chimenea, apoyo con el cual se procura la atención de uno de los rezagos asociado a la carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda, y se coadyuva a mejorar la salud de los integrantes de las familias que viven al interior de las vivienda beneficiadas
- De acuerdo con los especialistas, el beneficiario se encuentra satisfecho con el Programa, siendo explicado su nivel de satisfacción principalmente por la variable calidad del beneficio

Es importante señalar que, con estas acciones, el Programa da cumplimiento al Aspecto Susceptible de Mejora Institucional “Realizar evaluaciones de satisfacción de beneficiarios que sean sensibles a los diferentes esquemas de apoyo que ofrece el programa, con la finalidad de promover la mejora continua del PDZP”.

El informe final del estudio, así como la posición institucional de la Sedesol, fueron concluidos durante el mes de marzo y en el mes de mayo se comunicó al CONEVAL la publicación de los mismos en la página oficial de la SEDESOL.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, cuenta con elementos de corresponsabilidad al mezclar recursos financieros de los tres órdenes de gobierno y la suma de esfuerzos. Este esquema de complementariedad permite potenciar las metas y evitar duplicidades en el desarrollo de las acciones.

Para incrementar la complementariedad, la normatividad del Programa en el ejercicio fiscal 2015, establece que las actividades y recursos del mismo se podrán realizar en coinversión con otros programas y fondos federales, en particular con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

La coinversión de recursos será realizada en estricto apego a la normatividad aplicable con la finalidad alinear y articular acciones y proyectos que detonen el desarrollo y productividad en las localidades con alto o muy alto grado de marginación, en las zonas de atención prioritaria y donde habiten personas en situación de pobreza extrema.

Las modificaciones a las Reglas de Operación publicadas en abril de 2015, permitieron que el Programa pueda realizar aportaciones en especie, de esta forma se facilita la colaboración con los gobiernos locales para la atención de uno de los rezagos más sensibles de la población, la carencia de calidad y espacios en la vivienda, es específico la dotación de techos fijos.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

De conformidad con las Reglas de Operación 2015, la Unidad de Microrregiones establece la coordinación necesaria para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal; la coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

La coordinación interinstitucional es el proceso mediante el cual se da orden al esfuerzo institucional de las dependencias y entidades del gobierno federal y de los gobiernos estatales y municipales. Los propósitos primordiales de esta coordinación son evitar la duplicidad de esfuerzos, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos.

Con este mismo propósito, se podrán establecer acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de la normatividad aplicable.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO.

Con la intervención del PDZP se busca la cancelación de la necesidad, expresada en carencia, rezago social o marginación, tanto para el caso de las viviendas como para las obras comunitarias, registrada en los 1,080 municipios de las Zonas de Atención Prioritarias Rurales, ubicados en 26 entidades federativas que concentran una población de 15.5 millones de habitantes, y las localidades de muy alta y alta marginación en 698 municipios de media marginación, ubicados en 29 estados, donde habitan 8 millones de personas. La población potencial del programa la constituyen 23.5 millones de habitantes de 97,448 localidades de esos territorios.



De acuerdo con los objetivos y tipos de apoyo señalados en las Reglas de Operación 2015 y los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la identificación de las variables que determinan la población en carencia de calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos de la misma, el Programa atiende de manera puntual los rezagos en las viviendas, los que previamente fueron identificados con el levantamiento de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica, así como de un Cuestionario Complementario que permite conocer la volumetría de las acciones necesarias en cada vivienda y el Padrón de Beneficiarios, correspondiente.

De igual forma, el Programa define las acciones u obras comunitarias a partir de la demanda de las autoridades locales (redes eléctricas, saneamiento, distribución de agua potable, espacios educativos o de salud, entre otros), el levantamiento del Cuestionario Único de Obras y Servicios y los estudios y diagnósticos disponibles confirmar la necesidad, conforme la suficiencia del presupuesto.

Bajo estas premisas, el PDZP atiende problemas estructurales de desarrollo, determinados en la mayoría de los casos por la condición de accesibilidad y dispersión de la población en el territorio, los patrones culturales, la situación socioeconómica, política y de cohesión social, y a los diferentes grados de intervención de política pública en materia de vivienda e infraestructura básica comunitaria.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Durante el ejercicio fiscal 2015 fueron programadas metas anuales con base en un presupuesto original autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 5,593,429,788 pesos; sin embargo, durante la primera quincena del mes de febrero, el Programa sufrió dos reducciones presupuestales, en el marco de las medidas de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad, con lo cual, el presupuesto modificado del Programa es de 3,093,429,788 pesos.

Es importante resaltar que el Programa tiene considerada una reducción del 10 por ciento al presupuesto destinado a la plantilla del personal de honorarios, en apego a las disposiciones establecidas por las medidas de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad, dicha reducción será solicitada en las primeras semanas del mes de julio.

Como resultado de la disminución presupuestal (45 por ciento menos que el presupuesto original asignado en el PEF 2015), el Programa debió realizar un ajuste de las metas programadas, con una sensible disminución de los apoyos previstos antes de la reducción presupuestal; otra de las consecuencias ineludibles fue el retraso en la comunicación de metas y presupuesto definitivos a las Coordinaciones de la Unidad de Microrregiones en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas,

realizada hasta la segunda quincena del mes de febrero, una vez que la UMR en Oficinas Centrales replanteó los ejercicios de programación de presupuesto y metas estatales.

Como parte del escenario que provocó el ajuste presupuestario, el Programa tuvo que reducir su gasto operativo, ocasionando la baja del 50 por ciento del personal adscrito a la operación del Programa, lo cual merma la capacidad para realizar actividades relativas a los procesos de operación técnica, administrativa, de programación, verificación, entre otros. Todo lo anterior, además del paréntesis impuesto por el Blindaje Electoral, trajo como consecuencia el retraso en el inicio de la operación del Programa en las entidades federativas.

Ante este contexto, la Unidad de Microrregiones ha implementado procesos que permiten agilizar algunos trámites administrativos inherentes a la operación del Programa; ha mejorado de manera cualitativa y cuantitativa el proceso de validación de acuerdos y convenios, de forma que reduce el margen de error en la generación de los mismos, lo que permite su oportuna suscripción, brindando certeza jurídica a las acciones y metas fijadas por el programa. Al 30 de junio de 2015 se han suscrito 464 instrumentos jurídicos con gobiernos locales.

De acuerdo con la normatividad vigente, el Programa buscará la complementariedad financiera de los gobiernos estatales y municipales que le permita potencializar los recursos disponibles y de esta forma impactar en la menor medida posible el cumplimiento de sus objetivos y su presencia entre la población objetivo; sin embargo, para mantener la cobertura tanto en población como en tipos de apoyo es necesario contar con la ampliación de presupuesto que le permita mantener la actividad que ha realizado hasta ahora.

## Avances

Al 30 de junio el Programa ha concluido un total de 12,944 acciones en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades de muy alta y alta marginación, ubicadas en municipios de media marginación, las cuales se distribuyen conforme al siguiente cuadro:

Vertiente del Apoyo	Tipo de Apoyo	Proyectos Terminados	**Proyectos Terminados en Municipios de la CNCh
Calidad y Espacios en la Vivienda	Viviendas con piso firme	504	448
	Viviendas con muros reforzados	902	886
	Viviendas con techo fijo	8,190	8,068
	Viviendas con cuarto adicional	358	358
Servicios Básicos en la Vivienda	Viviendas con acceso al servicio eléctrico convencional o no convencional	47	47

Vertiente del Apoyo	Tipo de Apoyo	Proyectos Terminados	**Proyectos Terminados en Municipios de la CNCh
	Viviendas con servicio de agua	775	542
	Viviendas con acceso al drenaje	311	311
	Viviendas con estufa ecológica	496	496
	Viviendas con baños ecológicos (húmedos o secos)	1,344	1,344
Infraestructura Social Comunitaria	Centros comunitarios con contenido digital	3	0
	Proyectos de Espacios de salud	1	1
	Proyectos de Espacios educativos	1	1
	Proyectos de Espacios deportivos	1	0
	Proyectos de infraestructura productiva comunitaria	8	0
	Proyectos de Comedores Comunitarios	1	1
	Obras de pavimentación	1	1
	Obras de urbanización	1	1
Total de Acciones		12,944	12,505

\*\* Acciones concluidas en municipios considerados dentro del universo de atención de la Cruzada Nacional contra el Hambre (1,012) que convergen con la cobertura del Programa señalada en el numeral 3.1 de sus Reglas de Operación.

Al 30 de junio, se ejercieron 127,348,534 pesos en la ejecución de las 12,505 acciones en municipios considerados dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a que se hace referencia en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Nuevo Guerrero se comunicó a la Delegación de la Secretaría en esa entidad federativa un techo presupuestal de 97,152,265 pesos, que serán destinados a acciones de beneficio al interior de la vivienda y de infraestructura comunitaria. Al 30 de junio se han concluido 1,595 acciones en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades de muy alta y alta marginación, ubicadas en municipios de media marginación, las cuales se distribuyen conforme al siguiente cuadro:

Vertiente del Apoyo	Tipo de Apoyo	Proyectos Terminados
Calidad y Espacios en la Vivienda	Viviendas con muros reforzados	55
	Viviendas con techo fijo	1,051
Servicios Básicos en la Vivienda	Viviendas con servicio de agua	435
	Viviendas con baños ecológicos (húmedos o secos)	50
Infraestructura Social Comunitaria	Proyectos de Espacios de salud	1
	Proyectos de Espacios educativos	1
	Proyectos de Comedores Comunitarios	1
	Obras de urbanización	1
Total de Acciones		1,595



**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Viviendas con servicio de agua en proyectos aprobados por el Programa	22,730	18,184	5,390	29.64	Unidad de Medida: Vivienda Frecuencia: Trimestral
Viviendas con techo fijo en proyectos aprobados por el Programa	113,099	91,049	30,875	33.91	Unidad de Medida: Vivienda Frecuencia: Trimestral
Viviendas con baños ecológicos (húmedos o secos) en proyectos aprobados por el Programa	8,950	7,160	2,366	33.04	Unidad de Medida: Vivienda Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información de la Unidad de Microrregiones y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

## Explicación a variaciones

### Viviendas con servicio de agua en proyectos aprobados

El avance registrado por el indicador presenta una desviación a la baja lo cual se debe a un retraso en la licitación pública nacional para la adquisición de paquetes para la instalación de captadoras de agua pluvial; el contrato fue firmado el 25 de junio de 2015, lo cual tuvo como consecuencia que esta meta no fuera alcanzada, pues dependía de la entrega oportuna de los paquetes. Se espera que se regularice el comportamiento del indicador, ya que el proceso de contratación ya concluyó y se ajustan los cronogramas de entrega de los bienes.

### Viviendas con techos fijo en proyectos aprobados

El avance registrado por el indicador presenta una desviación a la baja, lo cual se debe a un retraso en la licitación pública nacional para la adquisición de láminas que se utilizarán en la colocación de techos; el contrato fue firmado el 25 de junio de 2015, lo cual tuvo como consecuencia que esta meta no fuera alcanzada pues dependía de la entrega

oportuna de los paquetes de láminas para su instalación y la firma de los convenios con estados y municipios en los que hubiera concurrencia. Se espera que se regularice el comportamiento del indicador, ya que el proceso de contratación ya concluyó y se ajustan los cronogramas de entrega de los bienes.

### Viviendas con baños ecológicos en proyectos aprobados en viviendas

El avance registrado por el indicador presenta una desviación a la baja lo cual se debe a un retraso en la licitación pública nacional para la adquisición de baños con biodigestor; el contrato fue firmado el 25 de junio de 2015, lo cual tuvo como consecuencia que esta meta no fuera alcanzada, pues dependía de la entrega oportuna de los paquetes. Se espera que se regularice el comportamiento del indicador, ya que el proceso de contratación ya concluyó y se ajustan los cronogramas de entrega de los bienes.

A pesar de registrar un retraso en el indicador de actividad de proyectos aprobados, es importante resaltar que al 30 de junio se ha concluido la instalación de 1,344 baños en el mismo número viviendas de una meta de 1,343.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias contó, durante el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto original asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) igual a 5,593,429,788 pesos; como resultado de la aplicación de las medidas de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad, el presupuesto del Programa fue objeto de dos reducciones presupuestarias por un monto total de 2,500,000,000 pesos, las cuales fueron aplicadas durante el mes de febrero, por lo que actualmente cuenta con un presupuesto anual modificado de 3,093,429,788 pesos.

El presupuesto calendarizado al primer trimestre de 2015 asciende a 862,581,304 pesos, de los cuales fueron ejercidos 862,578,354 pesos, es decir el 100 por ciento.

Para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas del Programa, durante el ejercicio fiscal 2015 se realizan los siguientes procesos:

- Planeación y programación para determinar las acciones en materia de techos, muros y pisos firmes, agua, electricidad, fogones ecológicos, drenaje y saneamiento en las viviendas de los territorios objetivo del Programa; identificación del rezago, mediante el levantamiento de los Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.
- Captación, análisis, validación y aprobación de la demanda social en los municipios y localidades objetivo, e inicio de procesos licitatorios.

- Apoyo en la integración de los expedientes técnicos de los proyectos, que permitan la aplicación del gasto con mayor oportunidad.
- Coordinación de acciones para la captación de recursos complementarios de las autoridades locales, que permitan potenciar las metas y los recursos en los municipios y localidades objetivo.
- Coordinación interinstitucional oportuna para la atención a localidades afectadas por fenómenos naturales adversos.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>5,560,643,421</b>	<b>2,906,879,307</b>	<b>761,405,966</b>	<b>761,405,966</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsidios a la producción	5,560,643,421	2,906,879,307	761,405,966	761,405,966	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>5,560,643,421</b>	<b>2,906,879,307</b>	<b>761,405,966</b>	<b>761,405,966</b>	<b>100.0</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>32,786,367</b>	<b>121,029,175</b>	<b>57,835,403</b>	<b>57,835,403</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>2,974,502</b>	<b>2,673,019</b>	<b>2,673,019</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>62,546,804</b>	<b>40,666,917</b>	<b>40,663,967</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>32,786,367</b>	<b>186,550,481</b>	<b>101,175,339</b>	<b>101,172,389</b>	<b>100.0</b>
<b>T o t a l</b>	<b>5,593,429,788</b>	<b>3,093,429,788</b>	<b>862,581,304</b>	<b>862,578,354</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sedesol, Unidad de Microrregiones, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



## PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante apoyos otorgados a la población afectada por situaciones adversas que afectan su patrimonio o disminuyen sus ingresos.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa de Empleo Temporal (PET)<sup>11</sup> opera de acuerdo a sus Reglas de Operación vigentes para 2015 en los 2,457 municipios que integran el territorio nacional:

- De manera transversal tiene cobertura en los municipios que forman parte de las demarcaciones del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia,<sup>12</sup>
- En aquéllos en los que ocurren emergencias que producen efectos negativos en las actividades productivas locales y
- Para el segundo trimestre de 2015, la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre definió la ampliación de la estrategia de inclusión social con la incorporación de nuevos municipios.

## Población Objetivo

Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.

---

<sup>11</sup>El Programa de Empleo Temporal tiene un carácter interinstitucional. El presente Informe reporta solamente lo correspondiente a las acciones y ejercicio presupuestario de la Secretaría de Desarrollo Social.

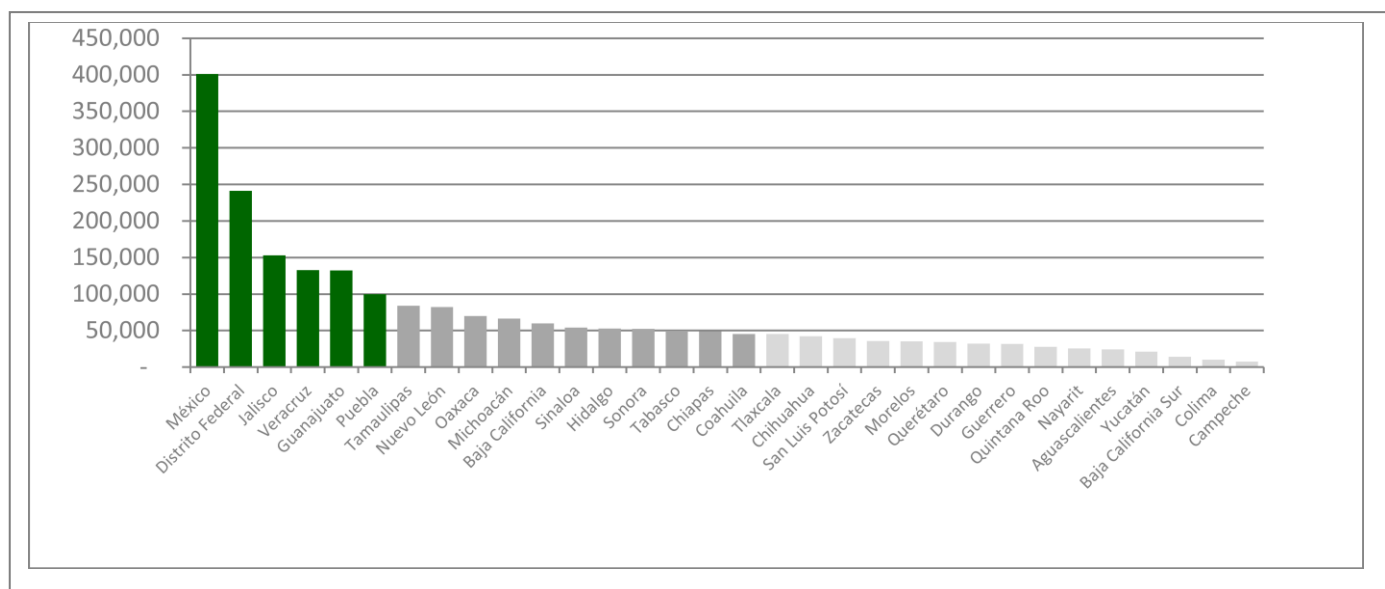
<sup>12</sup>De conformidad con el ACUERDO por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal modifican el diverso por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2015, se añaden a la focalización del programa los municipios considerados en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

## Población Potencial

En el ejercicio fiscal 2015, se estimó que el número de personas desocupadas ascendió a 2,252,517 y que al interior del país, seis entidades federativas concentraron el 50 por ciento de la población potencial del Programa, ellos son el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Veracruz, Guanajuato y Puebla.

S 071 Programa de Empleo Temporal

Población Desocupada por Entidad Federativa, 2015



Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios con datos de la ENOE; INEGI, Trimestres 2014.I al 2014.III y líneas de bienestar mínimo, CONEVAL.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Conforme al Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal emiten las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2015, el Programa otorgó los siguientes tipos y montos de apoyo a la población beneficiaria:

## Apoyos Directos

Consta de la entrega de hasta dos jornales diarios con un máximo de 132 jornales por ejercicio fiscal a los participantes en la ejecución de proyectos de beneficio familiar o comunitario y/o en donde son realizadas tareas para la atención de emergencias. El valor del jornal equivale al 99 por ciento de un salario mínimo diario vigente en el área geográfica en la que es desarrollado el proyecto.

## Apoyos para la Ejecución de Proyectos

Apoyos económicos para la adquisición o arrendamiento de materiales, herramientas maquinaria o equipo, incluyendo implementos de protección para las y los beneficiarios, así como el pago de transporte necesario para realizar los proyectos autorizados, el porcentaje máximo del presupuesto destinado a la adquisición o arrendamiento de herramientas, materiales, equipo o costos de transporte es del 24.45 por ciento del presupuesto total del Programa.

## Apoyos a la Participación Social

Acciones orientadas a favorecer la participación de las y los beneficiarios en el desarrollo personal, familiar y comunitario, tales como la prevención y ayuda emergente en caso de desastres; educación para aminorar los daños provocados por desastres, talleres de planeación y organización participativa, entre otros temas.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para tener acceso a los apoyos del PET las personas interesadas deben tener una edad de 16 años en adelante, al inicio de su participación en los proyectos y acreditar su edad con alguno de los documentos señalados en el numeral 3.3 de las Reglas de Operación del Programa.

Para asegurar el acceso equitativo al Programa, las personas beneficiarias reciben de la Dependencia:

- Información necesaria, de manera clara y oportuna, para participar;
- Trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna;
- Atención y apoyos sin costo alguno;
- La reserva y privacidad de su información personal.

De faltarle alguno de los requisitos, la Instancia Ejecutora notificará de forma verbal al beneficiario que su incorporación se dará en el momento en el que entregue los documentos faltantes. Además, la población del lugar en donde se ejecutará el proyecto deberá constituir un Comité Comunitario de Participación Social, que puede gestionar la capacitación de las y los beneficiarios del Programa cuando la naturaleza del proyecto a realizar así lo requiera.

### **Entrega de Apoyos Económicos a las y los Beneficiarios**

El Órgano Ejecutivo del Comité de Participación Social, y la Instancia Ejecutora directamente del proyecto o a través de una Instancia Liquidadora serán los encargados de entregar los apoyos económicos a las y los beneficiarios, en los plazos y lugares acordados entre el Comité y la Instancia Ejecutora.

### **Acciones de Promoción y Participación social a través de la Red Social**

El Programa promueve la conformación de la Red Social, con Promotoras y Promotores, Gestoras y Gestores Voluntarios y en su caso Facilitadoras y Facilitadores Voluntarios, para favorecer la participación de las y los beneficiarios en su desarrollo personal, familiar y comunitario, la defensa de sus derechos y la identificación de proyectos para mejorar sus condiciones de vida.

**IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA**

El Programa entrega apoyos económicos directos hasta por un máximo de dos jornales diarios y 132 jornales en total por Ejercicio Fiscal por beneficiario/a, y el valor del jornal depende del área geográfica. En caso de que el beneficiario/a por fallecimiento, migre, imposibilidad física o enfermedad no pueda recibir los jornales, el monto del apoyo correspondiente se entrega a su representante.

El Órgano Ejecutivo del Comité de Participación Social o la Instancia Ejecutora proporcionó a hombres y mujeres de 16 años de edad en adelante, apoyos temporales como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario a través de:



- Medios Electrónicos
- Cheque
- Efectivo

Durante el segundo trimestre del 2015, fue favorecida la participación de las personas beneficiarias del Programa a través de la Red Social, quienes se hicieron cargo de promover y realizar las acciones de Contraloría Social, como: información, seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de criterios de elegibilidad de las personas beneficiarias, difusión de los derechos de la población beneficiaria, así como de las obligaciones del Programa y el desempeño del personal al servicio de la Administración Pública Federal.

Por otra parte, las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, además de difundir los requisitos de participación, la corresponsabilidad de los beneficios y los apoyos otorgados por el Programa, también apoyan a la Red Social para identificar proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población e informar de los requisitos y beneficios del Programa.

### Contraloría Social

A través de 286 Gestoras y Gestores Voluntarios de la Red Social, fueron apoyadas 2,175 acciones de contraloría social en 26 entidades federativas, tales como: información, seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos y el desempeño con honestidad y calidad de los servidores públicos.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

Durante el segundo trimestre, la Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos para llevar a cabo la continuidad de las obras y acciones del Programa Empleo Temporal durante el ejercicio fiscal 2015.

## Supervisión

La Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios realiza el seguimiento de las acciones del Programa de Empleo Temporal de manera permanente a través del sistema Argos<sup>13</sup>, el cual provee de la programación, validación, ejecución y captura de las acciones realizadas en campo por el personal de la Sedesol.

Por otro lado, el Centro de Información del PET (CIPET) facilitó la consulta de información relacionada con su operación. Asimismo, funcionó con el propósito de integrar y difundir en medios electrónicos la información relacionada con el listado de beneficiarios, proyectos, presupuesto, cobertura, participación y estadística, así como el marco normativo del PET, para la toma de decisiones.

## Evaluación

Tal como se establece en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), La Sedesol a lo largo del presente ejercicio fiscal dará cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Programa Anual de Evaluación 2015 (PAE).

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015 la Sedesol está realizando la Evaluación Específica de Desempeño misma que se terminará durante el tercer trimestre.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

---

<sup>13</sup> El Sistema Integral de Programación y Seguimiento ARGOS, tiene como finalidad apoyar la planeación, programación y ejecución en campo para facilitar el logro de los objetivos de los programas sociales, optimizando el uso de los recursos y la homologación de la operación.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Programa de Empleo Temporal cuenta con un Comité Técnico como máximo órgano rector, encargado de fortalecer la coordinación interinstitucional y obtener un mayor impacto social. Este Comité Técnico está integrado por los y las titulares de las Subsecretarías de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol, de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o sus suplentes.

Entre otras atribuciones, el Comité Técnico establece los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal o de las entidades federativas y municipios.

Para evitar la duplicidad en el ejercicio de los recursos y asegurar la coordinación entre dependencias, en las Reglas de Operación 2015 fue establecido lo siguiente:

- Cuando la Sedesol realice acciones y proyectos correspondientes a los rubros de atención: Conservación Ambiental y Conservación y Reconstrucción de la Red Rural y Alimentadora, requerirá la validación previa de la SEMARNAT y SCT, respectivamente.
- Para cada rubro de atención, las dependencias podrán determinar en sus lineamientos los proyectos tipo y en su caso establecer sinergias entre ellas.

### Comités Estatales del Programa de Empleo Temporal

Con el fin de establecer la concertación entre los actores locales participantes en el Programa, cada entidad federativa cuenta con un Comité Estatal encargado de coordinar las acciones del PET, así como también, orienta el funcionamiento sobre mejora de calidad en la operación. En ellos participaron los representantes estatales de la Sedesol, SCT, SEMARNAT y STPS, además de las y los correspondientes a los gobiernos de los estados.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Los apoyos económicos directos fueron entregados a la población beneficiaria como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario. Para la ejecución de este tipo de proyectos las dependencias realizan la validación normativa de acuerdo a la viabilidad técnica económica y social, y en su caso autorizaron recursos para su ejecución, considerando la disponibilidad presupuestal.

### Suspensión de Apoyos Económicos Directos a las personas Beneficiarias

El Programa suspende los apoyos, a las o los beneficiarios cuando no cumplen con las siguientes obligaciones:

- Proporcionar, bajo protesta de decir verdad, la información que se les requiera de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y en los Lineamientos correspondientes.
- Cumplir con su corresponsabilidad en el proyecto autorizado y estar de acuerdo en conformar el Comité Comunitario de Participación Social.

Cuando la Dependencia u Órgano Fiscalizador, detecte:

- Desviaciones o incumplimiento en el ejercicio de los recursos y/o de las Reglas de Operación por parte de los ejecutores, a la Instancia Ejecutora se le solicitará el reintegro de los recursos en apego a la normatividad aplicable.
- Incumplimiento en lo establecido en los acuerdos para la realización de obras financiadas con recursos del Programa, podrá suspender la administración de recursos en proyectos autorizados al ejecutor que corresponda, respetando el derecho de audiencia de las y los afectados y aplicando, en lo conducente, los términos y disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

### PET Normal

En la modalidad de PET-Normal, al segundo trimestre del año, benefició a 102,874 mujeres y hombres de más de 16 años de edad afectados por emergencias u otras situaciones que generaron una disminución en sus ingresos, mediante la entrega de 4.49 millones de jornales, en su participación en 666 proyectos de beneficio familiar y comunitario.

### PET Inmediato

En la modalidad de PET-Inmediato, se hizo una reserva equivalente al 30.0 por ciento del recurso disponible no comprometido, para atender los efectos causados por los fenómenos naturales y /o coyunturales.

Mediante esta modalidad, el Programa atiende a la población afectada por fenómenos naturales o por situaciones que generen un impacto negativo sobre las actividades productivas, con apoyos económicos temporales.

Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, fueron invertidos 957.7 millones de pesos, con lo cual fueron entregados 14.4 millones de jornales los cuales contribuyeron para afrontar los efectos negativos a 714,479 beneficiarios.

### Cruzada Nacional contra el Hambre

El Programa contribuye con acciones en los 1,012 municipios integrantes de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Al segundo trimestre del año, las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas llevaron a cabo la ejecución de 469 proyectos de beneficio familiar o comunitario, entregando 3.3 millones de jornales; beneficiando a 70,471 mujeres y hombres de más de 16 años de edad afectados por situaciones adversas que afectaron su patrimonio o disminuyeron sus ingresos.

### Apoyos a la Participación Social

La Red Social del Programa de Empleo Temporal integrada por promotoras y promotores, Gestoras y Gestores Voluntarios y en su caso facilitadoras y facilitadores voluntarios, quienes fomentaron la participación de las y los beneficiarios en su desarrollo personal y familiar. Al segundo trimestre de 2015, contó con 1,571 Gestoras y Gestores Voluntarios activos que participaron en el Programa, lo que representa el 97.7 por ciento de la meta anual. Las Gestoras Voluntarias y los Gestores Voluntarios realizaron 31,019 acciones en 985 localidades de 26 entidades del país.

**PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL  
LOCALIDADES ATENDIDAS POR LA RED SOCIAL  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015**

Entidad	Localidades con Acciones	Gestores voluntarios Activos	Acciones de Promoción y Participación Social
01 Aguascalientes	21	22	227
02 Baja California	-	8	-
03 Baja California Sur	17	18	276
04 Campeche	47	29	1,564
05 Coahuila de Zaragoza	-	-	-
06 Colima	22	25	488
07 Chiapas	47	67	908
08 Chihuahua	-	7	-
09 Distrito Federal	11	12	42
10 Durango	2	24	79
11 Guanajuato	27	83	2,181
12 Guerrero	84	88	2,771
13 Hidalgo	-	4	-
14 Jalisco	35	49	1,134
15 México	74	97	4,487
16 Michoacán de Ocampo	47	75	2,273
17 Morelos	30	29	1,699
18 Nayarit	28	65	1,801
19 Nuevo León	76	67	955
20 Oaxaca	13	159	255
21 Puebla	64	152	876
22 Querétaro	-	34	-
23 Quintana Roo	2	27	110
24 San Luis Potosí	69	111	801
25 Sinaloa	48	69	1,674
26 Sonora	42	42	1,647
27 Tabasco	19	15	735
28 Tamaulipas	33	49	1,263
29 Tlaxcala	26	32	1,248
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	-	-	-
31 Yucatán	81	92	1,295
32 Zacatecas	20	20	230
<b>Total</b>	<b>985</b>	<b>1,571</b>	<b>31,019</b>

## Consideraciones sobre el Avance en los Principales Indicadores del Programa de Empleo Temporal

Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2014, se llevó a cabo la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa de Empleo Temporal 2015. Por lo tanto para el segundo trimestre de 2015, los indicadores a reportar son: Ocupación de los espacios disponibles, Gestores Voluntarios Capacitados y Gestores Voluntarios Activos.

En cuanto al indicador “Ocupación de los espacios disponibles”, el porcentaje de cumplimiento fue del 101.16 por ciento y se encuentra dentro del rango respecto a la meta establecida, este indicador refleja que se cubrieron un poco más de “empleos temporales” de los que se programaron al periodo.

Respecto al indicador Gestores Voluntarios Capacitados con un cumplimiento al periodo de 76.33 por ciento debajo de la meta, se debe a que los talleres programados durante el primer semestre no se llevaron a cabo dado el blindaje electoral, de tal manera que dichas metas fueron reprogramadas para el segundo semestre del ejercicio fiscal.

El indicador “Gestores Voluntarios Activos”, reportó un porcentaje de cumplimiento del 111.97 por ciento superior al rango de aceptación, debido a que se adelantaron los procesos de elección y así mismo las compensaciones económicas como parte del blindaje electoral lo que incentivó mayor demanda de Gestores Voluntarios.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Empleo Temporal  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Ocupación de los espacios disponibles	95.00	95.00	96.10	101.16	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral
Gestores voluntarios capacitados	64.80	92.65	70.72	76.33	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral
Gestores Voluntarios Activos	1,608	1,403	1,571	111.97	Unidad de Medida: Persona Frecuencia: Semestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal de 2015 fue de 1,386.5 millones de pesos, presupuesto que recibió adecuaciones liquidas durante el ejercicio fiscal por 320 millones de pesos, para alcanzar un monto de 1,706.5 millones de pesos.

Por otra parte, conforme establece el numeral 4.3 de la Reglas de Operación, con la finalidad de contribuir al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, el porcentaje del presupuesto destinado a las acciones de planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa del Programa, fue mantenido por debajo del 5.55 por ciento del presupuesto asignado al Programa.



Al segundo trimestre del 2015, el ejercicio presupuestario ascendió a 1,439.2 millones de pesos, lo que representó el 99.8 por ciento del presupuesto programado al 30 de junio.

<b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,369,520,433</b>	<b>1,632,324,281</b>	<b>1,402,310,304</b>	<b>1,399,685,001</b>	<b>99.8</b>
43101 Subsidios a la producción	1,369,520,433	1,632,324,281	1,402,310,304	1,399,685,001	99.8
<b>Subtotal</b>	<b>1,369,520,433</b>	<b>1,632,324,281</b>	<b>1,402,310,304</b>	<b>1,399,685,001</b>	<b>99.8</b>
<b>Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>16,978,001</b>	<b>16,978,001</b>	<b>13,445,460</b>	<b>13,445,459</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>6,287,275</b>	<b>2,747,575</b>	<b>2,747,575</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>50,908,877</b>	<b>23,369,050</b>	<b>23,369,050</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>16,978,001</b>	<b>74,174,153</b>	<b>39,562,085</b>	<b>39,562,085</b>	<b>100.0</b>
<b>T o t a l</b>	<b>1,386,498,434</b>	<b>1,706,498,434</b>	<b>1,441,872,389</b>	<b>1,439,247,086</b>	<b>99.8</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.

Nota: El Programa de Empleo Temporal tiene un carácter interinstitucional. El Presente Informe solamente reporta lo correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)



PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA  
JEFAS DE FAMILIA

### OBJETIVOS

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de jefas de familia en condición de vulnerabilidad social a un seguro de vida.

Asegurar a las jefas de familia en condición de vulnerabilidad social, de modo que en caso de que fallezcan se incentive el ingreso y/o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa opera a nivel nacional, es decir, en los 2,457 municipios del país, entre los cuales se incluye a los 1,012 municipios considerados en la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

#### Población Objetivo

##### Jefas de familia en situación de vulnerabilidad social

Para efecto de identificar y cuantificar a la población objetivo del Programa que se encuentra entre los 7.1 millones de personas en situación de vulnerabilidad y con pobreza alimentaria extrema, que es la población objetivo y potencial de la estrategia Cruzada Nacional contra el Hambre, se aplican los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Una vez identificadas dichas características, se proporciona atención preferente a ese conjunto de personas. Para el 2015 se estima afiliar a 1.1 millones de Jefas de Familia, para sumar al cierre del año un padrón de 6.5 millones de mujeres.

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa podrá implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a los hogares y a sus integrantes que se encuentran en los polígonos ubicados en los municipios de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

## Población Atendida

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad (un día antes de cumplir los 24 años), en condición de orfandad materna y que se encuentren cursando estudios en el sistema educativo nacional, así como las y los de 0 a 5 años de edad, cuya jefa de familia se encuentre bajo el esquema de aseguramiento del Programa.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El Programa otorga un apoyo monetario directo mensual, que es entregado a las personas beneficiarias bimestralmente, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nivel Educativo	Monto mensual (pesos)
Cero años-hasta preescolar	315.00
Primaria	525.00
Secundaria	735.00
Media superior	945.00
Superior	1,050.00 y hasta 1,942.50, en los casos de excepción que determine el Comité Técnico

Fuente: Reglas de Operación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia 2015, DOF 27 de diciembre de 2014.

Los apoyos son entregados a los hijos e hijas que hayan quedado en situación de orfandad a partir de la entrada en vigor del presente Programa (1 de marzo de 2013) y se otorgan con retroactividad al día posterior de la fecha de fallecimiento de la jefa de familia.

Para las hijas e hijos de hasta cinco años de edad, el apoyo monetario procede sin que sea obligatorio presentar comprobante de estudios. A partir de los seis años, el apoyo procede siempre y cuando se esté cursando cualquiera de los niveles educativos señalados.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

La Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia, en coordinación con las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, ha sido la encargada de realizar la promoción del Programa, dando a conocer los apoyos que otorga, así como los criterios y requisitos de elegibilidad, de acuerdo con los numerales 3.3 Criterios y Requisitos de Elegibilidad y 8.1 Difusión de las Reglas de Operación.

Las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas han establecido mesas y jornadas de atención con la finalidad de acercar los apoyos del Programa a la población beneficiaria, en las que se recibieron las solicitudes de las jefas de familia para su análisis y pre-registro al mismo.

Las jefas de familia que acuden a las mesas de atención y presentan la solicitud de pre-registro al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (Anexo 2 contenido en las Reglas de Operación). En caso de no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 Inciso a), el promotor de la mesa de atención informa de manera verbal a la jefa de familia que su pre-registro se realizará hasta que cumpla con los mismos, dando la orientación del caso.

Si la jefa de familia cumplió con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos el promotor de la mesa de atención integra la documentación que conforma su expediente y entrega original con sello de recibido del formato del pre registro que acredita que sus hijas e hijos serán potenciales beneficiarios del Programa.

Con este Programa se coadyuva a mejorar las condiciones de vida de la población, con el propósito de fomentar la permanencia de los menores dentro del sistema escolar, además de dotar de seguridad social a las mujeres madres de familia.

#### Perspectiva de género

En el ámbito de su competencia, el Programa incorpora la perspectiva de género para lo cual se identifican las circunstancias que profundizan las brechas de desigualdad, que generan sobrecargas o desventajas, en particular para las mujeres, a fin de determinar los mecanismos que incidan en su reducción o eliminación y potenciar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad, garantizando la vigencia y el ejercicio de sus derechos.

## Enfoque de Derechos

Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para el acceso equitativo, en términos de disponibilidad, accesibilidad, exigibilidad y calidad en las acciones que realiza este Programa, son implementados mecanismos que hacen efectivo el acceso a la información gubernamental y se asegura que el acceso a los apoyos y servicios sea únicamente con base en lo establecido en las Reglas de Operación, sin discriminación o distinción alguna.

De igual manera, se fomentará que las y los servidores públicos involucrados en la operación del Programa, promuevan, respeten, protejan y garanticen el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las y los beneficiarios, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, brindando en todo momento un trato digno y de respeto a la población objetivo, con apego a los criterios de igualdad y no discriminación.

Asimismo, el Programa fomenta la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de las personas con discapacidad, jóvenes y de los pueblos indígenas, contribuyendo a generar conocimiento y acciones que potencien su desarrollo integral e inclusión plena.

En cumplimiento a la Ley General de Víctimas y atendiendo las Reglas de Operación vigentes, se favorecerá el acceso al Programa de las personas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas, que se encuentren en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación, mediante solicitud escrita, fundada y motivada que emane de autoridad competente. El Programa también propicia que las personas que laboran dentro del servicio público, en particular aquellas que están en contacto directo con la población, garanticen en todo momento un trato digno y de respeto a las personas en el marco de los derechos humanos.

**IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA**

El 30 de septiembre de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial que instruye la constitución de un Fideicomiso de Administración para el manejo y pago de los apoyos a los beneficiarios del Programa, sin estructura orgánica, con lo cual se reducen los costos de operación al mínimo indispensable,

teniendo como fiduciario a Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito). Este mecanismo dio certidumbre y transparencia al destino de los recursos, ya que no se puede solicitar el desembolso de los recursos hasta en tanto se hayan cumplido con los requisitos marcados por las Reglas de Operación.

El artículo tercero del mencionado decreto establece que: “Los recursos aportados al fideicomiso que no se hubieren devengado al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, permanecerán en dicho fideicomiso para cubrir las obligaciones futuras del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 214, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”. Lo anterior significa que los recursos de este Programa son resguardados de manera permanente en el fideicomiso creado para ese propósito, a efecto de cubrir los compromisos de pago creados a corto y mediano plazos.

Al 30 de junio de 2015, conforme al numeral 4.1 de las Reglas de Operación, fueron transferidos al fideicomiso 983.4 millones de pesos, para sumar un saldo al cierre del trimestre de 2,271.4 millones de pesos, los cuales incluyen intereses generados por 65.0 millones de pesos. Es importante enfatizar que estos recursos sólo se utilizan para hacer efectivos los apoyos a los beneficiarios del Programa.

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia realizó ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) los trámites para la conformación de la Contraloría Social, en cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa en ese tema, que entre otras tareas contribuye a garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos que le son asignados.

De acuerdo a lo anterior, el Programa concluyó con la primera etapa solicitada por la Secretaría de la Función Pública, la cual consiste en la elaboración, envío y aprobación de los documentos base para dar registro a la Contraloría Social del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, los cuales son: Esquema de Contraloría Social 2015, Guía Operativa de Contraloría Social 2015 y Programa de Trabajo de Contraloría Social 2015. Conforme al Programa de Trabajo, se constituyeron los comités de contraloría social en 31 entidades federativas.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

La Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos a considerar para llevar a cabo el Seguimiento a las acciones del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia durante el ejercicio fiscal 2015.

### Supervisión

Los ejecutores son los responsables de la supervisión directa de las acciones, así como de verificar que en su ejecución se cumpla con la normatividad aplicable, considerando que los recursos del Programa ejecutados por las entidades federativas o sus municipios no pierden su carácter de recursos federales al ser entregados a los mismos, su ejercicio, por lo tanto, está sujeto a las disposiciones federales aplicables y podrán ser auditados por las instancias competentes, conforme a la legislación vigente y en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Unidad Responsable realiza visitas periódicas de supervisión a cada una de las 32 entidades federativas, comprobando la existencia, ubicación adecuada y orden de los pre registros efectuados. Asimismo, se asiste periódicamente a la entrega de apoyos o eventos masivos en los estados.

Se realizó en el Distrito Federal la Tercera Reunión Nacional del Programa Seguro de vida para Jefas de Familia, con la participación de las 32 entidades federativas se llevó a cabo una evaluación de los avances y resultados, y se analizaron las perspectivas y estrategias a seguir para el 2015.

Las Reglas de Operación establecen que la instancia ejecutora dará todas las facilidades a los órganos fiscalizadores para realizar, en el momento en que lo juzguen pertinente, las auditorías que consideren necesarias; asimismo, que efectuará el seguimiento y la solventación de las observaciones planteadas por los órganos de control.



## Evaluación

Conforme al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015 que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se está realizando una evaluación específica de desempeño al Programa. Dicha evaluación está en el proceso de entrega de información y su análisis por parte del despacho evaluador.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Por el momento no se requieren fuentes alternativas de ingreso en el caso del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, dada la disponibilidad de recursos en el fideicomiso.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Secretaría de Desarrollo Social es la encargada de la ejecución de este Programa, a través de las 32 Delegaciones en las entidades federativas. En coordinación con otras áreas internas de la Sedesol, se ha verificado que no existe duplicidad en las acciones del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia con otros programas de la Administración Pública Federal, sino que existe complementariedad con otros programas de la Secretaría de Educación Pública, en materia de otorgamiento de becas.

De igual manera, para consolidar los beneficios del Programa, fueron establecidas acciones transversales con otros programas sociales del sector, como con PROSPERA Programa de Inclusión Social, Secretaría de Salud, Estancias Infantiles y Seguro Popular, con quienes se mantiene estrecha colaboración a efecto de incorporar a las jefas de familia de dichos programas que reúnen los requisitos de las Reglas de Operación para que formen parte también de los padrones de registro del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Se continúa trabajando con el Registro Nacional de Población (Renapo), a efecto de intercambiar bases de datos para la detección de posibles casos de jefas de familia que hayan fallecido y cuyos familiares por desconocimiento del programa o de sus procedimientos no hayan acudido a solicitar los beneficios a que tienen derecho los menores en orfandad. También se tienen acciones permanentes de colaboración con los registros civiles estatales y hospitales de salud, con los mismos propósitos.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

En virtud de que se trata de un programa creado en 2013, no se prevé concluir en el corto y mediano plazos con el otorgamiento de los apoyos, dado que se entrega un subsidio para que los menores en orfandad puedan continuar con sus estudios.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Durante el segundo trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron 5.7 millones de jefas de familia, lo que representó el 98.9 por ciento de lo programado al primer semestre de 2015. Las cinco entidades con mayor participación con respecto al avance total son: Estado de México con 9.8 por ciento, Veracruz 8.6 por ciento, Puebla 7.0 por ciento, Distrito Federal y Michoacán ambos con 5.5 por ciento. En conjunto suman 36.3 por ciento del total nacional.

Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al Programa, que al segundo trimestre hace una cifra acumulada de 14,259 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y la Secretaría de Salud y con Prospera Programa de Inclusión Social, permitieron superar en 16 por ciento la meta al primer semestre de 2015.

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia opera en los 1,012 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en donde a la fecha se han afiliado, de manera acumulada, a 4.3 millones de jefas de familia. En cuanto a beneficiarios, en los municipios de la Cruzada son apoyados a la fecha a 10,390 niños, niñas y jóvenes en orfandad, lo que representa el 72.9 por ciento del total nacional.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Proporción de pre-registros otorgados en función de la población potencial.	100.0	88.31	87.35	98.91	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de personas de hasta 23 años de edad apoyadas ante el fallecimiento de su madre jefa de familia.	100.0	63.65	73.90	116.11	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de Campañas Nacionales de promoción realizadas.	100.0	50.00	50.00	100.00	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de transferencias económicas o de apoyos entregados.	100.0	63.30	73.19	115.62	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015 fueron autorizados 1,049.7 millones de pesos, y conforme al numeral 4.3 de las Reglas de Operación le corresponden 6.32 por ciento del presupuesto asignado al Programa para gastos administrativos o indirectos, esto es, desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y atención ciudadana, cantidad que asciende a 66.3 millones de pesos.

Se efectuó una reducción líquida por 4.0 millones de pesos, en cumplimiento a la disminución del 10 por ciento del presupuesto anual modificado del capítulo 1000 Servicios Personales, conforme al numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el ejercicio fiscal 2015, comunicadas mediante el oficio 307-A.-0022 de fecha 9 de enero de 2015, y sus modificaciones informadas mediante el oficio no. 307.-A-0264 de fecha 6 de febrero de 2015, por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al segundo trimestre de 2015 fueron depositados en el fideicomiso 983.4 millones de pesos, lo que representó el 100 por ciento de lo programado conforme a las reglas de operación de 2015.

Con respecto a los gastos indirectos, fueron ejercidos 25.5 millones de pesos en el período, fundamentalmente en gastos de operación de las delegaciones estatales (capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000), lo que representó el 100 por ciento del presupuesto programado.

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)					
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)	
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,036,696,392</b>	<b>983,554,186</b>	<b>983,354,186</b>	<b>983,354,186</b>	<b>100.0</b>	
43101 Subsidios a la producción	1,036,696,392	983,554,186	983,354,186	983,354,186	100.0	
<b>Subtotal</b>	<b>1,036,696,392</b>	<b>983,554,186</b>	<b>983,354,186</b>	<b>983,354,186</b>	<b>100.0</b>	

**Otros Capítulos de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)					
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>12,998,512</b>	<b>36,246,722</b>	<b>15,577,165</b>	<b>15,577,165</b>	<b>100.0</b>	
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>6,218,186</b>	<b>3,025,101</b>	<b>3,025,101</b>	<b>100.0</b>	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>19,648,396</b>	<b>6,859,928</b>	<b>6,859,928</b>	<b>100.0</b>	
<b>Subtotal</b>	<b>12,998,512</b>	<b>62,113,304</b>	<b>25,462,193</b>	<b>25,462,193</b>	<b>100.0</b>	
<b>T o t a l</b>	<b>1,049,694,904</b>	<b>1,045,667,490</b>	<b>1,008,816,379</b>	<b>1,008,816,379</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Sedesol, Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



# PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanos en el extranjero.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

De acuerdo con las Reglas de Operación 2015, el Programa 3x1 para Migrantes puede operar en las 32 entidades federativas, y llevar a cabo acciones en las localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes.

La población objetivo del Programa la constituyen las localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes para invertir sus recursos en proyectos de Infraestructura Social Básica, Equipamiento o Servicios Comunitarios, Educativos, así como Productivos, durante el ejercicio fiscal correspondiente, considerando el presupuesto disponible y los criterios establecidos en las Reglas de Operación.

Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a lo establecido las Reglas de Operación vigentes prioriza acciones que contribuyen a lograr los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCh).

### II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

En el marco de operación del Programa, la Sedesol, las organizaciones de los migrantes, así como los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, aportarán recursos para la entrega de diversos tipos de apoyo descritos en las Reglas de Operación, con los siguientes montos máximos:

### Proyectos de Infraestructura Social

El monto máximo del apoyo federal será de un millón de pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 25 por ciento corresponderá al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

### Proyectos de Servicios Comunitarios

El monto máximo del apoyo federal será de un millón de pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25 por ciento corresponderá al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

### Proyectos educativos

Para los proyectos de equipamiento escolar, el monto máximo del apoyo federal será de 250 mil pesos por proyecto, y se admitirá la participación de los gobiernos estatal y municipal.

Para los proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar, el monto máximo del apoyo federal será de 400 mil pesos por proyecto, y se admitirá la participación de los gobiernos estatal y municipal.

### Proyectos Productivos de tipo

Comunitarios, el monto máximo del apoyo federal será de 500 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25 por ciento corresponderá al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

Familiares, el monto máximo del apoyo federal será de 300 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50 por ciento corresponderá al Gobierno Federal y 50 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.

Individuales, el monto máximo del apoyo federal será 250 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50 por ciento corresponderá al Gobierno Federal y 50 por ciento al integrante del Club u Organización de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.



Los proyectos de promoción, capacitación, investigación o asesoría empresarial, serán financiados con recursos federales y el monto máximo del apoyo federal por proyecto será de un millón de pesos y se llevarán a cabo a nivel central.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Al tratarse de un Programa que apoya, entre otras, obras y acciones como caminos rurales, pavimentación, urbanización, drenaje, electrificación en las localidades; los apoyos presentan un carácter colectivo, al beneficiar a la población que habita en los territorios donde se ejecutan las acciones. Asimismo, teniendo en cuenta que su población objetivo son las localidades seleccionadas por los migrantes para realizar acciones, la operación del Programa no focaliza sus recursos de acuerdo con algún criterio poblacional, por lo que es incluyente con todos los grupos sociales y géneros.

A través de sus Reglas de Operación, el Programa garantiza que las propuestas de inversión sean elegibles siempre y cuando se apeguen a los siguientes criterios:

- Responder a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, integrados en clubes u organizaciones de migrantes.
- Contar con participación financiera de los clubes u organizaciones de migrantes, del Gobierno Federal, de las entidades federativas y de los municipios o demarcaciones territoriales correspondientes, de acuerdo al tipo de proyecto presentado.
- Promover el desarrollo comunitario, a través de proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Productivos.

La dictaminación de todos los proyectos la realiza un grupo colegiado llamado Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), el cual está integrado con igual número de representantes de cada uno de las partes aportantes con derecho de voz y voto: migrantes, Gobierno Federal, gobierno estatal y los gobiernos municipales, garantizando así el equilibrio en la toma de decisiones.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

A través de su esquema de operación, el Programa garantiza que los proyectos que son apoyados sean evaluados y dictaminados favorablemente por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), instancia encargada de la evaluación y dictaminación de los proyectos a realizar, de acuerdo con su viabilidad técnica, económica y social, considerando la disponibilidad presupuestal del Programa.

Para garantizar que los proyectos de infraestructura social se ejecuten de acuerdo por lo propuesto por las Organizaciones de Migrantes, el Programa cuenta con herramientas como la Contraloría Social, a través de la conformación de Clubes Espejo, así como actividades de planeación participativa, que contribuyen a que la comunidad esté informada, conozca sus derechos y obligaciones, apoye en la vigilancia social de las obras y verifique que los recursos se apliquen correctamente.

El Programa cuenta con información sobre el seguimiento y resultado de la ejecución de acciones la cual es proporcionada por las instancias ejecutoras, a través del avance físico y financiero de los proyectos, presentado por las Delegaciones

Durante el ejercicio fiscal 2015, y con el propósito de contar con elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del Programa, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 303 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Programa 3x1 para Migrantes cuenta con 25 indicadores en la Matriz de Indicadores para resultados, 13 de los cuales cuentan con una frecuencia de medición trimestral, permitiendo valorar objetivamente el desempeño del Programa de manera regular, además de contar con indicadores semestrales, anuales y bienal, a efecto de verificar el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa, y su contribución con los objetivos de la planeación nacional y sectorial.

De acuerdo con las Reglas de Operación, para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y evaluación externa del programa, la Sedesol podrá destinar recursos de hasta el 6.34 por ciento del presupuesto total asignado al Programa.

Los gastos de operación son destinados principalmente a las actividades relacionadas con la captación de demanda social; verificación y seguimiento de las obras y acciones realizadas en las localidades para la integración de los informes institucionales; el cierre del ejercicio y la Cuenta Pública; así como a la evaluación y supervisión externa.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

La Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos para llevar a cabo el Seguimiento a los proyectos del Programa 3x1 para Migrantes durante el ejercicio fiscal 2015.

Una vez iniciada la ejecución de las obras, las coordinaciones del Programa en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas realizan visitas de campo, con el fin de dar seguimiento al proyecto. Para los proyectos productivos revisa, además, el cumplimiento del Esquema de Acompañamiento y la asistencia técnica del mismo.

#### Evaluación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 78, 85 fracción I y II, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como lo dispuesto en el Capítulo III De la Evaluación en el Reglamento de la LFPRH; los artículos 74, 78 y 80 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS); y en atención al numeral 17 y el Anexo 3a del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, durante el presente ejercicio fiscal, el Programa 3x1 para Migrantes (P3x1) está sujeto al proceso de revisión y/o aprobación de la Matriz de Indicadores para Resultados, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 77 de la LGDS y con el artículo 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Dicho proceso se constituye a través del proceso de mejora de las MIR de los Programas de Desarrollo Social, con el propósito de evitar duplicidad de esfuerzos, incorporando al instrumento las observaciones que -en el ámbito de sus respectivas competencias- realice la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Actualmente, el Programa se encuentra en espera de que el CONEVAL notifique las particularidades sobre la mesa técnica establecida para llevar a cabo el análisis de la MIR 2015.

En este mismo contexto, y en cumplimiento a lo establecido en los numerales 22, 30 y el Anexo 3c del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, el P3x1 está sujeto a la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, estudio que comprende un análisis de la información de gabinete y de los datos, documentos e indicadores establecidos por el CONEVAL para evaluar el desempeño del Programa. Se espera que esta evaluación culmine durante el segundo semestre de 2015.

Durante el presente ejercicio fiscal, el Programa contó con el Informe Final de la Evaluación de Procesos al Programa 3x1 para Migrantes 2014, análisis considerado dentro del Plan de Monitoreo y Evaluación convenido por el P3x1 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el contexto del proyecto Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3x1 para Migrantes Fase-II.

El Propósito de este estudio fue realizar, mediante trabajo de gabinete y en campo, un análisis sistemático de la gestión operativa del programa para valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de sus metas y objetivos, destacando lo siguiente:

- Los procedimientos de programación y presupuestación del Programa están institucionalizados y documentados
- En general, el proceso de Toma de Nota de organizaciones de migrantes en EEUU se realiza adecuadamente. Este proceso coadyuva de manera directa en la consecución del objetivo del programa.
- La selección de proyectos en cada entidad federativa está a cargo del Comité de Validación y Atención a Migrantes, en el que participan con voz y voto un igual número de representantes de cada uno de los grupos aportantes
- El Programa cuenta con mecanismos estandarizados para la entrega-recepción de las obras y recursos a los beneficiarios de los proyectos, y genera información suficiente y oportuna para llevarla a cabo.
- Actualmente se está implementando un nuevo modelo para el seguimiento del Programa en el que, además de verificar la ejecución de obras y proyectos, también se verifican los procesos de planeación, gestión de recursos, tiempo de ejecución de las obras y proyectos y la satisfacción de beneficiarios
- El proceso de evaluación y monitoreo está institucionalizado y documentado, involucra a los responsables y sus resultados son utilizados por el Programa.

El informe final del estudio, así como la posición institucional de la Sedesol, fueron concluidos durante el mes de marzo y en el mes de mayo se comunicó al CONEVAL la publicación de los mismos en la página oficial de la SEDESOL.

En este mismo contexto, y como parte del Plan de Monitoreo y Evaluación convenido por la Unidad de Microrregiones con el Banco Interamericano de Desarrollo, durante 2015 se llevará a cabo una Evaluación Complementaria de Resultados al Programa 3x1 para Migrantes.

El propósito de dicho estudio es analizar, mediante trabajo de gabinete y de campo, el grado en que las acciones del Programa 3x1 para Migrantes han contribuido al logro de sus objetivos, además de indagar el grado de causalidad en elementos cualitativos que pueden derivar de las acciones del programa, como la contraloría social y el enfoque de género; finalmente, se buscará evaluar si el diseño de coordinación entre los tres diferentes órdenes de gobierno y de los migrantes es el adecuado para promover el desarrollo comunitario.

La Unidad de Microrregiones, en coordinación con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, revisó el modelo de Términos de Referencia para dicha evaluación, y ésta última, solicitó a la Dirección General de Adquisiciones de la Sedesol –de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público–, apoyo para llevar a cabo investigación de mercado en la plataforma CompraNet, a fin de verificar la existencia de proveedores y delimitar el costo de la evaluación.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El Programa 3x1 para Migrantes cuenta con importantes elementos de corresponsabilidad al mezclar recursos de las Organizaciones de Migrantes y de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). Los recursos federales que son invertidos constituyen el 25 por ciento del costo de cada obra o acción y hasta el 50 por ciento tratándose de proyectos productivos familiares e individuales.

El esquema de participación promovido por el Programa permite potenciar los recursos de las Organizaciones de Migrantes a través de la complementariedad generada con el Programa y otros órdenes de gobierno, de esta forma es posible alcanzar las metas establecidas. Es importante destacar que, debido a que la operación del Programa presupone la participación de las otras instancias gubernamentales, cuando ésta participación no se realiza o es insuficiente, el cumplimiento de las metas programadas se ve comprometido.

Debido a que el Programa opera de manera directa con la participación financiera de grupos organizados de mexicanos en el exterior, no es posible determinar en forma exacta el nivel de aportaciones complementarias de otros órdenes de gobierno al inicio del ejercicio, toda vez que éstas, junto con las inversiones de los Clubes de Migrantes, están sujetas a factores exógenos al presupuesto del Programa.

No obstante lo anterior, el Programa 3x1 para Migrantes se ha posicionado como un elemento cohesionador entre la comunidad migrante, lo que ha permitido contar con el compromiso y apoyo financiero de este grupo.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Actualmente, la Unidad de Microrregiones, así como las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas implementan mecanismos de coordinación para garantizar que las acciones del programa no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con las de otros programas federales; con esta coordinación y la vinculación de esfuerzos se busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos del Programa.

Para tal efecto, la Subdelegación de Desarrollo Social en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, supervisa la no duplicidad de las acciones promovidas con las de otros programas, una vez realizada esta actividad, se emite un oficio en el que se declara la no duplicidad de las acciones con ningún otro programa del sector Desarrollo Social.



Asimismo, la Sedesol establece las acciones de coordinación necesarias con los gobiernos estatales y municipales, para evitar duplicidad en el ejercicio de los recursos, esta actividad es garantizada con el esquema promovido por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), ya que en su seno se aprueba colegiadamente cada obra y acción apoyada con recursos del Programa, asegurando, en su caso, la participación de las cuatro instancias participantes (Sedesol, migrantes, estados y municipios), quienes analizan cada proyecto y toman decisiones sobre su financiamiento.

Con objeto de contribuir al cumplimiento de las medidas preventivas de ajuste al gasto público federal en 2015, el Programa proyectó una reducción del 10 por ciento del presupuesto destinado a su plantilla de personal de honorarios.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El Programa tiene una dimensión sociopolítica importante, en tanto representa un esquema de vinculación que permite a la población de las localidades beneficiadas cambiar las condiciones de desarrollo registradas en las localidades seleccionadas para ejecutar proyectos, en torno de los cuales ha logrado articular intereses de los gobiernos de estados y municipios.

Ante esta situación y dado el déficit de infraestructura detectado en los territorios donde la demanda de proyectos por parte de los Clubes de Migrantes es manifiesta, el Programa 3x1 para Migrantes prevé que la temporalidad en el otorgamiento es aún de largo alcance, como demuestran los resultados obtenidos en los más de diez años de operación del Programa, no obstante de que sus acciones han sido incrementales, es manifiesta aún la persistencia de necesidades asociadas al esquema de política pública que promueve la Sedesol a través del 3x1 para Migrantes.

México cuenta con grandes socios en el exterior (sus migrantes) y recibe remesas colectivas que benefician enormemente al país, siendo esta una oportunidad única que aprovecha la Sedesol para promover el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes, alentando la suma de esfuerzos y recursos y colaborando intensamente con las autoridades estatales y locales.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para este ejercicio fiscal fue programado el financiamiento de metas anuales con los recursos del Programa, cuyo presupuesto modificado anual asciende a 564,131,946 pesos.

Es importante resaltar que el Programa tiene considerada una reducción del 10 por ciento al presupuesto destinado a la plantilla del personal de honorarios, en apego a las disposiciones establecidas por las medidas preventivas del ajuste del gasto público federal, dicha reducción será solicitada en las primeras semanas del mes de julio.

La Unidad de Microrregiones ha implementado procesos que permiten agilizar algunos trámites administrativos inherentes a la operación del Programa, en ese contexto ha mejorado de manera cualitativa y cuantitativa el proceso de validación de convenios de concertación, en virtud de que reduce el margen de error al momento de generar los mismos, y permitir su suscripción oportuna dando certeza jurídica a las acciones y metas. Al 30 de junio se han validado y suscrito 1,281 convenios.

### Avances

Al 30 de junio del presente ejercicio se cuenta con 457 proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Tipo de Apoyo	Proyectos Totales	Proyectos en CNcH
Proyectos Educativos	11	2
Proyectos de Infraestructura Social	308	100
Proyectos de Servicios Comunitarios	93	34
Proyectos Productivos	45	18
	457	154

Con estas acciones se realizaron 154 proyectos en beneficio de 73 municipios catalogados dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre (1,012 municipios de cobertura)



**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa 3X1 para Migrantes  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Total de proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno	2,300	460	457	99.35	Unidad de Medida: Proyecto Frecuencia: Trimestral
Clubes de migrantes participantes	750	263	246	93.54	Unidad de Medida: Clubes de migrantes Frecuencia: Semestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información de la Unidad de Microrregiones y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

## Explicación a Variaciones

### Proyectos Cofinanciados por los Migrantes y los tres órdenes de gobierno

El avance del indicador presenta una ligera desviación a la baja (3 proyectos menos de los estimados en la meta al periodo), sin embargo se considera que tienen un avance adecuado.

### Clubes de Migrantes Participantes

La variación reflejada en los Clubes de Migrantes participantes se debe principalmente a que a que el 37 por ciento de los Clubes de migrantes participantes ha apoyado más de un proyecto, lo cual impacta de manera directa en el avance del indicador, pero mantiene el comportamiento esperado en el número de proyectos. Para el análisis de este indicador es necesario tener en cuenta que los Clubes de Migrantes son entes sociales cuya organización y participación en el Programa depende de factores exógenos a la operación del mismo.

No obstante lo anterior, el comportamiento se encuentra dentro del parámetro de semaforización amarillo verde, por lo cual se considera que el avance es adecuado. se espera que el comportamiento se regularice en el siguiente trimestre.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El Programa 3x1 para Migrantes cuenta en el ejercicio 2015 con un presupuesto original de 564,131,946 pesos, el presupuesto calendarizado acumulado en este periodo asciende a 245,521,558 pesos, de los cuales fueron ejercidos 243,768,102 pesos, es decir el 99.3 por ciento.

La variación entre la calendarización original del ejercicio presupuestal acumulado y los recursos efectivamente ejercidos (0.7 por ciento), obedece principalmente a que algunos trámites administrativos necesarios para concretar los pagos se encuentra en proceso, integración y revisión de documentación comprobatoria y validación jurídica de contratos.

#### Crédito Externo del Banco Interamericano de Desarrollo

Del presupuesto asignado al Programa 3x1 para Migrantes en 2015, fueron etiquetados 112,222,000 pesos relacionados con crédito externo, de los cuales 94,042,036 pesos corresponden a recursos desembolsables (con fuente de financiamiento 2 – Gasto financiado con recursos BID-BIRF, así como otros financiamientos externos - , tipo de gasto 2- Gasto de capital-), y 18,179,964 pesos son de aporte local (recursos con fuente de financiamiento 3-Contraparte nacional-, tipo de gasto 2 –Gasto de capital).

El presupuesto calendarizado acumulado en este periodo asciende a 43,578,845 pesos, de los cuales fueron ejercidos 42,125,389 pesos, esta variación (0.3 por ciento), obedece principalmente a que algunos trámites administrativos para concretar pagos se encuentra en proceso –integración y revisión de documentación comprobatoria y validación jurídica de contratos-.

Teniendo en cuenta que la ejecución de los proyectos aún se encuentra en proceso, al 30 de junio de este ejercicio la Unidad de Microrregiones no ha solicitado ningún desembolso del ejercicio 2015.

Para garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos del Programa, durante el ejercicio fiscal 2015 se realizan los siguientes procesos:

- Análisis, validación y aprobación de las propuestas de proyectos en los municipios y localidades objetivo.

- Coordinación de acciones para la captación de recursos complementarios de estados, municipios y migrantes.
- Apoyo en la estructuración de expedientes técnicos de obra que permitan la aplicación del gasto con mayor oportunidad y en etapa temprana del año.
- Instalación y operación de los Comités de Validación y Atención a Migrantes.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>553,223,226</b>	<b>524,879,790</b>	<b>228,767,822</b>	<b>228,378,908</b>	<b>99.8</b>
43101 Subsidios a la producción	553,223,226	524,879,790	228,767,822	228,378,908	99.8
<b>Subtotal</b>	<b>553,223,226</b>	<b>524,879,790</b>	<b>228,767,822</b>	<b>228,378,908</b>	<b>99.8</b>

Otros Capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>10,908,720</b>	<b>21,524,497</b>	<b>8,825,867</b>	<b>8,825,867</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>2,057,858</b>	<b>833,335</b>	<b>833,335</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>15,669,801</b>	<b>7,094,535</b>	<b>5,729,993</b>	<b>80.8</b>
<b>Subtotal</b>	<b>10,908,720</b>	<b>39,252,156</b>	<b>16,753,737</b>	<b>15,389,195</b>	<b>91.9</b>
<b>Total</b>	<b>564,131,946</b>	<b>564,131,946</b>	<b>245,521,558</b>	<b>243,768,102</b>	<b>99.3</b>

Fuente: Sedesol, Unidad de Microrregiones, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



# PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar los ingresos (económicos) de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos sustentables.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa operará en:

- Las Zonas de Atención Prioritaria Rurales.
- Los municipios catalogados como predominantemente indígenas, de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Las localidades de alta y muy alta marginación con una población hasta de 14,999 habitantes, ubicadas en municipios de marginación media, baja y muy baja.

#### Población Objetivo

Son las personas cuyos ingresos económicos están por debajo de la línea de bienestar, e integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y/o productores, que cuenten con iniciativas productivas y que habitan en las zonas de cobertura.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El Programa aplica tres modalidades de apoyo:

### Impulso Productivo

- Son apoyos económicos capitalizables para proyectos productivos.
- Los montos de apoyo son de hasta 320 mil pesos por proyecto con un máximo de 40 mil pesos por beneficiario.
- Los montos de apoyo y de aportación dependerán de: a) los requerimientos del proyecto y de su evaluación; b) del lugar en el que se desarrollen; y c) de las características de los beneficiarios: sólo mujeres, hombres o mixto.

### Asistencia Técnica y Acompañamiento

- Son apoyos económicos no capitalizables para Instituciones de educación media superior o superior, e Incubadoras de empresas que prestan sus servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento a los beneficiarios de la Modalidad de Impulso Productivo.
- Los servicios que brindarán conforme al Plan de Intervención, consistirán en asistir técnicamente y mediante el acompañamiento al productor en actividades relacionadas con el o los proyectos asignados y aprobados en todas o en alguna de las etapas y/o acciones.
- El monto máximo destinado para el apoyo de Asistencia Técnica y Acompañamiento, será de hasta 300 mil pesos, incluyendo impuestos y retenciones.

### Fondo de Capital para el Desarrollo Social

- Son apoyos económicos para empresas, intermediarios financieros no bancarios, administradores de fondos y fondos de capital de riesgo, que permitan la implementación de proyectos, ejecutados a través de la banca de desarrollo, de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero y/o de fideicomisos públicos de Fomento del Gobierno Federal.
- El monto máximo por beneficiario será de hasta 100 mil pesos.
- Los proyectos tendrán un plazo máximo de recuperación de hasta 15 años y que dependerá de la rentabilidad del proyecto.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Los beneficiarios del Programa tienen derecho a recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.

El subsidio de Opciones Productivas se destinará, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios de resultados que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulte aplicable y la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas.

La Sedesol, a través de la Unidad Administrativa Responsable del Programa Opciones Productivas (UARP), emitirá para la modalidad de Impulso Productivo, las convocatorias en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: <http://www.sedesol.gob.mx/es/>.

Las convocatorias se ajustarán a los términos del modelo que forma parte de las Reglas de Operación 2015 como Anexos 13A y 13B especificando, como mínimo, los requisitos y plazos para la presentación de propuestas y la fecha en que se difundirá el dictamen.

A partir de la fecha de difusión de la convocatoria;

- Los interesados podrán acudir ante la Delegación de la Secretaría en el Estado en el que se pretenda realizar el proyecto, para solicitar aclaraciones sobre los términos de la convocatoria.
- Los interesados deberán pre registrar sus propuestas en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: <http://opciones.sedesol.gob.mx>, hasta cinco días hábiles antes del cierre de la convocatoria, o en el período que ésta defina. En caso de requerirlo, los interesados podrán acudir a la Delegación correspondiente, en donde se facilitarán los medios para que realicen su pre registro.

Tratándose de apoyo a proyectos productivos, la Sedesol verificará que los solicitantes cumplan con lo establecido en el numeral 3.2 Población Objetivo, conforme a los criterios del CONEVAL, a partir de la información contenida en el CUIS. La UARP proporcionará a las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas la información contenida en los CUIS para que éstas verifiquen que los nombres proporcionados correspondan a los socios beneficiarios del proyecto y que se encuentren incluidos en las Actas correspondientes.

Para el caso de la modalidad de Fondo de Capital para el Desarrollo Social, las convocatorias podrán ser emitidas por la UARP o la banca de desarrollo, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y/o fideicomisos públicos de fomento del Gobierno Federal, atendiendo a la normatividad de éstos y conforme a los Convenios de Colaboración que se suscriban para tales efectos.

En el marco del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, el Programa implementará acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada. Dichas acciones atenderán a los hogares y sus integrantes que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al SIFODE.

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa podrá implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a las personas y hogares habitantes de los polígonos ubicados en los municipios de atención de Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



## Impulso Productivo

Ubicación	Género de las y los beneficiarios	Aportación mínima de las o los beneficiarios	Apoyo federal máximo por persona beneficiaria (pesos)	Rango de Apoyo federal por proyecto (pesos)
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales	Grupos de hombres o grupos mixtos.	Como mínimo el 10% del monto solicitado a Sedesol, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales) aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).	40,000	De 50,000 Hasta 320,000
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales <sup>1/</sup>	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 5% del monto solicitado a Sedesol, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).	40,000	De 50,000 Hasta 320,000
Otros municipios y localidades dentro de la cobertura <sup>2/</sup>	Grupos de hombres o grupos mixtos.	Como mínimo el 20% del monto solicitado a Sedesol, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).	40,000	De 50,000 Hasta 320,000
Otros municipios y localidades dentro de la cobertura <sup>2/</sup>	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 10% del monto solicitado a Sedesol, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).	40,000	De 50,000 Hasta 320,000

1/ Ver la lista de Municipios considerados en los municipios de Zonas de Atención Prioritaria Rurales en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa\\_Interactivo](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa_Interactivo)

2/ Se refiere a los municipios y localidades dentro de la cobertura del programa, no incluidos en la lista de Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales. Consultar la lista en: [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa\\_Interactivo](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Mapa_Interactivo).

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para tener acceso a los apoyos del Programa, el interesado tendrá que presentar en la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa a la que corresponda (<http://www.sedesol.gob.mx/es/sedesol/delegaciones01>) o en las sedes que sean definidas en la convocatoria respectiva, una solicitud de apoyo económico para las modalidades: Impulso Productivo, y Fondo de Capital para el Desarrollo Social.

#### Impulso Productivo

- Estar pre registrado en la convocatoria correspondiente.
- Manifestar su interés de recibir los apoyos del Programa.
- Acreditar identidad de los solicitantes. En el caso de organizaciones de productoras y productores constituidas legalmente, la del representante legal.
- Acreditar Residencia
- En caso de haber recibido apoyos previos de este Programa, estar al corriente respecto a su calendario de capitalizaciones.
- Contar con un proyecto de inversión que presente viabilidad técnica, financiera y de mercado.
- Que sus Ingresos estén por debajo de la línea de bienestar.
- Contar, en el caso de que el proyecto por su tipo de actividad productiva lo requiera, con los permisos correspondientes emitidos por alguna dependencia federal, estatal y/o municipal.
- Contar con mercado.
- Contar preferentemente con un proceso de pre-incubación de proyectos.

Para el caso de personas integradas en grupos sociales:

- Contar con Acta de Asamblea.

Para el caso de organizaciones de productoras y productores:

- Estar dado de alta como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al corriente en sus obligaciones fiscales.
- Acreditar personalidad jurídica en el caso de las organizaciones de productoras y productores.

Una vez que el proyecto ha sido seleccionado por el Comité de Validación Estatal, conforme al tipo de convocatoria, el representante legal o social, deberá presentar en la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa correspondiente, previo a la firma del convenio, los originales de la documentación entregada anteriormente para cotejo. Asimismo, deberá cumplir con los siguientes requisitos y presentar original y copia de lo siguiente:

Para todos los casos:

- Contar con aportaciones en efectivo o créditos complementarios para el desarrollo del proyecto, cuando éste las considere.

Para el caso de organizaciones de productoras y productores:

- Al momento de suscribir el convenio de concertación (Anexo 6A, 6B o 6C), el representante del proyecto aprobado deberá entregar en las oficinas de la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa correspondiente o en las sedes que se definan en la convocatoria respectiva un recibo (formato libre) del apoyo entregado por el Programa, en el cual deberá mencionar:
  - Nombre completo con la firma del representante legal, y
  - Que el recurso será aplicado única y exclusivamente para el objeto del convenio.

### Asistencia Técnica y Acompañamiento

- Ser una Institución de educación media superior o superior que cuente con un área o programa de pre-incubación de proyectos, extensionismo o formación de emprendedores.
- Ser una Incubadora de empresas de la región, con al menos un año de estar constituida, que cuente en su objeto social con actividades de pre incubación de proyectos, extensionismo o formación de emprendedores.

- Manifestar su interés de recibir los apoyos del Programa
- Identificar al representante legal de la Institución Educativa o Incubadora de empresas.
- Estar dado de alta como contribuyente ante la SHCP y al corriente en sus obligaciones fiscales.
- Demostrar capacidad y experiencia para realizar el proceso de pre incubación, elaboración de proyectos, extensionismo o formación de emprendedores.
- Contar con una propuesta de intervención, con acciones de pre incubación, elaboración de proyectos, asistencia técnica y acompañamiento.

### Fondo de Capital para el Desarrollo Social

La banca de desarrollo, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero y/o fideicomisos públicos de fomento del Gobierno Federal, en términos de los Convenios de Colaboración que suscriban con la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP), deberán establecer en las convocatorias que emitan el cumplimiento de los criterios del Programa establecidos en los numerales 3.1 y 3.2, así como en los Criterios Técnicos de Operación que emitan, los requisitos de elegibilidad de los proyectos productivos estratégicos susceptibles de apoyo.

### Contraloría Social

De conformidad con los artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social y el numeral 8.2 de las Reglas de Operación del Programa de Opciones Productivas, se propicia la participación de los beneficiarios del Programa, a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos, ajustándose a los “Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social”, publicados en el Diario Oficial de la Federación por la SFP el 11 de abril de 2008, por lo que se da puntual seguimiento a las actividades del Esquema de Contraloría Social.

En cada ejercicio fiscal en el esquema de contraloría se establecen las metas y acciones en materia de Contraloría Social para el Programa de Opciones Productivas. Con base en este esquema, al segundo trimestre de 2015, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Al segundo trimestre, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, emitió la validación del Esquema, Guía Operativa con sus 12 anexos y el Programa Anual de Trabajo del Programa Opciones Productivas para el ejercicio fiscal 2015.
- Se designaron o ratificaron a los Enlaces de Contraloría Social de las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, dichos enlaces serán los responsables de la promoción, integración, operación y seguimiento de los Comités de Contraloría Social en el presente ejercicio.
- De conformidad con las actividades definidas en el Programa Anual de Trabajo, se validaron los Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social 2015, realizados por las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas cubriendo así el 100 por ciento de dicha actividad.
- En materia de capacitación, se realizó la videoconferencia en materia de Contraloría Social dirigida a las 31 Delegaciones Federales en las que opera el Programa de Opciones Productivas, en dicha sesión se desarrollaron temas como: resultados en Contraloría Social 2014, metas de Contraloría Social para 2015, proceso para la constitución de Comités y seguimiento de las actividades de Contraloría Social.
- Al mes de junio, se han iniciado las actividades de captura de información correspondiente al avance de las actividades de Contraloría Social en las Delegaciones de la Secretaría en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) administrado por la SFP.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

El Programa Opciones Productivas, por Reglas de Operación establece en el numeral 4.2. Proceso de Operación que las instancias ejecutoras deben realizar las actividades relacionadas con la operación, administración y ejecución de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos de Operación de los Programas de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, específicamente en los incisos h) y z) se establece la verificación y seguimiento de los proyectos:

- La Delegación de la Secretaría en la entidad federativa, en coordinación con la UARP realizará las visitas en campo para verificar la veracidad, congruencia y pertinencia de lo planteado en los proyectos productivos con las condiciones observadas en el sitio, previamente a la sesión de Comité de Validación Estatal.
- La UARP y las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas podrán realizar posteriores visitas a campo para verificar la aplicación de los recursos, el avance de las metas y resultados de los proyectos, planes de intervención y de trabajo. Para el caso de Impulso Productivo se realizará a partir de una muestra estadísticamente significativa.

Durante el segundo trimestre, la Dirección General de Seguimiento, definió los criterios y objetivos para llevar a cabo el Seguimiento a las obras y acciones del Programa Opciones Productivas durante el ejercicio fiscal 2015.

### Evaluación

Durante el segundo trimestre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio inicio al proceso de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2014-2015 y a la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2014-2015 del Programa Opciones Productivas establecidas en el numeral 30 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015; al respecto el CONEVAL ha entregado el informe inicial de dicha evaluación elaborado por el equipo evaluador de Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C. IDEA CONSULTORES.

Por lo anterior, la Dirección General de Opciones Productivas se encuentra en el proceso de revisión del informe ejecutivo y completo de esta evaluación.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

En la modalidad de Impulso Productivo se establecen las aportaciones de los beneficiarios, los cuales pueden ser otros subsidios federales, estatales y municipales, aportaciones en efectivo o en especie u otras fuentes de financiamiento.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Sedesol establecerá la coordinación necesaria para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal; la coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

Con este mismo propósito, podrá establecer acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las presentes reglas de operación y de la normatividad aplicable.

Del mismo modo, se podrán implementar acciones que contribuyan a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la erradicación del trabajo infantil, cumpliendo con lo establecido en las Reglas de Operación.

Para la coordinación interinstitucional, el Programa tiene dos figuras:

### Comité de Validación Central

Es el órgano colegiado de decisión en la modalidad de Fondo de Capital para el Desarrollo Social, el cual se integrará por:

- El C. Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, quien lo presidirá y podrá designar a un suplente y a un Secretario Técnico.
- Los titulares de la Unidad de Microrregiones y de las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, en calidad de vocales.

Este comité tendrá la facultad de:

- Determinar el monto de recursos que se asignarán en la modalidad de Fondo de Capital para el Desarrollo Social, en términos de los convenios que se suscriban con la Banca de desarrollo, de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y/o de fideicomisos públicos de fomento del Gobierno Federal.
- El Presidente podrá designar a un suplente y a un Secretario Técnico.
- Autorizar, en casos de excepción fundamentados, extender la aplicación del Programa a zonas de alta concentración de pobreza no incluidas en el numeral 3.1 Cobertura, en beneficio de la población objetivo.



### Comité de Validación Estatal

Para la operación del Programa en las modalidades de Impulso Productivo y Asistencia Técnica y Acompañamiento, en cada entidad federativa en la que opere el Programa se integrará un Comité de Validación Estatal (Anexo 11), el cual se integrará por:

- El Delegado de la Sedesol en la entidad, quien lo presidirá.
- Un representante de la UARP.
- Un representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), o quien el Estado determine, en el Acuerdo de Coordinación correspondiente.
- Un representante de una Organización de la Sociedad Civil, con presencia probada en el estado y experiencia en la identificación, promoción y ejecución en proyectos productivos
- Un representante de cada una de dos Instituciones de Educación Superior, con presencia probada en el estado y experiencia en la identificación, promoción y ejecución en proyectos productivos, que no participe como Instituciones de Educación Media Superior o Superior en la modalidad de Asistencia Técnica y Acompañamiento.
- Un representante de la Delegación Estatal del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Este Comité tendrá la facultad de:

- Realizar funciones de planeación de la inversión en las modalidades de su ámbito (Anexo 11) y dictaminar las propuestas con base en los criterios señalados en las presentes Reglas (Anexo 8 y 12).
- Recomendar a la UARP, la no elegibilidad de determinado tipo de proyectos y las ramas de actividad que, no serían elegibles en alguna región.
- Evaluar y autorizar los planes de intervención y programa de trabajo de los postulantes interesados en brindar Asistencia Técnica y Acompañamiento.



## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

En la ejecución de los proyectos, se cumple con el principio de anualidad que dispone el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, la UARP realizará una calendarización eficiente; asimismo, preverá que las aportaciones sean realizadas y se ejerzan de manera oportuna en apego a la normatividad aplicable.

Adicionalmente, a partir del 30 de junio la Sedesol podrá realizar una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad. Los recursos que no hubieren sido ejercidos o comprometidos, o cuyas acciones no tuvieran avance de acuerdo a lo programado, serán reasignados por parte de la UARP.

### Impulso Productivo

El Programa apoyará a un proyecto y a sus beneficiarios, una sola vez en un mismo ejercicio fiscal. En los siguientes ejercicios fiscales, se podrán dar nuevos apoyos al proyecto y a sus beneficiarios si se cumplen en su totalidad las siguientes condiciones:

- Estar legalmente constituido y dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Que el nuevo apoyo se solicite para escalar a otro tramo de la cadena productiva.
- Que se hayan cumplido los objetivos del proyecto apoyado previamente.
- Que los beneficiarios estén al corriente en sus capitalizaciones, y
- Que los beneficiarios se encuentren bajo lo establecido en el numeral 3.2 Población Objetivo de las Reglas de Operación.

La Sedesol podrá apoyar proyectos de instituciones de educación media y superior para que los alumnos cumplan con su servicio social participando en labores relacionadas con el Programa. El apoyo por prestador de servicio social será hasta por un máximo de 750 pesos mensuales hasta por seis meses, y en su caso, hasta el término del ejercicio fiscal.

Las Instancias Ejecutoras deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos que no se hubiesen destinado a los fines autorizados, y aquellos que por cualquier motivo no estuviesen devengados al 31 de diciembre, más los rendimientos obtenidos, dentro de los 15 días naturales siguientes al fin del ejercicio fiscal. Dentro del mismo plazo, deberán remitir copia del reintegro a la Delegación para su registro correspondiente.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

En el periodo enero-junio el Programa de Opciones Productivas entregó 1,932 apoyos económicos a 10,551 productores cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar social. Dichos apoyos beneficiaron a 8,280 mujeres que representan el 78.5 por ciento del total de productores apoyados.

Durante el segundo trimestre del año se incrementó la entrega de apoyos a la población cuyos proyectos fueron dictaminados elegibles por los Comités de Validación Estatal en las Convocatorias de Impulso Productivo en sus vertientes Nacional y PROSPERA.

Al 30 de junio se registró una demanda de 12,160 proyectos, de los cuales se dictaminaron favorablemente 2,387 y pagados 1,932 proyectos.

En el primer semestre de 2015 el Programa de Opciones Productivas apoyó en 372 municipios de la CNCh, un total de 1,386 proyectos en la modalidad de Impulso Productivo canalizando una inversión de 184.0 millones de pesos, que benefició a 8,018 personas.

El blindaje electoral retrasó la visita de proyectos, por lo que algunos fueron pagados después del 7 de junio y se concluirá hasta el mes de julio, esta situación originó que la meta programada para el periodo enero-junio no se alcanzara al 100 por ciento.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Opciones Productivas  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de proyectos productivos de grupos sociales u organizaciones de productoras y productores apoyados con Impulso Productivo integrados mayoritariamente (50%+1) por beneficiarios de PROSPERA <sup>1</sup>	75.10	75.10	48.55	64.65	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Correspondencia: Reglas de Operación del Programa
Porcentaje de proyectos productivos de grupos sociales u organizaciones de productoras y productores apoyados con Impulso Productivo <sup>1</sup>	100.00	90.00	75.76	84.18	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Correspondencia: Reglas de Operación del Programa
Porcentaje de municipios de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales donde grupos sociales, organizaciones de productoras y productores, y empresas del sector social de la economía, recibieron el apoyo para proyectos productivos. <sup>2</sup>	53.52	48.15	28.06	58.28	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Correspondencia: Atención a estrategias transversales
Porcentaje de proyectos productivos apoyados provenientes de grupos sociales, organizaciones y empresas del sector social de la economía, constituidos por sólo mujeres <sup>1</sup>	50.00	45.00	37.81	84.02	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Correspondencia: Atención de estrategias transversales

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Opciones Productivas y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

<sup>1</sup> Debido al período de blindaje electoral se retrasó la visita de proyectos, por lo que algunos fueron pagados después del 7 de junio y se concluirá hasta el mes de julio.

<sup>2</sup> Con este indicador se programó atender en el trimestre a 520 municipios, sin embargo la demanda no fue la esperada en los municipios de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales, ya que el Programa de Opciones Productivas opera por Convocatoria Pública y no se registraron proyectos en esa zona de cobertura.

## X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

Para el 2015, Opciones Productivas inició con una asignación original de 444'587,511 pesos y al 30 de junio el presupuesto modificado es de 544'982,299 pesos, producto de una reducción de 2'605,212 pesos para cumplir con las medidas de austeridad presupuestarias y una ampliación líquida por 103 millones de pesos para atender la demanda creciente de la población objetivo.

En el periodo enero-junio se calendarizó un presupuesto de 313,782,842 pesos, mismo que se ejerció en su totalidad.

En el semestre se han canalizado a la Cruzada Nacional contra el Hambre recursos por 184,043,587 pesos, beneficiando a 8,018 productores de 372 municipios de la cobertura.

Para contribuir a disminuir las brechas de desigualdad de género, el Programa apoya a las mujeres con recursos por 116,475,648 pesos, con los cuales se autorizaron 968 proyectos productivos, en beneficio de 5,154 mujeres.

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>					
<b>Cifras Preliminares</b>					
<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>					
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>435,862,033</b>	<b>515,888,421</b>	<b>300,228,728</b>	<b>300,228,728</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsidios a la producción	435,862,033	515,888,421	300,228,728	300,228,728	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>435,862,033</b>	<b>515,888,421</b>	<b>300,228,728</b>	<b>300,228,728</b>	<b>100.0</b>

**Otros Capítulos de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>					
<b>Cifras Preliminares</b>					
<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>					
<b>Capítulo de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>8,725,478</b>	<b>23,446,906</b>	<b>10,322,150</b>	<b>10,322,150</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>1,390,065</b>	<b>672,242</b>	<b>661,742</b>	<b>98.4</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>4,256,907</b>	<b>2,559,722</b>	<b>2,555,338</b>	<b>99.8</b>
<b>Subtotal</b>	<b>8,725,478</b>	<b>29,093,878</b>	<b>13,554,114</b>	<b>13,539,230</b>	<b>99.9</b>
<b>Total</b>	<b>444,587,511</b>	<b>544,982,299</b>	<b>313,782,842</b>	<b>313,767,958</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Opciones Productivas, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS  
AGRÍCOLAS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, incidiendo positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la reducción de las condiciones de precariedad que enfrenta la población jornalera agrícola.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) tiene cobertura en localidades con presencia y concentración de población que forman parte de las Regiones de Atención Jornalera (RAJ). Las RAJ concentran las Unidades de Trabajo (UT) que son consideradas como la unidad mínima de planeación de los procesos para la implementación de acciones a favor de la población jornalera agrícola.

En las RAJ se localiza tanto la población potencial como la población objetivo del Programa, Además, conforman el punto de referencia en donde son estructuradas las líneas estratégicas que convergen en la planeación de mediano y largo plazo.

A nivel nacional, el Programa cuenta con 176 RAJ distribuidas en 27 entidades federativas, publicados en <http://www.cipet.gob.mx/paja/raj.html>.

#### Población Objetivo

La constituye la población integrada por mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar.

Se estimó que la población potencial del Programa está integrada por 4, 532,949 personas de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO)

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

En apego a las Reglas de Operación el PAJA para el ejercicio fiscal 2015, otorgará a la población beneficiaria los siguientes tipos y montos de apoyo:

### Apoyos Directos a la Población Jornalera Agrícola

- Estímulos para la Asistencia y Permanencia Escolar.- Consisten en apoyos económicos que son otorgados a los hogares de los jornaleros con niños y niñas que cumplen con los criterios establecidos en las Reglas de Operación y con asistencia regular al aula. El monto mensual de los estímulos económicos que es otorgado es de acuerdo al grado escolar que cursa, el beneficiario, conforme al numeral 3.4 de las Reglas de Operación, inciso a), monto que es actualizado semestralmente en los meses de enero y julio, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, y con base en el incremento acumulado de acuerdo con en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Apoyo Económico al Arribo.- Consiste en otorgar apoyos económicos de 800 pesos por hogar, como máximo en tres ocasiones durante el ejercicio fiscal, al jefe o jefa del hogar jornalero que notifica su condición de migrante en las Sedes de Atención del Programa.

### Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola

- Acciones de Protección Social y Participación Comunitaria. Consisten en actividades que buscan fortalecer las habilidades y competencias sociales de la población jornalera agrícola a través de la Red Social. Son desarrolladas a través de la promoción de los Derechos Humanos, Derechos de las niñas y niños y Derechos laborales; Educación para la protección contra la explotación y abuso sexual de los menores; Violencia de género; Migración; Hábitos saludables; Saneamiento básico; Contraloría social; Cuidado del Medio Ambiente; y otros temas.



- Mediante las acciones para Potenciar el Desarrollo. Se promueve la vinculación de la población jornalera agrícola con instituciones u organizaciones sociales, con el fin de que tengan acceso a los apoyos o servicios que brindan otros programas, y así, potenciar el desarrollo de la población objetivo.
- Apoyos Especiales para Contingencias.- Este apoyo se le otorga a jornaleros que sufren alguna contingencia ya sea de manera individual o colectiva, y consiste en transportarlos de regreso a su lugar de origen; pagar el servicio médico y sanitario, así como apoyarlos con gastos funerarios en caso de requerirlo.
- Apoyos Alimenticios.- Son otorgados a niños y niñas menores de 14 años de edad que se encuentren dentro de las Unidades de Trabajo y que cumplan con los criterios y requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Se les podrá otorgar hasta dos alimentos diarios preparados con base en una dieta validada por una autoridad competente en contenidos nutricionales y costo de la dieta, por un monto máximo de 480 pesos mensuales por niña o niño.
- Apoyos para Servicios Básicos. Se refiere a los subsidios para la construcción, rehabilitación, ampliación, acondicionamiento y/o equipamiento de vivienda en las UT. Las obras serán ejecutadas de acuerdo a los resultados de los diagnósticos locales que servirán para determinar las prioridades de atención del Programa, en función del proyecto que reporte mayor beneficio a la población jornalera.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para acceder a los apoyos, las y los solicitantes deben formar parte de un hogar jornalero agrícola, y proporcionar los datos requeridos para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario (CC).

Por otro lado, la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa acuerda con la autoridad municipal, los productores agrícolas o la Red Social, que difundan entre la población jornalera agrícola la fecha, hora y lugar de la instalación de las sedes de atención para el registro, incorporación y entrega de apoyos.

En las localidades, la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) instala sedes de atenciones fijas o móviles para proporcionar información sobre el Programa, integrar el Padrón de Beneficiarios y entregar los apoyos.

Los apoyos en efectivo son entregados de manera directa o a través de instituciones liquidadoras o medios electrónicos.

En la entrega directa, la UARP y la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa determinarán la periodicidad y la ubicación de la entrega de los apoyos, de acuerdo a los ciclos agrícolas.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Las Reglas de Operación del PAJA, establecen los criterios y requisitos a cumplir para la entrega de los apoyos de manera exclusiva a la población objetivo, para lo cual, será necesario que un informante proporcione los datos requeridos en el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario (CC).

### Criterios y requisitos

#### Apoyos Económicos Directos a la Población Jornalera Agrícola

- Estímulos para la Asistencia y Permanencia Escolar.- Las y los beneficiarios deberán contar con menos de 18 años de edad; estar inscritos en una institución de educación preescolar, primaria, secundaria o equivalente; y encontrarse dentro de las Unidades de Trabajo localizadas en las RAJ de destino.
- Apoyo Económico al Arribo.- Ser integrante de un hogar jornalero agrícola, arribar a las Unidades de Trabajo y registrarse en las RAJ de destino.

#### Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola

- Apoyos Alimenticios a las Niñas y los Niños.- Deberán contar con menos de 14 años de edad y encontrarse dentro de las Unidades de Trabajo, además de tener un representante de al menos 16 años de edad por cada hogar jornalero solicitante (preferentemente mujer) quien recibirá los apoyos.
- Las y los beneficiarios deberán ser integrantes de un hogar jornalero y encontrarse en una Unidad de Trabajo localizada dentro de las RAJ de destino

- En el caso de los Apoyos Especiales para Contingencias el beneficiario deberá informar de manera personal o mediante un tercero a la Sedesol cuando se presente alguna contingencia en el proceso migratorio.
- Apoyos para Servicios Básicos. Las y los solicitantes deberán contar con una propuesta de proyecto y encontrarse dentro de una Unidad de Trabajo dentro de las RAJ, además de presentar una solicitud por escrito con la información siguiente:
  - Nombre completo del interesado/a o persona que acuda en su representación o, en su caso, representante legal, su firma o huella digital, domicilio para recibir notificaciones y, en su caso, número de teléfono y correo electrónico.
  - Presentar un proyecto de acuerdo con la guía para presentación de proyectos que se publica en: [http://www.cipet.gob.mx/Doctos\\_ROPAJA013.html](http://www.cipet.gob.mx/Doctos_ROPAJA013.html).
  - Declaración de aceptación del compromiso de cumplir con lo que le corresponda, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación 2015.

### Contraloría Social

A través de 389 personas que participan como Gestoras y Gestores Voluntarios de la Red Social, al segundo trimestre de 2015, se promovieron 3,458 acciones de Contraloría Social en 18 entidades federativas, tales como: información, seguimiento, supervisión, vigilancia del cumplimiento de criterios de elegibilidad de las personas beneficiarias, difusión de los derechos de la población beneficiaria, así como de las obligaciones del Programa y el desempeño con honestidad y calidad de los servidores públicos.

Por otro lado, a través de la Dirección de Comunicación Educativa y Participación Comunitaria (DCEPC), los Gestores Voluntarios realizan acciones de difusión de Contraloría Social como: Sesiones y Campañas de Orientación, Diagnóstico Comunitario, Jornadas Informativas, Grupos de Crecimiento, entre otras. De esta manera, al segundo trimestre del ejercicio fiscal fueron realizadas un total de 50,759 acciones, destacando las siguientes:

**ACCIONES REALIZADAS POR LOS GESTORES VOLUNTARIOS  
PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA  
PERIODO ABRIL – JUNIO 2015**

Descripción	Número de Acciones
Sesiones de Orientación	4,825
Jornadas Informativas	4,947
Gestión a Favor de los Beneficiarios	4,640
Diagnóstico Comunitario	4,699
Campañas de Orientación	4,573
Grupos de Crecimiento	4,127
Otras	22,948
<b>Total</b>	<b>50,759</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP)

**V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN**

**Seguimiento**

Durante el segundo trimestre, la Dirección General de Seguimiento definió los criterios y objetivos a considerar para llevar a cabo la continuidad de las obras y acciones del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas durante el ejercicio fiscal 2015.

**Supervisión**

La DGAGP monitoreó el proceso de las acciones del PAJA, a través del sistema Argos, que registra información sobre la planeación y operación del Programa y brinda mecanismos automatizados para apoyar el seguimiento y el desarrollo de actividades, entre otras.

## Evaluación

Tal como se establece en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), La Sedesol a lo largo del presente ejercicio fiscal dará cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Programa Anual de Evaluación 2015 (PAE).

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, la Sedesol está realizando la Evaluación Específica de Desempeño misma que se terminará durante el tercer trimestre.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El Programa proporciona a la población jornalera agrícola subsidios para la construcción, rehabilitación, ampliación, acondicionamiento y equipamiento de infraestructura en las Unidades de Trabajo. Con 30.6 millones de pesos erogados al segundo trimestre, fueron aprobados 52 proyectos. Asimismo, para el otorgamiento de estos subsidios firmaron acuerdos con las instancias responsables en los que fueron especificados los montos y características de los proyectos, así como de la operatividad de los mismos en el mediano y largo plazo.

Para proyectos realizados en campos agrícolas y albergues privados, es obligatorio incluir recursos adicionales a los federales, de por lo menos el 50 por ciento del costo total del proyecto, aportados por los productores u otras instancias con prioridad en la atención de los proyectos o acciones que contemplen la aportación económica por parte de los gobiernos estatal o municipal, o de terceros.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con el numeral 3.6.2 y 3.6.3 de las Reglas de Operación 2015, la Sedesol, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, es la instancia normativa que establece los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal; la coordinación institucional y la vinculación de las acciones buscan potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad, y reducir gastos administrativos.

Para formalizar los compromisos derivados de la coordinación institucional deben suscribirse los instrumentos jurídicos, de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable entre las dependencias, instituciones, productores y terceros interesados participantes en la atención a la Población Jornalera Agrícola.

De manera particular se fomentó a los hogares de jornaleros agrícolas para que tuvieran acceso a los servicios y apoyos de otros Programas o Instituciones que otorguen beneficios relevantes a este grupo de población, primordialmente con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PROSPERA Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia para la atención a la población jornalera agrícola, en cada entidad federativa donde opera el Programa, existe un Grupo de Coordinación Estatal, como instancia para la determinación y ejecución de acciones interinstitucionales dirigidas a este sector poblacional. Este grupo se conforma por dependencias de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, por instituciones del sector social y privado.

Para asegurar que las personas beneficiarias del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, reciban los apoyos complementarios de otros programas sociales se instrumentaron los siguientes mecanismos:

### **Programa Pensión para Adultos Mayores**

Las y los beneficiarios registrados en el Padrón Activo de Beneficiarios podrán solicitar la certificación de su situación migratoria a los Promotores/as para que no se suspendan los apoyos que les corresponden, en los términos señalados en las Reglas de Operación.

La certificación se les notifica y tendrá vigencia máxima de tres bimestres, pudiendo ampliarse hasta por otro plazo igual.

### **PROSPERA Programa de Inclusión Social**

Con el propósito de que la población jornalera agrícola beneficiaria de PROSPERA Programa de Inclusión Social continúe recibiendo los apoyos durante su migración, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, de acuerdo a su padrón, certifica el carácter migratorio de los hogares que así lo soliciten y la DGAGP lo notifica a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.



## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Los apoyos brindados a través del PAJA, tales como los apoyos económicos directos, están enfocados a mejorar el acceso a servicios de alimentación, educación, formación y promoción del ejercicio de los derechos humanos; así como los apoyos para el desarrollo de la población jornalera agrícola y los apoyos especiales para contingencias y su ejecución, y sujetos a la disponibilidad presupuestaria.

### **Suspensión de Apoyos a la Población Jornalera Agrícola**

La entrega de los apoyos directos a la población jornalera agrícola, así como los apoyos especiales para contingencias, son suspendidos cuando los beneficiarios no actualizan sus datos de manera anticipada ante las instancias que así lo requieran (Delegación, Municipio o Red Social); hagan uso indebido de los documentos que lo acreditan como beneficiario/a del Programa; o incurran en incumplimiento cuando así lo señalen las Reglas de Operación del Programa.

En el caso de los apoyos autorizados en el rubro de Apoyo para Servicios Básicos, se suspenden o, en su caso, se solicita el reintegro cuando los productores o instancias ejecutoras obtengan un provecho indebido del Programa; destinen los recursos a otros fines distintos a los autorizados, o se incumpla con lo señalado en las Reglas de Operación.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, fueron otorgados estímulos para la Asistencia y Permanencia Escolar en beneficio de 18,835 menores de 18 años de edad por un importe de 17.2 millones de pesos.

Por otra parte, en Apoyos al Arribo fueron invertidos 20.1 millones de pesos con los cuales fueron beneficiados 22,401 jefas o jefes de familias jornaleras agrícolas que notificaron su condición de migrante.

Asimismo, fueron invertidos 10.0 millones de pesos para otorgar Apoyos Alimenticios en beneficio de 4,823 niñas y niños menores de 14 años.

Con la finalidad de brindar servicios básicos para el alojamiento temporal, almacenamiento de pertenencias, atención médica en Unidades de Servicios Integrales y Centros de Educación Jornalera, fueron aprobados 30.6 millones de pesos para la ejecución de 52 proyectos de infraestructura.

En términos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, los estímulos para la Asistencia y Permanencia Escolar sumaron 12,196 menores de 18 años de edad beneficiados, con un importe de 10.7 millones de pesos.

Por lo que hace a los apoyos al Arribo se destinaron 13.6 millones de pesos, para beneficiar a 15,326 familias agrícolas que notificaron su condición de migrante.

Respecto a los apoyos Alimenticios, se invirtieron 4.5 millones de pesos en beneficio de 2,134 niños y niñas menores de 14 años.

Y con referencia a los servicios básicos para el alojamiento temporal, almacenamiento de pertenencias, atención médica en Unidades de Servicios Integrales y Centros de Educación Jornalera, fueron aprobados 21.0 millones de pesos, con los cuales se ejecutaron 27 proyectos de infraestructura.

La Red Social del PAJA favoreció la participación de las y los beneficiarios en su desarrollo familiar o comunitario, la defensa de sus derechos y la identificación, además ayudaron a la población a fortalecer las habilidades y competencias sociales. Al segundo trimestre de 2015, el Programa dispuso de 1,357 Gestores Voluntarios Activos, lo que representó el 72.1 por ciento de la meta anual, además de que la Red Social realizó 50,759 acciones en 1,308 localidades.



**LOCALIDADES ATENDIDAS, ACCIONES Y GESTORES AL  
SEGUNDO TRIMESTRE 2015**

	Entidad Federativa	Localidades con Acciones	Gestores Voluntarios Activos	Acciones de Promoción y Participación Social
1	Aguascalientes	-	-	-
2	Baja California	11	8	255
3	Baja California Sur	3	6	129
4	Campeche	-	-	-
5	Coahuila de Zaragoza	-	-	-
6	Colima	76	48	2,826
7	Chiapas	65	79	1,401
8	Chihuahua	14	16	290
9	Distrito Federal	-	-	-
10	Durango	163	122	6,019
11	Guanajuato	-	-	-
12	Guerrero	43	79	2,286
13	Hidalgo	28	36	426
14	Jalisco	4	6	112
15	México	-	-	-
16	Michoacán de Ocampo	40	51	1,201
17	Morelos	182	124	11,493
18	Nayarit	60	105	1,892
19	Nuevo León	-	-	-
20	Oaxaca	27	60	442
21	Puebla	137	152	4,473
22	Querétaro	-	-	-
23	Quintana Roo	-	-	-
24	San Luis Potosí	254	214	6,547
25	Sinaloa	105	102	7,034
26	Sonora	47	50	1,834
27	Tabasco	-	-	-
28	Tamaulipas	-	-	-
29	Tlaxcala	-	-	-
30	Veracruz	49	99	2,099
31	Yucatán	-	-	-
32	Zacatecas	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>1,308</b>	<b>1,357</b>	<b>50,759</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP).

## Consideraciones sobre el avance en los principales indicadores del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

La población jornalera agrícola migrante es un grupo social que presenta condiciones laborales diferentes a otros grupos de la población; la necesidad de obtener nuevas fuentes de trabajo para mejorar los ingresos sus familias, y la estacionalidad del empleo que depende de los ciclos agrícolas, motiva a la migración durante las distintas estaciones del año; además de ello, se caracterizan por tener un fuerte rezago social, lo cual, los convierte en un grupo altamente vulnerable. Ante esta problemática, la Sedesol, a través del PAJA, implementa acciones y brinda apoyos en materia de alimentación y servicios básicos encaminados a reducir la vulnerabilidad de este grupo.

En este sentido, de acuerdo con las cifras preliminares al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, se tiene que:

- Respecto a los indicadores “Porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyos al arribo”, “Proporción de niños con apoyo alimenticio otorgados” y “Porcentaje de la cobertura de apoyos económicos directos”, el avance por debajo de la meta se debe a la alta movilidad que presenta la población jornalera durante los ciclos agrícolas, lo cual dificulta que se presenten a notificar su condición de migrante en las sedes de atención, así como la realización de operativos de pago, lo cual repercute en el otorgamiento de sus apoyos. Por otro lado durante el primer semestre las acciones de blindaje electoral influyeron para que no se cumplieran las metas programadas.
- Con respecto al indicador “Porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar”, está dentro del rango de cumplimiento respecto a la meta.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyos al arribo.	92.61	49.45	36.92	74.66	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Proporción de niños con apoyo alimenticio otorgados	100.00	30.00	19.94	66.47	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral
Porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar.	65.68	31.32	29.49	94.16	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral
Porcentaje de la cobertura de apoyos económicos directos	37.06	19.20	9.57	49.84	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal de 2015, fue de 322.9 millones de pesos. Con la finalidad de contribuir a racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, como lo señala el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de conformidad con el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa, el porcentaje del presupuesto destinado a las acciones de planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa del PAJA, se mantiene por debajo del 5.55 por ciento del presupuesto total asignado al mismo.

Al segundo trimestre del 2015, el avance del ejercicio presupuestario del PAJA ascendió a 81.7 millones de pesos, monto que representa el 99.9 por ciento del presupuesto calendarizado al periodo.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>316,120,101</b>	<b>305,082,570</b>	<b>73,970,688</b>	<b>73,913,303</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsidios a la producción	316,120,101	305,082,570	73,970,688	73,913,303	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>316,120,101</b>	<b>305,082,570</b>	<b>73,970,688</b>	<b>73,913,303</b>	<b>99.9</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>6,813,983</b>	<b>6,813,983</b>	<b>4,620,128</b>	<b>4,619,463</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>11,037,531</b>	<b>3,141,353</b>	<b>3,141,353</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>6,813,983</b>	<b>17,851,514</b>	<b>7,761,481</b>	<b>7,760,816</b>	<b>100.0</b>
<b>T o t a l</b>	<b>322,934,084</b>	<b>322,934,084</b>	<b>81,732,169</b>	<b>81,674,119</b>	<b>99.9</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN  
SOCIAL Y PROGRAMA DE APOYO  
ALIMENTARIO

## OBJETIVO GENERAL

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias del Programa.

### Programa Apoyo Alimentario

Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias beneficiarias mediante la entrega de apoyos monetarios.

I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

## Cobertura

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

Para el Ejercicio Fiscal 2015, PROSPERA Programa de Inclusión Social, contempla llevar a cabo el proceso de identificación de familias que permita dar atención prioritaria a solicitudes de incorporación captadas a partir de la demanda ciudadana.

### Programa de Apoyo Alimentario

Para el Ejercicio Fiscal 2015, el Programa de Apoyo Alimentario contempla llevar a cabo el proceso de identificación de familias que permita dar atención prioritaria a solicitudes de incorporación captadas a partir de la demanda ciudadana.

## Población Objetivo

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

La población objetivo para su incorporación a PROSPERA Programa de Inclusión Social, se refiere a los hogares con un ingreso *per cápita* estimado menor a la línea de bienestar mínimo (LBM), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación. Lo anterior, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

## Programa de Apoyo Alimentario

La población objetivo del Programa son los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que no son atendidos por PROSPERA Programa de Inclusión Social, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

## Población Atendida

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

De acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 y en las Reglas de Operación, al cierre del ejercicio fiscal 2015 atenderá al menos 6.1 millones de familias beneficiarias. Para tal fin, se realizarán durante este ejercicio fiscal, acciones de incorporación de nuevas familias para sustituir las bajas naturales del Padrón.

Al 30 de junio, el Programa cuenta con un Padrón Activo de 6,077,944 familias, distribuidas en 114,854 localidades de 2,440 municipios y 16 Delegaciones del Distrito Federal, en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 59.54 por ciento de las familias se ubican en localidades rurales, 18.39 por ciento en localidades semi-urbanas y 22.07 por ciento en localidades urbanas. Del universo de familias beneficiarias, se atiende a 6,155,506 becarios y a 16,175 adultos mayores.

- De las 6,077,944 familias atendidas 1,507,268 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas<sup>14</sup> (23,578 localidades).

La distribución por entidad federativa de las familias beneficiarias, se observa en el indicador 1101.2 de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa, correspondiente al tercer bimestre del ejercicio fiscal 2015, anexos al presente informe bimestre de certificación de corresponsabilidad (Marzo-Abril de 2015).

---

<sup>14</sup>Es importante mencionar que se consideró como localidades indígenas a aquellas localidades que tienen el 40 por ciento o más de población indígena, de acuerdo al criterio establecido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Programa de Apoyo Alimentario

El Programa de Apoyo Alimentario (PAL), forma parte de la estrategia del Ejecutivo Federal para promover, en el marco de una política social integral, acciones para mejorar la alimentación y la nutrición en las familias en condición de pobreza que no son atendidas por PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Al cierre del segundo trimestre de 2015, el Padrón de Familias Beneficiarias se integra por 895,200<sup>15</sup> familias activas.

Las familias atendidas por el Programa de Apoyo Alimentario, se encuentran distribuidas en 38,308 localidades de 2,256 municipios y 16 Delegaciones del Distrito Federal en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 27.24 por ciento de las familias que integran el Padrón, se ubican en localidades rurales, 19.57 por ciento en localidades semi-urbanas y 53.19 por ciento en localidades urbanas.

De las 895,200 familias atendidas 125,077 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas<sup>16</sup>, (10,296 localidades).

La distribución por entidad federativa de las familias beneficiarias se observa en el indicador 1101.1 de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Apoyo Alimentario, correspondiente al tercer bimestre del ejercicio fiscal 2015, anexos al presente informe (bimestre Mayo-Junio de 2015).

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.1 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario las familias de nueva incorporación son atendidas bajo el Esquema de Apoyos Sin Hambre, en el segundo trimestre de 2015, se atendieron a 685,562 familias que habitan en 26,593 localidades de 871 municipios en 32 entidades de la República.

---

<sup>15</sup>Considera las familias de los municipios fronterizos.

<sup>16</sup> Es importante mencionar que se consideró como localidades indígenas a aquellas localidades que tienen el 40 por ciento o más de población indígena, de acuerdo al criterio establecido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Los montos de los apoyos monetarios que una familia puede recibir se actualizan semestralmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio de 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (rural y urbano), publicadas por el CONEVAL. El índice debe considerar el promedio aritmético de las Líneas de Bienestar Rural y Urbano. Dicha actualización, se presentó a la SHCP para conocimiento.

Los montos entregados a las familias beneficiarias del esquema tradicional y del modelo urbano en el segundo trimestre de 2015, corresponden al primer semestre del ejercicio fiscal 2015, son los que se muestran a continuación:

**PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2015**

<b>Apoyo Alimentario</b>	<b>\$ 335.00</b>
--------------------------	------------------

<b>Apoyo Adultos Mayores /1</b>	<b>\$ 370.00</b>	<b>(por adulto mayor de 70 o más años)</b>
---------------------------------	------------------	--

<b>Apoyo Alimentario Complementario</b>	<b>\$140.00</b>
---	-----------------

<b>Apoyo Infantil /2</b>	<b>\$ 120.00</b>
--------------------------	------------------

**Componente Educativo**

Primaria	Hombres y Mujeres	Útiles escolares
Primero/3	\$ 175.00	Primera entrega \$235.00
Segundo/3	\$ 175.00	
Tercero	\$ 175.00	
Cuarto	\$ 205.00	Segunda entrega \$115.00
Quinto	\$ 265.00	
Sexto	\$ 350.00	

Secundaria	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
Primero	\$ 515.00	\$ 540.00	Única entrega \$440.00
Segundo	\$ 540.00	\$ 600.00	
Tercero	\$ 570.00	\$ 660.00	

**Jóvenes con PROSPERA \$4,890.00**

Educación Media Superior	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
Primero	\$ 865.00	\$ 990.00	Única entrega \$440.00
Segundo	\$ 925.00	\$ 1,055.00	
Tercero	\$ 980.00	\$ 1,122.00	

CAM LABORAL	Hombres	Mujeres
Primero	\$865.00	\$990.00
Segundo	\$925.00	\$1,055.00
Tercero	\$980.00	\$1,120.00

**Montos máximos**

<b>Monto máximo de una familia con becarios en primaria y secundaria</b>	
Apoyo alimentario <sup>3)</sup>	\$ 335.00
Apoyo Alimentario Vivir Mejor	\$ 140.00
<b>Monto máximo de becas /2</b>	<b>\$ 1,350.00</b>
<b>Monto máximo del apoyo /1,2</b>	<b>\$ 1,825.00</b>

<b>Monto máximo de una familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior</b>	
Apoyo alimentario	\$ 335.00
Apoyo Alimentario Vivir Mejor	\$ 140.00
<b>Monto máximo de becas /2</b>	<b>\$ 2,470.00</b>
<b>Monto máximo del apoyo /1,2</b>	<b>\$ 2,945.00</b>

1) En PROSPERA, en las familias con adultos mayores, el monto máximo mensual se incrementará \$370.00 por cada adulto mayor.

2) En PROSPERA y PAL, la familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto, monto que en PROSPERA también estará sujeto al monto máximo mensual de becas.

3) En PROSPERA, las becas de 1° y 2° de primaria se otorgan en localidades menores a 2,500 habitantes

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Lo que significa que las familias beneficiarias reciben de manera mensual, en función al cumplimiento de corresponsabilidad:

Monto (Pesos)	Concepto
335.00	Para alimentación.
370.00	Por cada adulto mayor de 70 años o más, para el caso de familias que habitan en localidades mayores a 20 mil habitantes.
140.00	Apoyo Alimentario Complementario
120.00	Apoyo Infantil por cada menor de 0 a 9 años, con un máximo de tres apoyos por familia
1,350.00	Becas educativas: como máximo para familias con hijos sólo en educación básica.
2,470.00	Becas educativas: como máximo para familias que tengan hijos en educación media superior.
1,825.00	Monto Máximo mensual que puede recibir una familia, incluye apoyos para educación básica.
2,945.00	Monto Máximo mensual que puede recibir una familia, incluye apoyos para educación media superior.

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

**PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL /4**  
**MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2014**  
**MODELO URBANO - INTERVENCIÓN 1 Y 2**

Apoyo Alimentario		\$ 335.00	
Apoyo Adultos Mayores		\$ 370.00	(por adulto mayor de 70 o más años)
Apoyo Alimentario Complementario		\$140.00	
Apoyo Infantil		\$ 120.00	
<b>Componente Educativo</b>			
<b>Intervención 1 y 2</b>			
<b>Primaria</b>	<b>Hombres y Mujeres</b>	<b>Útiles escolares</b>	
Tercero			
Cuarto			
Quinto			
Sexto			
<b>Secundaria</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Útiles escolares</b>
Primero	\$ 640.00	\$ 675.00	Única entrega \$440.00
Segundo	\$ 680.00	\$ 735.00	
Tercero	\$ 715.00	\$ 805.00	
<b>Educación Media Superior</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Útiles escolares</b>
Primero			Única entrega \$440.00
Segundo	\$ 1,225.00	\$ 1,365.00	
Tercero			
Aprovechamiento Escolar (solo intervención 2)		\$ 315.00	
		<b>Jóvenes con PROSPERA \$6,333.00</b>	

<b>CAM LABORAL</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Primero		
Segundo	\$ 1,225.00	\$ 1,365.00
Tercero		

**Montos máximos**

<b>Monto máximo de una familia con becarios en primaria y secundaria</b>		<b>Monto máximo de una familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior</b>	
Apoyo alimentario	\$ 335.00	Apoyo alimentario	\$ 335.00
Apoyo alimentario vivir mejor	\$ 140.00	Apoyo alimentario vivir mejor	\$ 140.00
Monto máximo de becas /2	\$ 1,350.00	Monto máximo de becas /2	\$ 2,470.00
<b>Monto máximo del apoyo /1,2</b>	<b>\$ 1,825.00</b>	<b>Monto máximo del apoyo /1,2</b>	<b>\$ 2,945.00</b>

4) El monto de los apoyos de la Intervención 3 del Modelo Urbano en PROSPERA corresponden a los del esquema tradicional del mismo programa.

Los montos autorizados para el modelo urbano son:

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO (PAL) MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015	
Apoyo Alimentario	\$ 330.00
Apoyo Alimentario Complementario	\$ 140.00 <sup>2)</sup>
Apoyo Infantil	\$ 120.00 <sup>1)</sup>

1) La familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto

2) Con base en lo establecido en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y el numeral 3.5.1 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) vigentes para el 2012, a partir del primer semestre de 2012 el monto de los apoyos monetarios, incluyendo el Alimentario Vivir Mejor, se actualizará semestralmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (Rural y Urbano), publicadas por el CONEVAL. El índice debe considerar el promedio aritmético de las Líneas de Bienestar Rural y Urbano

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO (PAL), MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL ESQUEMA DE APOYOS PAL SIN MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015	
Apoyo Alimentario sin Hambre	\$ 330.00
Apoyo Alimentario Complementario sin Hambre	\$ 140.00
Apoyo SEDESOL sin Hambre	\$ 88.00
Apoyo Infantil	\$ 120.00 <sup>1)</sup>

1) La familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social

## Programa de Apoyo Alimentario (PAL)

Los montos de los apoyos monetarios que una familia puede recibir, se actualizan semestralmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio de 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (rural y urbano), publicadas por el CONEVAL.

El índice debe considerar el promedio aritmético de las Líneas de Bienestar Rural y Urbano. Dicha actualización se presentó a la SHCP para conocimiento.

Los montos entregados a las familias beneficiarias del PAL en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, corresponden a los autorizados para el primer semestre del ejercicio fiscal 2015, los cuales se muestran a continuación:

## Montos y criterios para distribuir los recursos programados a la población de menores ingresos, así como procurar la equidad entre regiones y entidades federativas

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

#### Apoyo Alimentario

La Coordinación Nacional del Programa emitió apoyos monetarios directos mensuales por un monto de 335 pesos, la entrega se realiza de manera bimestral a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. Asimismo, la entrega bimestral de suplementos alimenticios y la educación alimentario-nutricional del Sector Salud, busca reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

#### Apoyo Alimentario Complementario

Las familias beneficiarias reciben el apoyo alimentario adicional con el propósito de proteger su economía, ante el alza internacional de los precios de los alimentos. El apoyo asciende a 140 pesos mensuales, manteniendo todos los apoyos que ya venían recibiendo.

Estos apoyos se emiten a las familias que cumplen con su corresponsabilidad en las acciones de salud y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

#### Apoyo Infantil

Las familias beneficiarias con hijos de 0 a 9 años, podrán recibir bimestralmente un apoyo monetario mensual de 120 pesos por cada menor en este rango de edad, para fortalecer el desarrollo de los menores. La familia podrá recibir hasta tres apoyos por este concepto.

#### Componente Educativo

Asimismo, el Programa otorga becas educativas y útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes integrantes de las familias beneficiarias menores de 18 años, que estén inscritos en grados escolares comprendidos entre primero<sup>17</sup> de primaria y tercero de secundaria en escuelas de modalidad escolarizada. Las becas de educación media superior, se asignan a los jóvenes de entre 14 y 21 años, inscritos en escuelas de modalidad escolarizada.

---

<sup>17</sup> Se otorgaron becas educativas de primero y segundo de primaria a integrantes de las familias beneficiarias que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes.

Las becas se entregan durante los 10 meses del ciclo escolar, en educación básica de septiembre a junio y en educación media superior de septiembre a enero y de marzo a julio. Su monto es creciente a medida que el grado que se cursa es más alto. En secundaria y educación media superior, las becas para las mujeres son superiores a las de los hombres, debido a que son ellas, en este nivel educativo, quienes tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción y en edades más tempranas que los hombres.

### Apoyo Jóvenes con PROSPERA

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2015, han retirado el apoyo Jóvenes con PROSPERA 19,631 becarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social, de los cuales 33 corresponden a la décimo primera generación, 18,803 a la décimo segunda generación y 795 a la décimo tercera generación.

### Apoyo para Adultos Mayores

Actualmente, PROSPERA Programa de Inclusión Social, emite apoyos monetarios a los adultos mayores integrantes de las familias beneficiarias que tienen 70 años o más y que no son atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores que opera la Sedesol; en el segundo trimestre del ejercicio 2015, se atendió a un Padrón activo de 16,175 beneficiarios, el apoyo mensual que se entrega a los adultos mayores es de 370 pesos, con base en el cumplimiento de corresponsabilidad, la entrega se realiza bimestralmente con el propósito de coadyuvar a que mejoren sus condiciones de vida.

## Programa de Apoyo Alimentario

### Apoyo Alimentario

La Coordinación Nacional, a partir del primer bimestre del ejercicio fiscal 2010 entrega apoyos monetarios directos correspondientes al PAL, el monto asciende a 330 pesos mensuales y se entregan de manera bimestral a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición.

### Apoyo Alimentario Complementario

El Programa otorga un apoyo monetario mensual llamado Apoyo Alimentario Complementario, el cual tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos. El apoyo asciende a 140 pesos mensuales.

## Apoyo Infantil

Las familias beneficiarias con hijos de 0 a 9 años podrán recibir bimestralmente un apoyo monetario mensual de 120 pesos por cada menor en este rango de edad para fortalecer el desarrollo de los menores. La familia podrá recibir hasta tres apoyos por este concepto.

## Familias en el esquema alimentario SIN Hambre

Las familias que se encuentran en este esquema reciben apoyos por un equivalente de 558 pesos mensuales para la adquisición de bienes.

## III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORGUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

### Identificación de familias (PROSPERA Programa de Inclusión Social y Programa de Apoyo Alimentario)

La identificación de familias es el proceso mediante el cual se determina qué familias cumplen con los criterios de elegibilidad para ser incorporadas a PROSPERA Programa de Inclusión Social o al Programa de Apoyo Alimentario. Para tal efecto, al 30 de junio de 2015 se recolectó y analizó información socioeconómica de 5,188 encuestas.

### Escenario de atención 2015 (PROSPERA Programa de Inclusión Social y Programa de Apoyo Alimentario)

Con el propósito de llevar a cabo las acciones de identificación e incorporación de nuevas familias, a partir de lo cual sea posible compensar las familias que causen baja durante el ejercicio fiscal 2015, tanto de PROSPERA Programa de Inclusión Social como el de Apoyo Alimentario, se liberó un escenario de atención integrado por 1,705 localidades en 279 municipios.



IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

### **Acciones realizadas para evitar una administración costosa y excesiva**

#### **PROSPERA Programa de Inclusión Social**

La entrega de los apoyos monetarios bimestrales de los componentes que otorga PROSPERA Programa de Inclusión Social (alimentación y educación) y los apoyos (complementario, jóvenes con PROSPERA, infantil y adultos mayores), son efectuados por instituciones liquidadoras que prestan sus servicios a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, lo cual brinda transparencia al proceso. El costo de la transferencia para la entrega de apoyos representa aproximadamente 1.79 por ciento, en relación con los recursos de los apoyos emitidos para dicha entrega.

#### **Programa de Apoyo Alimentario**

La entrega de los apoyos monetarios otorgados por el PAL (alimentación, infantil y complementario) a las familias beneficiarias, se realiza a través de instituciones liquidadoras que prestan sus servicios a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, lo cual brinda transparencia al proceso. El costo de la transferencia para la entrega de apoyos representa aproximadamente 2.92 por ciento, en relación con los recursos de los apoyos emitidos para dicha entrega.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social

A partir de los registros de información del sistema institucional de la Coordinación Nacional y del Sector Salud fueron generados los Indicadores de Seguimiento Operativo con el objetivo de medir la operación del Programa.

En abril de 2015, se liberaron 33 informes, 32 estatales y un informe nacional con los indicadores correspondientes al segundo bimestre del año (bimestre de corresponsabilidad noviembre-diciembre de 2014), los cuales fueron liberados para su revisión y análisis en los órganos colegiados (Subcomités y Comités Técnicos Estatales) a finales de abril.

En mayo se prepararon y elaboraron los 33 informes de los indicadores mencionados correspondientes al tercer bimestre del año (bimestre de corresponsabilidad enero-febrero de 2015) de los cuales un informe presenta resultados a nivel nacional y 32 muestran los resultados para cada entidad federativa. Dichos informes fueron liberados para su revisión y análisis en los órganos colegiados durante los primeros días de junio.

### Acciones realizadas para dar elementos de ajuste a las modalidades de operación o decidir su cancelación

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social

##### Comités Técnicos Estatales

Con el fin de establecer la concertación entre los actores locales participantes en el Programa, cada entidad federativa cuenta con un Comité Técnico Estatal (CTE) u órgano colegiado equivalente en el Distrito Federal denominado Grupo Temático.

Los Comités Técnicos Estatales son instancias de coordinación interinstitucional en los que participan las autoridades federales, estatales y, cuando el caso lo requiere municipales; de los Sectores Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Economía y Desarrollo Social; así como organismos e instituciones de los sectores social y privado o miembros de la comunidad académica, que por los objetivos y alcances de sus actividades se considere conveniente invitar.

Los Comités orientan su funcionamiento a elevar la calidad y propiciar la mejora continua en la operación del Programa en las entidades federativas, así como instrumentar las estrategias que permitan el logro de los objetivos del mismo.

Con base en el seguimiento realizado a las actividades de los Comités Técnicos Estatales, son reportados los resultados siguientes:

Al cierre del segundo trimestre se realizaron 106 sesiones ordinarias y seis extraordinarias de Comités Técnicos Estatales de PROSPERA, Programa de Inclusión Social correspondientes al 1°, 2° y 3° bimestre de 2015 y se tomaron 334 acuerdos de sesiones ordinarias y ocho acuerdos de extraordinarias.

Los Comités se apoyaron en los Subcomités Técnicos Regionales (SCTR), que son órganos auxiliares permanentes cuya función consiste en analizar y acordar respuestas locales a las problemáticas operativas que se presentan en la esfera municipal y/o regional; cabe señalar que en estos órganos colegiados participan los Enlaces que los ayuntamientos tienen la atribución de designar con el Programa, según lo establecido en las Reglas de Operación.

Al cierre del segundo trimestre en 30 entidades federativas han realizado la instalación de 169 Subcomités Técnicos Regionales de PROSPERA Programa de Inclusión Social y se han realizado 254 sesiones ordinarias.

#### Talleres de Capacitación a Enlaces Municipales

Durante el periodo enero – junio se realizaron talleres de capacitación en nueve entidades federativas, como parte del acompañamiento institucional conforme lo establece en el numeral 4.10 capacitación y orientación las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social. Estas acciones se realizan en tres vertientes principales de Inducción al Programa, Actualización Normativa y Conclusión de Gestión.

El objetivo principal es brindar los elementos indispensables a los enlaces municipales, con el fin de ampliar sus conocimientos sobre PROSPERA Programa de Inclusión Social, a través de la capacitación, con el fin de hacer más eficiente su funcionamiento, en apoyo a la operación del Programa y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas de la Coordinación Nacional.

En el primer semestre se capacitaron un total de 814 enlaces municipales, lo que representa el 33 por ciento con respecto al total de enlaces a nivel nacional.

#### Inducción

En la modalidad de Inducción al Programa se logró capacitar a un total de 17 enlaces municipales del estado de Nayarit, lo que representó un avance del 85 por ciento con respecto al total de enlaces convocados.

### Actualización

En la modalidad de Actualización Normativa se logró capacitar a un total de 395 enlaces municipales del estado de Puebla, Sinaloa y Veracruz, lo que representó un avance del 77 por ciento con respecto al total de enlaces convocados, cabe señalar que el avance en Puebla es parcial debido al periodo de blindaje electoral por lo que se reprogramaron algunas sedes.

### Conclusión de Gestión

Los talleres de Conclusión de Gestión se logró capacitar a un total de 402 enlaces municipales del estado de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos y Yucatán, lo que representó un avance del 68 por ciento con respecto al total de enlaces municipales convocados, el avance registrado en el estado de Guerrero es parcial debido al periodo de blindaje electoral se reprogramó una sede.

### Evaluación

De conformidad con lo establecido en el numeral 14 del Programa Anual de Evaluación 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el mes de abril del presente, la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social llevó a cabo el proceso de identificación a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2014 – 2015 derivados de informes y evaluaciones externas a los programas PROSPERA y PAL.

En el caso de PROSPERA Programa de Inclusión Social se da seguimiento a las recomendaciones de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 – 2014 y las derivadas del estudio de 2014 denominado “Análisis descriptivo del Cuestionario de seguimiento a jóvenes de PROSPERA Programa de Inclusión Social, ES Jóvenes 2013”. Como resultado de lo anterior, se establecieron los siguientes compromisos:

- Se acordó dar seguimiento a ocho ASM específicos y dos ASM institucionales.
- Por su parte el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) cuenta con el seguimiento a las recomendaciones de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 – 2014. Como resultado de lo anterior, se establecieron los siguientes compromisos:
- Un ASM específico y dos ASM institucionales.

VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica

VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

### PROSPERA Programa de Inclusión Social

#### Apoyo para Adultos Mayores

Para evitar duplicidad en la entrega de los apoyos a adultos mayores, se realiza el cruce de los Padrones PROSPERA vs Programa Pensión para Adultos Mayores. En dicho cruce, se detectan los adultos mayores que coinciden, entregando apoyos monetarios sólo a los adultos mayores que no son atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores que opera la Sedesol.

### Programa de Apoyo Alimentario

#### Apoyo Alimentario

Con el propósito de evitar la duplicidad en la entrega de los apoyos monetarios a las familias beneficiarias del PAL, previo a la incorporación, se realiza el cruce de los Padrones PAL vs PROSPERA. En dicho cruce, se detectan las familias que coinciden y se evita la entrega duplicada de apoyos; asimismo, coadyuva a la depuración de los padrones, se incrementan las acciones del Gobierno Federal para maximizar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, fomentar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

### Proceso de Recertificación de Hogares

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social

Derivado de los Acuerdos del Comité Técnico de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 889/17-05-13 y 996/07-06-13, se autorizó suspender temporalmente el proceso de Recertificación, en tanto no se cuente con los resultados de la Evaluación Integral de dicho proceso, que permita a la Coordinación Nacional tener los elementos necesarios para determinar la temporalidad y los mecanismos de permanencia óptimos del Programa; quedando suspendida la atención del universo de Recertificación 2012 conformado por 124,564 familias. El objetivo del proceso de Recertificación consiste en determinar, con base en una nueva evaluación de las condiciones socioeconómicas del hogar, si éste debe permanecer o no en el Programa y con qué esquema de apoyos.

### Proceso de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas de Hogares

El proceso de verificaciones permanentes de condiciones socioeconómicas, consiste en revisar de manera continua la situación socioeconómica de las familias activas, que se considera pudieran tener alguna de las siguientes condiciones:

- No sea susceptible de recibir los apoyos del Programa por haber mejorado sus condiciones socioeconómicas y/o demográficas.
- No sea susceptible de recibir los apoyos del Programa porque exista en el hogar un servidor público no eventual con ingresos mensuales per cápita superior a la Línea de Verificaciones Permanente de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS).

La verificación permanente de las condiciones socioeconómicas y demográficas de las familias beneficiarias podrá solicitarse a través de:

- Queja o denuncia comunicada a la Coordinación Nacional.
- Información recolectada en los procesos de incorporación, recertificación, entrega de apoyos, asistencia a los servicios educativos y de salud, entre otros.

Con base en este proceso se pretende depurar el Padrón Activo de Beneficiarios.

## PROSPERA Programa de Inclusión Social

El total de familias que conformaron el universo de atención del proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas, al cierre del segundo trimestre de 2015 es de 3,725 familias, de las cuales se han atendido 1,860 con el siguiente resultado:

- 1,407 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 296 familias ya no cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- Dos familias que tienen algún integrante que es servidor público no eventual y percibe un ingreso mensual per cápita igual o superior a la Línea Monetaria de VPCS.
- Tres familias que no permitieron la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar.
- Una familia fue reportada como defunción del único integrante.
- 151 familias fueron reportadas como no localizadas.

## Programa de Apoyo Alimentario

El total de familias que conformaron el universo de atención del proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas al segundo trimestre de 2015 es de 172 familias, de las cuales se han atendido 68 con los siguientes resultados:

- 44 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para seguir recibiendo los apoyos completos del Programa.
- 14 familias ya no cumplen los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- Una familia fue reportada como defunción del único integrante.
- Nueve familias fueron reportadas como no localizadas.



## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

### Metas 2015

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Al cierre del segundo trimestre del año, se tiene un Padrón de 6,077,944 familias, las que se encuentran distribuidas en 114,854 localidades de 2,440 municipios y 16 Delegaciones del Distrito Federal<sup>18</sup>, en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 59.54 por ciento de las familias se ubican en localidades rurales, 18.39 por ciento en localidades semi-urbanas y 22.07 por ciento en localidades urbanas.

#### Apoyo Alimentario

En este trimestre se entregaron apoyos monetarios por concepto de alimentación a 5,538,104 familias beneficiarias que cumplieron con su corresponsabilidad a los servicios de salud y que no se encuentran en el Esquema Diferenciado de Apoyos.

#### Apoyo Alimentario Complementario

En 2015 en el segundo trimestre, 6,077,944 familias recibieron el apoyo alimentario complementario, estos apoyos se emiten a las familias que cumplen con su corresponsabilidad en las acciones de salud y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

#### Apoyo Infantil

En el segundo trimestre 2,232,880 niños integrantes de las familias beneficiarias reciben el apoyo infantil.

#### Componente Educativo

En este trimestre, se atendieron a 6,155,506 becarios integrantes de las familias beneficiarias, de ellos, 5,065,754 cursan educación básica (2,973,011 en primaria y 2,092,743 en secundaria) y 1,089,752 en educación media superior.

---

<sup>18</sup> PROSPERA tiene presencia en los dos municipios de nueva creación San Ignacio Cerro Gordo, Jal. y Bacalar, Quintana Roo, sólo que las familias están asignadas aún al municipio al que pertenecían y no al nuevo municipio, esta situación será regularizada en fechas posteriores.



### Apoyo Jóvenes con PROSPERA

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2015, han retirado el apoyo Jóvenes con PROSPERA 19,631 becarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social, de los cuales 33 corresponden a la décimo primera generación, 18,803 a la décimo segunda generación y 795 a la décimo tercera generación.

### Apoyo para Adultos Mayores

En el segundo trimestre se atendieron a 16,175 Adultos Mayores que tienen 70 años o más integrantes de las familias beneficiarias que no son atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores que opera la Sedesol.

### Programa de Apoyo Alimentario

Al inicio del segundo trimestre del año 2015, el Programa de Apoyo Alimentario contaba con un Padrón de 929,097 familias; al cierre del trimestre, el Padrón de Familias Beneficiarias se integra por 895,200 familias activas.

Las familias atendidas por el Programa de Apoyo Alimentario, se encuentran distribuidas en 38,308 localidades de 2,256 municipios y 16 Delegaciones del Distrito Federal en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 27.24 por ciento de las familias que integran el Padrón, se ubican en localidades rurales, 19.57 por ciento en localidades semi-urbanas y el 53.19 por ciento en localidades urbanas.

De las 895,200 familias atendidas 125,077 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (10,296 localidades).

### Apoyo Alimentario

En este trimestre, se entregaron apoyos monetarios por concepto de alimentación a 895,200 familias beneficiarias, estos apoyos se emiten a las familias que cumplen con sus compromisos y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

### Apoyo Alimentario Complementario

En este trimestre, se entregaron apoyos monetarios por concepto de Apoyo Alimentario Complementario a 895,200 familias beneficiarias, estos apoyos se emiten a las familias que cumplen con sus compromisos y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

### Apoyo Infantil

En el segundo trimestre de 2015, se atendieron a 760,193 niños integrantes de las familias beneficiarias que recibieron el apoyo infantil.

## Principales acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos

### Incorporación de Familias en el año fiscal 2015 (PROSPERA Programa de Inclusión Social y Apoyo Alimentario).

La incorporación de familias; es el proceso mediante el cual se lleva a cabo la inclusión de familias (que han sido elegibles mediante un estudio socioeconómico y demográfico) a PROSPERA Programa de Inclusión Social o al Programa Alimentario. A continuación, se informan las acciones realizadas a la fecha del reporte de las fases de incorporación vigentes:

- Fase 67 (periodo 129): Se liberaron 85 familias a incorporar distribuidas en los estados de Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, México, Hidalgo, Nuevo León, Michoacán, Querétaro, Sinaloa y Veracruz de las cuales su bimestre de incorporación es noviembre – diciembre y su fecha de operación planeada es del 13 de marzo al 22 de abril, por lo que al cierre del segundo trimestre se confirma la incorporación de 85 familias.

Clave estado	Nombre estado	Meta liberada	Incorporado	% de incorporación
1	Aguascalientes	1	1	100%
2	Baja California	1	1	100%
9	Distrito Federal	35	35	100%
13	Hidalgo	1	1	100%
15	México	1	1	100%
16	Michoacán	7	7	100%
19	Nuevo León	29	29	100%
22	Querétaro	1	1	100%
25	Sinaloa	1	1	100%
30	Veracruz	8	8	100%
Nacional		85	85	100%

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa

- Fase 68 (periodo 130): Se liberarán 2,103 familias a incorporar para el estado de Colima de las cuales su bimestre de incorporación es enero – febrero y su fecha de operación planeada es del 1 al 22 de abril, por lo que al cierre del segundo trimestre se confirma la incorporación de 1,739 familias.

Clave estado	Nombre estado	Meta liberada	Incorporado	% de incorporación
6	Colima	2,103	1,739	83%
Nacional		2,103	1,739	83%

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Actualmente Colima no ha cerrado su atención, sin embargo esta fase concluye su periodo de operación en campo el 15 de septiembre.
- Fase 69 (periodo 131): Se liberarán 4,344 familias a incorporar distribuidas en los estados de México, Tamaulipas y Veracruz de la cual su bimestre de incorporación es marzo – abril y su fecha de operación planeada es del 7 al 22 de abril, por lo que al cierre del segundo trimestre se confirma la incorporación de 3,152 familias.

Clave estado	Nombre estado	Meta liberada	Meta liberada	Incorporado	% de incorporación
		07/04/2015	17/04/2015		
15	México	1	---	1	100%
28	Tamaulipas	3,387	---	3,151	93%
30	Veracruz	---	956	0	0%
Nacional		3,388	956	3,152	72%

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Para estos estados que no han cerrado su atención, su fase concluye en campo el 15 de septiembre.

- Fase 70 (periodo 132): Se liberaron 6 familias a incorporar para el estado de Tamaulipas de la cual su bimestre de incorporación es marzo – abril y su fecha de operación planeada es del 17 al 22 de abril, por lo que al cierre del segundo trimestre se confirma la atención de seis familias.

Clave estado	Nombre estado	Meta liberada	Incorporado	% de incorporación
27	Tamaulipas	6	3	50%
Nacional		6	3	50%

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Para esta fase se incorporó el 50 por ciento de la meta liberada, sin embargo la atención que se registro fue del 100 por ciento.
- Fase 69 (periodo 131): Se liberará un complemento de esta fase de 7,938 familias a incorporar distribuidas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz de la cual su bimestre de incorporación es marzo – abril y su fecha de operación planeada es del 22 de junio al 10 de julio, por el cual a la fecha de corte aún no se ven reflejados avances de atención al cierre del segundo trimestre.

#### Sesiones de Entrega de Apoyos 2015 MAP (PROSPERA Programa de Inclusión Social y Apoyo Alimentario)

Las Mesas de Atención (MAP) son puntos temporales que se instalan de manera bimestral durante la entrega de apoyos monetarios, en donde las beneficiarias acuden a recibir orientación y atención para agilizar la gestión y resolución de trámites relacionados con el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y Apoyo Alimentario. Para el segundo trimestre operativo se han programado un total de 26,618 MAP de las cuales se ha confirmado la instalación y operación de 23,572 sesiones al cierre del trimestre.

Clave estado	Nombre estado	Meta	Atendido	% atendido
	estado			
1	Aguascalientes	76	76	100%
2	Baja California	114	1	1%
3	Baja California Sur	326	326	100%
4	Campeche	285	243	85%
5	Coahuila	263	263	100%
6	Colima	50	39	78%
7	Chiapas	3,099	2,586	83%
8	Chihuahua	528	524	99%
9	Distrito Federal	60	0	0%
10	Durango	580	231	40%
11	Guanajuato	984	984	100%
12	Guerrero	2,363	2,271	96%
13	Hidalgo	1,284	1,259	98%
14	Jalisco	496	72	15%
15	México	1,650	1,644	99%
16	Michoacán	706	676	96%
17	Morelos	517	498	96%
18	Nayarit	186	45	24%
19	Nuevo León	285	194	68%
20	Oaxaca	2,109	2,107	99%
21	Puebla	2,641	2,639	99%
22	Querétaro	440	401	91%
23	Quintana Roo	227	227	100%
24	San Luis Potosí	702	678	97%
25	Sinaloa	609	145	24%
26	Sonora	994	752	76%
27	Tabasco	566	566	100%
28	Tamaulipas	454	322	71%
29	Tlaxcala	367	358	98%
30	Veracruz	2,335	2,258	97%
31	Yucatán	713	605	85%
32	Zacatecas	609	582	96%
Nacional		26,618	23,572	89%

Fuente: Sistema de Captura de Bitácoras

Las Mesas de Atención Personalizadas PROSPERA (MAPO) son puntos fijos que se instalan de manera bimestral, en donde se realiza orientación y atención a trámites de manera personalizada relacionados con los programas de PROSPERA Programa de Inclusión Social y Apoyo Alimentario. La totalidad de las sesiones contienen familias bancarizadas cuya entrega se realiza a través de tarjeta de débito y/o prepago. Para el segundo trimestre operativo, se han programado un total de 70,182 sesiones MAPO de las cuales se han confirmado la instalación y operación de 58,665 sesiones al cierre del trimestre.

Clave estado	Nombre estado	Meta	Atendido	% atendido
1	Aguascalientes	474	474	100%
2	Baja California	525	1	1%
3	Baja California Sur	62	62	100%
4	Campeche	1,123	909	81%
5	Coahuila	249	249	100%
6	Colima	451	381	84%
7	Chiapas	1,746	1,303	75%
8	Chihuahua	1,000	1,000	100%
9	Distrito Federal	2,428	1,054	43%
10	Durango	893	157	18%
11	Guanajuato	3,135	3,135	100%
12	Guerrero	8,041	4,209	52%
13	Hidalgo	1,912	1,853	97%
14	Jalisco	1,428	171	12%
15	México	16,784	16,703	99%
16	Michoacán	4,471	4,212	94%
17	Morelos	974	949	97%
18	Nayarit	22	0	0%
19	Nuevo León	513	439	86%
20	Oaxaca	4,959	4,944	99%
21	Puebla	3,320	3,310	99%
22	Querétaro	513	439	86%
23	Quintana Roo	1,764	1,762	99%
24	San Luis Potosí	2,191	2,019	92%
25	Sinaloa	181	21	12%
26	Sonora	754	450	60%
27	Tabasco	2,543	2,389	94%
28	Tamaulipas	2,472	1,675	68%
29	Tlaxcala	552	520	94%
30	Veracruz	2,126	1,663	78%
31	Yucatán	2,545	2,196	86%
32	Zacatecas	31	16	52%
Nacional		70,182	58,665	84%

### Fortalecimiento de la red social

Con el propósito de fomentar el compromiso y la participación activa de todos los integrantes de las familias beneficiarias mediante el cumplimiento de las corresponsabilidades asociadas a las intervenciones de PROSPERA Programa de Inclusión Social y conforme a lo previsto en los numerales 4.1.3, 4.6 y 4.7 de las Reglas de Operación vigentes, en el desarrollo de este proceso destacan las siguientes acciones:

- Se cuenta con un total de seis materiales de orientación, de los cuales en el trimestre a reportar se elaboraron dos, los cuales sirven de apoyo para brindar la información necesaria a las titulares beneficiarias acerca de los procesos del Programa.
- En el trimestre a reportar se envió a las Delegaciones Estatales la Guía Didáctica para Responsables de Atención y Enlaces de Fortalecimiento Comunitario y la Carta Descriptiva para MAC – MAPO – MAP con los siguientes temas: Compromisos cumplidos, Nuevos beneficios y Acciones para mejorar la economía familiar.
- Además, derivado de los comicios electorales a celebrarse, en la guía antes mencionada se incluyó un Mensaje de Blindaje Electoral así como información relativa a las acciones que la población beneficiaria debe conocer para evitar el condicionamiento de los apoyos o bien su participación en actos que ocasionen la baja de su familia del Programa.
- En el trimestre a reportar se cuenta con una Red Social de 59,601 Comités de Promoción Comunitaria y 56,142 Vocales Unitarias.

Se establecieron Mesas de Atención a Comités (MAC), con el objeto de orientar y capacitar bimestralmente a las vocales de la Red Social. Durante el periodo abril - junio de 2015 se realizaron 4,452 sesiones de orientación; en las cuales se convocaron en promedio a 146,124 vocales y se logró una asistencia de 129,404 que representa 89 por ciento del total de vocales convocadas a nivel nacional.

### Atención a la Demanda Ciudadana

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015 se registraron las siguientes acciones:

- Atención a la Demanda Ciudadana consistente en 425,255 Casos; de los cuales 386,399 (90.9 por ciento) se registraron en las Delegaciones Estatales y en las Unidades de Atención Regional de Prospera; en tanto que 38,856 (9.1 por ciento) se recibieron en las Oficinas Centrales del Programa. Estos Casos, de acuerdo a su naturaleza, se clasifican de la siguiente manera:

Naturaleza de la Demanda	Casos	Porcentaje
Solicitudes / Peticiones	402,219	94.6
Quejas / Denuncias	2,230	0.5
Reconocimientos	285	0.1
Inconformidades / Aclaraciones	17,398	4.1
Otros	3,123	0.7
<b>Total</b>	<b>425,255</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sistema de Registro, Control y Seguimiento de la Demanda Ciudadana (SEDECI)

Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social

## Logros alcanzados en los indicadores de resultados

### Modificación a las Reglas de Operación

#### PROSPERA Programa de Inclusión Social.

En la 4° Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, se aprobó una modificación, mediante el Acuerdo No. CTCN 050/08-04-15, para precisar el numeral 4.5. Inclusión Financiera de las Reglas de Operación vigentes, que los créditos básicos, contemplados en este apartado, podrán otorgarse a las familias beneficiarias, pues anteriormente se señalaba que podría ser “un beneficiario”. Igualmente, se precisó que se podrá hacer una última dispersión de los apoyos, para aquellos casos en los que una familia cause suspensión total o la familia tramite un cambio de titular por fallecimiento del titular anterior, y dicha familia mantenga un crédito deudor.

El acuerdo en comento, señala a la letra:

**Acuerdo CTCN 050/08-04-15.** *Con fundamento en la fracción III del Artículo 12 del Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, en los numerales 3.5.4.1 y 3.7.2 de las Reglas de Operación Vigentes y la fracción II del Artículo 6 de su Reglamento Interno, el Comité Técnico de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, aprueba la propuesta de modificación de Reglas de*



*Operación 2015 e instruye realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.*

Mediante el Oficio No. DGCV/336/2015, la propuesta aprobada fue enviada a la SEDESOL para que por su conducto fuera remitida a la SHCP para su autorización presupuestaria y posteriormente continuar con las gestiones para el dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación. Esta gestión se encuentra en proceso.

## Programa de Apoyo Alimentario para el ejercicio fiscal 2015

Para el caso de las propuestas de modificación a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario, fueron acordadas y se presentaron en la Vigésima Primera sesión extraordinaria del Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario, las cuales fueron aprobadas mediante el Acuerdo No. CTPAL 237/03-03-15, que a la letra dice:

**CTPAL 237/03-03-15.** *Con fundamento en la fracción II del Artículo 6, del Reglamento Interno del Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario, el Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario aprueba las modificaciones a las Reglas de Operación 2015 del Programa de Apoyo Alimentario, las cuales permitirá favorecer a las víctimas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas, e instruye a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, que por conducto de la SEDESOL, sean presentadas para la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como para el Dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.*

Las modificaciones a las Reglas de Operación en comento, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril del 2015.

Adicionalmente, en la 16° Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario, se aprobó una modificación, mediante el Acuerdo No. CTPAL 242/10-06-15 para precisar el numeral 4.3.3. Inclusión Financiera de las Reglas de Operación vigentes, que los créditos básicos, contemplados en este apartado, podrán otorgarse a las familias beneficiarias, pues anteriormente se señalaba que podría ser “un beneficiario. Igualmente, se precisó que se podrá hacer una última dispersión de los apoyos, para aquellos casos en los que una familia cause suspensión total o la familia tramite un cambio de titular por fallecimiento del titular anterior, y dicha familia mantenga un crédito deudor. Dicho cambio se realizó en concordancia de las modificaciones aplicadas a las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Igualmente, en la mencionada sesión, se aprobaron modificaciones a las Reglas de Operación del PAL, a fin de dar cumplimiento a una Recomendación 13-0-20G00-07-0261-07-003, de la Auditoría Superior de la Federación, que a la letra dice:

**RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO: 13-0-20G00-07-0261-07-003**

*“Para que la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social evalúe la pertinencia de establecer mecanismos de control, a fin de verificar el cumplimiento de los compromisos impuestos a los beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario, referentes a que los integrantes de la familia acudan a la unidad de salud más cercana para recibir la Cartilla Nacional de Salud, y que cada integrante acuda una vez al semestre a la unidad de salud más cercana a su lugar de residencia para recibir las acciones de salud.”*

En virtud de que la Coordinación Nacional no cuenta con posibilidades para establecer mecanismos de control para verificar el cumplimiento de los integrantes de las familias beneficiarias del Programa de Apoyo Alimentario, referente a que los integrantes deben acudir a las unidades de salud para que reciban las Cartillas Nacionales de Salud, la Coordinación Nacional propuso la eliminación de dicho compromiso de las familias beneficiarias del PAL.

El acuerdo en comento, señala a la letra:

**“Acuerdo CTPAL 242/10-06-15.** Con fundamento en la fracción II del artículo 6, del Reglamento Interno del Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario, el Comité Técnico del Programa de Apoyo Alimentario aprueba las modificaciones a las Reglas de Operación 2015 del Programa de Apoyo Alimentario e instruye a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, que por conducto de la SEDESOL, sean presentadas para la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como para el dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación”

Mediante el Oficio No. DGCV/654/2015, la propuesta aprobada fue enviada a la SEDESOL para que por su conducto fuera remitida a la SHCP para su autorización presupuestaria y posteriormente continuar con las gestiones para el dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación. Esta gestión se encuentra en proceso.

## PROSPERA Programa de Inclusión Social

Actualmente, PROSPERA Programa de Inclusión Social tiene presencia en 2,440 municipios del país y 16 Delegaciones del Distrito Federal, atendiendo a 6,077,944 familias, de las cuales 1,507,268 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (23,578 localidades), además, atiende a 6,155,506 becarios que asisten a 133,857 escuelas y a 16,175 Adultos Mayores.

Con el propósito de que las familias beneficiarias del Programa tengan acceso a los servicios bancarios, en este trimestre, las 6,077,944 familias beneficiarias reciben su apoyo a través de transferencias electrónicas en cuentas de ahorro, es decir, el 100 por ciento de las familias.

Asimismo, en el segundo trimestre de 2015, se atendieron a 2,232,880 niños integrantes de las familias beneficiarias que reciben el apoyo infantil.

En este trimestre, la recuperación en tiempo del registro de la corresponsabilidad a las acciones de salud (S2) fue de 98.93 por ciento. Este porcentaje es 0.54 por ciento menor al reportado en el segundo trimestre de 2014 (99.47 por ciento).

El incumplimiento de la corresponsabilidad a las acciones de salud, en este trimestre fue de 2.44 por ciento, este porcentaje es 1.49 por ciento menor a lo reportado en el segundo trimestre de 2014 (3.93 por ciento).

Las cifras reportadas y los indicadores, corresponden al tercer bimestre del ejercicio fiscal 2015 (bimestre de certificación de corresponsabilidad marzo-abril de 2015).

## Programa de Apoyo Alimentario

Al inicio del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, el Padrón del Programa contaba con 929,097 familias activas; al cierre del trimestre, el Padrón de Familias Beneficiarias se integra por 895,200 familias activas.

Con el propósito de que las familias atendidas por el Programa tengan acceso a los servicios bancarios, en este trimestre, las 895,200 familias beneficiarias recibieron su apoyo a través de transferencias electrónicas, es decir, 100 por ciento de las familias.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.1 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario las familias de nueva incorporación son atendidas bajo el Esquema de Apoyos SIN Hambre, en el segundo trimestre de 2015, se atendieron a 685,562 familias (incluye las 672,366 familias del esquema sin hambre que habitan en los 1,012 municipios de la CNCh), éstas se encuentran ubicadas en 26,593 localidades de 871 municipios de las 32 entidades de la República.

Las cifras reportadas y los indicadores, corresponden al tercer bimestre del ejercicio fiscal 2015 (bimestre mayo-junio de 2015).

**Resultados de los Principales Indicadores  
PROSPERA Programa de Inclusión Social  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Familias beneficiarias de PROSPERA.	6,100,000	5,992,087	6,077,944	101.43	Unidad de Medida: Familia. Frecuencia: Trimestral.
Niñas, niños y jóvenes que reciben becas de educación básica y media superior.	6,222,002	6,115,752	5,975,580	97.71	Unidad de Medida: Alumno. Frecuencia: Trimestral.
Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional.*	95.00	93.65	99.19	105.92	Unidad de Medida: Porcentaje. Frecuencia: Bimestral.

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

\* En la MIR 2015 se dio una situación anormal con el sistema del PASH que generó cambios en la estructura de cómo se captura la información en seis indicadores de PROSPERA, entre ellos en este indicador. La situación, que se atiende con la SHCP y el Coneval, consiste en que para estos indicadores el PASH registró automáticamente en todos los periodos intermedios (tres bimestrales, dos trimestrales y uno semestral) como denominador el valor de cierre del ejercicio (sexto bimestre, cuarto trimestre y segundo semestre, respectivamente), modificándose con ello el valor de sus respectivas metas. En este caso en particular la meta correcta debería de ser de 95.00%.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Apoyo Alimentario (PAL)  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Número de familias beneficiadas.	670,000	670,579	895,200	133.50	Unidad de Medida: Familia. Frecuencia: Bimestral.

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

Con objeto de precisar el avance presupuestal de los recursos asignados a PROSPERA Programa de Inclusión Social y al Programa de Apoyo Alimentario, el análisis del gasto se presenta por separado:

**PROSPERA Programa de Inclusión Social**

El presupuesto aprobado a este Programa, al 30 de junio de 2015, fue de 19,078,265,841 pesos. Esta cifra registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 23,248,854,381 pesos. Al comparar ambas cantidades, resulta una variación neta de 4,170,588,540 pesos, la cual fue motivada primordialmente por el adelanto de calendario, en el rubro de subsidios, con el propósito de complementar la entrega de apoyos monetarios correspondientes a los listados de liquidación, del bimestre septiembre-octubre 2014, dadas las medidas de cierre aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del monto modificado (23,248,854,381 pesos) fueron aplicados 23,113,417,275 pesos, cifra que registra 0.6 por ciento (135,437,105 pesos) de menor gasto. Las principales causas que motivaron esta diferencia se enuncian enseguida:

- Recursos pendientes de erogar correspondientes al pago de comisiones a instituciones liquidadoras por la entrega de apoyos a las beneficiarias.
- Vacancia registrada con motivo de la aplicación del Servicio Profesional de Carrera.
- Recursos devengados pendientes de pago, correspondientes a terceros, los cuales se aplicarán, al inicio de julio.
- Recursos devengados pendientes de pago de bienes y servicios contratados por la Coordinación Nacional.

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales rubros de gasto:

#### Subsidios

El presupuesto aprobado en este rubro de gasto ascendió a 18,004,752,383 pesos, el cual registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 21,764,130,133 pesos. Esto, se debió básicamente, a que se autorizó un adelanto de calendario con el propósito de complementar la entrega de apoyos monetarios correspondientes a los listados de liquidación, del bimestre septiembre-octubre de 2014, dadas las medidas de cierre aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar, que del importe modificado (21,764,130,133 pesos), se aplicó la totalidad de estos recursos.

Enseguida, se presenta el detalle del presupuesto ejercido por tipo de apoyo.

#### Componente alimentario

De conformidad con el numeral 3.5.3 de las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social para 2015, el Programa otorga apoyos monetarios directos mensuales a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación. En tal sentido, al 30 de junio del año en curso, el importe ejercido de los apoyos entregados ascendió a 13,431,575,748 pesos.

#### Apoyo Alimentario Complementario

Con fundamento, en el numeral 3.5.3.2 de las Reglas de Operación 2015, adicionalmente, el Programa otorga un apoyo monetario mensual que tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos. Por este motivo, al término del semestre, se otorgaron apoyos por 5,799,754,631 pesos.



### Apoyo Infantil

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.5.3.3 de las Reglas de Operación 2015, las familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años, que hayan acreditado su edad previamente, podrán recibir bimestralmente un apoyo monetario mensual por cada niña o niño, en este rango de edad, para fortalecer su desarrollo. Por esta razón, al concluir el primer semestre de 2015, se aplicaron 1,733,277,549 pesos.

### Apoyo Jóvenes con PROSPERA

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.5.1.3 de las Reglas de Operación 2015, el Programa incentiva a las y los beneficiarios a que terminen la educación media superior antes de cumplir los 22 años, otorgándoles un apoyo monetario cuando acrediten su conclusión. Por este motivo, el Programa entregó al 30 de junio del año en curso, 765 millones de pesos.

### Apoyo Adultos Mayores

Con fundamento en lo establecido en el numeral 3.5.2.4, de las Reglas de Operación 2015, el Programa otorga de manera bimestral, un apoyo monetario mensual a las personas mayores, integrantes de las familias beneficiarias, con una edad de 70 años o más, quienes fueron previamente identificados, en este grupo. En tal sentido, el Programa entregó 34,522,205 pesos, al concluir el semestre.

### Comisiones a Instituciones Liquidadoras

En este concepto de gasto, de origen no se programaron recursos, dado que estos se incluyeron en la partida 43701 (dígito 7), de los cuales una vez hecha la transferencia a la partida en la que se ejercería el gasto se obtiene un monto modificado de 393,765,407 pesos. De este monto, fueron erogados 325,456,408 pesos, cifra, que al equipararse resulta una variación de sólo 68,308,999 pesos de menor gasto. Cabe señalar, que el monto erogado corresponde primordialmente a gastos devengados en 2014, pendientes de pago, dadas las medidas de cierre, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El importe pendiente de aplicar se realizará una vez que se formalice el convenio con la institución liquidadora.

## Mantenimiento del padrón, atención, orientación y recertificación de beneficiarias, así como incorporación de familias

Al 30 de junio del año en curso, en este renglón de gasto, se aprobaron originalmente 86,684,387 pesos. Esta cantidad, registró un incremento derivado primordialmente de la transferencia de recursos provenientes de la partida 43701 Subsidios al Consumo (tipo de gasto 7) con lo que se alcanzó un presupuesto modificado de 848,305,425 pesos, aplicándose 818,770,569 pesos, lo que representa 3.5 por ciento (29,534,856 pesos) de menor gasto. Esta diferencia corresponde, en su mayor parte, a recursos pendientes de erogar debido al desfase en la entrega de facturas por parte de los proveedores, particularmente de servicios informáticos.

## Gasto administrativo

Al 30 de junio de 2015, en este renglón de gasto, se aprobaron 183,112,862 pesos. Esta cifra registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 242,653,415 pesos. Lo anterior, fue derivado del adelanto de calendario, con el propósito de cubrir diversos gastos, devengados en 2014, pendientes de pago debido a medidas de cierre aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a adelanto de calendario en la partida de honorarios a fin de cubrir las remuneraciones del personal, así como a la transferencia de recursos de la partida 43701 con tipo de gasto 7, a fin de subsanar diversos gastos de operación.

Del importe modificado (242,653,415 pesos) fueron erogados 205,060,165 pesos, es decir 15.5 por ciento (37,593,250 pesos) de menor gasto. Las principales causas que motivaron esta diferencia, se presentan a continuación:

- Vacancia derivada de la aplicación del Servicio Profesional de Carrera.
- Recursos devengados pendientes de pago, correspondientes al pago de terceros, los cuales se aplicarán en la primera semana de junio.
- Recursos devengados pendientes de pago de bienes y servicios contratados por la Coordinación Nacional, cuya entrega de facturas se encontraba en proceso.



Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>39,708,589,899</b>	<b>36,923,640,490</b>	<b>21,764,130,133</b>	<b>21,764,130,133</b>	<b>100.0</b>
43701 Subsidios al Consumo	39,708,589,899	36,923,640,490	21,764,130,133	21,764,130,133	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>39,708,589,899</b>	<b>36,923,640,490</b>	<b>21,764,130,133</b>	<b>21,764,130,133</b>	<b>100.0</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>655,200,860</b>	<b>870,294,920</b>	<b>462,687,082</b>	<b>428,419,561</b>	<b>92.6</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>21,065,037</b>	<b>158,650,073</b>	<b>61,616,032</b>	<b>55,456,400</b>	<b>90.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>108,132,297</b>	<b>2,526,849,940</b>	<b>960,421,134</b>	<b>865,411,181</b>	<b>90.1</b>
<b>5000 Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>95,509,992</b>	<b>60,286,367</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>7000 Inversiones Financieras y Otras Previsiones</b>	<b>103,782,250</b>	<b>92,652,605</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>983,690,436</b>	<b>3,708,733,905</b>	<b>1,484,724,247</b>	<b>1,349,287,142</b>	<b>90.9</b>
<b>T o t a l</b>	<b>40,692,280,335</b>	<b>40,632,374,395</b>	<b>23,248,854,381</b>	<b>23,113,417,275</b>	<b>99.4</b>

Fuente: Coordinación Nacional del PROSPERA Programa de Inclusión Social, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.

## Programa de Apoyo Alimentario

El presupuesto original aprobado al 30 de junio de 2015 fue de 3,420,714,487 pesos. Este monto, registró diversas afectaciones con las que se alcanzó un presupuesto modificado de 4,314,943,974 pesos. Al comparar ambos importes resulta una variación de mayor gasto de 894,229,487 pesos. Este incremento fue motivado básicamente por el adelanto de calendario en la partida 43101 Subsidios a la Producción, con el propósito de cubrir la emisión de apoyos monetarios a las familias beneficiarias del Programa, particularmente de Chiapas, debido al período de blindaje electoral, por los comicios que se llevarán a cabo de manera local y federal. De este importe, fueron erogados 4,290,378,520 pesos, cifra que al equipararse con el monto modificado resulta un menor ejercicio de apenas 24,565,454 pesos.

Enseguida, se presenta el comportamiento de los principales rubros de gasto:

### Apoyo Alimentario

El importe original destinado a la entrega de apoyos a las beneficiarias fue de 3,306,518,502 pesos, monto que observó un incremento, con el cual se llegó a un importe modificado de 4,190,947,495 pesos, como efecto de la autorización del adelanto de calendario, con el propósito de cubrir la emisión de apoyos monetarios a las familias beneficiarias del Programa, particularmente de Chiapas, debido al período de blindaje electoral, por los comicios que se llevarán a cabo de manera local y federal. Esta cantidad, se aplicó en su totalidad.

### Mantenimiento del padrón, atención, orientación e incorporación de nuevas familias

En este rubro de gasto, se programaron inicialmente 17,454,352 pesos, monto que observó diversas adecuaciones, hasta alcanzar un presupuesto modificado de 73,767,261 pesos.

Las causas que originaron la variación entre el presupuesto original y el importe modificado, se debió básicamente a la transferencia de recursos provenientes de la partida 43101 Subsidios a la Producción (tipo de gasto 7).

Del importe modificado (73,767,261 pesos) fueron ejercidos 64,024,686 pesos, cifra que representa 13.2 por ciento (9,742,575 pesos) de menor gasto. Esta diferencia corresponde a gastos por realizar por parte de las Delegaciones de la Coordinación Nacional, y en menor proporción, al retraso en la entrega de facturas por parte de los proveedores.

### Comisiones a Instituciones Liquidadoras

En este concepto de gasto, inicialmente no se programaron recursos. Esto fue debido a que fueron considerados en la partida 43101 (tipo de gasto 7), los cuales, una vez aprobadas la transferencias a la partida en que se ejercería el gasto, se alcanzó un presupuesto modificado de 50,218,218 pesos, de los cuales fueron ejercidos 35,406,339 pesos, lo que significa 29.5 por ciento (14,811,879 pesos) de menor ejercicio. Esta variación fue debida a que se encuentra en proceso la formalización del convenio con la institución liquidadora.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>5,049,493,396</b>	<b>4,781,920,065</b>	<b>4,190,958,495</b>	<b>4,190,947,495</b>	<b>100.0</b>
43101 Subsidios a la producción	5,049,493,396	4,781,920,065	4,190,958,495	4,190,947,495	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>5,049,493,396</b>	<b>4,781,920,065</b>	<b>4,190,958,495</b>	<b>4,190,947,495</b>	<b>100.0</b>
Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>22,530,056</b>	<b>67,241,831</b>	<b>32,730,863</b>	<b>31,145,344</b>	<b>95.2</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>0</b>	<b>17,385,829</b>	<b>8,210,581</b>	<b>4,154,581</b>	<b>50.6</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>198,004,412</b>	<b>83,044,035</b>	<b>64,131,100</b>	<b>77.2</b>
<b>Subtotal</b>	<b>22,530,056</b>	<b>282,632,072</b>	<b>123,985,479</b>	<b>99,431,025</b>	<b>80.2</b>
<b>T o t a l</b>	<b>5,072,023,452</b>	<b>5,064,552,137</b>	<b>4,314,943,974</b>	<b>4,290,378,520</b>	<b>99.4</b>

Fuente: Coordinación Nacional del PROSPERA Programa de Inclusión Social, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



# PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa opera en las 32 entidades federativas. La población objetivo del Programa se atiende a través de dos modalidades: Abasto Comunitario y Convenios con Actores Sociales.

#### Abasto Comunitario

En esta modalidad son las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos sociales a quienes se les hace entrega del producto:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad.
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años de edad.
- Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad.
- Personas adultas de 60 y más años de edad.

#### Convenios con Actores Sociales

En esta modalidad son los actores sociales que atienden a personas en situación de vulnerabilidad de acuerdo a las siguientes prioridades:

- Personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social.
- Personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo del Programa.

- Personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

**POBLACIÓN OBJETIVO 2015**

Grupo	Beneficiarios	Porcentaje %
Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad	3,671,699	56.4
Mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad	414,880	6.4
Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad	204,187	3.1
Mujeres en periodo de gestación o lactancia	101,547	1.6
Mujeres de 45 a 59 años de edad	765,915	11.7
Personas adultas de 60 y más años de edad	1,354,813	20.8
<b>Total</b>	<b>6,513,041</b>	<b>100</b>

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.

Este Informe incluye un archivo anexo, en el que se especifica la población objetivo (meta) por entidad federativa y municipio para el cierre de 2015.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### Modalidad de Abasto Comunitario

El Programa otorga una dotación de leche fortificada, a un precio de cuatro pesos con cincuenta centavos el litro; el precio pagado por los beneficiarios representa el 57 por ciento del costo total de producción y distribución de la empresa y, aproximadamente el 35 por ciento del valor de la leche comercial de características semejantes.

El número de litros que puede adquirir cada hogar depende del número de miembros de la familia conforme al siguiente cuadro:

Número de beneficiarios en la familia	Dotación semanal (litros)
1	4
2	8
3	12
4	16
5	20
6 ó más	24

Fuente: Liconsa S.A. de C.V., Reglas de Operación 2015 del Programa de Abasto Social de Leche.

La leche es entregada a los hogares beneficiarios de la modalidad de abasto comunitario por medio de los siguientes canales de distribución:

- Lecherías: establecimientos operados por personas físicas que en su mayoría distribuyen la leche líquida y sus inmuebles son generalmente proporcionados por los gobiernos locales.
- Tiendas particulares: establecimientos operados por personas físicas, son pequeños comercios que trabajan con limitado surtido de mercancías y que en su mayoría distribuyen la leche en polvo.
- Tiendas comunitarias de Diconsa: establecimientos que distribuyen solamente leche en polvo.

### Modalidad Convenios con Actores Sociales

- El esquema de operación para la dotación de leche es especificado en el convenio con el Actor Social, de acuerdo a las necesidades y/o condiciones de las partes que lo suscriben.
- Se pueden celebrar convenios modificatorios a los convenios suscritos con actores sociales, para ajustar el número de personas beneficiarias y/o el suministro por día autorizado.

La cobertura de los convenios no rebasó el cuatro por ciento del total de Padrón de Beneficiarios.

La leche es distribuida a las instituciones u organismos por medio de los siguientes canales:

- La infraestructura de distribución de Diconsa.
- En las representaciones regionales de Liconsa.

Al cierre del segundo trimestre del año, fueron atendidas 99,662 personas beneficiarias de 132 convenios en 31 estados del país.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORGUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Al 30 de junio, el Programa contó con una red de distribución de 11,607 puntos, de los cuales 9,792 son puntos de venta de Abasto Comunitario y 1,815 son unidades operativas de Convenios con Actores Sociales, lo cual es el resultado de los trabajos realizados para acercar el servicio a los hogares que se encuentran registrados en el Padrón de Beneficiarios.

Al cierre del segundo trimestre, el Programa tiene presencia en 1,982 municipios.

El Programa considera como unidad de atención a los grupos de población pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar. Al término del segundo trimestre se registran las cifras que a continuación se detallan:

#### GRUPOS REGISTRADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE

Grupos de población atendidos	Beneficiarios	Porcentaje %
Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad	3,594,702	56.5
Mujeres de 13 a 15 años de edad	418,762	6.6
Mujeres en periodo de gestación o lactancia	77,335	1.2
Mujeres de 45 a 59 años de edad	726,988	11.4
Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad	215,882	3.4
Personas Adultas de 60 y más años de edad	1,333,318	20.9
<b>Total</b>	<b>6,366,987</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.



La siguiente tabla presenta, por género, la integración del Padrón de Beneficiarios correspondiente al segundo trimestre de 2015.

**PRESENCIA POR GÉNERO**

Género	Beneficiarios	Porcentaje
Femenino	3,893,039	61.1
Masculino	2,473,948	38.9
Total	6,366,987	100.0

Fuente Liconsa, S.A. de C.V.

**IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA**

En cumplimiento a las Reglas de Operación 2015 y al Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios del Programa, la incorporación de hogares se realizó con base en el levantamiento del “Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS)”, a través del dispositivo electrónico laptop y la aplicación de un sistema de puntaje que evaluó las condiciones socioeconómicas de los hogares; con ello se determinó su aceptación al Padrón de Beneficiarios; estos registros son respaldados electrónicamente en los centros de trabajo de Liconsa y han sido objeto de revisiones por parte de diferentes instancias fiscalizadoras.

Durante el periodo enero-junio de 2015 fueron incorporadas al Padrón 717,605 personas; así, el porcentaje de aceptación fue del 97.4 por ciento.

Se cuenta con mecanismos de control como lo son: a) tarjetas de dotación de leche; con ellas se registra el día de asistencia, horario, nombre del titular, domicilio, número de personas beneficiarias y los días de retiro de la dotación; b) guías de distribución de leche que permiten controlar diariamente los litros distribuidos de leche; c) en el caso de los puntos de venta de leche en polvo existen libros de registro de retiros, en los cuales se

lleva el seguimiento del nombre del titular, dotación mensual, fecha, cantidad de sobres que adquiere y firma del titular de la tarjeta; d) pases de asistencia, para confirmar que las personas beneficiarias están activos y; canjes de tarjetas y visitas domiciliarias aleatorias.

## Contraloría Social

La Contraloría Social corre a cargo de las personas beneficiarias que conforman los Comités de Beneficiarios, cuyas actividades y características principales son:

- Certificar la transparencia en la entrega del producto, al verificar que no haya condicionamientos ni desvíos.
- Llevar el control diario de los beneficiarios checando la tarjeta respectiva.
- Los comités pueden estar integrados desde una hasta por 10 personas, dependiendo del volumen del producto que es entregado en cada lechería.
- El Comité y sus integrantes fueron reconocidos ante Liconsa por medio de una Acta Constitutiva.
- Su participación es voluntaria y sin remuneración alguna.

Al término del mes de junio de 2015, se registraron 9,396 Comités de Beneficiarios, integrados por un total de 33,264 personas.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

Con base en el numeral “7. Seguimiento, Control y Auditoría” de las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, y a efecto de mejorar la operación del Programa, dentro de la operación del PASL, hay mecanismos de control y evaluación tales como:

- Registro mensual de retiros de dotación, para los puntos de venta de leche en polvo.
- Perforación diaria de las tarjetas en lecherías, contando con el apoyo del respectivo Comité de Beneficiarios, para la venta de leche líquida
- Pase de asistencia periódico para confirmar que los beneficiarios se mantienen activos y retiran el producto lácteo.

- Cálculo de promedios de retiro por beneficiario de manera mensual.
- Análisis y programación mensual de los desplazamientos de leche líquida y en polvo, así como control de inventarios de sobres con leche en polvo.
- Supervisión en la operación de lecherías, oficinas de las representaciones regionales y visitas casuísticas a los domicilios de los beneficiarios.
- Seguimiento periódico de los indicadores señalados en las Reglas de Operación del Programa.
- Canjes anuales de tarjetas de dotación de leche.
- Registro y actualización del Padrón de Beneficiarios con utilización de sistemas informáticos.

De todas estas acciones se derivaron decisiones ejecutivas que implicaron actualizaciones y ajustes para la operación de alguna Representación Regional y de forma particular, de cada punto de atención del Programa.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Liconsa, conjuntamente con la Sedesol, establece mecanismos de coordinación para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal. Dentro de este marco de referencia, la Dirección de Abasto Social de Liconsa remite el Padrón de Beneficiarios mensualmente a la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la Sedesol.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El PASL tiene como causales de baja del Padrón y de la cancelación de la dotación de leche las siguientes:

- Cuando los beneficiarios rebasen la máxima edad prevista en los grupos de niños de 6 meses a 12 años y mujeres de 13 a 15 años de edad.
- Un año después de que las mujeres en gestación o lactancia se hayan incorporado al Padrón.
- Por fallecimiento o retiro voluntario de los beneficiarios.
- Cuando los integrantes del hogar no acudan a recoger su dotación de leche líquida durante un periodo mayor de 30 días naturales y un periodo de 120 días naturales en el caso de dotación de leche en polvo.
- Por incumplir con los lineamientos impresos en el reverso de la tarjeta.
- Cuando los titulares de las tarjetas de dotación de leche hayan proporcionado información socioeconómica falsa.
- Si los integrantes del hogar prestaron o vendieron la tarjeta de dotación.
- Por destinar con fines distintos el consumo de la leche, ya que es sólo para los integrantes del hogar.
- Cuando Liconsa detecte duplicidad de registros, derivado del cotejo de información del Padrón, en la misma representación regional o entre varias.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

### Metas y objetivos

Durante el periodo enero-junio, Liconsa cumplió con los objetivos y metas establecidas para la operación y funcionamiento del Programa de Abasto Social de Leche, para la atención de la población de hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar.

## Resultados

Al 30 de junio fueron atendidas 6,366,987 personas, es decir un cumplimiento del 97.76 por ciento respecto a la meta considerada para el trimestre que es reportado. De estos beneficiarios: 4,459,962 (70.05 por ciento) viven en localidades urbanas y 1,907,025 (29.95 por ciento) en localidades semiurbano-rurales. Del total de personas beneficiarias, 5,031,754 (79.03 por ciento) radican en municipios con la cobertura de la CNCh.

A fin de asegurar la atención a los beneficiarios, fueron distribuidos 496,770,894 litros de leche durante el periodo enero-junio 2015. Para ello, la producción de leche para el abasto social fue de 538.2 millones de litros acumulado al segundo trimestre, no incluye la leche que nos fue maquilada en Chihuahua (cifras preliminares).

**Resultados del Principal Indicador  
Programa Abasto Social de Leche  
Enero-Junio de 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Número de litros de leche distribuidos para el abasto social	981,151,880	490,254,064	496,770,894	101.33	Unidad de Medida: Litro Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de Liconsa, S.A. de C.V., y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

## X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto original autorizado a Liconsa es de 3,349.6 millones de pesos. En el mes de junio se autorizó una ampliación líquida de recursos fiscales por 2,9 millones de pesos. Al segundo trimestre se han ejercido 3,349.6 millones de pesos, es decir el 100 por ciento de los recursos presupuestados para el periodo.

- Para el Programa de Abasto Social de Leche se asignaron recursos fiscales originalmente en el PEF por un importe de 1,166.4 millones de pesos en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al mes de junio el ejercido al 100 por ciento de los recursos presupuestados originalmente.

Para el Programa de Adquisición de Leche Nacional fue autorizado originalmente en el PEF un importe de 2,183.2 millones de pesos, en el capítulo 2000 Materiales y Suministros. En el mes de junio se autorizó una ampliación líquida por un importe de 2.9 millones de pesos. En el presente trimestre se presupuestaron 2,183.2 millones de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>2,183,160,387</b>	<b>2,186,034,832</b>	<b>2,183,160,387</b>	<b>2,183,160,387</b>	<b>100.0</b>
23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2,183,160,387	2,186,034,832	2,183,160,387	2,183,160,387	100.0
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,166,413,784</b>	<b>1,166,413,784</b>	<b>1,166,413,784</b>	<b>1,166,413,784</b>	<b>100.0</b>
43701 Subsidios al Consumo	1,166,413,784	1,166,413,784	1,166,413,784	1,166,413,784	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>3,352,448,616</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>3,352,448,616</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>3,349,574,171</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V. con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



# PROGRAMA DE ABASTO RURAL

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación facilitando el acceso físico o económico a los productos alimenticios para la población que habita en las localidades de alta o muy alta marginación.

El Programa de Abasto Rural (PAR), operado por la empresa paraestatal DICONSA, S. A. de C. V., abastece localidades de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios de calidad, en forma eficaz y oportuna, y procura que los productos se vendan a precios menores que los ofrecidos por los comercios privados, transfiriendo así un ahorro a sus beneficiarios.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Población Objetivo

El Programa de Abasto Rural atiende a la población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que no cuenten con un servicio de abasto local suficiente y adecuado. Los beneficios del Programa son otorgados a población abierta, es decir a la población que se ubica en las localidades de alta o muy alta marginación con tienda abastecida por DICONSA que acude a realizar sus compras a la misma.

#### Cobertura

El Programa de Abasto Rural tiene una cobertura nacional atendiendo a la población que se encuentra en localidades que tengan al menos alguna de las siguientes características:

- Ser de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14,999 habitantes, que no cuenten con un servicio de abasto local suficiente y adecuado.
- Contar con Tiendas en funcionamiento que hayan sido instaladas de acuerdo con Reglas de Operación de ejercicios fiscales anteriores.
- Ser de alta o muy alta marginación con población de menos de 200 habitantes, que no cuenten con un servicio de abasto local suficiente y adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.



- Ser de creación posterior al Censo 2010, que no cuenten con una estimación de su grado de marginación, que se encuentren ubicadas en municipios de alto o muy alto grado de marginación o con alto y muy alto índice de rezago social, que no cuenten con un servicio de abasto local suficiente y adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.

## II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El acceso a los apoyos del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V., es a través del funcionamiento de tiendas que son administradas por la comunidad y operadas por un encargado de Tienda que elige la comunidad representada por el Comité de Abasto, para fines de la operación de las tiendas, lo cual no implica una relación laboral con DICONSA.

Por sus características, el Programa otorga el apoyo vía precios subsidiados de los productos de consumo básico a la población abierta y no como subsidio directo. El monto del apoyo equivale al ahorro que el Programa transfiere al público que compra en las tiendas comunitarias y unidades móviles, resultante de la diferencia de precios de los productos de la canasta básica respecto a los precios de esos mismos productos en comercios privados. De acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, el Programa buscará que dicho ahorro sea de por lo menos 15 por ciento en los productos de la Canasta Básica DICONSA.

El Programa abastece de productos alimentarios como granos, harinas, pastas para sopas, café, azúcar, avena, leche en polvo y alimentos enlatados, entre muchos otros; así como productos para la higiene y salud por ejemplo, jabones, detergentes, cremas dentales, papel higiénico; y productos complementarios.

La lista completa de los productos ofrecidos por el Programa puede ser consultadas en los anexos 2 (Canasta Básica DICONSA) y 3 (Catálogo de Productos del Programa de Abasto Rural) de sus Reglas de Operación y en la siguiente dirección de internet:

<http://www.diconsa.gob.mx/images/swfs/paayar/mpar/ReglasOperacion/ROP-2015.pdf>

El Programa promueve la equidad entre las regiones y las entidades federativas de la República Mexicana al focalizar sus acciones de manera territorial, conforme a criterios de marginación, además de poblacionales. Estos criterios se encuentran contemplados en la cobertura del Programa, la cual se define con base en el nivel de marginación de las localidades y por el número de habitantes en las mismas.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORGUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

A través de la promoción de la participación social corresponsable, el Programa opera con una estrategia de abasto basada en las necesidades y demanda de los habitantes de las localidades que atiende, incorporando productos del sector social cuando éstos sean una alternativa competitiva en precio y calidad.

El Programa gira en torno a una política de compras, ventas y servicios que responden a las necesidades de las comunidades y tiene entre sus prioridades:

- Abastecer productos de calidad y con alto valor nutritivo a precios que transfieran a los beneficiarios un margen de ahorro.
- Ofrecer en las tiendas y unidades móviles servicios complementarios al abasto.
- Asegurar que los encargados de las tiendas brinden un trato respetuoso y sin discriminación alguna.
- Promover la participación social en el Programa y la equidad de género.
- Garantizar que las personas beneficiarias puedan comprar o utilizar cualquier producto o servicio que se ofrezca en los puntos de venta del Programa, con excepción de aquellos que estén dirigidos a personas beneficiarias de otros programas, sin condicionamiento alguno a la compra de otros productos o servicios.
- Promover la participación de la comunidad en las ofertas y promociones de mercancía que se realicen en los puntos de venta del Programa.

Respecto al cumplimiento de estas prioridades, al finalizar el segundo trimestre de 2015 destacan los siguientes resultados:

- Monitoreo permanente de los precios de los artículos de la Canasta Básica en el mercado nacional, lo cual sirve como información base para obtener precios de compra altamente competitivos en las negociaciones con los proveedores y reflejarlo en la transferencia del margen de ahorro a los consumidores.

- El precio de venta del kilogramo de maíz como el de la harina de maíz marca propia DICONSA cerraron en 4 y 8 pesos respectivamente.
- De los 27,011 encargados de tienda, 15,392 son mujeres, lo que equivale al 57.0 por ciento.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

El Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios, sino que el apoyo se otorga a la población abierta. Asimismo, se asegura que el beneficio vía precios llegue a la población objetivo en el momento en el que se autoriza la apertura de una tienda, al aplicar los criterios establecidos en las Reglas de Operación.

Una vez instalada la tienda en una localidad que cumpla con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, o a través de unidades móviles que visitan las localidades que por sus características de dispersión y poca población no son susceptibles para la instalación de una tienda fija, todos los habitantes y personas que se ubiquen en aquellas pueden beneficiarse del apoyo que se otorga a través de la compra de los productos que se venden en dichos establecimientos, al comprar a precios menores a los determinados por el comercio local.

El instalar una tienda comunitaria DICONSA puede funcionar como regulador de precios en el mercado local, al evitar que el comercio privado eleve indiscriminadamente los precios de los productos que vende, lo cual tiene efectos positivos en la economía familiar de quienes menos tienen.

DICONSA hace especial énfasis en la capacitación de los encargados de tienda, para que éstos desarrollen sus capacidades y mejore su función comercial, operativa, administrativa y de servicio comunitario. Igualmente, en el caso de los Comités de Abasto y Consejos Comunitarios de Abasto, para que apoyen y supervisen la operación de tiendas y almacenes. Mediante la participación social organizada se logran economías importantes en la operación del Programa.

En la operación del Programa, DICONSA hace uso de la red operativa instalada en las 32 entidades federativas de la República, compuesta por 30 Almacenes Centrales, 270 Almacenes Rurales, tres Almacenes Graneleros, cinco Almacenes para Programas

Especiales y 3,757 vehículos en operación (2,171 de carga; 1,336 de supervisión y 250 de apoyo), que mediante una distribución estratégica abastecen a las tiendas comunitarias.

La operación de la infraestructura se evalúa continuamente para atender las necesidades de reposición y mantenimiento y ajustarla gradualmente a los parámetros de eficiencia y rendimiento, de manera que permita a la entidad cumplir con los objetivos del Programa al menor costo posible.

### Contraloría Social

El Programa de Abasto Rural, contempla un esquema de corresponsabilidad entre el Gobierno Federal y los habitantes de las comunidades beneficiarias, mismos que son representados a través de Comités de Abasto, en cuya integración se considera la figura de un Vocal de Contraloría Social con el objetivo de promover acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones comprometidas por el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La Secretaría de la Función Pública, reconoce que la participación de la sociedad forma un elemento indispensable y que constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas para lograr los objetivos del Programa mediante actividades de contraloría social. En ese sentido, DICONSA cuenta con 27,011 Comités de Abasto que operan la Contraloría Social de conformidad con los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública y mediante los instrumentos validados por esta dependencia federal, mismos que establecen mecanismos de vigilancia, seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la Contraloría Social en Sucursales, Unidades Operativas y Almacenes.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

DICONSA cuenta con mecanismos que permiten el seguimiento, la supervisión y la evaluación periódica del Programa, con el objetivo de orientar su gestión hacia una operación eficiente, al logro de resultados, contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las localidades beneficiarias, así como a fortalecer la rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos en la operación del Programa son informados trimestralmente por el Director General al H. Consejo de Administración de DICONSA, S.A. de C.V.

## Seguimiento

A través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se publica el avance de los indicadores seleccionados y correspondientes a las metas programadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Con base en lo establecido en el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social y la Secretaría de la Función Pública, se da seguimiento a los ASM derivados de los informes y evaluaciones del Programa de Abasto Rural concluidas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.1 de las Reglas de Operación del Programa, se tiene previsto realizar acciones de seguimiento físico y operativo, cuya metodología deberá ser elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que defina la Dirección General Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social; quien asimismo, establecerá el mecanismo para la validación de dicha metodología, previo a su aplicación en campo.

## Supervisión

DICONSA en coordinación con las Instancias de Participación Social y en particular con los Comités de Abasto son los responsables de monitorear que las Tiendas operen de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación y la normatividad interna aplicable.

Los supervisores operativos de DICONSA adscritos a los almacenes rurales realizan la apertura, seguimiento y cierre de tiendas que no cumplan con la normatividad vigente. Como parte del seguimiento, periódicamente verifican su funcionamiento operativo y administrativo, realizan auditorías, aplican el muestreo de precios para determinar el margen de ahorro, facilitan la operación de programas especiales principalmente lo relacionado con PROSPERA Programa de Inclusión Social, programan y promueven la participación social, informan a la comunidad a través de asambleas de los resultados alcanzados por la tienda y asesoran al Comité de Abasto y al encargado de tienda en sus actividades de contraloría social y en la operación y administración de la tienda.

El personal de oficinas centrales realiza una supervisión selectiva de apoyo a las Sucursales y Unidades Operativas en el control de la operación de almacenes y tiendas. Al segundo trimestre del 2015, la Dirección de Operaciones a través de sus Gerencias, se enfocó a la capacitación para la mejora continua de la operación del Programa, a la revisión de inventarios en almacenes, inicio a nivel nacional del Sistema de Reposición de Inventarios en Tiendas y acompañamiento en la implementación de acciones de mejora para la optimización del proceso de almacenamiento.

## Evaluación

El Programa Anual de Evaluación 2015 (PAE 2015) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social contempla la realización de una Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 al Programa de Abasto Rural.

Asimismo, se informa que mediante oficio No. 610.DGEMPS/0081/2015, previa consulta al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se considera pertinente realizar una evaluación en materia de Diseño al Programa de Abasto Rural, la cual deberá de ser elaborada y entregada conforme al cronograma de ejecución establecido en el PAE 2015, a más tardar el 15 de julio del presente ejercicio fiscal.

Al periodo que se informa, las dos evaluaciones van conforme al calendario programado.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

DICONSA es la encargada de la operación del Programa, la cual se realiza por medio del trabajo coordinado entre las Oficinas Centrales, las Sucursales y Unidades Operativas, así como los Almacenes en el interior de la República.

DICONSA, conjuntamente con la Sedesol, establece los mecanismos de coordinación para garantizar que las acciones del Programa no se contrapongan, afecten, o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal.

La coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, impulsar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, DICONSA realiza acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el marco de las disposiciones de las Reglas de Operación del Programa y de la normatividad aplicable.



En esta vinculación, DICONSA abasteció diversos productos a las instituciones que tienen a su cargo programas especiales para apoyar a la población objetivo. De enero a junio de 2015, el monto de las ventas por este concepto fueron de 1,686.2 millones de pesos, lo que significó el 21.6 por ciento de las ventas totales de DICONSA (7,795.1 millones de pesos). Los artículos vendidos a los programas especiales fueron principalmente desayunos calientes y fríos, suplementos alimenticios a clínicas del IMSS y en menor grado artículos escolares, equipamiento, abastecimiento e insumos para elaborar desayunos y comidas.

DICONSA surtió durante el periodo enero- junio de 2015, entre otras, a los DIF estatales y municipales, Secretaría de Salud, Seguro Popular, PROSPERA Programa de Inclusión Social, Atención a los Albergues Escolares de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), distribución de productos de LICONSA, suplementos alimenticios a clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), equipamiento, abastecimiento e insumos al Programa de Comedores Comunitarios en los estados de Guerrero, Michoacán, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Edo. de México, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, así como a otros programas de gobiernos estatales y municipales.

Las situaciones de emergencia son definidas por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en las declaratorias publicadas en el Diario Oficial de la Federación. En situaciones de emergencia originadas por fenómenos y desastres naturales, DICONSA puede adoptar medidas y ejercer acciones para atender la contingencia de acuerdo con la magnitud e inmediatez de atención hacia la población afectada por el desastre, dentro del marco de las Reglas de Operación, de los lineamientos y mecanismos que determinen las instancias federales competentes y las demás disposiciones aplicables.

De tal suerte, atiende a la población objetivo del Programa de Abasto Rural y lleva a cabo acciones de coordinación con las instancias competentes y con el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), dependiente de la SEGOB, con el fin de evitar duplicidades.

De enero a junio de 2015, no se han atendido requerimientos de la SEGOB toda vez que no se han presentado situaciones de emergencia.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El Programa opera por medio de Tiendas y Unidades Móviles que comercializan productos básicos y complementarios de calidad y con alto valor nutritivo. Se realizan permanentemente estudios sobre la pertinencia de las tiendas y se procede al cierre de las mismas, en coordinación con los Comités de Abasto, cuando ocurre cualquiera de las siguientes situaciones:

- Violación de los criterios de funcionamiento de la tienda establecidos en las Reglas de Operación.
- Desvíos de recursos o daño patrimonial.
- Uso de los puntos de venta y/o servicios que ofrece con fines políticos.
- Nula participación comunitaria.
- Cuando DICONSA y el Consejo Comunitario de Abasto del almacén que corresponda, determinen que la tienda ya no es necesaria socialmente o es inviable económicamente para la comunidad.

Cuando se toma la decisión de cerrar una tienda, un representante de DICONSA informa en Asamblea al Comité de Abasto el motivo del cierre.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

#### Avances en el cumplimiento de metas (cuantitativas-presupuestarias y cualitativas)

Las metas para el presente ejercicio fiscal fueron:

- Número de localidades objetivo con tienda comunitaria: 16,334
- Porcentaje de cobertura de localidades objetivo: 61.5 por ciento.
- Número de tiendas integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad: 24,520
- Porcentaje de tiendas integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad: 89.7 por ciento.

Cabe señalar que el número de localidades objetivo para 2015 fue definido considerando la información disponible del Censo INEGI 2010 y grados de marginación de CONAPO 2010 a nivel localidad, con lo cual se determinó que las localidades objetivo de alta o muy alta marginación, con rango de población entre 200 y 14,999 habitantes ascienden a 26,573. Con base en este universo total de localidades objetivo se establecieron las metas para 2015.

Las cifras alcanzadas al segundo trimestre de 2015 son:

- Cobertura de localidades objetivo: 15,728.
- Porcentaje de cobertura de localidades objetivo: 59.2 por ciento.



- Unidades de Servicio a la Comunidad: 24,325.
- Porcentaje de tiendas integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad: 90.1 por ciento.

### Acciones Desarrolladas para Alcanzar los Objetivos

#### Localidades Objetivo con Tienda y Cobertura de Localidades

La promoción para la apertura de tiendas se hace con base en el listado de las localidades objetivo no atendidas, en las cuales la difusión del Programa se efectúa a través de asambleas informativas.

Para determinar la pertinencia de la apertura de una tienda, DICONSA verifica el cumplimiento de las características de población y marginación en la localidad solicitante y en caso de cumplirlas el personal de la entidad realiza una visita a dicha localidad para determinar si en ella existe Abasto Local Suficiente y Adecuado de los productos de la Canasta Básica DICONSA.

En caso de que no exista disponibilidad de alguno de los productos de dicha canasta o se determine que DICONSA puede otorgar a los beneficiarios el margen de ahorro establecido en las Reglas de Operación, el personal de la entidad elabora un estudio socioeconómico de la localidad con base en la cual se determina la demanda social y se define la cantidad y mezcla de productos para abastecer a la tienda.

Otra acción que fue realizada para alcanzar los objetivos y metas del Programa es llevar el abasto a través de Tiendas Móviles a quienes presentan problemática de desabasto pero que carecen de tienda comunitaria. Al término del segundo trimestre de 2015 existen 300 tiendas móviles en operación.

#### Unidades de Servicio a la Comunidad y Porcentaje de Tiendas Integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad

Las gestiones realizadas con diversas dependencias y entidades públicas y privadas para brindar servicios adicionales al abasto en las tiendas comunitarias, dio como resultado que DICONSA pudiera proporcionar: telefonía, servicios financieros, entrega de apoyos de programas federales internet, venta de tiempo aire, buzón de Sepomex, venta de leche LICONSA subsidiada y comercial, tortillería, molino, cobro de consumo de energía eléctrica, cobro de agua potable, cobro de recibos por consumo de telefonía, venta de alimentos enriquecidos, entre otros, por lo cual el porcentaje de tiendas que al 30 de junio de 2015 funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad asciende a 90.1 por ciento.

## Productos Enriquecidos

Con objeto de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo de capacidades básicas mejorando la nutrición de la población, durante el segundo trimestre de 2015, fue de 38.9 por ciento de las compras de abarrotes comestibles del Programa que se abastecieron en las tiendas DICONSA correspondieron a alimentos enriquecidos con vitaminas y/o minerales y/o proteínas. Lo anterior benefició directamente la calidad de vida de la población atendida y que consume dichos productos, al ofrecerles productos de alto valor nutritivo.

DICONSA comercializa la harina de maíz de marca propia enriquecida con proteínas, vitaminas y minerales y cuyo precio de venta al público en las comunidades rurales significó en promedio un ahorro para el beneficiario del 35.9 por ciento, ello en comparación con los precios de las marcas comerciales de harina de maíz.

Asimismo, DICONSA oferta otros productos de marca propia como pasta para sopa enriquecida y fortificada, chocolate en polvo y aceite comestible de soya, ofreciendo al consumidor rural de escasos recursos artículos de mayor calidad y de menor precio. En este sentido cabe destacar lo siguiente:

- La formulación de la harina de maíz marca propia fue elaborada y aprobada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y contiene ácido fólico, hierro, zinc, vitamina “A” y harina de soya. Esta harina tiene las siguientes ventajas:
- Contribuye a disminuir la anemia y la desnutrición en los niños.
- Disminuye la propensión a las enfermedades y al mismo tiempo fortalece a las mujeres que se encuentran embarazadas o en la etapa de lactancia.
- Con la venta de este producto se favorece el mejoramiento nutricional de la población rural que atiende DICONSA.

En el periodo enero- junio de 2015 la venta de harina de maíz de las diferentes marcas ofrecidas en las tiendas DICONSA fue de 55,832 toneladas; de las cuales, la participación de la harina marca propia Sedesol-Diconsa fue de 26,536 toneladas, lo que representó el 47.5 por ciento de dichas ventas.

Asimismo, se comercializa en las tiendas comunitarias la pasta para sopa fortificada de marca propia, también formulada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”. Este producto está enriquecido con ácido fólico, vitaminas, minerales como zinc, hierro y proteína de soya. Su participación en las ventas a junio de 2015 fue de 6.5 por ciento, es decir 281 toneladas de las 4,305 toneladas vendidas de pasta para sopa.

En lo que respecta al aceite comestible puro de soya al 100 por ciento, su consumo evita enfermedades cardíacas, reduce el colesterol en la sangre, contiene omega 3 y 6 que reducen los riesgos de infarto y enfermedades cardiovasculares, bloqueo y endurecimiento de las arterias, contiene vitamina “E” principal defensa antioxidante contra el daño celular ligado a varios tipos de cáncer, envejecimiento prematuro y artritis entre otros. Las ventas de dicho producto a junio de 2015 representaron el 10.5 por ciento con respecto a las ventas totales, es decir se comercializaron 3,319 de las 31,670 piezas vendidas de este producto por DICONSA.

DICONSA, en el transcurso del presente año realizará los procedimientos de adjudicación de los servicios de maquila de los productos marca propia, procurando mejorar de manera sustancial la calidad de los mismos.

### Programa Emergente de Compra y Abasto de Huevo

A partir de abril de 2014 fue incorporado el huevo como el producto 14 del Programa Esquema de Apoyos Sin Hambre, con lo que se mejora la calidad y se incrementa la variedad de los alimentos que consumen las familias beneficiadas.

De enero a junio de 2015 DICONSA puso a la venta 81.4 millones de piezas de huevo por un monto de 177.3 millones de pesos.

### Oportunidad en el surtimiento por parte de los almacenes rurales

Este indicador mide la oportunidad con la que se realiza el surtimiento en su día respecto al número de pedidos realizados por las tiendas y tiene una periodicidad semestral. A junio de 2015 se registra un 100 por ciento de oportunidad en el surtimiento.

**NÚMERO DE TIENDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA A  
JUNIO 2015**

	Estado	Tiendas
1	Aguascalientes	44
2	Baja california	150
3	Baja california Sur	203
4	Campeche	429
5	Coahuila	727
6	Colima	87
7	Chiapas	2,060
8	Chihuahua	792
9	Distrito Federal	15
10	Durango	921
11	Guanajuato	1,108
12	Guerrero	1,724
13	Hidalgo	1,004
14	Jalisco	688
15	México	1,229
16	Michoacán	1,164
17	Morelos	229
18	Nayarit	621
19	Nuevo León	662
20	Oaxaca	2,491
21	Puebla	1,394
22	Querétaro	449
23	Quintana Roo	377
24	San Luis Potosí	1,118
25	Sinaloa	921
26	Sonora	509
27	Tabasco	1,085
28	Tamaulipas	700
29	Tlaxcala	257
30	Veracruz	2,601
31	Yucatán	662
32	Zacatecas	590
	<b>Total</b>	<b>27,011</b>

Fuente: Directorio de Tiendas, DICONSA, S.A. DE C.V. corte a junio 2015.

## Metas

La meta programada de cobertura en localidades objetivo con tienda al segundo trimestre de 2015 fue de 15,998 de las cuales se cumplió con 15,728 obteniendo un alcance del 98.3 por ciento.

El hecho de que DICONSA tenga un mayor número de tiendas, tiene efectos positivos en la población que habita en las localidades atendidas, al posibilitar el abasto de los productos preferentemente en las marcas y presentaciones que demandan, evitarles gastos y tiempo de traslado a otras comunidades para obtener los productos y servicios que requieren, que puedan dedicar ese tiempo en actividades que les redituen un beneficio económico o en la atención de su familia, disminuir la probabilidad de que el comercio local eleve los precios de los productos en detrimento de su economía y generarles un ahorro monetario al comprar en las tiendas DICONSA que pueden utilizar para atender sus otras necesidades.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.**  
**Enero-Junio 2015**  
**(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Número de localidades con tienda Diconsa	25,362	25,026	24,806	99.12	Unidad de Medida: Localidad Frecuencia: Trimestral
Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa	15.00	15.00	22.55	150.33	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Semestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de Diconsa, S.A. de C.V., y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

## Acciones Realizadas en Apoyo al Programa de Comedores Comunitarios

A junio de 2015 DICONSA continuó con el abasto a los Comedores Comunitarios de la Sedesol, operando 4,295 de un total de 4,916 programados, los cuales fueron equipados y están siendo abastecidos para proporcionar los insumos para los desayunos y comidas que se otorgan a los beneficiarios de lunes a viernes, lo que beneficia a la población más desprotegida del país.

El avance por estado es el siguiente: Baja California con 183, Baja California Sur 38, Campeche 9, Chiapas 409, Chihuahua 76, Coahuila 33, Estado de México 1,380, Guerrero 1,000, Michoacán 450, Nayarit 26, Puebla 70, Puebla (Unidades Móviles) 150, Quintana Roo 76, Sonora 34, Tabasco 2, Tamaulipas 109 y Veracruz con 250, proporcionando insumos para la elaboración de desayunos y comidas que se proporcionan dos veces al día, beneficiando a la población más desprotegida y desfavorecida del país, principalmente a niños y ancianos.

### Suficiencia en el Abasto para Atender el Programa Esquema Apoyos Sin Hambre

El abasto de los 15 productos de la canasta básica contemplados en el Esquema de Apoyos Sin Hambre como son el: maíz blanco, aceite vegetal comestible, leche en polvo, café soluble, frijol, atún enlatado, chocolate en polvo, arroz, sardina enlatada, harina de maíz, harina de trigo, chiles jalapeños enteros, avena, huevo fresco y lenteja ha sido oportuno y su entrega se realiza tanto en las 2,855 tiendas fijas que cuentan con TPV, las 300 unidades móviles y los 153 CABE's.

Al mes de junio DICONSA cuenta con un padrón de atención a 676,562 familias distribuidas en toda la República Mexicana. Se atienden 979 municipios con tienda fija de los 1,0012 municipios que integran el universo potencial del Programa de Abasto Rural en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Adicionalmente, con objeto de apoyar a las economías locales, DICONSA en lo que va de 2015 sigue llevando a cabo otras acciones como la compra de grano a pequeños productores que constituyen el motor de la economía regional al facilitar la comercialización de sus cosechas. En ese sentido, se firmaron convenios con los gobiernos de los estados de Puebla, Estado de México, Michoacán, Guerrero, , Baja California Sur, Nayarit, Chihuahua y Jalisco, para fomentar la compra a productores sociales de maíz y frijol con los gobiernos de los estados de Chihuahua, Durango, Nayarit, Zacatecas, Hidalgo y Puebla. Se analiza la viabilidad de celebrar convenios con otras entidades federativas para la compra de grano a productores sociales.

Durante el periodo enero-junio de 2015 fueron adquiridas 156,600 toneladas de maíz y 17,823 toneladas de frijol a productores sociales, sobre una meta semestral de 110 mil 500 toneladas de maíz y 17 mil 500 de frijol, lo que significó un cumplimiento mayor del 141.7 por ciento en maíz y 101.8 por ciento en el frijol, respectivamente.

X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

Situación Presupuestal

El monto de recursos fiscales asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación al Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA para el año 2015 ascendió a 1,995,038,703 pesos. El 100 por ciento de los mismos fueron etiquetados para gasto corriente destinados a la oferta de productos básicos a precios competitivos. Derivado de la reducción en los ingresos públicos se le aplicó a DICONSA una reserva de recursos del orden de los 300.0 millones de pesos, con lo que el presupuesto modificado alcanza el monto de 1,695,038,703 pesos.

De los recursos calendarizados al segundo trimestre de 2015 por 1,644,937,437 pesos, se registró un avance presupuestal del 100 por ciento al periodo.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,995,038,703</b>	<b>1,695,038,703</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>100.0</b>
<b>43701 Subsidios al Consumo</b>	1,995,038,703	1,695,038,703	1,644,937,437	1,644,937,437	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>1,995,038,703</b>	<b>1,695,038,703</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,995,038,703</b>	<b>1,695,038,703</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>1,644,937,437</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Diconsa, S.A. de C.V., con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.

Convenios formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Durante el periodo enero-junio no se formalizaron Convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil en la Entidad que impliquen una erogación de recursos.



## PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento a los actores sociales.

El Programa es operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

## I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

### Cobertura

El Programa tiene cobertura nacional.

### Población Objetivo

Actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuven al desarrollo de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión, y cumplen los criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación.

### Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre establecidos mediante el decreto publicado el 22 de enero de 2013, este Programa dará prioridad a las personas, hogares y localidades que para tales fines sean determinados como población objetivo.

Al cierre del segundo trimestre, fueron otorgados recursos por 44.9 millones de pesos para el apoyo de 174 proyectos de la convocatoria de Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), en beneficio de 48,121 personas, de las cuales, 27 mil son mujeres. Los temas con mayor dinamismo fueron: CNCh, Albergues y Casas Hogar, Proyectos Productivos y Economía Social.

Mediante la convocatoria de Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI), se apoyaron 175 proyectos, la inversión federal otorgada fue por 47.3 millones de pesos beneficiando a 21,591 personas, de ellas 12,441 son mujeres. Dentro de los temas abordados destacan: CNCh, Proyectos Productivos, Género y Economía Social.

De manera general, se presentan los resultados de la CNcH:

**CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE**

	Resultados al segundo trimestre
Total de proyectos apoyados por el PCS	643
Total de proyectos que inciden en al menos un municipio de la CNcH	568
Aportación Federal	144,572,588 pesos
Beneficiarios	171 mil 051 personas (105 mil 747 mujeres y 65 mil 304 hombres)
Municipios	Por el momento se ha incidido en 340 municipios de los 1,012 de la CNcH

\*Aportación Federal del PCS descrita en el Convenio de Concertación.

Fuente: Proyectos Apoyados al segundo trimestre de 2015.

## Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa podrá implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a las personas y hogares habitantes de los polígonos ubicados en los municipios de atención de Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Dichas acciones podrán realizarse en coordinación con otras dependencias y entidades, así como con otros órdenes de gobierno, y se llevarán a cabo de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación y en función de la capacidad operativa y presupuestal del Programa.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Los montos máximos de recursos que Coinversión Social otorga por proyecto, lo establece en cada convocatoria, en función de las características y objetivos de la misma. En ningún caso otorgará a un proyecto más de un millón de pesos.

El porcentaje de coinversión de los Actores Sociales debe ser cuando menos del 20 por ciento del costo total del proyecto, el cual podrá ser en términos monetarios y no monetarios.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para asegurar un acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros, el Instituto Nacional de Desarrollo Social publica sus Convocatorias en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx), dirigidas a los actores sociales que participarán en el Programa.

#### Promoción de las Convocatorias

Los Actores Sociales presentan a través del sistema electrónico la “Solicitud de Apoyo Económico para la Ejecución de Proyectos por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación”, junto con la documentación correspondiente descrita en el numeral 3.3 de las Reglas de Operación y de acuerdo con las convocatorias publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la página electrónica [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx).

El Indesol podrá publicar convocatorias, por sí o en coordinación con una o más dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios, así como con organismos nacionales o internacionales, públicos o privados, de acuerdo con la suficiencia presupuestal.

En cada convocatoria es establecida la cantidad límite de proyectos a recibir, de acuerdo con los recursos disponibles.

Al cierre del segundo trimestre de 2015, han sido publicadas 10 convocatorias:

Núm.	Nombre de la Convocatoria	Objetivo	Presupuesto (pesos)
1	Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI)	Propiciar el desarrollo integral, el bienestar y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades rurales y urbanas con carencias sociales y económicas, por medio de proyectos participativos comunitarios con perspectiva de derechos humanos, sustentabilidad y género, que articulen las potencialidades rurales y urbanas del territorio.	50,000,000

Núm.	Nombre de la Convocatoria	Objetivo	Presupuesto (pesos)
2	Mejora Alimentaria Nutrición y Salud (AL)	Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de personas, familias, jornaleros agrícolas y comunidades, que viven en situaciones de marginación, mediante su participación tanto en la producción, abasto y distribución de alimentos; garantizar la alimentación a grupos en situación de vulnerabilidad en albergues o localidades, garantizar el consumo de alimentos especialmente nutritivos, la orientación nutricional y de la salud, con base en una visión de derechos humanos y de desarrollo integral comunitario. Se tendrá especial interés en incorporar a las mujeres en la producción de alimentos y garantizarles apoyos alimentarios durante el embarazo, la lactancia y el cuidado nutricional de los/las niños/as en los primeros años de vida.	50,000,000
3	Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y Otros Actores de la Sociedad (PF).	Contribuir a potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones implementados por organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la sociedad, a través del diseño y desarrollo de estrategias de capacitación que impulsen la adquisición de conocimientos estratégicos sobre temas vinculados al desarrollo social integral e incluyente así como la ampliación de capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción de las y los participantes.	6,000,000
4	Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género. (IG).	Promover desde una perspectiva de género y de derechos humanos, el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, especialmente de las mujeres, considerando su diversidad y circunstancias, a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres, y las niñas y los niños, mediante la creación de capital social, procesos de empoderamiento y autonomía.	34,000,000
5	Desarrollo Integral, Alimentación, Cohesión e Inclusión Social e Igualdad de Género en los Estados (PD)	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo, inclusión y capital social, a través de la participación de la Sociedad Civil y las comunidades para el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, grupos o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión social.	130,000,000
6	Investigación (VI)	Impulsar y apoyar la realización de proyectos de investigación orientados a la generación, sistematización y difusión de conocimientos sobre la trayectoria y las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en el país a favor del desarrollo social integral e incluyente, así como sobre el impacto e incidencia social de los proyectos apoyados a través del Programa de Coinversión Social y su capacidad de generar capital social.	6,000,000

Núm.	Nombre de la Convocatoria	Objetivo	Presupuesto (pesos)
7	Pro-Juventudes: Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil (PJ)	Estimular la participación, la creatividad y la responsabilidad social de la juventud, a través del apoyo a diversas acciones que emprendan los Actores Sociales a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes mexicanos y sus comunidades.	6,500,000
8	Inclusión Social (IS)	Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una sociedad incluyente e igualitaria, a través de proyectos y acciones con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que fomenten la igualdad de trato y oportunidad de personas y grupos que viven en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación (pueblos y comunidades indígenas, jornaleros agrícolas, personas con discapacidad, personas adultas mayores, jóvenes, adolescentes y niños/as).	28,000,000
9	Coinversión Social para el Bienestar Social en el Estado de Yucatán (BS)	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo, inclusión y cohesión social, a través de la participación de la sociedad civil y las comunidades para el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas en situación de marginación, exclusión o discriminación, así como crear condiciones de igualdad de género	8,000,000
10	Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal (DH)	Fortalecer procesos para el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones del Estado y la sociedad civil, vinculados con la difusión, promoción, defensa, respeto, protección y vigilancia de los derechos humanos en el Distrito Federal.	1,200,000

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social

## Recepción de los proyectos

El Actor Social envía el formato del trámite “Solicitud de Apoyo Económico para la Ejecución de Proyectos de OSC, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación” debidamente llenado con toda la información solicitada, de acuerdo con el tipo de Actor Social y con la convocatoria en la que participe.

Durante el periodo de enero a junio, el Programa de Coinversión Social (PCS) tuvo el logro de implementar un nuevo Sistema Electrónico el cual permitirá una eficiente gestión de los proyectos participantes. A partir de 2015, los proyectos se presentan en línea utilizando la firma electrónica de la persona que ostenta la representación legal. Este nuevo Sistema Informático es una mejora, toda vez que beneficia a los ciudadanos ya que disminuye tiempos y costos en los procesos administrativos, al no tener que trasladarse a las oficinas del Indesol para realizar el trámite o bien enviar su proyecto mediante algún servicio de mensajería.

Sin embargo, para el Instituto representa un reto mantener la imagen institucional de calidad y calidez en el servicio, y evitar que el ciudadano perciba la transición al nuevo sistema como inaccesible, problemática o sin apoyo personalizado. Sobre todo, porque el Programa de Coinversión Social se ha caracterizado por brindar al público una atención con altos índices de satisfacción en términos de amabilidad, cortesía, respeto, accesibilidad, no discriminación y agilidad en el tiempo de atención.

Para ello, el PCS instrumentó la estrategia de digitalización a fin de transformar la visión de la recepción de proyectos: de una ventanilla de trámite, hacia otra donde el Indesol promueva un proceso de acercamiento, la generación de sinergias y el asociacionismo con las OSC.

En este sentido, se instrumentó una estrategia de asesoría, seguimiento y apoyo técnico dirigido a los actores sociales en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas, la cual se estructuró en tres etapas: planeación, ejecución y evaluación.

Durante la primera etapa, se capacitó al personal que participa en la recepción de proyectos en la nueva plataforma electrónica y en atención al público.

En la segunda etapa se instaló un kiosco digital mediante el cual se han atendido 903 consultas telefónicas, 364 correos electrónicos y 145 asesorías OSC presenciales y 364 correos electrónicos.

Se publicó en el sitio Web del Indesol un apartado de preguntas frecuentes.

Para la tercera etapa, se diseñó una evaluación sobre la prestación de servicio y el Formato de Solicitud de Apoyo que fue enviada a todos los actores sociales participantes, a fin de mejorar el Formato y conocer la percepción del ciudadano respecto al nuevo Sistema y el servicio recibido de parte del personal del PCS. Los resultados se están analizando.

Asimismo:

- Se elaboró de un video tutorial para el llenado del formato;
- Se publicó en el sitio Web del Indesol un documento de preguntas frecuentes.

En este sentido, al cierre del segundo trimestre se han recibido a nivel nacional, 3,866 proyectos.

### Validación de los proyectos

El Indesol validó la documentación cargada al sistema por los Actores Sociales, con el propósito de determinar el cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación y las convocatorias.

En el período de enero a junio se realizó la validación de antecedentes y coinversión de 3,650 proyectos.

### Dictaminación de los proyectos

La dictaminación se realiza a través de la Comisión Dictaminadora, tomando en cuenta el impacto social del proyecto, su viabilidad, la experiencia del actor social, así como su apego a los objetivos y temáticas de la convocatoria en la que participa y su contribución para fortalecer la inclusión y cohesión social y el capital social de la población.

Con el fin de homogenizar los puntos de vista de las personas que colaboran en el proceso de dictaminación se han realizado las siguientes acciones:

- 10 sesiones de inducción a dictaminadores con 244 asistentes (tanto participantes de primera vez como aquellos con experiencia).
- Cinco sesiones de inducción y sensibilización para Secretariado Técnico del Programa de Coinversión Social 2015 con 54 asistentes.

Asimismo, con el propósito de visibilizar y valorar adecuadamente la trayectoria y experiencia del Actor Social, así como al impacto esperado de los proyectos, se hicieron adecuaciones dentro del acta de dictaminación, tales como:

Se han elaborado modelos de acta, en virtud de los años de constitución legal y tipo de Actor Social (mayor a tres años y menor a tres años de constitución legal). Con lo anterior, se está reconociendo y valorando la trayectoria de los Actores Sociales, así como el impacto esperado por los proyectos participantes en el PCS.

Se incluyeron incisos dentro de la sección precalificada “Información del Registro Federal de OSC”, que son consecuentes con las modificaciones realizadas al Informe anual 2014.

Al 30 de junio han sido dictaminados 3,624 proyectos.



En lo que corresponde a la conformación de mesas dictaminadoras, se tiene hasta el mes de junio lo siguiente:

	Central	Delegaciones	Total
Número de comisiones conformadas	392	344	736
Número de dictaminadores (OSC, Gobierno, Academia)	1,005	937	1,942

### Ajuste de proyectos

El Actor Social puede realizar modificaciones al proyecto en línea, atendiendo las observaciones formuladas por la Comisión Dictaminadora y las recomendaciones e indicaciones del Indesol, enfocadas a mantener la congruencia y consistencia de la información que se asentará en el Anexo Técnico del proyecto.

Al 30 de junio de 2015, a nivel central se realizó una reunión con 14 servidoras/es públicas/os, con el fin de presentar los cambios realizados al módulo de ajustes y homologar criterios dentro del proceso de ajuste de proyectos, para el presente ejercicio fiscal. En este sentido se han ajustado un total de 483 proyectos correspondientes al primer bloque de convocatorias. Asimismo, en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, se revisaron 241 proyectos de las convocatorias “Desarrollo Integral, Alimentación, Cohesión e Inclusión Social e Igualdad de Género en los estados (PD)” otorgándoseles el visto bueno en el proceso de ajuste del PCS.

### Suscripción del Instrumento Jurídico

Una vez que hayan realizado los ajustes correspondientes, los Actores Sociales, por conducto del Representante Legal, así como la persona que hayan designado para la coordinación del proyecto, firmarán, mediante FIEL, el Instrumento Jurídico correspondiente, en un plazo que no exceda los cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en que lo reciba, en caso contrario, se entenderá que renuncia al recurso.

A partir de ese momento, los actores sociales se denominarán Agentes Responsables de la Ejecución de Proyectos (AREP).

Al cierre del segundo trimestre se suscribieron 643 instrumentos jurídicos.



#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar que los recursos sean canalizados a la población objetivo, el Indesol publica las convocatorias en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx)., con temas específicos en materia de desarrollo social.

Por otro lado, se propicia la participación de los beneficiarios del Programa y de los beneficiarios de los proyectos apoyados, a través de la integración y operación de contralorías sociales, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

Asimismo, el Indesol se ajusta a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública en materia de Contraloría Social, conforme lo emitido a través del Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2008 por la Secretaría de la Función Pública, para que promueva y realice las acciones necesarias para la integración y operación de la contraloría social.

Los recursos son entregados en dos ministraciones y depositados en la cuenta bancaria exclusiva del AREP, una vez cumplidos los requisitos indicados por el Indesol para la transferencia de recursos. La primera ministración será depositada posterior a la firma del Instrumento Jurídico.

La segunda ministración estará condicionada a que el AREP incorpore al Sistema el Reporte Parcial de Actividades.

Entre las acciones para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, al 30 de junio se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se realizó el cierre 2014 en el SICS, obteniendo una captura de 32 Programas Estatales de 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas y uno a Nivel Central, la distribución de 15 mil dísticos a nivel nacional, 267 sesiones informativas para 6,786 personas beneficiarias y 631 Comités de Contraloría Social con 3,501 integrantes en total. Se supervisó un monto de 114 millones 117 mil 965 pesos en el marco del Programa de Coinversión Social.

- Actualización de los documentos básicos de Contraloría Social para el PCS 2015 - Esquema, Guía Operativa y Plan Anual de Trabajo – y envió a la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social (DGORCS) a través del sistema en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para su validación.
- Atención de las observaciones de la DGORCS, a los documentos básicos de contraloría para obtener la validación.
- Se recibió la validación de los documentos de Contraloría Social para el PCS 2015, mediante oficio No. 211/633/2015 de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, el 24 de febrero, para iniciar las acciones de promoción, operación y seguimiento de la contraloría en las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas y en Nivel Central.
- Elaboración del contenido de los materiales de difusión para su reproducción e iniciar la promoción de la Contraloría Social en las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas y en Nivel Central durante este 2015.
- Actualización de la información publicada en la página [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx) sobre la Contraloría Social y los documentos validados por la SFP para el libre acceso y consulta de cualquier interesado.
- Envío de los documentos validados de la Contraloría Social a las 31 Delegaciones y a la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Indesol, así como la solicitud del Programa Estatal de Trabajo (PET) y el nombramiento del Enlace de Contraloría Social mediante oficio.
- Asesoría para la elaboración del PET a cada uno de los 31 Enlaces de Contraloría Social y recepción de los 31 Programas Estatales para seguimiento de las acciones de Contraloría Social y 20 nombramientos de Enlaces de Contraloría Social por parte de las Delegaciones.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Visitas de Campo

El Indesol realizará visitas de campo en los lugares donde se estén ejecutando actividades de los proyectos. Estas visitas corresponderán como mínimo al 25 por ciento de los proyectos apoyados, siempre y cuando haya disponibilidad presupuestal.

Entre enero y junio fue actualizado el Documento Metodológico de Seguimiento Físico 2015, y se envió para validación a la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. Este documento incluye los instrumentos de campo que se aplicarán durante las visitas a los proyectos, así como los criterios de selección de la muestra.

El objetivo de esta actualización, es que las personas visitadoras identifiquen los efectos o cambios que los actores sociales logran en la vida de la comunidad o grupo social en el que desarrollan su proyecto, y que los actores sociales cumplan su objetivo con responsabilidad, compromiso y transparencia, así como conocer el trato que dan a los beneficiarios y su arraigo en la comunidad. También busca identificar áreas de oportunidad de los actores sociales para establecer las políticas que promuevan su fortalecimiento, entre otros aspectos.

Por otra parte, en este segundo trimestre del 2015, se concluyó con el proceso de sistematización de los resultados del seguimiento físico 2014, en el que se reportarán los resultados de los efectos y/o cambios que logró el proyecto en las personas, familias, grupos, comunidad, región, y en su caso, la incidencia en políticas públicas, así como los avances en la ejecución de los proyectos.

En este mismo periodo, se atendieron las observaciones realizadas por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (DGEMPS) al Documento de la Metodología del Seguimiento Físico y Operativo 2015. Hasta el momento, permanecen como elementos para la planeación de las visitas los siguientes criterios de selección de proyectos a ser visitados: 1) Muestra aleatoria que corresponda al 20% de los proyectos apoyados y 2) Selección estratégica que corresponda al cinco por ciento de los proyectos apoyados.

Asimismo, se realizó junto la Escuela Nacional de Trabajo Social una propuesta de cuestionarios con enfoque cualitativo, además se inició la revisión de los instrumentos de campo para su aplicación en 2015.

### Reportes de Actividades

El AREP deberá llenar en línea los formatos del trámite “Reportes Parcial y Final de Actividades por parte de los Agentes Responsables del Proyecto apoyado por el Programa de Coinversión Social”, por cada proyecto apoyado, de conformidad con el Anexo Técnico del Instrumento Jurídico.

Los Reportes Parcial y/o Final de Actividades deberán ser capturados en el Sistema de acuerdo con los plazos señalados en el Instrumento Jurídico. En el caso del Reporte Final dicho plazo deberá ser capturado en el sistema dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal.

Durante enero de 2015, se llevó a cabo la evaluación de un total de 717 proyectos apoyados a nivel central 2014, Asimismo, se recibieron 711 Reportes Finales de Actividades, tres fueron terminación anticipada y otros tres no hicieron entrega del reporte, lo que representa el 99.6 por ciento de cumplimiento en este proceso. De los 711 reportes, 418 fue recepción directa y 293 por mensajería. De los proyectos evaluados, aproximadamente el 91 por ciento (647) obtuvieron una calificación “Suficiente” y el 9 por ciento (64) “Insuficiente”.

A nivel de las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, se evaluaron 778 Reportes Finales de Actividades 2014; 762 obtuvieron una calificación de “Suficiente”, es decir el 97.9 por ciento y el 2.0 por ciento (16 reportes) resultaron “Insuficientes”.

Al final de este proceso, tanto a nivel central como en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, se dieron a conocer los resultados de los proyectos evaluados en la página electrónica [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx), en apego a las Reglas de Operación.

Otra actividad realizada fue la correspondiente a los indicadores de desempeño: Se llevó a cabo el registro de las metas alcanzadas de los indicadores para resultados del ciclo presupuestario 2014, en cumplimiento de los “Lineamientos Específicos para los Ramos Administrativos y Ramos Generales del Poder Ejecutivo Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2014”; reportando 10 de los 18 indicadores del PCS con avance por arriba de 100 por ciento. Por otro lado, se realizó el reporte del avance logrado en el cumplimiento de metas correspondientes al Anexo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, reportando un avance superior al 100 por ciento en los cuatro indicadores.

### Recepción Reportes Finales 2014

Al cierre de junio de 2015, se proporcionó asesoría telefónica a los Agentes Responsables de la Ejecución de Proyectos (AREP), para llevar a cabo la solicitud y pago de líneas de captura y cargas financieras, a efecto de realizar reintegros derivados del algún incumplimiento en la ejecución de sus proyectos.

Derivado de lo anterior, los AREP solicitaron un total de 144 líneas de captura, mismas que se tramitaron ante la Tesorería de la Federación (TESOFE). Es importante señalar que como resultado de las diversas gestiones realizadas, se logró que éstas fueran cubiertas por los AREP y reportadas a la TESOFE durante el mes de abril de 2015.

Cabe señalar que fueron enviados al Centro de Documentación (CEDOC) del Indesol, un total de 3,514 materiales de difusión y publicación entregados por 186 AREP apoyados durante el ejercicio fiscal 2014, debidamente registrados, seleccionados e identificados por convocatoria y tipo de material (tríptico, cartel, manual, guía, recetario, cuadernillo, libro).

Al 30 de junio de 2015, se concluyó en tiempo y forma con el proceso de evaluación de los reportes finales de actividades de los proyectos apoyados en el marco del PCS 2014, así como la publicación de resultados finales en la página [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx).

### **Sistematización de resultados del proceso de evaluación Documental PCS 2014.**

Se elaboró el documento de Sistematización de resultados del proceso de evaluación Documental PCS 2014, el cual se encuentra en proceso de revisión, donde se plasman los principales resultados derivados del proceso de evaluación de los reportes parcial y final de actividades de los proyectos apoyados en 2014, tanto en las convocatorias operadas a nivel central por el Indesol, como las operadas por las delegaciones federales de la Sedesol en las entidades federativas. De este documento, se desprende que el 31.19 por ciento (466) de los proyectos apoyados en 2014, obtuvieron la calificación máxima de 100; el 63.12 por ciento (943) de los proyectos obtuvo una calificación comprendida entre 90 y 99.99 y; finalmente, solamente el 5.69 por ciento del total de los 1,500 proyectos apoyados, obtuvo una calificación menor a 90, quedando con *estatus* de “Insuficiente”. En lo que corresponde al nivel de las delegaciones se evaluaron los 782 reportes finales de actividades de proyectos apoyados; obteniendo el siguiente resultado: 679 “Suficiente”, 78 “Excelentes”, 14 “Susceptibles de mejora” y 11 “Inaceptables”.

### **Seguimiento a casos de AREP que presentaron incumplimientos en la ejecución de sus proyectos**

En el segundo trimestre de 2015, dio inicio al seguimiento de 61 casos de Agentes Responsables de la Ejecución de los Proyectos (AREP) apoyados en 2014 que presentaron incumplimientos a los compromisos adquiridos tras la firma del Convenio de Concertación, resultaron con una calificación final menor a 90, mínima aprobatoria de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación.

Se han analizado y presentado 39 de estos casos (61 por ciento) en 10 sesiones del Comité Técnico Administrativo del Indesol, instancia responsable de determinar la manera en que solventarán las inconsistencias de acuerdo a las Reglas de Operación del programa 2014.

Asimismo, se ha logrado que 16 de estos AREP (25 por ciento) atiendan a las determinaciones del Comité y solventen sus incumplimientos, por lo que fueron eliminadas de la Base de Actores Sociales Impedidos para participar en el Programa de Coinversión Social.

Quedan pendientes por presentar al Comité 26 casos, mientras que los 23 restantes se encuentran en proceso de seguimiento. Finalmente, se dio seguimiento a tres casos de AREP que incumplieron con la entrega del Reporte Final de Actividades del PCS 2014.

### **Desarrollo de documentos de información para el PCS 2015**

Se desarrolló el documento titulado Guía de Apoyo para la Ejecución de Proyectos PCS 2015, la cual tiene como objetivo instruir a los AREP del PCS 2015 sobre la manera de cómo llevar a cabo diversos aspectos relacionados con la ejecución de sus proyectos y la comprobación fiscal del ejercicio del recurso federal otorgado (aspectos relevantes a la integración del material probatorio de la ejecución del proyecto, lineamientos básicos referentes a la comprobación fiscal del ejercicio del recurso federal, entre otros).

### **Evaluación**

Conforme a lo establecido en el Artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones al Programa.

Las evaluaciones se complementarán con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, orientado a consolidar un presupuesto basado en resultados.

Las evaluaciones externas que se realicen al Programa serán coordinadas por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), y el Indesol conforme a lo señalado en los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal” (Lineamientos) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, y deberán realizarse de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de la Función Pública. Los Lineamientos y el PAE pueden consultarse en la página electrónica [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).



Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE, se podrán llevar a cabo las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles, las cuales también serán coordinadas por la DGEMPS y el Indesol.

La DGEMPS y el Indesol presentarán los resultados de las evaluaciones externas de acuerdo con los plazos y términos previstos en la normatividad vigente y los difundirá a través de la página de Internet de la Sedesol ([www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)) y del Programa [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx)

Durante el segundo trimestre de 2015, iniciaron dos evaluaciones externas al Programa de Coinversión Social, una en materia de Diseño, a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, y la segunda, corresponde a la Evaluación Específica de Desempeño, coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambas instituciones presentaron el primer informe de resultados, en los meses de mayo y junio respectivamente.

Por otra parte, se iniciaron los acuerdos de trabajo con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Sedesol para llevar a cabo una tercera Evaluación Externa, que analizará los Resultados del PCS, durante el segundo semestre de 2015.

Con respecto a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de informes y evaluaciones externas concluidas en años anteriores, en el mes de abril, en coordinación con las distintas Áreas de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Sedesol, se analizaron las recomendaciones emitidas al PCS y se acordaron los siguientes ASM: a) Elaborar un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR del PCS, b) Elaborar un documento de planeación estratégica, y c) Realizar una evaluación de resultados del PCS.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Las Reglas de Operación del Programa, en su numeral 3.5.2 Montos de los Apoyos, establece que el porcentaje de coinversión de los Actores Sociales que participan en el Programa, deberá ser cuando menos del 20 por ciento del costo total del Proyecto, y podrá ser en términos monetarios y no monetarios.

Con los recursos que aporten los actores sociales se fomenta la participación conjunta o individual de organizaciones de los sectores social y privado, mediante la aportación de recursos humanos, materiales o financieros en las acciones y Programas gubernamentales de desarrollo social.

Al 30 de junio, fueron firmados acuerdos y vinculación para formalizar los Convenios de Coordinación y Colaboración para las convocatorias con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), respectivamente.

Adicionalmente, fue firmado el acuerdo de colaboración con el gobierno del estado de Yucatán para la convocatoria de “Bienestar Social en el estado de Yucatán (BS)”, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación; asimismo, fueron gestionadas ocho convocatorias locales con el gobierno estatal de Durango; con los gobiernos municipales de León, Guanajuato, Puebla, Puebla y Ahome, Sinaloa, y con Fundación Merced Querétaro, A.C., Corporativa de Fundaciones, A.C. Jalisco, Fundación Comunidad A.C. estado de Morelos y Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.

Se llevó a cabo una reunión con representantes de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que atienden a personas sordas. Asimismo, se determinó sobre la próxima emisión de una convocatoria para apoyar a personas sordas, dentro del Programa de Coinversión Social 2015, en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y la Fundación MVS Radio. En este encuentro se precisó que las OSC podrán presentar proyectos en el segundo bloque de convocatorias, para atender el desarrollo de capacidades y habilidades que fortalezcan la participación social, inclusión, no discriminación a favor de este grupo de población.

Los subsidios otorgados al 30 de junio fueron por 110.3 millones de pesos, en coparticipación con los Actores Sociales que aportaron 97.0 millones de pesos.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Indesol establecerá la coordinación necesaria para que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros Programas o acciones del Gobierno Federal; la coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos.



Con este mismo propósito, el Indesol podrá establecer acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y organismos nacionales e internacionales, mediante la suscripción de un Instrumento Jurídico, mismo que justificará la aportación de la contraparte de la Instancia Ejecutora. La comprobación del ejercicio del recurso se llevará a cabo en el marco de las Reglas de Operación y demás normatividad aplicable.

Del mismo modo, se podrán implementar acciones que contribuyan a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la erradicación del trabajo infantil, cumpliendo con lo establecido en las Reglas de Operación.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Será causa de retención o cancelación de recursos, cuando se determine que el AREP hizo uso indebido de los recursos del PCS o existan situaciones documentadas que pongan en grave riesgo la ejecución del proyecto, la consecuencia será la retención y en su caso la devolución total o parcial de los recursos otorgados. Asimismo, el Indesol o las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas podrán determinar la rescisión del Convenio o la implementación de la acción legal correspondiente.

Cuando el AREP no logre el cumplimiento de sus metas y resultados comprometidos, el Indesol o las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas valorarán en qué medida se alcanzó el objetivo e impacto del proyecto y si procede, en su caso, requerirá la devolución de recursos.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

#### Metas y Acciones

##### Acciones

- Fue integrado el Padrón Único de Beneficiarios del Programa de Coinversión Social 2014 conforme a lo establecido por la ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos Normativos publicados por la Sedesol. El cual se publicó en la página [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx), esto con la finalidad de hacer accesible al ciudadano la información, y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son un fuerte impulso para la adopción de métodos más eficientes de producción e innovación y también fomenta el uso más inteligente y ecológico de los recursos humanos, naturales y económicos. El Programa Gobierno Cercano y Moderno busca incrementar la eficacia

gubernamental y estrechar su relación con el ciudadano, haciendo uso intensivo de las nuevas TIC para optimizar el uso de los recursos públicos e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas. Para lograr la digitalización del Programa de Coinversión Social, se están llevando reuniones en el marco de la estrategia de Interoperabilidad y simplificación de trámites con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Unidad de Gobierno Digital de la SFP.

- Conforme a la Ley General de Archivos y los lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, fue integrado el Archivo de Trámite del Programa de Coinversión Social de proyectos no apoyados 2014.

### Acciones de Capacitación

Al cierre del segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación:

Acciones de Capacitación y Asesorías					
	Tema	Cantidad	Núm. de Personas	Núm. de Actores Sociales	Dirigido a
<b>Nivel Central</b>	Reglas de Operación del PCS 2015 y Presentación de Proyectos	22	699	499	Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
	Elaboración de proyectos con perspectiva de género	4	186	133	
	Específicas 1er bloque	12	272	220	
	Específicas 2do bloque	10	274	226	
	Sesiones de Inducción a la dictaminación	10	244	174	Dictaminadores
	Sesiones informativas	2	54	17	Capacitación a servidores públicos en la Cámara de Diputados/ representantes de distintas organizaciones integrantes del Consejo Social de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de la Mujer.

Acciones de Capacitación y Asesorías					
	Asesorías individualizadas a Actores Sociales, ya sea por correo electrónico, por teléfono o de manera presencial para asesorar sobre el uso de las nuevas herramientas tecnológicas que se están utilizando en el Programa de Coinversión Social	1767	0	1767	Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
<b>Delegaciones</b>	Alineación de la misión y visión del Indesol a la Política social de nueva generación, los cambios en Reglas de Operación PCS 2015, aspectos para la Elaboración de Proyectos y el nuevo sistema informático.	147	3456	2749	Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
	Sesiones de Inducción a la dictaminación	63	927	630	Dictaminadores
	Asesorías vía correo electrónico, telefónicamente y presencialmente a Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre Reglas de Operación del PCS 2015, convocatorias, REFOSC, Formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos o el sistema Integral del Indesol, y asesorías de seguimiento normativo y operación del PCS a particulares y personal que opera el Programa en los Estados.	6328	1487	4841	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), particulares (708 ) y personal que opera el Programa en los Estados (779).
<b>Totales</b>		<b>8,365</b>	<b>7,599</b>	<b>11,256</b>	

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Adicionalmente, se realizaron seis videoconferencias de capacitación con el objeto de fortalecer la operación del Programa de Coinversión Social (PCS) en los estados, dirigidas al personal que opera el Programa en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.

Asimismo, se fomentó la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil de los estados mediante las siguientes acciones:

- Difusión de un programa de capacitaciones a nivel nacional en la página electrónica del Indesol.
- Difusión mediante el envío de correos electrónicos masivos a OSC por cada una de las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.

### Sistema Integral de Capacitación

El número de teleconferencias Programadas para 2015 es de 40, así como cinco cursos de capacitación.

Al 30 de junio fueron realizadas 20 teleconferencias y cinco cursos de capacitación con la participación de 21,343 asistentes.

### Temas abordados

#### Ciclo: Información Institucional:

- Programas de la Administración Pública Federal: Reglas de Operación y participación de OSC, I.
- Programa de Coinversión Social 2015 y participación de las OSC en la CNcH.

#### Curso: Los Derechos Humanos de las Mujeres en Situación de Alto Riesgo:

- Mujeres y niñas con discapacidad. Rompamos barreras para su inclusión.
- Trabajo de cuidados. Corresponsabilidad social.
- Mujeres y migración. Las que se quedan y las que se van.
- Embarazo en adolescentes. El derecho a decidir.

#### Ciclo: Participación Social y Autoprotección en la Prevención y Atención a Desastres:

- - Cultura de protección civil y prevención de desastres.
- - Resistir en la contingencia y reconstruir con participación comunitaria.

**Curso: Derechos ciudadanos, rendición de cuentas y procesos electorales:**

- - Derecho de acceso a la información.
- - Gobierno abierto.
- - Protección de datos personales.
- - Rendición de cuentas y contraloría social.
- - Programa de Blindaje Electoral (PBE) de la SEDESOL 2015.
- - Procesos electorales 2015. Derechos políticos y delitos electorales.

**Curso: Diseño de proyectos productivos:**

- - El proyecto productivo: concepción general, valor estratégico y producto.
- - Estudios de mercado y de capacidad productiva.
- - Figuras asociativas, presupuestación y financiamiento.
- - Impacto social y sustentabilidad

**ASISTENTES DESAGREGADOS POR GÉNERO**

Tipo de participante	Total		Cantidad
	Mujeres	Hombres	
Servidor público federal	3,459	1,911	5,370
Servidor público estatal	517	292	809
Servidor público municipal	963	693	1,656
Integrante de una OSC	3,354	2,331	5,685
Ciudadano interesado en el tema	4,607	3,216	7,823
<b>Total:</b>	<b>12,900</b>	<b>8,443</b>	<b>21,343</b>

**Capacitación Presencial**

654 cursos de capacitación con 8,366 participantes capacitados, de las cuales 4,242 son mujeres y 3,277 hombres; las siguientes temáticas:

- Procuración de fondos y trámite para la obtención de CLUNI

- Taller informativo de la convocatoria de capacitación para el fortalecimiento de las OSC y otros actores sociales.
- Aspectos normativos y fiscales de las personas morales con fines no lucrativos
- Seminario de transparencia y rendición de cuentas.
- La construcción del Programa de Apoyo Integral a la Reinserción de los Migrantes y sus Familias.

De igual manera, fue fomentada la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil de los estados, mediante las siguientes acciones:

- Difusión de un Programa de capacitaciones a nivel nacional en la página electrónica del Indesol y;
- Difusión mediante el envío de correos electrónicos masivos a OSC de las 31 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.
- Adicionalmente, se impartió 38 cursos de capacitación, en los que resaltan las siguientes temáticas:
  - Procuración de fondos y trámite para la obtención de CLUNI
  - Taller informativo de la convocatoria de capacitación para el fortalecimiento de las OSC y otros actores sociales
  - Aspectos normativos y fiscales de las personas morales con fines no lucrativos
  - Seminario de transparencia y rendición de cuentas.
  - La construcción del Programa de Apoyo Integral a la Reinserción de los Migrantes y sus Familias.
  - Taller Teórico-Práctico de Formadoras y Formadores del procedimiento operativo 2015 y Reglas de Operación de los Programas Sociales.

Participantes				Total OSC
Hombres	Mujeres	Género no disponible	Total capacitados	
<b>550</b>	<b>587</b>	<b>382</b>	<b>1,519</b>	<b>456</b>

**Resultado del Principal Indicador  
Programa de Coinversión Social  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de actores sociales con proyectos elegibles apoyados	63.00	56.00	33.14	59.18	Unidad de Medida: Proyecto Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, del Instituto Nacional de Desarrollo Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Al cierre del segundo trimestre de 2015, el programa alcanzó apoyar el 33.14 por ciento de los proyectos elegibles apoyados.

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El Programa de Coinversión Social tiene un presupuesto autorizado por la cantidad de 343,656,860 pesos. Durante el periodo de enero a junio fueron Programados recursos por 128,226,486 pesos, de los cuales se ejercieron 118,694,623 pesos, lo que representa un avance presupuestal del 92.6 por ciento.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>336,372,500</b>	<b>324,583,904</b>	<b>119,610,803</b>	<b>110,339,205</b>	<b>92.2</b>
43101 Subsidios a la producción	336,372,500	324,583,904	119,610,803	110,339,205	92.2
<b>Subtotal</b>	<b>336,372,500</b>	<b>324,583,904</b>	<b>119,610,803</b>	<b>110,339,205</b>	<b>92.2</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>7,284,360</b>	<b>16,390,895</b>	<b>7,482,715</b>	<b>7,283,692</b>	<b>97.3</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>568,110</b>	<b>521,453</b>	<b>521,453</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>2,113,951</b>	<b>611,516</b>	<b>550,273</b>	<b>90.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>7,284,360</b>	<b>19,072,956</b>	<b>8,615,683</b>	<b>8,355,418</b>	<b>97.0</b>
<b>T o t a l</b>	<b>343,656,860</b>	<b>343,656,860</b>	<b>128,226,486</b>	<b>118,694,623</b>	<b>92.6</b>

Fuente: Indesol, ccon cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.





PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS  
DE MUJERES EN LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención dirigidas a disminuir la violencia contra las mujeres.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), tiene cobertura nacional para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres, por lo que su población objetivo son las mujeres en situación de violencia.

### II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Los apoyos que otorga el PAIMEF son recursos federales catalogados como subsidios, por lo que están sujetos a la normatividad aplicable, según lo dispuesto por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Estos recursos no se otorgan directamente a las mujeres en situación de violencia, sino que son entregados y operados a través de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Las IMEF presentan proyectos anuales al Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), enmarcadas en las siguientes tres vertientes:

- Institucionalización de la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.
- Prevención de la violencia contra las mujeres para propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para su erradicación.

- Atención especializada a las mujeres en situación de violencia, y en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORGUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

#### Distribución y administración de recursos

De acuerdo con el PEF, los recursos autorizados al PAIMEF en 2015 son 303 millones de pesos, de los cuales 283,153,500 pesos se distribuyen a las IMEF, mediante una fórmula de distribución que considera aspectos sociales, demográficos y de desempeño, tal como se presenta en la siguiente tabla.

#### DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Entidad Federativa	Monto Máximo (pesos)	Entidad Federativa	Monto Máximo (pesos)
Aguascalientes	8,041,373	Morelos	6,330,557
Baja California	7,014,911	Nayarit	\$,127,053
Baja California Sur	8,390,726	Nuevo León	9,616,212
Campeche	8,649,995	Oaxaca	13,773,548
Coahuila de Zaragoza	8,192,771	Puebla	11,175,540
Colima	7,531,177	Querétaro	7,929,161
Chiapas	10,754,035	Quintana Roo	9,224,261
Chihuahua	10,499,569	San Luis Potosí	8,907,543
Distrito Federal	10,615,284	Sinaloa	7,984,273
Durango	8,482,638	Sonora	8,077,295
Guanajuato	7,021,771	Tabasco	5,927,205
Guerrero	10,707,111	Tamaulipas	4,863,723
Hidalgo	9,637,706	Tlaxcala	6,519,548
Jalisco	9,485,454	Veracruz de Ignacio de la Llave	12,140,984
México	13,064,929	Yucatán	8,331,579
Michoacán de Ocampo	8,327,075	Zacatecas	8,808,495
		Total	283,153,500

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Ejercicio y Aprovechamiento de Recursos.- Para lograr el adecuado ejercicio y aprovechamiento de los recursos, el Indesol realizó una calendarización eficiente; asimismo, previó que las aportaciones se realicen y ejerzan de manera oportuna, en apego a la normatividad aplicable.

## Procesos de Operación

Recepción de los Proyectos.-Las IMEF presentan sus proyectos desde el primer día hábil de 2015 y a más tardar el último día hábil de febrero. En caso de que alguna IMEF decida no participar, lo deberá informar por escrito al Indesol.

Validación.- El Indesol realiza la validación de los 32 proyectos con el fin de verificar que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 de las Reglas de Operación vigentes.

Análisis de los Proyectos.- Durante el periodo que se informa 32 proyectos tuvieron el visto bueno de las Mesas de Análisis (numeral 3.7.4. de las Reglas de Operación). Cabe señalar que para ello fueron instaladas 31 de las 32 mesas de análisis para el mismo número de IMEF.

Ajuste de Proyectos.- Las IMEF y el Indesol realizaron los ajustes en los proyectos, a partir de las recomendaciones emitidas por las Mesas de Análisis.

Suscripción del Instrumento Jurídico.- En lo que se refiere a la suscripción del Instrumento Jurídico el Indesol convino con las 32 IMEF apoyadas, la ejecución de sus respectivos proyectos.

Entrega y Ejercicio de los Recursos.- El Indesol entrega los recursos en una o en más ministraciones. En el caso de otorgar los recursos en una sola exhibición, lo hará de acuerdo con la evaluación de las características de los proyectos, las emergencias climáticas, así como la programación y suficiencia presupuestales.

Al 30 de junio fueron entregados recursos en apoyo a 32 proyectos en un plazo que no excedió los treinta días hábiles posteriores a la firma del instrumento jurídico.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar que los recursos sean canalizados exclusivamente a la población objetivo, el Programa lleva un estricto seguimiento de las acciones que realizan las IMEF y solicita informes trimestrales para valorar el avance en la ejecución de las acciones y correcto ejercicio de los recursos.

El Indesol propicia la participación de las personas beneficiarias del Programa a través de la integración y operación de comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

Al 30 de junio fueron llevadas a cabo las siguientes acciones en materia de Contraloría Social:

- Las y los Enlaces de las IMEF realizaron la entrega del informe final de Contraloría Social correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y finalizó con la captura de las actividades dentro del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).
- Fueron enviados a la Secretaría de la Función Pública para su validación, los documentos normativos de Contraloría Social 2015: Guía Operativa, esquema y Programa Anual de Trabajo.
- Se dio respuesta a las solicitudes de información de la Secretaría de la Función Pública, respecto al número de comités conformados por estado y municipio, integrantes por sexo, así como monto vigilado en el ejercicio fiscal 2014.
- Se elaboraron y enviaron los oficios de conocimiento de participación del Órgano Estatal de Control en la Contraloría Social del PAIMEF para las IMEF de Baja California, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas.
- Se respondieron las solicitudes de información de la Secretaría de la Función Pública, respecto al número de comités conformados por estado y municipio, integrantes por sexo, así como monto vigilado.
- Se realizó el envío del informe final de Contraloría Social del PAIMEF correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- Se han recibido los Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social de las IMEF de: Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Sonora, Tlaxcala y Querétaro.
- Se llevó a cabo el Curso-Taller de Contraloría Social del PAIMEF 2015 para nuevos enlaces de las IMEF de los siguientes estados: Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Sonora, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

El Indesol mantiene mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación del Programa con las siguientes acciones:

**Informes Trimestrales.-** Las IMEF presentan informes trimestrales dentro de los quince días hábiles al corte trimestral que corresponda, de conformidad con lo establecido en el Instrumento Jurídico.

**Informe final.-** Las IMEF envían un informe final al concluir la ejecución del proyecto a más tardar el último día hábil del mes de febrero del siguiente ejercicio fiscal. Este Informe tendrá un carácter de autoevaluación que dé cuenta de los alcances obtenidos en la política estatal de prevención y atención de la violencia contra las mujeres con el apoyo del PAIMEF durante el presente ejercicio fiscal.

Una vez que el cuarto informe trimestral se considere completo y validado, y que hayan sido cubiertos los adeudos que en su caso se hayan generado de la revisión de los informes trimestrales, el Indesol emitirá la Constancia de Conclusión del proyecto autorizado y del Instrumento Jurídico que las IMEF suscribieron de conformidad.

**Visitas de seguimiento físico en campo.-** Para el seguimiento del PAIMEF, los principales mecanismos de seguimiento y supervisión son las visitas que se realizan a las IMEF, mismas que se dividen de acuerdo con su propósito y características en: visitas de carácter obligatorio conforme a una metodología de seguimiento físico en campo elaborada por el PAIMEF y validada y monitoreada por parte de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS); y en visitas de asesoría financiera y operativa.

Al cierre del segundo trimestre, se realizó una gira a Tlaxcala a fin de firmar el Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto Estatal de la Mujer (IEM), misma que contó con la participación de la Titular del Indesol; por otro lado, en marzo se realizó una visita a Guerrero, donde participaron como asistentes el Indesol, la Unidad de Género de la Sedesol y la Secretaría de la Mujer (SEMUJER), con la finalidad de realizar observaciones y contribuir al Proyecto Ciudad Mujer.

Finalmente, hubo dos visitas a Tabasco: en Junio, la primera con la finalidad de participar en la inauguración de la unidad fluvial adscrita al Instituto Estatal de las Mujeres en Tabasco (IEMT), la cual contó con la participación de la Titular del Indesol y representantes de la Secretaría de la Función Pública; y la segunda, con fines de asesoría financiera y operativa en el acompañamiento del proyecto de la IMEF.

Evaluación.- Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se evaluará la operación y resultados del Programa. La evaluación se complementará con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, y orientado a consolidar un presupuesto basado en resultados.

Las evaluaciones externas que sean realizadas al Programa serán coordinadas por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, conforme a lo señalado en los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal” (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, y deberán efectuarse de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública. Los Lineamientos y el PAE pueden consultarse en la página electrónica [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE, se podrán llevar a cabo las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles, las cuales también serán coordinadas por la DGEMPS y el Indesol.

La DGEMPS y/o el Indesol presentarán los resultados de las evaluaciones externas de acuerdo con los plazos y términos previstos en la normatividad vigente y los difundirán a través de la página de Internet de la Sedesol ([www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)) y de la página del programa [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx).

Mecanismos de seguimiento para la rendición de cuentas.- Adicionalmente al seguimiento operativo del PAIMEF, el programa también rinde informes trimestrales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Función Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Cámara de Diputados.

El 14 de mayo personal del PAIMEF asistió a la reunión participativa de resultados de monitoreo en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se asistió a la 10ª. Sesión de la Subcomisión de Estrategia, Planeación y Seguimiento y del Grupo de Presupuestación y Transparencia en la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB.

Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).- El Programa concluyó el registro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, conforme a lo previsto en los Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y



seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2015, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por último, fueron capturados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) los datos definitivos de la gestión del PAIMEF, para efectos de la integración de la Cuenta Pública 2014.

El 9 de abril se concluyó con la carga de los avances en los indicadores de resultados al primer trimestre de 2015 ante el Portal Aplicativo de la SHCP del PAIMEF.

En 2015 se realizarán dos evaluaciones al PAIMEF: una Evaluación de Diseño y una Evaluación Específica de Desempeño. En marzo se ajustaron y enviaron a la DGEMPS los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño que se realizará al PAIMEF en 2015.

En el mes de mayo, personal del PAIMEF asistió a la reunión introductoria de la Evaluación Específica de Desempeño y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014-2015.

Seguimiento físico y operativo.- El Indesol realizará acciones de seguimiento físico y operativo de sus apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología deberá ser elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que defina la DGEMPS; quien establecerá el mecanismo para la validación de dicha metodología, previo a su aplicación en campo.

Al 30 de junio se elaboró y envió la metodología de seguimiento físico en campo 2015, se entregaron en versión electrónica las memorias de cálculo correspondientes a la MIR 2015.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No Aplica.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Indesol mantiene mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal en materia de prevención y atención de la violencia contra



las mujeres; la coordinación institucional buscará potenciar el impacto de los recursos, fortalecer y ampliar la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

Con este mismo propósito, podrá establecer acciones de coordinación con las Delegaciones, los Gobiernos de las Entidades Federativas y de los Municipios, las Organizaciones de la Sociedad Civil, el sector privado y académico, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las Reglas de Operación y de la normatividad aplicable.

Al 30 de junio de 2015 se realizaron las siguientes acciones:

- Se asistió a la primera reunión con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Unidad de Género de la Sedesol, con el fin de realizar la presentación de las propuestas a realizar en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en la Adolescencia.
- Se ha dado continuidad con el diseño del Programa de Acompañamiento a las IMEF, conformado por actividades como seminarios y talleres dirigidos a estas instancias.
- Se brindó a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México una presentación a fin de dar a conocer el quehacer del Instituto en el marco de la política social de nueva generación, las acciones de capacitación a las organizaciones de la sociedad civil, y dar a conocer los materiales de consulta disponibles en el Centro de Documentación del Instituto, asimismo, se abrió un espacio donde se les dio un recorrido por las instalaciones además de proporcionarles información verbal e impresa de la mecánica operativa y acciones que realiza el PAIMEF.
- Durante el mes de mayo, se asistió a las Mesas de Trabajo para la prevención de la violencia contra las mujeres y medidas reductivas, así como al Taller denominado Síndrome de Burnout y técnicas de prevención e intervención, que brinda atención a mujeres víctimas de violencia”, ambos organizados por el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Asimismo, se asistió a diferentes eventos, entre los que destacan: “Presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”; “Seminario Ciudades Vigilantes, Gobiernos Responsables”; Presentación de los documentos “La Infancia cuenta 2014” y “El Progreso de las Mujeres en el Mundo. Transformar las economías para realizar los derechos”; “Presentación del Índice Nacional de Participación Juvenil”; “Coloquio: Una Cruzada abierta, de la evaluación a la acción”; “Presentación del Informe Alterno Beijing + 20”, “Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres”; “Conferencias: El motor financiero en la compra venta

de seres humanos: México y sus fallas de estado y Estrategia de Innovación en la Sedesol”, entre otros.

## Vinculación interinstitucional

Se han realizado reuniones con instancias del gobierno federal, a fin de considerar las posibles sinergias de colaboración en el tema de violencia contra las mujeres. Tal es el caso del tema Ciudad de las Mujeres, coordinado por la Unidad de Igualdad de Género de la Sedesol, con la cual se han llevado a cabo diversas reuniones y compartido información, a fin de retroalimentar la estrategia federal y realizar esfuerzos conjuntos.

Por otro lado, servidoras y servidores públicos del PAIMEF asistieron a la Primera Reunión de 2015 del Grupo de Trabajo sobre Violencia Contra las Mujeres, del CTE-IPG, con el objetivo de revisar el Programa de trabajo aprobado en 2014 para el periodo 2014-2016, así como la presentación de los proyectos y las actividades específicas que orientarán la labor del Grupo durante 2015.

El PAIMEF contribuyó con información estadística de personas beneficiarias al Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, asimismo, llevó a cabo una reunión de vinculación en el mes de febrero con personas representantes del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad, CONADIS, a fin de considerar las posibles sinergias de vinculación para el presente ejercicio fiscal y finalmente se les invitó a participar como revisoras y revisores en el proceso de Mesas de Análisis de los proyectos PAIMEF 2015.

Se han llevado a cabo reuniones con instancias del gobierno federal, a fin de considerar las posibles sinergias de colaboración en el tema prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Tal es el caso del Instituto Nacional de las Mujeres, con el que se han llevado a cabo reuniones durante abril y mayo, a fin de dar seguimiento y continuidad a los documentos generados en el “Acuerdo de Colaboración” firmado durante el ejercicio fiscal 2014.

## Sistema Nacional de la Cruzada contra el Hambre

Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, identificará e implementará acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Asimismo, cuando aplique, para las acciones de servicios básicos e infraestructura social básica se atenderá a las personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria urbanas y rurales vigentes disponibles en la dirección electrónica: <http://sisge.sedesol.gob.mx/SISGE/>.

## Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa podrá implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a las personas y hogares habitantes de los polígonos ubicados en los municipios de atención de Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Dichas acciones podrán realizarse en coordinación con otras dependencias y entidades, así como con otros órdenes de gobierno, y se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación vigentes y en función de la capacidad operativa y presupuestal del Programa. Por ello, se ha dado continuidad la sinergia de colaboración realizada durante el 2014 con el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de la Sedesol, a fin de considerar las nuevas estrategias de participación para el 2015, en relación con las acciones que se llevarán a cabo en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

En fecha 15 de abril se asistió a la Reunión Vinculación Interinstitucional 2015 con representantes de la Secretaría de Gobernación, SEDESOL y el programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI), con el objeto de tratar las posibles sinergias de colaboración con el PAIMEF, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD-SEGOB).VIII. Prever la temporalidad en su otorgamiento

En el caso de que el Indesol o algún órgano de fiscalización, detecte desvíos o incumplimientos en el ejercicio de los recursos, el instituto suspenderá los apoyos y solicitará el reintegro de los recursos otorgados y sus cargas financieras correspondientes de conformidad con la normatividad aplicable.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

### Equidad de Género y Desarrollo en la Política Social

#### Acciones enero-junio de 2015

La convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG), fue publicada, a través del Programa de Coinversión Social (PCS), en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de febrero de 2015. Su objetivo general es Promover desde una perspectiva de género y de derechos humanos, el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, especialmente de las mujeres, considerando su diversidad y circunstancias, a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género, la discriminación

y la violencia contra las mujeres, y las niñas y los niños, mediante la creación de capital social, procesos de empoderamiento y autonomía.

Al 30 de junio se han recibido 395 proyectos, como se muestra en el siguiente cuadro.

Objetivo	Temática	# de proyectos
OBJETIVO 1 Fomentar el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, para fortalecer su empoderamiento y participación en todas las esferas de la vida pública.	1.1.- Diseño e implementación de herramientas y modelos que permitan fortalecer los liderazgos de las mujeres y su correspondiente participación en espacios públicos.	31
	1.2.- Generación de herramientas, mecanismos y modelos que impulsen la participación de las mujeres y niñas, a través de la comunicación, difusión e información, incorporando el uso de nuevas tecnologías.	9
	1.4.- Planteamiento de propuestas de trabajo para desestructurar roles y estereotipos de género; y que particularmente impulsen la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, como estrategia de empoderamiento integral de las mujeres.	26
<b>Total de objetivo 1</b>		<b>66</b>
OBJETIVO 2 Fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres para incrementar su acceso a la toma de decisiones y su autonomía económica.	2.1.- Generación de estrategias dirigidas a crear o incrementar el patrimonio de las mujeres, promoviendo el acceso a la propiedad y titularidad de la tierra, de la vivienda y/o al crédito.	1
	2.2.- Implementación de estrategias que incorporen a las mujeres en proyectos de preservación, uso y disfrute del agua, el suelo y la biodiversidad, así como de recuperación y formación de conocimientos de biotecnología, para un uso sustentable de los recursos y la promoción de la autosuficiencia alimentaria.	1
	2.3.- Capacitación en tecnologías que vuelvan más eficientes los procesos productivos, planes de negocios, finanzas y comercialización de los productos que generen las mujeres.	12
<b>Total de objetivo 2</b>		<b>14</b>
OBJETIVO 3 Promover prácticas integrales que propicien el acceso de las mujeres, las niñas y los niños a una vida sin violencia, trata de personas y/o explotación sexual.	3.1.- Atención integral en el ámbito jurídico, médico y/o psicológico a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia y/o Trata de personas.	43
	3.2.- Diseño e implementación de acciones de prevención de los delitos en materia de trata de personas, encaminadas a reducir las condiciones que colocan principalmente a mujeres, niñas y niños en situación de vulnerabilidad; y a la reducción de la demanda.	16
	3.3.- Generación y aplicación de modelos de prevención para enfrentar y abatir la violencia de género, dirigidos a niñas, mujeres, adultas mayores, mujeres indígenas, mujeres migrantes, en reclusión y/o con discapacidad que viven violencia o se encuentran en riesgo.	49
	3.4.- Elaboración e implementación de metodologías, en particular en lenguas indígenas, sobre la importancia de la cultura de la denuncia ante hechos de violencia, de trata de personas y discriminación por razones de género.	2

Objetivo	Temática	# de proyectos
	3.5.- Impulsar la creación y el fortalecimiento de los Observatorios de Violencia Social y de Género con el fin de conocer y contribuir a la prevención y atención de la violencia, mediante la recopilación y generación de información estadística a nivel local y/o estatal.	22
Total objetivo 3		132
OBJETIVO 4 Generar acciones de visibilización y respeto a la diversidad social y/o sexual, para garantizar el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos desde una perspectiva de género.	4.1.- Desarrollo de exposiciones artísticas, actividades culturales, recreativas, deportivas, entre otras, dirigidas a identificar y desnaturalizar imágenes sexistas y denigrantes de las mujeres y de la diversidad sexual, particularmente, en los medios de comunicación, desde una visión de género y derechos humanos.	24
	4.2.- Implementación de acciones para el respeto y no discriminación, orientadas a la prevención y atención de la violencia familiar, laboral y docente, en la comunidad, violencia institucional y/o violencia feminicida y de género.	15
	4.3.- Realización de acciones de asistencia y atención a mujeres migrantes en tránsito y/o repatriadas, que promuevan el conocimiento y el respeto de sus derechos humanos.	1
Total objetivo 4		40
OBJETIVO 5 Fortalecer medidas dirigidas a la divulgación de temas vinculados con salud sexual y reproductiva, para la prevención de embarazos adolescentes y el ejercicio pleno y responsable de los derechos sexuales y reproductivos.	5.1.- Promoción de acciones para la salud sexual y reproductiva, desde una visión de género y de derechos humanos.	67
	5.2.- Desarrollo de metodologías participativas con mujeres adolescentes que permitan imaginar proyectos de vida, desde una visión de género y derechos humanos, en especial para mujeres indígenas.	16
	5.3.- Creación de acciones de sensibilización, dirigidas a hombres, que cuestionen roles y estereotipos de género, para la prevención de embarazos adolescentes promoviendo relaciones más igualitarias.	5
Total objetivo 5		88
OBJETIVO 6 Impulsar la operación de modelos de apoyo y acciones con perspectiva de género para las mujeres cuidadoras primarias en los hogares, que visibilicen el trabajo no remunerado que realizan y fomenten la corresponsabilidad social en el cuidado de personas enfermas o con alguna discapacidad física o mental que requiera acompañamiento permanente.	6.1.- Operar y ampliar modelos de apoyo y/o acompañamiento que permitan a las mujeres cuidadoras primarias en los hogares su desarrollo personal, a través de orientaciones, líneas telefónicas, visitas a domicilio, aplicación de métodos de contención y auto ayuda, así como el desarrollo de medios alternativos.	21
	6.2.- Apoyar el acondicionamiento básico y/o adecuación de espacios en los hogares que faciliten el trabajo que proporcionan las mujeres cuidadoras primarias, así como proveerles insumos que faciliten el trabajo de cuidados.	8
	6.3.- Realizar procesos de capacitación y entrenamiento para el cuidado, dirigidos a personas cuidadoras, familias y grupos sociales cercanos a las personas enfermas o con alguna discapacidad física o mental que requieran acompañamiento permanente, que les permitan realizar la tarea de cuidados de una forma segura, oportuna, eficiente y corresponsable.	10
	6.4.- Fortalecimiento de los proyectos apoyados por el PCS durante el ejercicio fiscal 2014 que trabajaron el tema de cuidados, con el fin de impulsar su sostenibilidad en el mediano y	16



Objetivo	Temática	# de proyectos
	largo plazo y contribuir con ello a la generación de conocimiento e información en el tema.	
Total objetivo 6		55
Total general		395

De los 395 proyectos recibidos, resultaron elegibles 183 en 68 comisiones dictaminadoras. Al cierre del segundo trimestre, 21 proyectos se encuentran en proceso de ajuste, cinco en proceso de firma de ajuste y 101 en proceso de elaboración y firma de convenio.

Entidad federativa	Dirigido a	Tema	Participantes			Actores sociales
			Total	Mujeres	Hombres	
DF	Actores sociales	Taller para incorporar la perspectiva de género en proyectos del PCS 2015.	186	130	56	162
DF	Actores sociales	Taller para dar a conocer los ejes temáticos de la Convocatoria de Fortalecimiento para la Igualdad y Equidad de Género del PCS 2015.	75	54	21	71
Chihuahua	Actores sociales	Taller para dar a conocer los ejes temáticos de la Convocatoria de Fortalecimiento para la Igualdad y Equidad de Género del PCS 2015 para organizaciones de Ciudad Juárez, Chihuahua.	27	25	2	17
DF	OSC, Servicio Público y Academia	Talleres de Inducción al proceso de dictaminación de proyectos PCS 2015.	210	141	69	173
D.F.	Alumnado del Diplomado de Género de Derechos Humanos de la UIA	Diplomado Género y Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana.	30	27	3	N/D
Toda la República Mexicana	Ciudadanía en general, funcionariado público e integrantes de las OSC inscritas en el curso	Teleconferencia. Curso: Los Derechos Humanos de las Mujeres en situación de alto riesgo.	1,140	605	535	316

Entidad federativa	Dirigido a	Tema	Participantes			Actores sociales
			Total	Mujeres	Hombres	
D.F.	Integrantes del Consejo Consultivo de Inmujeres	Taller para dar a conocer los ejes temáticos de la Convocatoria de Fortalecimiento e Igualdad de Género al Consejo Consultivo de Inmujeres.	10	10	0	N/D
Oaxaca	Alumnado y docentes de la Universidad de La Cañada	Taller: Género, feminismos, machismos y lenguaje incluyente.	252	147	105	N/A
Puebla	Anthus,A.C.	Taller sensibilización trata de personas.	12	8	4	1
Teotitlán, Oax	Alumnado y docentes de la Universidad de La Cañada	Género y diversidad social incluyente.	76	36	40	1
Teotitlán, Oax	Alumnado y docentes de la Universidad de La Cañada	Empoderamiento económico de las mujeres.	129	73	56	1
Córdoba, Veracruz	Funcionariado de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	Curso Derechos Humanos y Trata de Personas. Temas: Conceptos generales y principales elementos.	156	74	82	N/A
Coyoacán, Distrito Federal	Hijas e hijos del personal del Indesol	Curso Sensibilización en género.	29	16	13	N/A

## Capacitación y asesorías

Al segundo trimestre del año, se brindaron cuatro capacitaciones para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, a las que asistieron 130 mujeres y 56 hombres de 162 actores sociales.

Asimismo, se brindaron cuatro sesiones sobre la convocatoria de fortalecimiento de la igualdad y equidad de género, en las que se capacitaron 54 mujeres y 21 hombres, que forman parte de 71 actores sociales. Adicionalmente, con el fin de impulsar la sensibilización en el tema, se brindaron dos sesiones dirigidas a personal y alumnado de dos universidades sobre los temas de género, derechos humanos y trata de personas.

También se coordinó el desarrollo del ciclo de teleconferencias sobre “los derechos humanos de las mujeres en situación de alto riesgo”, en colaboración con la dirección de capacitación y atención a la red nacional de tele aulas, en el cual se abordaron los siguientes temas:

- Módulo 1. Mujeres y niñas con discapacidad. Rompamos barreras para su inclusión.
- Módulo 2. Trabajo de cuidados. Corresponsabilidad social.
- Módulo 3. El caminar de las mujeres migrantes.
- Módulo 4. Embarazo en adolescentes. El derecho a decidir.

## Eventos de capacitación

### Solicitudes de información

Al segundo trimestre de 2015, se realizaron 29 solicitudes de información a la Oficina de Orientación en Materia de Violencia Familiar, acerca de la existencia de antecedentes de personas que hayan ejercido este tipo de violencia. Asimismo, se atendieron tres requerimientos del Sistema de Solicitudes de Información (SISI).

## Acciones en materia de equidad de género

### Cultura Institucional

Elaboración y ejecución del Programa de Cultura Institucional para el Indesol (alineado a Programa Nacional para la Igualdad del Inmujeres 2013-2015).

En el marco “Día Naranja”, se realizaron diversas acciones para visibilizar la violencia hacia mujeres y niñas. ONU Mujeres, proclamó el 25 de cada mes como “un día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas”.

Elaboración de boletines e infografías para impulsar la igualdad de género y no discriminación en la cultura Institucional del Indesol, tal y como lo manda el Proigualdad en su estrategia 6.7. Promover y dirigir el cambio organizacional a favor de la igualdad y la no discriminación de género.



Se emitieron siete boletines e infografías:

## Boletines

- “Día naranja: Eliminación de la Violencia contra la Mujer”
- “Día Internacional de la Mujer”.
- “Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial”.

## Infografías:

- “Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar”.
- “Acerca del Acoso y Hostigamiento Sexual Laboral”.
- “Día Internacional de las Niñas, los Niños y los Adolescentes Desaparecidos”.
- “Día del padre: Nuevas paternidades”.

Elaboración de propuesta, y ejecución de taller Lúdico para niñas y niños, en atención a la línea de acción 6.7.2 del PROIGUALDAD: Promover acciones para la corresponsabilidad familia-trabajo en las mujeres y hombres que se desempeñan como servidores públicos, y en el marco de los principios de cultura institucional del Indesol. Se elaboró una propuesta para el establecimiento de Talleres lúdicos formativos para niños y niñas de padres y madres del Indesol que no acuden a la escuela el último viernes de cada mes debido a que se reúne el Consejo Técnico, determinado por la SEP.

Participación en la coordinación de la presentación del ciclo de documentales en materia de derechos humanos e inclusión social, llevada a cabo en el marco del Programa de Cultura Institucional del Indesol.

## Participación en grupos y mesas de trabajo

Grupo de Trabajo “Eje Transversal de Género” de la Comisión Intersecretarial de la Cruzada contra el Hambre, coordinada por la SEDESOL, cuyo objetivo es la propuesta de acciones que contribuyan a que los programas de gobierno se implementen desde una visión de género y contribuyan a la Estrategia de la Cruzada contra el Hambre.

Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con el objeto de generar las acciones correspondientes en el ámbito de competencia de las instituciones de gobierno participantes, para prevenir el embarazo en adolescentes.

RED de Referencia y Contrarreferencia de “Casos de Violencia Sexual en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”, que tiene por objetivo lograr la atención integral y multidisciplinaria por medio de la referencia y contrarreferencia de casos de violencia sexual y generar una respuesta eficiente a través de acciones y estrategias que permitan la comunicación, retroalimentación y enlace, a fin de unificar criterios de prevención, detección, atención, resolución y seguimiento en los casos de niñas, niños, adolescentes, así como mujeres y hombres jóvenes.

Mesa de Trabajo de Refugios, cuyo objetivo es elaborar un capítulo para la atención de las hijas e hijos para integrarlo al Modelo de Atención para hijas e hijos de las mujeres víctimas de violencia.

Mesa interinstitucional mujer rural, con el fin de establecer las bases de colaboración entre las dependencias afines, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y dentro de la disponibilidad de recursos humanos y presupuestarios trabajen conjuntamente en el desarrollo humano de las mujeres rurales, indígenas y campesinas.

Reunión de trabajo en Ciudad Juárez con Organizaciones de la Sociedad Civil, con el propósito de dar seguimiento a la estrategia de articulación para la atención de los familiares de víctimas del feminicidio y de mujeres víctimas de la violencia de género. Se trabaja con las organizaciones comprometidas en atender las demandas de los familiares, mediante esfuerzos coordinados y dentro de un proceso de fortalecimiento del tejido social.

Se busca que México cumpla con la Convención de Belém Do Pará y está enfocado a trabajar en una lógica de promoción y respeto de los derechos de las mujeres, para lo cual resulta fundamental la capacitación en género y el intercambio de experiencias y metodologías de trabajo con mujeres y familiares víctimas de violencia.

Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad y sus grupos de trabajo, con el fin de trabajar en coordinación con otras dependencias para la generación e identificación de información sobre Discapacidad.

Asistencia y participación en cuatro grupos de trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), que tienen como fin reformar el marco legal de dicho instituto.

## Metas y Acciones

Al cierre del segundo trimestre el PAIMEF apoyó los 32 proyectos presentados por las IMEF.

No. de Proyectos	Entidad Federativa	Ejercido a Junio (pesos)
1	Aguascalientes	8,041,373.00
2	Baja California	7,014,911.00
3	Baja California Sur	8,390,725.00
4	Campeche	8,649,995.00
5	Coahuila	8,192,771.00
6	Colima	7,531,177.00
7	Chiapas	10,754,035.00
8	Chihuahua	10,499,569.00
9	Distrito Federal	10,615,284.00
10	Durango	8,482,638.00
11	Guanajuato	7,021,770.00
12	Guerrero	10,707,111.00
13	Hidalgo	9,637,706.00
14	Jalisco	9,485,454.00
15	México	13,064,929.00
16	Michoacán	8,327,075.00
17	Morelos	6,330,557.00
18	Nayarit	7,127,053.00
19	Nuevo León	9,616,212.00
20	Oaxaca	13,773,548.00
21	Puebla	11,175,540.00
22	Querétaro	7,929,161.00
23	Quintana Roo	9,224,261.00
24	San Luis Potosí	8,907,543.00
25	Sinaloa	7,984,273.00
26	Sonora	8,077,295.00
27	Tabasco	5,927,205.00
28	Tamaulipas	4,863,723.00
29	Tlaxcala	6,519,548.00
30	Veracruz	12,140,984.00
31	Yucatán	8,331,579.00
32	Zacatecas	8,808,495.00

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

### INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS

Folio/Mesa	Entidad Federativa	IMEF
14-PAIMEF15-01 Mesa: 1	Jalisco	Instituto Jalisciense de las Mujeres
14-PAIMEF15-02 Mesa:2	Nayarit	Instituto para la Mujer Nayarita
14-PAIMEF15-03 Mesa: 3	Querétaro	Instituto Queretano de las Mujeres
14-PAIMEF15-04 Mesa: 4	San Luis Potosí	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
14-PAIMEF15-07 Mesa: 5	Baja California Sur	Instituto Sudcaliforniano de la Mujer
14-PAIMEF15-05 Mesa: 6	Colima	Instituto Colimense de las Mujeres
14-PAIMEF15-08 Mesa: 7	Tlaxcala	Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala
14-PAIMEF15-09 Mesa: 8	Estado de México	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
14-PAIMEF15-10 Mesa: 9	Sonora	Instituto Sonorense de la Mujer
14-PAIMEF15-06 Mesa: 10	Sinaloa	Instituto Sinaloense de las Mujeres
14-PAIMEF15-11 Mesa: 11	Aguascalientes	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
14-PAIMEF15-12 Mesa: 12	Puebla	Instituto Poblano de las Mujeres
14-PAIMEF15-13 Mesa: 13	Durango	Instituto de la Mujer Duranguense
08-PAIMEF15-14 Mesa: 14	Chihuahua	Instituto Chihuahuense de la Mujer
31-PAIMEF15-15 Mesa: 15	Yucatán	Instituto para la Equidad de Género en Yucatán
13-PAIMEF15-16 Mesa: 16	Hidalgo	Instituto Hidalguense de las Mujeres
23-PAIMEF15-18 Mesa: 17	Quintana Roo	Instituto Quintanarroense de la Mujer
19-PAIMEF15-17 Mesa: 18	Nuevo León	Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León
20-PAIMEF15-20 Mesa:19	Oaxaca	Instituto de la Mujer Oaxaqueña
05-PAIMEF15-19 Mesa: 20	Coahuila	Secretaría de las Mujeres de Coahuila
04-PAIMEF15-21 Mesa: 21	Campeche	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
11-PAIMEF15-25 Mesa: 22	Guanajuato	Instituto de la Mujer Guanajuatense
27-PAIMEF15-22 Mesa: 23	Tabasco	Instituto Estatal de las Mujeres
09-PAIMEF15-23 Mesa: 24	Distrito Federal	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Folio/Mesa	Entidad Federativa	IMEF
16-PAIMEF15-27 Mesa: 25	Michoacán	Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán
17-PAIMEF15-24 Mesa: 26	Morelos	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
32-PAIMEF15-26 Mesa: 27	Zacatecas	Secretaría de las Mujeres de Zacatecas
28-PAIMEF15-30 Mesa: 28	Tamaulipas	Instituto de la Mujer Tamaulipeca
30-PAIMEF15-31 Mesa: 29	Veracruz	Instituto Veracruzano de las Mujeres
07-PAIMEF15-28 Mesa: 30	Chiapas	Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres
02-PAIMEF15-29 Mesa: 31	Baja California	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
30-PAIMEF15-32 Mesa: 32	Guerrero	Secretaría de la Mujer

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Se llevó a cabo la revisión y validación de la información contenida en los instrumentos del Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) 2014 realizado por las IMEF. Asimismo, fue realizado el cálculo del Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) de las IMEF a partir de los instrumentos validados; se elaboró el Padrón de Beneficiarios del PAIMEF 2014, con base a los campos prioritarios del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, en cumplimiento al Modelo Sintético de Información de Desempeño incluidos en el Programa del Gobierno Cercano y Moderno de la Secretaría de la Función Pública.

**Resultado del Principal Indicador**

**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades para Implementar y Ejecutar programas de Prevención de la Violencia contra Mujeres (PAIMEF)**

**Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de Instancias de la Mujeres en las Entidades Federativas Apoyadas en el Periodo Establecido	100.00	100.00	100.00	100.00	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Al cierre del segundo trimestre, el Programa apoyó los 32 proyectos presentados por las IMEF, lo que representa el 100 por ciento de avance de la meta.

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El Programa tiene originalmente autorizado un presupuesto anual por la cantidad de 303 millones de pesos. Durante el periodo enero a junio fueron programados recursos por 288,724,172 pesos, de los cuales se ejercieron 277,649,150 pesos, logrando un avance presupuestal del 96.2 por ciento.

<b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>	<b>Cifras Preliminares</b>			<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>298,644,388</b>	<b>286,183,500</b>	<b>283,353,500</b>	<b>272,399,465</b>	<b>96.1</b>
43101 Subsidios a la producción	298,644,388	286,183,500	283,353,500	272,399,465	96.1
<b>Subtotal</b>	<b>298,644,388</b>	<b>286,183,500</b>	<b>283,353,500</b>	<b>272,399,465</b>	<b>96.1</b>

<b>Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>	<b>Cifras Preliminares</b>			<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>4,355,612</b>	<b>16,366,500</b>	<b>5,370,672</b>	<b>5,249,685</b>	<b>97.7</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>450,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>4,355,612</b>	<b>16,816,500</b>	<b>5,370,672</b>	<b>5,249,685</b>	<b>97.7</b>
<b>T o t a l</b>	<b>303,000,000</b>	<b>303,000,000</b>	<b>288,724,172</b>	<b>277,649,150</b>	<b>96.2</b>

Fuente: Indesol, ccon cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES  
ESPECIALES (INAPAM)



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas mediante el fomento del desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

La población potencial de las acciones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), son todos los residentes en cualquier parte del territorio nacional que tengan 60 años de edad o más, los cuales conforme a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se denominan Personas Adultas Mayores y tienen derecho a acceder a mejores niveles de bienestar y calidad de vida y a ser partícipes de las acciones del Gobierno Federal.

En México, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y con las proyecciones del Consejo Nacional de Población para 2015, habitan 12,085,796 personas adultas mayores, lo que representa el 9.98 por ciento de la población total nacional.

### II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El INAPAM, en el marco de operación institucional que tiene establecido, en el transcurso del periodo enero-junio de 2015, a través de sus Delegaciones en las entidades federativas, en colaboración con autoridades locales, beneficia a personas adultas mayores en todas las regiones del país sin proporcionar apoyos económicos directos.

Cabe señalar que a través de la provisión de los servicios que otorga el INAPAM a las personas adultas mayores, se atiende bajo criterios redistributivos y de la igualdad de oportunidades, sin diferenciar sexo, raza o religión, de esta manera, se cumplieron satisfactoriamente los objetivos planteados al mes de junio de 2015.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para tener acceso al Programa y a los diversos beneficios que otorga el INAPAM, como son servicios de salud, educación, desarrollo comunitario, deporte, asesoría jurídica y capacitación para el trabajo, no se discrimina a beneficiarios de otros programas sociales, ni por su pertenencia a un grupo social específico o género.

El INAPAM estableció en el marco de sus atribuciones, los ejes rectores que integran el mecanismo operativo que permite generar las condiciones y oportunidades necesarias para impulsar la protección de los derechos de las personas adultas mayores:

- Fomento. Promover programas, acciones y servicios, a través de instrumentos de colaboración comprometida con los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y sector privado que permitan el desarrollo integral de los adultos mayores.
- Gestión. Adecuar la estructura del Instituto para el logro de sus ejes rectores, objetivos, metas, mediante una planeación estratégica y la evaluación de los indicadores de desempeño.
- Rectoría. Posicionar al Instituto como el organismo público rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, por medio de investigación, capacitación y difusión.
- Identidad. Posicionar al Instituto ante la opinión pública, con base en las acciones de rectoría y fomento llevadas a cabo a través de diversas estrategias de comunicación y campañas de difusión a nivel nacional.

La población solicitante de los servicios que brinda el INAPAM es atendida de manera equitativa.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Los recursos presupuestales autorizados al INAPAM se aplican en el transcurso del ejercicio, en el desarrollo y ejecución de las metas y compromisos institucionales establecidos en beneficio de las personas adultas mayores de todo el país y cuyos resultados se encuentran debidamente registrados en el módulo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

Las principales medidas implementadas para disminuir el gasto administrativo consisten en:

- Al segundo trimestre de 2015, fueron ejercidos 155,425,252 pesos en la operación administrativa, esto se debe a que sólo aplicó lo indispensable sin reducir las acciones del Instituto, cabe señalar que fueron realizadas nuevas contrataciones en bienes y servicios con un costo más bajo para la operación administrativa.
- En lo que respecta a los viáticos, el recurso presupuestal fue racionalizado ya que sólo se aceptan viáticos en las representaciones indispensables para el instituto, los cuales tienen un alto impacto en las metas y objetivos.
- Fueron implementadas medidas de racionalización del recurso presupuestal orientadas a emitir publicaciones e impresiones de folletos o libros únicamente con el objetivo de informar y divulgar las acciones que realiza el Instituto en su función sustantiva, es por ello que sólo se utilizaron los medios electrónicos para la divulgación de las acciones del INAPAM, así como los sitios Web para la consulta de los servicios y apoyos que se prestan a la población objetivo del Programa social a cargo del INAPAM. Durante el trimestre no se ejercieron recursos en esta partida.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

Con el propósito de que las actividades sustantivas del INAPAM se realicen en las mejores condiciones y respondan a la demanda de servicios y apoyos que requieren las personas adultas mayores, se han establecido acciones y mecanismos que permiten llevar a cabo su control y seguimiento, como es el monitoreo de operación de los módulos de expedición de credenciales integrando una serie de variables como: emisión por primera vez, reposición por extravío o cambio, género y ubicación geográfica.

#### Seguimiento

En materia de seguimiento, las áreas sustantivas del INAPAM reportan de manera mensual los avances de las actividades que se realizaron, mismas que fueron establecidas como compromisos en su Programa Anual de Trabajo 2015, lo que permite monitorear su avance y cumplimiento. Lo anterior, es integrado en los informes y reportes que periódicamente son entregados a las dependencias globalizadoras y a la coordinadora sectorial.

#### Supervisión

Para verificar el cumplimiento de las actividades que se realizan en las diferentes áreas y unidades del Instituto, se efectúan visitas a los albergues, centro de atención integral y centros culturales, con la finalidad de identificar las necesidades y situaciones que puedan limitar el desarrollo de las actividades, ya sea de manera directa o coordinada con otras instituciones, generándose al efecto los reportes correspondientes a cargo de las direcciones de área responsables.

#### Evaluación

Fueron realizadas las segundas sesiones de: Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) con fecha 10 de junio y del H. Consejo Directivo del IINAPAM el día 23 de junio, así como la primera sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) el día 18 de mayo del presente año. En estos espacios, los representantes de las instancias globalizadoras de control, así como la coordinadora de sector conocen los resultados de la gestión del Instituto.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

La principal fuente de recursos con la que opera el Instituto, son recursos fiscales que representan el 98 por ciento del presupuesto del INAPAM. Asimismo, se cuenta con un ingreso por recursos propios del dos por ciento, los cuales provienen del pago de cuotas de recuperación establecidas respecto a algunos de los servicios que se proporcionan en el Centro de Atención Integral (CAI), como son consulta médica y odontológica, placas de Rayos X, estudios de ultrasonido, entre otros; así como por concepto de cuotas de recuperación de cursos y talleres que se imparten en los Centros Culturales.

Estas cuotas de recuperación son reinvertidas en los insumos necesarios para brindar los servicios mencionados.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores faculta al Instituto para promover acciones de coordinación y participación con otras instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, que permitan la integración de recursos y sumen los esfuerzos para incrementar los apoyos y servicios en todas las regiones del país en beneficio de este sector de la población.

Para tal efecto, en el ámbito de sus competencias, en el transcurso del periodo que se informa, el Instituto se vinculó mediante estrategias diversas a acciones de coordinación como son: la atención a convocatorias que realizan otras dependencias del Gobierno Federal en foros, seminarios o eventos, así como en reuniones de trabajo para la definición de programas y acciones para las personas adultas mayores; la coordinación de grupos de trabajo para fomentar la cultura del envejecimiento, buscando con ello generar líneas de articulación en torno a temas y aspectos que involucren la participación y recursos de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y finalmente, la celebración de convenios y acuerdos con los tres órdenes de gobierno.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Los servicios y atención a la población de personas adultas mayores se otorgan de manera temporal, en el caso de los cursos y talleres en los Clubes INAPAM, en los tiempos establecidos, por lo que pueden asistir y participar en forma abierta dentro de los horarios de servicio. En el caso de la población que permaneció albergada y su estancia fue de manera permanente, se les proporcionó atención y servicios integrales.

Siendo sujetos preferentes de asistencia social, el Instituto se da a la tarea de brindar servicios y atención directa a las personas adultas mayores, con el fin de obtener la experiencia necesaria y puntualizar las características especiales de este grupo poblacional, así como la generación de información para su beneficio.

Es preciso deducir de las actividades sustantivas, los datos esenciales en aras de contar con información fehaciente y de primera mano que contribuya y enriquezca el desarrollo y actualización de los Modelos de Atención Integral. Por ende se infiere que los Modelos mencionados representan no sólo un medio para favorecer a la población objetivo, sino también un fin necesario en cuanto a planeación se refiere.

Por estas razones, es necesario que los servicios que se otorgan en beneficio de las personas adultas mayores sean otorgados de manera continua e ininterrumpida.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para el segundo trimestre de 2015 fueron contabilizadas en total 24,341 personas adultas atendidas en el Centro de Atención Integral del INAPAM. Estas personas acuden por servicios de atención médica de primer nivel, apoyando la detención, el control y el seguimiento de las enfermedades más comunes que sufren las personas mayores.

Entre los servicios que se brindan se encuentran los siguientes: Medicina General, Cardiología, Otorrinolaringología, Dermatología, Reumatología, Ortopedia, Psicología, Nutrición, Odontología, rayos “X”, Ultrasonido, y Electrocardiografía.

### **Principales acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos**

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2015, el INAPAM desarrolló actividades para la cuantificación y focalización de la población objetivo dirigidas contribuir a mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de los adultos mayores, a través de los tipos de apoyo otorgados por el Programa.

## Logros y Resultados

Las acciones que como organismo rector de la política pública para la atención específica de la población de 60 años o más realizó en el periodo enero-junio 2015 alcanzaron el objetivo de procurar el desarrollo integral de los adultos mayores.

El impacto en la población objetivo se refleja en los siguientes resultados:

- En cuanto a los resultados del indicador “Promedio de personas que reciben capacitación en el proceso de envejecimiento y vejez”, se capacitó a 47 personas en promedio por cada curso o taller realizado que brindan atención a la población adulta mayor, tanto en el ámbito privado como en el público.

En lo que respecta al indicador “Porcentaje de incorporación de personas adultas mayores a la vida laboral” del total de personas que acudieron al INAPAM para incorporarse a la vida productiva, en términos porcentuales representó el 45.6, y números absolutos 5,725 personas que fueron colocadas en alguna actividad remunerada.



**Resultados de los Principales Indicadores  
Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (INAPAM)  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Promedio de servicios otorgados a personas adultas mayores a través de las delegaciones estatales de Inapam	44.00	20.00	24.02	120.10	Unidad de Medida: Persona Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de incorporación de personas adultas mayores a la vida laboral	79.68	39.84	45.36	113.86	Unidad de Medida: Porcentaje. Frecuencia: Trimestral
Promedio de personas que reciben capacitación en el proceso de envejecimiento y vejez	54.00	26.00	47.34	182.08	Unidad de Medida: Promedio Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de visitas de supervisión a casas hogar, albergues y residencias de día con relación al número de casas hogar, albergues y residencias de día registradas por el Inapam	32.01	15.56	13.38	85.99	Unidad de Medida: Porcentaje. Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

La aplicación del presupuesto asignado al Instituto fue enfocado a la operación y provisión de servicios que otorga en sus unidades operativas, en esquemas de atención integral y prestación de servicios médicos a población abierta y población cautiva, así como a la coordinación y promoción de acciones a nivel nacional, a través del funcionamiento de las delegaciones o representaciones en las entidades.

Cabe señalar que el Programa, a cargo del Instituto, no se encuentra sujeto a Reglas de Operación, por lo cual se efectúa la precisión en el sentido de que no se entregan apoyos en efectivo o en especie a los grupos de personas adultas mayores.



Para los fines de control presupuestal, el Instituto se apegó a las disposiciones y normatividad establecida, registrando sus movimientos en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) que coordina y norma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El INAPAM aplicó los recursos aprobados, en el pago de servicios personales, así como en la adquisición de bienes y servicios necesarios para brindar atención con la calidad y calidez suficientes a la población de personas adultas mayores en México, cumpliendo con los objetivos y metas que le han sido encomendados.

En lo que respecta al avance financiero al 30 de junio, fueron ejercidos 155.4 millones de pesos que representan el 99.9 por ciento del presupuesto programado. El comportamiento en el ejercicio del presupuesto se refleja en el siguiente cuadro:

<b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>221,715,041</b>	<b>221,667,604</b>	<b>96,415,024</b>	<b>96,415,024</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>23,520,000</b>	<b>23,968,981</b>	<b>9,249,853</b>	<b>9,249,853</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>80,028,141</b>	<b>78,188,144</b>	<b>32,488,229</b>	<b>32,338,540</b>	<b>99.5</b>
<b>Subtotal</b>	<b>325,263,182</b>	<b>323,824,729</b>	<b>138,153,106</b>	<b>138,003,417</b>	<b>99.9</b>

<b>Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -</b>					
<b>Período: Enero-Junio, 2015</b>		<b>Cifras Preliminares</b>		<b>Fecha de corte: 30 de Junio de 2015</b>	
<b>Capítulo y concepto de gasto</b>	<b>Presupuesto (pesos)</b>				
	<b>Original anual</b>	<b>Modificado anual</b>	<b>Calendarizado al trimestre</b>	<b>Ejercido al trimestre</b>	<b>Avance financiero % (4/3)</b>
	<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>38,699,234</b>	<b>38,746,671</b>	<b>16,310,948</b>	<b>16,310,948</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>0</b>	<b>45,374</b>	<b>44,437</b>	<b>44,437</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>1,151,865</b>	<b>2,497,507</b>	<b>1,066,450</b>	<b>1,066,450</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>39,851,099</b>	<b>41,289,552</b>	<b>17,421,835</b>	<b>17,421,835</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>365,114,281</b>	<b>365,114,281</b>	<b>155,574,941</b>	<b>155,425,252</b>	<b>99.9</b>

Fuente: Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM), con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL PARA  
EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos a través de acciones dirigidas a mejorar las capacidades productivas y comerciales de las y los artesanos.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa opera a nivel nacional.

#### Población objetivo

La población objetivo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) son las y los artesanos mexicanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar. La identificación de personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar se realizó conforme a los Lineamientos para la identificación de personas u hogares en situación de pobreza que aplican a los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, disponibles en el sitio:

[http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1\\_Menu\\_Principal/2\\_Normas/2\\_Sustantivas/Lineamientos\\_Evaluacion\\_CSH.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_Evaluacion_CSH.pdf)

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), este Programa da prioridad a las personas, hogares y localidades que para tales fines fueron determinadas como población objetivo.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

No.	Nombre de la vertiente	Objetivo de la vertiente y monto de apoyo
1	Capacitación Integral y Asistencia Técnica	<p>La capacitación integral tiene por objeto coordinar y administrar un proyecto enfocado al mejoramiento de la condición productiva y comercial de las y los artesanos, a través de la transmisión de conocimientos en organización, materias primas, proceso productivo, comercialización, informática, administración, salud ocupacional, aspectos jurídicos y de aprovechamiento sostenible, así como en el desarrollo de certificación en competencias laborales.</p> <p>La capacitación será impartida por maestras y maestros artesanos, técnicos, profesionistas, u ONGS especialistas, sabedoras del quehacer artesanal, que tengan las capacidades y dominio de las diferentes ramas artesanales contratados por FONART; o bien, podrá ser impartida, de acuerdo a los convenios de colaboración que el FONART haya firmado con los estados, municipios e instituciones de educación superior, en estas últimas en sus instalaciones, o en los lugares que garanticen la asistencia y contribuyan a una óptima logística del curso.</p> <p>El FONART podrá cubrir los gastos asociados a tal actividad hasta por un monto de 15 mil pesos por artesana o artesano beneficiado, debiendo integrarse en grupos de por lo menos 15 artesanos y artesanas. La capacitación integral podrá tener una duración de hasta 12 meses</p> <p>La asistencia técnica atiende necesidades específicas de conocimiento vinculadas al mejoramiento de la condición productiva de las y los artesanos. El FONART podrá cubrir los gastos asociados a tal actividad hasta por un monto de seis mil pesos por artesana o artesano beneficiado, debiendo integrarse en grupos de al menos 15 artesanos y artesanas. La duración de la asistencia técnica podrá ser de hasta 6 meses.</p>
2	Apoyos a la Producción	<p>Esta vertiente apoya a las y los artesanos con recursos económicos o en especie para fortalecer la adquisición de activos fijos y capital de trabajo destinados a la producción artesanal.</p> <p>Se podrán otorgar apoyos individuales con recursos económicos o en especie hasta por 15 mil pesos al año, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del FONART y a las necesidades manifestadas en el formato de solicitud de apoyo, así como apoyos a grupos, conformados por un mínimo de 5 y un máximo de 15 integrantes, hasta por 225 mil pesos, siempre y cuando el monto por artesano no rebase los 15 mil pesos.</p>

No.	Nombre de la vertiente	Objetivo de la vertiente y monto de apoyo
3	Adquisición de Artesanías	Esta modalidad beneficia a los artesanos en forma individual a través de la compra de su producción artesanal hasta por 15 mil pesos al año.
4	Apoyos a la Comercialización	<p>Esta vertiente beneficia a las y los artesanos con recursos económicos destinados a gastos de viaje para asistir a espacios y eventos artesanales, así como insumos, renta, adquisición, construcción o acondicionamiento de espacios comerciales. Asimismo, brinda asesoría para la conformación de proyectos comerciales que faciliten la consolidación de los grupos artesanales.</p> <p>De manera individual, esta vertiente beneficia a las y los artesanos para mejorar la comercialización de sus artesanías con recursos económicos hasta por 15 mil pesos, de manera anual y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal; De manera grupal podrá otorgar apoyos a grupos, conformados por un mínimo de 5 y un máximo de 15 artesanos y artesanas, por un monto no superior a los 225 mil pesos una sola vez al año, siempre y cuando el monto por artesano no rebase los 15 mil pesos.</p>
5	Concursos de Arte Popular	<p>Con las acciones de esta vertiente se reconoce a las y los artesanos de las diferentes regiones y centros productores del país, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y aprovechamiento sostenible de los materiales de su entorno natural.</p> <p>Los montos de los premios otorgados para los concursos convocados por el FONART serán diferentes de acuerdo a la cobertura, tipo de obra, técnica, materiales y tiempo de elaboración. Los montos máximos de premio por persona y por tipo de concurso serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran Premio Nacional de Arte Popular: hasta por 150 mil pesos</li> <li>• Nacional: hasta por 125 mil pesos</li> <li>• Regional: hasta por 30 mil pesos</li> <li>• Estatal: hasta por 15 mil pesos</li> <li>• Local: hasta por 10 mil pesos</li> </ul>
6	Salud Ocupacional	<p>Las actividades propias de esta vertiente se encaminan a reducir la incidencia de las enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, así como a fomentar un estilo de vida y ambientes de trabajo saludables.</p> <p>Este apoyo se podrá otorgar por artesano hasta por 15 mil pesos, de manera anual de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y conforme a lo siguiente: adquisición de prendas, accesorios y equipo que permitan mejorar el bienestar físico del artesano o instrumentación de talleres que fomenten una cultura de salud preventiva.</p> <p>Cuando se requiera de un apoyo mayor se podrá solicitar la concurrencia de otras instituciones públicas o privadas.</p>

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

El FONART opera a través de seis vertientes de atención: a) Capacitación Integral y Asistencia Técnica; b) Apoyos a la Producción; c) Adquisición de Artesanías; d) Apoyos a la Comercialización; e) Concursos de Arte Popular y; f) Salud Ocupacional.

La operación de las vertientes se sujeta a lo siguiente:

A excepción de la vertiente Concursos de Arte Popular, durante todo el año, las y los artesanos entregan personalmente, a través de las Casas, Institutos de Artesanías o sus equivalentes en las entidades federativas que tengan convenio de colaboración firmado, de un representante o vía internet, la solicitud de apoyo al FONART, misma que incluye los documentos establecidos en los “Criterios y Requisitos de Elegibilidad de las Reglas de Operación 2015”. A partir de la fecha de recepción de la solicitud de apoyo, el FONART, a través del Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA), evalúa la viabilidad de ésta.

- En la vertiente de Capacitación Integral y Asistencia Técnica, las capacitaciones integrales y asistencias técnicas son determinadas a partir de un diagnóstico que identifica la problemática artesanal y propone soluciones dentro del proceso productivo, y considerando las demás vertientes y acompañadas, en su caso, de otras instancias. Posteriormente, es elaborado el plan de trabajo en conjunto con las o los artesanos, donde se especifican el objetivo, el lugar, las actividades, el calendario y los responsables de la actividad.
- En la vertiente de Apoyos a la Producción, una vez que ha sido aprobado el apoyo, es entregado el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 30 días naturales.
- En la vertiente de Adquisición de Artesanías, una vez que un productor ha sido seleccionado para adquirir su mercancía, se pactan condiciones de compra, pagándosele en efectivo, cheque o transferencia bancaria al momento de entregar la mercancía.
- En la vertiente de Apoyos a la Comercialización, una vez que ha sido aprobado el apoyo a la comercialización, se le entrega el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie en un plazo no mayor a 30 días naturales.

- En la vertiente de Concursos de Arte Popular, la coordinación de los concursos se realiza en conjunto con las instituciones convocantes, quienes pactan los términos y plazos de las convocatorias, las cuales son publicadas en la página oficial del FONART en [www.fonart.gob.mx](http://www.fonart.gob.mx), así como en las poblaciones que se establezcan.
  - La participación de las y los artesanos es registrada en cédulas de inscripción que contienen los datos del artesano y su pieza. La recepción de piezas se realiza en las fechas y sitios marcados en las convocatorias.
  - La calificación de las obras la realiza un grupo de especialistas independientes, nombrados por las instituciones convocantes, cuyo fallo será inapelable.
  - El aviso a los ganadores lo realizan las instituciones convocantes, en un plazo máximo de 10 días hábiles. Los premios se entregan en efectivo o en cheque a los artesanos una vez que se presenten con alguno de los documentos establecidos. En caso de no presentarse dentro del plazo, automáticamente pierde su premio.

En la vertiente de Salud Ocupacional, una vez aprobado el apoyo, es entregado el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 30 días naturales. La o el beneficiario comprueba la aplicación de los apoyos en un plazo máximo de 60 días hábiles a partir de la entrega del recurso, con la documentación comprobatoria.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar la canalización de los recursos exclusivamente a la población objetivo, el FONART cuenta con las siguientes herramientas:

- Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), diseñado por la Dirección General de Geo-estadística y Padrones de Beneficiarios de la Sedesol, el cual asegura que los recursos lleguen exclusivamente a las o los artesanos cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de bienestar.



- Formato de Solicitud de Apoyo del FONART (Anexo 2 de las Reglas de Operación 2015), en el que el interesado declara bajo protesta de decir verdad sobre los datos generales, el tipo y modalidad del apoyo, así como informar sobre la solicitud o apoyo de otros programas federales.
- Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM), que identifica si la producción del interesado cumple con los criterios establecidos para ser clasificada como artesanía.

Respecto a los resultados de la participación de la Contraloría Social, se informa que al segundo trimestre de 2015 fueron integrados un total de 191 comités, de acuerdo a la siguiente distribución por vertiente:

- Capacitación Integral y Asistencia Técnica 47 comités.
- Apoyos a la Producción 55 comités.
- Adquisición de Artesanías 27 comités.
- Apoyos a la Comercialización 18 comités.
- Concursos de Arte Popular 24 comités.
- Salud ocupacional 20 comités.

#### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa del FONART constituye el principal mecanismo que permite dar seguimiento a la operación del Programa de manera periódica sobre las metas alcanzadas, por lo que se realizó el reporte del avance de las metas al segundo trimestre del año, las cuales se encuentran registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

Asimismo, y en cumplimiento a los numerales 4.3 Gastos de Operación, 5. Evaluación y 7.1 Seguimiento de las Reglas de Operación del Programa FONART 2015, se llevará a cabo el Seguimiento Físico del Programa, en el que se planteó lo siguiente:



- **Objetivo General.** Llevar a cabo el Seguimiento Físico del Programa del FONART, con la finalidad de identificar los resultados de los objetivos de las vertientes de apoyo del programa: Apoyos a la Producción, Capacitación Integral y Asistencia Técnica, Concursos de Arte Popular, Adquisición de Artesanías, Apoyos a la Comercialización y Salud Ocupacional, mediante un diseño metodológico e instrumentos de recolección de información que se aplicará al final del año, que garanticen la representatividad estadística de los resultados obtenidos, así como la calidad de la información sobre percepción de los beneficiarios.
- **Objetivo Específico.** Obtener información suficiente y de calidad para el cálculo de los siguientes indicadores de desempeño a nivel de propósito y componente del FONART:
  - Porcentaje de proyectos artesanales apoyados que permanecen en operación después de dos años de recibido el apoyo respecto del total de proyectos artesanales seleccionados, de nivel propósito.
  - Porcentaje de artesanos beneficiados en el año anterior por apoyos a la comercialización que ampliaron mercado.
  - Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas aprendidas después de un año, respecto del total de artesanos capacitados.
  - Porcentaje de artesanos que percibieron mejorar la calidad de su producción después de un año de participar en los concursos de arte popular.
  - Porcentaje de artesanos beneficiados en el año anterior con apoyos a la producción que incrementaron su producción.
  - Porcentaje de artesanos beneficiados el año anterior con apoyos de la vertiente de salud ocupacional que operan en mejores condiciones en su espacio de trabajo.
  - Porcentaje de artesanos beneficiados en el año anterior por adquisición de artesanías que ampliaron mercado.
  - Identificar el índice de satisfacción de los artesanos, por los apoyos otorgados a través de una o más Vertientes del Programa FONART, para proponer acciones de mejora.

Con los resultados obtenidos del seguimiento físico se reportará el avance de los indicadores de Nivel Componente y el indicador de nivel Propósito de la MIR del Programa, mismos que se encuentran registrados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

## Supervisión

El FONART supervisa los indicadores de la MIR 2015 y lleva a cabo sesiones del Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA), con la finalidad de revisar y autorizar los proyectos de las vertientes, a fin de ejecutar de manera oportuna la operación de los mismos.

## Evaluación

Durante el segundo trimestre del año como parte del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, en coordinación con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo a los Programas Sociales (DGEMPS), la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (UPRI) y la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) se establecieron los Aspectos Susceptibles de Mejora 2014-2015 derivado de informes y evaluaciones externas.

Así mismo por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se llevó a cabo la Evaluación Específica del Desempeño 2014 – 2015.

VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

En coordinación con la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPB) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), realiza la publicación del Padrón de Beneficiarios del Programa. En el mes de abril, la DGGPB, a través de la Subdirección de Edición y Visualización Electrónica de la Sedesol, notificó sobre la publicación de la información del periodo enero - marzo de 2015, la cual se encuentra disponible en la liga electrónica siguiente:

[http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Padron\\_de\\_Beneficiarios](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Padron_de_Beneficiarios)

A través de los Convenios de Colaboración celebrados con los Gobiernos de las Entidades Federativas, los Ayuntamientos, Institutos de Fomento Artesanal e Instituciones Educativas, se garantiza que los programas y acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal. Al segundo trimestre del 2015 fueron registrados 54 convenios celebrados.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Las Reglas de Operación del Programa del FONART para el ejercicio fiscal 2015, previeron las siguientes temporalidades en el otorgamiento de los apoyos:

- Capacitación integral y asistencia técnica. El FONART podrá cubrir los gastos en capacitación integral hasta por 15 mil pesos por artesano beneficiado, en grupos de mínimo 15 por artesana y artesano, podrá tener una duración máxima de 12 meses, mientras que la asistencia técnica tendrá un monto hasta de 6 mil pesos por apoyo individual o grupal y la duración puede ser hasta de 6 meses.
- Apoyos a la producción: Otorgamiento de apoyos económicos o en especie de forma individual hasta por 15 mil pesos al año o grupal por un mínimo de 5 y un máximo de 15 integrantes, hasta por 225 mil pesos, siempre y cuando el monto por artesano no rebase los 15 mil pesos.
- Adquisición de artesanías: De forma individual hasta por 15 mil pesos al año.
- Apoyos a la comercialización: Otorgamiento de apoyos económicos de forma individual hasta por 15 mil pesos al año o grupal por un mínimo de 5 y un máximo de 15 integrantes hasta por 225 mil pesos, siempre y cuando el monto por artesano no rebase los 15 mil pesos.
- Concursos de arte popular. Debido a su naturaleza, la vertiente no prevé temporalidad en los apoyos. No obstante, la persona premiada que no se presente en la ceremonia tendrá hasta 30 días naturales para realizar su cobro, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria. En caso de no presentarse en ese plazo automáticamente pierde su premio.
- Salud ocupacional. Apoyo de manera individual hasta por 15 mil pesos al año, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y conforme a la adquisición de prendas, accesorios y equipo que permitan mejorar el bienestar físico del artesano o instrumentación de talleres que fomenten una cultura de salud preventiva.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

El Programa FONART, a través de sus seis vertientes, al segundo trimestre del año ha beneficiado a 14,882 artesanos de los cuales, durante el periodo abril - junio benefició a 7,116 artesanos, al corte se aplicó un presupuesto de 50,174,373 pesos, y el presupuesto aplicado durante el segundo trimestre fue de 24,437,269 pesos ejercidos de la siguiente manera:

- Capacitación Integral y Asistencia Técnica. A través de los cursos de capacitación impartidos, fueron beneficiados 671 artesanos con un monto de 1, 237,811 pesos.
- Apoyos a la Producción. Con la entrega de apoyos a la producción para compra de materia prima o de entrega de material en especie, fueron beneficiados 2,295 artesanos con un monto de 9, 327,300 pesos.
- Apoyos a la Comercialización. Mediante la entrega de apoyos a la comercialización, fueron beneficiados 640 artesanos con un monto de 4, 935,965 pesos.
- Adquisición de Artesanías. A través de la compra de artesanías, en el periodo fueron beneficiados 1,351 artesanos. El monto ejercido fue de 5, 583,871 pesos.
- Concursos de Arte Popular. Con la realización de diversos concursos, fueron premiados 795 artesanos y se utilizó para ello un monto de 2, 408,440 pesos.
- Salud Ocupacional. Fue realizada la entrega de apoyos a 1,364 artesanos y se ejerció un presupuesto de 943,882 pesos.

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), el Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías enfocó esfuerzos para dar atención a los grupos vulnerables que integran la estrategia, por lo que al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015 apoyó a 9,866 artesanos de los cuales 4,583 se atendieron durante el periodo de abril - junio con un presupuesto de 33,192,379 pesos a través de las vertientes del Programa.

Los siguientes cuadros presentan los datos al segundo trimestre de 2015 en relación al total de beneficiarios atendidos por el Programa FONART por vertiente y entidad federativa, así como los apoyados de la estrategia de la CNcH; además de la información preliminar de los resultados de los principales indicadores para el periodo en cuestión.

**REPORTE DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONART  
POR VERTIENTE Y ENTIDAD FEDERATIVA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2015**

Estado	Capacitación Integral y Asistencia Técnica	Apoyos a la Producción	Adquisición de Artesanías	Apoyos a la Comercialización	Concurso de Arte Popular	Salud Ocupacional	Total Fonart
AGUASCALIENTES	52	52	3	2	26	52	196
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0	0	0	0	0
CAMPECHE	27	532	50	24	13	0	654
COAHUILA DE ZARAGOZA	0	0	0	0	0	1	1
COLIMA	0	58	11	5	0	0	76
CHIAPAS	132	362	186	68	79	0	869
CHIHUAHUA	0	0	46	0	37	68	154
DISTRITO FEDERAL	0	24	27	14	5	0	79
DURANGO	0	0	25	0	0	0	25
GUANAJUATO	0	0	102	5	4	0	114
GUERRERO	282	704	391	71	97	354	1,941
HIDALGO	101	265	210	25	63	63	744
JALISCO	106	300	43	21	13	111	608
MEXICO	168	696	193	40	44	297	1,461
MICHOACAN DE OCAMPO	24	784	273	51	558	202	1,925
MORELOS	31	0	27	8	1	0	67
NAYARIT	0	0	35	2	0	0	39
NUEVO LEON	0	0	0	0	1	0	1
OAXACA	191	174	471	59	43	154	1,124
PUEBLA	288	968	77	38	13	134	1,536
QUERETARO	0	0	30	8	14	12	72
QUINTANA ROO	0	160	35	55	32	0	288
SAN LUIS POTOSI	0	0	56	20	1	0	87
SINALOA	65	106	0	9	0	0	184
SONORA	0	0	45	0	0	0	45
TABASCO	32	91	38	55	5	0	228
TAMAULIPAS	0	104	0	0	0	0	104
TLAXCALA	72	67	43	17	15	46	265
VERACRUZ	22	389	57	10	52	329	861
YUCATAN	155	630	31	27	154	0	1,001
ZACATECAS	30	28	0	6	69	0	133
<b>Totales</b>	<b>1,778</b>	<b>6,494</b>	<b>2,505</b>	<b>943</b>	<b>1,339</b>	<b>1,823</b>	<b>14,882</b>

Fuente: FONART.

Reporte de Beneficiarios del Programa FONART por:

VERTIENTE Y ENTIDAD FEDERATIVA EN EL MARCO DE LA CNcH AL SEGUNDO TRIMESTRE 2015

Estado	Capacitación Integral y Asistencia Técnica	Apoyos a la Producción	Adquisición de Artesanías	Apoyos a la Comercialización	Concursos de Arte Popular	Salud Ocupacional	Total Fonart
AGUASCALIENTES	0	0	1	5	0	0	6
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0	0	0	0	0
CAMPECHE	27	466	38	32	13	0	576
COAHUILA DE ZARAGOZA	0	0	0	0	0	1	1
COLIMA	0	1	0	0	0	0	1
CHIAPAS	132	362	186	110	77	0	867
CHIHUAHUA	0	0	0	1	0	101	102
DISTRITO FEDERAL	0	20	18	17	4	0	59
DURANGO	0	0	25	0	0	0	25
GUANAJUATO	0	0	71	5	3	0	79
GUERRERO	282	704	391	110	97	356	1,940
HIDALGO	101	206	24	7	56	35	429
JALISCO	0	20	14	28	11	0	73
MEXICO	111	581	183	44	42	169	1,130
MICHOACAN DE OCAMPO	24	533	156	73	450	30	1,266
MORELOS	0	0	0	5	1	0	6
NAYARIT	0	0	35	4	0	0	39
NUEVO LEON	0	0	0	0	0	0	0
OAXACA	130	39	210	30	21	164	594
PUEBLA	139	326	67	15	5	14	566
QUERETARO	0	0	18	10	2	12	42
QUINTANA ROO	0	160	35	61	32	0	288
SAN LUIS POTOSI	0	0	44	26	1	0	71
SINALOA	65	72	0	11	0	0	148
SONORA	0	0	29	0	0	0	29
TABASCO	32	91	38	62	5	0	228
TAMAULIPAS	0	14	0	0	0	0	14
TLAXCALA	21	20	28	6	4	23	102
VERACRUZ	22	276	53	7	45	329	732
YUCATAN	118	222	0	18	39	0	397
ZACATECAS	11	11	0	4	30	0	56
Totales	1,215	4,124	1,664	691	938	1,234	9,866

Fuente: FONART.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de artesanos atendidos de apoyos a la producción respecto al total de artesanos programados de apoyos a la producción. 1)	100.00	47.27	55.35	117.09	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de artesanos capacitados respecto al número de artesanos capacitados programados. 2)	100.00	48.45	42.06	86.81	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de artesanos beneficiados en salud ocupacional respecto al número de artesanos programados en salud ocupacional. 3)	100.00	51.09	41.38	80.99	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de artesanos beneficiados en compras de artesanías respecto al número de artesanos programados en compras de artesanías. 4)	100.00	62.51	53.76	86.00	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

- 1) Se logró sobrepasar la meta programada, derivado de las transferencias recibidas por parte de otras Vertientes por lo que se dio atención a la demanda recibida por parte de artesanos de distintas regiones del país, reflejando un avance arriba de la meta comprometida para el periodo.
- 2) Los beneficiarios que se reflejan forman parte de 53 proyectos correspondientes al periodo de enero a junio, de los cuales 40 se encuentran concluidos y 10 en fase final de ejecución. Aunado a lo anterior se tienen pendientes de atender a 63 beneficiarios correspondientes de 3 proyectos que darán inicio dentro del segundo semestre, lo que provocó un desfase en el avance esperado en la meta anual programada, sin embargo los recursos están en operación y se reflejarán en el segundo semestre.



- 3) En diversas entregas programadas los artesanos no asistieron a recibir su paquete del apoyo en especie por parte de la vertiente de Salud Ocupacional, toda vez que las comunidades donde residen se encuentran alejadas del punto de entrega; aunado a ello en algunas localidades, por cuestiones de seguridad, las Instancias Estatales recomendaron no asistir a esos puntos, provocando un desfase en el avance esperado en la meta anual programada, sin embargo los recursos están en operación y se han realizado las reprogramaciones pertinentes, mismos que se reflejaran en el segundo semestre.
- 4) Durante el primer trimestre, la política de precios, la toma física de inventarios y la remodelación de algunos puntos de venta, así como factores externos como la baja demanda de los clientes que acuden a las tiendas FONART, provocaron un desfase en la adquisición de artesanías conforme a lo programado; para evitar saturar de mercancía los almacenes se disminuyó la adquisición, misma que se reprogramó para el segundo semestre, provocando un desfase en el avance esperado en la meta anual programada, sin embargo los recursos están en operación y se han realizado las reprogramaciones pertinentes.

Los Indicadores reportados corresponden al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Las Reglas de Operación del Programa considera indicadores Anuales, los cuales se reportarán en el Cuarto Trimestre 2015.

#### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto autorizado al FONART, para el ejercicio fiscal 2015 fue de 238,862,127 pesos de recursos fiscales. Al 30 de junio, se tiene registrado un avance presupuestal del 88.8 por ciento respecto al monto autorizado al período, al ejercer 102,683,618 pesos de los 115,631,750 pesos programados.

Al segundo trimestre del 2015, el FONART registró diferentes trasposos compensados para dar suficiencia a las partidas con las que se cubren los diferentes compromisos y entre las Vertientes del Programa Sustantivo del FONART, con este presupuesto modificado se alcanzará un mayor ejercicio en el siguiente trimestre. Derivado de lo anterior, el presupuesto modificado de la Entidad registra 238, 742,127 pesos, es decir, se mantiene igual con respecto al trimestre pasado debido a que todo fue compensado. Cabe mencionar que la reducción mencionada no afecta el cumplimiento de las metas.



Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>19,256,868</b>	<b>19,241,596</b>	<b>9,141,172</b>	<b>7,742,318</b>	<b>84.7</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>3,857,468</b>	<b>3,857,468</b>	<b>1,835,218</b>	<b>1,828,343</b>	<b>99.6</b>
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>125,857,559</b>	<b>125,857,559</b>	<b>58,707,533</b>	<b>53,647,052</b>	<b>91.4</b>
43101 Subsidios a la producción	125,797,559	125,797,559	58,682,533	53,622,052	91.4
44106 Compensaciones por servicios de Carácter Social	60,000	60,000	25,000	25,000	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>148,971,895</b>	<b>148,956,623</b>	<b>69,683,922</b>	<b>63,217,713</b>	<b>90.7</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015		Cifras Preliminares		Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>12,407,801</b>	<b>12,303,073</b>	<b>5,377,412</b>	<b>5,071,950</b>	<b>94.3</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>77,482,431</b>	<b>77,482,431</b>	<b>40,570,416</b>	<b>34,393,955</b>	<b>84.8</b>
<b>Subtotal</b>	<b>89,890,232</b>	<b>89,785,504</b>	<b>45,947,828</b>	<b>39,465,906</b>	<b>85.9</b>
<b>Total</b>	<b>238,862,127</b>	<b>238,742,127</b>	<b>115,631,750</b>	<b>102,683,618</b>	<b>88.8</b>

Fuente: Fonart, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



# PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de alimentación de las personas en situación de pobreza, a través de la instalación y operación de comedores comunitarios.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El programa tiene cobertura nacional.

#### Población objetivo

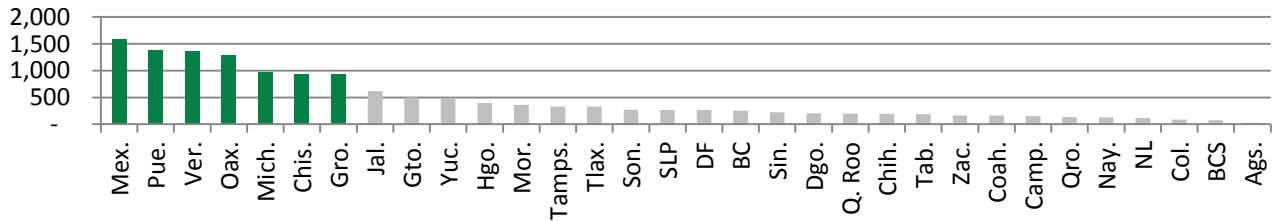
Al tomar en cuenta la ampliación de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) a todos los municipios del país en 2015, la definición de la población objetivo del Programa de Comedores Comunitarios (PCC) queda de la siguiente forma:

En el sector urbano: Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs) con más de 300 habitantes que forman parte de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) urbanas.

En el sector rural: Localidades con una población mayor a 300 y menor a 2,500 habitantes que pertenecen a municipios clasificados como ZAPs rurales.

A nivel nacional, la población objetivo urbano del Programa se concentra en siete entidades del país al representar el 58 por ciento de AGEBS: 1) Estado de México, 2) Puebla, 3) Veracruz, 4) Oaxaca, 5) Michoacán, 6) Chiapas y 7) Guerrero.

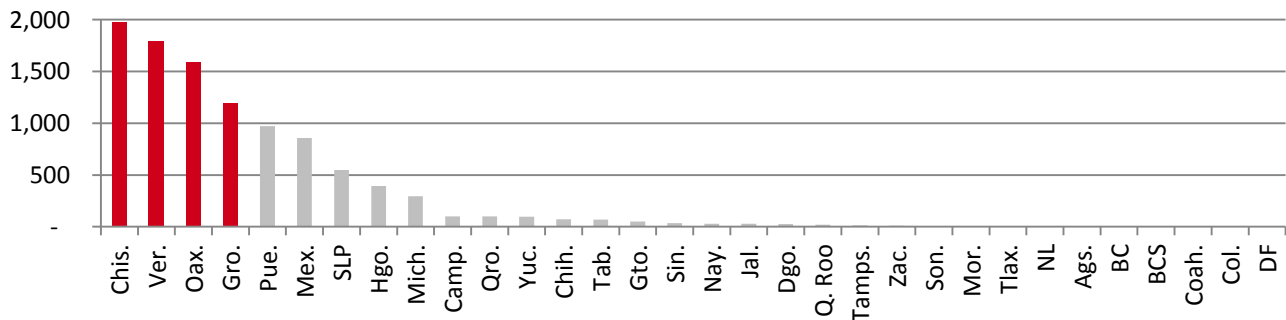
Distribución de la población objetivo urbano del Programa por entidad federativa



Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social con información de la Dirección General de Análisis y Prospectiva.

El 64 por ciento de las localidades consideradas en la población objetivo rural del Programa, se concentran en cuatro entidades federativas: 1) Chiapas, 2) Veracruz, 3) Oaxaca y 4) Guerrero.

Distribución de la población objetivo rural del Programa por entidad federativa



Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social con información de la Dirección General de Análisis y Prospectiva.

**POBLACIÓN OBJETIVO POR ENTIDAD 2015**

Entidad Federativa	Sector urbano (AGEBs)	Sector rural (localidades)
01 Aguascalientes	28	-
02 Baja California	255	-
03 Baja California Sur	74	-
04 Campeche	152	100
05 Coahuila	160	-
06 Colima	84	-
07 Chiapas	926	1,979
08 Chihuahua	190	72
09 Distrito Federal	263	-
10 Durango	203	27
11 Guanajuato	500	51
12 Guerrero	921	1,196
13 Hidalgo	396	393
14 Jalisco	619	28
15 México	1,592	857
16 Michoacán	968	295
17 Morelos	362	6
18 Nayarit	128	30
19 Nuevo León	112	1
20 Oaxaca	1,287	1,591
21 Puebla	1,367	973
22 Querétaro	130	100
23 Quintana Roo	201	20
24 San Luis Potosí	267	549
25 Sinaloa	220	35
26 Sonora	273	8
27 Tabasco	185	69
28 Tamaulipas	332	13
29 Tlaxcala	329	2
30 Veracruz	1,349	1,793
31 Yucatán	479	97
32 Zacatecas	165	10
<b>Total</b>	<b>14,517</b>	<b>10,295</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social, con Información de la Dirección General de Análisis y Prospectiva.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

No aplica.

III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Los subsidios que otorga el Programa están dirigidos a los comités comunitarios de los comedores, y tienen la finalidad de contribuir al acceso a la alimentación de la población que habita en territorios rurales y urbanos ubicados en Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) mediante la instalación y operación de los comedores. Es atribución del Comité Comunitario aplicar el criterio de prioridad del Programa para la atención a niñas y niños de cero a 11 años de edad, mujeres embarazadas y en lactancia; personas con alguna discapacidad (física, mental, visual y/o auditiva), adultos mayores de 65 años y más; y en situación de excepción (personas que no cuenten con un empleo o un ingreso suficiente, migrantes y personas en situación de calle).

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

La instalación de comedores implica la integración previa de comités comunitarios, mismos que serán los beneficiarios de los subsidios del Programa de Comedores Comunitarios por estar ubicados dentro de las Zonas de Atención Prioritarias. Los

recursos son canalizados para la operación de los comedores, así como para cubrir el gasto de equipamiento y suministro de abasto mensual para la preparación de dos raciones diarias de alimento hasta para 120 personas por comedor.

Los comités conforman una comisión de alimentación para instrumentar, operar y propiciar la sostenibilidad de los comedores comunitarios, así como para supervisar y garantizar su funcionamiento. Estos comités entregan a la Sedesol un listado de beneficiarios y las Coordinaciones Estatales, Regionales, Municipales y Promotores del Programa en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, verifican su actualización; a su vez supervisan la instalación, operación y ministración de los alimentos en los comedores comunitarios.

El personal que participa en la operación y supervisión de los comedores habitan en las comunidades en las que se encuentran instalados o en poblaciones cercanas, a manera de eficientar el ejercicio del gasto de operación.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

Las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas realizan al menos una supervisión semanal por comedor comunitario, a través de promotores quienes son los encargados de reportar a sus coordinadores municipales periódicamente el cumplimiento de los Lineamientos Específicos del Programa.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

A fin de apoyar la operación del comedor, el Comité Comunitario, con autorización de la asamblea general y previa autorización de la Sedesol, por conducto de la Dirección General de Participación Social, podrá establecer una cuota de recuperación como contraprestación al apoyo otorgado por el Programa. Esta cuota podrá ser de hasta 10 pesos por ración alimentaria y será definida en función de las necesidades de gastos derivadas de la operación del comedor.

La participación comunitaria es un factor clave en la operación de los comedores, por lo que establece una cuota de recuperación, como una forma de enriquecer el menú y solventar gastos fijos derivados de la operación del comedor y contribuir al desarrollo comunitario de la localidad y/o colonia.

Es importante comentar que en la presente etapa, la DGPS está en la fase de identificación de áreas de oportunidad con potencial para mejorar el Programa en términos de su diseño, gestión y operación, así como su fortalecimiento administrativo, en tanto que es una política pública de reciente creación y en proceso de asentamiento y consolidación.

Ilustra lo anterior los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de gestión y de operación del Estudio Exploratorio realizado por el CONEVAL, que con relación a la información específica solicitada, se describen a continuación:

- Procesos clave del PCC no se han podido desarrollar cabalmente por la falta de recursos humanos, materiales y de tiempo necesarios.
- Diferente grado de instrumentación de los Componentes del PCC.
- En las comunidades sin experiencia organizativa y de auto-gestión previa (ej. contextos urbanos), el personal del PCC asume un papel protagónico para organizar, gestionar y coordinar a las comunidades, lo que tiene el potencial de favorecer procesos de aprendizaje entre la población.

En resumen, el comportamiento tendencial que muestran los comedores comunitarios, es hacia la consolidación. Pero se requiere necesariamente del acompañamiento constante de la institución y de la transferencia de capacidades y subsidios, y se hace necesario establecer las valoraciones de mérito y actuar en consecuencia con las experiencias exitosas de cada comedor comunitario.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

En la etapa de arranque de los comedores, excepcionalmente, y a petición de la asamblea general, conforme a lo señalado en los Lineamientos Específicos del Programa para el Ejercicio Fiscal 2015, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), Diconsa, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) e Instituciones de Educación Superior, participan en la capacitación de las personas que operarán los comedores, a través de convenios de colaboración.



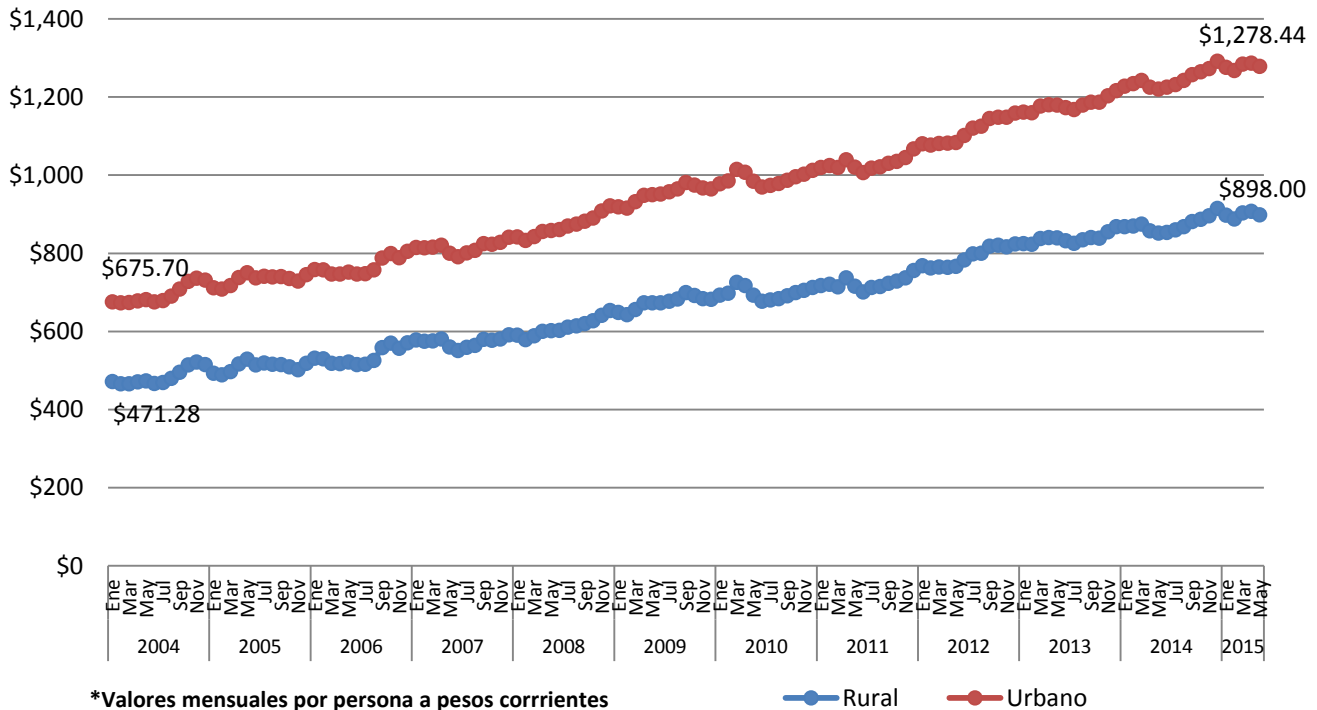
La coordinación de acciones, para evitar la duplicidad de estas, se realiza con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), la Secretaría de Educación Pública y gobiernos locales; de esta forma el Programa de Comedores Comunitarios asegura crear sinergia con los desayunos del DIF y con los comedores de las escuelas de tiempo completo.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Para definir y prever la temporalidad del otorgamiento del subsidio es importante tomar en cuenta los datos de la línea de bienestar mínimo, la cual permite identificar a la población que, “aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada” (CONEVAL), la cual presenta una tendencia creciente tanto en el sector urbano y rural. Lo anterior se refleja en el aumento de la carencia por acceso a la alimentación (MCS-CONEVAL 2012)

**Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo)\***

enero 2004 - mayo 2015



Fuente: CONEVAL

Asimismo, como es señalado en los Lineamientos del PCC en la “Apropiación comunitaria y sustentabilidad”, es que la apropiación comunitaria sea sustentable y autofinanciable en el mediano plazo.

Por ello, toda valoración de la “situación operativa y financiera del Comedor a fin de conocer su grado de apropiación comunitaria y su auto sustentabilidad” debe atender a:

- 1. Entendimiento de cómo se comportan al menos dos variables:
  - 1.1. Dinámica de despliegue y maduración del PCC en general; y
    - 1.2. Consolidación del Comedor Comunitario en particular.

En tal sentido, la DGPS entiende que el tema de auto sustentabilidad habrá de abordarse después, permitiendo la gama temporal que ofrezca estabilidad a la necesaria etapa de maduración del PCC y, a partir de la recolección de datos que permita este lapso, generar una metodología idónea que ofrezca el conocimiento con respecto al grado de apropiación comunitaria y auto sustentabilidad de los comedores comunitarios, siempre que se revierta la tendencia de la línea de bienestar mínimo en las zonas rurales y urbanas del país.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

El Programa de Comedores Comunitarios ha instalado, desde su creación hasta el 30 de junio, 4,281 comedores, mismos que son abastecidos.

El Programa opera en 384 municipios considerados dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre, estos se localizan en 17 entidades federativas, de acuerdo al siguiente cuadro.

Entidad	Municipio / Delegación	N° de Comedores
Baja California	5	183
Baja California Sur	5	38
Campeche	2	9
Chiapas	68	409
Chihuahua	7	76
Coahuila de Zaragoza	6	33
Distrito Federal	1	2
Guerrero	75	1,000
México	98	1,366
Michoacán	34	450
Nayarit	1	26
Puebla	18	218
Quintana Roo	10	76
Sonora	8	34
Tabasco	2	2
Tamaulipas	10	109
Veracruz	34	250
<b>Totales</b>	<b>384</b>	<b>4,281</b>

Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social

El Programa de Comedores Comunitarios, dentro del marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, atiende los objetivos 1 y 6 de la mencionada estrategia; instalando, abasteciendo y operando comedores en las localidades de extrema pobreza y carencia alimentaria, a través de la participación comunitaria.

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Comedores Comunitarios  
Enero-Junio 2015  
(Información Preliminar)**

Nombre del indicador	Meta programada		Avance		Datos de identificación del indicador
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)	
Porcentaje de Proyectos de Comedores Comunitarios autorizados por la Dirección General de Participación Social	100.0%	81.72%	79.28%	97.01	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral
Porcentaje de Comedores Comunitarios con supervisión y seguimiento.	100.0%	81.72%	79.28%	97.01	Unidad de Medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de la Dirección General de Participación Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, autorizó al Programa de Comedores Comunitarios subsidios por 3,055.5 millones de pesos. Posteriormente le fue autorizada una Ampliación Líquida por 1,500 millones de pesos para el suministro y abasto, así como para acciones de evaluación y seguimiento de comedores comunitarios en el estado de México, en contra parte, se realizó una Reducción Líquida al Capítulo 1000 por 13.8 millones de pesos y se transfirieron recursos a las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas por 6.6 millones de pesos. Para el segundo trimestre se tiene un modificado de 4,535,168,770 pesos.

Al finalizar el segundo trimestre el Programa tiene un presupuesto ejercido de 750,333,889 pesos, monto que significa un avance financiero del 85.2 por ciento de los 880,423,940 pesos calendarizados al periodo. La diferencia entre el presupuesto calendarizado y ejercido, se debe a pagos pendientes de gastos de operación.

Los controles implementados por la Dirección General de Participación Social son para garantizar la oportunidad y eficiencia en el seguimiento del ejercicio de los recursos establecidos y dar cumplimiento a las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3,055,500,000</b>	<b>4,380,670,000</b>	<b>818,067,186</b>	<b>688,067,186</b>	<b>84.1</b>
<b>43101 Subsidios a la producción</b>	3,055,500,000	4,380,670,000	818,067,186	688,067,186	84.1
<b>Subtotal</b>	<b>3,055,500,000</b>	<b>4,380,670,000</b>	<b>818,067,186</b>	<b>688,067,186</b>	<b>84.1</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Período: Enero-Junio, 2015	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 30 de Junio de 2015	
Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>0</b>	<b>143,989,453</b>	<b>57,707,468</b>	<b>57,707,468</b>	<b>100.0</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>0</b>	<b>20,000</b>	<b>19,982</b>	<b>19,982</b>	<b>100.0</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>0</b>	<b>10,489,317</b>	<b>4,629,304</b>	<b>4,539,252</b>	<b>98.1</b>
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>154,498,770</b>	<b>62,356,754</b>	<b>62,266,702</b>	<b>99.9</b>
<b>Total</b>	<b>3,055,500,000</b>	<b>4,535,168,770</b>	<b>880,423,940</b>	<b>750,333,889</b>	<b>85.2</b>

Fuente: Dirección General de Participación Social, con cifras del Módulo de Avance Transversal (MAT) al 30 de Junio de 2015.



ANEXO 1. BENEFICIARIOS POR ENTIDAD  
FEDERATIVA Y MUNICIPIO  
PROGRAMA ABASTO SOCIAL DE LECHE

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
1	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	39,791
1	AGUASCALIENTES	2	ASIENTOS	817
1	AGUASCALIENTES	3	CALVILLO	887
1	AGUASCALIENTES	4	COSÍO	99
1	AGUASCALIENTES	5	JESÚS MARÍA	4,058
1	AGUASCALIENTES	6	PABELLÓN DE ARTEAGA	884
1	AGUASCALIENTES	7	RINCÓN DE ROMOS	1,074
1	AGUASCALIENTES	9	TEPEZALÁ	285
1	AGUASCALIENTES	10	EL LLANO	421
1	AGUASCALIENTES	11	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	2,158
2	BAJA CALIFORNIA	1	ENSENADA	7,363
2	BAJA CALIFORNIA	2	MEXICALI	12,046
2	BAJA CALIFORNIA	3	TECATE	1,203
2	BAJA CALIFORNIA	4	TIJUANA	26,367
2	BAJA CALIFORNIA	5	PLAYAS DE ROSARITO	866
3	BAJA CALIFORNIA SUR	1	COMONDÚ	5,988
3	BAJA CALIFORNIA SUR	2	MULEGÉ	1,223
3	BAJA CALIFORNIA SUR	3	LA PAZ	13,049
3	BAJA CALIFORNIA SUR	8	LOS CABOS	7,105
3	BAJA CALIFORNIA SUR	9	LORETO	766
4	CAMPECHE	1	CALKINÍ	1,959
4	CAMPECHE	2	CAMPECHE	9,695
4	CAMPECHE	3	CARMEN	7,220
4	CAMPECHE	4	CHAMPOTÓN	5,448
4	CAMPECHE	5	HECELCHAKÁN	829
4	CAMPECHE	6	HOPELCHÉN	1,621
4	CAMPECHE	7	PALIZADA	391
4	CAMPECHE	8	TENABO	229
4	CAMPECHE	9	ESCÁRCEGA	3,900
4	CAMPECHE	10	CALAKMUL	863
4	CAMPECHE	11	CANDELARIA	1,519
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	2	ACUÑA	1,894
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	3	ALLENDE	70
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	4	ARTEAGA	95
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	5	CANDELA	97
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	6	CASTAÑOS	340
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	7	CUATRO CIÉNEGAS	164
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	9	FRANCISCO I. MADERO	1,445
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	10	FRONTERA	2,543
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	15	JUÁREZ	259

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	17	MATAMOROS	3,444
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	18	MONCLOVA	5,550
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	20	MÚZQUIZ	1,338
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	22	NAVA	396
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	24	PARRAS	506
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	25	PIEDRAS NEGRAS	1,215
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	27	RAMOS ARIZPE	1,173
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	28	SABINAS	404
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	30	SALTILLO	23,185
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	31	SAN BUENAVENTURA	687
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	32	SAN JUAN DE SABINAS	534
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	33	SAN PEDRO	2,222
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	35	TORREÓN	21,407
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	36	VIESCA	214
5	COAHUILA DE ZARAGOZA	38	ZARAGOZA	96
6	COLIMA	1	ARMERÍA	2,090
6	COLIMA	2	COLIMA	5,005
6	COLIMA	3	COMALA	423
6	COLIMA	4	COQUIMATLÁN	772
6	COLIMA	5	CUAUHTÉMOC	1,195
6	COLIMA	6	IXTLAHUACÁN	122
6	COLIMA	7	MANZANILLO	7,541
6	COLIMA	8	MINATITLÁN	398
6	COLIMA	9	TECOMÁN	7,296
6	COLIMA	10	VILLA DE ÁLVAREZ	4,050
7	CHIAPAS	1	ACACOYAGUA	1,121
7	CHIAPAS	2	ACALA	1,369
7	CHIAPAS	3	ACAPETAHUA	572
7	CHIAPAS	4	ALTAMIRANO	339
7	CHIAPAS	5	AMATÁN	75
7	CHIAPAS	6	AMATENANGO DE LA FRONTERA	1,635
7	CHIAPAS	7	AMATENANGO DEL VALLE	494
7	CHIAPAS	8	ANGEL ALBINO CORZO	1,659
7	CHIAPAS	9	ARRIAGA	367
7	CHIAPAS	10	BEJUCAL DE OCAMPO	154
7	CHIAPAS	11	BELLA VISTA	1,309
7	CHIAPAS	12	BERRIOZÁBAL	1,074
7	CHIAPAS	13	BOCHIL	381
7	CHIAPAS	14	EL BOSQUE	434
7	CHIAPAS	15	CACAOATÁN	2,340
7	CHIAPAS	16	CATAZAJÁ	952



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
7	CHIAPAS	17 CINTALAPA	3,416
7	CHIAPAS	18 COAPILLA	538
7	CHIAPAS	19 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	2,020
7	CHIAPAS	20 LA CONCORDIA	1,790
7	CHIAPAS	21 COPAINALÁ	1,641
7	CHIAPAS	22 CHALCHIHUITÁN	384
7	CHIAPAS	23 CHAMULA	446
7	CHIAPAS	24 CHANAL	1,815
7	CHIAPAS	25 CHAPULTENANGO	90
7	CHIAPAS	26 CHENALHÓ	308
7	CHIAPAS	27 CHIAPA DE CORZO	4,697
7	CHIAPAS	28 CHIAPILLA	572
7	CHIAPAS	29 CHICOASÉN	322
7	CHIAPAS	30 CHICOMUSELO	2,764
7	CHIAPAS	31 CHILÓN	1,072
7	CHIAPAS	32 ESCUINTLA	928
7	CHIAPAS	34 FRONTERA COMALAPA	8,555
7	CHIAPAS	35 FRONTERA HIDALGO	146
7	CHIAPAS	36 LA GRANDEZA	397
7	CHIAPAS	37 HUEHUETÁN	800
7	CHIAPAS	38 HUIXTÁN	587
7	CHIAPAS	39 HUITIUPÁN	364
7	CHIAPAS	40 HUIXTLA	770
7	CHIAPAS	41 LA INDEPENDENCIA	617
7	CHIAPAS	42 IXHUATÁN	109
7	CHIAPAS	43 IXTACOMITÁN	356
7	CHIAPAS	44 IXTAPA	159
7	CHIAPAS	45 IXTAPANGAJOYA	96
7	CHIAPAS	46 JIQUIPILAS	1,446
7	CHIAPAS	47 JITOTOL	466
7	CHIAPAS	48 JUÁREZ	454
7	CHIAPAS	49 LARRÁINZAR	554
7	CHIAPAS	50 LA LIBERTAD	499
7	CHIAPAS	51 MAPASTEPEC	106
7	CHIAPAS	52 LAS MARGARITAS	2,064
7	CHIAPAS	53 MAZAPA DE MADERO	254
7	CHIAPAS	54 MAZATÁN	476
7	CHIAPAS	55 METAPA	261
7	CHIAPAS	56 MITONTIC	422
7	CHIAPAS	57 MOTOZINTLA	8,177
7	CHIAPAS	58 NICOLÁS RUÍZ	46

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
7	CHIAPAS	59 OCOSINGO	3,179
7	CHIAPAS	60 OCOTEPEC	256
7	CHIAPAS	61 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	3,071
7	CHIAPAS	62 OSTUACÁN	745
7	CHIAPAS	63 OSUMACINTA	327
7	CHIAPAS	64 OXCHUC	2,121
7	CHIAPAS	65 PALENQUE	4,339
7	CHIAPAS	66 PANTELHÓ	1,105
7	CHIAPAS	67 PANTEPEC	109
7	CHIAPAS	68 PICHUCALCO	530
7	CHIAPAS	69 PIJIJAPAN	1,212
7	CHIAPAS	70 EL PORVENIR	624
7	CHIAPAS	71 VILLA COMALTILÁN	305
7	CHIAPAS	72 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	1,708
7	CHIAPAS	73 RAYÓN	426
7	CHIAPAS	74 REFORMA	3,196
7	CHIAPAS	75 LAS ROSAS	836
7	CHIAPAS	76 SABANILLA	532
7	CHIAPAS	77 SALTO DE AGUA	1,518
7	CHIAPAS	78 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	1,037
7	CHIAPAS	79 SAN FERNANDO	335
7	CHIAPAS	80 SILTEPEC	4,569
7	CHIAPAS	81 SIMOJOVEL	1,676
7	CHIAPAS	82 SITALÁ	299
7	CHIAPAS	83 SOCOLTENANGO	693
7	CHIAPAS	84 SOLOSUCHIAPA	204
7	CHIAPAS	85 SOYALÓ	174
7	CHIAPAS	86 SUCHIAPA	655
7	CHIAPAS	87 SUCHIATE	178
7	CHIAPAS	89 TAPACHULA	17,132
7	CHIAPAS	90 TAPALAPA	95
7	CHIAPAS	91 TAPILULA	577
7	CHIAPAS	92 TECPATÁN	4,055
7	CHIAPAS	93 TENEJAPA	366
7	CHIAPAS	94 TEOPISCA	521
7	CHIAPAS	96 TILA	809
7	CHIAPAS	97 TONALÁ	2,899
7	CHIAPAS	98 TOTOLAPA	296
7	CHIAPAS	99 LA TRINITARIA	3,079
7	CHIAPAS	100 TUMBALÁ	979
7	CHIAPAS	101 TUXTLA GUTIÉRREZ	36,117

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
7	CHIAPAS	102 TUXTLA CHICO	670
7	CHIAPAS	103 TUZANTÁN	1,656
7	CHIAPAS	104 TZIMOL	712
7	CHIAPAS	105 UNIÓN JUÁREZ	972
7	CHIAPAS	106 VENUSTIANO CARRANZA	4,354
7	CHIAPAS	107 VILLA CORZO	4,488
7	CHIAPAS	108 VILLAFLORES	5,147
7	CHIAPAS	109 YAJALÓN	712
7	CHIAPAS	110 SAN LUCAS	1,087
7	CHIAPAS	111 ZINACANTÁN	2,979
7	CHIAPAS	112 SAN JUAN CANCUC	185
7	CHIAPAS	113 ALDAMA	105
7	CHIAPAS	114 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	692
7	CHIAPAS	115 MARAVILLA TENEJAPA	678
7	CHIAPAS	117 MONTECRISTO DE GUERRERO	718
7	CHIAPAS	119 SANTIAGO EL PINAR	333
8	CHIHUAHUA	2 ALDAMA	702
8	CHIHUAHUA	4 AQUILES SERDÁN	658
8	CHIHUAHUA	5 ASCENSIÓN	309
8	CHIHUAHUA	7 BALLEZA	761
8	CHIHUAHUA	8 BATOPILAS	718
8	CHIHUAHUA	9 BOCOYNA	2,317
8	CHIHUAHUA	11 CAMARGO	816
8	CHIHUAHUA	12 CARICHÍ	701
8	CHIHUAHUA	13 CASAS GRANDES	211
8	CHIHUAHUA	17 CUAUHTÉMOC	2,632
8	CHIHUAHUA	19 CHIHUAHUA	30,381
8	CHIHUAHUA	20 CHÍNIPAS	117
8	CHIHUAHUA	21 DELICIAS	1,718
8	CHIHUAHUA	24 SANTA ISABEL	264
8	CHIHUAHUA	27 GUACHOCHI	6,541
8	CHIHUAHUA	29 GUADALUPE Y CALVO	4,962
8	CHIHUAHUA	30 GUAZAPARES	640
8	CHIHUAHUA	31 GUERRERO	1,516
8	CHIHUAHUA	32 HIDALGO DEL PARRAL	3,176
8	CHIHUAHUA	36 JIMÉNEZ	243
8	CHIHUAHUA	37 JUÁREZ	24,584
8	CHIHUAHUA	40 MADERA	1,251
8	CHIHUAHUA	41 MAGUARICHI	94
8	CHIHUAHUA	43 MATACHÍ	124
8	CHIHUAHUA	45 MEOQUI	650

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
8	CHIHUAHUA	46	MORELOS	836
8	CHIHUAHUA	49	NONOAVA	99
8	CHIHUAHUA	50	NUEVO CASAS GRANDES	966
8	CHIHUAHUA	51	OCAMPO	187
8	CHIHUAHUA	55	ROSALES	326
8	CHIHUAHUA	57	SAN FRANCISCO DE BORJA	164
8	CHIHUAHUA	59	SAN FRANCISCO DEL ORO	165
8	CHIHUAHUA	60	SANTA BÁRBARA	167
8	CHIHUAHUA	61	SATEVÓ	233
8	CHIHUAHUA	62	SAUCILLO	948
8	CHIHUAHUA	63	TEMÓSACHIC	413
8	CHIHUAHUA	65	URIQUE	1,992
8	CHIHUAHUA	66	URUACHI	654
8	CHIHUAHUA	67	VALLE DE ZARAGOZA	217
9	DISTRITO FEDERAL	2	AZCAPOTZALCO	51,083
9	DISTRITO FEDERAL	3	COYOACÁN	41,654
9	DISTRITO FEDERAL	4	CUAJIMALPA DE MORELOS	19,672
9	DISTRITO FEDERAL	5	GUSTAVO A. MADERO	178,972
9	DISTRITO FEDERAL	6	IZTACALCO	45,111
9	DISTRITO FEDERAL	7	IZTAPALAPA	232,193
9	DISTRITO FEDERAL	8	LA MAGDALENA CONTRERAS	21,901
9	DISTRITO FEDERAL	9	MILPA ALTA	19,413
9	DISTRITO FEDERAL	10	ÁLVARO OBREGÓN	57,115
9	DISTRITO FEDERAL	11	TLÁHUAC	45,026
9	DISTRITO FEDERAL	12	TLALPAN	59,426
9	DISTRITO FEDERAL	13	XOCHIMILCO	43,217
9	DISTRITO FEDERAL	14	BENITO JUÁREZ	7,130
9	DISTRITO FEDERAL	15	CUAUHTÉMOC	44,878
9	DISTRITO FEDERAL	16	MIGUEL HIDALGO	28,999
9	DISTRITO FEDERAL	17	VENUSTIANO CARRANZA	41,040
10	DURANGO	1	CANATLÁN	2,107
10	DURANGO	2	CANELAS	149
10	DURANGO	3	CONETO DE COMONFORT	552
10	DURANGO	4	CUENCAMÉ	1,459
10	DURANGO	5	DURANGO	47,102
10	DURANGO	6	GENERAL SIMÓN BOLÍVAR	130
10	DURANGO	7	GÓMEZ PALACIO	12,743
10	DURANGO	8	GUADALUPE VICTORIA	2,924
10	DURANGO	9	GUANACEVÍ	288
10	DURANGO	10	HIDALGO	86
10	DURANGO	11	INDÉ	132

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
10	DURANGO	12	LERDO	4,479
10	DURANGO	13	MAPIMÍ	857
10	DURANGO	14	MEZQUITAL	3,430
10	DURANGO	15	NAZAS	844
10	DURANGO	16	NOMBRE DE DIOS	2,261
10	DURANGO	17	OCAMPO	137
10	DURANGO	18	EL ORO	239
10	DURANGO	19	OTÁEZ	400
10	DURANGO	20	PÁNUCO DE CORONADO	1,157
10	DURANGO	21	PEÑÓN BLANCO	434
10	DURANGO	22	POANAS	2,516
10	DURANGO	23	PUEBLO NUEVO	3,993
10	DURANGO	24	RODEO	1,587
10	DURANGO	25	SAN BERNARDO	132
10	DURANGO	26	SAN DIMAS	1,841
10	DURANGO	27	SAN JUAN DE GUADALUPE	105
10	DURANGO	28	SAN JUAN DEL RÍO	940
10	DURANGO	29	SAN LUIS DEL CORDERO	92
10	DURANGO	30	SAN PEDRO DEL GALLO	113
10	DURANGO	31	SANTA CLARA	270
10	DURANGO	32	SANTIAGO PAPASQUIARO	4,276
10	DURANGO	33	SÚCHIL	694
10	DURANGO	34	TAMAZULA	488
10	DURANGO	35	TEPEHUANES	351
10	DURANGO	36	TLAHUALILO	1,425
10	DURANGO	37	TOPIA	490
10	DURANGO	38	VICENTE GUERRERO	2,128
10	DURANGO	39	NUEVO IDEAL	1,496
11	GUANAJUATO	1	ABASOLO	1,789
11	GUANAJUATO	2	ACÁMBARO	9,358
11	GUANAJUATO	3	SAN MIGUEL DE ALLENDE	4,604
11	GUANAJUATO	4	APASEO EL ALTO	1,390
11	GUANAJUATO	5	APASEO EL GRANDE	1,848
11	GUANAJUATO	7	CELAYA	17,334
11	GUANAJUATO	8	MANUEL DOBLADO	1,360
11	GUANAJUATO	9	COMONFORT	2,141
11	GUANAJUATO	10	CORONEO	2,252
11	GUANAJUATO	11	CORTAZAR	1,959
11	GUANAJUATO	12	CUERÁMARO	866
11	GUANAJUATO	13	DOCTOR MORA	652
11	GUANAJUATO	14	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA IND	2,507

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
11	GUANAJUATO	15	GUANAJUATO	9,064
11	GUANAJUATO	16	HUANÍMARO	1,338
11	GUANAJUATO	17	IRAPUATO	28,649
11	GUANAJUATO	18	JARAL DEL PROGRESO	1,063
11	GUANAJUATO	19	JERÉCUARO	4,379
11	GUANAJUATO	20	LEÓN	81,519
11	GUANAJUATO	21	MOROLEÓN	921
11	GUANAJUATO	22	OCAMPO	671
11	GUANAJUATO	23	PÉNJAMO	6,718
11	GUANAJUATO	25	PURÍSIMA DEL RINCÓN	1,626
11	GUANAJUATO	26	ROMITA	1,449
11	GUANAJUATO	27	SALAMANCA	13,206
11	GUANAJUATO	28	SALVATIERRA	5,595
11	GUANAJUATO	29	SAN DIEGO DE LA UNIÓN	1,553
11	GUANAJUATO	30	SAN FELIPE	1,255
11	GUANAJUATO	31	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	1,818
11	GUANAJUATO	32	SAN JOSÉ ITURBIDE	1,394
11	GUANAJUATO	33	SAN LUIS DE LA PAZ	3,399
11	GUANAJUATO	34	SANTA CATARINA	371
11	GUANAJUATO	35	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	3,396
11	GUANAJUATO	36	SANTIAGO MARAVATÍO	628
11	GUANAJUATO	37	SILAO DE LA VICTORIA	6,874
11	GUANAJUATO	38	TARANDACUAO	1,478
11	GUANAJUATO	39	TARIMORO	1,382
11	GUANAJUATO	40	TIERRA BLANCA	388
11	GUANAJUATO	41	URIANGATO	1,055
11	GUANAJUATO	42	VALLE DE SANTIAGO	3,374
11	GUANAJUATO	43	VICTORIA	977
11	GUANAJUATO	44	VILLAGRÁN	934
11	GUANAJUATO	45	XICHÚ	545
11	GUANAJUATO	46	YURIRIA	2,671
12	GUERRERO	1	ACAPULCO DE JUÁREZ	49,086
12	GUERRERO	2	AHUACUOTZINGO	1,135
12	GUERRERO	3	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	1,658
12	GUERRERO	4	ALCOZAUCA DE GUERRERO	1,077
12	GUERRERO	5	ALPOYECA	232
12	GUERRERO	6	APAXTLA	391
12	GUERRERO	7	ARCELIA	664
12	GUERRERO	8	ATENANGO DEL RÍO	102
12	GUERRERO	9	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	284
12	GUERRERO	10	ATLIXTAC	1,145

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
12 GUERRERO	11 ATOYAC DE ÁLVAREZ	9,142
12 GUERRERO	12 AYUTLA DE LOS LIBRES	4,617
12 GUERRERO	13 AZOYÚ	704
12 GUERRERO	14 BENITO JUÁREZ	661
12 GUERRERO	15 BUENAVISTA DE CUÉLLAR	1,073
12 GUERRERO	16 COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZ	1,392
12 GUERRERO	17 COCULA	347
12 GUERRERO	18 COPALA	2,435
12 GUERRERO	19 COPALILLO	612
12 GUERRERO	20 COPANAToyac	792
12 GUERRERO	21 COYUCA DE BENÍTEZ	4,936
12 GUERRERO	22 COYUCA DE CATALÁN	2,222
12 GUERRERO	23 CUAJINICUILAPA	1,068
12 GUERRERO	24 CUALÁC	174
12 GUERRERO	25 CUAUTEPEC	983
12 GUERRERO	26 CUETZALA DEL PROGRESO	80
12 GUERRERO	27 CUTZAMALA DE PINZÓN	855
12 GUERRERO	28 CHILAPA DE ÁLVAREZ	4,226
12 GUERRERO	29 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	21,831
12 GUERRERO	30 FLORENCIO VILLARREAL	3,623
12 GUERRERO	31 GENERAL CANUTO A. NERI	128
12 GUERRERO	32 GENERAL HELIODORO CASTILLO	2,770
12 GUERRERO	33 HUAMUXTITLÁN	662
12 GUERRERO	34 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	995
12 GUERRERO	35 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	6,249
12 GUERRERO	36 IGUALAPA	541
12 GUERRERO	37 IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	431
12 GUERRERO	38 ZIHUATANEJO DE AZUETA	9,432
12 GUERRERO	39 JUAN R. ESCUDERO	4,085
12 GUERRERO	40 LEONARDO BRAVO	2,908
12 GUERRERO	41 MALINALTEPEC	1,699
12 GUERRERO	42 MÁRTIR DE CUILAPAN	2,029
12 GUERRERO	43 METLATÓNOC	748
12 GUERRERO	44 MOCHITLÁN	448
12 GUERRERO	45 OLINALÁ	1,660
12 GUERRERO	46 OMETEPEC	5,072
12 GUERRERO	47 PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS	340
12 GUERRERO	48 PETATLÁN	2,396
12 GUERRERO	49 PILCAYA	1,206
12 GUERRERO	50 PUNGARABATO	2,243
12 GUERRERO	51 QUECHULTENANGO	903

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
12 GUERRERO	52 SAN LUIS ACATLÁN	3,220
12 GUERRERO	53 SAN MARCOS	6,110
12 GUERRERO	54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN	1,059
12 GUERRERO	55 TAXCO DE ALARCÓN	6,543
12 GUERRERO	56 TECOANAPA	5,934
12 GUERRERO	57 TÉCPAN DE GALEANA	6,092
12 GUERRERO	58 TELOLOAPAN	3,293
12 GUERRERO	59 TEPECOACUILCO DE TRUJANO	447
12 GUERRERO	60 TETIPAC	663
12 GUERRERO	61 TIXTLA DE GUERRERO	2,030
12 GUERRERO	62 TLACOACHISTLAHUACA	838
12 GUERRERO	63 TLACOAPA	882
12 GUERRERO	65 TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	345
12 GUERRERO	66 TLAPA DE COMONFORT	2,879
12 GUERRERO	67 TLAPEHUALA	479
12 GUERRERO	68 LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE	1,858
12 GUERRERO	69 XALPATLÁHUAC	290
12 GUERRERO	70 XOCHIHUEHUETLÁN	363
12 GUERRERO	71 XOCHISTLAHUACA	1,063
12 GUERRERO	72 ZAPOTITLÁN TABLAS	774
12 GUERRERO	73 ZIRÁNDARO	709
12 GUERRERO	74 ZITLALA	347
12 GUERRERO	75 EDUARDO NERI	1,745
12 GUERRERO	76 ACATEPEC	1,338
12 GUERRERO	77 MARQUELIA	990
12 GUERRERO	78 COCHOAPA EL GRANDE	628
12 GUERRERO	79 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	1,220
12 GUERRERO	80 JUCHITÁN	614
12 GUERRERO	81 ILIATENCO	361
13 HIDALGO	1 ACATLÁN	177
13 HIDALGO	2 ACAXOCHITLÁN	165
13 HIDALGO	3 ACTOPAN	3,197
13 HIDALGO	4 AGUA BLANCA DE ITURBIDE	455
13 HIDALGO	5 AJACUBA	1,827
13 HIDALGO	6 ALFAJAYUCAN	2,497
13 HIDALGO	7 ALMOLOYA	410
13 HIDALGO	8 APAN	3,768
13 HIDALGO	9 EL ARENAL	1,729
13 HIDALGO	10 ATITALAQUIA	2,457
13 HIDALGO	11 ATLAPEXCO	657
13 HIDALGO	12 ATOTONILCO EL GRANDE	4,037



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
13	HIDALGO	13	ATOTONILCO DE TULA	3,286
13	HIDALGO	14	CALNALI	1,107
13	HIDALGO	15	CARDONAL	1,593
13	HIDALGO	16	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	3,543
13	HIDALGO	17	CHAPANTONGO	2,131
13	HIDALGO	18	CHAPULHUACÁN	3,075
13	HIDALGO	19	CHILCUAUTLA	768
13	HIDALGO	20	ELOXOCHITLÁN	152
13	HIDALGO	21	EMILIANO ZAPATA	1,765
13	HIDALGO	22	EPAZOYUCAN	1,049
13	HIDALGO	23	FRANCISCO I. MADERO	869
13	HIDALGO	24	HUASCA DE OCAMPO	1,374
13	HIDALGO	25	HUAUTLA	413
13	HIDALGO	26	HUAZALINGO	204
13	HIDALGO	27	HUEHUETLA	1,816
13	HIDALGO	28	HUEJUTLA DE REYES	3,470
13	HIDALGO	29	HUICHAPAN	8,192
13	HIDALGO	30	IXMIQUILPAN	3,238
13	HIDALGO	31	JACALA DE LEDEZMA	2,793
13	HIDALGO	32	JALTOCÁN	168
13	HIDALGO	33	JUÁREZ HIDALGO	282
13	HIDALGO	34	LOLOTLA	651
13	HIDALGO	35	METEPEC	669
13	HIDALGO	36	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	978
13	HIDALGO	37	METZTITLÁN	1,747
13	HIDALGO	38	MINERAL DEL CHICO	869
13	HIDALGO	39	MINERAL DEL MONTE	1,589
13	HIDALGO	40	LA MISIÓN	1,912
13	HIDALGO	41	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	3,308
13	HIDALGO	42	MOLANGO DE ESCAMILLA	736
13	HIDALGO	43	NICOLÁS FLORES	560
13	HIDALGO	44	NOPALA DE VILLAGRÁN	1,272
13	HIDALGO	45	OMITLÁN DE JUÁREZ	1,308
13	HIDALGO	46	SAN FELIPE ORIZATLÁN	1,228
13	HIDALGO	47	PACULA	429
13	HIDALGO	48	PACHUCA DE SOTO	18,823
13	HIDALGO	49	PISAFLORES	2,938
13	HIDALGO	50	PROGRESO DE OBREGÓN	1,223
13	HIDALGO	51	MINERAL DE LA REFORMA	9,043
13	HIDALGO	52	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	3,863
13	HIDALGO	53	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	1,385

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
13 HIDALGO	54 SAN SALVADOR	611
13 HIDALGO	55 SANTIAGO DE ANAYA	647
13 HIDALGO	56 SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GU	1,312
13 HIDALGO	57 SINGUILUCAN	1,330
13 HIDALGO	58 TASQUILLO	1,683
13 HIDALGO	59 TECOZAUTLA	6,295
13 HIDALGO	60 TENANGO DE DORIA	534
13 HIDALGO	61 TEPEAPULCO	4,819
13 HIDALGO	62 TEPEHUACÁN DE GUERRERO	858
13 HIDALGO	63 TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	7,477
13 HIDALGO	64 TEPETILÁN	1,059
13 HIDALGO	65 TETEPANGO	1,043
13 HIDALGO	66 VILLA DE TEZONTEPEC	1,735
13 HIDALGO	67 TEZONTEPEC DE ALDAMA	5,331
13 HIDALGO	68 TIANGUISTENGO	282
13 HIDALGO	69 TIZAYUCA	16,706
13 HIDALGO	70 TLAHUUELIPAN	571
13 HIDALGO	71 TLAHUILTEPA	1,588
13 HIDALGO	72 TLANALAPA	883
13 HIDALGO	73 TLANCHINOL	1,078
13 HIDALGO	74 TLAXCOAPAN	2,066
13 HIDALGO	75 TOLCAYUCA	2,320
13 HIDALGO	76 TULA DE ALLENDE	5,255
13 HIDALGO	77 TULANCINGO DE BRAVO	8,681
13 HIDALGO	78 XOCHIATIPAN	809
13 HIDALGO	79 XOCHICOATLÁN	550
13 HIDALGO	80 YAHUALICA	797
13 HIDALGO	81 ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	2,128
13 HIDALGO	82 ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	3,460
13 HIDALGO	83 ZEMPOALA	4,732
13 HIDALGO	84 ZIMAPÁN	5,508
14 JALISCO	3 AHUALULCO DE MERCADO	743
14 JALISCO	4 AMACUECA	320
14 JALISCO	5 AMATITÁN	1,512
14 JALISCO	6 AMECA	4,512
14 JALISCO	7 SAN JUANITO DE ESCOBEDO	804
14 JALISCO	8 ARANDAS	1,902
14 JALISCO	9 EL ARENAL	1,565
14 JALISCO	10 ATEMAJAC DE BRIZUELA	122
14 JALISCO	13 ATOTONILCO EL ALTO	902
14 JALISCO	14 ATOYAC	232

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
14	JALISCO	15	AUTLÁN DE NAVARRO	3,922
14	JALISCO	16	AYOTLÁN	997
14	JALISCO	18	LA BARCA	2,095
14	JALISCO	19	BOLAÑOS	968
14	JALISCO	21	CASIMIRO CASTILLO	2,129
14	JALISCO	22	CIHUATLÁN	2,170
14	JALISCO	23	ZAPOTLÁN EL GRANDE	3,233
14	JALISCO	24	COCULA	990
14	JALISCO	25	COLOTLÁN	984
14	JALISCO	27	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	473
14	JALISCO	30	CHAPALA	1,809
14	JALISCO	31	CHIMALTITÁN	175
14	JALISCO	33	DEGOLLADO	1,224
14	JALISCO	37	EL GRULLO	2,772
14	JALISCO	39	GUADALAJARA	51,567
14	JALISCO	40	HOSTOTIPAQUILLO	395
14	JALISCO	41	HUEJÚCAR	610
14	JALISCO	42	HUEJUQUILLA EL ALTO	773
14	JALISCO	43	LA HUERTA	1,469
14	JALISCO	44	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2,293
14	JALISCO	47	JAMAY	1,377
14	JALISCO	48	JESÚS MARÍA	417
14	JALISCO	50	JOCOTEPEC	1,430
14	JALISCO	51	JUANACATLÁN	1,516
14	JALISCO	53	LAGOS DE MORENO	1,791
14	JALISCO	54	EL LIMÓN	468
14	JALISCO	55	MAGDALENA	1,277
14	JALISCO	61	MEZQUITIC	2,540
14	JALISCO	63	OCOTLÁN	3,995
14	JALISCO	64	OJUELOS DE JALISCO	1,429
14	JALISCO	65	PIHUAMO	713
14	JALISCO	66	PONCITLÁN	929
14	JALISCO	67	PUERTO VALLARTA	19,583
14	JALISCO	68	VILLA PURIFICACIÓN	658
14	JALISCO	70	EL SALTO	10,704
14	JALISCO	76	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	254
14	JALISCO	79	GÓMEZ FARÍAS	254
14	JALISCO	82	SAYULA	1,997
14	JALISCO	83	TALA	5,399
14	JALISCO	85	TAMAZULA DE GORDIANO	1,325
14	JALISCO	86	TAPALPA	325

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
14 JALISCO	87 TECALITLÁN	1,598
14 JALISCO	89 TECHALUTA DE MONTENEGRO	213
14 JALISCO	92 TEOCUITATLÁN DE CORONA	91
14 JALISCO	94 TEQUILA	1,864
14 JALISCO	95 TEUCHITLÁN	488
14 JALISCO	96 TIZAPÁN EL ALTO	2,023
14 JALISCO	97 TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	32,604
14 JALISCO	98 SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	42,231
14 JALISCO	99 TOLIMÁN	268
14 JALISCO	101 TONALÁ	29,573
14 JALISCO	102 TONAYA	504
14 JALISCO	103 TONILA	676
14 JALISCO	104 TOTATICHE	526
14 JALISCO	106 TUXCACUESCO	126
14 JALISCO	108 TUXPAN	1,876
14 JALISCO	110 UNIÓN DE TULA	634
14 JALISCO	113 SAN GABRIEL	507
14 JALISCO	115 VILLA GUERRERO	304
14 JALISCO	119 ZACOALCO DE TORRES	504
14 JALISCO	120 ZAPOPAN	64,217
14 JALISCO	121 ZAPOTILTIC	1,879
14 JALISCO	122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	148
14 JALISCO	124 ZAPOTLANEJO	605
15 MÉXICO	1 ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA	4,295
15 MÉXICO	2 ACOLMAN	21,395
15 MÉXICO	3 ACULCO	2,294
15 MÉXICO	4 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1,654
15 MÉXICO	5 ALMOLOYA DE JUÁREZ	5,400
15 MÉXICO	6 ALMOLOYA DEL RÍO	1,011
15 MÉXICO	7 AMANALCO	1,383
15 MÉXICO	8 AMATEPEC	2,587
15 MÉXICO	9 AMECAMECA	1,742
15 MÉXICO	10 APAXCO	6,622
15 MÉXICO	11 ATENCO	7,479
15 MÉXICO	12 ATIZAPÁN	622
15 MÉXICO	13 ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	61,245
15 MÉXICO	14 ATLACOMULCO	6,405
15 MÉXICO	15 ATLAUTLA	2,909
15 MÉXICO	16 AXAPUSCO	4,426
15 MÉXICO	17 AYAPANGO	1,132
15 MÉXICO	18 CALIMAYA	5,540

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
15 MÉXICO	19 CAPULHUAC	2,053
15 MÉXICO	20 COACALCO DE BERRIOZÁBAL	39,131
15 MÉXICO	21 COATEPEC HARINAS	3,384
15 MÉXICO	22 COCOTITLÁN	1,059
15 MÉXICO	23 COYOTEPEC	8,925
15 MÉXICO	24 CUAUTITLÁN	22,845
15 MÉXICO	25 CHALCO	49,085
15 MÉXICO	26 CHAPA DE MOTA	2,593
15 MÉXICO	27 CHAPULTEPEC	1,181
15 MÉXICO	28 CHIAUTLA	1,907
15 MÉXICO	29 CHICOLOAPAN	28,040
15 MÉXICO	30 CHICONCUAC	2,078
15 MÉXICO	31 CHIMALHUACÁN	103,243
15 MÉXICO	32 DONATO GUERRA	1,983
15 MÉXICO	33 ECATEPEC DE MORELOS	281,072
15 MÉXICO	34 ECATZINGO	838
15 MÉXICO	35 HUEHUETOCA	20,687
15 MÉXICO	36 HUEYPOXTLA	10,189
15 MÉXICO	37 HUIXQUILUCAN	24,163
15 MÉXICO	38 ISIDRO FABELA	1,547
15 MÉXICO	39 IXTAPALUCA	52,563
15 MÉXICO	40 IXTAPAN DE LA SAL	3,381
15 MÉXICO	41 IXTAPAN DEL ORO	841
15 MÉXICO	42 IXTLAHUACA	3,153
15 MÉXICO	43 XALATLACO	1,505
15 MÉXICO	44 JALTENCO	7,057
15 MÉXICO	45 JILOTEPEC	6,570
15 MÉXICO	46 JILOTZINGO	3,403
15 MÉXICO	47 JIQUIPILCO	5,582
15 MÉXICO	48 JOCOTITLÁN	5,554
15 MÉXICO	49 JOQUICINGO	2,015
15 MÉXICO	50 JUCHITEPEC	4,137
15 MÉXICO	51 LERMA	13,700
15 MÉXICO	52 MALINALCO	1,739
15 MÉXICO	53 MELCHOR OCAMPO	7,933
15 MÉXICO	54 METEPEC	14,733
15 MÉXICO	55 MEXICALTZINGO	792
15 MÉXICO	56 MORELOS	2,729
15 MÉXICO	57 NAUCALPAN DE JUÁREZ	99,804
15 MÉXICO	58 NEZAHUALCÓYOTL	175,421
15 MÉXICO	59 NEXTLALPAN	4,888

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
15 MÉXICO	60 NICOLÁS ROMERO	60,047
15 MÉXICO	61 NOPALTEPEC	1,959
15 MÉXICO	62 OCOYOACAC	4,681
15 MÉXICO	63 OCUILAN	3,160
15 MÉXICO	64 EL ORO	5,012
15 MÉXICO	65 OTUMBA	6,375
15 MÉXICO	66 OTZOLOAPAN	471
15 MÉXICO	67 OTZOLOTEPEC	7,072
15 MÉXICO	68 OZUMBA	2,763
15 MÉXICO	69 PAPALOTLA	849
15 MÉXICO	70 LA PAZ	41,063
15 MÉXICO	71 POLOTILÁN	600
15 MÉXICO	72 RAYÓN	1,178
15 MÉXICO	73 SAN ANTONIO LA ISLA	2,733
15 MÉXICO	74 SAN FELIPE DEL PROGRESO	3,007
15 MÉXICO	75 SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	2,199
15 MÉXICO	76 SAN MATEO ATENCO	8,243
15 MÉXICO	77 SAN SIMÓN DE GUERRERO	881
15 MÉXICO	78 SANTO TOMÁS	915
15 MÉXICO	79 SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ	866
15 MÉXICO	80 SULTEPEC	1,935
15 MÉXICO	81 TECÁMAC	54,084
15 MÉXICO	82 TEJUPILCO	7,885
15 MÉXICO	83 TEMAMATLA	1,344
15 MÉXICO	84 TEMASCALAPA	6,509
15 MÉXICO	85 TEMASCALCINGO	4,515
15 MÉXICO	86 TEMASCALTEPEC	1,949
15 MÉXICO	87 TEMOAYA	4,024
15 MÉXICO	88 TENANCINGO	8,047
15 MÉXICO	89 TENANGO DEL AIRE	1,611
15 MÉXICO	90 TENANGO DEL VALLE	10,037
15 MÉXICO	91 TEOLOYUCAN	15,831
15 MÉXICO	92 TEOTIHUACÁN	7,168
15 MÉXICO	93 TEPETLAOXTOC	4,566
15 MÉXICO	94 TEPETLIXPA	2,088
15 MÉXICO	95 TEPOTZOTLÁN	12,652
15 MÉXICO	96 TEQUIXQUIAC	7,549
15 MÉXICO	97 TEXCALTITLÁN	1,343
15 MÉXICO	98 TEXCALYACAC	529
15 MÉXICO	99 TEXCOCO	23,539
15 MÉXICO	100 TEZOYUCA	2,989

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
15 MÉXICO	101 TIANGUISTENCO	5,869
15 MÉXICO	102 TIMILPAN	1,737
15 MÉXICO	103 TLALMANALCO	4,235
15 MÉXICO	104 TLALNEPANTLA DE BAZ	91,160
15 MÉXICO	105 TLATLAYA	2,247
15 MÉXICO	106 TOLUCA	52,634
15 MÉXICO	107 TONATICO	1,363
15 MÉXICO	108 TULTEPEC	20,752
15 MÉXICO	109 TULTITLÁN	68,823
15 MÉXICO	110 VALLE DE BRAVO	2,430
15 MÉXICO	111 VILLA DE ALLENDE	1,401
15 MÉXICO	112 VILLA DEL CARBÓN	7,918
15 MÉXICO	113 VILLA GUERRERO	5,346
15 MÉXICO	114 VILLA VICTORIA	2,199
15 MÉXICO	115 XONACATLÁN	5,373
15 MÉXICO	116 ZACAZONAPAN	427
15 MÉXICO	117 ZACUALPAN	873
15 MÉXICO	118 ZINACANTEPEC	12,505
15 MÉXICO	119 ZUMPAHUACÁN	706
15 MÉXICO	120 ZUMPANGO	28,653
15 MÉXICO	121 CUAUTITLÁN IZCALLI	65,027
15 MÉXICO	122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	59,978
15 MÉXICO	123 LUVIANOS	4,309
15 MÉXICO	124 SAN JOSÉ DEL RINCÓN	3,387
15 MÉXICO	125 TONANITLA	1,265
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	1 ACUITZIO	435
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	2 AGUILILLA	417
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	3 ÁLVARO OBREGÓN	651
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	4 ANGAMACUTIRO	590
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	5 ANGANGUEO	384
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	6 APATZINGÁN	6,406
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	7 APORO	218
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	8 AQUILA	1,334
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	9 ARIO	498
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	10 ARTEAGA	1,724
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	11 BRISEÑAS	341
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	12 BUENAVISTA	1,067
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	13 CARÁCUARO	1,048
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	14 COAHUAYANA	738
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	15 COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES	979
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	16 COENEO	336

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	17	CONTEPEC	555
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	18	COPÁNDARO	256
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	19	COTIJA	345
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	20	CUITZEO	1,238
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	21	CHARAPAN	243
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	22	CHARO	460
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	23	CHAVINDA	506
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	24	CHERÁN	323
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	25	CHILCHOTA	1,869
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	26	CHINICUILA	235
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	27	CHUCÁNDIRO	385
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	28	CHURINTZIO	270
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	29	CHURUMUCO	666
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	30	ECUANDUREO	505
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	31	EPITACIO HUERTA	622
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	32	ERONGARÍCUARO	246
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	33	GABRIEL ZAMORA	1,245
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	34	HIDALGO	6,212
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	35	LA HUACANA	1,054
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	36	HUANDACAREO	622
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	37	HUANIQUEO	425
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	38	HUETAMO	1,440
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	39	HUIRAMBA	364
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	40	INDAPARAPEO	202
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	41	IRIMBO	611
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	42	IXTLÁN	410
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	43	JACONA	3,433
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	44	JIMÉNEZ	466
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	45	JIQUILPAN	2,620
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	46	JUÁREZ	1,418
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	47	JUNGAPEO	1,195
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	48	LAGUNILLAS	237
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	49	MADERO	911
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	50	MARAVATÍO	1,347
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	51	MARCOS CASTELLANOS	316
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	52	LÁZARO CÁRDENAS	13,496
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	53	MORELIA	42,807
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	54	MORELOS	581
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	55	MÚGICA	1,871
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	56	NAHUATZEN	1,612
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	57	NOCUPÉTARO	1,079



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	58	NUEVO PARANGARICUTIRO	639
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	59	NUEVO URECHO	394
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	60	NUMARÁN	873
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	61	OCAMPO	529
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	62	PAJACUARÁN	630
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	63	PANINDÍCUARO	297
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	64	PARÁCUARO	824
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	65	PARACHO	2,628
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	66	PÁTZCUARO	3,858
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	67	PENJAMILLO	358
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	68	PERIBÁN	1,668
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	69	LA PIEDAD	6,767
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	70	PURÉPERO	575
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	71	PURUÁNDIRO	1,749
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	72	QUERÉNDARO	323
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	73	QUIROGA	498
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	74	COJUMATLÁN DE RÉGULES	420
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	75	LOS REYES	4,855
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	76	SAHUAYO	3,474
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	77	SAN LUCAS	1,016
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	78	SANTA ANA MAYA	386
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	79	SALVADOR ESCALANTE	1,854
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	80	SENGUIO	315
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	81	SUSUPUATO	592
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	82	TACÁMBARO	1,513
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	83	TANCÍTARO	1,766
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	84	TANGAMANDAPIO	1,285
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	85	TANGANCÍCUARO	1,238
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	86	TANHUATO	338
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	87	TARETAN	795
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	88	TARÍMBARO	2,778
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	89	TEPALCATEPEC	1,407
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	90	TINGAMBATO	758
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	91	TING_INDÍN	1,291
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	92	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	698
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	93	TLALPUJAHUA	1,045
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	94	TLAZAZALCA	159
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	95	TOCUMBO	346
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	96	TUMBISCATÍO	193
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	97	TURICATO	741
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	98	TUXPAN	808

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios	
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	99 TUZANTLA	990
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	100 TZINTZUNTZAN	279
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	101 TZITZIO	800
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	102 URUJAPAN	30,881
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	103 VENUSTIANO CARRANZA	716
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	104 VILLAMAR	201
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	105 VISTA HERMOSA	792
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	106 YURÉCUARO	620
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	107 ZACAPU	3,075
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	108 ZAMORA	15,009
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	109 ZINÁPARO	302
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	110 ZINAPÉCUARO	3,258
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	111 ZIRACUARETIRO	712
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	112 ZITÁCUARO	5,522
16	MICHOACÁN DE OCAMPO	113 JOSÉ SIXTO VERDUZCO	535
17	MORELOS	1 AMACUZAC	1,555
17	MORELOS	2 ATLATLAHUCAN	1,012
17	MORELOS	3 AXOCHIAPAN	885
17	MORELOS	4 AYALA	3,285
17	MORELOS	5 COATLÁN DEL RÍO	1,133
17	MORELOS	6 CUAUTLA	10,946
17	MORELOS	7 CUERNAVACA	21,374
17	MORELOS	8 EMILIANO ZAPATA	5,902
17	MORELOS	9 HUITZILAC	1,555
17	MORELOS	10 JANTETELCO	544
17	MORELOS	11 JIUTEPEC	17,770
17	MORELOS	12 JOJUTLA	4,517
17	MORELOS	13 JONACATEPEC	415
17	MORELOS	14 MAZATEPEC	663
17	MORELOS	15 MIACATLÁN	1,758
17	MORELOS	16 OCUITUCO	638
17	MORELOS	17 PUENTE DE IXTLA	4,812
17	MORELOS	18 TEMIXCO	10,641
17	MORELOS	19 TEPALcingo	1,026
17	MORELOS	20 TEPOZTLÁN	1,424
17	MORELOS	21 TETECALA	560
17	MORELOS	22 TETELA DEL VOLCÁN	963
17	MORELOS	23 TLALNEPANTLA	201
17	MORELOS	24 TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	4,608
17	MORELOS	25 TLAQUILTENANGO	1,130
17	MORELOS	26 TLAYACAPAN	565

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
17	MORELOS	27	TOTOLAPAN	440
17	MORELOS	28	XOCHITEPEC	6,746
17	MORELOS	29	YAUTEPEC	10,174
17	MORELOS	30	YECAPIXTLA	1,682
17	MORELOS	31	ZACATEPEC	1,886
17	MORELOS	32	ZACUALPAN DE AMILPAS	845
17	MORELOS	33	TEMOAC	434
18	NAYARIT	1	ACAPONETA	4,981
18	NAYARIT	2	AHUACATLÁN	2,231
18	NAYARIT	3	AMATLÁN DE CAÑAS	1,608
18	NAYARIT	4	COMPOSTELA	6,918
18	NAYARIT	5	HUAJICORI	1,038
18	NAYARIT	6	IXTLÁN DEL RÍO	3,221
18	NAYARIT	7	JALA	1,954
18	NAYARIT	8	XALISCO	4,909
18	NAYARIT	9	DEL NAYAR	3,580
18	NAYARIT	10	ROSAMORADA	4,357
18	NAYARIT	11	RUÍZ	2,517
18	NAYARIT	12	SAN BLAS	4,640
18	NAYARIT	13	SAN PEDRO LAGUNILLAS	100
18	NAYARIT	14	SANTA MARÍA DEL ORO	1,407
18	NAYARIT	15	SANTIAGO IXCUINTLA	9,095
18	NAYARIT	16	TECUALA	4,783
18	NAYARIT	17	TEPIC	35,986
18	NAYARIT	18	TUXPAN	3,258
18	NAYARIT	19	LA YESCA	106
18	NAYARIT	20	BAHÍA DE BANDERAS	12,259
19	NUEVO LEÓN	1	ABASOLO	118
19	NUEVO LEÓN	4	ALLENDE	146
19	NUEVO LEÓN	5	ANÁHUAC	132
19	NUEVO LEÓN	6	APODACA	4,453
19	NUEVO LEÓN	7	ARAMBERRI	178
19	NUEVO LEÓN	8	BUSTAMANTE	25
19	NUEVO LEÓN	9	CADEREYTA JIMÉNEZ	504
19	NUEVO LEÓN	10	EL CARMEN	159
19	NUEVO LEÓN	12	CIÉNEGA DE FLORES	1,146
19	NUEVO LEÓN	13	CHINA	54
19	NUEVO LEÓN	14	DOCTOR ARROYO	500
19	NUEVO LEÓN	15	DOCTOR COSS	12
19	NUEVO LEÓN	17	GALEANA	387
19	NUEVO LEÓN	18	GARCÍA	1,446

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
19	NUEVO LEÓN	19	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	606
19	NUEVO LEÓN	21	GENERAL ESCOBEDO	4,029
19	NUEVO LEÓN	24	GENERAL ZARAGOZA	71
19	NUEVO LEÓN	25	GENERAL ZUAZUA	898
19	NUEVO LEÓN	26	GUADALUPE	12,439
19	NUEVO LEÓN	29	HUALAHUISES	258
19	NUEVO LEÓN	30	ITURBIDE	111
19	NUEVO LEÓN	31	JUÁREZ	3,698
19	NUEVO LEÓN	33	LINARES	599
19	NUEVO LEÓN	34	MARÍN	43
19	NUEVO LEÓN	36	MIER Y NORIEGA	121
19	NUEVO LEÓN	37	MINA	4
19	NUEVO LEÓN	38	MONTEMORELOS	527
19	NUEVO LEÓN	39	MONTERREY	22,005
19	NUEVO LEÓN	41	PESQUERÍA	64
19	NUEVO LEÓN	42	LOS RAMONES	15
19	NUEVO LEÓN	43	RAYONES	25
19	NUEVO LEÓN	45	SALINAS VICTORIA	208
19	NUEVO LEÓN	46	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	4,050
19	NUEVO LEÓN	47	HIDALGO	139
19	NUEVO LEÓN	48	SANTA CATARINA	3,276
19	NUEVO LEÓN	49	SANTIAGO	344
19	NUEVO LEÓN	51	VILLALDAMA	13
20	OAXACA	2	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	1,689
20	OAXACA	3	ASUNCIÓN CACALOTEPEC	45
20	OAXACA	5	ASUNCIÓN IXTALTEPEC	279
20	OAXACA	6	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	1,657
20	OAXACA	7	ASUNCIÓN OCOTLÁN	80
20	OAXACA	10	EL BARRIO DE LA SOLEDAD	798
20	OAXACA	11	CALIHUALÁ	78
20	OAXACA	12	CANDELARIA LOXICHA	1,632
20	OAXACA	13	CIÉNEGA DE ZIMATLÁN	249
20	OAXACA	14	CIUDAD IXTEPEC	550
20	OAXACA	15	COATECAS ALTAS	655
20	OAXACA	16	COICOYÁN DE LAS FLORES	161
20	OAXACA	17	LA COMPAÑÍA	115
20	OAXACA	19	CONCEPCIÓN PÁPALO	48
20	OAXACA	20	CONSTANCIA DEL ROSARIO	247
20	OAXACA	22	COSOLTEPEC	44
20	OAXACA	23	CUILÁPAM DE GUERRERO	1,633
20	OAXACA	24	CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA	433

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
20	OAXACA	25	CHAHUITES	1,220
20	OAXACA	26	CHALCATONGO DE HIDALGO	1,858
20	OAXACA	27	CHIQUIHUITLÁN DE BENITO JUÁREZ	67
20	OAXACA	28	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CR	2,376
20	OAXACA	29	ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	202
20	OAXACA	30	EL ESPINAL	267
20	OAXACA	31	TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO	167
20	OAXACA	33	GUADALUPE ETLA	266
20	OAXACA	36	GUEVEA DE HUMBOLDT	52
20	OAXACA	37	MESONES HIDALGO	415
20	OAXACA	39	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE	2,202
20	OAXACA	40	HUAUTEPEC	219
20	OAXACA	41	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	1,116
20	OAXACA	42	IXTLÁN DE JUÁREZ	98
20	OAXACA	43	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE	4,536
20	OAXACA	44	LOMA BONITA	1,280
20	OAXACA	45	MAGDALENA APASCO	691
20	OAXACA	46	MAGDALENA JALTEPEC	185
20	OAXACA	48	MAGDALENA MIXTEPEC	38
20	OAXACA	49	MAGDALENA OCOTLÁN	64
20	OAXACA	50	MAGDALENA PEÑASCO	244
20	OAXACA	51	MAGDALENA TEITIPAC	446
20	OAXACA	52	MAGDALENA TEQUISISTLÁN	528
20	OAXACA	55	MARISCALA DE JUÁREZ	366
20	OAXACA	57	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	4,218
20	OAXACA	58	MAZATLÁN VILLA DE FLORES	688
20	OAXACA	59	MAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	1,944
20	OAXACA	60	MIXISTLÁN DE LA REFORMA	40
20	OAXACA	61	MONJAS	113
20	OAXACA	63	NAZARENO ETLA	344
20	OAXACA	64	NEJAPA DE MADERO	215
20	OAXACA	65	IXPANTEPEC NIEVES	53
20	OAXACA	66	SANTIAGO NILTEPEC	350
20	OAXACA	67	OAXACA DE JUÁREZ	20,005
20	OAXACA	68	OCOTLÁN DE MORELOS	1,982
20	OAXACA	69	LA PE	128
20	OAXACA	70	PINOTEPA DE DON LUIS	275
20	OAXACA	71	PLUMA HIDALGO	411
20	OAXACA	72	SAN JOSÉ DEL PROGRESO	363
20	OAXACA	73	PUTLA VILLA DE GUERRERO	2,271
20	OAXACA	75	REFORMA DE PINEDA	316

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	76 LA REFORMA	320
20 OAXACA	77 REYES ETLA	227
20 OAXACA	79 SALINA CRUZ	4,056
20 OAXACA	82 SAN AGUSTÍN CHAYUCO	229
20 OAXACA	83 SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS	673
20 OAXACA	84 SAN AGUSTÍN ETLA	249
20 OAXACA	85 SAN AGUSTÍN LOXICHA	2,128
20 OAXACA	86 SAN AGUSTÍN TLACOTEPEC	292
20 OAXACA	88 SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA	582
20 OAXACA	90 SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	349
20 OAXACA	92 SAN ANDRÉS IXTLAHUACA	171
20 OAXACA	94 SAN ANDRÉS NUXIÑO	75
20 OAXACA	95 SAN ANDRÉS PAXTLÁN	241
20 OAXACA	96 SAN ANDRÉS SINAXTLA	146
20 OAXACA	98 SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM	902
20 OAXACA	102 SAN ANDRÉS ZAUTLA	530
20 OAXACA	105 SAN ANTONINO MONTE VERDE	40
20 OAXACA	107 SAN ANTONIO DE LA CAL	1,728
20 OAXACA	108 SAN ANTONIO HUIITEPEC	491
20 OAXACA	109 SAN ANTONIO NANAHUATÍPAM	195
20 OAXACA	110 SAN ANTONIO SINICAHUA	45
20 OAXACA	111 SAN ANTONIO TEPETLAPA	438
20 OAXACA	115 SAN BARTOLO COYOTEPEC	552
20 OAXACA	116 SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	349
20 OAXACA	118 SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	831
20 OAXACA	119 SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE	40
20 OAXACA	121 SAN BARTOLO SOYALTEPEC	20
20 OAXACA	124 SAN BLAS ATEMPA	2,404
20 OAXACA	125 SAN CARLOS YAUTEPEC	368
20 OAXACA	126 SAN CRISTÓBAL AMATLÁN	589
20 OAXACA	127 SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC	691
20 OAXACA	128 SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG	45
20 OAXACA	130 SAN DIONISIO DEL MAR	955
20 OAXACA	131 SAN DIONISIO OCOTEPEC	909
20 OAXACA	133 SAN ESTEBAN ATATLAHUCA	780
20 OAXACA	134 SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ	1,043
20 OAXACA	136 SAN FELIPE USILA	453
20 OAXACA	139 SAN FRANCISCO CHAPULAPA	338
20 OAXACA	141 SAN FRANCISCO DEL MAR	680
20 OAXACA	142 SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	136
20 OAXACA	143 SAN FRANCISCO IXHUATÁN	476

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	144 SAN FRANCISCO JALTEPETONGO	49
20 OAXACA	145 SAN FRANCISCO LACHIGOLÓ	216
20 OAXACA	146 SAN FRANCISCO LOGUECHE	281
20 OAXACA	148 SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC	168
20 OAXACA	150 SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	2,159
20 OAXACA	152 SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	63
20 OAXACA	153 SAN GABRIEL MIXTEPEC	1,147
20 OAXACA	154 SAN ILDEFONSO AMATLÁN	103
20 OAXACA	155 SAN ILDEFONSO SOLA	117
20 OAXACA	156 SAN ILDEFONSO VILLA ALTA	140
20 OAXACA	157 SAN JACINTO AMILPAS	892
20 OAXACA	158 SAN JACINTO TLACOTEPEC	612
20 OAXACA	159 SAN JERÓNIMO COATLÁN	240
20 OAXACA	162 SAN JERÓNIMO TAVICHE	301
20 OAXACA	163 SAN JERÓNIMO TECÓATL	221
20 OAXACA	166 SAN JOSÉ CHILTEPEC	396
20 OAXACA	167 SAN JOSÉ DEL PEÑASCO	67
20 OAXACA	168 SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE	88
20 OAXACA	169 SAN JOSÉ INDEPENDENCIA	151
20 OAXACA	170 SAN JOSÉ LACHIGUIRI	66
20 OAXACA	171 SAN JOSÉ TENANGO	1,439
20 OAXACA	174 ÁNIMAS TRUJANO	422
20 OAXACA	175 SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	326
20 OAXACA	176 SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	353
20 OAXACA	177 SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	743
20 OAXACA	178 SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	252
20 OAXACA	180 SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	172
20 OAXACA	184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	10,213
20 OAXACA	185 SAN JUAN CACAHUATEPEC	581
20 OAXACA	187 SAN JUAN COATZÓSPAM	148
20 OAXACA	188 SAN JUAN COLORADO	655
20 OAXACA	189 SAN JUAN COMALTEPEC	175
20 OAXACA	190 SAN JUAN COTZOCÓN	162
20 OAXACA	192 SAN JUAN CHILATECA	195
20 OAXACA	193 SAN JUAN DEL ESTADO	319
20 OAXACA	195 SAN JUAN DIUXI	118
20 OAXACA	197 SAN JUAN GUELAVÍA	533
20 OAXACA	198 SAN JUAN GUICHICOVI	3,965
20 OAXACA	200 SAN JUAN JUQUILA MIXES	25
20 OAXACA	202 SAN JUAN LACHAO	623
20 OAXACA	203 SAN JUAN LACHIGALLA	110

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	205 SAN JUAN LALANA	147
20 OAXACA	206 SAN JUAN DE LOS CUÉS	268
20 OAXACA	207 SAN JUAN MAZATLÁN	77
20 OAXACA	208 SAN JUAN MIXTEPEC	95
20 OAXACA	210 SAN JUAN ÑUMÍ	633
20 OAXACA	211 SAN JUAN OZOLOTEPEC	291
20 OAXACA	213 SAN JUAN QUIAHUJE	217
20 OAXACA	217 SAN JUAN TAMAZOLA	124
20 OAXACA	219 SAN JUAN TEITIPAC	264
20 OAXACA	220 SAN JUAN TEPEUXILA	34
20 OAXACA	221 SAN JUAN TEPOSCOLULA	151
20 OAXACA	225 SAN LORENZO	1,284
20 OAXACA	226 SAN LORENZO ALBARRADAS	90
20 OAXACA	227 SAN LORENZO CACAOTEPEC	1,561
20 OAXACA	228 SAN LORENZO CUAUNECUITITLA	166
20 OAXACA	229 SAN LORENZO TEXMELÚCAN	178
20 OAXACA	232 SAN LUCAS OJITLÁN	706
20 OAXACA	234 SAN LUCAS ZOQUIÁPAM	417
20 OAXACA	235 SAN LUIS AMATLÁN	130
20 OAXACA	236 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	79
20 OAXACA	237 SAN MARCOS ARTEAGA	142
20 OAXACA	240 SAN MARTÍN ITUNYOSO	135
20 OAXACA	242 SAN MARTÍN PERAS	255
20 OAXACA	245 SAN MARTÍN ZACATEPEC	56
20 OAXACA	247 CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ	124
20 OAXACA	248 SAN MATEO DEL MAR	81
20 OAXACA	249 SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	359
20 OAXACA	252 SAN MATEO PEÑASCO	80
20 OAXACA	253 SAN MATEO PIÑAS	235
20 OAXACA	254 SAN MATEO RÍO HONDO	102
20 OAXACA	257 SAN MELCHOR BETAZA	74
20 OAXACA	261 SAN MIGUEL AMATITLÁN	877
20 OAXACA	262 SAN MIGUEL AMATLÁN	37
20 OAXACA	263 SAN MIGUEL COATLÁN	336
20 OAXACA	264 SAN MIGUEL CHICAHUA	297
20 OAXACA	265 SAN MIGUEL CHIMALAPA	45
20 OAXACA	266 SAN MIGUEL DEL PUERTO	1,493
20 OAXACA	268 SAN MIGUEL EJUTLA	166
20 OAXACA	269 SAN MIGUEL EL GRANDE	50
20 OAXACA	270 SAN MIGUEL HUAUTLA	191
20 OAXACA	271 SAN MIGUEL MIXTEPEC	26



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	272 SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	429
20 OAXACA	273 SAN MIGUEL PERAS	209
20 OAXACA	275 SAN MIGUEL QUETZALTEPEC	147
20 OAXACA	277 VILLA SOLA DE VEGA	540
20 OAXACA	278 SAN MIGUEL SOYALTEPEC	2,992
20 OAXACA	279 SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	163
20 OAXACA	280 VILLA TALEA DE CASTRO	129
20 OAXACA	284 SAN MIGUEL TILQUIÁPAM	174
20 OAXACA	285 SAN MIGUEL TLACAMAMA	184
20 OAXACA	286 SAN MIGUEL TLACOTEPEC	202
20 OAXACA	290 SAN NICOLÁS HIDALGO	112
20 OAXACA	292 SAN PABLO CUATRO VENADOS	43
20 OAXACA	293 SAN PABLO ETLA	886
20 OAXACA	294 SAN PABLO HUITZO	846
20 OAXACA	295 SAN PABLO HUIXTEPEC	469
20 OAXACA	296 SAN PABLO MACUILTIANGUIS	65
20 OAXACA	297 SAN PABLO TIJALTEPEC	50
20 OAXACA	298 SAN PABLO VILLA DE MITLA	215
20 OAXACA	300 SAN PEDRO AMUZGOS	784
20 OAXACA	301 SAN PEDRO APÓSTOL	481
20 OAXACA	302 SAN PEDRO ATOYAC	532
20 OAXACA	304 SAN PEDRO COXCALTEPEC CÁNTAROS	147
20 OAXACA	306 SAN PEDRO EL ALTO	168
20 OAXACA	307 SAN PEDRO HUAMELULA	1,322
20 OAXACA	308 SAN PEDRO HUILOTEPEC	349
20 OAXACA	309 SAN PEDRO IXCATLÁN	1,288
20 OAXACA	310 SAN PEDRO IXTLAHUACA	533
20 OAXACA	312 SAN PEDRO JICAYÁN	418
20 OAXACA	314 SAN PEDRO JUCHATENGO	326
20 OAXACA	315 SAN PEDRO MÁRTIR	140
20 OAXACA	317 SAN PEDRO MÁRTIR YUCUXACO	25
20 OAXACA	318 SAN PEDRO MIXTEPEC	970
20 OAXACA	319 SAN PEDRO MIXTEPEC	38
20 OAXACA	321 SAN PEDRO NOPALA	50
20 OAXACA	323 SAN PEDRO OCOTEPEC	215
20 OAXACA	324 SAN PEDRO POCHUTLA	4,652
20 OAXACA	325 SAN PEDRO QUIATONI	519
20 OAXACA	326 SAN PEDRO SOCHIÁPAM	153
20 OAXACA	327 SAN PEDRO TAPANATEPEC	923
20 OAXACA	328 SAN PEDRO TAVICHE	149
20 OAXACA	330 SAN PEDRO TEUTILA	396

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	331 SAN PEDRO TIDAÁ	55
20 OAXACA	333 SAN PEDRO TOTOLÁPAM	159
20 OAXACA	334 VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR	6,875
20 OAXACA	336 SAN PEDRO YÓLOX	50
20 OAXACA	337 SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	671
20 OAXACA	338 VILLA DE ETLA	735
20 OAXACA	339 SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOL	250
20 OAXACA	345 SAN SEBASTIÁN IXCAPA	179
20 OAXACA	346 SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA	137
20 OAXACA	347 SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO	245
20 OAXACA	348 SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	197
20 OAXACA	350 SAN SEBASTIÁN TUTLA	545
20 OAXACA	351 SAN SIMÓN ALMOLONGAS	173
20 OAXACA	353 SANTA ANA	178
20 OAXACA	354 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	126
20 OAXACA	355 SANTA ANA CUAUHTÉMOC	119
20 OAXACA	358 SANTA ANA TLAPACOYAN	136
20 OAXACA	360 SANTA ANA ZEGACHE	317
20 OAXACA	361 SANTA CATALINA QUIERÍ	139
20 OAXACA	362 SANTA CATARINA CUIXTLA	46
20 OAXACA	364 SANTA CATARINA JUQUILA	2,908
20 OAXACA	366 SANTA CATARINA LOXICHA	538
20 OAXACA	367 SANTA CATARINA MECHOACÁN	398
20 OAXACA	368 SANTA CATARINA MINAS	248
20 OAXACA	369 SANTA CATARINA QUIANÉ	235
20 OAXACA	370 SANTA CATARINA TAYATA	182
20 OAXACA	371 SANTA CATARINA TICUÁ	50
20 OAXACA	372 SANTA CATARINA YOSONOTÚ	40
20 OAXACA	373 SANTA CATARINA ZAPOQUILA	50
20 OAXACA	374 SANTA CRUZ ACATEPEC	129
20 OAXACA	375 SANTA CRUZ AMILPAS	842
20 OAXACA	377 SANTA CRUZ ITUNDUJIA	3,662
20 OAXACA	378 SANTA CRUZ MIXTEPEC	177
20 OAXACA	379 SANTA CRUZ NUNDACO	462
20 OAXACA	380 SANTA CRUZ PAPALUTLA	320
20 OAXACA	381 SANTA CRUZ TACACHE DE MINA	229
20 OAXACA	382 SANTA CRUZ TACAHUA	258
20 OAXACA	384 SANTA CRUZ XITLA	104
20 OAXACA	385 SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	6,528
20 OAXACA	386 SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	673
20 OAXACA	387 SANTA GERTRUDIS	286

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	388 SANTA INÉS DEL MONTE	200
20 OAXACA	390 SANTA LUCÍA DEL CAMINO	2,665
20 OAXACA	391 SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN	181
20 OAXACA	392 SANTA LUCÍA MONTEVERDE	1,565
20 OAXACA	393 SANTA LUCÍA OCOTLÁN	141
20 OAXACA	395 SANTA MARÍA APAZCO	152
20 OAXACA	396 SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN	227
20 OAXACA	397 HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	2,717
20 OAXACA	398 AYOQUEZCO DE ALDAMA	154
20 OAXACA	399 SANTA MARÍA ATZOMPA	3,113
20 OAXACA	401 SANTA MARÍA COLOTEPEC	1,109
20 OAXACA	402 SANTA MARÍA CORTIJO	96
20 OAXACA	403 SANTA MARÍA COYOTEPEC	309
20 OAXACA	405 VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ	99
20 OAXACA	406 SANTA MARÍA CHILCHOTLA	873
20 OAXACA	407 SANTA MARÍA CHIMALAPA	218
20 OAXACA	409 SANTA MARÍA DEL TULE	439
20 OAXACA	410 SANTA MARÍA ECATEPEC	51
20 OAXACA	412 SANTA MARÍA GUIENAGATI	265
20 OAXACA	413 SANTA MARÍA HUATULCO	3,377
20 OAXACA	414 SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN	1,276
20 OAXACA	415 SANTA MARÍA IPALAPA	437
20 OAXACA	417 SANTA MARÍA JACATEPEC	305
20 OAXACA	418 SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS	400
20 OAXACA	421 SANTA MARÍA MIXTEQUILLA	663
20 OAXACA	422 SANTA MARÍA NATIVITAS	40
20 OAXACA	424 SANTA MARÍA OZOLOTEPEC	45
20 OAXACA	425 SANTA MARÍA PÁPALO	112
20 OAXACA	426 SANTA MARÍA PEÑOLES	115
20 OAXACA	427 SANTA MARÍA PETAPA	1,081
20 OAXACA	428 SANTA MARÍA QUIEGOLANI	242
20 OAXACA	433 SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC	214
20 OAXACA	434 SANTA MARÍA TEOPOXCO	274
20 OAXACA	435 SANTA MARÍA TEPANTLALI	150
20 OAXACA	437 SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	509
20 OAXACA	438 SANTA MARÍA TLALIXTAC	203
20 OAXACA	439 SANTA MARÍA TONAMECA	1,371
20 OAXACA	441 SANTA MARÍA XADANI	151
20 OAXACA	444 SANTA MARÍA YOLOTEPEC	39
20 OAXACA	445 SANTA MARÍA YOSOYÚA	50
20 OAXACA	446 SANTA MARÍA YUCUHITI	50

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
20	OAXACA	447	SANTA MARÍA ZACATEPEC	2,172
20	OAXACA	448	SANTA MARÍA ZANIZA	142
20	OAXACA	450	SANTIAGO AMOLTEPEC	259
20	OAXACA	451	SANTIAGO APOALA	32
20	OAXACA	452	SANTIAGO APÓSTOL	356
20	OAXACA	453	SANTIAGO ASTATA	183
20	OAXACA	454	SANTIAGO ATITLÁN	408
20	OAXACA	457	SANTIAGO CAMOTLÁN	184
20	OAXACA	458	SANTIAGO COMALTEPEC	90
20	OAXACA	459	SANTIAGO CHAZUMBA	570
20	OAXACA	460	SANTIAGO CHOÁPAM	161
20	OAXACA	463	SANTIAGO HUAUCLILLA	149
20	OAXACA	465	SANTIAGO IXCUINTEPEC	96
20	OAXACA	466	SANTIAGO IXTAYUTLA	890
20	OAXACA	467	SANTIAGO JAMILTEPEC	326
20	OAXACA	468	SANTIAGO JOCOTEPEC	715
20	OAXACA	469	SANTIAGO JUXTLAHUACA	2,557
20	OAXACA	470	SANTIAGO LACHIGUIRI	315
20	OAXACA	472	SANTIAGO LAOLLAGA	229
20	OAXACA	474	SANTIAGO LLANO GRANDE	174
20	OAXACA	475	SANTIAGO MATATLÁN	829
20	OAXACA	476	SANTIAGO MILTEPEC	154
20	OAXACA	478	SANTIAGO NACALTEPEC	36
20	OAXACA	480	SANTIAGO NUNDICHE	40
20	OAXACA	481	SANTIAGO NUYOÓ	341
20	OAXACA	482	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	1,074
20	OAXACA	483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	1,192
20	OAXACA	484	SANTIAGO TAMAZOLA	210
20	OAXACA	485	SANTIAGO TAPEXTLA	222
20	OAXACA	487	SANTIAGO TENANGO	83
20	OAXACA	490	SANTIAGO TEXCALCINGO	156
20	OAXACA	491	SANTIAGO TEXTITLÁN	952
20	OAXACA	492	SANTIAGO TILANTONGO	264
20	OAXACA	494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	176
20	OAXACA	495	SANTIAGO XANICA	61
20	OAXACA	497	SANTIAGO YAITEPEC	78
20	OAXACA	498	SANTIAGO YAVEO	28
20	OAXACA	499	SANTIAGO YOLOMÉCATL	161
20	OAXACA	500	SANTIAGO YOSONDÚA	95
20	OAXACA	502	SANTIAGO ZACATEPEC	447
20	OAXACA	507	SANTO DOMINGO ARMENTA	224

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20 OAXACA	509 SANTO DOMINGO DE MORELOS	609
20 OAXACA	511 SANTO DOMINGO NUXAÁ	105
20 OAXACA	512 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC	102
20 OAXACA	513 SANTO DOMINGO PETAPA	1,428
20 OAXACA	515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	6,912
20 OAXACA	517 SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	294
20 OAXACA	519 SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	244
20 OAXACA	520 SANTO DOMINGO TONALÁ	328
20 OAXACA	523 SANTO DOMINGO YANHUITLÁN	55
20 OAXACA	525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	1,489
20 OAXACA	526 SANTOS REYES NOPALA	1,862
20 OAXACA	527 SANTOS REYES PÁPALO	107
20 OAXACA	529 SANTOS REYES YUCUNÁ	59
20 OAXACA	531 SANTO TOMÁS MAZALTEPEC	339
20 OAXACA	532 SANTO TOMÁS OCOTEPEC	50
20 OAXACA	533 SANTO TOMÁS TAMAZULAPAN	282
20 OAXACA	534 SAN VICENTE COATLÁN	345
20 OAXACA	535 SAN VICENTE LACHIXÍO	72
20 OAXACA	537 SILACAYOÁPAM	373
20 OAXACA	539 SOLEDAD ETLA	652
20 OAXACA	540 VILLA DE TAMAZULÁPAM DEL PROGR	278
20 OAXACA	543 TATALTEPEC DE VALDÉS	297
20 OAXACA	545 TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	1,050
20 OAXACA	546 TEOTITLÁN DEL VALLE	530
20 OAXACA	547 TEOTONGO	158
20 OAXACA	548 TPELMEME VILLA DE MORELOS	169
20 OAXACA	549 HEROICA VILLA TEZOATLÁN DE SEG	417
20 OAXACA	550 SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA	581
20 OAXACA	551 TLACOLULA DE MATAMOROS	1,800
20 OAXACA	553 TLALIXTAC DE CABRERA	305
20 OAXACA	554 TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	499
20 OAXACA	555 TRINIDAD ZAACHILA	245
20 OAXACA	557 UNIÓN HIDALGO	520
20 OAXACA	559 SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACION	619
20 OAXACA	560 VILLA DÍAZ ORDAZ	481
20 OAXACA	561 YAXE	338
20 OAXACA	564 YUTANDUCHI DE GUERRERO	55
20 OAXACA	565 VILLA DE ZAACHILA	2,945
20 OAXACA	567 ZAPOTITLÁN LAGUNAS	178
20 OAXACA	568 ZAPOTITLÁN PALMAS	36
20 OAXACA	569 SANTA INÉS DE ZARAGOZA	50

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
20	OAXACA	570 ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ	1,121
21	PUEBLA	1 ACAJETE	3,343
21	PUEBLA	2 ACATENO	399
21	PUEBLA	3 ACATLÁN	706
21	PUEBLA	4 ACATZINGO	763
21	PUEBLA	6 AHUACATLÁN	380
21	PUEBLA	7 AHUATLÁN	42
21	PUEBLA	8 AHUAZOTEPEC	456
21	PUEBLA	10 AJALPAN	1,453
21	PUEBLA	12 ALJOJUCA	255
21	PUEBLA	14 AMIXTLÁN	278
21	PUEBLA	15 AMOZOC	2,180
21	PUEBLA	16 AQUIXTLA	306
21	PUEBLA	17 ATEMPAN	1,253
21	PUEBLA	18 ATEXCAL	222
21	PUEBLA	19 ATLIXCO	4,676
21	PUEBLA	23 ATZITZINTLA	187
21	PUEBLA	25 AYOTOXCO DE GUERRERO	161
21	PUEBLA	26 CALPAN	322
21	PUEBLA	27 CALTEPEC	267
21	PUEBLA	28 CAMOCUAUTLA	205
21	PUEBLA	29 CAXHUACAN	195
21	PUEBLA	34 CORONANGO	982
21	PUEBLA	35 COXCATLÁN	315
21	PUEBLA	36 COYOMEAPAN	152
21	PUEBLA	39 CUAUTEMPAN	256
21	PUEBLA	41 CUAUTLANCINGO	2,620
21	PUEBLA	42 CUAYUCA DE ANDRADE	129
21	PUEBLA	43 CUETZALAN DEL PROGRESO	2,891
21	PUEBLA	44 CUYOACO	277
21	PUEBLA	45 CHALCHICOMULA DE SESMA	1,053
21	PUEBLA	46 CHAPULCO	226
21	PUEBLA	47 CHIAUTLA	162
21	PUEBLA	48 CHIAUTZINGO	1,170
21	PUEBLA	49 CHICONCUAUTLA	192
21	PUEBLA	51 CHIETLA	395
21	PUEBLA	53 CHIGNAHUAPAN	1,634
21	PUEBLA	54 CHIGNAUTLA	291
21	PUEBLA	55 CHILA	63
21	PUEBLA	57 HONEY	170
21	PUEBLA	58 CHILCHOTLA	83

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
21 PUEBLA	61 ELOXOCHITLÁN	939
21 PUEBLA	62 EPATLÁN	85
21 PUEBLA	63 ESPERANZA	323
21 PUEBLA	64 FRANCISCO Z. MENA	30
21 PUEBLA	65 GENERAL FELIPE ÁNGELES	224
21 PUEBLA	67 GUADALUPE VICTORIA	969
21 PUEBLA	68 HERMENEGILDO GALEANA	450
21 PUEBLA	69 HUAQUECHULA	110
21 PUEBLA	70 HUATLATLAUCA	65
21 PUEBLA	71 HUAUCHINANGO	2,530
21 PUEBLA	72 HUEHUETLA	940
21 PUEBLA	73 HUEHUETLÁN EL CHICO	53
21 PUEBLA	74 HUEJOTZINGO	964
21 PUEBLA	75 HUEYAPAN	143
21 PUEBLA	76 HUEYTAMALCO	431
21 PUEBLA	77 HUEYTLALPAN	211
21 PUEBLA	78 HUITZILAN DE SERDÁN	1,225
21 PUEBLA	80 ATLEQUIZAYAN	95
21 PUEBLA	82 IXCAQUIXTLA	205
21 PUEBLA	83 IXTACAMAXTITLÁN	446
21 PUEBLA	84 IXTEPEC	168
21 PUEBLA	85 IZÚCAR DE MATAMOROS	436
21 PUEBLA	87 JOLALPAN	49
21 PUEBLA	88 JONOTLA	406
21 PUEBLA	89 JOPALA	103
21 PUEBLA	90 JUAN C. BONILLA	382
21 PUEBLA	92 JUAN N. MÉNDEZ	76
21 PUEBLA	93 LAFRAGUA	297
21 PUEBLA	94 LIBRES	552
21 PUEBLA	100 NAUPAN	31
21 PUEBLA	101 NAUZONTLA	171
21 PUEBLA	104 NOPALUCAN	997
21 PUEBLA	107 OLINTLA	152
21 PUEBLA	109 PAHUATLÁN	421
21 PUEBLA	110 PALMAR DE BRAVO	1,145
21 PUEBLA	111 PANTEPEC	213
21 PUEBLA	112 PETLALCINGO	30
21 PUEBLA	113 PIAXTLA	68
21 PUEBLA	114 PUEBLA	68,690
21 PUEBLA	115 QUECHOLAC	309
21 PUEBLA	116 QUIMIXTLÁN	244

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
21	PUEBLA	117	RAFAEL LARA GRAJALES	735
21	PUEBLA	118	LOS REYES DE JUÁREZ	628
21	PUEBLA	119	SAN ANDRÉS CHOLULA	4,088
21	PUEBLA	120	SAN ANTONIO CAÑADA	248
21	PUEBLA	122	SAN FELIPE TEOTLALCINGO	370
21	PUEBLA	123	SAN FELIPE TEPATLÁN	153
21	PUEBLA	124	SAN GABRIEL CHILAC	101
21	PUEBLA	127	SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	210
21	PUEBLA	130	SAN JUAN ATENCO	182
21	PUEBLA	132	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	6,033
21	PUEBLA	134	SAN MATÍAS TLALANCALECA	1,065
21	PUEBLA	136	SAN MIGUEL XOXTLA	405
21	PUEBLA	137	SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	399
21	PUEBLA	138	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	79
21	PUEBLA	140	SAN PEDRO CHOLULA	4,107
21	PUEBLA	141	SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	211
21	PUEBLA	142	SAN SALVADOR EL SECO	402
21	PUEBLA	143	SAN SALVADOR EL VERDE	2,189
21	PUEBLA	145	SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	60
21	PUEBLA	147	SANTA INÉS AHUATEMPAN	209
21	PUEBLA	149	SANTIAGO MIAHUATLÁN	230
21	PUEBLA	150	HUEHUETLÁN EL GRANDE	113
21	PUEBLA	152	SOLTEPEC	301
21	PUEBLA	153	TECALI DE HERRERA	240
21	PUEBLA	154	TECAMACHALCO	1,159
21	PUEBLA	155	TECOMATLÁN	79
21	PUEBLA	156	TEHUACÁN	18,893
21	PUEBLA	157	TEHUITZINGO	61
21	PUEBLA	158	TENAMPULCO	41
21	PUEBLA	161	TEPANCO DE LÓPEZ	270
21	PUEBLA	162	TEPANGO DE RODRÍGUEZ	152
21	PUEBLA	163	TEPATLAXCO DE HIDALGO	312
21	PUEBLA	164	TEPEACA	290
21	PUEBLA	166	TEPEOJUMA	112
21	PUEBLA	167	TEPETZINTLA	111
21	PUEBLA	169	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	441
21	PUEBLA	170	TEPEYAHUALCO	734
21	PUEBLA	172	TETELA DE OCAMPO	1,016
21	PUEBLA	174	TEZIUTLÁN	2,585
21	PUEBLA	176	TILAPA	86
21	PUEBLA	178	TLACUILOTEPEC	223



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
21 PUEBLA	179 TLACHICHUCA	868
21 PUEBLA	180 TLAHUAPAN	2,704
21 PUEBLA	181 TLALTENANGO	536
21 PUEBLA	183 TLAOLA	335
21 PUEBLA	184 TLAPACOYA	260
21 PUEBLA	186 TLATLAUQUITEPEC	1,002
21 PUEBLA	187 TLAXCO	156
21 PUEBLA	189 TOCHTEPEC	108
21 PUEBLA	191 TULCINGO	115
21 PUEBLA	192 TUZAMAPAN DE GALEANA	341
21 PUEBLA	194 VENUSTIANO CARRANZA	139
21 PUEBLA	195 VICENTE GUERRERO	538
21 PUEBLA	196 XAYACATLÁN DE BRAVO	93
21 PUEBLA	197 XICOTEPEC	2,129
21 PUEBLA	199 XIUTETELCO	2,042
21 PUEBLA	200 XOCHIAPULCO	195
21 PUEBLA	202 XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	317
21 PUEBLA	207 ZACAPOAXTLA	428
21 PUEBLA	208 ZACATLÁN	1,897
21 PUEBLA	209 ZAPOTITLÁN	253
21 PUEBLA	210 ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	256
21 PUEBLA	211 ZARAGOZA	805
21 PUEBLA	212 ZAUTLA	273
21 PUEBLA	213 ZIHUATEUTLA	259
21 PUEBLA	214 ZINACATEPEC	312
21 PUEBLA	215 ZONGOZOTLA	93
21 PUEBLA	216 ZOQUIAPAN	273
21 PUEBLA	217 ZOQUITLÁN	865
22 QUERÉTARO	1 AMEALCO DE BONFIL	3,369
22 QUERÉTARO	2 PINAL DE AMOLES	1,728
22 QUERÉTARO	3 ARROYO SECO	895
22 QUERÉTARO	4 CADEREYTA DE MONTES	4,039
22 QUERÉTARO	5 COLÓN	2,104
22 QUERÉTARO	6 CORREGIDORA	4,492
22 QUERÉTARO	7 EZEQUIEL MONTES	1,291
22 QUERÉTARO	8 HUIMILPAN	1,972
22 QUERÉTARO	9 JALPAN DE SERRA	1,531
22 QUERÉTARO	10 LANDA DE MATAMOROS	2,090
22 QUERÉTARO	11 EL MARQUÉS	2,363
22 QUERÉTARO	12 PEDRO ESCOBEDO	1,458
22 QUERÉTARO	13 PEÑAMILLER	344

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
22 QUERÉTARO	14 QUERÉTARO	34,316
22 QUERÉTARO	15 SAN JOAQUÍN	1,746
22 QUERÉTARO	16 SAN JUAN DEL RÍO	15,448
22 QUERÉTARO	17 TEQUISQUIAPAN	2,097
22 QUERÉTARO	18 TOLIMÁN	1,312
23 QUINTANA ROO	1 COZUMEL	1,205
23 QUINTANA ROO	2 FELIPE CARRILLO PUERTO	2,294
23 QUINTANA ROO	3 ISLA MUJERES	275
23 QUINTANA ROO	4 OTHÓN P. BLANCO	13,396
23 QUINTANA ROO	5 BENITO JUÁREZ	16,214
23 QUINTANA ROO	6 JOSÉ MARÍA MORELOS	2,516
23 QUINTANA ROO	7 LÁZARO CÁRDENAS	442
23 QUINTANA ROO	8 SOLIDARIDAD	2,027
23 QUINTANA ROO	9 TULUM	597
23 QUINTANA ROO	10 BACALAR	2,148
24 SAN LUIS POTOSÍ	1 AHUALULCO	1,813
24 SAN LUIS POTOSÍ	2 ALAQUINES	524
24 SAN LUIS POTOSÍ	3 AQUISMÓN	4,473
24 SAN LUIS POTOSÍ	4 ARMADILLO DE LOS INFANTE	121
24 SAN LUIS POTOSÍ	5 CÁRDENAS	784
24 SAN LUIS POTOSÍ	6 CATORCE	925
24 SAN LUIS POTOSÍ	7 CEDRAL	547
24 SAN LUIS POTOSÍ	8 CERRITOS	759
24 SAN LUIS POTOSÍ	9 CERRO DE SAN PEDRO	132
24 SAN LUIS POTOSÍ	10 CIUDAD DEL MAÍZ	4,218
24 SAN LUIS POTOSÍ	11 CIUDAD FERNÁNDEZ	473
24 SAN LUIS POTOSÍ	12 TANCANHUITZ	400
24 SAN LUIS POTOSÍ	13 CIUDAD VALLES	4,092
24 SAN LUIS POTOSÍ	14 COXCATLÁN	555
24 SAN LUIS POTOSÍ	15 CHARCAS	1,588
24 SAN LUIS POTOSÍ	16 EBANO	1,676
24 SAN LUIS POTOSÍ	17 GUADALCÁZAR	1,053
24 SAN LUIS POTOSÍ	18 HUEHUETLÁN	1,059
24 SAN LUIS POTOSÍ	19 LAGUNILLAS	212
24 SAN LUIS POTOSÍ	20 MATEHUALA	3,070
24 SAN LUIS POTOSÍ	21 MEXQUITIC DE CARMONA	2,320
24 SAN LUIS POTOSÍ	22 MOCTEZUMA	3,141
24 SAN LUIS POTOSÍ	23 RAYÓN	991
24 SAN LUIS POTOSÍ	24 RIOVERDE	1,793
24 SAN LUIS POTOSÍ	25 SALINAS	2,821
24 SAN LUIS POTOSÍ	26 SAN ANTONIO	290

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
24	SAN LUIS POTOSÍ	27	SAN CIRO DE ACOSTA	252
24	SAN LUIS POTOSÍ	28	SAN LUIS POTOSÍ	50,347
24	SAN LUIS POTOSÍ	29	SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	847
24	SAN LUIS POTOSÍ	30	SAN NICOLÁS TOLENTINO	362
24	SAN LUIS POTOSÍ	31	SANTA CATARINA	1,026
24	SAN LUIS POTOSÍ	32	SANTA MARÍA DEL RÍO	2,346
24	SAN LUIS POTOSÍ	33	SANTO DOMINGO	705
24	SAN LUIS POTOSÍ	34	SAN VICENTE TANCUAYALAB	263
24	SAN LUIS POTOSÍ	35	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	17,332
24	SAN LUIS POTOSÍ	36	TAMASOPO	2,358
24	SAN LUIS POTOSÍ	37	TAMAZUNCHALE	2,738
24	SAN LUIS POTOSÍ	38	TAMPACÁN	608
24	SAN LUIS POTOSÍ	39	TAMPAMOLÓN CORONA	304
24	SAN LUIS POTOSÍ	40	TAMUÍN	224
24	SAN LUIS POTOSÍ	41	TANLAJÁS	1,286
24	SAN LUIS POTOSÍ	42	TANQUIÁN DE ESCOBEDO	369
24	SAN LUIS POTOSÍ	43	TIERRA NUEVA	352
24	SAN LUIS POTOSÍ	44	VANEGAS	287
24	SAN LUIS POTOSÍ	45	VENADO	1,477
24	SAN LUIS POTOSÍ	46	VILLA DE ARRIAGA	512
24	SAN LUIS POTOSÍ	47	VILLA DE GUADALUPE	441
24	SAN LUIS POTOSÍ	48	VILLA DE LA PAZ	346
24	SAN LUIS POTOSÍ	49	VILLA DE RAMOS	4,542
24	SAN LUIS POTOSÍ	50	VILLA DE REYES	879
24	SAN LUIS POTOSÍ	51	VILLA HIDALGO	836
24	SAN LUIS POTOSÍ	52	VILLA JUÁREZ	419
24	SAN LUIS POTOSÍ	53	AXTLA DE TERRAZAS	1,630
24	SAN LUIS POTOSÍ	54	XILITLA	1,812
24	SAN LUIS POTOSÍ	55	ZARAGOZA	1,388
24	SAN LUIS POTOSÍ	56	VILLA DE ARISTA	981
24	SAN LUIS POTOSÍ	57	MATLAPA	1,899
24	SAN LUIS POTOSÍ	58	EL NARANJO	1,176
25	SINALOA	1	AHOME	11,543
25	SINALOA	2	ANGOSTURA	1,698
25	SINALOA	3	BADIRAGUATO	462
25	SINALOA	4	CONCORDIA	472
25	SINALOA	5	COSALÁ	271
25	SINALOA	6	CULIACÁN	31,518
25	SINALOA	7	CHOIX	529
25	SINALOA	8	ELOTA	951
25	SINALOA	9	ESCUINAPA	1,139

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
25 SINALOA	10 EL FUERTE	928
25 SINALOA	11 GUASAVE	4,523
25 SINALOA	12 MAZATLÁN	15,429
25 SINALOA	13 MOCORITO	576
25 SINALOA	14 ROSARIO	1,083
25 SINALOA	15 SALVADOR ALVARADO	2,271
25 SINALOA	16 SAN IGNACIO	259
25 SINALOA	17 SINALOA	1,510
25 SINALOA	18 NAVOLATO	4,427
26 SONORA	3 ALAMOS	828
26 SONORA	4 ALTAR	365
26 SONORA	12 BÁCUM	666
26 SONORA	16 BENJAMÍN HILL	177
26 SONORA	17 CABORCA	1,549
26 SONORA	18 CAJEME	16,621
26 SONORA	25 EMPALME	1,431
26 SONORA	26 ETCHOJOA	2,770
26 SONORA	29 GUAYMAS	1,975
26 SONORA	30 HERMOSILLO	27,810
26 SONORA	33 HUATABAMPO	1,684
26 SONORA	35 IMURIS	283
26 SONORA	36 MAGDALENA	581
26 SONORA	42 NAVOJOA	3,998
26 SONORA	43 NOGALES	3,964
26 SONORA	47 PITIQUITO	75
26 SONORA	49 QUIRIEGO	46
26 SONORA	51 ROSARIO	104
26 SONORA	55 SAN LUIS RÍO COLORADO	1,129
26 SONORA	56 SAN MIGUEL DE HORCASITAS	132
26 SONORA	58 SANTA ANA	150
26 SONORA	69 YÉCORA	50
26 SONORA	71 BENITO JUÁREZ	663
26 SONORA	72 SAN IGNACIO RÍO MUERTO	330
27 TABASCO	1 BALANCÁN	623
27 TABASCO	2 CÁRDENAS	9,672
27 TABASCO	3 CENTLA	3,130
27 TABASCO	4 CENTRO	14,546
27 TABASCO	5 COMALCALCO	11,071
27 TABASCO	6 CUNDUACÁN	4,665
27 TABASCO	8 HUIMANGUILLO	6,333
27 TABASCO	9 JALAPA	1,965

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
27 TABASCO	10 JALPA DE MÉNDEZ	4,457
27 TABASCO	11 JONUTA	183
27 TABASCO	12 MACUSPANA	1,222
27 TABASCO	13 NACAJUCA	2,633
27 TABASCO	14 PARAÍSO	1,839
27 TABASCO	15 TACOTALPA	1,008
27 TABASCO	16 TEAPA	121
27 TABASCO	17 TENOSIQUE	780
28 TAMAULIPAS	1 ABASOLO	994
28 TAMAULIPAS	3 ALTAMIRA	10,100
28 TAMAULIPAS	4 ANTIGUO MORELOS	586
28 TAMAULIPAS	5 BURGOS	97
28 TAMAULIPAS	6 BUSTAMANTE	292
28 TAMAULIPAS	8 CASAS	41
28 TAMAULIPAS	9 CIUDAD MADERO	1,814
28 TAMAULIPAS	10 CRUILLAS	72
28 TAMAULIPAS	11 GÓMEZ FARÍAS	80
28 TAMAULIPAS	12 GONZÁLEZ	915
28 TAMAULIPAS	13 G_ÉMEZ	173
28 TAMAULIPAS	16 HIDALGO	713
28 TAMAULIPAS	17 JAUMAVE	155
28 TAMAULIPAS	18 JIMÉNEZ	405
28 TAMAULIPAS	19 LLERA	84
28 TAMAULIPAS	20 MAINERO	83
28 TAMAULIPAS	21 EL MANTE	1,917
28 TAMAULIPAS	22 MATAMOROS	2,913
28 TAMAULIPAS	23 MÉNDEZ	60
28 TAMAULIPAS	26 MIQUIHUANA	158
28 TAMAULIPAS	27 NUEVO LAREDO	1,985
28 TAMAULIPAS	28 NUEVO MORELOS	192
28 TAMAULIPAS	29 OCAMPO	262
28 TAMAULIPAS	30 PADILLA	700
28 TAMAULIPAS	31 PALMILLAS	152
28 TAMAULIPAS	32 REYNOSA	2,772
28 TAMAULIPAS	33 RÍO BRAVO	213
28 TAMAULIPAS	34 SAN CARLOS	116
28 TAMAULIPAS	35 SAN FERNANDO	1,164
28 TAMAULIPAS	37 SOTO LA MARINA	1,256
28 TAMAULIPAS	38 TAMPICO	4,028
28 TAMAULIPAS	39 TULA	1,127
28 TAMAULIPAS	40 VALLE HERMOSO	512

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
28	TAMAULIPAS	41	VICTORIA	5,774
28	TAMAULIPAS	42	VILLAGRÁN	87
28	TAMAULIPAS	43	XICOTÉNCATL	291
29	TLAXCALA	1	AMAXAC DE GUERRERO	447
29	TLAXCALA	2	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJA	763
29	TLAXCALA	3	ATLANGATEPEC	318
29	TLAXCALA	4	ATLTZAYANCA	192
29	TLAXCALA	5	APIZACO	5,305
29	TLAXCALA	6	CALPULALPAN	3,518
29	TLAXCALA	7	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	1,508
29	TLAXCALA	8	CUAPIAXTLA	756
29	TLAXCALA	9	CUAXOMULCO	107
29	TLAXCALA	10	CHIAUTEMPAN	3,585
29	TLAXCALA	11	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	218
29	TLAXCALA	12	ESPAÑITA	607
29	TLAXCALA	13	HUAMANTLA	4,599
29	TLAXCALA	14	HUEYOTLIPAN	1,286
29	TLAXCALA	15	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOR	1,497
29	TLAXCALA	16	IXTENCO	453
29	TLAXCALA	17	MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MOR	397
29	TLAXCALA	18	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	1,727
29	TLAXCALA	19	TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	1,310
29	TLAXCALA	20	SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS	1,167
29	TLAXCALA	21	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	2,299
29	TLAXCALA	22	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	378
29	TLAXCALA	23	NATÍVITAS	1,313
29	TLAXCALA	24	PANOTLA	1,629
29	TLAXCALA	25	SAN PABLO DEL MONTE	5,343
29	TLAXCALA	26	SANTA CRUZ TLAXCALA	1,469
29	TLAXCALA	27	TENANCINGO	835
29	TLAXCALA	28	TEOLOCHOLCO	1,161
29	TLAXCALA	29	TEPEYANCO	662
29	TLAXCALA	30	TERRENATE	364
29	TLAXCALA	31	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	1,675
29	TLAXCALA	32	TETLATLAHUCA	384
29	TLAXCALA	33	TLAXCALA	3,943
29	TLAXCALA	34	TLAXCO	1,833
29	TLAXCALA	35	TOCATLÁN	714
29	TLAXCALA	36	TOTOLAC	684
29	TLAXCALA	37	ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ	773

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
29	TLAXCALA	38	TZOMPANTEPEC	145
29	TLAXCALA	39	XALOZTOC	2,224
29	TLAXCALA	40	XALTOCAN	1,056
29	TLAXCALA	41	PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL	1,641
29	TLAXCALA	42	XICOHTZINCO	983
29	TLAXCALA	43	YAUHQUEMEHCAN	2,583
29	TLAXCALA	44	ZACATELCO	2,357
29	TLAXCALA	45	BENITO JUÁREZ	710
29	TLAXCALA	46	EMILIANO ZAPATA	24
29	TLAXCALA	47	LÁZARO CÁRDENAS	42
29	TLAXCALA	48	LA MAGDALENA TLALTELULCO	1,058
29	TLAXCALA	49	SAN DAMIÁN TEXÓLOC	211
29	TLAXCALA	50	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	628
29	TLAXCALA	51	SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	283
29	TLAXCALA	52	SAN JOSÉ TEACALCO	72
29	TLAXCALA	53	SAN JUAN HUACTZINCO	226
29	TLAXCALA	54	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	379
29	TLAXCALA	55	SAN LUCAS TECOPILCO	446
29	TLAXCALA	56	SANTA ANA NOPALUCAN	415
29	TLAXCALA	57	SANTA APOLONIA TEACALCO	316
29	TLAXCALA	58	SANTA CATARINA AYOMETLA	387
29	TLAXCALA	59	SANTA CRUZ QUILEHTLA	265
29	TLAXCALA	60	SANTA ISABEL XILOXOTLA	286
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	3	ACAYUCAN	1,951
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	4	ACTOPAN	1,705
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	6	ACULTZINGO	671
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	8	ALPATLÁHUAC	105
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9	ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRI	552
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	10	ALTOTONGA	3,364
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	11	ALVARADO	2,041
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	12	AMATITLÁN	360
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	14	AMATLÁN DE LOS REYES	1,449
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	15	ANGEL R. CABADA	1,823
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	16	LA ANTIGUA	921
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	18	AQUILA	82
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	19	ASTACINGA	45
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	20	ATLAHUILCO	65
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	21	ATOYAC	908
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	22	ATZACAN	425
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	23	ATZALAN	3,821
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	24	TLALTETELA	715

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	25	AYAHUALULCO	1,164
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	26	BANDERILLA	1,535
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	27	BENITO JUÁREZ	46
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	28	BOCA DEL RÍO	5,097
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	29	CALCAHUALCO	80
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	30	CAMERINO Z. MENDOZA	1,922
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	31	CARRILLO PUERTO	1,139
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	32	CATEMACO	1,597
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	33	CAZONES DE HERRERA	267
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	34	CERRO AZUL	168
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	37	COAHUITLÁN	202
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	38	COATEPEC	1,256
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	39	COATZACOALCOS	16,678
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	40	COATZINTLA	545
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	41	COETZALA	205
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	43	COMAPA	466
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	44	CÓRDOBA	6,628
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	45	COSAMALOAPAN DE CARPIO	521
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	46	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	647
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	47	COSCOMATEPEC	1,655
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	48	COSOLEACAQUE	2,463
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	49	COTAXTLA	1,144
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	50	COXQUIHUI	709
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	51	COYUTLA	696
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	52	CUICHAPA	1,043
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	53	CUITLÁHUAC	2,760
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	55	CHALMA	169
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	58	CHICONTEPEC	2,188
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	59	CHINAMECA	616
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	61	LAS CHOAPAS	3,182
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	62	CHOCAMÁN	512
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	65	EMILIANO ZAPATA	1,323
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	66	ESPINAL	1,325
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	67	FILOMENO MATA	498
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	68	FORTÍN	1,578
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	69	GUTIÉRREZ ZAMORA	468
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	70	HIDALGOTITLÁN	41
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	71	HUATUSCO	1,574
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	72	HUAYACOCOTLA	1,382
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	73	HUEYAPAN DE OCAMPO	325
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	74	HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC	203



## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	75 IGNACIO DE LA LLAVE	627
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	76 ILAMATLÁN	168
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	77 ISLA	545
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	80 IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1,004
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	81 IXHUATLANCILLO	108
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	83 IXHUATLÁN DE MADERO	1,139
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	85 IXTACZOQUITLÁN	2,140
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	86 JALACINGO	3,373
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	87 XALAPA	24,355
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	89 JÁLTIPAN	420
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	90 JAMAPA	45
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	91 JESÚS CARRANZA	186
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	92 XICO	123
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	93 JILOTEPEC	975
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	94 JUAN RODRÍGUEZ CLARA	220
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	95 JUCHIQUE DE FERRER	630
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	97 LERDO DE TEJADA	941
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	98 MAGDALENA	45
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	99 MALTRATA	506
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	100 MANLIO FABIO ALTAMIRANO	108
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	101 MARIANO ESCOBEDO	1,194
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	102 MARTÍNEZ DE LA TORRE	1,319
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	103 MECATLÁN	519
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	104 MECAYAPAN	52
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	105 MEDELLÍN	1,797
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	107 LAS MINAS	193
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	108 MINATITLÁN	4,053
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	109 MISANTLA	585
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	110 MIXTLA DE ALTAMIRANO	503
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	111 MOLOACÁN	97
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	112 NAOLINCO	2,475
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	113 NARANJAL	323
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	115 NOGALES	1,766
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	116 OLUTA	271
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	117 OMEALCA	1,758
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	118 ORIZABA	4,893
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	119 OTATITLÁN	161
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	120 OTEAPAN	333
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	122 PAJAPAN	40
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	124 PAPANTLA	5,079
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	125 PASO DEL MACHO	814

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	127 LA PERLA	403
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	128 PEROTE	4,901
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	129 PLATÓN SÁNCHEZ	119
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	130 PLAYA VICENTE	318
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	131 POZA RICA DE HIDALGO	3,579
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	132 LAS VIGAS DE RAMÍREZ	170
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	134 PUENTE NACIONAL	335
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	135 RAFAEL DELGADO	235
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	137 LOS REYES	53
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	138 RÍO BLANCO	2,418
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	139 SALTABARRANCA	399
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	141 SAN ANDRÉS TUXTLA	5,032
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	142 SAN JUAN EVANGELISTA	278
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	143 SANTIAGO TUXTLA	857
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	144 SAYULA DE ALEMÁN	34
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	147 SOLEDAD ATZOMPA	307
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	148 SOLEDAD DE DOBLADO	106
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	149 SOTEAPAN	412
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	151 TAMIAHUA	651
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	155 TANTOYUCA	2,083
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	157 CASTILLO DE TEAYO	222
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	158 TECOLUTLA	450
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	159 TEHUIPANGO	390
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	160 ÁLAMO TEMAPACHE	7,521
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	162 TENAMPA	579
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	164 TEOCELO	932
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	165 TEPATLAXCO	236
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	167 TEPETZINTLA	456
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	168 TEQUILA	129
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	169 JOSÉ AZUETA	584
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	170 TEXCATEPEC	179
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	171 TEXHUACÁN	61
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	173 TEZONAPA	3,259
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	174 TIERRA BLANCA	1,082
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	175 TIHUATLÁN	3,489
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	178 TLACOTALPAN	635
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	179 TLACOTEPEC DE MEJÍA	498
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	180 TLACHICHILCO	78
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	181 TLALIXCOYAN	455
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	183 TLAPACOYAN	1,122
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	184 TLAQUILPA	30

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	186	TOMATLÁN	159
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	188	TOTUTLA	934
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	189	TUXPAN	8,821
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	191	URSULO GALVÁN	557
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	193	VERACRUZ	29,683
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	194	VILLA ALDAMA	1,165
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	195	XOXOCOTLA	50
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	196	YANGA	1,838
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	198	ZACUALPAN	165
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	200	ZENTLA	346
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	201	ZONGOLICA	3,609
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	202	ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENT	328
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	203	ZOZOCOLCO DE HIDALGO	581
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	204	AGUA DULCE	346
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	207	TRES VALLES	366
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	208	CARLOS A. CARRILLO	640
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	209	TATAHUICAPAN DE JUÁREZ	101
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	210	UXPANAPA	278
31	YUCATÁN	1	ABALÁ	171
31	YUCATÁN	2	ACANCEH	438
31	YUCATÁN	3	AKIL	610
31	YUCATÁN	4	BACA	257
31	YUCATÁN	5	BOKOBÁ	124
31	YUCATÁN	6	BUCTZOTZ	624
31	YUCATÁN	7	CACALCHÉN	476
31	YUCATÁN	8	CALOTMUL	264
31	YUCATÁN	9	CANSAHCAB	201
31	YUCATÁN	10	CANTAMAYEC	73
31	YUCATÁN	11	CELESTÚN	170
31	YUCATÁN	12	CENOTILLO	433
31	YUCATÁN	13	CONKAL	598
31	YUCATÁN	14	CUNCUNUL	77
31	YUCATÁN	15	CUZAMÁ	212
31	YUCATÁN	16	CHACSINKÍN	150
31	YUCATÁN	17	CHANKOM	366
31	YUCATÁN	18	CHAPAB	244
31	YUCATÁN	19	CHEMAX	913
31	YUCATÁN	20	CHICXULUB PUEBLO	228
31	YUCATÁN	21	CHICHIMILÁ	328
31	YUCATÁN	22	CHIKINDZONOT	448
31	YUCATÁN	23	CHOCHOLÁ	284

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
31	YUCATÁN	24 CHUMAYEL	226
31	YUCATÁN	25 DZÁN	417
31	YUCATÁN	26 DZEMUL	241
31	YUCATÁN	27 DZIDZANTÚN	294
31	YUCATÁN	28 DZILAM DE BRAVO	151
31	YUCATÁN	29 DZILAM GONZÁLEZ	382
31	YUCATÁN	30 DZITÁS	217
31	YUCATÁN	31 DZONCAUICH	132
31	YUCATÁN	32 ESPITA	699
31	YUCATÁN	33 HALACHÓ	535
31	YUCATÁN	34 HOCABÁ	317
31	YUCATÁN	35 HOCTÚN	285
31	YUCATÁN	36 HOMÚN	298
31	YUCATÁN	37 HUHÍ	359
31	YUCATÁN	38 HUNUCMÁ	1,367
31	YUCATÁN	39 IXIL	305
31	YUCATÁN	40 IZAMAL	925
31	YUCATÁN	41 KANASÍN	2,622
31	YUCATÁN	42 KANTUNIL	438
31	YUCATÁN	43 KAUA	82
31	YUCATÁN	44 KINCHIL	537
31	YUCATÁN	45 KOPOMÁ	46
31	YUCATÁN	46 MAMA	268
31	YUCATÁN	47 MANÍ	305
31	YUCATÁN	48 MAXCANÚ	820
31	YUCATÁN	49 MAYAPÁN	311
31	YUCATÁN	50 MÉRIDA	22,898
31	YUCATÁN	51 MOCOCHÁ	123
31	YUCATÁN	52 MOTUL	525
31	YUCATÁN	53 MUNA	438
31	YUCATÁN	54 MUXUPIP	70
31	YUCATÁN	55 OPICHÉN	312
31	YUCATÁN	56 OXKUTZCAB	1,049
31	YUCATÁN	57 PANABÁ	607
31	YUCATÁN	58 PETO	1,477
31	YUCATÁN	59 PROGRESO	1,534
31	YUCATÁN	60 QUINTANA ROO	142
31	YUCATÁN	61 RÍO LAGARTOS	159
31	YUCATÁN	62 SACALUM	355
31	YUCATÁN	63 SAMAHIL	261
31	YUCATÁN	64 SANAHCAT	43

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	Total de Beneficiarios
31 YUCATÁN	65 SAN FELIPE	183
31 YUCATÁN	66 SANTA ELENA	257
31 YUCATÁN	67 SEYÉ	518
31 YUCATÁN	68 SINANCHÉ	339
31 YUCATÁN	69 SOTUTA	597
31 YUCATÁN	70 SUCILÁ	280
31 YUCATÁN	71 SUDZAL	89
31 YUCATÁN	72 SUMA	77
31 YUCATÁN	73 TAHDZIÚ	231
31 YUCATÁN	74 TAHMEK	191
31 YUCATÁN	75 TEABO	257
31 YUCATÁN	76 TECOH	589
31 YUCATÁN	77 TEKAL DE VENEGAS	148
31 YUCATÁN	78 TEKANTÓ	200
31 YUCATÁN	79 TEKAX	3,096
31 YUCATÁN	80 TEKIT	461
31 YUCATÁN	81 TEKOM	129
31 YUCATÁN	82 TELCHAC PUEBLO	237
31 YUCATÁN	83 TELCHAC PUERTO	109
31 YUCATÁN	84 TEMAX	276
31 YUCATÁN	85 TEMOZÓN	753
31 YUCATÁN	86 TEPAKÁN	85
31 YUCATÁN	87 TETIZ	208
31 YUCATÁN	88 TEYA	88
31 YUCATÁN	89 TICUL	636
31 YUCATÁN	90 TIMUCUY	55
31 YUCATÁN	91 TINUM	776
31 YUCATÁN	92 TIXCACALCUPUL	243
31 YUCATÁN	93 TIXKOKOB	495
31 YUCATÁN	94 TIXMEHUAC	300
31 YUCATÁN	95 TIXPÉHUAL	193
31 YUCATÁN	96 TIZIMÍN	2,371
31 YUCATÁN	97 TUNKÁS	226
31 YUCATÁN	98 TZUCACAB	1,063
31 YUCATÁN	99 UAYMA	224
31 YUCATÁN	100 UCÚ	114
31 YUCATÁN	101 UMÁN	1,889
31 YUCATÁN	102 VALLADOLID	1,092
31 YUCATÁN	103 XOCHEL	145
31 YUCATÁN	104 YAXCABÁ	380
31 YUCATÁN	105 YAXKUKUL	151

## Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
31	YUCATÁN	106	YOBÁIN	99
32	ZACATECAS	1	APOZOL	456
32	ZACATECAS	2	APULCO	257
32	ZACATECAS	3	ATOLINGA	154
32	ZACATECAS	4	BENITO JUÁREZ	366
32	ZACATECAS	5	CALERA	5,788
32	ZACATECAS	6	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	192
32	ZACATECAS	7	CONCEPCIÓN DEL ORO	96
32	ZACATECAS	8	CUAUHTÉMOC	1,048
32	ZACATECAS	9	CHALCHIHUITES	717
32	ZACATECAS	10	FRESNILLO	18,139
32	ZACATECAS	11	TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	270
32	ZACATECAS	12	GENARO CODINA	560
32	ZACATECAS	13	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	887
32	ZACATECAS	14	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	367
32	ZACATECAS	15	EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	169
32	ZACATECAS	16	GENERAL PÁNFILO NATERA	2,945
32	ZACATECAS	17	GUADALUPE	12,871
32	ZACATECAS	18	HUANUSCO	155
32	ZACATECAS	19	JALPA	924
32	ZACATECAS	20	JEREZ	4,474
32	ZACATECAS	21	JIMÉNEZ DEL TEUL	438
32	ZACATECAS	22	JUAN ALDAMA	1,673
32	ZACATECAS	23	JUCHIPILA	478
32	ZACATECAS	24	LORETO	2,394
32	ZACATECAS	25	LUIS MOYA	733
32	ZACATECAS	26	MAZAPIL	206
32	ZACATECAS	27	MELCHOR OCAMPO	118
32	ZACATECAS	28	MEZQUITAL DEL ORO	333
32	ZACATECAS	29	MIGUEL AUZA	1,202
32	ZACATECAS	30	MOMAX	187
32	ZACATECAS	31	MONTE ESCOBEDO	492
32	ZACATECAS	32	MORELOS	2,331
32	ZACATECAS	33	MOYAHUA DE ESTRADA	157
32	ZACATECAS	34	NOCHISTLÁN DE MEJÍA	1,020
32	ZACATECAS	35	NORIA DE ÁNGELES	822
32	ZACATECAS	36	OJOCALIENTE	4,146
32	ZACATECAS	37	PÁNUCO	1,746
32	ZACATECAS	38	PINOS	4,515
32	ZACATECAS	39	RÍO GRANDE	4,747
32	ZACATECAS	40	SAIN ALTO	1,689

Anexo 1. Programa de Abasto Social de Leche  
Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio

ENTIDAD		MUNICIPIO		Total de Beneficiarios
32	ZACATECAS	41	EL SALVADOR	172
32	ZACATECAS	42	SOMBRERETE	5,312
32	ZACATECAS	43	SUSTICACÁN	57
32	ZACATECAS	44	TABASCO	983
32	ZACATECAS	45	TEPECHITLÁN	740
32	ZACATECAS	46	TEPETONGO	78
32	ZACATECAS	47	TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	257
32	ZACATECAS	48	TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	1,277
32	ZACATECAS	49	VALPARAÍSO	635
32	ZACATECAS	50	VETAGRANDE	1,548
32	ZACATECAS	51	VILLA DE COS	2,912
32	ZACATECAS	52	VILLA GARCÍA	1,683
32	ZACATECAS	53	VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	1,709
32	ZACATECAS	54	VILLA HIDALGO	1,739
32	ZACATECAS	55	VILLANUEVA	2,651
32	ZACATECAS	56	ZACATECAS	8,895
32	ZACATECAS	57	TRANCOSO	2,478
32	ZACATECAS	58	SANTA MARÍA DE LA PAZ	161
				<b>6,513,041</b>

Fuente: Sedesol. Liconsa. Programa de Abasto Social de Leche.



## ANEXO 2. INDICADORES

- PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO



**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROSPERA (POR ENTIDAD FEDERATIVA)  
Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar**

<b>Página</b>	<b>INDICADORES</b>
<u>1</u>	11.1 PORCENTAJE DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS JÓVENES BENEFICIARIOS DE PROSPERA (ANUAL)
<u>2</u>	11.2 PORCENTAJE DE BECARIOS DE PRIMARIA QUE TRANSITAN A SECUNDARIA (ANUAL)
<u>3</u>	11.3 PORCENTAJE DE BECARIOS DE SECUNDARIA QUE TRANSITAN A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (ANUAL)
<u>4</u>	11.4 TASA DE BECARIAS EN EDUCACIÓN BÁSICA CON RESPECTO A LA COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA MATRICULA NACIONAL (ANUAL)
<u>5</u>	11.5 TASA DE BECARIAS EN EDUCACIÓN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON RESPECTO A LA COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA MATRICULA NACIONAL (ANUAL)
<u>6</u>	11.6 PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, ENTENDIDA COMO BAJA TALLA PARA LA EDAD, DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE PROSPERA (SEXENAL)
<b>COMPONENTE EDUCACIÓN</b>	
<u>8</u>	111.1 PORCENTAJE DE BECARIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS (TRIMESTRAL)
<u>9</u>	111.2 PORCENTAJE DE BECARIOS DE EMS A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS (TRIMESTRAL)
<u>10</u>	111.3 NIÑOS QUE RECIBEN BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR (TRIMESTRAL)
<b>COMPONENTE SALUD</b>	
<u>11</u>	112.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD A FAMILIAS BENEFICIARIAS (BIMESTRAL)
<u>12</u>	112.2 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN PRENATAL A MUJERES (BIMESTRAL)
<u>13</u>	112.3 PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS QUE CUMPLIERON SU CORRESPONSABILIDAD EN SALUD A LOS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO (TRIMESTRAL)
<u>14</u>	112.4 PORCENTAJE DE NIÑOS BENEFICIARIOS QUE ESTÁN EN CONTROL NUTRICIONAL (BIMESTRAL)
<u>15</u>	112.5. PORCENTAJE DE COBERTURA DE NIÑOS CON SUPLEMENTO (BIMESTRAL)
<u>16</u>	112.6 PORCENTAJE DE COBERTURA DE MUJERES EMBARAZADAS Y EN LACTANCIA CON SUPLEMENTO (BIMESTRAL)
<b>COMPONENTE ALIMENTARIO</b>	
<u>17</u>	113.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ APOYO MONETARIO PARA ALIMENTACIÓN (TRIMESTRAL)
<b>ACTIVIDADES TRANSVERSALES</b>	
<u>18</u>	1101.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA PROSPERA (TRIMESTRAL)
<u>19</u>	1101.2 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA PROSPERA (TRIMESTRAL)
<u>20</u>	1101.3 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS CON UNA MUJER COMO TITULAR (TRIMESTRAL)

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 111.1 PORCENTAJE DE BECARIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	BECARIOS ACTIVOS			BECARIOS CON APOYO EMITIDO						
	Primaria	Secundaria	Total	Enero			Febrero			Primaria
				Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total	
<b>Nacional</b>	<b>2,973,011</b>	<b>2,092,743</b>	<b>5,065,754</b>	<b>2,865,468</b>	<b>2,019,314</b>	<b>4,884,782</b>	<b>2,863,696</b>	<b>2,016,584</b>	<b>4,880,280</b>	<b>2,873,669</b>
01 Aguascalientes	17,750	14,804	32,554	16,909	14,348	31,257	16,973	14,332	31,305	17,122
02 Baja California	11,611	20,119	31,730	10,820	18,962	29,782	10,760	18,872	29,632	10,835
03 Baja California Sur	7,048	7,322	14,370	6,472	6,877	13,349	6,438	6,871	13,309	6,485
04 Campeche	28,137	20,286	48,423	25,906	19,706	45,612	25,876	19,695	45,571	25,951
05 Coahuila	16,390	21,108	37,498	15,470	19,578	35,048	15,491	19,648	35,139	15,575
06 Colima	7,847	6,545	14,392	7,240	6,139	13,379	6,974	6,067	13,041	7,275
07 * Chiapas	420,036	213,898	633,934	412,342	210,821	623,163	413,043	210,783	623,826	413,329
08 Chihuahua	41,016	30,357	71,373	38,429	28,565	66,994	38,203	28,470	66,673	38,520
09 Distrito Federal	9,455	10,699	20,154	8,385	9,606	17,991	8,261	9,476	17,737	8,388
10 Durango	44,537	36,521	81,058	42,850	35,378	78,228	42,656	35,264	77,920	42,896
11 Guanajuato	129,038	109,909	238,947	121,868	100,229	222,097	121,322	98,741	220,063	122,745
12 Guerrero	251,726	144,566	396,292	243,977	140,924	384,901	244,244	141,007	385,251	244,526
13 Hidalgo	101,641	70,671	172,312	98,405	68,603	167,008	98,191	68,512	166,703	98,484
14 Jalisco	85,361	66,541	151,902	80,471	62,872	143,343	80,776	62,943	143,719	81,039
15 México	247,594	200,127	447,721	234,447	188,875	423,322	234,638	189,130	423,768	235,245
16 Michoacán	147,417	98,485	245,902	141,803	96,051	237,854	141,496	95,886	237,382	142,178
17 Morelos	38,100	30,824	68,924	36,257	29,641	65,898	36,235	29,617	65,852	36,441
18 Nayarit	21,877	16,105	37,982	20,925	15,717	36,642	20,889	15,695	36,584	20,984
19 Nuevo León	30,576	27,881	58,457	28,923	26,559	55,482	28,870	26,630	55,500	29,099
20 Oaxaca	229,336	136,762	366,098	221,954	132,805	354,759	221,104	132,464	353,568	222,148
21 Puebla	250,037	170,903	420,940	244,810	166,756	411,566	244,809	166,624	411,433	245,611
22 Querétaro	41,835	33,293	75,128	36,655	31,245	67,900	36,653	31,251	67,904	36,741
23 Quintana Roo	30,815	22,731	53,546	29,716	21,949	51,665	29,716	21,963	51,679	29,807
24 San Luis Potosí	99,526	76,565	176,091	97,531	75,143	172,674	97,564	75,130	172,694	97,778
25 Sinaloa	62,161	51,310	113,471	58,617	49,075	107,692	58,467	48,959	107,426	58,742
26 Sonora	29,904	29,393	59,297	28,881	28,498	57,379	28,860	28,512	57,372	29,001
27 Tabasco	99,820	67,314	167,134	98,208	66,141	164,349	98,271	66,212	164,483	98,439
28 Tamaulipas	33,130	40,111	73,241	31,243	38,054	69,297	31,176	37,962	69,138	31,395
29 Tlaxcala	32,168	27,077	59,245	30,919	26,192	57,111	30,935	26,178	57,113	31,036
30 Veracruz	304,441	209,515	513,956	295,367	204,542	499,909	295,351	204,435	499,786	295,947
31 Yucatán	57,173	44,793	101,966	56,092	44,250	100,342	56,072	44,163	100,235	56,218
32 Zacatecas	45,508	36,208	81,716	43,576	35,213	78,789	43,382	35,092	78,474	43,689

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

1/2

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 111.1 PORCENTAJE DE BECARIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	% DE EMISIÓN										
	Bimestre		Enero			Febrero			Bimestre		
	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total
<b>Nacional</b>	<b>2,025,861</b>	<b>4,899,530</b>	<b>96.38</b>	<b>96.49</b>	<b>96.43</b>	<b>96.32</b>	<b>96.36</b>	<b>96.34</b>	<b>96.66</b>	<b>96.80</b>	<b>96.72</b>
01 Aguascalientes	14,449	31,571	95.26	96.92	96.02	95.62	96.81	96.16	96.46	97.60	96.98
02 Baja California	19,050	29,885	93.19	94.25	93.86	92.67	93.80	93.39	93.32	94.69	94.19
03 Baja California Sur	6,889	13,374	91.83	93.92	92.89	91.35	93.84	92.62	92.01	94.09	93.07
04 Campeche	19,763	45,714	92.07	97.14	94.19	91.96	97.09	94.11	92.23	97.42	94.41
05 Coahuila	19,787	35,362	94.39	92.75	93.47	94.51	93.08	93.71	95.03	93.74	94.30
06 Colima	6,151	13,426	92.26	93.80	92.96	88.87	92.70	90.61	92.71	93.98	93.29
07 * Chiapas	211,280	624,609	98.17	98.56	98.30	98.34	98.54	98.41	98.40	98.78	98.53
08 Chihuahua	28,608	67,128	93.69	94.10	93.86	93.14	93.78	93.41	93.91	94.24	94.05
09 Distrito Federal	9,608	17,996	88.68	89.78	89.27	87.37	88.57	88.01	88.71	89.80	89.29
10 Durango	35,464	78,360	96.21	96.87	96.51	95.78	96.56	96.13	96.32	97.11	96.67
11 Guanajuato	100,858	223,603	94.44	91.19	92.95	94.02	89.84	92.10	95.12	91.77	93.58
12 Guerrero	141,294	385,820	96.92	97.48	97.13	97.03	97.54	97.21	97.14	97.74	97.36
13 Hidalgo	68,701	167,185	96.82	97.07	96.92	96.61	96.94	96.74	96.89	97.21	97.02
14 Jalisco	63,245	144,284	94.27	94.49	94.37	94.63	94.59	94.61	94.94	95.05	94.98
15 México	189,694	424,939	94.69	94.38	94.55	94.77	94.50	94.65	95.01	94.79	94.91
16 Michoacán	96,258	238,436	96.19	97.53	96.73	95.98	97.36	96.54	96.45	97.74	96.96
17 Morelos	29,802	66,243	95.16	96.16	95.61	95.10	96.08	95.54	95.65	96.68	96.11
18 Nayarit	15,763	36,747	95.65	97.59	96.47	95.48	97.45	96.32	95.92	97.88	96.75
19 Nuevo León	26,820	55,919	94.59	95.26	94.91	94.42	95.51	94.94	95.17	96.19	95.66
20 Oaxaca	132,949	355,097	96.78	97.11	96.90	96.41	96.86	96.58	96.87	97.21	97.00
21 Puebla	167,362	412,973	97.91	97.57	97.77	97.91	97.50	97.74	98.23	97.93	98.11
22 Querétaro	31,339	68,080	87.62	93.85	90.38	87.61	93.87	90.38	87.82	94.13	90.62
23 Quintana Roo	22,049	51,856	96.43	96.56	96.49	96.43	96.62	96.51	96.73	97.00	96.84
24 San Luis Potosí	75,381	173,159	98.00	98.14	98.06	98.03	98.13	98.07	98.24	98.45	98.33
25 Sinaloa	49,178	107,920	94.30	95.64	94.91	94.06	95.42	94.67	94.50	95.84	95.11
26 Sonora	28,601	57,602	96.58	96.96	96.77	96.51	97.00	96.75	96.98	97.31	97.14
27 Tabasco	66,381	164,820	98.39	98.26	98.33	98.45	98.36	98.41	98.62	98.61	98.62
28 Tamaulipas	38,249	69,644	94.30	94.87	94.62	94.10	94.64	94.40	94.76	95.36	95.09
29 Tlaxcala	26,262	57,298	96.12	96.73	96.40	96.17	96.68	96.40	96.48	96.99	96.71
30 Veracruz	204,950	500,897	97.02	97.63	97.27	97.01	97.58	97.24	97.21	97.82	97.46
31 Yucatán	44,342	100,560	98.11	98.79	98.41	98.07	98.59	98.30	98.33	98.99	98.62
32 Zacatecas	35,334	79,023	95.75	97.25	96.42	95.33	96.92	96.03	96.00	97.59	96.70



### 111.2 PORCENTAJE DE BECARIOS DE EMS A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	BECARIOS ACTIVOS	BECARIOS CON APOYO EMITIDO			% DE EMISIÓN		
		Enero	Febrero	Bimestre	Enero	Febrero	Bimestre
<b>Naconal</b>	<b>1,089,752</b>	<b>1,075,180</b>	<b>1,071,922</b>	<b>1,076,050</b>	<b>98.66</b>	<b>99.70</b>	<b>98.74</b>
01 Aguascalientes	7,497	7,422	7,379	7,423	99.00	99.42	99.01
02 Baja California	10,576	10,343	10,203	10,344	97.80	98.65	97.81
03 Baja California Sur	4,042	3,886	3,867	3,888	96.14	99.51	96.19
04 Campeche	11,035	10,924	10,919	10,935	98.99	99.95	99.09
05 Coahuila	9,793	9,563	9,464	9,579	97.65	98.96	97.81
06 Colima	3,264	3,204	3,186	3,206	98.16	99.44	98.22
07 * Chiapas	116,017	114,699	114,585	114,721	98.86	99.90	98.88
08 Chihuahua	14,515	14,302	14,240	14,304	98.53	99.57	98.55
09 Distrito Federal	4,358	4,256	4,187	4,256	97.66	98.38	97.66
10 Durango	16,592	16,415	16,368	16,419	98.93	99.71	98.96
11 Guanajuato	41,508	40,961	40,772	40,996	98.68	99.54	98.77
12 Guerrero	77,375	76,376	75,815	76,512	98.71	99.27	98.88
13 Hidalgo	37,904	37,570	37,473	37,582	99.12	99.74	99.15
14 Jalisco	29,552	28,942	28,842	28,967	97.94	99.65	98.02
15 México	94,743	93,516	93,461	93,547	98.70	99.94	98.74
16 Michoacán	49,605	48,925	48,580	49,003	98.63	99.29	98.79
17 Morelos	16,211	15,765	15,701	15,774	97.25	99.59	97.30
18 Nayarit	9,390	9,143	9,099	9,174	97.37	99.52	97.70
19 Nuevo León	11,117	10,887	10,868	10,892	97.93	99.83	97.98
20 Oaxaca	69,679	68,867	68,780	68,897	98.83	99.87	98.88
21 Puebla	97,216	95,891	95,364	95,985	98.64	99.45	98.73
22 Querétaro	14,626	14,495	14,474	14,495	99.10	99.86	99.10
23 Quintana Roo	13,010	12,806	12,785	12,814	98.43	99.84	98.49
24 San Luis Potosí	39,493	38,941	38,913	39,019	98.60	99.93	98.80
25 Sinaloa	35,692	35,269	35,147	35,277	98.81	99.65	98.84
26 Sonora	15,198	14,930	14,904	14,935	98.24	99.83	98.27
27 Tabasco	43,232	42,500	42,450	42,579	98.31	99.88	98.49
28 Tamaulipas	23,663	23,343	23,283	23,372	98.65	99.74	98.77
29 Tlaxcala	15,866	15,684	15,694	15,727	98.85	100.06	99.12
30 Veracruz	117,512	116,223	116,125	116,283	98.90	99.92	98.95
31 Yucatán	21,910	21,730	21,679	21,730	99.18	99.77	99.18
32 Zacatecas	17,561	17,402	17,315	17,415	99.09	99.50	99.17

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

### 111.3 NIÑOS QUE RECIBEN BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	BECARIOS ACTIVOS	BECARIOS CON APOYO EMITIDO		
		Enero	Febrero	Bimestre
<b>Nacional</b>	<b>6,155,506</b>	<b>5,959,962</b>	<b>5,952,202</b>	<b>5,975,580</b>
01 Aguascalientes	40,051	38,679	38,684	38,994
02 Baja California	42,306	40,125	39,835	40,229
03 Baja California Sur	18,412	17,235	17,176	17,262
04 Campeche	59,458	56,536	56,490	56,649
05 Coahuila	47,291	44,611	44,603	44,941
06 Colima	17,656	16,583	16,227	16,632
07 * Chiapas	749,951	737,862	738,411	739,330
08 Chihuahua	85,888	81,296	80,913	81,432
09 Distrito Federal	24,512	22,247	21,924	22,252
10 Durango	97,650	94,643	94,288	94,779
11 Guanajuato	280,455	263,058	260,835	264,599
12 Guerrero	473,667	461,277	461,066	462,332
13 Hidalgo	210,216	204,578	204,176	204,767
14 Jalisco	181,454	172,285	172,561	173,251
15 México	542,464	516,838	517,229	518,486
16 Michoacán	295,507	286,779	285,962	287,439
17 Morelos	85,135	81,663	81,553	82,017
18 Nayarit	47,372	45,785	45,683	45,921
19 Nuevo León	69,574	66,369	66,368	66,811
20 Oaxaca	435,777	423,626	422,348	423,994
21 Puebla	518,156	507,457	506,797	508,958
22 Querétaro	89,754	82,395	82,378	82,575
23 Quintana Roo	66,556	64,471	64,464	64,670
24 San Luis Potosí	215,584	211,615	211,607	212,178
25 Sinaloa	149,163	142,961	142,573	143,197
26 Sonora	74,495	72,309	72,276	72,537
27 Tabasco	210,366	206,849	206,933	207,399
28 Tamaulipas	96,904	92,640	92,421	93,016
29 Tlaxcala	75,111	72,795	72,807	73,025
30 Veracruz	631,468	616,132	615,911	617,180
31 Yucatán	123,876	122,072	121,914	122,290
32 Zacatecas	99,277	96,191	95,789	96,438

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 112.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD A FAMILIAS BENEFICIARIAS (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	I.M.S.S. URBANO			I.M.S.S. RURAL			SECRETARÍA DE SALUD			I.M.S.S. - SECTOR SALUD		
	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje
<b>Nacional</b>	<b>215,015</b>	<b>216,799</b>	<b>99.18</b>	<b>1,293,708</b>	<b>1,313,719</b>	<b>98.48</b>	<b>3,989,542</b>	<b>4,069,192</b>	<b>98.04</b>	<b>5,498,265</b>	<b>5,599,710</b>	<b>98.19</b>
01 Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	31,288	31,288	100.00	31,288	31,288	100.00
02 Baja California	913	913	100.00	3,887	3,897	99.74	34,167	39,354	86.82	38,967	44,164	88.23
03 Baja California Sur	-	145	-	-	-	-	18,350	19,222	95.46	18,350	19,367	94.75
04 Campeche	5,675	5,675	100.00	16,258	16,258	100.00	41,369	41,369	100.00	63,302	63,302	100.00
05 Coahuila	7,362	7,362	100.00	12,783	12,783	100.00	36,664	38,896	94.26	56,809	59,041	96.22
06 Colima	-	-	-	-	-	-	22,687	23,059	98.39	22,687	23,059	98.39
07 Chiapas	11,381	11,381	100.00	288,073	289,572	99.48	377,859	382,515	98.78	677,313	683,468	99.10
08 Chihuahua	3,404	3,404	100.00	26,482	26,482	100.00	66,244	73,020	90.72	96,130	102,906	93.42
09 Distrito Federal	25,819	25,819	100.00	-	-	-	-	-	-	25,819	25,819	100.00
10 Durango	2,240	2,256	99.29	26,716	27,732	96.34	70,492	71,262	98.92	99,448	101,250	98.22
11 Guanajuato	5,962	5,962	100.00	-	-	-	247,694	248,381	99.72	253,656	254,343	99.73
12 Guerrero	39,722	39,722	100.00	9,484	14,077	67.37	408,328	410,516	99.47	457,534	464,315	98.54
13 Hidalgo	3,583	3,583	100.00	59,548	59,548	100.00	137,818	142,433	96.76	200,949	205,564	97.75
14 Jalisco	8,691	8,691	100.00	-	-	-	148,511	154,705	96.00	157,202	163,396	96.21
15 México	-	-	-	-	-	-	504,233	515,144	97.88	504,233	515,144	97.88
16 Michoacán	8,932	8,932	100.00	106,677	106,736	99.94	174,842	181,915	96.11	290,451	297,583	97.60
17 Morelos	1,556	1,636	95.11	-	-	-	78,660	82,390	95.47	80,216	84,026	95.47
18 Nayarit	1,934	1,934	100.00	10,928	11,456	95.39	27,066	28,369	95.41	39,928	41,759	95.62
19 Nuevo León	1,423	1,423	100.00	-	-	-	70,123	73,000	96.06	71,546	74,423	96.13
20 Oaxaca	13,734	13,741	99.95	179,861	182,232	98.70	100,561	102,650	97.96	294,156	298,623	98.50
21 Puebla	11,823	11,823	100.00	135,063	141,839	95.22	327,340	328,679	99.59	474,226	482,341	98.32
22 Querétaro	5,014	5,014	100.00	-	-	-	71,307	73,235	97.37	76,321	78,249	97.54
23 Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	58,960	60,954	96.73	58,960	60,954	96.73
24 San Luis Potosí	2,645	2,645	100.00	70,928	71,343	99.42	122,980	122,980	100.00	196,553	196,968	99.79
25 Sinaloa	4,053	4,148	97.71	29,825	30,133	98.98	107,088	112,699	95.02	140,966	146,980	95.91
26 Sonora	2,581	2,616	98.66	-	-	-	73,959	75,799	97.57	76,540	78,415	97.61
27 Tabasco	-	-	-	-	-	-	190,828	191,259	99.77	190,828	191,259	99.77
28 Tamaulipas	-	-	-	23,944	24,024	99.67	100,158	101,377	98.80	124,102	125,401	98.96
29 Tlaxcala	4,449	4,449	100.00	-	-	-	64,159	64,159	100.00	68,608	68,608	100.00
30 Veracruz	28,129	29,535	95.24	208,452	209,529	99.49	141,691	142,236	99.62	378,272	381,300	99.21
31 Yucatán	8,342	8,342	100.00	47,848	48,966	97.72	77,503	79,575	97.40	133,693	136,883	97.67
32 Zacatecas	5,648	5,648	100.00	36,951	37,112	99.57	56,613	56,752	99.76	99,212	99,512	99.70

Fuente: Información generada por la Secretaría de Salud, IMSS Urbano e IMSS Rural 08/07/2015



# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 112.2 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN PRENATAL A MUJERES (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	I.M.S.S. URBANO			I.M.S.S. RURAL			SECRETARÍA DE SALUD			I.M.S.S. - SECTOR SALUD		
	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje	En Control	Registradas	Porcentaje
<b>Nacional</b>	<b>3,111</b>	<b>3,112</b>	<b>99.97</b>	<b>29,921</b>	<b>30,012</b>	<b>99.70</b>	<b>77,970</b>	<b>78,391</b>	<b>99.46</b>	<b>111,002</b>	<b>111,515</b>	<b>99.54</b>
01 Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	621	621	100.00	621	621	100.00
02 Baja California	14	14	100.00	68	68	100.00	422	522	80.84	504	604	83.44
03 Baja California Sur	4	4	100.00	-	-	-	196	196	100.00	200	200	100.00
04 Campeche	49	49	100.00	314	314	100.00	891	891	100.00	1,254	1,254	100.00
05 Coahuila	17	17	100.00	199	199	100.00	442	445	99.33	658	661	99.55
06 Colima	-	-	-	-	-	-	296	296	100.00	296	296	100.00
07 Chiapas	160	160	100.00	10,538	10,549	99.90	10,565	10,568	99.97	21,263	21,277	99.93
08 Chihuahua	35	35	100.00	570	570	100.00	1,145	1,188	96.38	1,750	1,793	97.60
09 Distrito Federal	230	230	100.00	-	-	-	-	-	-	230	230	100.00
10 Durango	47	47	100.00	565	565	100.00	1,560	1,560	100.00	2,172	2,172	100.00
11 Guanajuato	135	135	100.00	-	-	-	5,045	5,045	100.00	5,180	5,180	100.00
12 Guerrero	451	451	100.00	508	561	90.55	9,073	9,106	99.64	10,032	10,118	99.15
13 Hidalgo	45	45	100.00	979	979	100.00	2,448	2,460	99.51	3,472	3,484	99.66
14 Jalisco	142	142	100.00	-	-	-	3,648	3,655	99.81	3,790	3,797	99.82
15 México	-	-	-	-	-	-	6,828	6,837	99.87	6,828	6,837	99.87
16 Michoacán	181	181	100.00	2,075	2,075	100.00	3,785	3,785	100.00	6,041	6,041	100.00
17 Morelos	31	31	100.00	-	-	-	1,908	1,908	100.00	1,939	1,939	100.00
18 Nayarit	43	43	100.00	207	207	100.00	584	590	98.98	834	840	99.29
19 Nuevo León	25	25	100.00	-	-	-	1,429	1,430	99.93	1,454	1,455	99.93
20 Oaxaca	175	175	100.00	2,856	2,877	99.27	1,792	1,863	96.19	4,823	4,915	98.13
21 Puebla	294	294	100.00	3,312	3,312	100.00	6,164	6,164	100.00	9,770	9,770	100.00
22 Querétaro	41	41	100.00	-	-	-	1,316	1,316	100.00	1,357	1,357	100.00
23 Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	953	1,027	92.79	953	1,027	92.79
24 San Luis Potosí	49	49	100.00	1,267	1,271	99.69	2,179	2,179	100.00	3,495	3,499	99.89
25 Sinaloa	50	50	100.00	460	462	99.57	1,897	1,945	97.53	2,407	2,457	97.96
26 Sonora	77	78	98.72	-	-	-	1,843	1,848	99.73	1,920	1,926	99.69
27 Tabasco	-	-	-	-	-	-	4,021	4,021	100.00	4,021	4,021	100.00
28 Tamaulipas	-	-	-	308	308	100.00	1,388	1,394	99.57	1,696	1,702	99.65
29 Tlaxcala	75	75	100.00	-	-	-	1,288	1,288	100.00	1,363	1,363	100.00
30 Veracruz	494	494	100.00	3,964	3,964	100.00	1,794	1,794	100.00	6,252	6,252	100.00
31 Yucatán	137	137	100.00	1,144	1,144	100.00	1,479	1,479	100.00	2,760	2,760	100.00
32 Zacatecas	110	110	100.00	587	587	100.00	970	970	100.00	1,667	1,667	100.00

Fuente: Información generada por la Secretaría de Salud, IMSS Urbano e IMSS Rural 08/07/2015

**112.3 PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS QUE CUMPLIERON SU  
CORRESPONSABILIDAD EN SALUD A LOS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO (TRIMESTRAL)  
Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión  
Preliminar**

ENTIDAD FEDERATIVA	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	ADULTOS MAYORES CON APOYO EMITIDO	%
<b>Nacional</b>	<b>16,175</b>	<b>14,566</b>	<b>93.36</b>
01 Aguascalientes	247	218	88.26
02 Baja California	74	68	91.89
03 Baja California Sur	65	51	78.46
04 Campeche	153	135	88.24
05 Coahuila	475	408	85.89
06 Colima	207	147	71.01
07 * Chiapas	573	547	95.46
08 Chihuahua	388	330	85.05
09 Distrito Federal	233	193	82.83
10 Durango	403	392	97.27
11 Guanajuato	1,002	905	90.32
12 Guerrero	780	744	95.38
13 Hidalgo	71	61	85.92
14 Jalisco	778	721	92.67
15 México	1,304	1,208	92.64
16 Michoacán	618	571	92.39
17 Morelos	294	271	92.18
18 Nayarit	92	84	91.30
19 Nuevo León	317	275	86.75
20 Oaxaca	296	267	90.20
21 Puebla	1,300	1,101	84.69
22 Querétaro	120	113	94.17
23 Quintana Roo	124	120	96.77
24 San Luis Potosí	625	523	83.68
25 Sinaloa	287	245	85.37
26 Sonora	561	511	91.09
27 Tabasco	254	243	95.67
28 Tamaulipas	1,058	956	90.36
29 Tlaxcala	528	445	84.28
30 Veracruz	1,874	1,723	91.94
31 Yucatán	960	892	92.92
32 Zacatecas	114	98	85.96

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.



# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 112.4 PORCENTAJE DE NIÑOS BENEFICIARIOS QUE ESTÁN EN CONTROL NUTRICIONAL (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	I.M.S.S. URBANO			I.M.S.S. RURAL			SECRETARÍA DE SALUD			I.M.S.S. - SECTOR SALUD		
	En Control	Registrados	Porcentaje	En Control	Registrados	Porcentaje	En Control	Registrados	Porcentaje	En Control	Registrados	Porcentaje
<b>Nacional</b>	<b>49,926</b>	<b>49,944</b>	<b>99.96</b>	<b>365,861</b>	<b>375,739</b>	<b>97.37</b>	<b>1,037,595</b>	<b>1,039,618</b>	<b>99.81</b>	<b>1,453,382</b>	<b>1,465,301</b>	<b>99.19</b>
01 Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	8,721	8,721	100.00	8,721	8,721	100.00
02 Baja California	173	173	100.00	863	860	100.35	8,045	8,045	100.00	9,081	9,078	100.03
03 Baja California Sur	61	61	100.00	-	-	-	3,378	3,380	99.94	3,439	3,441	99.94
04 Campeche	831	831	100.00	3,600	3,602	99.94	10,033	10,046	99.87	14,464	14,479	99.90
05 Coahuila	1,836	1,836	100.00	2,433	2,520	96.55	7,683	7,683	100.00	11,952	12,039	99.28
06 Colima	-	-	-	-	-	-	4,948	4,948	100.00	4,948	4,948	100.00
07 Chiapas	2,694	2,694	100.00	120,575	122,815	98.18	150,116	150,431	99.79	273,385	275,940	99.07
08 Chihuahua	877	874	100.34	6,851	6,915	99.07	17,460	17,668	98.82	25,188	25,457	98.94
09 Distrito Federal	3,474	3,474	100.00	-	-	-	-	-	-	3,474	3,474	100.00
10 Durango	830	830	100.00	8,724	8,724	100.00	17,156	17,171	99.91	26,710	26,725	99.94
11 Guanajuato	1,992	1,992	100.00	-	-	-	59,357	59,361	99.99	61,349	61,353	99.99
12 Guerrero	7,713	7,713	100.00	8,174	12,067	67.74	129,135	130,981	98.59	145,022	150,761	96.19
13 Hidalgo	879	879	100.00	13,733	13,783	99.64	35,490	35,506	99.95	50,102	50,168	99.87
14 Jalisco	2,030	2,030	100.00	-	-	-	44,025	44,041	99.96	46,055	46,071	99.97
15 México	-	-	-	-	-	-	101,435	101,468	99.97	101,435	101,468	99.97
16 Michoacán	3,296	3,292	100.12	28,411	28,952	98.13	50,215	50,225	99.98	81,922	82,469	99.34
17 Morelos	287	287	100.00	-	-	-	18,082	18,083	99.99	18,369	18,370	99.99
18 Nayarit	541	541	100.00	2,688	2,705	99.37	9,714	9,715	99.99	12,943	12,961	99.86
19 Nuevo León	348	348	100.00	-	-	-	19,369	19,398	99.85	19,717	19,746	99.85
20 Oaxaca	3,164	3,164	100.00	38,165	39,388	96.89	25,058	24,046	104.21	66,387	66,598	99.68
21 Puebla	4,142	4,142	100.00	38,038	39,232	96.96	76,633	76,633	100.00	118,813	120,007	99.01
22 Querétaro	1,794	1,804	99.45	-	-	-	18,195	18,195	100.00	19,989	19,999	99.95
23 Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	13,647	13,711	99.53	13,647	13,711	99.53
24 San Luis Potosí	558	558	100.00	16,462	16,441	100.13	29,601	29,601	100.00	46,621	46,600	100.05
25 Sinaloa	1,061	1,061	100.00	6,384	6,379	100.08	25,822	25,915	99.64	33,267	33,355	99.74
26 Sonora	747	761	98.16	-	-	-	19,864	19,906	99.79	20,611	20,667	99.73
27 Tabasco	-	-	-	-	-	-	47,679	47,743	99.87	47,679	47,743	99.87
28 Tamaulipas	-	-	-	4,060	4,088	99.32	18,481	18,613	99.29	22,541	22,701	99.30
29 Tlaxcala	1,348	1,348	100.00	-	-	-	16,028	16,028	100.00	17,376	17,376	100.00
30 Veracruz	5,489	5,490	99.98	47,553	47,743	99.60	19,972	20,103	99.35	73,014	73,336	99.56
31 Yucatán	1,669	1,669	100.00	10,113	10,480	96.50	17,689	17,689	100.00	29,471	29,838	98.77
32 Zacatecas	2,092	2,092	100.00	9,034	9,045	99.88	14,564	14,564	100.00	25,690	25,701	99.96

Fuente: Información generada por la Secretaría de Salud, IMSS Urbano e IMSS Rural 08/07/2015

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 112.5. PORCENTAJE DE COBERTURA DE NIÑOS CON SUPLEMENTO (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	I.M.S.S. URBANO			I.M.S.S. RURAL			SECRETARÍA DE SALUD			I.M.S.S. - SECTOR SALUD		
	Recibieron Suplemento	Niños de 6 a 59 meses	Porcentaje	Recibieron Suplemento	Niños de 6 a 59 meses	Porcentaje	Recibieron Suplemento	Niños de 6 a 59 meses	Porcentaje	Recibieron Suplemento	Niños de 6 a 59 meses	Porcentaje
<b>Nacional</b>	<b>46,279</b>	<b>47,925</b>	<b>96.57</b>	<b>310,148</b>	<b>342,055</b>	<b>90.67</b>	<b>883,259</b>	<b>987,455</b>	<b>89.45</b>	<b>1,239,686</b>	<b>1,377,435</b>	<b>90.00</b>
01 Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	8,495	8,495	100.00	8,495	8,495	100.00
02 Baja California	172	172	100.00	854	860	99.30	6,669	7,855	84.90	7,695	8,887	86.59
03 Baja California Sur	24	59	40.68	-	-	-	3,290	3,320	99.10	3,314	3,379	98.08
04 Campeche	831	831	100.00	3,500	3,513	99.63	9,641	9,641	100.00	13,972	13,985	99.91
05 Coahuila	1,738	1,832	94.87	2,383	2,383	100.00	7,207	7,493	96.18	11,328	11,708	96.75
06 Colima	-	-	-	-	-	-	4,829	4,829	100.00	4,829	4,829	100.00
07 Chiapas	2,587	2,587	100.00	105,358	110,592	95.27	122,476	139,297	87.92	230,421	252,476	91.26
08 Chihuahua	842	842	100.00	5,914	6,459	91.56	14,408	16,900	85.25	21,164	24,201	87.45
09 Distrito Federal	3,450	3,450	100.00	-	-	-	-	-	-	3,450	3,450	100.00
10 Durango	800	800	100.00	8,341	8,353	99.86	15,352	16,026	95.79	24,493	25,179	97.28
11 Guanajuato	1,939	1,939	100.00	-	-	-	57,598	58,211	98.95	59,537	60,150	98.98
12 Guerrero	7,328	7,328	100.00	285	7,801	3.65	98,560	121,298	81.25	106,173	136,427	77.82
13 Hidalgo	828	829	99.88	13,150	13,154	99.97	32,737	33,854	96.70	46,715	47,837	97.65
14 Jalisco	1,975	1,975	100.00	-	-	-	37,429	42,647	87.76	39,404	44,622	88.31
15 México	-	-	-	-	-	-	83,398	96,496	86.43	83,398	96,496	86.43
16 Michoacán	3,116	3,120	99.87	24,947	26,477	94.22	41,703	48,481	86.02	69,766	78,078	89.35
17 Morelos	286	286	100.00	-	-	-	16,653	17,503	95.14	16,939	17,789	95.22
18 Nayarit	500	521	95.97	2,021	2,660	75.98	8,851	9,072	97.56	11,372	12,253	92.81
19 Nuevo León	342	342	100.00	-	-	-	17,708	18,424	96.11	18,050	18,766	96.18
20 Oaxaca	2,550	3,068	83.12	30,731	36,440	84.33	17,221	23,323	73.84	50,502	62,831	80.38
21 Puebla	3,922	3,922	100.00	32,281	35,464	91.02	66,845	73,574	90.85	103,048	112,960	91.23
22 Querétaro	1,754	1,754	100.00	-	-	-	15,524	17,051	91.04	17,278	18,805	91.88
23 Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	11,737	13,242	88.63	11,737	13,242	88.63
24 San Luis Potosí	492	492	100.00	15,192	15,480	98.14	26,338	29,136	90.40	42,022	45,108	93.16
25 Sinaloa	835	1,023	81.62	6,050	6,071	99.65	20,718	24,967	82.98	27,603	32,061	86.10
26 Sonora	679	679	100.00	-	-	-	18,551	19,069	97.28	19,230	19,748	97.38
27 Tabasco	-	-	-	-	-	-	44,682	44,800	99.74	44,682	44,800	99.74
28 Tamaulipas	-	-	-	3,873	3,880	99.82	16,454	17,703	92.94	20,327	21,583	94.18
29 Tlaxcala	1,260	1,260	100.00	-	-	-	14,211	15,154	93.78	15,471	16,414	94.25
30 Veracruz	4,429	5,214	84.94	37,690	44,676	84.36	13,655	18,983	71.93	55,774	68,873	80.98
31 Yucatán	1,592	1,592	100.00	9,186	9,324	98.52	16,653	16,653	100.00	27,431	27,569	99.50
32 Zacatecas	2,008	2,008	100.00	8,392	8,468	99.10	13,666	13,958	97.91	24,066	24,434	98.49

Fuente: Información generada por la Secretaría de Salud, IMSS Urbano e IMSS Rural 08/07/2015

\*Incluye niños menores de 5 años que reciben complemento

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 112.6 PORCENTAJE DE COBERTURA DE MUJERES EMBARAZADAS Y EN LACTANCIA CON SUPLEMENTO (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	I.M.S.S. URBANO			I.M.S.S. RURAL			SECRETARÍA DE SALUD			I.M.S.S. - SECRETARÍA DE SALUD		
	Recibieron Suplemento	En Control	Porcentaje	Reciben suplemento	En Control	Porcentaje	Reciben suplemento	En Control	Porcentaje	Reciben suplemento	En Control	Porcentaje
<b>Nacional</b>	<b>7,482</b>	<b>7,576</b>	<b>98.76</b>	<b>68,829</b>	<b>74,910</b>	<b>91.88</b>	<b>190,454</b>	<b>210,574</b>	<b>90.45</b>	<b>266,765</b>	<b>293,060</b>	<b>91.03</b>
01 Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	1,319	1,319	100.00	1,319	1,319	100.00
02 Baja California	24	25	96.00	114	114	100.00	998	1,031	96.80	1,136	1,170	97.09
03 Baja California Sur	6	9	66.67	-	-	-	496	496	100.00	502	505	99.41
04 Campeche	112	112	100.00	830	830	100.00	2,060	2,060	100.00	3,002	3,002	100.00
05 Coahuila	48	48	100.00	462	462	100.00	980	1,021	95.98	1,490	1,531	97.32
06 Colima	-	-	-	-	-	-	722	722	100.00	722	722	100.00
07 Chiapas	403	403	100.00	25,501	26,502	96.22	30,491	34,602	88.12	56,395	61,507	91.69
08 Chihuahua	66	67	98.51	1,276	1,331	95.87	2,378	2,571	92.49	3,720	3,969	93.73
09 Distrito Federal	463	463	100.00	-	-	-	-	-	-	463	463	100.00
10 Durango	105	105	100.00	1,661	1,661	100.00	3,284	3,326	98.74	5,050	5,092	99.18
11 Guanajuato	279	279	100.00	-	-	-	12,305	12,391	99.31	12,584	12,670	99.32
12 Guerrero	1,192	1,192	100.00	47	1,602	2.93	20,780	25,744	80.72	22,019	28,538	77.16
13 Hidalgo	150	150	100.00	2,531	2,532	99.96	7,045	7,320	96.24	9,726	10,002	97.24
14 Jalisco	324	324	100.00	-	-	-	7,754	8,466	91.59	8,078	8,790	91.90
15 México	-	-	-	-	-	-	15,935	17,644	90.31	15,935	17,644	90.31
16 Michoacán	367	367	100.00	4,863	4,994	97.38	9,085	10,032	90.56	14,315	15,393	93.00
17 Morelos	69	69	100.00	-	-	-	5,211	5,609	92.90	5,280	5,678	92.99
18 Nayarit	85	85	100.00	401	525	76.38	1,728	1,736	99.54	2,214	2,346	94.37
19 Nuevo León	65	65	100.00	-	-	-	3,058	3,290	92.95	3,123	3,355	93.08
20 Oaxaca	436	475	91.79	6,503	7,642	85.10	4,491	5,645	79.56	11,430	13,762	83.05
21 Puebla	799	799	100.00	7,017	7,780	90.19	14,297	16,297	87.73	22,113	24,876	88.89
22 Querétaro	113	113	100.00	-	-	-	3,439	3,800	90.50	3,552	3,913	90.77
23 Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	2,237	2,332	95.93	2,237	2,332	95.93
24 San Luis Potosí	139	139	100.00	3,455	3,540	97.60	6,108	6,660	91.71	9,702	10,339	93.84
25 Sinaloa	162	163	99.39	1,116	1,190	93.78	3,841	4,537	84.66	5,119	5,890	86.91
26 Sonora	226	226	100.00	-	-	-	4,342	4,517	96.13	4,568	4,743	96.31
27 Tabasco	-	-	-	-	-	-	9,923	9,968	99.55	9,923	9,968	99.55
28 Tamaulipas	-	-	-	782	784	99.74	2,927	3,200	91.47	3,709	3,984	93.10
29 Tlaxcala	278	278	100.00	-	-	-	3,042	3,128	97.25	3,320	3,406	97.48
30 Veracruz	1,062	1,111	95.59	8,414	9,489	88.67	3,570	4,363	81.82	13,046	14,963	87.19
31 Yucatán	235	235	100.00	2,335	2,409	96.93	4,003	4,003	100.00	6,573	6,647	98.89
32 Zacatecas	274	274	100.00	1,521	1,523	99.87	2,605	2,744	94.93	4,400	4,541	96.89

Fuente: Información generada por la Secretaría de Salud, IMSS Urbano e IMSS Rural 08/07/2015

**1101.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA  
PROSPERA (TRIMESTRAL)**

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	FAMILIAS PROGRAMADAS	FAMILIAS ACTIVAS	%
<b>Nacional</b>	<b>6,100,000</b>	<b>6,077,944</b>	<b>99.64</b>
01 Aguascalientes	31,122	31,268	100.47
02 Baja California	43,680	42,042	96.25
03 Baja California Sur	19,602	27,312	139.33
04 Campeche	62,577	62,174	99.36
05 Coahuila	58,627	57,694	98.41
06 Colima	20,949	23,003	109.80
07 Chiapas	696,339	696,092	99.96
08 Chihuahua	107,858	106,607	98.84
09 Distrito Federal	24,602	23,606	95.95
10 Durango	101,737	101,086	99.36
11 Guanajuato	251,961	250,232	99.31
12 Guerrero	442,769	438,386	99.01
13 Hidalgo	206,092	217,440	105.51
14 Jalisco	160,516	156,604	97.56
15 México	564,662	555,333	98.35
16 Michoacán	296,638	295,625	99.66
17 Morelos	83,990	82,102	97.75
18 Nayarit	42,757	42,560	99.54
19 Nuevo León	72,674	71,932	98.98
20 Oaxaca	454,552	451,492	99.33
21 Puebla	485,563	487,110	100.32
22 Querétaro	82,325	81,750	99.30
23 Quintana Roo	60,347	60,062	99.53
24 San Luis Potosí	195,868	194,883	99.50
25 Sinaloa	145,073	142,891	98.50
26 Sonora	78,171	77,341	98.94
27 Tabasco	194,901	193,442	99.25
28 Tamaulipas	125,074	127,399	101.86
29 Tlaxcala	68,484	67,883	99.12
30 Veracruz	684,926	679,126	99.15
31 Yucatán	136,497	135,400	99.20
32 Zacatecas	99,067	98,067	98.99

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.



**1101.2 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA  
PROSPERA (TRIMESTRAL)**  
Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de  
Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	FAMILIAS ACTIVAS
<b>Nacional</b>	<b>6,077,944</b>
01 Aguascalientes	31,268
02 Baja California	42,042
03 Baja California Sur	27,312
04 Campeche	62,174
05 Coahuila	57,694
06 Colima	23,003
07 Chiapas	696,092
08 Chihuahua	106,607
09 Distrito Federal	23,606
10 Durango	101,086
11 Guanajuato	250,232
12 Guerrero	438,386
13 Hidalgo	217,440
14 Jalisco	156,604
15 México	555,333
16 Michoacán	295,625
17 Morelos	82,102
18 Nayarit	42,560
19 Nuevo León	71,932
20 Oaxaca	451,492
21 Puebla	487,110
22 Querétaro	81,750
23 Quintana Roo	60,062
24 San Luis Potosí	194,883
25 Sinaloa	142,891
26 Sonora	77,341
27 Tabasco	193,442
28 Tamaulipas	127,399
29 Tlaxcala	67,883
30 Veracruz	679,126
31 Yucatán	135,400
32 Zacatecas	98,067

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

### 1101.3 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS CON UNA MUJER COMO TITULAR (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Julio - Agosto 2015 (con la corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015 ) Versión Preliminar

ENTIDAD FEDERATIVA	FAMILIAS ACTIVAS	TITULARES POR GÉNERO			
		Mujeres	%	Hombres	%
<b>Nacional</b>	<b>6,077,944</b>	<b>5,859,286</b>	<b>96.4</b>	<b>218,658</b>	<b>3.60</b>
01 Aguascalientes	31,268	30,809	98.53	459	1.47
02 Baja California	42,042	41,396	98.46	646	1.54
03 Baja California Sur	27,312	26,616	97.45	696	2.55
04 Campeche	62,174	59,223	95.25	2,951	4.75
05 Coahuila	57,694	55,671	96.49	2,023	3.51
06 Colima	23,003	22,348	97.15	655	2.85
07 Chiapas	696,092	666,185	95.70	29,907	4.30
08 Chihuahua	106,607	101,145	94.88	5,462	5.12
09 Distrito Federal	23,606	23,280	98.62	326	1.38
10 Durango	101,086	97,556	96.51	3,530	3.49
11 Guanajuato	250,232	244,943	97.89	5,289	2.11
12 Guerrero	438,386	424,264	96.78	14,122	3.22
13 Hidalgo	217,440	209,955	96.56	7,485	3.44
14 Jalisco	156,604	152,869	97.62	3,735	2.38
15 México	555,333	542,241	97.64	13,092	2.36
16 Michoacán	295,625	286,293	96.84	9,332	3.16
17 Morelos	82,102	79,361	96.66	2,741	3.34
18 Nayarit	42,560	40,336	94.77	2,224	5.23
19 Nuevo León	71,932	69,271	96.30	2,661	3.70
20 Oaxaca	451,492	432,141	95.71	19,351	4.29
21 Puebla	487,110	472,823	97.07	14,287	2.93
22 Querétaro	81,750	79,414	97.14	2,336	2.86
23 Quintana Roo	60,062	57,580	95.87	2,482	4.13
24 San Luis Potosí	194,883	185,288	95.08	9,595	4.92
25 Sinaloa	142,891	136,779	95.72	6,112	4.28
26 Sonora	77,341	73,308	94.79	4,033	5.21
27 Tabasco	193,442	186,146	96.23	7,296	3.77
28 Tamaulipas	127,399	121,719	95.54	5,680	4.46
29 Tlaxcala	67,883	66,161	97.46	1,722	2.54
30 Veracruz	679,126	650,724	95.82	28,402	4.18
31 Yucatán	135,400	129,930	95.96	5,470	4.04
32 Zacatecas	98,067	93,511	95.35	4,556	4.65

Fuente: Corresponsabilidad de Marzo - Abril 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 10/07/2015.

## Anexo 2. Indicadores

### Programa de Apoyo Alimentario

#### PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO (POR ENTIDAD FEDERATIVA)

Bimestre Operativo Mayo - Junio 2015

Página	INDICADORES
<u>1</u>	111.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO PARA ALIMENTACIÓN. (BIMESTRAL)
<u>2</u>	1101.1 NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS. (BIMESTRAL)
<u>3</u>	1101.2 COBERTURA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO. (BIMESTRAL)

Fuente: Bimestre Mayo - Junio 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/07/2015.

## Anexo 2. Indicadores

### Programa de Apoyo Alimentario

#### 111.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO PARA ALIMENTACIÓN, Bimestre Operativo Mayo - Junio 2015 (BIMESTRAL)

ENTIDAD FEDERATIVA	FAMILIAS BENEFICIARIAS *	FAMILIAS CON APOYO EMITIDO PAL	%
<b>NACIONAL</b>	<b>895,200</b>	<b>795,922</b>	<b>88.91</b>
01 Aguascalientes	1,190	1,184	99.50
02 Baja California	46,708	45,529	97.48
03 Baja California Sur	12,015	11,676	97.18
04 Campeche	6,838	6,784	99.21
05 Coahuila	7,030	6,962	99.03
06 Colima	1,321	1,299	98.33
07 Chiapas	81,453	-	-
08 Chihuahua	45,344	44,600	98.36
09 Distrito Federal	85,551	78,637	91.92
10 Durango	8,964	8,771	97.85
11 Guanajuato	30,520	30,159	98.82
12 Guerrero	61,570	60,900	98.91
13 Hidalgo	8,935	8,772	98.18
14 Jalisco	61,581	60,650	98.49
15 México	155,499	152,878	98.31
16 Michoacán	57,617	57,001	98.93
17 Morelos	1,725	1,672	96.93
18 Nayarit	2,609	2,555	97.93
19 Nuevo León	3,617	3,562	98.48
20 Oaxaca	28,615	28,203	98.56
21 Puebla	26,510	26,257	99.05
22 Querétaro	15,662	15,441	98.59
23 Quintana Roo	27,457	27,236	99.20
24 San Luis Potosí	1,093	1,042	95.33
25 Sinaloa	4,384	4,299	98.06
26 Sonora	17,803	17,562	98.65
27 Tabasco	15,615	15,508	99.31
28 Tamaulipas	45,773	45,059	98.44
29 Tlaxcala	2,113	2,089	98.86
30 Veracruz	25,562	25,141	98.35
31 Yucatán	2,003	1,981	98.90
32 Zacatecas	2,523	2,513	99.60

Fuente: Bimestre Mayo - Junio 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/07/2015.



## Anexo 2. Indicadores

### Programa de Apoyo Alimentario

#### 1101.1 NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS, Bimestre Operativo Mayo - Junio 2015 (BIMESTRAL)

ENTIDAD FEDERATIVA		FAMILIAS BENEFICIARIAS *
<b>NACIONAL</b>		<b>895,200</b>
01	Aguascalientes	1,190
02	Baja California	46,708
03	Baja California Sur	12,015
04	Campeche	6,838
05	Coahuila	7,030
06	Colima	1,321
07	Chiapas	81,453
08	Chihuahua	45,344
09	Distrito Federal	85,551
10	Durango	8,964
11	Guanajuato	30,520
12	Guerrero	61,570
13	Hidalgo	8,935
14	Jalisco	61,581
15	México	155,499
16	Michoacán	57,617
17	Morelos	1,725
18	Nayarit	2,609
19	Nuevo León	3,617
20	Oaxaca	28,615
21	Puebla	26,510
22	Querétaro	15,662
23	Quintana Roo	27,457
24	San Luis Potosí	1,093
25	Sinaloa	4,384
26	Sonora	17,803
27	Tabasco	15,615
28	Tamaulipas	45,773
29	Tlaxcala	2,113
30	Veracruz	25,562
31	Yucatán	2,003
32	Zacatecas	2,523

Fuente: Bimestre Mayo - Junio 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/07/2015.

# Anexo 2. Indicadores

## Programa de Apoyo Alimentario

### 1101.2 COBERTURA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, Bimestre Operativo Mayo - Junio 2015 (BIMESTRAL)

ENTIDAD FEDERATIVA	FAMILIAS PROGRAMADAS A ATENDER EN EL EJERCICIO FISCAL 2015	FAMILIAS BENEFICIARIAS PAL *	FAMILIAS BENEFICIARIAS EN TRANSITO	TOTAL DE FAMILIAS PAL	% RESPECTO DE LA META
<b>NACIONAL</b>	<b>670,000</b>	<b>895,200</b>	<b>3</b>	<b>895,203</b>	<b>133.6</b>
01 Aguascalientes	792	1,190	-	1,190	150.3
02 Baja California	52,662	46,708	-	46,708	88.7
03 Baja California Sur	12,453	12,015	-	12,015	96.5
04 Campeche	6,195	6,838	-	6,838	110.4
05 Coahuila	6,537	7,030	-	7,030	107.5
06 Colima	947	1,321	-	1,321	139.5
07 Chiapas	74,779	81,453	-	81,453	108.9
08 Chihuahua	42,084	45,344	-	45,344	107.7
09 Distrito Federal	13,185	85,551	-	85,551	648.9
10 Durango	7,908	8,964	-	8,964	113.4
11 Guanajuato	20,992	30,520	-	30,520	145.4
12 Guerrero	42,128	61,570	-	61,570	146.1
13 Hidalgo	2,313	8,935	-	8,935	386.3
14 Jalisco	31,687	61,581	-	61,581	194.3
15 México	120,463	155,499	-	155,499	129.1
16 Michoacán	52,198	57,617	-	57,617	110.4
17 Morelos	961	1,725	-	1,725	179.5
18 Nayarit	1,981	2,609	-	2,609	131.7
19 Nuevo León	1,497	3,617	-	3,617	241.6
20 Oaxaca	21,229	28,615	-	28,615	134.8
21 Puebla	21,254	26,510	-	26,510	124.7
22 Querétaro	10,038	15,662	3	15,665	156.1
23 Quintana Roo	25,685	27,457	-	27,457	106.9
24 San Luis Potosí	606	1,093	-	1,093	180.4
25 Sinaloa	3,290	4,384	-	4,384	133.3
26 Sonora	12,722	17,803	-	17,803	139.9
27 Tabasco	14,084	15,615	-	15,615	110.9
28 Tamaulipas	45,811	45,773	-	45,773	99.9
29 Tlaxcala	1,138	2,113	-	2,113	185.7
30 Veracruz	19,348	25,562	-	25,562	132.1
31 Yucatán	1,427	2,003	-	2,003	140.4
32 Zacatecas	1,606	2,523	-	2,523	157.1

Fuente: Bimestre Mayo - Junio 2015

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/07/2015.



## ANEXO 3

# CONVENIOS FORMALIZADOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

### Presentación

#### Periodo enero-junio de 2015

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) celebra Convenios con personas morales sin fines de lucro, cuyas agrupaciones se denominan Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El artículo 62 de la Ley General de Desarrollo Social señala que las organizaciones que tengan como objetivo impulsar el desarrollo social de los mexicanos podrán participar en las acciones relacionadas con el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones públicas en esta materia.

Dentro de este contexto las organizaciones de la sociedad civil podrán celebrar convenios con las dependencias y entidades, con el fin de participar en la ejecución de los programas sujetos a reglas de operación, señalando de manera precisa la forma en que se dará seguimiento al ejercicio de los recursos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 178 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presentan los avances de los Convenios Formalizados al Segundo Trimestre de 2015 de los siguientes Programas:

- Para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
- Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- PROSPERA. Programa de Inclusión Social
- Abasto Social de Leche
- Coinversión Social

## Información preliminar

### Introducción

El numeral 3.7.1 “ Instancias Ejecutoras” apartado VI, de las Reglas de Operación vigentes, establece que las organizaciones de la sociedad civil pueden constituirse como ejecutores de obras y acciones relacionados con las carencias de calidad y espacios en la vivienda, estufas ecológicas, así como equipamiento de rehabilitación de Centros Comunitarios y otros espacios para el desarrollo y su contenido digital, o de aquellas acciones que el Comité de Validación Central considere que su ejecución puede quedar a cargo de una Organización de la Sociedad Civil.

En cumplimiento del artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 27 de diciembre de 2014 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa, y como parte de ellas el Anexo-2 FORMATO PDZP-A-CC-CONVENIO DE CONCERTACIÓN TIPO.

Al 30 de junio de 2015 se han suscrito los siguientes convenios con Organizaciones de Sociedad Civil:

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
SANUT A.C.	01/10/2014	CONSTRUCCIÓN DE CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL	395,200.00	0.00	VIVIENDA	19	19
FUNDACIÓN LEÓN XIII INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	15/06/2015	CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTA FIJA PURIFICADORA DE AGUA” EN EL MUNICIPIO CHIAPA DE CORZO, LOCALIDAD CHIAPA DE CORZO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$1,160,236.00	\$658,195.00	PLANTA	1	0
FUNDACIÓN LEÓN XIII INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	15/06/2015	CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTA FIJA PURIFICADORA DE	\$1,479,143.00	\$658,195.00	PLANTA	1	0

**Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil**  
**Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		AGUA" EN EL MUNICIPIO SOCOLTENANGO, LOCALIDAD SOCOLTENANGO DEL ESTADO DE CHIAPAS					
FUNDACIÓN LEÓN XIII INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	15/06/2015	CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTA FIJA PURIFICADORA DE AGUA" EN EL MUNICIPIO ALTAMIRANO, LOCALIDAD ALTAMIRANO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$1,160,236.00	\$658,195.00	PLANTA	1	0
FUNDACIÓN LEÓN XIII INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	15/06/2015	CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTA FIJA PURIFICADORA DE AGUA" EN EL MUNICIPIO HUIZTÁN, LOCALIDAD HUISTÁN EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$1,160,236.00	\$658,195.00	PLANTA	1	0
FUNDACIÓN LEÓN XIII INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	15/06/2015	CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTA FIJA PURIFICADORA DE AGUA" EN EL MUNICIPIO TENEJAPA, LOCALIDAD DOS POZOS DEL ESTADO DE CHIAPAS	\$1,622,099.00	\$658,195.00	PLANTA	1	0
JOVENES COMPROMETIDOS POR DURANGO, A.C.	22/04/2015	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS	1,496,400.00	0.00	VIVIENDA	1247	0

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

### Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
CARITAS DEL GUADIANA, A.C.	22/04/2015	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS	1,538,400.00	0.00	VIVIENDA	1282	0
INICIATIVA CAMPESINA DURANGO NUESTRA TIERRA, A.C.	24/04/2015	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS	1,525,200.00	0.00	VIVIENDA	1271	0
CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE SONORA CCIS, A.C.	01/04/2015	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS UBICADAS EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO EN EL ESTADO DE SONORA	537,469.65	0.00	VIVIENDA	10	0
AYUDA CONMIGO, A.C.	18/07/2014	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL, BAÑOS ECOLOGICOS, MURO FIRME, PISO FIRME, TECHO FIRME.	486,089.71	0.00	VIVIENDA	26	0

Fuente: Sedesol, Unidad de Microrregiones.



## Información preliminar

### Introducción

Con el fin de dar cabal cumplimiento al numeral a.4.7.2. de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles, se solicitó al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la procedencia de excepción a la licitación pública para contratar el servicio denominado “Capacitación de Primeros Auxilios”, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 71, 72 fracción I y 85 de su Reglamento.

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	24/06/2015	Servicio para llevar a cabo la capacitación de primeros auxilios, para un mínimo de 7,600 y un máximo de 19,000 personas responsables y asistentes de las estancias infantiles afiliadas al Programa	19,000,000.00	0.00	Persona Capacitada	19,000	0

**Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil**  
**Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras**

Con el fin de dar cabal cumplimiento al numeral a.4.7.2. de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles, se solicitó al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la procedencia de excepción a la licitación pública para contratar el servicio denominado “Capacitación en Protección Civil en el tema de Seguridad y Respuesta ante Emergencias”, a través del procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 71, 72 fracción I y 85 de su Reglamento.

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	24/06/2015	Servicio para llevar a cabo la capacitación en protección civil en el tema de seguridad y respuesta ante emergencias, para un mínimo de 3,800 y un máximo de 9,500 personas responsables de las estancias infantiles afiliadas al Programa	10,450,000.00	0.00	Persona Capacitada	9,500	0

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Con el fin de dar cabal cumplimiento al numeral a.4.7. de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles, se solicitó al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la procedencia de excepción a la licitación pública para contratar el servicio denominado “Capacitación en Prevención de Incendios y Atención a Quemaduras en Infantes”, a través del procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 71, 72 fracción I y 85 de su Reglamento.

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
TRUST SERVICIOS INTEGRALES DE PREVENCIÓN CONTRA EL FUEGO, S. DE R.L. DE C.V. - MICHOU Y MAU, I.A.P	24/06/2015	Servicio para llevar a cabo la capacitación en prevención de incendios y atención a quemaduras en infantes, para un mínimo de 3,400 y un máximo de 8,500 personas responsables de las estancias infantiles afiliadas al programa	5,000,000.00	0	Persona Capacitada	8,500	0

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales.

## Información preliminar

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Un Kilo de Ayuda, A.C.	27/02/2015	Contribuir a la disminución de los niveles de nutrición y pobreza alimentaria y mejorar el estado de nutrición en por lo menos, 7,000 niñas y niños de hasta 5 años de edad, que viven en zonas rurales, con alta prevalencia de desnutrición infantil y anemia, pertenecientes al Programa de Desarrollo Alimentario en los tres municipios de Chiapas.  Para tal efecto, Un Kilo de Ayuda implementará, un Proyecto de Seguimiento y	10,000,000	2,500,000	Compendio documental de Diseño, Procesos, Instrumentos y Componente de Intervención del Modelo Integral para el Desarrollo Infantil.	Uno	Uno
				2,500,000	Reporte de actividades y resultados del estado de nutrición, anemia, y neurodesarrollo de las niñas y niños de hasta 5 años.	Uno	Dos acumulados al 30 de junio
				2,500,000	Reporte de actividades y resultados de	Uno	No aplica para el segundo trimestre
				2,500,000	Reporte de actividades y resultados de	Uno	No aplica para el segundo trimestre

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
 PROSPERA - Programa de Inclusión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Vigilancia del Estado de Nutrición y Desarrollo Infantil.			los talleres facilitados a las familias beneficiarias.  Evaluación de los resultados obtenidos del proyecto y propuesta de procesos de escalabilidad de las estrategias de mayor impacto, para ser replicadas en programas de atención a la población infantil.		
Corporación RIMISP A.C. ("RIMISP")	01/04/2015	Contribuir a la estrategia transversal establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para	\$8,286,650.14 (Ocho Millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos	\$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.)	Informe Metodológico y capacitación del equipo técnico	Uno  Uno	Uno  Uno

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
 PROSPERA - Programa de Inclusión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Democratizar la Productividad; propiciando con ello el establecimiento de condiciones para elevar la productividad de las familias beneficiarias de los programas que opera PROSPERA Programa de Inclusión Social	14/100 M.N.)		82 (Ochenta y dos) Anteproyectos del Plan Comunitario de Desarrollo.	Uno	En proceso de entrega
					82 (Ochenta y dos) Planes Comunitarios de Desarrollo.	Uno	No aplica para el primer trimestre
					82 (Ochenta y dos) Planes Anuales de Trabajo	Uno	No aplica para el primer trimestre
					82 (Ochenta y Dos) Convenios de Concertación entre las localidades y "PROSPERA"		
Instituto Mexicano de Investigación de	04/05/2015	Implementar un proyecto de	1,265,985.00	506,394.00	Marco teórico y Metodología	Uno	506,394.00

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
 PROSPERA - Programa de Inclusión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de junio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Familia y Población		desarrollo integral comunitario para favorecer a 3,500 personas beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social y/o del Programa de Apoyo Alimentario, en el estado de Guerrero.		379,795.50 379,795.50	para el Diseño del Proyecto. Diseño General de la implementación del Proyecto. Propuesta de Materiales e instrumentos de evaluación.  Reporte de avances de formación.  Reporte de resultados y conclusiones.	Uno  Uno	No aplica para el segundo trimestre  No aplica para el segundo trimestre

Fuente: Sedesol, Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.



## Información preliminar

### Introducción

Al cierre del segundo trimestre del 2015, se tienen autorizados 169 convenios con 212,809 personas beneficiarias, de los cuales se atendieron 132 convenios con 99,662 personas, de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, enfermos crónicos y personas con discapacidad así como adultos de 60 y más años.

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
<b>Aguascalientes</b>							
Casa de Descanso para Ancianos "Matilde Roubroy de Villanueva, I.B.P."	31/07/2014		14,380	2,140		60	53
<b>BAJA CALIFORNIA</b>							
Casa del Anciano Inválido San Vicente, A.C.	28/05/1995		3,081	770		20	20
Casa Hogar Bienvenidos, A.C.	28/05/1995		6,163	171		34	25
Casa Hogar de María Inmaculada, A.C.	31/05/2012		25,679			120	
Casa Hogar del Anciano "Sánchez Mejorada, I.A.P"	30/03/1998		2,054	342		19	
Institución Pacelli, A.C.	10/09/1996		3,081	514		39	38
Pro Asilo de Anciano, A.C.	28/05/1995		8,217			49	
<b>Baja California Sur</b>							
Aquí Estoy Por Ti, A.C.	11/08/2014		146,881	2,311		600	
CAUSATUM, A.C.	11/08/2014		72,927			300	
Ciudadanos que Ayudan, A.C.	11/08/2014		122,2330			500	

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación de Apoyo para Niños Especiales, A.C.	29/08/2014		43,140	5,564		600	500
Los Niños del Capitán, A.C.	24/03/2014		9,244			135	
Voluntades Unidas para el Progreso Ciudadano, A.C.	11/08/2014		95,578			400	
<b>Campeche</b>							
Casa Hogar para Niños, A.C.	24/06/1995		13,353	599		62	46
Casa Hogar Rancho El Palomar, A.C.	24/06/1995		10,271	685		49	42
<b>Coahuila</b>							
Hospital Psiquiátrico de la Ciudad de Parras de la Fuente Coahuila	31/10/1996		20,543	2,658		96	80
Pepita M. del Valle Arizpe, A.C.	01/06/1995		8,217	770		40	11
<b>Colima</b>							
Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción de Tecomán, A.C.	26/02/1999		4,109	685		48	34
Asociación de Voluntarias Vicentinas de Colima, A.C.	26/02/1999		7,190	856		35	32
Asociación de Beneficencia Privada de Colima, I.A.P.	31/10/2014		24,651	5,136		100	88
Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, I.A.P	13/12/2013		5,136	770		22	15

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Guardería Infantil "José Amador Velasco, I.A.P."	30/09/1996		19,516	1,541		90	52
Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C.	30/09/1996		3,018	514		36	36
<b>Chiapas</b>							
Fundación Risas Sonrisas y Tuerquitas, A.C.	03/10/2013		8,217	432		120	
Unidos Pro-Down. A.C.	29/11/2013		10,271	514		150	
<b>CHIHUAHUA</b>							
Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P.	12/09/1995		977,838	162,203		4,000	3,138
<b>Durango</b>							
Hogar Divina Providencia de Vicente Guerrero Durango, A.C.	30/04/2013		7,190	171		35	14
Ministerios Agua Viva, A.C.	04/01/1999		7,190	257		39	39
<b>Guanajuato</b>							
Asilo de Irapuato, A.C.	04/08/1995		2,054	257		14	12
Asilo de Ancianos la Conferencia, A.C.	31/07/1996		4,109	599		21	18
Amor a la Senectud, A.C.	01/11/1996		1,027	257		16	9
Casa Hogar Loyola, A.C.	04/08/1995		6,163	1,284		36	25
Casa de Protección Social y Cultural para la Niña, A.C.	04/08/1995		4,109	514		22	11
Club de la Tercera Edad "Eterna Juventud"	03/09/1996		17,461	3,852		200	155

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Hogar para Niñas Casa de Jesús, A.C.	04/08/1995		9,244	599		53	10
Instituto Nacional de la Senectud "Subdelegación Salamanca"	03/09/1996		32,869	7,704		383	357
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Delegación Estatal Guanajuato	04/08/1995		21,570	5,392		250	250
Residencia para Ancianos "San Charbel, A.C."	30/05/2010		5,136	1,284		25	22
<b>Guerrero</b>							
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A.C.	18/08/2014		24,651	514		100	100
Centro de Promoción de la Salud y de la Familia "Monseñor Juan Navarro Ramírez, A.C"	30/09/2013		43,140	3,681		200	101
Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Zona Uno, A.C.	20/03/2015		16,177	576		90	25
Cuenta Conmigo, A.C.	30/09/2013		17,461			70	
Ejército de Salvación, A.C.	30/12/2013		10,271	685		60	30
Hermanos del Anciano, A.C.*	31/07/2013		13,352			60	

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
<b>Hidalgo</b>							
Centro de Rehabilitación Nueva Vida, A.C.	30/12/2013		43,140	171		200	107
Envejeciendo Juntos, A.C.	07/05/2014		8,217			90	
<b>Jalisco</b>							
Casa Hogar Sueños y Esperanzas, A.C.	30/09/2009		10,271	1,370		50	28
Casa Hogar Francisco Javier Clavijero, A.C.	31/10/2012		7,190	770		50	41
Centro Amor en Acción Brazos Extendidos, A.C.	30/09/2008		13,353	1,198		60	
Fundación Fútbol y Corazón, A.C.	30/09/2013		66,764	1,883		936	
Remar Occidente, A.C.	29/06/2012		4,109			18	
<b>Metropolitano Norte</b>							
Asociación Mexicana de Malta, A.C.	30/10/2009		20,543	2,311		95	50
Hogar Gonzalo Cosío Ducoing, I.A.P.	16/06/2009		8,217	1,284		40	23
Casa de las Mercedes, I.A.P.	17/09/2008		21,570	2,739		100	67
Casa Hogar Marillac, A.C.	06/09/1995		35,950	6,420		170	120
Casa Hogar para Ancianos Concepción Beistegui, I.A.P.	03/07/1995		15,407	3,852		70	70
Casa Hogar de Nuestra Señora de Paz, A.C.	03/07/1995		14,380	1,027		85	35
Cuidados a la Senectud, S.C.	06/09/1995		10,271	2,568		49	49

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Escuela Hogar del Perpetuo Socorro, I.A.P.	30/03/2007		32,869	1,797		152	43
Fundación Bringas-Haghennbck, I.A.P.	06/09/1995		17,461	4,365		80	80
Fundación de Socorros Agustín González Cosío, I.A.P.	03/07/1995		26,706	3,595		125	65
Internado de Niñas San Juan Ixhuatepec, I.A.P.	30/07/1996		5,136	514		31	10
Internado Guadalupano Calacoaya, A.C.	21/07/1995		13,353	1,284		133	28
Nutre a un Niño, A.C.	26/02/2009		74,981	10,271		350	350
Orfanatorio la Paz, A.C.	26/02/2009		10,271	514		50	39
Vida y Familia México, I.A.P.	03/04/2012		22,597	2,825		105	64
<b>Metropolitano Sur</b>							
A Favor del Niño, I.A.P.	03/07/1995		21,570	3,081		153	139
Asociación Mexicana Cruz Blanca Neutral, I.A.P.	03/07/1995		7,190	1,797		42	41
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.	29/11/2013		106,823	1,027		500	315
Abriendo Nuevos Caminos, A.C.	28/02/2012		8,217	514		120	
Casa Hogar de la Santísima Trinidad, I.A.P.	03/07/1995		14,380	0		99	83

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa Hogar Marjorie Wurts, A.C.	24/02/1999		2,054	514		27	27
Casa Hogar para Madres Solteras, A.C.	30/09/2011		11,299	1,027		52	52
Comunidad Emaus, A.C.	01/06/2010		7,190	1,370		35	28
Ejército de Salvación, A.C.	03/07/1995		10,271	1,797		74	41
Estancia para Ancianas "Nuestra Señora de Guadalupe, A.C."	29/06/2012		4,109	1,027		20	20
Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	31/07/2014		5,136	599		21	17
Fundación Dar, I.A.P	28/02/2000		31,841	2,054		150	97
Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P.	03/07/1995		16,434			76	
Fundación Dr. José Álvarez, I.A.P.	03/07/1995		14,380	1,284		66	33
Granja Didáctica Interactiva Mundo Feliz, A.C.	15/01/2014		2,054	514		30	
Internado Binet, A.C.	03/07/1995		16,434	3,766		66	66
Ministerios de Amor, A.C.	12/03/1997		15,407	1,027		180	44
Promoción y Acción Comunitaria, I.A.P.	29/02/1996		58,547	6,420		275	146
Residencia Reina Sofía, I.A.P.	06/09/1995		13,353	2,054		60	39
San Juan Bosco, A.C.	03/07/1995		12,326	257		74	19



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Unión de Expendedores y Voceadores de Periódicos de México, A.C	03/12/1997		24,651	1,541		435	95
Voluntarias Vicentinas Albergue la Esperanza, I.A.P.	24/02/1999		14,380	3,338		130	130
<b>MICHOACÁN</b>							
Instituto Cultural en Pro de la Mujer y la Niña, A.C.V	14/06/1995		8,217				
<b>Morelos</b>							
Casa Hogar para Adultos Mayores "Residencia de la Gran Familia, A.C."	04/08/2011		13,353	1,284		60	25
Fundación de Ayuda al Anciano, A.C.	31/01/1997		3,081	514		30	30
Fundación Niños de Eugenia, A.C.	03/02/2007		16,434	1,797		78	43
<b>Nayarit</b>							
Casa Hogar Máximo Cornejo Quiroz, A.C.	16/06/1995		8,217	1,541		49	38
Dives In Misericordia, A.C.	01/02/2015		23,539	1,027		160	53
Patronato del Hospital para Ancianos y Huérfanos Juan de Zelayeta, A.C.	06/09/1995		10,271	1,284		61	59
<b>Nuevo León</b>							
Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.C.	26/06/1995		7,190	1,284		40	34

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Dispensario San Vicente de Paul de Montemorelos, A.C.	30/09/1996		13,353	342		60	
Elohe, A.C.	26/06/1995		4,109	86		24	
Fundación San Gabriel, A.C.	30/04/2013		11,299	2,054		55	
Hogar Santa María de Guadalupe, A.C.	26/06/1995		13,353	257		60	23
Hogar Estudiantil Cinco Banderas, A.C.	26/06/1995		5,136	171		24	
Instituto Guadalupe de Linares, A.C.	26/06/1995		1,027	257		5	5
Rancho del Rey, A.C.	26/06/1995		2,054	514		12	12
<b>Oaxaca</b>							
Apoyo Comunitario de Oaxaca, A.C.	26/03/2013		5,349,351	42,712		25,000	720
Apoyándonos para Crecer y Progresar, A.C.	30/05/2014		488,919	0		2,000	
Albergue Infantil Josefino, A.C.	02/06/1995		6,163	514		30	26
Asilo de Ancianos Municipal	02/06/1995		15,407	1,541		70	54
Albergues Oaxaqueños, A.C.	02/06/1995		7,190	770		32	20
Ángel de la Costa de Puerto Escondido, A.C.	30/04/2014		733,379			3,000	
Banco de Alimentos de Oaxaca, A.C.	20/12/2013		748,786	20,543		3,500	192
Centro Femenil de Tapanatepec, A.C.	30/04/2014		244,460			1,000	

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro Interamericano para un Mejor Mundo; A.C.	27/09/2014		72,927	7,276		300	173
Fundación Soto & Moreno, Contra la Obesidad y Desnutrición Infantil, A.C.	01/01/2015		72,927	12,155		300	300
Fundación Cayac'ane, A.C.	27/02/2015		407,433			2,000	
Gente en Movimiento Social por la Vida, A.C.	20/12/2013		855,609	33,724		4,000	
Manos de Santa María Atzompa, A.C.	30/04/2014		49,303			200	
Movimiento Integrador de Desarrollo Sustentable, A.C.	20/12/2013		641,963			3,000	
Mujeres Unidas por un Futuro Mejor de San Martín Mexicápam, Oaxaca, A.C.	30/01/2015		6,591	0			30
Procasahogar del Niño, A.C.	30/05/2014		4,109			15	
Mujeres por una Mejor Calidad de Vida en la Sociedad, A.C.	26/06/2015		0			1,500	
Soporte Popular Latino, A.C.	11/07/2014		244,460	12,839		1,000	143
Shuta Yoma, A.C	28/09/2014		122,230	13,353		500	328
Unión Nacional para la Acción Indígena, Urbana Campesina, A.C.	30/05/2014		171,533	599		700	16
Voluntad Indígena Huautleca al Desarrollo, A.C.	08/06/2015		0			3,000	

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
<b>Puebla</b>							
Fundación de Beneficencia privada, Asilo Particular de Caridad para Ancianos, I.B.P.	15/06/1995		31,841	4,965		151	96
Casa Hogar "Cáritas de Puebla, A.C."	19/02/1997		10,271	2,054		141	107
Casa de Asís, A.C.	08/07/2013		13,353	1,541		60	27
Comamos y Crezcamos con Alegría, A.C.	19/12/2013		31,841	1,113		450	
Voluntarias Vicentinas de Puebla, A.C.	13/09/1996		3,081	770		35	29
Yermo y Parres, A.C.	15/06/1995		13,353	1,113		60	21
<b>Querétaro</b>							
Casa Hogar San Pablo, I.A.P.	01/03/1999		18,489	4,622		85	82
Casa Hogar Santa María del Mexicano, A.C.	10/07/1995		62,656	7,704		292	191
Centro de Protección de Ancianos, A.C.	14/11/1996		9,244	2,311		107	78
Fundación Josefa Vergara y Hernández, I.A.P.	04/09/1996		31,841	4,109		150	148
Hogar Teresa Guash, A.C.	26/09/1997		2,054	514		40	40
Ministerios Pan de Vida, I.A.P.	26/09/1997		6,163	1,284		41	37
<b>Quintana Roo</b>							
GPES Consultores, A.C.	30/05/2014		195,157	17,119		800	
<b>San Luis Potosí</b>							
Asilo Infantil Josefino, A.C.	22/06/1995		3,081	171		16	8

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Asilo de Ancianos Ignacio Montes de Oca, A.C.	06/09/1995		11,299	1,541		54	27
Banco de Alimentos de San Luis Potosí, A.C.	15/03/2013		1,283,926	0		6,000	
“Hogar del Niño, A.C.”	02/09/1996		13,353	2,311		183	124
“San Vicente de Paul, A.C.”	02/09/1996		4,109	1,027		42	42
Formación y Protección de la Mujer y el Menor, A.C.	04/01/1999		4,109	1,027		21	17
<b>Sinaloa</b>							
Casa Hogar Santa Eduwiges, A.C.	01/07/1995		7,190	1,027		42	42
Banco de Alimentos de Guamúchil, I.A.P.	29/11/2013		641,963			3,000	
Save the Children Sinaloa, I A P	01/12/2010		489,946	2,054		2,864	24
Sociedad de Caridad Jesús María Uriarte “Hosnital del	24/12/1998		7,190	342		41	37
<b>Sonora</b>							
Casa Hogar María Madre, A.C.	31/01/1997		6,163	514		30	20
Comisión de Protección y Asistencia del Menor, A.C.	11/09/1996		21,570			100	
Orfelinato Claret, A.C.	31/01/1997		2,054	257		20	12
<b>Tamaulipas</b>							
Casa del Anciano A. de B.P.	06/09/1995		7,190	1,284		41	32
Casa Hogar El Refugio, A.C.	27/08/1996		3,081	770		35	35
Casa Hogar Elim, A.C.	27/08/1996		25,679	2,568		120	64

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio1/	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa Hogar Mama Paulita, A.C.	27/08/1996		2,054	514		26	27
Casa Hogar Monseñor Enrique Tomas Lozano, A.C.	27/08/1996		4,109	514		47	26
Ciudad del Niño "Juan Bosco, A.C."	27/08/1996		8,217	1,797		96	62
Ejército de Salvación, A.C.	31/10/1996		2,054	257		35	30
Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material la Mesa del Señor, I.B.	01/10/1996		13,353	2,568		202	132
<b>Tlaxcala</b>							
Asilo de Nuestra Señora de Ocotlán, A.C.	04/07/1995		8,217	257		40	29
Cáritas de Tlaxcala, A.C.	30/05/2014		49,303	4,708		200	97
<b>Valle de Toluca</b>							
Cenáculo de Guadalupe Valle, A.C.	16/01/2006		8,217	1,712		37	29
Banco de Alimentos "Caritas del Estado de México, I.A.P."	03/11/2009		213,645	26,706		1,000	500
<b>Veracruz</b>							
Banco de Alimentos de Maná, A.C.	30/05/2014		5,376,057	25,679		22,000	419
Cáritas de Jalapa, A.C.	30/05/2014		488,919	7,704		2,000	126
Corazón sin Fin, A.C.	01/03/2015		203,716			1,000	210
Fundación Dr. Hernández Zurita, I.B.P.	06/09/2013		21,570			100	

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Abasto Social de Leche

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivo del Convenio <sup>1/</sup>	Monto Federal Aprobado del Convenios (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
<b>Yucatán</b>							
Albergue de Ancianos en Progreso, A.C.	19/07/1995		9,244	2,311		54	53
Institución de Beneficencia Privada Asilo Brunet Celarain, I.B.P.	27/01/1992		31,841	6,420		183	150
Centro de Comunicaciones y Servicios Sociales, A.C.	10/09/1996		14,380			65	
Grupo Kerigma, A.C.	19/07/1995		4,109	514		23	14
Luisa María Clar, A.C.	19/07/1995		9,244	514		56	37
<b>Convenios que operan a Nivel Central hacia varias Entidades Federativas</b>							
Asociación Programa Compartamos, I.A.P.	01/04/2011		8,148,311	599,422		43,000	25,996
Centros de Integración Juvenil, A.C.	28/02/2013		45,194	6,420		211	159
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, C.D.I.	01/03/1994		7,132,896	1,759,319		60,000	59,859

1/ Establecer el suministro de leche en polvo de Liconsa al Actor Social para que a través de él se destine únicamente a complementar la alimentación y nutrición de la población que atienden dentro del marco de su objeto social que se constituyen como beneficiarios del Programa de Abasto Social a cargo de Liconsa, conforme a los objetivos de las Reglas de Operación que lo rigen.

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.

### Notas importantes

- 1.- La columna "Monto Federal del Convenio (pesos)", es lo autorizado anual en convenio por Institución con recursos fiscales; conforme al número de beneficiarios y suministro/día autorizado, mientras que el "Monto Federal Ejercido del Convenio (pesos)", son los pesos acumulados adquiridos por cada Institución correspondientes al ejercido enero - marzo de 2015 con recursos fiscales.

- 2.- En el presente ejercicio se pueden observar Instituciones que aparece en el rubro de Monto Federal Ejercido del Convenio y Metas Alcanzadas al trimestre en blanco, esto a que no retiraron producto durante el último mes de éste, dado que las Instituciones con convenio reciben donativos en especie de personas físicas y/o morales.
- 3.- Se incluyen 3 instituciones que no forman parte de los 169 convenios autorizados, pero presentan cifra en la columna de monto federal ejercido, ya que ejercieron los recursos federales aprobados para esos convenios en el primer trimestre.



## Información preliminar

### Introducción

La diversidad de Actores Sociales comprometidos en un trabajo corresponsable para el desarrollo social, con diversos niveles de profesionalización, hace pertinente la existencia de Programas de fomento, para contribuir a fortalecer sus capacidades, conocimientos y modelos de interacción social, a fin de promover un mayor profesionalismo e impacto en su quehacer, buscando formas creativas de aprovechar, transparentar y eficientar el uso de los recursos públicos.

El Programa de Coinversión Social (PCS), fortalece a los Actores Sociales a través de la promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y éstos, dirigidos a apoyar la población en situación de vulnerabilidad o exclusión.

Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género, en sinergia con los Actores Sociales, el PCS busca contribuir a promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, el PCS a través de estos proyectos, contribuye a dirigir los esfuerzos conjuntos para la atención de grupos de población que viven situaciones de vulnerabilidad o exclusión, tales como mujeres, hombres, indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, jóvenes, niñas y niños entre otros, propiciando su inclusión en el desarrollo social.

Las Reglas de Operación del Programa fueron publicadas el 23 de diciembre de 2014.

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro Infantil Cuautlamingo	07/07/2015	Acondicionamiento de 1560 m2 de paredes y 25 techos seguros para mejorar la infraestructura básica de 64 viviendas en las comunidades de los municipios de	297,300.00	297,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Zaragoza y Tlatlauquitepec, Puebla.					
Frente Ricmar	07/07/2015	Fomentar la capacitación para el trabajo productivo y con ello disminuir los altos índices de desempleo por los que atraviesa la Población de Iztapalapa, mediante la impartición de cursos de capacitación laboral y de comercialización de las microcomputadoras ensambladas por ellos mismos, con lo que estaremos generando nuevas fuentes de autoempleo para nuestros Beneficiarios directos y de empleo para los indirectos.	290,000.00	290,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Promoción y Fomento para el Desarrollo Social	07/07/2015	Mejorar la calidad nutricional, para coadyuvar a la salud alimentaria, con la inducción de cultivos de hortalizas orgánicas bajo condiciones controladas mediante la instalación de micro túneles, en beneficio de 10 familias rurales e indígenas en situación de pobreza, de Los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria y Comitán, Chiapas.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Movimiento Indígena del Siglo XXI	07/07/2015	Garantizar salud en la cocina, mejor aprovechamiento de recursos, educación ambiental, y suministros en hogares de las comunidades de Las Margaritas Chiapas, para contribuir al proceso de empoderamiento de los miembros de las culturas originarias, mediante la	215,950.00	215,950.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		implementación de actividades de Educación Ambiental, establecimiento y operación de viveros, y construcción de estufas ahorradoras de leña; durante el segundo semestre de 2015.					
La Esperanza del Mañana	07/07/2015	Lograr la seguridad alimentaria de 32 familias de dos municipios de la Sierra Norte de Puebla a través de la sustentabilidad y sostenibilidad de su unidad de producción familiar.	299,300.00	299,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras	07/07/2015	Propiciar que las mujeres Otomíes encabecen, impulsen y consoliden una empresa social para el cultivo protegido de alimentos orgánicos, a fin de comercializarlos para promover empleo e ingresos y contribuir al desarrollo	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		sustentable en la localidad.					
Desarrollo Integral para la Superación de la Mujer	07/07/2015	Incentivar el trabajo comunitario en la producción sustentable de porcinos para la generación de ingresos y autoempleo, mediante la capacitación de 60 personas y el establecimiento de granjas productivas comunitarias en las comunidades indígenas de El Alberto, El Dadhó y Cardonal.	295,000.00	295,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Espacio Autónomo	07/07/2015	Contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres rurales mediante el mejoramiento de la infraestructura básica de viviendas y la sostenibilidad de	333,200.00	333,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		los recursos hídricos que fortalezcan la igualdad de género, la cohesión social y la participación comunitaria, en localidades y comunidades de los municipios de San José del Rincón, Estado de México y Tlalpujahua, Michoacán, en la región Mariposa Monarca.					
Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil	07/07/2015	Implementar un modelo de formación e interacción comunitaria mediante la implementación de tecnologías apropiadas para el cuidado y aprovechamiento del agua de lluvia en el Centro de Formación Moxviquil, en una escuela primaria mayoritariamente indígena y en comunidades indígenas y	349,300.00	349,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		campesinas					
Daltekian, Desarrollo Alternativo Comunitario	07/07/2015	Posicionar la gestión ambiental de humedales en las barrancas de Cuernavaca como un mecanismo de saneamiento ambiental para mejorar la calidad del agua del río, reduciendo contaminantes, mediante el uso de biofiltros urbanos, adopción de nuevas políticas municipales con la participación de la sociedad civil con los tres niveles de gobierno en la implementación de las mejores prácticas ambientales disponibles, a través de un documento representativo de la Memoria Ambiental	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de las barrancas.					
Desarrollo Sostenible y Sustentable	07/07/2015	Fomentar el desarrollo de Emprendimientos Económicos y Sociales de migrantes que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de si mismos, sus familias y comunidades de origen.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Alternare	07/07/2015	Fortalecer las capacidades de los habitantes de las comunidades y los ejidos del municipio de Zitácuaro para mejorar su alimentación y contribuir en la conservación y recuperación de los recursos naturales a	334,600.00	334,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		través de los talleres de construcción de estufas ahorradoras de leña, sistema de riego de hortalizas biodinámicas intensivas y el cercado de las hortalizas					
FEMENIL FILANTROPICA	07/07/2015	Establecer un taller de Costura para la elaboración de ropa tradicional y moderna, en beneficio de 24 mujeres y seis hombres Choles y Tzeltales, oriundos y vecinos de la Comunidad de Jerusalén, municipio de Salto de Agua, a fin de generar ingresos adicionales en beneficio de sus familias y de preservar la tradición de los trajes y vestidos bordados.	288,100.00	288,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Entornos Educativos	07/07/2015	Generar acciones de mitigación y adaptación en zonas riesgo en comunidades de alta vulnerabilidad al cambio climático por medio del establecimiento de estufas ecológicas y técnicas agroforestales para mejorar la condición de género de las mujeres y disminuir los riesgos en la comunidad, con perspectiva en derechos, sustentabilidad y enfoque de género	346,300.00	346,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Vínculos y Redes	07/07/2015	Contribuir a la generación de ingresos mejorando la economía familiar y comunitaria, instalando un invernadero generando autoconsumo e impulsando iniciativas de desarrollo en la comunidad de Tepuxtepec Mixe	345,000.00	345,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Oaxaca que se encuentran en situación de marginación, mediante la capacitación en un modelo que permite diseñar sus propios invernaderos y desarrollar técnicas para la comercialización del producto creando emprendedores, dotándolos de herramientas y competencias empresariales					
Comunidades con Esperanza y Consuelo	07/07/2015	Fortalecer el desarrollo local y el crecimiento económico mediante la cunicultura en el ámbito rural para mejorar la calidad de vida de familias en situación de pobreza y exclusión social de la localidad de Llano de la Canoa en San Juan Tamazola, Oaxaca.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Ciudad del Niño Don Bosco	07/07/2015	Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje en técnicas de cultivos, contribuyendo a la generación de competencias empresariales en 140 adolescentes y jóvenes a través de un proyecto productivo instalando un invernadero para producir hortalizas para autoconsumo e impulsar iniciativas de desarrollo hacia el programa de vida independiente, capacitándolos en un modelo para favorecer la creación de empresas y desarrollar técnicas para la comercialización del producto formando emprendedores.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Proyectos Laubach de Alfabetización en México	07/07/2015	Contribuir al rescate y fortalecimiento de la producción de alimentos que permita mejorar la salud y la nutrición de las familias campesinas, a través de talleres donde se fomente el desarrollo de habilidades de aprendizaje, educación nutricional y para la prevención de enfermedades, así como apoyo para la producción de traspatio en las comunidades de San Telmo de Roa, El Cenzontle, El Refugio de Ayala y San José de Pintores en el Municipio de Abasolo, La Labor de Armenta, La Estación C	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil	07/07/2015	Fortalecer y potencializar el proceso de organización, empoderamiento y participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, como continuidad a lo iniciado en el 2014, mediante su especialización e intercambio de experiencias y aprendizajes en el manejo técnico de actividades agrícolas y pecuarias con un enfoque sustentable y sostenible en la producción de alimentos, para el autoconsumo y la generación de ingresos que mejoren sus condiciones de vida en el desarrollo local y regional	347,500.00	347,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl	07/07/2015	Promover una alternativa exitosa, económica y ecológicamente viable de construcción de vivienda integral sustentable. Mediante la implementación de un modelo de ecodomo en la comunidad de San Gotardo, Papantla Veracruz.	308,600.00	308,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Foro Para el Desarrollo Sustentable	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres tzeltales de la comunidad de San Antonio Las Delicias, a través de incentivar y fortalecer procesos de reflexión y acción que incluyan la construcción, adopción y uso de tecnologías ecológicas y sustentables dirigidas tanto a mejorar la calidad de la salud ambiental comunitaria	340,650.00	340,650.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		doméstica ( estufas ecológicas); como a generar mayor eficiencia y disminución de costos en la producción del chile (secadores solares)					
Investigación, Desarrollo, Educación y Acciones Sustentables	07/07/2015	Fortalecer el desarrollo autogestivo de jefas de familia, incrementando sus capacidades y habilidades productivas para la satisfacción de sus necesidades básicas, mediante la instrumentación de huertos familiares, compostaje y capacitación teórico práctica con perspectiva de género	335,700.00	335,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Asociación Estatal de Mujeres Indígenas y Campesinas Xasasti Yolistli	07/07/2015	Consolidar un estándar de ventas mensual que garantice empleo, ingresos y posicionamiento comercial de la Marca Colectiva Mopampa, para transitar verdaderamente del proyecto productivo al negocio, logrando la sostenibilidad de los emprendimientos.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Yoltli	07/07/2015	Desarrollar capacidades de bioconstrucción y ecotecnologías en las mujeres indígenas y campesinas rurales, que favorezcan una participación basada en la cooperación y ayuda mutua entre mujeres y hombres para implementar mejoras en los espacios de la vivienda en los que se desarrollan las actividades reproductivas,	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		logrando reducir responsabilidades y cargas de trabajo de las mujeres.					
ADMEX Acción y Desarrollo Social	07/07/2015	Mejorar la producción de las cooperativas a través manejo y la tecnificación innovadora de las parcelas de chile miahuateco y la instalación de infraestructura de corrales elevados y manejo sustentable de caprinos que permita la producción necesaria para la generación de ingresos, desarrollando capacidades y habilidades y potenciando el trabajo comunitario. Beneficiando 200 personas de 40 familias indígenas	299,100.00	299,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		popolocas de la comunidad de Rancho Viejo y Las Amarillas, Xochitlán Todos Santos, Puebla					
Yeknemilis	07/07/2015	Promover y difundir la preservación de especies criollas de maíz, así como la conservación de la biodiversidad, mediante la realización de foros y de un video documental en los que se contribuya a la conservación del acervo cultural de las etnias nahuas y totonakus de la sierra nororiental de Puebla así como el resaltar la importancia de transmitir a las nuevas generaciones los saberes que giran en torno a la siembra de milpa	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		(maíz).					
Red de Mujeres para el Desarrollo Local	07/07/2015	Promover la participación y organización de las mujeres de las comunidades de Xalpa en el municipio de Yecapixtla y Tierra Larga en el municipio de Cuautla, en la seguridad alimentaria de sus familias y la comunidad.	280,000.00	280,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Igualdad y Diversidad	07/07/2015	Contribuir al mejoramiento del medio ambiente y saneamiento ambiental, mediante la instalación de baños ecológicos para las familias de la comunidad de Llano de las Canoas del Municipio de San	348,000.00	348,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Juan Tamazola					
Construyendo un México Firme	07/07/2015	Realizar la entrega e instalación de 42 calentadores solares, 42 regaderas ecológicas y 126 focos ahorradores, que en suma tienen una vida útil promedio de 15 años con sus respectivos mantenimientos a un número igual de familias en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, beneficiando directamente en promedio a 164 personas en el Municipio de Zamora en el Estado de Michoacán.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ecojovenes en Acción por Sonora	07/07/2015	Desarrollar las capacidades de los habitantes de la comunidad de La Loma de Guamúchil, para la construcción, operación y mantenimiento de estufas ahorradoras de leña, secador	218,000.00	218,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		solar de alimentos y horno ahorrador de leña haciendo un uso racional y eficiente de los recursos forestales.					
Cinco Panes y Dos Peces	07/07/2015	Vincular 8 comunidades de los Municipios de Santa María Chilchotla y San José Tenango Región Cañada de Oaxaca, en situación de vulnerabilidad social y ambiental, a la red intercomunitaria de radiocomunicación y a un plan integral de prevención y reducción de riesgos, que les permita a los pobladores prepararse para enfrentar los frecuentes fenómenos destructivos, al contar con promotores especializados en protección civil y con el respaldo de instancias	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		gubernamentales, generando capital social.					
Proayuda	07/07/2015	Consolidar una cultura de prevención de riesgos entre los pobladores de 7 comunidades de los municipios de Tetela de Ocampo y Cuautempan, localizados en la Sierra Norte del Estado de Puebla por medio de equipamiento y capacitaciones, que les permitan modificar la forma de afrontar los fenómenos naturales que se presentan.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Ts'unu'un Conservación y Desarrollo	07/07/2015	Implementación de técnicas mayas para el manejo de Huertos familiares tradicionales costeros y producción de composta, para el auto abasto y complemento económico familiar.	154,500.00	154,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Organización Lluvias de Montebello	07/07/2015	Promover el desarrollo sustentable de la región, para mejorar las condiciones productivas en el sector agrícola mediante la utilización de la materia orgánica, generada por medio de la lombricultura, en municipios de Comitán de Domínguez y la Independencia, Chiapas; en beneficio de la población rural.	303,200.00	303,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
 Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Ne Ne Ni Yoltok	07/07/2015	Implementar nuevas técnicas de producción alimentaria para mejorar la alimentación, economía y empoderamiento de la mujer, y disminuir la desnutrición y desigualdad de género y aumentar el ingreso familiar, desarrollando con mujeres un sistema de producción y manejo de aves de cultivo y de hortalizas en el traspatio de los hogares que incrementaran la disponibilidad de alimentos con alto contenido de proteínas y con los excedentes la venta en el mercado local beneficiando a familias de Caltepec	154,600.00	154,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Desarrollo Ambiental y Comunitario	07/07/2015	Impulsar el desarrollo productivo desde una perspectiva de género, con base a la cría y comercialización de cerdos y el cultivo de hortalizas, para combatir la pobreza y el hambre en tres comunidades indígenas de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.	349,000.00	349,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Ser Integral Chiapas	07/07/2015	Desarrollar habilidades y conocimientos a productores de las regiones Istmo-Costa y Soconusco en Chiapas, mediante capacitación en comercialización para aperturar nuevos mercados.	80,000.00	80,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Central de Fomento Indígena Raíces	07/07/2015	Fortalecer el empoderamiento del desarrollo integral económico-productivo a mujeres y hombres adultos mestizos, del municipio de Chiapas de Corzo, con el establecimiento de 20 granjas familiares de traspatio con gallinas ponedoras para la producción de huevos bajo manejo sustentable de los recursos naturales y normas higiénicas adecuadas para una buena inserción en la cadena de comercialización, además de fomentar el trabajo en equipo con perspectiva de género y autoestima.	339,500.00	339,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México Federación Puebla	07/07/2015	Fomentar la actividad productiva por medio de la capacitación y el acceso a recursos materiales, para la aplicación de la ovinocultura sustentable en las localidades de San José Tuzupán y Palmarito Tochapán, Puebla.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Operacional para el Fortalecimiento de Iniciativas Sociales	07/07/2015	Contribuir a lograr la seguridad alimentaria en comunidades indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca por medio del fortalecimiento de organizaciones productoras de jitomate que favorezca su consolidación y competitividad a través de contar con opciones viables para proveerse de insumos, desarrollando sus capacidades para el trabajo, así como para la organización	347,400.00	347,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		y participación en el desarrollo regional.					
Red Chiapaneca de Organizaciones y Empresas Sociales San Agustín	07/07/2015	Desarrollar conocimientos a madres solteras de la colonia 6 de junio Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, a través de cursos-talleres de uñas acrílicas para disminuir el problema de desempleo.	100,000.00	100,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fortalecimiento para la Organización Comunitaria Ollin	07/07/2015	Intensificar el aprovechamiento de la producción local de nopal, tuna y hierbas del monte para fortalecer la economía familiar sustentable a través del emprendimiento, procesamiento y comercialización de deshidratados con un grupo de trabajo integrado por hombres y mujeres de la localidad de Santa María Tecajete, Municipio de Zempoala, Hidalgo.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica	07/07/2015	Implementar la primera fase del Plan Maestro de Desarrollo Ecoturístico del Municipio de Catazajá mediante el establecimiento del Campamento Temático de Jóvenes por la Sustentabilidad Ambiental Valle del Chilbék.	282,300.00	282,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
FIGOGIL	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento y profesionalización de 2 cooperativas integradas por 47 familias productores y productoras indígenas de manzana y aguacate de la comunidad de Carreragco en la Sierra Norte de Puebla para mejorar la producción de sus huertas a través del incremento de habilidades y capacidades en el manejo de plagas y enfermedades agro ecológicas, la	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		tecnificación del riego, la gestión del agua para riego de auxilio y la capacitación sobre procesos organizativos y comerciales.					
Red de Mujeres Rurales Trabajando por el Bien Común	07/07/2015	Impulsar la creación de módulos de agregación de valor de productos de campo (agrícola y pecuario) que permita fortalecer las cadenas de comercialización propia de la región con la participación de hombres y mujeres, y mejorar la economía familiar de las comunidades rurales de Coyuca de Benítez, Gro.	298,500.00	298,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Apoyo a la Misión Integral y Solidaridad en Respuesta	07/07/2015	Disminuir fuentes de propagación de mosquitos transmisores de enfermedades como el Dengue Hemorrágico y la Fiebre de Chikungunya, por medio de la protección y el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de 300 beneficiarios de 10 comunidades del sureste de Chiapas, en un periodo de 7 meses.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Tonelhuayotzin Nuestra Raíz	07/07/2015	Promover la economía solidaria en comunidades indígenas a partir del fortalecimiento de grupos productivos de mujeres mixtecas, la formación de redes de comercio justo, el acompañamiento de sus proyectos productivos, el intercambio de estrategias administrativas y la	260,000.00	260,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		formación de cajas de ahorro solidarias. Fomentando con ello una producción ecológica y sostenible con una administración encaminada al ahorro, impulsando así el empoderamiento económico de las mujeres, sus familias y comunidades.					
Hábitat para la Humanidad México	07/07/2015	Mejorar la salud de familias de las comunidades de Chijol y Tejamanil, Veracruz mediante la adopción de estufas ahorradoras de leña a través de un proceso educativo de cocinas saludables con la participación equitativa de mujeres y hombres.	345,000.00	345,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
DUCKS UNLIMITED DE MEXICO A.C.	07/07/2015	Proveer infraestructura sanitaria básica, a través de tecnologías limpias, que mejore las condiciones de vida	347,200.00	347,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de los habitantes de Tierras Negras en Pénjamo, Guanajuato y reduzca la contaminación hídrica en esta comunidad.					reportes finales.
Organización Lago Caracol	07/07/2015	Fortalecer la seguridad alimentaria para disminuir los altos índices de desnutrición mediante el establecimiento de áreas productivas sustentables en familias vulnerables de los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Las Margaritas, Chiapas.	307,900.00	307,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Geovida Sustentable	07/07/2015	Fortalecer a 30 personas del ejido El Soldado Anónimo del municipio de Ocampo, Mich. Mediante la construcción y equipamiento de una vivienda sustentable de tipo ecodomo con superadobe que	132,000.00	132,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		fomente el óptimo uso de los recursos naturales como elementos fundamentales del desarrollo; su construcción se basa en anillos de costales rellenos de tierra y cal (al 10%) unidos entre ellos con alambre de púas, de tal manera que forma compresión creando arcos y bóvedas.					
Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío	07/07/2015	Prevenir padecimientos de salud mediante la utilización de filtros domésticos que remuevan el arsénico y el fluoruro presentes en el agua de consumo, en comunidades rurales de San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo C.I.N., para elevar así la calidad de vida de niñas, niños, mujeres y hombres afectados por el problema de contaminación.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Instituto Mexicano para la Competitividad de la Pyme	07/07/2015	Mejorar la economía familiar de 15 mujeres madres de familia; incrementando sus ingresos derivado del fortalecimiento de sus unidades de fabricación familiar de artesanías en la localidad de San Francisco Mazapa; Estado de México que participaran en un modelo de negocio competitivo e integrador.	199,190.00	199,190.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Viento de Conservación	07/07/2015	Crear una alternativa económica para generar empleos permanentes y empoderar a un grupo indígena de 9 mujeres y 6 hombres de escasos recursos en la comunidad de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Estado de México, situada en una zona de alta marginación,	335,800.00	335,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante la capacitación, producción, engorda y comercialización de porcinos.					
TEPOCHTLI	07/07/2015	Promover el autoempleo para mejorar las condiciones de vida mediante el fortalecimiento de capacidades, habilidades productivas e insumos para la ovinocultura a los habitantes de Bebedero en San Andrés Tuxtla	308,500.00	308,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social	07/07/2015	Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y el saneamiento ambiental para contribuir en el desarrollo integral sustentable de Llano de la Canoa, en San Juan Tamazola, Oaxaca.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Género y Flor de Maíz	07/07/2015	Contribuir al establecimiento de un programa de manejo y gestión integral de residuos sólidos municipales, especiales y peligrosos fomentando la promoción de cambios para la prevención, minimización, separación de residuos en la fuente, reutilización y reciclado, consumo, y manejo, a través de acciones de capacitación, educación y organización con las comunidades y autoridades municipales y el establecimiento de dos centros de acopio.	307,800.00	307,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Enlace y Progreso para los Pueblos	07/07/2015	Mejorar las condiciones de la vivienda a través de la reparación y/o mejoramiento de techos de 20 familias, así como Desarrollar las capacidades en el manejo responsable y uso eficiente de los recursos naturales para cuidar la salud con la elaboración y uso de la estufa ahorradora de leña de 60 mujeres madres de familia de la localidad de Zempoala, Municipio de Chiconcuautla, Puebla.	228,900.00	228,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Tijiohtli	07/07/2015	Impulsar procesos de emprendurismo y producción local que contribuyan a la auto-sustentabilidad alimentaria del municipio de Cuetzalán del Progreso.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Con Esfuerzo Ayutla Avanza	07/07/2015	Aprovechamiento integral de la producción estacional sustentable frutícola local y la vinculación a mercados locales y turísticos, como primer pasó a la incursión de mercados a gran escala.	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Profindes	07/07/2015	Establecer 9 huertos familiares (3 en cada municipio) y uno demostrativo, con plántulas de stevia rebaudiana, mediante la capacitación en campo sobre su manejo, cuidados y ventajas para la alimentación y la economía de las familias. Capacitando a la población que asista a las pláticas (en los lugares de ubicación de los huertos), que se impartirán para efecto de su establecimiento, manejo y cuidados	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		requeridos, así como el manejo de stevia rebaudiana respecto a cosecha y beneficio de las hojas					
Fundación Constancia, Evolución, Razón y Objetos	07/07/2015	Que las beneficiarias al terminar el taller sean capaces de auto emplearse en una actividad que refleje beneficios económicos y que les permitan mejorar su alimentación, además de ser portavoces de los beneficios que se obtienen por el consumo de la miel y la venta de los subproductos derivados del apiario.	198,000.00	198,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Desarrollo, Género y Ciudadanía	07/07/2015	Fortalecer la Red de Mujeres Artesanas mediante el mejoramiento de la producción de prendas artesanales de la marca Taj Kotoltik para su encadenamiento a procesos productivos microregionales y fortalecer estrategia de comercialización para el empoderamiento económico y social de 20 artesanas de 7 municipios indígenas de Chiapas en el marco de sus derechos humanos y la equidad de género y sistematizar la experiencia para su difusión como una buena práctica en género y economía.	307,500.00	307,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Colectivo Feminista Mercedes Olivera y Bustamante	07/07/2015	Fortalecer la capacidad productiva, para contribuir al empoderamiento económico de mujeres artesanas,	199,200.00	199,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante el incremento del capital de trabajo de 100 mujeres, para la producción y comercialización de textiles tradicionales, en los municipios de San Juan Cancuc, Sitalá y Pantelhó.					reportes finales.
Esfuerzos Iguales	07/07/2015	Mejorar las condiciones socio-económicas de la comunidad de Escolin de Olarte, Poza Rica, Ver., mediante la capacitación e instalación de un invernadero para la producción de jitomate, utilizando la técnica de hidroponía, para producir jitomate que cumpla con los estándares de calidad que demanda el mercado regional, nacional y de exportación, ofreciendo con este proyecto una alternativa de	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		diversificación de sus productos y técnicas tradicionales de cultivo, para generar una derrama económica					
Red OSC por el Desarrollo de México	07/07/2015	Instalar hornillas ecológicas templadas en la comunidad de El Sótano, municipio de Texcatepec, Veracruz, con la finalidad de reducir la tasa de deforestación local y regional, lograr hogares sin humo y facilitar la elaboración de alimentos.	210,000.00	210,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Sierras Verdes: Agencias de Desarrollo Local	07/07/2015	Fortalecer el empoderamiento productivo y económico de los grupos de mujeres productoras de plantas medicinales de las comunidades Pahuatlán Puebla,	293,500.00	293,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante la transformación y comercialización de productos herbolarios derivados.					
Cultura Ambiental en Expansión	07/07/2015	Desarrollar ecotecnologías en los huertos de traspatio demostrativos que cultivan las familias en la comunidad de San José de Guanajuato, municipio de Celaya, Gto. para hacerlos más sustentables, elevar su productividad y aumentar su potencial didáctico.	163,200.00	163,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Capacitación y Extensión para el Campo	07/07/2015	Fortalecer un proyecto de producción de aguacate, una plantación ya establecida con obras de captación y almacenamiento de agua, sistemas de riego por goteo, manejo biointensivo y capacitación; de	336,000.00	336,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		productores de la localidad La Paz Obispo, San Agustín Loxicha, Oaxaca.					
Jóvenes Constructores de la Comunidad	07/07/2015	Formar y capacitar a 20 jóvenes que no estudian ni trabajan de 11 colonias de la Delegación Iztapalapa (Mixcóatl, Carlos Hank González, Desarrollo U. Quetzalcóatl, Polvorilla, Peñas, Lomas de Santa Cruz Meyehualco, Consejo Agrarista Mexicano, Reforma Política, Buenavista, La Era e Insurgentes), con el fin de facilitar su inserción laboral y/o educativa mediante el modelo de intervención de Jóvenes Constructores de la Comunidad (Modelo de Formación, Capacitación e	106,600.00	106,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Inserción Laboral y Educativa).					
Infancia y Senectud en Plenitud	07/07/2015	Atender las necesidades alimentarias y el rezago social de la región mejorando la seguridad alimentaria mediante la implementación de un sistema de producción avícola de traspatio para autoconsumo y venta de excedentes en el marco de un desarrollo sustentable.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Patronato Pro H. Cuerpo de Bomberos de Matamoros Coahuila	07/07/2015	Contribuir a generar la capacidad de adaptación, mitigación y protección civil por desastre natural con la formación y equipamiento para la gestión integral del riesgo en el municipio de Matamoros Coahuila.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Istaku Spinini	07/07/2015	Intervenir con acciones estratégicas en cada etapa de la cadena productiva de la pimienta para elevar su productividad y calidad.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Economía Social Julián Garcés	07/07/2015	Producir alimentos con alto contenido de proteína encadenando productiva y ecológicamente la actividad agropecuaria través de la implementación de granjas avícolas sustentables e integrales de traspatio, aprovechando los espacios disponibles, los insumos agrícolas y materiales locales, para satisfacer las necesidades de proteína y generar ingresos complementarios con 40 personas de familias campesinas	298,500.00	298,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de 7 comunidades del municipio de Españita que presentan alta marginación.					
Fundación Sihua	07/07/2015	Incrementar y mejorar la producción agrícola del alverjón (quelite, chícharo y grano maduro) para el autoconsumo con la finalidad de mejorar la alimentación y los ingresos económicos por la venta de producto en el Mercado Local, mediante una estrategia integral: infraestructura básica, control de plagas y capacitación para el manejo del cultivo; beneficiando a 50 familias indígenas de 2 comunidades marginadas (Tepexácatl y Ometépetl) en el municipio de Tetela de Ocampo, Sierra Norte de Puebla.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Dabal	07/07/2015	Promover el desarrollo integral de hombres y mujeres de comunidades rurales que brinde la oportunidad de superar situaciones de exclusión social y pobreza de oportunidades a fin de mejorar su nivel de ingreso y acceso a la alimentación para sus familias.	195,100.00	195,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Movimiento por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	07/07/2015	Instalar un taller y capacitar en la elaboración de tamales regionales a 15 jóvenes con discapacidad intelectual tendiente para integrarlos al ámbito productivo y laboral en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Red Ambiental Juvenil de Yucatán	07/07/2015	Fortalecer la seguridad física y patrimonial de pobladores en riesgo por desastres naturales, en las comunidades de Chiquilá y Holbox, a través del	264,600.00	264,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		fortalecimiento de capacidades de autogestión comunitaria para la adaptación al cambio climático, prevención y mitigación de riesgos e impactos.					
Pro Energía y Desarrollo Sustentable	07/07/2015	Garantizar el suministro al agua para usos agropecuarios a la comunidad Nuevo Amanecer Tenejapa, Chiapas a través de un sistema de bombeo solar fotovoltaico así como capacitar a los productores en el empleo de técnicas adecuadas para la producción alimentaria, que permitan eficientar los procesos, disminuir el hambre, la pobreza extrema y marginación en que viven los habitantes de esta comunidad.	244,500.00	244,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
La Azucena de Allende	07/07/2015	Abastecer de tortillas de nixtamal en el municipio de la Trinitaria, como parte de una alimentación básica, sana y cultural, mediante el equipamiento, sustitución de la maquinaria y a la vez generación de empleos a 10 jefas y 10 jefes de familias en la localidad Allende del mismo municipio, Chiapas.	309,100.00	309,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Mexicano para la Filantropía	07/07/2015	Fortalecer la estructura de la Unired para mejorar sus capacidades de funcionamiento a través de la implantación de comités estudiantiles brigadistas Unired, en los campos universitarios, a fin de prevenir y responder de una manera organizada y eficiente ante la ocurrencia de un desastre que afecte	108,500.00	108,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		a la población vulnerable.					
Asociación de Militares Retirados Frontera Sur	07/07/2015	Desarrollar la producción de tomate mediante una casa sombra, para reducir el consumo de pesticidas, generar fuentes de empleos, ingresos económicos, mejoramiento de conocimientos, mediante el manejo agroecológico del sistema de producción, en el Mpio. De Comitán, Chiapas, a mujeres y hombres rurales de la Ranchería Los Riegos.	302,000.00	302,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
El Proyecto Hambre	07/07/2015	Contribuir al ejercicio del derecho humano al agua de 4 comunidades indígenas mazatecas mediante la implementación de sistemas para la captación, almacenamiento, manejo y uso de agua de lluvia, en el	349,000.00	349,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		municipio de San José Tenango, en el estado de Oaxaca.					
Rutas Zapotecas Ecoturísticas	07/07/2015	Recuperar una zona sobreexplotada de la cuenca hidrológica Lacxi-dinna, en la Sierra Norte de Oaxaca, fortaleciendo a los habitantes (actores locales) en MME Medidas de Mitigación Eficaces para la protección de los recursos naturales y biodiversidad de la zona procurando con esto el derecho a un medio ambiente sano de los indígenas que habitamos esta región.	298,900.00	298,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Espacios Literarios y Desarrollo Integral	07/07/2015	Implantar un programa de igualdad, sustentabilidad, desarrollo humano, herbolaria, salud complementaria, masajes terapéuticos y acción participativa, para generar habilidades socio-afectivas y de autocuidado; un proceso de formación orientado al empoderamiento económico en la elaboración de productos de herbolaria y en la aplicación de técnicas de masaje; y promover la cohesión social de diversos actores locales, mediante el fortalecimiento de capacidades de 40 promotoras del Centro Comunitario	268,500.00	268,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Red Iberoamericana de Comedores de Amor en Acción contra la Desnutrición Infantil	07/07/2015	Impulsar el desarrollo regional sustentable por medio de un proyecto que fortalezca las habilidades de cien mujeres del Municipio de Ixmiquilpan para romper con el círculo de pobreza y desigualdad por medio de la producción de conservas de tunas blancas y garambullos que rescate los sabores y tradiciones del lugar con la finalidad promover su empoderamiento económico y social con pleno respeto al medio ambiente.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Aguila Real de Tecolutla	07/07/2015	Generar fuentes de empleo a través del aprovechamiento de los conocimientos adquiridos por hombres y mujeres, así como la infraestructura instalada con	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		proyectos apoyados por el PCS en años anteriores en comunidades del municipio de Tecolutla, Veracruz, mediante la constitución de una cooperativa que sea autosustentable con la elaboración y comercialización de blocks.					
Centro de Estudios Ambientales Agroecológicos e Investigación	07/07/2015	Reabastecer de agua a tres escuelas de la comunidad otomí del Dexthi San Juanico, a través de la captación y almacenaje de agua pluvial, y del tratamiento de aguas grises por medio de la biofiltración; así como fomentar la sana alimentación de los alumnos de estas escuelas, a través de la instalación de huertos escolares. Se busca sembrar el interés en alumnos y padres de familia por	299,500.00	299,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales a través de talleres de educación ambiental.					
Fundación Semillas de Vida	07/07/2015	Impulsar un Sistema de abasto que permita el inventario, la reproducción y el mejoramiento de las semillas en cuatro comunidades de Jalisco, para que los campesinos cuenten con las semillas para producir en milpa, conserven la agrobiodiversidad, aumenten el ingreso de las familias rurales y mejoren su alimentación.	295,500.00	295,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Proyecto de Educación Alternativa Caminando Unidos	07/07/2015	Evitar que las personas que viven en situación de riesgo social, sean lanzados a la calle en donde prevalece la violencia.	119,000.00	119,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Anide-Puebla	07/07/2015	Consolidar la capacidad para el mejoramiento productivo y comercial del café de las familias productoras de la comunidad de Cacahuatlán, a través de la conclusión del mejoramiento de sus plantaciones y el equipamiento final para la obtención de café oro.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Consejo Internacional de Responsabilidad Social para la Sustentabilidad	07/07/2015	Crear una ruta turística-cultural en la zona Otomí del norte del Municipio de Toluca en el Estado de México	294,000.00	294,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Servicios Integrales Comunitarios Jadec	07/07/2015	Implementar alternativas de saneamiento ambiental mediante la construcción de baños ecológicos secos en Corral de Piedra y Los Sabinos con 38 familias indígenas	349,900.00	349,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		fortaleciendo sus capacidades en educación ambiental y manejo de residuos generados en el hogar.					
Centro de Acopio para la Tarahumara	07/07/2015	Mejorar la infraestructura básica de las vivienda de indígenas y mestizos, en extrema pobreza y marginación de las comunidades del Bajío de Cuechi y Gomarachi, del municipio de Guachochi, mediante la instalación de techos firmes y sistemas de cosechas de agua de lluvia que capten agua para uso doméstico , propicien su bienestar y mejoren sus condiciones de vida.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Red Nacional de Planificación Multidisciplinaria y Desarrollo Sustentable Pro México	07/07/2015	Fortalecer la etapa 2 mediante el modelo productivo en la producción de hongos seta, a través del equipamiento de la unidad productiva y la formación en cultura empresarial de los integrantes de grupos productivos de hongo seta de la Región Oriente del Estado de Morelos.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Generación 2000	07/07/2015	Proporcionar habilidades y herramientas de protección comunitaria a través de la capacitación teórica y práctica en Bioconstrucción, Permacultura, y de tecnologías limpias con la finalidad de hacer uso de los recursos disponibles en la localidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Ejido el cambio y al mismo tiempo mediante el mismo contar con	254,300.00	254,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		un prototipo que será utilizado como salón de biodanza para el uso de la misma comunidad.					
Desarrollo, Sinergias y Empoderamiento	07/07/2015	Fortalecer organizaciones comunitarias mediante el desarrollo de ecotecnias integrales que les permitan acceder a alimentos nutritivos y al aprovechamiento de los recursos naturales comunitarios con base en un enfoque de desarrollo sustentable, de interculturalidad y equidad de género.	280,500.00	280,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Iniciativas Innovadoras para el Desarrollo Sustentable	07/07/2015	Incrementar la utilización de técnicas de bioconstrucción y ecotecnias de bajo impacto ambiental para el manejo sustentable de recursos naturales a través del Centro de Experimentación de	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Ecotecnicas "El refugio del camaleón" en el municipio de Nopaltepec, Estado de México.					
Red Binacional de Mujeres Artesanas Niu Matat Napawika	07/07/2015	Dar continuidad a las acciones de capacitación y seguimiento en temas que le permitan consolidar las relaciones comerciales logradas en el 2014, mismas que se traducirán en el aumento de pedidos, diversificación de productos, mayores niveles administrativos y organizativos, incremento de la participación de las mujeres en el interior de sus empresas, familias y comunidad.	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Consejo Popular Cívico de Xochimilco	07/07/2015	Impulsar el desarrollo tecnológico de la actividad cacaotera de Jalpa de Méndez, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas de la comunidad, a través de la transferencia de tecnología para la producción; previniendo las plagas y enfermedades y produciendo variedades resistentes a estas, con infraestructura amigable a las condiciones naturales del entorno; así como dar valor agregado al producto, y que permita el incremento de ingresos económicos a los cacaocultores.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Esperanza de México	07/07/2015	Promover el desarrollo de las comunidades de escasos recursos para elevar la calidad de vida de las personas, a través de la autoconstrucción asistida de vivienda e implementación de ecotecnologías a familias de seis Fondos para la Ahorro para la Vivienda en Tijuana y Rosarito.	298,700.00	298,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo Integral Juárez	07/07/2015	Asistiremos 320 beneficiarios directos, habitantes en situación de extrema pobreza alimentaria en la colonia Hidalgo, con prácticas de agricultura sustentable, se instalaran huertos de traspatio en espacios con bioconstrucción y equipamiento ecológico mediante un sistema hidroluvial para	347,600.00	347,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		riego que consiste en tanques que captaran el agua de lluvia, formar integralmente los beneficiarios y generar ciudadanos con conciencia ambiental que tengan los medios para abastecer alimentos a sus familias.					
Somos Solidarios Con Todos	07/07/2015	Fortalecer el Desarrollo Comercial y productivo de miel orgánica como alternativa para mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza de mujeres y hombres en el municipio de Motozintla, Chiapas.	220,300.00	220,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Somos un Medio en Accion SUMA	07/07/2015	Generar un espacio de comercio justo beneficiando con capacitación, maquinaria e infraestructura básica a 20 familias del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, que buscan recuperar la relación del campo y la buena alimentación, con la venta de hortalizas y productos, a través de la vinculación de manera directa entre productores y consumidores para evitar sobrecostos con la creación del Primer Mercado Orgánico, sembrando semillas en el corazón de nuestros hermanos "Nosotros somos la Tierra".	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Jóvenes Transformadores, Oaxaca, Grande	07/07/2015	Mejorar la alimentación de familias indígenas del Municipio de San Antonio Sinicahua mediante la	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		producción de hortalizas en módulos de macro túneles.					la entrega de reportes finales.
Unión de Productores de Frutos Secos	07/07/2015	Contribuir, mediante el fortalecimiento de capacidades y la difusión de los actuales modelos de producción apícola, a la generación de economías sociales que fomenten la competitividad agropecuaria de la región, el fortalecimiento de sus cadenas de valor y el fomento de un comercio justo de su producción, tanto local como nacionalmente, con lo cual se podrán mejorar los alcances económicos de los productores agropecuarios de la zona.	340,000.00	340,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Interacción Social Sostenible	07/07/2015	Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de familias en condición de muy alta marginación urbana en la Agencia Municipal de Sta. Rosa Panzacola, Oaxaca; mediante la construcción de viviendas que reutilizan residuos sólidos inorgánicos para su construcción y que sirven como escenario para la impartición de talleres de autoconstrucción, así como la capacitación en cultivos domésticos verticales para producción de alimentos de autoconsumo y capacitaciones en manejo de residuos.	308,500.00	308,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Turismo Alternativo Indígena Loma Real	07/07/2015	Incrementar la disponibilidad de agua limpia, para satisfacer las necesidades básicas del hogar, mediante la instalación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, para familias que viven en situación de pobreza en la localidad de Tziscaco, Municipio de La Trinitaria, Chiapas.	300,500.00	300,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
YAXKIN MUPACS	07/07/2015	Dotar a 25 viviendas pertenecientes a familias de escasos recursos, con un sistema para el almacenamiento adecuado y filtrado del agua que llega a sus hogares, así como brindar capacitación, asesorarías y acompañamiento con la finalidad de apoyarles para conservar en condiciones adecuadas los	247,700.00	247,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		insumos proporcionados y así mejorar la calidad del agua que consumen los integrantes de las familias beneficiadas de la comunidad de la Tuza de Monroy, Oax.					
Ideas en Grupo Blincorp	07/07/2015	Fortalecer la actividad ganadera local que permita incrementar los rendimientos de leche y carne obtenidos, mediante la introducción de mejoras tecnológicas sustentables a 15 productores de la localidad de Santa María Sola, Oaxaca.	297,000.00	297,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Desarrollo Económico, Ecológico y Social	07/07/2015	El objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria, autoempleo y desarrollo económico de un grupo de mujeres indígenas, mediante la capacitación apícola y una apropiada transferencia de tecnología en el manejo de colmenas, complementado con la aplicación de técnicas de conservación y reproducción de plantas melíferas. Lo cual coadyuvará a la producción y comercialización de productos apícolas, que mejoren las condiciones de vida de estas apicultoras, dentro de un marco de equidad de género.	348,900.00	348,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Caravana Cultural, Tradición y Arte de Oaxaca	07/07/2015	Incrementar la producción local de alimentos, para mejorar la alimentación de familias en situación de vulnerabilidad económica a través de la instalación de huertos biointensivos, en los traspatios de 30 mujeres jefas de familia del Municipio de Magdalena Apasco, Oaxaca.	240,000.00	240,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Por el Bienestar de Santa María Tepantlali	07/07/2015	Implementar alternativas de saneamiento ambiental mediante la construcción de Sanitarios ecológicos secos en 35 hogares de San Pedro Ocoatepec, mediante el fortalecimiento de sus capacidades en educación ambiental y manejo de residuos generados en el hogar.	349,990.00	349,990.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Soluciones Empresariales de Oaxaca	07/07/2015	Implementar una actividad productiva generadora de	347,900.00	347,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		empleo que permitan mejorar los ingresos económicos para los beneficiarios del proyecto y abastecer el mercado local con un producto de alta calidad nutricional mediante el establecimiento de una granja acuícola de engorda de mojarra, para autoconsumo y venta, en la localidad de Cieneguilla, San Juan Quiahije, Oaxaca.					que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Yo Reciclo	07/07/2015	Favorecer las actividades cotidianas de las familias vulnerables de Los Cabos, mediante la implementación de 3 ecotecnias que beneficien el uso racional de los recursos naturales de la zona, a través de la reutilización de materiales, para la aplicación práctica	306,000.00	306,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de dichas tecnologías.					
Familia y Niños Buckner México	07/07/2015	Contribuir a la seguridad alimentaria para 50 familias en 3 colonias de Chimalhuacán mediante la orientación nutricional y entrega de complementos alimenticios, implementación de dos purificadores de agua y tres sistemas comunitarios de producción agrícola intensiva urbana bajo cubierta.	328,500.00	328,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
SIMA Sistema Integral México Adelante	07/07/2015	Mejorar los ingresos de familias cafecultoras a través de la implementación de técnicas agroecológicas y equipo especializado para la producción y procesamiento de	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		café criollo en los Municipios de Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.					
Hábitat: Desarrollo del Territorio y la Sociedad	07/07/2015	Impulsar el desarrollo socioeconómico de comunidades indígenas mixtecas del municipio San Pedro Jicayan en la región de la Costa de Oaxaca a través de la instalación de un taller para la fabricación de teja ecológica que permita contribuir al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, al desarrollo del potencial productivo de la región, así como a incrementar las capacidades y habilidades de la población en situación de vulnerabilidad para una vida digna	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
MANOS QUE QUIEREN TRABAJAR CON APOYO	07/07/2015	Proporcionar conocimientos y habilidades a 20 jóvenes y adultos con discapacidad intelectual leve – moderada mediante el desarrollo de capacidades y habilidades laborales que les permita su inclusión social e inserción laboral en alguna empresa y a su vez logren su mayor autonomía e independencia en el municipio de Mérida, Yucatán.	120,700.00	120,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación de Colonos del Triángulo y Selene	07/07/2015	Dotar de calentadores solares de agua a utilizarse en los hogares de las colonias Selene y Tlahuac, con el fin de reducir el consumo de gas y la emisión de gases contaminantes al aire	244,200.00	244,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Equidad e Igualdad por un México, Mejor	07/07/2015	Contribuir a fomentar que cada vez mas hogares ubicados en zonas rurales con pobreza	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		y muy alto rezago social, accedan al uso de una Nueva tecnología (ecotecnia), que les permita el saneamiento de las aguas residuales domésticas, disminuir los casos frecuentes de enfermedades tanto en seres humanos y animales por el contacto directo con agua contaminada, así como contrarrestar los efectos de la degradación ambiental (ecosistema) sea un detonante inicial del desarrollo y superación					esperar hasta la entrega de reportes finales.
Agrointegrales para el Desarrollo Social Agroindes	07/07/2015	Impartir dos talleres de Formación de Mercado y Comercialización de Productos, dirigido a mujeres y hombres tzeltales de dos localidades del municipio de Aldama, Chiapas,	118,400.00	118,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		generando la formación de líderes en estos temas para que en un corto y/o mediano plazo, conozcan y pongan en práctica estrategias de apertura de mercados y comercialización a fin de lograr una vida digna y activar la economía de sus familias y comunidades					
Estrategias para la Conservación de los Ecosistemas Oaxaqueños	07/07/2015	Implementar alternativas ecológicas para el cuidado de la salud y la conservación de los recursos naturales en la sierra sur de Oaxaca.	329,000.00	329,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Timosepanpaleuij	07/07/2015	Capacitar a productores y comerciantes de la región para generar y/ o enriquecer la cadena de valor en los productos regionales artesanales del municipio de	80,000.00	80,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Cuetzalan del Progreso y contribuir de esta manera a la creación de una cadena de comercio justo lo cual se reflejará en el incremento de ventas de los comerciantes y un aprendizaje de creación de valor agregado en los productos regionales, ampliando de esta forma su panorama en las estrategias del mercado actual.					
Institución de Desarrollo Infantil Nuestra Señora de Guadalupe	07/07/2015	Contribuir a la disminución de la pobreza y a mejorar la condición de la mujer cabeza de familia del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, a partir de la adquisición de conocimientos técnicos productivos que le permitan insertarse en el mercado económico en cualquiera de sus modalidades y con ello	99,500.00	99,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mejorar sus ingresos.					
Mini-Green	07/07/2015	Facilitar la adopción de técnicas agrícolas amigables con el medio ambiente, mediante la capacitación, fabricación y distribución de repelente orgánico contra hormigas elaborado a base de insumos reciclados para beneficiar a 120 personas en los municipios de Querétaro y El Marqués, Querétaro.	229,000.00	229,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación de Mujeres Organizadas de Regeneración Ixmucane	07/07/2015	Fomentar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su acceso al trabajo y desarrollo en procesos productivos para generar un ingreso económico y tener	219,900.00	219,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mejores condiciones de vida y sociedad equitativa, mediante la implementación de un proyecto productivo dedicado a la elaboración y venta de productos de café con 15 mujeres madres solteras en la delegación Gustavo A Madero Distrito Federal.					
Coopera con Angangueo	07/07/2015	Realizar la captación y el almacenamiento de 300 mil litros de agua de lluvia en 30 sistemas colectores de agua para el uso doméstico de 70 familias en las comunidades rurales de San Antonio, El Puerto y Las Jaras del Municipio de Angangueo y La comunidad del Arenal, municipio de Ocampo, Estado de Michoacán.	260,210.00	260,210.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Pro Biodiversidad Chocholteca	07/07/2015	Incrementar los ingresos de las beneficiarias a través del fortalecimiento en el volumen de producción y comercialización de productos lácteos que tienen actualmente, se asegurara la alimentación de sus familias.	197,800.00	197,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Bomberos Especializados en Capacitación, Atención y Prevención de Emergencias	07/07/2015	Brindar atención a la población del Municipio de Patzcuaro y las poblaciones aledañas en caso de emergencia o desastres a través de la capacitación del personal de emergencias y la adquisición de una ambulancia adecuada que permita el traslado de pacientes y la asistencia a la población en general.	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
"Rescate 1910"	07/07/2015	Con respecto a los resultados del proyecto "Cocinando por México", los cuales fueron la instalación de dos aulas instaladas una teórica y otra práctica que capacitaron a 120 beneficiarios en técnicas básicas culinarias y alimentación sustentable, el objetivo del presente proyecto es: Impulsar a los beneficiarios para el desarrollo de aptitudes y habilidades emprendedoras que le permitan generar un plan de micro-negocio y la ejecución del mismo.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Gestiones para el Desarrollo de México	07/07/2015	Realizar la entrega e instalación de 28 equipos de calentadores solares con una vida útil promedio de 15 años con sus respectivos mantenimientos, 28 regaderas ecológicas y 3 focos ahorradores por vivienda a un número igual de familias en situación de marginación y/o vulnerabilidad, beneficiando directamente en promedio a 106 personas en el Municipio de Morelia en el Estado de Michoacán, ayudando a mejorar la economía familiar.	\$ 249,500	\$ 249,500	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Mujeres y Equidad de Zinacatepec	07/07/2015	Mejorar los ingresos generales de las mujeres de San Diego Chalma a través de la producción y la comercialización de cerdos de raza mejorada, utilizando	218,700.00	218,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		técnicas que no dañen el medio ambiente.					
Sic & Tic Visión de Futuro	07/07/2015	Asesorar a miembros de la comunidad La Soledad Ocoyotepec para la instalación, desarrollo, conservación y mantenimiento de granjas pecuarias comunales de conejos con el fin de mejorar sus condiciones de vida a través del incremento del capital social y una mejor organización de sus miembros	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Gestiones Integrales por México	07/07/2015	Realizar la entrega e instalación de 42 calentadores solares, 42 regaderas ecológicas y 126 focos ahorradores, que en suma tienen una vida útil promedio de 15 años con sus respectivos mantenimientos a un número igual de	\$ 350,000	\$ 350,000	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		familias en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, beneficiando directamente en promedio a 180 personas en el Municipio de Pátzcuaro en el Estado de Michoacán.					
REDOSC Hidalgo 84	07/07/2015	Promover modelos de Desarrollo Integral desde la participación de la comunidad a través del desarrollo de capacidades y sensibilización del uso de ecotecnias como medidas para mitigar los impactos al ambiente ocasionados por las actividades cotidianas, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad de San Gregorio municipio de Hueheutla.	326,000.00	326,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Unión de Comunidades y Ejidos de Yautepec para la Conservación de la Flora y la Fauna Silvestre	07/07/2015	Fortalecer el proceso de producción y disposición de alimentos para la población local, de Comunidades y Ejidos de la Región de Yautepec, Oaxaca, a través de la instalación de invernaderos de hortalizas orgánicas en el traspatio familiar.	344,000.00	344,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ita Ama Flor del Corazón	07/07/2015	Desarrollar conocimientos y habilidades apropiadas y replicables en eco construcción y eco tecnia en 170 adolescentes mixtecas y mixtecos del municipio de San Simón Zahuatlán, Oaxaca, mediante la capacitación y habilitación participativa de un espacio demostrativo como alternativas sustentables para la mejora de la vivienda digna y su	220,000.00	220,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		equipamiento ecológico hacia buen vivir familiar basados en el aprovechamiento razonado de materiales de la región y residuos locales.					
Instituto Mexicano Para El Desarrollo Social Comunitario, IMDESOCO	07/07/2015	Instalar, equipar y poner en funcionamiento una casa sombra con fines de producción de verduras y hortalizas en la localidad de El Mamey, municipio de Zontecomatlán de López y Fuentes, Veracruz.	124,000.00	124,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Biodiversidad Mixteca	07/07/2015	Contribuir al empoderamiento de las mujeres indígenas de Peña Colorada y San Pedro Yosoñama de San Juan Ñumí, a través de la producción de alimentos y la generación de ingresos mediante la	242,800.00	242,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		producción de verduras orgánicas bajo invernadero.					
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas Estado de México	07/07/2015	Capacitará a mujeres y hombres de localidades de los municipios de Acambay, Morelos y Jilotepec en el Estado de México; con aportes conceptuales, participativos, metodológicos y herramientas que les permitirán identificar que son las cadenas de valor y cuáles son los componentes que la integran.	118,400.00	118,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Grupo de Estudios Ambientales y Asesoría Técnica Comunitaria	07/07/2015	Implementar ecotecnias (estufas ahorradoras de leña tipo patzari) para el cuidado de la salud familiar y la conservación de los bosques mediante el fortalecimiento de capacidades de 100 jefes y jefas de familia indígenas de Santa Catarina Estetla y Santa María Peñoles,	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Oaxaca.					
Asociación Mexicana para el Estudio y Conservación de los Recursos Naturales AMECORENA	07/07/2015	Reducir la tasa de deforestación local y regional, lograr hogares sin humo y facilitar la elaboración de alimentos con la instalación de fogones ecológicos CEMBLOKLA en la comunidad de Amatepec, municipio de Iliatlán, Veracruz.	212,000.00	212,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Nacional para el Desarrollo Rural, ANDRURAL	07/07/2015	Instalar módulos integrales de producción de hortalizas con sanitarios ecológicos secos en la comunidad de Apetlaco, municipio de Tlachichilco, Veracruz; con la finalidad de eliminar la defecación a cielo abierto, favorecer el compostaje y emplear el cultivo de hortalizas.	195,000.00	195,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Flor Huautleca	07/07/2015	Reducir las carencias sociales de las familias de dos comunidades Rio Santiago y Cañada de Mamey a partir de la puesta en marcha de las iniciativas locales para la mejora comunitaria.	204,200.00	204,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Frente Nacional Campesino Rural por un Mejor Vivir	07/07/2015	Capacitar, asesorar, dar seguimiento en producción de hortalizas con técnicas orgánicas y entregar un kit de producción que consta de un paquete de semillas, un paquete de herramientas y un paquete de fertilizantes orgánicos; a 75 madres de familia que se encuentran en el padrón de PROSPERA y enfrentan un acceso deficiente a una alimentación adecuada, variada y nutritiva, en cuatro localidades de	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Guasave, Sinaloa.					
CRREAD de Navolato	07/07/2015	Ofrecer a los hombres con problemas de adicciones una fuente digna de trabajo en la actividad de elaboración, fabricación y distribución de bloques de concreto, que les permita integrarse mas facilmente a la sociedad previniendo las posibles recaídas en las adicciones, beneficiando a ellos y sus familias, generando ademas el autosustento institucional.	232,000.00	232,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Servicio Técnico para el Avance del Desarrollo Rural, Raíces	07/07/2015	Producir plantas de Maguey Tobala para la reforestación de terrenos de 5 localidades de la región mixteca a través de viveros, y contribuir a la economía familiar a través de la venta de plántula maguey y materia prima para	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		la producción de mezcal.					
Frente Comunitario Komukp	07/07/2015	Mejorar las condiciones de vida de 40 familias de San Pedro Ocoteppec mediante un proceso de capacitación en manejo de residuos sólidos y equipamiento con contenedores de 25 y 135 litros y un lote de herramientas de limpieza para mejorar el saneamiento ambiental de su hogar y comunidad.	154,600.00	154,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Tlali Bienestar y Conservación	07/07/2015	Ofrecer oportunidades de capacitación y empleo temporal para mujeres de las 6 comunidades de la Laguna de Chautengo en el estado de Guerrero a través de talleres sobre la importancia del manglar, el manejo de residuos sólidos, emprendimiento social y financiero,	100,000.00	100,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		que en su conjunto contribuirán con el desarrollo de sus capacidades individuales, grupales y organizativas y con el mejoramiento de las condiciones ambientales de la laguna.					
Grupo Juvenil Magtayani	07/07/2015	Fortalecer el servicio de turismo sustentable a través de estrategias que incluyan el manejo de social media, el fortalecimiento en el área logística, de atención al cliente y aspectos de reapropiación y difusión de elementos culturales y ambientales para el incremento de los ingresos económicos de 36 jóvenes indígenas totonacos de Filomeno Mata y Mecatlan, Veracruz	187,000.00	187,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Libera tu Potencial	07/07/2015	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de 180 mujeres indígenas que habitan en el municipio de Monterrey en situación de pobreza y exclusión, impulsando y fortaleciendo su organización, a través del acceso a servicios de salud y educación proporcionados por el gobierno del estado y creando grupos para que lleven a cabo actividades productivas autosustentables.	275,000.00	275,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Keylaa Flor Naciente	07/07/2015	Fortalecer a la apicultura para mejorar los ingresos y condiciones de vida de 40 familias de las comunidades de Duva Yoo, el Mamey, Santa Ana, Peñas Negras y Tataltepec de Valdes, a partir de la	306,000.00	306,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		producción de miel utilizando técnicas amigables con el ambiente y equipos apropiados para garantizar la inocuidad y sanidad de la miel.					
Agencia de Agronegocios Nezahualcóyotl	07/07/2015	Desarrollar el trabajo comunitario participativo en la producción de ovinos y lombricomposta para establecer buenas prácticas de producción, fomentar el autoempleo y generar ingresos, mediante la facilitación de recursos teóricos, prácticos y materiales para la instalación de unidades productivas con enfoque sustentable a 40 personas, en el municipio de Palmar de Bravo, Puebla.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
ICODESI, Impulsora de Conocimiento y Desarrollo Integral	07/07/2015	Promover el uso de dispositivos ecológicos y de bajo costo que permitan una mejora en el manejo de los desechos humanos y mitiguen los daños por contaminación en el entorno comunitario.	236,000.00	236,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
SEMARTEC	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de la comunidad indígena Mazahua de San José del Rincón, México, reduciendo la presión al bosque, mediante la modificación de sus hábitos; a través de talleres y capacitación en Educación Ambiental y metodologías participativas.	80,000.00	80,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Sol de Antequera	07/07/2015	Disminuir el impacto de la escases de agua en el Municipio de Asunción Ocotlán mediante la construcción de tanques de ferrocemento de 10000 litros para almacenar agua de lluvia y ésta pueda ser aprovechada para el riego de el cultivo de Hortalizas de traspatio, generando fuentes de alimentación propia para reducir la escasez de alimentos o por otra parte fuentes de empleo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 10 mujeres indígenas y sus familias de la comunidad.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Organización Emprendedora Una Zaa Cuaa Nda Dica	07/07/2015	Fomentar la iniciativa social que contribuya a mejorar la carencia alimentaria de las familias indígenas de localidad de La	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Unión, San Antonio Sinicahua, proporcionando los materiales y equipo necesarios para la producción de hortalizas en huertos de traspatio.					reportes finales.
Gestión y Desarrollo de Empresas y Comunidades GYDEC	07/07/2015	Disponer de agua suficiente para el hogar, mediante la construcción de tanques de ferrocemento para 25 beneficiarios y rehabilitar con innovaciones tecnológicas 65 fogones tradicionales de los municipios del Carmen Tequexquitla y Huamantla	349,600.00	349,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asesoría Social Productiva	07/07/2015	Fortalecer la sustentabilidad del café en Calnali, Hgo., para favorecer el ingreso y las relaciones familiares a través de la realizar prácticas agroecológicas, mejorar la calidad y comercialización, y	254,000.00	254,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		empoderar a las mujeres.					
Emprendedores del Desarrollo Vejo Nuu Iyakandii	07/07/2015	Producir hortalizas en macro túneles para la seguridad alimentaria y ahorro económico de las familias indígenas de la localidad de Ojo de Agua, Santa Cruz Nundaco.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Coalición Nacional Constitucionalista Revolucionaria de Trabajadores y Campesinos	07/07/2015	Fortalecer la actividad de 20 familias de San Jerónimo Ocotitlan, mediante la instalación y el equipamiento de un taller de costura y confección, que permita generar más ingresos, para fortalecer la economía y así mismo impulsar el desarrollo empresarial, que permita mejorar la calidad de vida de estas personas, además de fortalecer las capacidades y creatividades de las mismas, con	276,300.00	276,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		capacitación y asesoría.					
Grupo Mesófilo	07/07/2015	Fomentar el uso óptimo de biocombustible forestal para mejorar la calidad de vida mediante la construcción y monitoreo de estufas ahorradoras de leña con familias Zapotecas de cuatro comunidades la Sierra Juárez de Oaxaca.	297,800.00	297,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Alianza de Géneros	07/07/2015	Contribuir a la autosuficiencia alimentaria de las familias que propicie la producción de alimentos nutritivos y la generación de ingresos económicos, a través de la instalación de huertos integrales de traspatio en seis localidades de La Trinitaria, Chiapas beneficiando a 26 familias de escasos recursos económicos.	308,190.00	308,190.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Desarrollo Comunitario de Tidaá	07/07/2015	Mejorar los ingresos de las mujeres jefas de San Pedro Tidaá, a través de la producción, transformación y comercialización de cerdos mejorados, protegiendo el medio ambiente.	296,700.00	296,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Desarrollo Indígena para la Biodiversidad del Norte de Chiapas	07/07/2015	Desarrollar acciones de formación a través de cursos talleres, en los temas de gestión, organización, liderazgo, Mercado y Comercialización de Productos, dirigido a mujeres y hombres tzeltales de Amatenango del Valle, para que las y los participantes en un corto y/o mediano plazo, conozcan y pongan en práctica estrategias de apertura de mercados y comercialización a fin de lograr una vida digna y activar la economía de sus	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		familias y comunidades					
Contigo Veracruz	07/07/2015	Contribuir al aprovechamiento eficiente del agua para promover el cuidado y uso racional de esta a través de un sistema de captación de agua de lluvia en beneficio de las familias de las localidades de La Morita y Tecomate en Tantoyuca, Veracruz.	345,000.00	345,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Xilotl Asociación para el Desarrollo Social	07/07/2015	Mejora la producción de los huertos de traspatio de 34 familias de las comunidades de Nuevo Jerusalén, Atotonilco e Ixtapa Mirador de Ocosingo Chiapas a través del uso de mejores tecnologías, generando así mejor acceso a alimentos e ingresos	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Asociación Territorios Vivos México	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables a través de modelos de vivienda que respondan a las necesidades humanas en condiciones saludables, sustentables e integrales.	310,000.00	310,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente	07/07/2015	Desarrollar alternativas de organización y participación comunitaria de mujeres y hombres indígenas de los Altos de Chiapas, mediante procesos de formación teórica y práctica en permacultura desde la perspectiva de género, que les permitan lograr una sustentabilidad ambiental y alimentaria y así mejorar sus condiciones de vida de manera saludable y en respeto al entorno natural.	280,000.00	280,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Escuela del Agua	07/07/2015	Proteger y recuperar 3 manantiales que abastecen de agua potable a igual número de comunidades; la construcción de un sistema de abastecimiento a 20 familias que carecen de este servicio; el saneamiento eficiente del agua a través de filtros purificadores de agua en 60 hogares; acciones que contribuirán a mejorar la salud y calidad de vida de los beneficiarios, la restauración y preservación de los recursos hídricos y los ecosistemas en la microcuenca del río San Miguel.	279,200.00	279,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina	07/07/2015	Generar la protección del ecosistema, los recursos hídricos y la salud familiar en comunidades indígenas y rurales, a través de la instalación de módulos funcionales de las tecnologías: tanques de ferrocemento, letrinas ecológicas secas y eco-viviendas en las comunidades Nahuas y Tenek, capacitando a promotores/as comunitarios/as y fortaleciendo organizaciones comunitarias en las comunidades de la Huasteca Potosina.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Trabajando y Caminando a Paso Firme por Mi Gente	07/07/2015	Desarrollar y fomentar la producción de hongos seta por medio de la profesionalización y creación de una unidad de producción en los	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		municipios de Temoac y Zacualpan para los emprendedores productivos en hongo seta.					
Centro Cultural Talentos y Vida	07/07/2015	Sensibilizar y capacitar a las personas de la localidad de Yecapixtla, Morelos, sobre la importancia de los patrimonios para que se conserven y difundan como riqueza cultural y como ruta turística generando empleabilidad.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
CETERUS	07/07/2015	Aprovechar sustentablemente el agua a través la recolección de agua de lluvia mediante techos cuenca con la finalidad de producir en traspatios multiproductivos utilizando riego por goteo y mejorar la calidad y variedad de alimentos disponibles	248,300.00	248,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		nutritivos de las comunidades Cerrito de los Chavez, Montecillo de Milpa y Bandita del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, generando la participación activa de hombres y mujeres en proyectos comunitarios.					
FIAN México	07/07/2015	Fortalecer la cadena de vida Produciendo para Compartir, para contribuir a la seguridad alimentaria de forma sostenible, de 233 familias en 19 comunidades del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.	\$ 249,800.00	\$ 249,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo Xaltipan	07/07/2015	Mejorar la alimentación de 60 de familias nahuas de 6 localidades de la sierra norte de Puebla a través de un proceso de formación vivencial para la construcción	\$ 308,000.00	\$ 308,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		y aprovechamiento de Traspacios familiares.					
KAN BAL MEJAH PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	07/07/2015	Impulso a la formación de capital social para fortalecer actividades productivas familiares y comunitarias que procuren la autosuficiencia alimentaria de las familias en situación de marginación en el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán	\$ 289,200.00	\$ 289,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Tonacali	07/07/2015	Proporcionar seguridad alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad a través del aprovechamiento sustentable de alimentos en el municipio de Calpan, Puebla, a fin de reducir el riesgo de desnutrición existente en la población elevando así su calidad de	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		vida.					
Fundación Uniendo las Manos por un Mundo Mejor	07/07/2015	Incrementar la talla y peso en niños que cursan el nivel primaria de 2 comunidades indígenas del Municipio de Zoquitlán, Puebla; a través de una educación y orientación alimentaria dirigida a sus familias, la cual fomenta la práctica de alternativas de producción y hábitos de consumo saludables, en lógica con su cultura y economía familiar.	\$ 199,500.00	\$ 199,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Mundo Unitatis	07/07/2015	Mejorar los hábitos y prácticas alimentarias de las familias con población infantil de 0 a 5 años que presenten desnutrición, de 5 comunidades rurales indígenas de muy alta marginación de Tenejapa, Chiapas. A través de la capacitación continua a las madres de los niños con desnutrición, complementación multivitamínica y además de establecer una dieta de acuerdo a los recursos alimenticios existentes en estas comunidades.	\$ 309,500.00	\$ 309,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo Comunitario Unión Santa Cruz Yodocono	07/07/2015	Contribuir a la producción de alimentos en traspatio de las familias indígenas de San Simón Zahuatlan, para disminuir la desnutrición infantil y asegurar el abasto	\$ 349,600.00	\$ 349,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de alimentos.					
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS CENTRO LA LOMA AMAA DURANGO	07/07/2015	Nuestro objetivo general es la promoción y el fomento a la salud de los duranguenses contribuyendo a la construcción de una sociedad más sana y a la integración familiar a través de mejorar el estado nutricional de alcohólicos y/o adictos de escasos recursos económicos que adopten la práctica de nuestro programa en busca de la excelencia mediante la aplicación de planes y programas apoyados en la medicina y los principios espirituales universales.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Luis María Martínez	07/07/2015	Incidir en la disponibilidad, acceso, estabilidad y consumo de alimentos y agua de calidad, en tres localidades rurales con altos grados de marginación, pobreza y carencias sociales, de Nicolás Romero, Estado de México.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Grupo Encendamos Una Luz	07/07/2015	Contribuir a la alimentación con productos básicos y suplementos alimenticios para 25 niños y niñas que están en condición vulnerable por su situación médica y entorno familiar desfavorable, en la Comarca Lagunera y que son tratados en la clínica de especialidades médicas no. 71 del IMSS de Torreón	\$ 215,700.00	\$ 215,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Asociación Estatal de Agricultores Integrales	07/07/2015	Establecer un prototipo de Cadena Productiva de Autosuficiencia Alimentaria Sustentable, replicable por conducto de los componentes de la CNSH (Cruzada Nacional SinHambre) a nivel regional, reduciendo sus costos operativos, mejorando sus resultados, involucrando a la ciudadanía y auspiciando una mayor sinergia comunitario-interinstitucional.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Abriendo Veredas	07/07/2015	Impulsar y fortalecer la soberanía, autosuficiencia alimentaria y el emprendedurismo con familias de 10 comunidades del municipio de Tezonapa, Ver., a través de acciones de economía solidaria como las	\$ 256,000.00	\$ 256,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		ferias de trueque, sistema de autofinanciamiento, y un programa de capacitación y formación para el desarrollo de habilidades y destrezas productivas.					
Hogar Nuestra Buena Madre	07/07/2015	Mejorar los factores protectores de los niños, niñas y adolescentes de la casa hogar con una educación nutricional, detectando los factores causantes de los trastornos alimenticios promoviendo en ellos los buenos hábitos y el autocuidado personal en ambientes dignos y seguros que les permita contar con un desarrollo integral de calidad.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Granja y Talleres para Personas con Capacidades Diferentes Angeles de Amor	07/07/2015	Promover la inclusión social y laboral de personas con discapacidad mayores de 18 años principalmente mujeres a través de capacitación en actividades productivas sustentables como son la elaboración de conservas derivadas de nuestro huerto y granja, la producción de setas, el cultivo de tilapias, la elaboración de comidas y la atención al cliente.	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Banco de Alimentos para el Desarrollo Social	07/07/2015	Prevenir, atender y disminuir la mal nutrición infantil en el Municipio de Pachuca de Soto, a través de talleres nutricionales acompañado de alimentación complementaria.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Canservir	07/07/2015	Crear una cultura de prevención y cuidado de la salud buscando disminuir la incidencia del cáncer de mama en mujeres mayores de 25 años en la región de Hermosillo Sonora mediante la implementación de acciones encaminadas a fomentar y fortalecer un estilo de vida saludable a través de programas de prevención y diagnóstico oportuno de cáncer de mama.	\$ 68,900.00	\$ 68,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
El Pobrecillo de Asís	07/07/2015	Prevención del sobrepeso y obesidad infantil, a través de un taller sobre el Cuidado del Cuerpo y la Salud, brindando alimentos con alto contenido nutricional a niños sobrevivientes de las calles en Cd. Nezahualcoyotl, con la finalidad de contrarrestar los	\$ 317,000.00	\$ 317,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		factores de riesgo de padecer diabetes ocasionada por una mala alimentación.					
Comunidad y Ambiente Adonáí	07/07/2015	Incrementar la disponibilidad de alimentos protectores (hortalizas y frutas) mediante el aprovechamiento sustentable del agua de lluvia para el establecimiento de huertos familiares de traspatio de 150 m2, para la producción de 30 kg de hortalizas al mes, para mejorar la alimentación de 25 familias de Corral de Piedra y Los Sabinos del Municipio de Santa María Peñoles.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación de Apoyo Infantil, Sonora	07/07/2015	Incrementar conocimientos en la niñez y la juventud para la incidencia en acciones de prevención en aspectos de salud, alimentación e higiene, con 250 niños y niñas, 20 mujeres y hombres jóvenes y 20 representantes adultos de 3 comunidades suburbanas de Ciudad Obregón, Sonora.	\$ 96,700.00	\$ 96,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Anide-Guerrero	07/07/2015	Mejorar la disponibilidad de alimentos de 30 familias del municipio de Copala, a partir de la incorporación de métodos y tecnologías que mejoren su capacidad productiva de alimentos para consumo familiar.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social	07/07/2015	Generar alternativas de producción sustentable diversificada de alimentos sanos y nutritivos, que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria de las familias participantes, de zonas de muy alta marginación del municipio de Coyuca de Benitez.	\$ 345,000.00	\$ 345,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ministerios Pan de Vida	07/07/2015	Continuar proporcionando alimentación balanceada de manera consistente a nuestros beneficiarios	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Marchando En Libertad	07/07/2015	Elevar la calidad de vida de 804 personas en condiciones vulnerables y de calle, otorgándoles alimentos de calidad por medio del programa de comedor popular en	\$ 346,200.00	\$ 346,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Tijuana B.C.					
Caritas Felices con Nuevo Amanecer	07/07/2015	Crear una cultura con principios basados a la agricultura, utilizando aves de traspatio en la seguridad alimentaria y nutricional; por medio actitudes y aptitudes mediante la participación de personal capacitado para contrarrestar la desnutrición en la comunidad.	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
SIDES Salud Integral y Desarrollo del Ser	07/07/2015	Implementar una estrategia integral de orientación y atención nutricional brindando servicio médico, talleres sobre nutrición, elaboración de alimentos nutritivos y económicos y derechos humanos, proporcionando alimentación complementaria suficiente y sustanciosa para 50 familias del municipio de	\$ 196,500.00	\$ 196,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Ecatepec					
México Unido Pro Derechos Humanos	07/07/2015	Consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional, proporcionando alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes, a través de la creación y adecuación de dos comedores comunitarios, en las comunidades de Zacatlamanca 1 y Tequila en el Municipio de Tequila en el Estado de Veracruz.	\$ 247,600.00	\$ 247,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa de Salud Génesis Berriozabal	07/07/2015	Contribuir a la disminución del hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en situación de pobreza extrema y carencia de acceso a la alimentación como son los familiares de los pacientes de la Clínica de Servicios Médicos Casa de Salud Génesis y el Hospital General de	\$ 217,000.00	\$ 217,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Cintalapa de la ciudad en, Chiapas.					
Fundación Déjame Ayudarte	07/07/2015	Fortalecer la alimentación y nutrición de los adolescentes y jóvenes de la fundación que se encuentran en situación de riesgos psicosociales, garantizando su seguridad alimentaria y su formación nutricional en un ambiente digno y con personal capacitado.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
CENADIN	07/07/2015	Potenciar y fortalecer la capacidad productiva de las mujeres indígenas del municipio de Chiconcuautla, Puebla para mejorar su alimentación nutritiva y fortalecer su economía familiar.	\$ 334,800.00	\$ 334,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Megavisión	07/07/2015	Formar a 30 personas con discapacidad visual adquirida por retinopatía diabética, adultas y adultas mayores, residentes en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de escasos recursos económicos, para que realicen el cambio a un estilo de vida saludable para que eviten un deterioro mayor y además, promuevan este cambio entre sus familias y su Comunidad para que también se beneficie su salud.	\$ 137,100.00	\$ 137,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Proyecto para los Niños Acatecos	07/07/2015	Mejorar la alimentación familiar para disminuir problemas de malnutrición a través de la producción de hortalizas y gallinas de doble propósito para el autoconsumo a	\$ 188,200.00	\$ 188,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		madres de familia de la comunidad de Garzones y Las Nieves Acatlán					
Hojas para la Vida México	07/07/2015	Contribuir a mejorar la alimentación de la población vulnerable y en desigualdad social mediante el combate de la desnutrición y a trastornos ocasionados por una mala alimentación, estableciendo e impulsando una estrategia de elaboración y distribución de alimentos elaborados a base de hojas verdes comestibles en localidades de Zacapu y Morelia Mich.	\$ 215,000.00	\$ 215,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Instituto Nuevo Amanecer	07/07/2015	Mejorar el estado nutricional de 280 niños y jóvenes con parálisis cerebral, al disminuir la prevalencia de la desnutrición, re-estableciendo su peso y talla ideal a través de la atención especializada de 3 nutriólogas, en conjunto con una capacitación, orientación y entrenamiento a los padres de familia para fomentar la práctica de hábitos alimentarios saludables, desarrollando una cultura de alimentación sana en toda la familia.	\$ 247,000.00	\$ 247,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Promoción y Acción Comunitaria	07/07/2015	Restablecer, recuperar y preservar la salud alimenticia y nutricional de niños desde 4 hasta 18 años de edad, que vivieron situación de calle, abandono y riesgo social	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fondo Regional Indígena de Mujeres JAJOKMAR	07/07/2015	Proporcionar los conocimientos básicos indispensables para que la población objetivo pueda producir y cosechar los alimentos necesarios para que puedan alcanzar una óptima nutrición así como dotar de la infraestructura necesaria para lograr tal fin.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Experiencia de Amor	07/07/2015	Contribuir a mejorar el estado nutricional de los adultos mayores en el comedor ubicado en el municipio de Monterrey, mediante un programa alimenticio individualizado, ofreciendo lo necesario para una sana alimentación.	\$ 299,000.00	\$ 299,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Hogares Providencia	07/07/2015	Suministrar alimentos con alto contenido nutricional a través del diseño y elaboración de menús que integren la avena, soya y amaranto, fortaleciendo el estado de salud nutricional y físico de las niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de las calles; además de concientizarles mediante temas de educación alimentaria sobre la importancia de llevar a la práctica mejores hábitos y estilos de vida saludable.	\$ 295,000.00	\$ 295,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Mi Gran Esperanza	07/07/2015	Desarrollar y proporcionar a nuestros pacientes y sus familias hábitos de alimentación sana, despensas y complementos alimenticios, que ayuden al paciente a fortalecer su salud nutricional para	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		resistir su tratamiento y prevenir enfermedades.					
Lubizha, Centro de Intercambio de Experiencias para el Desarrollo Sustentable	07/07/2015	Fomentar la participación comunitaria para la generación de alternativas de seguridad alimentaria a través de la operación de 20 huertos hortícolas en macrotunel en igual número de familias de la comunidad de la Chopa del Municipio de la Compañía, Distrito de Ejutla de la Región de Valles Centrales en el Estado de Oaxaca.	\$ 347,800.00	\$ 347,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Bazar Solidario	07/07/2015	Promover la economía solidaria, el cuidado al medio ambiente y sana alimentación en 7 comunidades que sufren pobreza alimentaria en Cd.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Obregón, a través del uso de la moneda social, el trueque y generación de capacidades, para garantizar a la población objetivo acceso a alimentación, vestido y vivienda contribuyendo a mejorar las condiciones de vida.					finales.
Mujeres Emprendedoras del Progreso Yucubey	07/07/2015	Promover la producción de alimentos en tras patio utilizando agua de lluvia para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias de las localidades de Yucubey en Santa Lucia Monteverde Oaxaca.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Aloha Nueva Vida	07/07/2015	Establecer Fortalezas en la seguridad alimentaria comunitaria y la calidad de vida de las familias en el municipio La Cumbre Juagüey Seco en el estado de Hidalgo, por medio de la instauración vocacional avicultora en busca de consolidar un nuevo tipo de producción, es decir la obtención de huevo de gallina, en el que se les brindará a 10 familias 20 aves de corral (por familia) y los materiales necesarios para la construcción de galeras para su posterior autoconsumo y comercialización.	\$ 244,100.00	\$ 244,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
JUCANUVI Juntos Cambiando Nuevas Vidas	07/07/2015	Brindar asistencia y seguridad alimentaria a niñas y niños de 3 a 16 años de los municipios de Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Ixtapaluca y Chalco. En situación de pobreza extrema o vulnerabilidad en los comedores comunitarios de los centros de desarrollo integral infantil Jucanuvi Nezahualcoyotl, valle de Chalco, Ixtapaluca y Chalco.	\$ 347,800.00	\$ 347,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Florecer Casa Hogar	07/07/2015	Brindar atención especializada que fortalezca hábitos alimenticios, deportivos y mejore el aprovechamiento académico.	\$ 141,500.00	\$ 141,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Estimulación Temprana la Gaviota	07/07/2015	Promover hábitos de vida saludables en 60 niños y niñas a través del cuidado y fomento de una alimentación balanceada en un periodo de 7 meses a fin de promover su rehabilitación e inclusión educativa.	\$ 246,900.00	\$ 246,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación de Ayuda al Débil Mental	07/07/2015	Fortalecer las acciones de intervención nutricional para mejorar la implementación de dietas y alimentos de 43 niños, jóvenes y adultos que presentan discapacidad intelectual de Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Rehabilitación de Enfermedades Adictivas	07/07/2015	Equipar y adquirir insumos, instrumentos y mobiliario para la elaboración de alimentos para 270 residentes del Centro de Rehabilitación en Guadalajara Jalisco	\$ 183,400.00	\$ 183,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		durante 6 meses.					
Centro de Desarrollo Integral Enseñame a Caminar Por la Vida	07/07/2015	Mantener la alimentación adecuada para contribuir al mejoramiento físico de forma integral mediante planes nutricionales adecuados al rendimiento normo calórico de 40 personas con discapacidad física e intelectual en el centro ENCAVI ubicado en la ciudad de Mérida Yucatán.	\$ 317,500.00	\$ 317,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Amor y Ayuda Alama	07/07/2015	Reducir en un 40% la pobreza alimentaria de 150 personas vulnerables en la comunidad Lomas de Guadalupe, Temixco, Morelos para que tengan mejor calidad de vida y el derecho a una sana alimentación. Otorgando 2,250 almuerzos y 2,250 despensas con insumos que	\$ 244,000.00	\$ 244,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		<p> cubrirán hasta el 50% de los requerimientos nutrimentales semanales, proporcionando paralelamente información nutricional, de salud y de autosustentabilidad (huertos familiares y hortalizas) que ayude a mejorar su alimentación.</p>					
Arca de Noé, Alcohólicos y Drogadictos en Rehabilitación	07/07/2015	<p>Proporcionar orientación nutricia y alimentación adecuada a alcohólicos y drogadictos en rehabilitación brindando de manera gratuita los 3 alimentos diarios a 50 personas albergadas en el centro de rehabilitación Arca de Noé ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán para contribuir con su rehabilitación integral.</p>	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	<p>El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.</p>



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Obdulia Montes de Molina	07/07/2015	Brindar una alimentación balanceada a nuestros beneficiarios, que complementen sus actividades físicas y psicológicas que reciben, permitiendo mantener o mejorar su funcionalidad y su estado de salud.	\$ 284,700.00	\$ 284,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Valle La Paz	07/07/2015	Contribuir en la nutrición y salud física y mental de comunidades marginadas en el municipio de Valle de Bravo, Edo de México en las comunidades de El Manzano, Mesa Rica, San José Potrerillos y La Huerta San Agustín de manera sustentable.	\$ 208,200.00	\$ 208,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
La Palabra Viva en Acción	07/07/2015	Fortalecer los buenos hábitos alimentarios en etapas iniciales de crecimiento y desarrollo infantil, para garantizar mínimos de variedad y calidad que	\$ 318,500.00	\$ 318,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		permitan asegurar una nutrición suficiente.					
Casas de Cuidado Diario Infantiles de Ciudad Juárez	07/07/2015	Dar continuidad a la promoción de la sana alimentación de niños, niñas, madres y padres de familia trabajadores que viven en 14 colonias vulnerables de ciudad Juárez, Chihuahua; mediante su participación en la promoción del consumo de alimentos nutritivos y la educación nutricional, en base en una participación integral comunitaria, con un enfoque en derechos y corresponsabilidad de los varones en las tareas domésticas.	\$ 317,300.00	\$ 317,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa Hogar Pueblo de Dios	07/07/2015	Brindar alimentación a 50 personas vulnerables, con dos tiempos de comida al día (desayuno y comida) basado en una dieta equilibrada , en un periodo de 5 meses que padecen pobreza alimentaria como son niños , mujeres madres solteras , ancianos , discapacitados , indígenas o personas en condición de calle que son residentes de la Casa Hogar Pueblo de Dios AC para incrementar su calidad de vida al mismo tiempo que son capacitados en un talleres productivos.	\$ 237,000.00	\$ 237,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Caritas Felices	07/07/2015	Mejorar la alimentación en el entorno escolar a 175 menores de entre 12 y 15 años de edad de bajos recursos económicos, en la localidad general Ávila Camacho del	\$ 136,300.00	\$ 136,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		municipio de Ixtapaluca.					
Centro Integral de Apoyo Para El Pobre Más Pobre	07/07/2015	Mejorar la condición de vida de familias en situación de pobreza extrema que radican en las faldas del cerro del Topo Chico a través de un programa integral que incluye alimentación diaria, consultas medicas y dentales.	\$ 331,500.00	\$ 331,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Clara Moreno y Miramón	07/07/2015	Promover estilos de vida saludables en niñas y adolescentes en situación de desventaja social y riesgo de calle, que son atendidas por la Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P., mediante una alimentación balanceada altamente nutritiva y realización de actividad físico-deportiva que conduzcan a un desarrollo físico y socioemocional sano.	\$ 247,000.00	\$ 247,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Alianza De Ministerios De Misericordia	07/07/2015	Fortalecer la nutrición de las familias que viven en pobreza multidimensional extrema en Área de Nogales en el municipio de Monterrey, N. L. a través del facilitar dotaciones de frutas y verduras como base de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Generando salud, nutrición, mejora académica, mayor rendimiento laboral, estabilidad emocional y paz social.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Coar Comité de Apoyo Rural	07/07/2015	Mejorar la alimentación de las familias que pertenecen a la localidad de la Asunción, Puebla, a través de la producción de huertos familiares y la educación alimentaria para la preparación,	\$ 328,000.00	\$ 328,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		consumo y conservación de alimentos, ya que aumentara la producción de alimentos, mejorara la calidad de la dieta, se reducirán las perdidas post-cosecha y la promoción de la participación comunitaria.					
Alianza de Yucatán para el Mejoramiento de la Niñez	07/07/2015	Coadyuvar al desarrollo y buen estado de salud de 70 niñas y niños, 27 adultos mayores y 18 madres de familia en situación de vulnerabilidad y carencia alimentaria, dandoles alimentos ricos en nutrientes en el comedor comunitario, ubicado en Mérida Yucatán.	\$ 342,000.00	\$ 342,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Bienvenido a Casa	07/07/2015	Mejor el estado nutricional de lo niños, niñas y adolescentes de escasos recurso de Cuatro Vientos municipio de Ixtapaluca, mediante	\$ 199,500.00	\$ 199,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		la operación de un comedor comunitario, pláticas nutricionales y actividades físicas. A través de alimentos preparados y una información pertinente, supervisada por profesionales de la salud.					finales.
Centro Infantil la Casa del Tigre Toño	07/07/2015	Equipar de manera integral la cocina de nuestro comedor infantil y mejorar la calidad de vida de 50 beneficiarios a través de una buena alimentación en beneficio de nuestra población objeto en Tijuana B.C.	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Niños Totonacos	07/07/2015	Mejorar la nutrición de 70 familias de 15 comunidades de los municipios de Huhuetla, Olintla y Caxhuacan ubicados en la sierra nororiental del Estado de Puebla mediante la producción de aves	\$ 300,500.00	\$ 300,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de corral, huevo y hortalizas de traspatio utilizando técnicas agroecológicas de captación de agua de lluvia y elaboración de biofertilizantes fomentando la conservación del medio ambiente, contribuyendo de manera directa en la mejora de la calidad de vida de las familias con las que trabajaremos.					
Instituto de Desarrollo Down	07/07/2015	Implementar un programa nutricional que permita crear los hábitos de vida saludable para prevenir y/o corregir la obesidad a través de atención a la salud, activación física y alimentación para mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias que asisten al Instituto de Desarrollo Down,	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		A.C ubicado en Cd. Juárez, Chihuahua					
Patronato Pro-Deficiente Mental	07/07/2015	Garantizar el cambio en salud al mejorar la nutrición de personas con discapacidad intelectual y física a través de acciones directas de la institución y la conciencia de su núcleo familiar, esto con la construcción de un invernadero de operación sencilla con producción garantizada y cursos de nutrición, salud e higiene.	\$ 220,200.00	\$ 220,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro para el Desarrollo Integral del Campo	07/07/2015	Contribuir al desarrollo socioeconómico local a través de un modelo productivo rentable que asegure el abasto de alimentos para las familias, integrando capacidades técnicas, productivas y empresariales para aumentar los ingresos económicos	\$ 245,200.00	\$ 245,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de los beneficiarios.					
Hope Worldwide México	07/07/2015	Mejorar la alimentación y nutrición de 200 niños y niñas de la Colonia Luis Córdoba Reyes, Municipio de Chimalhuacan, Estado de México.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asilo de Ancianos de Tehuacán	07/07/2015	Mejorar la salud física y nutricional de 64 adultos mayores en abandono que habitan en nuestras instalaciones en Tehuacán, Puebla, por medio de consultas, medicamentos, cuidados en su higiene y una alimentación balanceada con el fin de evitar severas enfermedades en ellos.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Mexicana para el Fomento Rural	07/07/2015	Incrementar la disponibilidad de alimentos, mejorar la nutrición y generar un ahorro en el gasto del hogar de mujeres en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la localidad de Tampico Alto, Ver., mediante la producción de hortalizas en huertos de traspatio, con el fin de mejorar su calidad de vida y su bienestar.	\$ 249,600.00	\$ 249,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Los Niños de Baja California	07/07/2015	Contribuir a la concientización y capacitación sobre nutrición, salud y cultivos orgánicos a través de Talleres teórico-prácticos para Niños y Padres de Familia en 5 escuelas primarias de los Municipios de Tijuana, Tecate y Mexicali	\$ 326,500.00	\$ 326,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Cáritas Diocesanas de Torreón	07/07/2015	Brindar despensas con alimento nutritivo a personas que viven situación vulnerable como lo son personas de la tercera edad, madres solteras con hijos menores, personas con enfermedades crónico-degenerativas y personas con alguna discapacidad de los municipios de Torreón Coahuila, Viesca Coahuila, Gómez Palacio Durango y Cd. Lerdo Durango.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
BIOINTEGRA ENLACE	07/07/2015	Contribuir a que los habitantes de las localidades de Xochicugtla y Cuatpalcatla, promuevan su seguridad alimentaria y tengan acceso a una nutrición adecuada, sana y sustentable, mediante el impulso al establecimiento de granjas integrales	\$ 245,000.00	\$ 245,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de traspatio y el fortalecimiento de sus capacidades para incorporar nuevos alimentos en sus dietas.					
Rafah	07/07/2015	Optimizar el programa alimenticio en el área de cocina por medio de la adquisición de alimentos buscando revertir los síntomas de desnutrición que presentan los 100 beneficiarios en fase terminal y discapacitados, otorgándoles alimentos de calidad y en cantidad suficiente promoviendo la optima alimentación en nuestras instalaciones en Tijuana, B.C.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Acciones Educativas para el Desarrollo AED	07/07/2015	Crear una red de centros de distribución de alimentos saludables a bajo costo para hacer accesible el consumo de las familias y comunidad escolar de los centros preescolares comunitarios de Tlalpan a través de estrategias de abasto solidario, ferias de exposición y venta de productos orgánicos y de propiciar comportamientos para cuidar la salud integral.	\$ 332,000.00	\$ 332,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Enlacecc	07/07/2015	Fortalecer la organización colectiva, la capacitación agroecológica y la infraestructura productiva, que coadyuven a mejorar la seguridad alimentaria de cinco grupos de mujeres indígenas del municipio de San	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Cristóbal Amoltepec, Oaxaca.					
Organización Femenil de Asistencia y Superación	07/07/2015	Impulsar el desarrollo productivo de 75 mujeres de la etnia mazahua, a través de la implementación de granjas de traspatio avícolas y cunícolas, y producción de crianzas de traspatio, para autoconsumo familiar y venta de excedentes. Así como, fortalecer habilidades y conocimientos para producir alimentos y mejorar el grado nutricional de la familia; en las comunidades de Rioyos Buenavista, San Agustín Mextepec, San Juan Cote Ejido y San Nicolás Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Red para el Desarrollo de Asociaciones Civiles de México (REDACMEX)	07/07/2015	Promover y fomentar en 60 mujeres la agricultura familiar a través de unidades alimentarias sustentables familiares orgánicas y verticales como una estrategia de seguridad alimentaria en la región rural de Naolinco, Veracruz.	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fondo Para la Paz	07/07/2015	Implementar sistemas de acumulación de agua (cosecha y almacenamiento) y huertos comunitarios con técnicas de producción bio intensivas y sistemas de riego por goteo en comunidades rurales indígenas de San Antonino Monteverde, Estado de Oaxaca, con el fin de incrementar la disponibilidad de alimentos durante todo el año y así	\$ 333,100.00	\$ 333,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de sus habitantes.					
Familias de Hierro	07/07/2015	Mejorar la nutrición de nuestros asistidos en la localidad de Nezahualcóyotl y crear buenos hábitos alimenticios en niños y niñas de escasos recursos, mediante una sana alimentación y la atención individual realizada por profesionales de la nutrición.	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Hogar Hombres en Victoria	07/07/2015	Remodelar y acondicionar del inmueble ubicado en calle bronce 2601 Col . Carlos Rivera Aceves Zapopan Jalisco propiedad de la Casa Hogar Hombres en Victoria AC para cumplir los requerimientos de seguridad e higiene como una mejor iluminación ,	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		distribución del espacio y acondicionamiento donde operara un comedor para 150 niños que brindara alimentación (desayuno y comida) diario durante un periodo de 6 meses que comprende desde el mes de Julio a Diciembre del presente año 2015.					
Instituto Preventivo de Conductas Juveniles El Árbol	07/07/2015	Fortalecer la institución y brindar apoyo alimentario a los jóvenes que se encuentran en la institución, reconociendo sus necesidades y diferencias, a través de suministro de alimentos saludables, procesos pedagógicos de fortalecimiento de capacidades, educación y participación, vigilancia y seguimiento del estado nutricional,	\$ 245,800.00	\$ 245,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		promoviendo estilos de vida saludable.					
Banco de Alimentos de Tijuana	07/07/2015	Incidir en la alimentación de manera positiva de nuestros beneficiarios registrados en el padrón del Banco de Alimentos de Tijuana, A.C. mediante la distribución de alimentos.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Pueblos Unidos para el Desarrollo Social	07/07/2015	Fomentar una actitud positiva para el trabajo en equipo con visión micro-empresarial e impulsar el desarrollo productivo sustentable de 50 mujeres de la cabecera municipal de la Independencia, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas para la industrialización y comercialización de frutas de temporada.	\$ 203,300.00	\$ 203,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa Manantial	07/07/2015	Facilitar el acceso de las mujeres a una información actualizada, objetiva, fiable y de calidad relativa a alimentos, nutrientes, equilibrio nutricional, necesidades nutricionales y hábitos de vida saludables.	\$ 235,500.00	\$ 235,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Conservación del Medio Ambiente y Desarrollo con Equidad	07/07/2015	1. Asegurar la alimentación, la buena nutrición y la salud de mujeres, hombres niños y niñas en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, marginación o discriminación, a través de huertos biointensivos de hortalizas orgánicas. 2. Construir cisternas de ferrocemento para la captación de agua de lluvia con un sistema de abastecimiento para el riego de los	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		huertos. 3. Seguimiento técnico a cada uno de los huertos para asegurar la producción. 4. Impartir cursos de capacitación en temas de pr					
Unidos por Tepetzintla	07/07/2015	Establecer un comedor comunitario con alimentación balanceada mejorando la salud y las condiciones de vida de 60 niños en edad preescolar del barrio norte en el municipio de Tamiahua Veracruz.	\$ 216,900.00	\$ 216,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación León Calixto	07/07/2015	Contribuir a disminuir la desnutrición y anemia de 167 niñas y niños indígenas de la comunidad de Tlatlauquitepec, Municipio de Atlixac, Guerrero, mediante la entrega mensual de	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		alimentos con un alto valor nutricional, evaluaciones nutricionales y capacitación nutricional a sus mamás, así como a niñas y niños en edad escolar.					
Organismo de Nutrición Infantil	07/07/2015	Continuar fortaleciendo el estado nutricional de los niños que viven en la localidad de Santa Catarina (Mezquitic), mediante la atención y seguimiento nutricional adecuado, la entrega de complementos alimenticios Nutrioni para mejorar su estado nutricional; así como, educación nutricional e higiene a las madres de familia, para mejorar el desarrollo integral de los menores.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Actitud Femenina	07/07/2015	Combatir la malnutrición en el adulto mayor así como sus complicaciones para disminuir los índices de mortalidad y mortandad de este grupo poblacional en el Municipio de Juchitepec, además de prevenir y sensibilizar a hombres y mujeres jóvenes y adultos sobre la importancia de tener hábitos de alimentación saludables para evitar enfermedades crónico degenerativas.	\$ 199,900.00	\$ 199,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Desarrollo Integral Infancia Con Futuro	07/07/2015	Mejorar el estado nutricional de niñas y niños del municipio de Nezahualcóyotl a través de la operación de un comedor, activación física y pláticas nutricionales para niñas, niños y padres de familia.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Club Especial Ayelem	07/07/2015	Desarrollo integral de 35 jóvenes con Síndrome de Down mediante alimento complementario para su desarrollo	\$ 309,400.00	\$ 309,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Ingeniería Social para el Desarrollo Personal y Comunitario	07/07/2015	Favorecer el empoderamiento de las mujeres a través de la producción de aves de corral en transpatio y sus derivados para mejorar la disponibilidad de alimentos	\$ 249,500.00	\$ 249,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo Integral de la Juventud Oaxaqueña	07/07/2015	Disminuir los índices de malnutrición de la población infantil de Magdalena Jaltepec, San Francisco Jaltepetongo y Asunción Nochixtlán	\$ 264,700.00	\$ 264,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Patronato del Albergue San José	07/07/2015	Satisfacer las necesidades de alimentación de personas o grupos del estado y del país en situación de vulnerabilidad social	\$ 160,500.00	\$ 160,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		o económica y de zonas marginadas de la ciudad de Campeche, que demanden los servicios del albergue, mediante la dotación de alimentos con criterios nutricionales para garantizar la seguridad y salud de los beneficiarios e impartir pláticas de orientación para el manejo de conflictos y prevención de violencia intrafamiliar.					reportes finales.
Puente a la Salud Comunitaria	07/07/2015	Cultivar un impacto comunitario en el ámbito agrícola, la producción alimentaria y la economía local promoviendo sistemas integrales de amaranto a partir de la auto-organización y de alianzas estratégicas.	\$ 173,000.00	\$ 173,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fuera del Tazón	07/07/2015	Disminuir la desnutrición de los	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		niños y niñas en edad escolar mediante la dotación de alimentos nutritivos preparados en nuestras cocinas y la enseñanza de la importancia de comer adecuadamente.					medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ministerio Familiar	07/07/2015	Atender la nutrición de manera oportuna de 1,000 menores con edades de 0 a 5 años atendidos en las guarderías de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a través de información a los padres de familia y seguimiento profesional a los menores.	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Recursos y Proyectos de Atención Comunitaria, Brazos Fuertes	07/07/2015	Realizar un Programa de apoyo alimentario y salud nutricional que atienda la desnutrición de 50 niñas y niños y sus familias en situación de vulnerabilidad de la Colonia Villas La	\$ 349,700.00	\$ 349,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Merced de Torreón					
Instituto Oaxaqueño de Oficios y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	07/07/2015	Lograr garantizar la seguridad alimentaria y salud para contrarrestar el problema de desnutrición y del hambre, mediante la capacitación activa a 320 alumnos de 9 instituciones educativas para la producción de hortalizas y frutas en huertos y parcelas escolares de las comunidades de El Venado, Rio Grande, la Soledad, la Luz, Santa Rosa de Lima y San José del Progreso, del municipio de Villa de Tututepec.	\$ 279,900.00	\$ 279,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Desarrollo Holístico Trigo y Miel	07/07/2015	Garantizar el derecho a la alimentación, atender prioritariamente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población objeto de este proyecto, fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana, Proteger el ingreso familiar	\$ 164,600.00	\$ 164,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Promotores para el Desarrollo de la Empresa Social	07/07/2015	Contribuir a mejorar las condiciones de alimentación, salud y bienestar social de las familias y comunidades seleccionadas, mediante el rediseño, reordenamiento y funcionamiento de su traspatio, para darle un uso productivo, sustentable,	\$ 240,200.00	\$ 240,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		productor de alimentos sanos que además genere un ahorro económico en el presupuesto familiar.					
TONALLI OLLIN EQUIDAD EN MOVIMIENTO	07/07/2015	Contribuir con la mejora económica, el abasto alimentario y las condiciones sociales de familias que tienen a su cuidado personas con alguna discapacidad a través de la implementación de módulos de agricultura protegida para la producción de alimentos sanos en localidades del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Alternativa Cívica de Pueblos Indígenas de Oaxaca ACPIO	07/07/2015	Mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos a través del establecimiento de infraestructura	\$ 218,600.00	\$ 218,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		productiva y de captacion de agua que denote en desarrollo comunitario para cada una de las familias.					la entrega de reportes finales.
Fundación Hermanitas de los Ancianos Desamparados	07/07/2015	Mejorar el estado nutricional para la prevención de enfermedades óseas y crónico degenerativas a través de administrar dietas adecuadas y suplementos alimenticios con base en la vigilancia previa, durante y posterior a la intervención.	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Educación Infantil para el Pueblo	07/07/2015	Fortalecer la orientación nutricional y buenos hábitos de alimentación, a través de la capacitación de jefas/jefes de familia para el seguimiento de los huertos familiares y de ofrecer una alimentación, sana, suficiente y	\$ 244,800.00	\$ 244,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		balanceada a niñas y niños de 10 meses a 6 años del CEIP.					
Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento	07/07/2015	Mejorar la capacidad alimenticia de las familias y disminuir el gasto en alimentos, al mismo tiempo que se promueven acciones del cuidado de la madre tierra mediante prácticas sustentables agroecologicas, mediante el intercambio de experiencias campesino a campesino	\$ 349,900.00	\$ 349,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Agropecuario para el Desarrollo Rural	07/07/2015	Asegurar la disponibilidad de alimentos para mejorar la nutrición infantil y materna en en Ajiló municipio de Bochil, Chiapas, en beneficio de familias indígenas mediante el establecimiento de 1 granja integral comunitaria autosuficiente y ecológica , así como	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		el desarrollo de capacitaciones acerca de manejo de aves de corral, conejos, producción de hortalizas, cítricos, lombricultura y preparación de alimentos.					
Fuerza, Unidad para las Mujeres Indígenas de la Sierra Juárez de Oaxaca	07/07/2015	Fortalecer las actividades de las mujeres con curso-taller para la crianza de aves de transpatio; producción de carne y huevos de plato, en la comunidad de Santo Domingo Xagacia, mejorando así la alimentación sana a los habitantes de la comunidad.	\$ 189,500.00	\$ 189,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fucabe al cuidado del adulto mayor	07/07/2015	Asegurar una estancia digna a los 27 adultos mayores que se atienden en la casa hogar a través de mejores servicios de alimentación, salud, higiene, mobiliario y equipo adecuado.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Mixtecas de Kuanu Nondava	07/07/2015	Atender la escasez de agua mediante la construcción de tanques de ferrocemento que almacenen 10,000 litros de agua de la lluvia y su aprovechamiento para cultivo de hortalizas para mitigar la ausencia de alimentos así como beneficiar a 16 mujeres indígenas de escasos recursos económicos y sus familias en el Municipio de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Acaxochitl de Vasco de Quiroga	07/07/2015	Establecer un módulo demostrativo, que integran sistemas acuapónicos para transferir a los beneficiarios, conocimientos y técnicas de mejores prácticas de producción de alimentos, organizando el	\$ 197,500.00	\$ 197,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		trabajo participativo con equidad de género hacia el autoconsumo, como mecanismo de fortalecimiento del arraigo cultural y revirtiendo la migración de nuevas generaciones.					
Por Un Álvaro Obregón Justo	07/07/2015	Contribuir a garantizar el acceso a la alimentación de personas en condiciones de vulnerabilidad, como madres solteras y sus hijos e hijas, personas en situación de calle, personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar, personas sin empleo, así como promover la participación comunitaria en el desarrollo de las actividades, en zonas altas de Álvaro Obregón, con alto índice de marginación.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Salud Holística de la Laguna	07/07/2015	Implementar un modelo de atención nutricional equipando un comedor social para otorgar alimentos por medio de acciones directas a favor de la cruzada contra el hambre para 40 beneficiarios en situación de vulnerabilidad, pobreza extrema y migrantes que experimentan de disminución en la cantidad de los alimentos consumidos y episodios de hambre del sector nororiente del municipio de Torreón, Coah.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Red de Productores, Agropecuarios, Forestales, Artesanales y Pesqueros del Estado de Guerrero	07/07/2015	Incrementar la disponibilidad de alimentos que incidan en el mejoramiento de la nutrición de familias marginadas de la Sierra de Guerrero.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Renovación en Movimientos de Mujeres de Chiapas	07/07/2015	Coadyuvar, mejorar, contribuir y fortalecer las condiciones de acceso a la alimentación de las personas más vulnerables como los son las mujeres, infantes y adultos mayores en marginación, y de las personas de las comunidades, ejidos y colonias para consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional proporcionando a los sectores vulnerables alimentos de calidad y suficientes, para combatir el riesgo de hambre fortaleciendo a la creación de comedores en las cabeceras municipales.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Acción Social Ririki	07/07/2015	Potenciar el modelo de atención y orientación nutricional "Kioscos del saber " mediante la instalación de jardines comestibles y el desarrollo de planes integrales de salud que permitan innovar hábitos de alimentación de la población en situación de vulnerabilidad nutrimental en colonias marginadas de la Delegación Álvaro Obregón	\$ 248,000.00	\$ 248,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México, AMANC	07/07/2015	Proporcionar alimentación suficiente y adecuada a 130 niños y adolescentes que padecen cáncer, reciben tratamiento médico oncológico en la Ciudad de Toluca y se albergan en nuestras instalaciones.	\$ 334,000.00	\$ 334,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Fuente de Inspiración	07/07/2015	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria de 50 personas adultas mayores que se encuentran en situación de abandono, marginación y /o violencia en el municipio de Atizapán de Zaragoza, a través de una despensa nutritiva energética	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Vida Humana Integral	07/07/2015	Fortalecimiento nutricional de los beneficiarios del albergue Misericordia de Dios Padre, mediante la impartición de alimentos con contenido energético y nutricional.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Familias Amuralladas	07/07/2015	Mejorar la nutrición en nuestros beneficiados en Nezahualcoyotl crear buenos hábitos alimenticios en niños y niñas de escasos recursos mediante una sana	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		alimentación en una atención individual realizado por profesionales de la alimentación					
Aprende a Volar	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición de infantes de 6 a 11 años mediante apoyos alimenticios y pláticas en escuelas primarias de Torreón.	\$ 191,600.00	\$ 191,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Trabajar por Guerrero, Tarea de Todos	07/07/2015	Impulsar el desarrollo productivo sustentable de 50 participantes entre mujeres y hombres de las comunidades cercanas y de la cabecera Municipal de Tecoanapa, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas para la industrialización y comercialización de salsas de frutas de la estación, esto	\$ 227,600.00	\$ 227,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		realizarlo con trabajo en equipo, y una visión de género.					
Asistencia Social Dirigida	07/07/2015	Mejorar el nivel nutricional de jóvenes entre 15 y 18 años que cursan la educación media superior y que viven en el Albergue Municipal del Mpio. de General Simón Bolívar ,Dgo., mediante una dieta balanceada y nutritiva lo cual se traducirá en un bienestar físico y mental en la salud de los beneficiados.	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Motívate, Experimenta y Transmite Salud	07/07/2015	Reducir incidencia de sobrepeso, obesidad y diabetes en los beneficiarios participantes y su comunidad.	\$ 169,300.00	\$ 169,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Asilo de Niños y Casa Hogar	07/07/2015	Garantizar a los niños, niñas y adolescentes de la Granja Hogar una alimentación balanceada y nutritiva, así como los medicamentos necesarios para el cuidado de su salud, para su desarrollo óptimo.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Hogar Mamá Estefana	07/07/2015	Asegurar una estancia digna a los 25 adultos mayores que se atienden en la casa hogar a través de mejores servicios de alimentación, salud e higiene	\$ 188,500.00	\$ 188,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo como Eje del Mejoramiento en las Comunidades	07/07/2015	Impulsar el desarrollo productivo, generar alimentación e ingresos económicos a las mujeres campesinas de Abala y sus familias, mediante la instalación de huertos de traspatio de rápido crecimiento, emprendiendo un	\$ 159,200.00	\$ 159,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		esfuerzo por reconocer esta labor tan importante en su comunidad.					
Servicios Integrales Bizhan	07/07/2015	Impulsar la producción de alimentos en dos localidades indígenas del sector rincón de Ixtlán de Juárez de la Sierra Norte de Oaxaca, mediante el desarrollo de capacidades de los productores.	\$ 248,300.00	\$ 248,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Camino al Crecimiento Xico II	07/07/2015	Elevar la calidad de vida de personas migrantes a través de fortalecer la operación de un comedor comunitario en el municipio de Tijuana, B.C.	\$ 202,900.00	\$ 202,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia	07/07/2015	Promover la creación de una escuela sustentable basada en un modelo inclusivo participativo que genere	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		conocimientos, capacidades y habilidades para los jóvenes de la tele secundaria de san Luis Morelia, comunidad de alta marginación de la mixteca oaxaqueña.					reportes finales.
Centro Estratégico de Desarrollo Humano Nav	07/07/2015	Aprovechar la infraestructura familiar y los residuos agroforestales producidos en la región, para la obtención de un alimento nutritivo y saludable a partir del cultivo de hongos comestibles, para autoconsumo y comercializarlo en la comunidad, con la participación de madres solteras y sus familias en sinergia con desarrollo personal y derechos humanos.	\$ 233,200.00	\$ 233,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Solidaridad y Filantropía NAMASTE	07/07/2015	Coadyuvar en el combate a la mala alimentación y desnutrición a través de proporcionar alimento a la población objetivo y a una cooperación simbólica, para propiciar que las personas accedan a una alimentación en primer termino diaria y suficiente, así como de nutritiva, en resumen sin ser del todo asistencialistas, proveer a este sector tan vulnerable de la sociedad del derecho humano de acceso a la alimentación, como también lo marca nuestra constitución.	\$ 349,200.00	\$ 349,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Sikuali	07/07/2015	Mejorar las condiciones de nutrición de los niña(os) menores de 5 años, de la comunidad de San Jerónimo Amanlco, Texcoco, Estado de	\$ 167,200.00	\$ 167,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		México, que fueron identificados en riesgo o en estado de desnutrición, mediante tratamiento con base en Nutributter y platicas educativas.					finales.
Alternativas para el Desarrollo Integral Comunitario	07/07/2015	Contribuir al empoderamiento de las mujeres de San Antonio Cañada, a través de actividades productivas rentables.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Agroecológico de la Costa	07/07/2015	Promover la seguridad alimentaria de 40 familias de La Pé Ejutla a través de la reactivación de sus unidades familiares de producción de huevo - carne y producción de hongo seta, así como la capacitación de buenas prácticas agroecológicas, como un mecanismo inmediato de mayor acceso a alimentos,	\$ 242,500.00	\$ 242,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		nutrición de calidad y generación de ingresos por excedentes.					
Centro de Investigaciones Ambientales y Desarrollo Sostenible	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, para Mejorar la alimentación de las familias marginadas del municipio de Santa Lucia Miahuatlán Oaxaca, a través de la producción de hortalizas de traspatio.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Hogar Alegría	07/07/2015	Contribuir a garantizar la nutrición mediante la distribución de una alimentación sana diaria y formación en buenos hábitos a las 41 niñas carentes de cuidado parental que viven en la casa hogar ubicada en Toluca, Estado de México.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Formación y Visión	07/07/2015	Contribuir a la producción de alimentos sanos	\$ 248,200.00	\$ 248,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante el establecimiento de huertos orgánicos familiares sostenibles, nutritivos y de mejor calidad.					que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación por el Bien Común del Sur	07/07/2015	Proporcionar una comida equilibrada a 300 beneficiarios así como orientación alimentaria y seguimiento del estado nutricio a los adolescentes de primero, segundo y tercer año de la Secundaria Técnica 59 de la Colonia Emiliano Zapata Sur de la ciudad de Mérida Yucatán que les permita tener los requerimientos nutricionales adecuados para su correcto desarrollo, promoviendo estilos de vida saludable.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Siembra Sustentable	07/07/2015	Fortalecer la seguridad alimentaria de familias en condiciones de vulnerabilidad a través de huertos familiares auto-sostenibles y brindar información para llevar una dieta balanceada a las personas en condiciones de pobreza del Municipio de Mariano Escobedo.	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Santa Cruz Itundujia se Supera	07/07/2015	Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición mediante la implementación de huertos familiares de hasta 140 m2, para 200 personas de las localidades de la Laguna Zaragoza, Hidalgo y la paz, pertenecientes al municipio de Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca	\$ 223,900.00	\$ 223,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
DECRIS	07/07/2015	Incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos sanos y nutritivos mediante la construcción de granjas integrales y acompañamiento para el desarrollo de capacidades para combatir el desabasto de alimentos y la desnutrición de 50 familias en tres localidades indígenas del municipio de San Esteban Atatlahuca, Oaxaca.	\$ 248,300.00	\$ 248,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Consejo Coordinador de Organizaciones por México	07/07/2015	Generar el acceso a alimento rico en proteína vegetal y vitaminas y minerales, que consisten en los hongos setas y hortalizas, para mejorar la alimentación en las familias y el acceso a la generación de recursos económicos, directamente a las	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		familias indígenas en situación de vulnerabilidad, corresponden a tres localidades del municipio de Sitalá, Chiapas.					
Patronato Estudiantil Profesional Técnico Tayoltita	07/07/2015	Proporcionar alimentación y hospedaje gratuito a jóvenes de escasos recursos económicos del Mpio. de San Dimas, Dgo. en el albergue de nuestra asociación, para cursar una carrera como profesional técnico en el plantel CONALEP Tayoltita.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Damitzi	07/07/2015	Estrategia comunitaria para prevenir la desnutrición y la violencia desde la primera infancia en colonias marginadas de la delegación Venustiano Carranza e Iztapalapa	\$ 190,000.00	\$ 190,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Tierra en Equidad y Sustentabilidad	07/07/2015	Mejorar la alimentación de 60 personas en condiciones de pobreza, mediante la creación de un huerto familiar y la formación de habilidades para contribuir con la carencia alimentaria en 3 comedores comunitarios de las colonias Juan José Ríos, Solidaridad y López Mateos del municipio de Villa de Álvarez, Colima.	\$ 156,600.00	\$ 156,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Red por un México Incluyente en Desarrollo Social	07/07/2015	Desarrollar la producción de huevo mediante la implementación de 18 granjas de traspatio en la localidad de Buenavista, municipio de Ixhuacan de los Reyes para obtención de huevo y promover el autoconsumo de las familias carentes de alimentos	\$ 226,800.00	\$ 226,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Servicios para el Desarrollo	07/07/2015	Promover la autosuficiencia alimentaria a través de la cosecha de agua, la instalación de huertos de hortalizas y la construcción de corrales de traspatio, para mejorar las condiciones de nutrición de las familias indígenas N̄hañhu de las localidades beneficiarias.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo Local Integral Gubidxa	07/07/2015	Concientizar sobre los derechos humanos a la población indígena migrante originaria de Oaxaca para promover y construir una red social mediante sensibilización y apoyos alimentarios en Tijuana, Baja California.	\$ 249,500.00	\$ 249,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Integración y Desarrollo de Alternativas Sustentables Ideas A.C.	07/07/2015	Formar y fortalecer a un grupo de jóvenes promotoras y promotores en permacultura para	\$ 223,200.00	\$ 223,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		difundir y sensibilizar a su comunidad en prácticas sustentables que les brinde una seguridad alimentaria en tres localidades del municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, Oaxaca, a través de la implementación del dominio de acción: Manejo de la tierra y la naturaleza					esperar hasta la entrega de reportes finales.
Apoyando para Llegar a la Gloria	07/07/2015	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a personas de pobreza extrema y con problemas de desnutrición, en riesgo de padecerla y en inseguridad alimentaria, fomentando la participación comunitaria.	\$ 245,900.00	\$ 245,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Aliados Indígenas	07/07/2015	Fortalecer la nutrición de niños y niñas indígenas de la ciudad de México, para mejorar su desarrollo integral y	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		apoyar la economía familiar.					la entrega de reportes finales.
Centro de Estudios Comunitarios	07/07/2015	Mejorar las condiciones económicas de las Mujeres productoras de miel y frutales en el Municipio de Tetipac del Estado de Guerrero a través de envase y comercialización de sus productos, para la generación de auto-empleo, aprovechamiento de Recursos Naturales y valor agregado, en beneficio de los habitantes de las comunidades de Noxtepec y Malhuantla, de alta marginación.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Estancias Infantiles en Atención a la Población Vulnerable de Guanajuato	07/07/2015	Mejorar el estado de nutrición en los niños de 1 a 4 años que asisten a las Estancias infantiles Manitas Creativas, Los patitos de Abi y Mi dulce Corazón en los municipios de León y San Francisco	\$ 248,500.00	\$ 248,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		del Rincón Gto.					
Obra Beato Luis Guanella	07/07/2015	Fortalecer la calidad de vida de los adultos mayores y jóvenes-adultos con discapacidad que se atienden en la asociación, promoviendo en ellos la sana alimentación, la nutrición y la prevención de enfermedades, en ambientes adecuados y con perspectiva de género, formando a los padres de familia y educadores para una atención digna e integral de los beneficiarios.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación de Apoyo Familiar Cocone Huitzil	07/07/2015	Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de atención del centro comunitario kokone para la atención integral en nutrición y salud, que garantice el sano desarrollo y crecimiento de niños-as menores de	\$ 189,700.00	\$ 189,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		6 años de edad, de San Miguel Topilejo Tlalpan, distrito federal.					
Comunidad Educativa, BERE A	07/07/2015	Mejorar los 5 comedores comunitarios de la Comunidad Educativa Berea AC para evitar la desnutrición y las enfermedades en los niños a través de mejorar el contenido alimenticio de sus ingestas y capacitando a las jefas de familia en la preparación de sus propios alimentos en los municipios de Temixco, Emiliano Zapata, Jiutepec y Cuernavaca.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Restauración, Salud y Prosperidad	07/07/2015	Alimentar al enfermo y/o familiar foráneo que vienen a hospitales públicos en la Ciudad de México en busca de servicios de salud de primer nivel, encontrándose en situación de calle, desamparo y vulnerabilidad. Y Dar ayuda tanatológica-emocional al enfermo y familiar internados en hospitales públicos. Disminuyendo anemia, infecciones intestinales, desnutrición, angustia, temor, desánimo	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Hogar San Damián	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida en 30 personas de la tercera edad en situación de desamparo, brindándoles una alimentación saludable en un comedor confortable y	\$ 249,900.00	\$ 249,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		atención medica geriátrica, de julio a diciembre del 2015, en el Municipio de Mazatlán Sinaloa.					
Mujeres Organizadas del Tecomate A.C.	07/07/2015	Contribuir a la producción de alimentos en traspatio utilizando agua de lluvia, de las familias de San Martin Itunyoso, que habitan en zona de sequía recurrente.	\$ 314,700.00	\$ 314,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ollin, Movimiento Social Justo Sierra	07/07/2015	Contribuir a la mejora nutricional de 40 niños y 40 adultos de la colonia Santa Úrsula Coapa, mediante un esquema integral de atención nutricional y alimentación complementaria, capacitación teórica y práctica en temas relativos a la correcta nutrición, y activación física.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Francisco de Asís para Enfermos de Alcoholismo	07/07/2015	Mejorar la alimentación de las y los beneficiarios; niños, niñas, adolescentes y adultos, de 8 a 24 años de edad con problemas de alcoholismo y otras sustancias adictivas durante 6 meses de tratamiento, para mejorar su salud física y mental.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Cáritas de la Sagrada Familia de Gómez Palacio Durango	07/07/2015	Mejorar la calidad de alimentación y a su vez la economía de 10 Familias en las localidades de Venecia y León Guzmán a través de la implementación de huertos familiares aplicando técnicas innovadoras, fomentando la agricultura sustentable en los habitantes del poblado.	\$ 248,000.00	\$ 248,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Santa María del Mexicano de Colón Qro	07/07/2015	Proporcionar alimentación adecuada a las características y necesidades, mediante alimentos saludables, ricos y atractivos que favorezcan la creación de hábitos y preferencias saludables en la alimentación de los internos de Santa María del Mexicano.	\$ 210,000.00	\$ 210,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Auxiliemos la Familia	07/07/2015	Proporcionar de manera integral la atención que permita mejorar la situación de desnutrición que sufren niñas y niños marginados de la comunidad de San Juan Villa Rica, del municipio de Actopan, Veracruz, realizando la instalación de un comedor, valorando su estado nutricional y dándole seguimiento nutricional por parte de médicos, ofreciendo	\$ 245,000.00	\$ 245,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		alimentación a los infantes y capacitando a la comunidad sobre la importancia de la sana alimentación y nutrición.					
Fundación Eudes	07/07/2015	Brindar suplementos alimenticios y orientación médica-nutricional a hombres y mujeres con VIH/SIDA en situación de vulnerabilidad , a fin de mejorar su calidad de vida y prevenir enfermedades oportunistas con un derecho humano	\$ 348,000.00	\$ 348,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Vida en Abundancia de México	07/07/2015	Contribuir a la disminución de la malnutrición de los niños, niñas mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, que viven en pobreza en algunas colonias urbano marginadas de las	\$ 349,900.00	\$ 349,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		ciudades de Xalapa y Veracruz desde un enfoque familiar por medio de la educación nutricional, fomento de la actividad física y la provisión de una alimentación balanceada y complementaria a niños con malnutrición hasta su recuperación.					
Fundación de Atención Infantil	07/07/2015	Promover el desarrollo integral del niño y la niña entre 4 y 6 años de edad a través de la alimentación, educación y cuidado que le permita consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad en la colonia El Sol, Nezahualcóyotl.	\$ 191,800.00	\$ 191,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Gestión para el Abasto Social	07/07/2015	Promover y operar un comedor popular para dotar de una ración de comida con alto contenido nutricional y alta calidad a personas en condición de pobreza extrema y carencia de acceso a la alimentación en las colonias Providencia, San Felipe de Jesús y Ampliación Providencia de la delegación Gustavo A. Madero, así como, instrumentar un mecanismo de seguimiento a los indicadores de salud y la realización foros de discusión para el crecimiento y desarrollo personal de los y las beneficiarias.	\$ 316,500.00	\$ 316,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Terapéutico Emmanuel	07/07/2015	Mejorar la Calidad de vida de las familias de escasos recursos con hijos con Discapacidad que se atienden en la Institución, al	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		personal operativo y voluntariado de la misma, mediante el otorgamiento de desayunos y comidas diarias de lunes a viernes de cada semana.					reportes finales.
Ecos de Ahuehuate	07/07/2015	Capacitar a las familias sobre diferentes técnicas y alternativas para incrementar la producción y productividad de alimentos básicos a nivel traspatio de manera que impacten en la disponibilidad de alimentos y la generación de ingresos por venta de excedentes, mediante el establecimiento de módulos demostrativos de producción de traspatio integrales y sostenibles a 150 jefes de familia (principalmente mujeres) de las localidades de	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Arteaga y Tumbiscatío, Michoacán.					
Asilo de Ancianos Madre Teresa de Calcuta San José	07/07/2015	Garantizar la seguridad alimentaria y la salud física de 65 adultos mayores (albergados y externos) que atiende el asilo, para prevenir enfermedades asociadas a la desnutrición a través de mejores servicios de alimentación y salud	\$ 243,300.00	\$ 243,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Corporativa de Fundaciones	07/07/2015	Aumentar el empoderamiento tanto económico como social y con esto la equidad e igualdad de género por medio del desarrollo de microempresas exitosas en 20 mujeres viviendo en zonas marginadas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Tonalá y Zapopan) que logren reconocer y	143,400.00	143,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		publicar sus testimonios de empoderamiento en diferentes niveles.					
Colibrí, Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías	07/07/2015	Reducción de la violencia de género, Información de la equidad de género y los derechos de las mujeres. Ayudar a reconocer, distinguir y manejar sus emociones. Generar líderes comunitarias y fortalecer los lazos de comunicación.	242,900.00	242,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Gerencia para el Desarrollo Sustentable GDS	07/07/2015	Fortalecer las capacidades y habilidades de empoderamiento, autonomía alimentaria y generación de ingresos por medio del uso sustentable de los recursos y la promoción del enfoque de género y derechos humanos.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
El Diamante de Fuego	07/07/2015	Desarrollar competencias en las parteras tradicionales sobre detección oportuna de malformaciones congénitas, que contribuyan a disminuir la mortalidad materno infantil y a canalizar a las instancias correspondientes a niños afectados, con el fin de garantizarles una atención oportuna y mejorar su calidad de vida y adaptación social en las regiones de la Huasteca, Sierra, Otomí-Tepehua y Valle del Mezquital del Estado de Hidalgo.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Creando Soluciones para el Desarrollo Social y Humano	07/07/2015	Generar de manera colectiva nuevas formas de relaciones a partir del respeto de los derechos humanos, perspectivas de género e interculturalidad dentro de las comunidades indígenas, a través de espacios de visibilización, formación y reflexión sobre las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y diversidad social, por medio del teatro comunitario como una metodología alternativa, en Amealco, Tolimán, Huimilpan y Cadereyta.	245,700.00	245,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Educando para la Vida y la Acción Social	07/07/2015	capacitar para el empoderamiento y elaboración de plan de negocios sostenible a través de un autodiagnóstico comunitario y un	195,200.00	195,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		proceso de empoderamiento a 35 mujeres jefas de familia del municipio indígena de Paracho Michoacán					finales.
Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua	07/07/2015	Implementar una estrategia de incidencia que impulse acciones para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito local participando grupos de mujeres residentes de 28 municipios en la capacitación, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.	226,500.00	226,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Yecolti	07/07/2015	Generar y difundir herramientas educativas en cuidadoras primarias informales que fortalezcan la equidad de género, en familias con un integrante que padezca una enfermedad grave o	449,900.00	449,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		requiera de atención específica por problemas de salud.					
Casa Amiga, Centro de Crisis	07/07/2015	Facilitar el acceso a una vida libre de violencia para disminuir la misma a través de asesorías legales y terapias psicológicas a mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres en Cd Juárez, Chihuahua.	290,000.00	290,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
JUMALTIK EQUIDAD SUR	07/07/2015	Fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes de mujeres y hombres jóvenes indígenas, estudiantes en planteles de educación media, a través de acciones de capacitación para la prevención de la violencia de género en los municipios indígenas de Tenejapa y Zinacantán, Chiapas.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na	07/07/2015	Sensibilizar, informar y capacitar como promotores y promotoras de los derechos sexuales y reproductivos, con diferentes estrategias educativas a adolescentes, maestros, maestras, padres y madres de familia de 12 secundarias, para la prevención y disminución de embarazos no planeados e ITS, para el retraso libre e informado del inicio sexual y/o el ejercicio sano, placentero y responsable de su sexualidad.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Keremetic Ach'ixetic	07/07/2015	Fortalecer habilidades para el liderazgo social y la participación ciudadana en mujeres indígenas urbanas encaminadas a incrementar sustancialmente el	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		impacto social de sus intervenciones, mediante acciones de capacitación, comunicación estratégica y de proyectos comunitarios, con ejes transversales de interculturalidad, derechos humanos e igualdad de género.					
Pro Ayuda a la Mujer Origen	07/07/2015	Brindar a la mujer que vive en zonas de alta marginación de Villa Victoria, la oportunidad de mejorar su calidad de vida y la de su familia, promoviendo su desarrollo integral, atención y prevención de los problemas que atañen, así como la disminución de las brechas de desigualdad de género, discriminación y violencia de las cuales son víctimas, a través de la sensibilización e información	181,900.00	181,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		proporcionada a través de nuestro modelo de intervención comunitaria.					
Infancia Común	07/07/2015	Implementar un programa de información, sensibilización, detección, atención y canalización sobre la problemática de trata, abuso sexual, con perspectiva de genero y ddhh, dirigido a estudiantes, mujeres, educadores y servidores y servidoras públicos que los doten de herramientas para prevenir estos delitos en 3 municipios de Oaxaca.	253,200.00	253,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Colectivo Sergay de Aguascalientes	07/07/2015	Fortalecer el sentido de ciudadanía de Mujeres Transgénero del estado de Aguascalientes para que promuevan cambios, a través de Incidencia Política basada en Evidencias, al Código Civil del mismo estado para el reconocimiento jurídico de su identidad de Género.	240,500.00	240,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes	07/07/2015	Promover en distintos espacios la desnaturalización de imágenes sexistas de las mujeres en la migración en México, desde una perspectiva de derechos humanos y de género, a través de la reivindicación de su papel como mujeres agentes de transformación social en la exigibilidad y defensa de los derechos humanos para que incidan en	178,000.00	178,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		espacios políticos y medios de comunicación.					
Asociación de Ideas CreSer	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres que viven violencia en su familia a través del fortalecimiento emocional de las mujeres y la sensibilización de los varones, promoviendo sus derechos a una vida libre de violencia y la salud mental a través de la atención psicomocional y la asesoría jurídica.	274,000.00	274,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Bitácoras. Liderazgo Social con Equidad	07/07/2015	Fortalecer los liderazgos de las mujeres que conducen grupos y organizaciones para mejorar la condición y posición de las mujeres y niñas de las colonias marginadas del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.	240,800.00	240,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Comite de Derechos Humanos de Comalcalco	07/07/2015	Contribuir en la disminución de la violencia hacia las mujeres en el municipio de Comalcalco, Tabasco, por medio de la enseñanza de Nuevos Modelos de Masculinidades, dirigido a mujeres y hombres que estén en la etapa de la adolescencia, además de dar seguimiento a replicadoras/es y beneficiarias/os que ya han recibido el taller, para reafirmar su proceso y acciones que actualmente realizan en sus hogares.	208,400.00	208,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía	07/07/2015	Contribuir a la formación, capacitación y la actualización de organizaciones y personas que trabajan a nivel nacional en la defensa de los derechos de las mujeres para que	270,000.00	270,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		adquieran las herramientas necesarias que les permitan actuar en el nuevo sistema penal acusatorio desde la perspectiva de género y enfoque de justicia equitativa de manera eficaz y efectiva.					
BinniZa Gunaa Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashiga, Grupo de Mujeres 8 de Marzo	07/07/2015	Diseñar e implementar estrategias para la detección, atención y prevención del cáncer cervico uterino en mujeres indígenas de 5 municipios para garantizar el acceso al derecho a la salud sexual y reproductiva.	265,000.00	265,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez	07/07/2015	Coadyuvar en la elaboración del Plan Municipal de Prevención de la Violencia de Género contra las mujeres en Ciudad Juárez e incidir en la planeación de acciones focalizadas de prevención en	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		base a datos del Sistema de Información de la Red Mesa de Mujeres.					
Enfoques Integrales para la Familia	07/07/2015	Promover acciones y estrategias que permitan que las y los jóvenes participantes de los planteles Nuestros Pequeños Hermanos, A.C. y la Preparatoria vespertina No.1 "Bernabé L. de Elías" (UAEM) de Cuernavaca, Morelos, generen herramientas con enfoque de género, para identificar, prevenir y disminuir la incidencia del acoso y hostigamiento sexual en sus relaciones más inmediatas y en sus diferentes espacios de desarrollo y vinculación.	249,800.00	249,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Balace Promoción para el Desarrollo y Juventud	07/07/2015	Fortalecer las habilidades de incidencia política con perspectiva de género a favor de las mujeres con VIH en 10 estados de la república.	216,600.00	216,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Convivencia Joven	07/07/2015	Coadyuvar a la organización y participación de mujeres pertenecientes a las comunidades de Ejido de Cañada de Onofres y Ejido Azotlán, a través de su formación como Promotoras Comunitarias, para fortalecer el reconocimiento y ejercicio de derechos de las mujeres de sus comunidades.	238,200.00	238,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento del movimiento lésbico del país a partir de ofrecer el teatro cabaret como herramienta creativa para la construcción de discursos	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		innovadores y divertidos, que lleguen de manera directa a un público determinado, y a la vez sirva como una manera lúdica de empoderamiento a grupos lésbicos de Querétaro, La Paz y Tijuana.					
Mujer Contemporánea	07/07/2015	Sistematizar 20 años de experiencia de Mujer Contemporánea en el contexto histórico del Estado de Aguascalientes, para visibilizar el trabajo y posicionar a la Institución como promotora de cambios sociales.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres	07/07/2015	Conformar Redes Solidarias de Protección de Mujeres y Hombres (RSPMH) capacitadas e informadas bajo la perspectiva de género y derechos humanos en donde construyan y ejerzan una ciudadanía	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		participativa, experimenten un proceso de alfabetización en sus derechos humanos, en la búsqueda de la igualdad sustantiva y el establecimiento de medidas de carácter preventivo y reactivo a la trata de personas con fines de explotación sexual, con la desigualdad y violencia como sus factores principales.					
Tu Techo Mexicano de Occidente	07/07/2015	Capacitar en autoconstrucción de ecotécnicas y fortalecer capacidades de planeación y control de obra en mujeres constructoras.	249,800.00	249,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Hombres por la Equidad. Centro de Intervención con Hombres, e Investigación Sobre Género y Masculinidades	07/07/2015	Conocer los diversos factores económicos, culturales y de género que influyen en el ejercicio de la paternidad adolescente de 13 a 19 años de edad.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Juchari Motzitarakua	07/07/2015	Propiciar condiciones de igualdad a jóvenes mujeres indígenas, incidiendo en causas que obstruyen su derecho de acceso a la educación	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Zazanilli Nehnemi, Cuentos Viajeros	07/07/2015	Contribuir a través de la música, los cuentos y la danza, al proceso de empoderamiento de las sexoservidoras de Casa Xochiquetzal y a fomentar su vinculación con su comunidad involucrando en este proceso a lo/as jóvenes de la secundaria 73, vecina a la casa.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl	07/07/2015	Implementar un proceso de atención integral, para grupos de mujeres indígenas, que les permita entender, atender, prevenir y fomentar una cultura de la denuncia contra la	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		violencia de género que les afecta a ellas y sus familias en las comunidades y municipios de la sierra norte del Estado de Veracruz.					
Tetoka Voluntades que Trascienden	07/07/2015	Desarrollar en 50 madres solteras y jefas de familia sus capacidades de resiliencia, desarrollo social e incorporación a la sociedad productiva a través de capacitaciones sobre equidad de género, talleres prácticos que generen el autoempleo en el municipio de Durango.	182,700.00	182,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Cauce Ciudadano	07/07/2015	Fortalecer el proceso de formación de promotoras y promotores en materia de equidad y prevención de violencia de género para que contribuyan a la disminución de violencia en 10 escuelas secundarias	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		públicas del municipio de San Luis Potosí.					
Shottama	07/07/2015	Contribuir a la erradicación abuso sexual infantil mediante acciones de prevención, detección, atención y apoyo a personas menores de edad y adultas víctimas de ASI, y fomentar una cultura de la prevención y denuncia mediante la transferencia y apropiación de herramientas teórico-metodológicas, enfoque de derechos y género; entre niña/os y que asisten a Centros de Educ Preescolar, padres de familia y docentes responsables de localidades de los municipios de J.C Bonilla y San Pedro Cholula, Pue	252,000.00	252,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer	07/07/2015	Brindar asesoría jurídica, servicios de salud y realizar acciones de reconocimiento y visibilidad del trabajo de un grupo de madres de victimas de feminicidio y con hijas desaparecidas en Ciudad Juárez	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Visión Solidaria	07/07/2015	Promover factores de protección contra la violencia de género e intergeneracional en el ámbito escolar y familiar para que la niñez desarrolle habilidades cognitivas, emocionales y conductuales por medio de actividades lúdico-educativas que favorezcan contextos mas equitativos en dos planteles de educación primaria en la Delegación Álvaro Obregón.	249,700.00	249,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Gendes	07/07/2015	Reflexionar sobre las implicaciones, consecuencias y responsabilidades del embarazo a temprana edad, a partir de la sensibilización en género y derechos humanos a población adolescente, a través de estrategias participativas, lúdicas y de exploración de proyectos de vida.	245,000.00	245,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Salud y Bienestar Comunitario	07/07/2015	Mejorar la salud psicoemocional de las mujeres afectadas por su situación de violencia, extrema pobreza y/o marginación de la zona poniente de Ciudad Juárez, mediante la atención integral y el fortalecimiento de la red de terapeutas.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Integración Tapalpa	07/07/2015	Fortalecer el desarrollo integral de las niñas y mujeres víctimas de violencia del pueblo de Tapalpa, y las comunidades de Juanacatlán, San Antonio, Pueblo Nuevo, Atacco, Buenavista y San Martín, en el municipio de Tapalpa, Jal.; mediante procesos que les brindan herramientas de desarrollo artístico, social y emocional para la vida desde una perspectiva de género	249,900.00	249,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Nuestra Diversidad Creativa	07/07/2015	Fortalecer la adquisición de habilidades y capacidades de niños, niñas y adolescentes, sensibilizados el año pasado, para formarlos como mediadores y agentes de cambio, a través de la realización de	174,000.00	174,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		actividades y materiales realizados por ellos/as mismos/as para la promoción de nuevas masculinidades, igualitarias, no violentas y solidarias.					
Unión Indígena Otomi - Tepehua	07/07/2015	Fortalecer las condiciones y capacidades de las mujeres cuidadoras primarias indígenas náhuatl del municipio de Chiconcuautila Puebla mediante la implementación de estrategias de autoayuda, orientación y contención emocional así como la adecuación de espacios para facilitar el trabajo que les permita mejorar su desarrollo personal	299,200.00	299,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Madres Unidas en Favor de los Niños	07/07/2015	Desarrollar un Modelo de Apoyo Terapéutico con perspectiva de género para cuidadoras primarias de adultos mayores, personas enfermas y con discapacidad del municipio de Cuautitlán Izcalli a través de la integración de un Equipo Multidisciplinario de Orientación y una Unidad Móvil de Atención Domiciliaria.	450,000.00	450,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Habitajes Centro de Estudios y Acciones sobre el Espacio Público	07/07/2015	Crear una red de mujeres para la reapropiación del espacio público ante el acoso sexual en el transporte público.	156,000.00	156,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia	07/07/2015	Impulsar la creación del primer Observatorio Nacional de Violencia Armada y Género (OVAG) en el país encargado de monitorear, difundir y concientizar sobre el papel que tienen las armas de fuego en la violencia ejercida contra las mujeres mexicanas. El OVAG recopilará, generará y sistematizará información estadística, a nivel nacional y estatal, para conocer el impacto de la violencia armada en la vida de las mujeres, contribuyendo a la prevención y atención de la misma.	349,200.00	349,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Proyecto DIFA Alternativas y Actualización	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento de liderazgos y autonomía de mujeres jóvenes indígenas tsotsiles y tseltales de Chiapas, a través de la capacitación en habilidades sociales, en un marco de ejercicio cotidiano de Derechos Humanos con perspectiva de género y generacional, para su desarrollo personal y sus estrategias de vida adulta.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe	07/07/2015	Implementar desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos la atención médica, psicológica y proporcionar servicios humanitarios, especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes a fin de propiciar el acceso a una vida	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		libre de violencias, mediante el Sistema Alerta Roja (SAR).					
Fundación Queretana Bebe Avance	07/07/2015	Ampliar el modelo de atención brindado a menores con factores de riesgo neurológico y sus familias, al capacitar a las madres de familia como cuidadoras primarias para que reconozcan y defiendan sus derechos mientras apoyan a complementar la rehabilitación en sus hogares, con el acompañamiento de un equipo de especialistas.	374,500.00	374,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Identidad Veracruzana	07/07/2015	Concientizar a la Juventud de Naolinco sobre la perspectiva de género y los derechos humanos, la violencia contra las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, los riesgos en la salud sexual, la prevención de embarazos no deseados en adolescentes y la promoción de proyectos y alternativas para mejorar la calidad de vida a través de un proceso de capacitación a grupos y una campaña de difusión participativa en diversos medios de comunicación.	241,100.00	241,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Calixaxan	07/07/2015	. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y competencias individuales y colectivas de liderazgos femeninos identificados en cada uno de las localidades atendidas en el proyecto, como una manera de impulsar y promover la equidad de género en la microrregión Sierra del Totonacapan a través de resultados tangibles de impacto social alcanzados por la intervención de dichos liderazgos.	249,900.00	249,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Educación y Servicios Comunitarios	07/07/2015	Fortalecer el proyecto de atención a 80 cuidadoras primarias en el hogar en la ciudad de Mexicali, Baja California a través de la operación de un modelo de	432,000.00	432,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		intervención psico educativo que genere conductas socialmente habilidosas para desarrollar las tareas de cuidados en equidad y corresponsabilidad.					
Alternativas Pacíficas	07/07/2015	Fortalecer el modelo de protección y atención multidisciplinaria a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar y contra las mujeres de Alternativas Pacíficas A.C.	180,000.00	180,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
APIS SURESTE: FUNDACIÓN PARA LA EQUIDAD	07/07/2015	Sistematizar la experiencia de trabajo con mujeres mayas para rescatar las herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres indígenas.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Equipo de Educación Para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango	07/07/2015	Intervenir sobre el fenómeno de las violencias, con énfasis en la violencia sexual y de género para prevenir situaciones de riesgo, así como identificar y canalizar casos específicos, mediante la implementación de un espacio psicoterapéutico a niñas de 8 a 13 años que cursan la educación primaria en el turno vespertino en escuelas pertenecientes a zonas de atención prioritaria del municipio de Victoria de Durango.	249,500.00	249,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria	07/07/2015	Incrementar el conocimiento y la exigibilidad de la salud y derechos sexuales y reproductivos para mejorar la salud de mujeres embarazadas y	298,000.00	298,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		madres de familia que viven con VIH, mediante la aplicación de un modelo de formación de 90 consejeras en VIH en 3 municipios de Chiapas					
Chik Sasti Staku	07/07/2015	Colaborar a la salud comunitaria para prevenir y controlar infecciones de transmisión sexual por medio de capacitar y realizar estudios clínicos desde una perspectiva de género y derechos humanos en localidades de alta marginación y migración beneficiando a hombres y mujeres con antecedentes migrantes.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Heriberto Jara	07/07/2015	Fortalecer la organización y las capacidades propositivas de las mujeres indígenas y urbanas de los municipios de	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Atlahuilco, Xalapa y Tlalnahuayocan para incidir en las políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres y la infancia.					reportes finales.
Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social	07/07/2015	Contribuir a la construcción de políticas públicas que garanticen la corresponsabilidad en las dependencias pertenecientes a la Administración Pública Federal.	246,000.00	246,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asistencia Promoción y Cultura	07/07/2015	Desarrollar un Modelo Integral con Mujeres para prevenir la violencia de género en el municipio de Cuautitlán a través de un programa de gestión cultural para promover el acceso a una vida sin violencia.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Consortio Ciudadano para la Democracia y el Desarrollo Social Sustentable	07/07/2015	Mejorar las condiciones físicas, emocionales y empoderar a las mujeres cuidadoras, madres de niños y niñas con discapacidad a partir de la reflexión y análisis de su identidad personal y social, así como, la generación y fortalecimiento de capacidades y habilidades mediante un modelo educativo autosustentable operado en una unidad de atención especializada.	388,500.00	388,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Onyalistli Centro de Investigación, Análisis y Formación para el Desarrollo Humano	07/07/2015	Prevenir la trata de personas a través de acciones articuladas que permitan sensibilizar y brindar información con perspectiva de género a población indígena, autoridades y actores sociales de la zona huasteca de San Luis Potosí.	292,300.00	292,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Colectivo Mujer y Utopía	07/07/2015	Proporcionar un servicio integral a mujeres sus hijos e hijas en situación de violencia, a través de un equipo interdisciplinario que propicie su ejercicio al derecho a vivir libres de violencia que favorezca la autoestima y el empoderamiento de ellas y ellos para la toma de decisiones, desde una perspectiva de género y derechos humanos.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Héctor y Reina	07/07/2015	Trabajar con 38 beneficiarias un programa integral de atención dirigido a mujeres con problemas de adicción y víctimas de violencia y en estado de vulnerabilidad, que permita fortalecer su autonomía y empoderamiento y propicie la no violencia, con atención específica	255,100.00	255,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		en las instalaciones de la clínica de la asociación					
ESFUERZOS IGUALES DE JOVENES AC	07/07/2015	Prevenir enfermedades por contagio sexual mediante pláticas de educación sexual; así como detectar enfermedades ginecológicas con consultas, análisis clínicos, ultrasonido y tratamientos ginecológicos con electro bisturí, para erradicar el cáncer cervicouterino en mujeres indígenas, mujeres jefas de familia y otras mujeres vulnerables de las localidades: Ampliación Parcela Catorce, Tres Flechas y Los Pinos, del Municipio de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.	290,000.00	290,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Defensa Jurídica y Educación para Mujeres	07/07/2015	Coadyuvar con el acceso a la justicia para las mujeres, impulsando acciones que contribuyan a su prosperidad desde el conocimiento, autocuidado, ejercicio de sus derechos, empoderamiento y autonomía que le posibiliten la experiencia de vivir dignamente sin discriminación ni violencia.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro Cultural y Capacitación Integral	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida 80 mujeres y sus familias, a partir de la obtención del certificado de estudios de bachillerato, así como de un paquete de servicios complementarios que le posibiliten el acceso a un mejor empleo, y mejores relaciones interpersonales a partir de un proceso de empoderamiento	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		que les permitan disfrutar plenamente de sus derechos humanos y sociales.					
Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU Jóvenes	07/07/2015	Impulsar 25 iniciativas de desarrollo local a partir del empoderamiento de niñas y niños como agentes de cambio dentro de la comunidad, durante el segundo semestre de 2015 para contribuir a la prevención y eliminación de la violencia e inequidad de género y sus consecuencias en el polígono Francisco I. Madero de Ciudad Juárez, Chihuahua mediante la implementación de un programa educativo.	199,900.00	199,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
YOLOMASEUALI	07/07/2015	Prevenir y atender integralmente la violencia familiar con el fin de fomentar el empoderamiento mediante talleres de capacitación, atención psicológica y jurídica a las mujeres Indígenas de las localidades de Loma Bonita, Laguna Seca, Cañada Rica y Tuxtla, Eloxochitlán, Puebla.	237,700.00	237,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Misión Emerge Agaides	07/07/2015	Generar en 20 mujeres indígenas que tienen a cargo el proyecto de la juguera de mandarina, integrantes del consejo regional de citricultores, herramientas que les permitan capacitarse y reflexionar, sobre costos, mercado, formas de producción, empaque, normas, etc. que les permita tener un plan de negocios y una	120,500.00	120,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		estrategia de comercialización, con un enfoque de género, fomentando el empoderamiento de las asistentes a los talleres					
Ichikahualistli Sihame La Fortaleza de las Mujeres	07/07/2015	Potenciar el trabajo realizado por la Red comunitaria de la congregación de Temascalapa y el Módulo de Atención para generar rutas críticas con pertinencia cultural, fortalecer el Modelo de Atención que ha funcionado en la región y garantizar la atención integral de las mujeres en situación de violencia colaborando en la disminución de la brecha de género y en el ejercicio de los derechos.	227,600.00	227,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Servicios del Pueblo Mixe	07/07/2015	Impulsar el fortalecimiento de liderazgos juveniles indígenas por medio de acciones de formación, sensibilización y difusión en derechos sexuales y reproductivos para su apropiación y ejercicio en pro de una vida saludable y plena.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar	07/07/2015	Implementar acciones que garanticen la detección temprana y la atención oportuna, especializada y con enfoque de género a mujeres en situación de violencia familiar y de género que acuden a los servicios de salud en los municipios de Castaños, Frontera y Monclova Coahuila, dirigidos a la prevención de la violencia y la promoción de los derechos de las	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mujeres					
Apapache a Apoyo para Padres con Hijos en Espectro Autista	07/07/2015	Recobrar la autoestima de las mujeres cuidadoras de personas con autismo por medio del empoderamiento para su desarrollo personal, social, económico y aprendizaje para la rehabilitación de sus hijos, crear redes de apoyo y amistad que ayudan al desahogo en situaciones de incertidumbre.	400,000.00	400,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Chinameca Viva	07/07/2015	Capacitar en el área contable básica y cómputo a mujeres, madres de familia, jefas de familia, madres solteras, para que aprovechen los conocimientos contables ante la secretaria de hacienda, como personas físicas capaces de llevar en forma correcta sus obligaciones fiscales, además de aprovechar el uso de las computadoras	137,200.00	137,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		como herramientas de apoyo en su vida laboral, familiar y de comunicación.					
Citlalkuikani	07/07/2015	Contribuir al correcto ejercicio de la salud sexual y reproductiva de mujeres habitantes del municipio de Chimalhuacán, mediante acciones que incrementen la información y educación en esta materia y proveer a las mujeres de herramientas para la toma de decisiones autónomas en torno a su salud.	74,180.00	74,180.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Distribución Equitativa de Recursos	07/07/2015	Prevenir la trata de personas en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí a través de realizar talleres participativos para sensibilizar y brindar información con perspectiva de género a población en riesgo que les permita analizar sus causas, modalidades	223,500.00	223,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		así como apreciar la magnitud del problema y los costos personales y comunitarios de este delito para que sean capaces de desarrollar habilidades de prevención y autocuidado.					
Fundación Empecemos Hoy	07/07/2015	Rehabilitación psico-social de 50 mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia de género extrema del municipio La Paz en el Estado de México, para asegurar su reinserción socio-comunitaria en un contexto libre de violencia, esto mediante un modelo de servicios integrales y profesionales de refugio temporal residencial, semi-residencial y deambulatorio	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Renaser Centro de Desarrollo Humano	07/07/2015	Modificar patrones de conducta e introyectos derivados de secuelas de trauma o stress post traumático para mejorar la calidad de vida y favorecer el empoderamiento de las mujeres que han vivido violencia familiar, mediante la implementación de Grupos terapéuticos con Enfoque Corporal, Humanista, Sistémico y Estratégico a 120 mujeres que hayan realizado proceso legal por violencia o sido beneficiadas por programas sociales en la Delegación Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa en el DF.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Ikarus Cultivando Calidad de Vida	07/07/2015	Brindar formación en Equidad de Género, Derechos Humanos y Cultura de Paz a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años para sentar bases homogéneas de respeto y convivencia mediante talleres, actividades culturales y deportivas que buscan fomentar la Equidad de Género en la región al aumentar la influencia de las mujeres en la dinámica social y política de sus comunidades y contribuir a la difusión de los Derechos Humanos y a generar valores, hábitos y actitudes que propicien su respeto.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa de la Mujer Indígena Maseualsiuat Kali	07/07/2015	Continuar fortaleciendo las capacidades de mujeres y hombres indígenas, a través de talleres participativos relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, con el propósito de mejorar su salud sexual y reproductiva y las relaciones de género en las familias indígenas de la región	295,000.00	295,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Red de Formadoras Kualinemilis	07/07/2015	Fortalecer y ampliar la REMIDH para incidir en los procesos de formación, educación, promoción e incidencia en materia de Derechos Humanos así como la sensibilización de autoridades comunitarias e instituciones gubernamentales para la acción local y	229,000.00	229,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		regional acerca del reconocimiento y respeto de los derechos humanos en general y de los derechos de las mujeres y jóvenes en particular.					
REFUGIO SHALOM	07/07/2015	Desarrollar un programa con un grupo de mujeres cuidadoras primarias para proveerles insumos, orientación en el cuidado y consolidar un grupo de apoyo que contribuya a mejorar su calidad de vida y la de sus pacientes en un refugio de Torreón Coahuila.	403,600.00	403,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ciudadanía en Movimiento en Camino a la Igualdad de Género, CIMIGE	07/07/2015	Dar continuidad progresiva al Modelo de acompañamiento para cuidadoras primarias de personas adultas mayores con el fin de establecer y consolidar mecanismos de vinculación y corresponsabilidad	400,000.00	400,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		institucional, familiar y comunitaria que fortalezca la salud física, emocional, empoderamiento e impacto en su calidad de vida en la Delegación Tlalpan del Distrito Federal.					
Tlawana	07/07/2015	Cambiar actitudes de jóvenes y sensibilizar a padres y madres y autoridades locales, para favorecer la prevención de embarazo en adolescentes por medio de un modelo integral de intervención desde los enfoques de género, derechos, juvenil e intercultural tzeltales de los altos de Chiapas	249,800.00	249,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Jóvenes, Equidad de Género y Justicia	07/07/2015	Brindar un espacio de reflexión para mujeres adolescentes indígenas, pertenecientes al Municipio de Huautla en el Estado de Hidalgo,	249,400.00	249,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante el cual puedan visualizar un proyecto de vida libre de violencia, cuestionando los roles tradicionales de género, desarrollando estrategias de autociudadado y desarrollo personal.					
Fundación Xbilet Papalote	07/07/2015	Contribuir a la mejora de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, para el incremento de la información y autonomía de las/os mismos, tomando decisiones respecto a su sexualidad, a través de capacitaciones relacionadas con su condición de juventud, de género y de derechos humanos.	240,000.00	240,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Pro-Equidad Durango	07/07/2015	Promover en los adolescentes de las comunidades rurales del Municipio de Durango una cultura de la salud sexual, lo que implica un embarazo a temprana edad y los efectos de esto en su proyecto de vida, así como generar en las/os jóvenes la valoración así mismos.	246,200.00	246,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Psicología y Desarrollo Humano Integral Morelos	07/07/2015	Apoyar a 110 mujeres cuidadoras primarias de adultos mayores que padecen algún tipo de demencia como Alzheimer. senil, etc, procedentes del Municipio de Cuernavaca. Mediante un proceso de capacitación y equipo, que les brinde las herramientas para facilitar su labor, su auto cuidado, y por ende su calidad de vida. Mediante este proceso de	399,000.00	399,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		capacitación podrán certificarse ante SEP, y obtener un empleo formal.					
Red Nacional de Integración Indígena	07/07/2015	Promover la participación y el liderazgo de las mujeres indígenas en la toma de decisiones a través del desarrollo de habilidades para el empoderamiento personal, social y político.	249,284.00	249,284.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Compartiendo Saberes y Transformando Realidades	07/07/2015	Promover una vida libre de violencia sexual, en mujeres con discapacidad auditiva, a través de procesos educativos que impulsen la prevención, el acceso a la información, la mejora de los servicios institucionales de atención, y en general, acciones para el reconocimiento de sus Derechos.	249,000.00	249,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Liderazgo y Desarrollo para la Mujer	07/07/2015	Crear modelo intergeneracional especializado de capacitación e intervenciones interactivas que genere la formación de agentes de cambio entre pares (alumnos/alumnas, personal docente y padres y madres de familia) para lograr escuelas secundarias “libres de embarazos adolescentes no deseados” disminuyendo prácticas de riesgo, uso de metodología anticonceptiva y conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	277,000.00	277,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
DAEA Centro de Investigación e Intervención Psicosocial	07/07/2015	Contribuir a la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género contra niñas, niños, jóvenes y mujeres del municipio de San José Tenango a través de la implementación de un modelo de	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		prevención, protección y acceso a la justicia que incluye: estrategias de información y sensibilización de habitantes del municipio (talleres y foro), formación de mujeres líderes que al finalizar su formación darán acompañamiento a otras mujeres y asesoría y capacitación de autoridades municipales.					
Tequio Jurídico	07/07/2015	Impulsar la participación de mujeres en las asambleas agrarias de tres comunidades indígenas del municipio de San Carlos Yautepec, Oaxaca.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Gestión y Promoción para el Desarrollo Sustentable en las Comunidades Rurales e Indígenas	07/07/2015	Fortalecer el desarrollo integral y la calidad de vida de mujeres indígenas y sus familias de 4 comunidades del estado de Morelos, a través de un	273,500.00	273,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		acompañamiento psicológico, jurídico y talleres que brinden herramientas y habilidades que propicien empoderamiento emocional así como proporcionar información de instancias encargadas de atender y salvaguardar sus derechos humanos.					finales.
Red de Mujeres del Bajío	07/07/2015	Contribuir al proceso de empoderamiento de promotoras y promotores comunitarias/os, mediante un proceso de investigación/acción que les permita develar y denunciar el impacto de las deportaciones en la vida de las mujeres de 5 comunidades rurales y urbanas de 3 municipios Guanajuato.	249,800.00	249,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Intermedios Organización de Profesionales de la Comunicación	07/07/2015	Contribuir a la construcción de proyectos de vida libres de embarazos no planeados a través de estrategias participativas que generen procesos de reflexión y concientización en materia de autoestima, asertividad, sexo seguro y protegido, metodología anticonceptiva así como DS y DR en 800 mujeres y hombres adolescentes del 8 escuelas secundarias de 4 delegaciones del Distrito Federal.	284,000.00	284,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Voces Urbanas, Movimiento Alternativo de Información Social	07/07/2015	Prevenir y atender las diversas formas de violencia escolar, violencia familiar, feminicida y de género desde el ámbito educativo en la zona escolar S141 del municipio de Chimalhuacán, Estado de México.	252,500.00	252,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Yuian para Todos	07/07/2015	Determinar procedimientos prácticos a través de la creación de un modelo de prevención de violencia de género dirigido a mujeres indígenas de comunidades del Estado de México para contribuir a la prevención y disminución de la violencia contra la mujer.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Justicia, Legalidad y Derechos Humanos	07/07/2015	Coadyuvar a incrementar y fortalecer las aptitudes de otras organizaciones y actores sociales de la sociedad civil, por medio de la elaboración e impartición de conocimientos estratégicos en materia de trata de personas y atención a víctimas.	360,000.00	360,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Educación y Ciudadanía	07/07/2015	Promover que los integrantes de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales, a partir de un proceso de formación y capacitación en el tema de modelos de inclusión y atención a grupos en situación de vulnerabilidad o marginación, adquieran herramientas teórico-prácticas necesarias para el buen desarrollo de sus actividades, de tal manera que se potencialice el impacto e incidencia social de sus proyectos en relación al tema y se promueva el mejoramiento de sus modelos de intervención.	358,200.00	358,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Transformando 360 Grados	07/07/2015	Proporcionar un espacio con todos los elementos necesarios para que se impartan de manera adecuada los cursos y teleconferencias de la Convocatoria de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad (PF) en el Distrito Federal, garantizando la participación y permanencia de los asistentes.	227,500.00	227,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Pronatura Sur	07/07/2015	Coordinar la realización de eventos de capacitación para el fortalecimiento institucional para las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales teniendo como sede San Cristóbal de las Casa, Chiapas; contribuyendo de ésta manera al fortalecimiento de capacidades	217,000.00	217,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		institucionales y operativas, así como al desarrollo de conocimientos estratégicos de las OSC'S					
Servicio Desarrollo y Paz	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento institucional de OSC, a través del curso de sistematización de experiencias, en el que la/os participantes se apropien de herramientas teórico-metodológicas para recuperar y ordenar, colectiva y críticamente aprendizajes de su proceso histórico, su diagnóstico de contexto y de su propia experiencia para lograr mayor impacto tanto en sus comunidades, como en las políticas públicas.	345,000.00	345,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Consejo Durango Lagunero de ONGS	07/07/2015	Contribuir al desarrollo de estrategias de capacitación que impulsen la adquisición de conocimientos estratégicos sobre temas del desarrollo social integral e incluyente que amplíen las capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción y potencien el impacto e incidencia social de los programas y acciones implementados, mediante una Coordinación de Sede del Programa de Profesionalización y Capacitación para OSC y otros Actores Sociales en Gómez Palacio, Durango.	213,807.00	213,807.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Convergencia de Organismos Civiles	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento y profesionalización de las organizaciones y otros actores de la sociedad en 10 entidades de la República a través de la formación y capacitación en materia del marco jurídico- fiscal con el propósito de que éstos cumplan con sus obligaciones legales- fiscales y utilicen esta formación para realizar sus actividades de manera más efectiva.	341,000.00	341,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Organización de Mujeres Exitosas del Altiplano	07/07/2015	Coordinar en el estado de Tlaxcala la realización de la Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad, para contribuir a potenciar el impacto e incidencia social de los programas y	215,500.00	215,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		acciones dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad, implementados por las organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la sociedad.					
Movimiento Activo de Jóvenes Comprometidos por la Calidad	07/07/2015	Coordinar las actividades estratégicas del Programa de Capacitación para el fortalecimiento institucional de OSC y otros actores de la Sociedad del Estado de Puebla, facilitando el proceso de formación de los participantes y coadyuvar con el docente para que cuente con las facilidades técnicas y operativas.	226,000.00	226,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Jóvenes Emprendedores Horizonte 2000	07/07/2015	Diseñar y proporcionar a los integrantes de las OSC y otros actores de la sociedad un curso que les permita adquirir conocimientos y	330,000.00	330,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		habilidades para la elaboración de proyectos sociales y técnicas de seguimiento y evaluación.					finales.
Asociación Isaac por el Desarrollo Humano	07/07/2015	Coadyuvar en el desarrollo de una estrategia de capacitación mediante la coordinación logística de diferentes cursos para la adquisición de conocimientos estratégicos sobre temas vinculados al desarrollo social integral e incluyente así como la ampliación de capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción de los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en Zacatecas,	168,300.00	168,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Estudios Ecuménicos	07/07/2015	Contribuir a la capacitación, profesionalización y fortalecimiento de las OSCs participantes, a partir del reconocimiento de la historia e identidad de las OSCs, sus aportes, pluralidad, campos de acción y su incidencia en el desarrollo social del país; ubicando sus retos y desafíos actuales.	357,000.00	357,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Instituto Mante A.C.	07/07/2015	Contribuir a la adquisición de conocimientos estratégicos y a la ampliación de capacidades organizativas, operativas y de vinculación e interacción de OSC y diversos actores de la sociedad que permitan potencializar y mejorar sus acciones en el desarrollo comunitario e incidir en políticas públicas,	225,700.00	225,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante una coordinación de Sede de la convocatoria de capacitación para el fortalecimiento institucional en la zona metropolitana del sur de Tamaulipas (Tampico, Madero y Altamira).					
Bioludica	07/07/2015	Impulsar la adquisición de conocimientos estratégicos sobre el desarrollo social integral e incluyente ampliando las capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción de dirigentes de OSC y líderes sociales para contribuir al fortalecimiento institucional y potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones implementados, mediante la	222,200.00	222,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		instalación de una Coordinación de Sede en Torreón, Coahuila del Programa de Profesionalización del Indesol.					
ADL VISIÓN COMPARTIDA	07/07/2015	Contribuir a la profesionalización y fortalecimiento institucional de las OSC y otros Actores de la Sociedad en el Estado de Yucatán, mediante la promoción y coordinación de las acciones de capacitación establecidas por Indesol para potenciar el impacto e incidencia social de sus programas y acciones.	212,000.00	212,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Sinaloa	07/07/2015	Operar el Programa de Fortalecimiento Institucional de las OSC y otros actores sociales, para mejorar sus capacidades, conocimientos habilidades y metodologías de	239,000.00	239,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		gestión, mediante una Coordinación de Sede que organice en condiciones óptimas 10 eventos de capacitación para un mínimo de 30 beneficiarios por evento.					
Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas	07/07/2015	Contribuir a la profesionalización y fortalecimiento de la sociedad civil mediante la generación y actualización de conocimientos, así como su difusión, reflexión crítica y aplicación práctica, en torno a los conceptos de transparencia, rendición de cuentas y contraloría social, como valores democráticos intrínsecos a su actividad y, en general, a la vida pública, en el contexto del Programa de Coinversión Social de Indesol su	360,000.00	360,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Sistema Integral de Capacitación.					
Banco Internacional de Alimentos	07/07/2015	Contribuir a combatir el hambre de nuestros beneficiarios, para que las 52 Asociaciones que atenderemos cuenten con alimento más nutricional que contenga productos básicos y variados que puedan cubrir sus necesidades más apremiantes, ya que se les entregara apoyos alimenticios mensualmente para que ellos a su vez tengan la oportunidad de brindar un servicio más integral a sus beneficiarios como son casas hogar, asilos, comedores, casas de rehabilitación y albergues temporales de Acuña Coah.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundación Bertha O. de Osete	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida a personas de escasos recursos con discapacidad en el Estado de Querétaro mediante el otorgamiento de aparatos adecuados para su desplazamiento.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Oasis Alzheimer Guadalupe Palau	07/07/2015	Implementar una segunda etapa de terapias físicas y ocupacionales como prevención de la depresión y el deterioro físico en enfermos de Alzheimer y enfermedades similares en el Estado de San Luis Potosí.	141,500.00	141,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Estudios de Promoción Social Cáritas	07/07/2015	Reducir los gastos que se generan por el uso de la energía eléctrica y proporcionar agua caliente para el aseo personal de los usuarios de Casa de la Caridad, ubicada en San Luis Potosí, S.L.P. y que atiende a población migrante	238,722.00	238,722.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		que va de paso por la ciudad; a través de la adquisición de equipos eco-sustentables.					
Centro de Enlace Familiar de Sonora	07/07/2015	Ofrecer servicios integrales psicoterapéuticos de calidad y a su vez fomentar la denuncia para la disminución de la violencia intrafamiliar a través de la canalización, asesoría y acompañamiento profesional a personas de escasos recursos en el Municipio de Hermosillo, Sonora.	170,088.00	170,088.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Organización de Lucha para los Jornaleros Agrícolas	07/07/2015	Contribuir a disminuir las carencias alimentarias de estudiantes internos en el albergue indígena del Mezquital en situación de vulnerabilidad a	244,520.00	244,520.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		través de la reconstrucción de un invernadero para su autoconsumo en el Mezquital, Durango,					
Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva	07/07/2015	Contribuir a fortalecer una cultura de salud sexual basada en derechos humanos y equidad de género, a través de capacitaciones en temas de sexualidad, para la prevención de embarazos adolescentes, infecciones sexuales y violencia sexual en jóvenes de Hermosillo, Sonora.	147,000.00	147,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Elisabetta Redaelli	07/07/2015	Resguardar la integridad física, emocional y social de la comunidad escolar del Colegio El Girasol promoviendo la cultura de prevención de la violencia, atención a factores de riesgo y fortalecimiento de	122,000.00	122,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		factores de protección, mediante la elaboración de un mapa de riesgos y estrategias de seguridad, fortalecimiento de instalaciones escolares, además de capacitación a los padres de familia, alumnos y colaboradores.					
Ecoparadigma	07/07/2015	Desarrollar capacidades y habilidades a comunitarios rurales de Xilitla que están en alta marginación económica, a través de talleres en nutrición, comercialización de productos que generen, así como desarrollar habilidades de auto-construcción y manejo de gallineros, cisternas de ferrocemento colectora de agua de lluvia para huertos comunitarios que se	336,200.00	336,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		realizarán, como parte de las alternativas para generar productos alimenticios que beneficien su salud y economía familiar.					
Grupo Reto Querétaro	07/07/2015	Contribuir al cuidado de la salud para mejorar la calidad de vida a 150 mujeres de escasos recursos de Amealco y Cadereyta a través de la realización de diagnósticos de detección oportuna de cáncer Papanicolaou y Colposcopias.	74,681.00	74,681.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
La Posada del Buen Samaritano	07/07/2015	Contribuir a complementar la dieta de 200 niños y niñas que viven en pobreza alimentaria al norte del Municipio de Hermosillo, mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos calientes, nutritivos y balanceados sin costo alguno.	163,686.00	163,686.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa del Niño de Múzquiz	07/07/2015	Mejorar la calidad de alimentación e higiene de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad que habitan en la Casa del Niño de Múzquiz A.C. brindándoles atención e higiene y una alimentación balanceada, de acuerdo a sus necesidades.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Instituto de Desarrollo Integral de la Laguna	07/07/2015	Potencializar el desarrollo motor de 42 pacientes con daños neurológicos y musculo esqueléticos y su pronta recuperación y reinserción social, de la Comunidad de Torreón, Coah y sus alrededores realizando un tratamiento de rehabilitación acuática de 2 a 3 veces por semana y valoraciones periódicas de 1-6 meses según ordene el medico fisiatra Dr. Roberto Torrero Esquivel	180,000.00	180,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Refugio de los Necesitados	07/07/2015	Contribuir a disminuir el hambre a partir de una alimentación sana, proporcionando una comida nutritiva que les ayudara a mejorar su salud y calidad de vida a 450 personas, principalmente adultos mayores, indigentes, vendedores ambulantes, estudiantes de bajos o nulos recursos económicos que son atendidos en el área de comedor, este servicio de proporciona en nuestras instalaciones ubicadas la zona centro de Saltillo, Coah.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Casa Hogar para Ancianos de Muzquiz, Coahuila	07/07/2015	Mejorar la alimentación y condiciones de vida de los Adultos Mayores que se encuentran en la casa Hogar para Ancianos de	159,300.00	159,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Múzquiz, brindándoles comidas completas y nutritivas para así mejorar la calidad de vida y salud de estos ancianitos.					finales.
Casa de Beneficencia de Torreón	07/07/2015	Brindar seguridad y protección a los niños y niñas albergados en la institución que garantice el ejercicio pleno de sus derechos sociales a una vida digna y a un espacio protegido, que provienen de la Región Lagunera (urbana y rural) de tres a doce años de edad, reacondicionando la protección perimetral (rejas de acero) y adecuando la infraestructura eléctrica.	211,853.00	211,853.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Está en Nuestras Manos	07/07/2015	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo, inclusión y capital social, a través de la participación de la sociedad civil y las comunidades rurales y urbanas, mediante la capacitación en talleres productivos.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Vivir Bien en Delicias	07/07/2015	Incrementar la calidad de vida de los 40 adultos mayores residentes del Asilo San Juan Diego ubicado en Delicias, Chihuahua de Vivir Bien en Delicias A.C. salvaguardando su integridad física mediante la instalación de un sistema de llamado de emergencia sonoro con timbres colocados estratégicamente y accesibles en casos de emergencia, en sus camas y habitaciones, así como la capacitación	190,410.00	190,410.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		necesaria a 12 personas del área de enfermería en el periodo de Julio a Diciembre.					
Instituto de Entrenamiento para Niños con Lesión Cerebral y Transtornos del Aprendizaje	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de 50 niñas, niños y jóvenes con discapacidad originada por lesión cerebral y Síndrome de Down de la comunidad de Cuauhtémoc, Chihuahua, favoreciendo la rehabilitación de sus capacidades físicas, fisiológicas, intelectuales y sociales a través de un modelo de atención integral compuesto de un programa educativo y de entrenamiento para la vida y un programa de natación	203,402.00	203,402.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		terapéutica.					
Voluntariado DIF Rodeo	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que habitan en el municipio de Rodeo, Dgo., a través del equipamiento del comedor comunitario "el amigo" y la entrega de una alimentación adecuada.	95,833.00	95,833.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Cáritas de Querétaro	07/07/2015	Mejorar la salud de 400 personas en situación de pobreza, provenientes de los municipios de Querétaro y localidades aledañas; apoyándolos en especie, con medicamentos, estudios médicos y/o de laboratorio, que no pueden obtener con recursos propios ni de Instituciones Públicas de Salud.	298,750.00	298,750.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
CASA DE RESTAURACIÓN EL ARCA	07/07/2015	Contribuir a la disminución de los índices de Violencia Familiar, brindando una atención y servicio de calidad integral a Mujeres, Niñas y Niños víctimas de violencia familiar, procedentes de la comarca lagunera de Durango a través del acondicionamiento de los dormitorios, hospedaje, alimentación, vestido, calzado, atención psicológica medica y legal.	229,700.00	229,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Veracruzana Por El Bien Común	07/07/2015	Coadyuvar a la comercialización de calidad del café cereza, con el fin de generar fuentes de empleo a productores en vulnerabilidad del municipio de Xalapa, mediante la instalación de infraestructura moderna y capacitación.	330,000.00	330,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Mujeres por México	07/07/2015	Fortalecer la autosuficiencia alimentaria y una buena cultura nutricional de mujeres en situación de pobreza y sus familias de la localidad Plan de Ayala mediante la instalación de huertos familiares con producción alimenticia y capacitaciones nutricionales.	231,900.00	231,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Desarrollo y Promoción de la Salud Comunitaria	07/07/2015	Contribuir a la disminución de los casos de cáncer Cervicouterino y de mama en mujeres que viven en comunidades vulnerables de Saltillo Coahuila, a través de acciones preventivas de salud y educación.	146,000.00	146,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Masehual Tekipanojke	07/07/2015	Contribuir a mejorar la alimentación e ingresos a través de la instalación de 20 granjas de traspatio en la localidad de Soledad Atzompa,	337,000.00	337,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		para familias en situación de vulnerabilidad y pobreza social.					reportes finales.
Cruzada de Amor de Navojoa	07/07/2015	Combatir la pobreza alimentaria mejorando el nivel de vida de las familias en situación de vulnerabilidad en el Municipio de Navojoa, mediante la entrega de despensas mensuales e implantación de árboles frutales en el domicilio del beneficiario, así como orientación sobre higiene tanto personal como de vivienda.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Proyecto Ética Latam	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de menores que asisten a escuelas públicas de cinco colonias marginadas de la ciudad de Xalapa a través de capacitación, habilitación y cultivo	325,000.00	325,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de invernaderos hidropónicos para cosechar hortalizas.					
Fundación Doctor Hernández Zurita	07/07/2015	Mejorar la salud visual de 44 personas discapacitadas visualmente para promover su inclusión y desarrollo social interviniéndolas quirúrgicamente de cataratas en 5 municipios de alta marginación del estado de Veracruz.	270,000.00	270,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Club de la Tercera Edad Epoca de Oro	07/07/2015	Promover oportunidades de participación social y fomento de acciones de carácter recreativo, deportivo y cultural para 205 adultos mayores en situación de vulnerabilidad y riesgo, fomentando la cohesión social y la prevención de exclusión social en la	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		zona suroriente de Cd. Juárez, Chihuahua de las colonias: Granjero, Lucio Blanco I y II, Las Torres I y II, Morelos II, Los Alcaldes, Infonavit Solidaridad, Universidad, Fernando Baeza y Panteón Colinas de Juárez, en Época de Oro, A.C.					
Fundación Oportunidades Educativas	07/07/2015	Contribuir al desarrollo integral de 35 jóvenes de escasos recursos y en situación vulnerable, hombres y mujeres entre 14 y 18 años de edad de Saltillo Coahuila a través de becas de estudio para carrera técnica, desarrollo de habilidades para la vida, almuerzos escolares, para que continúen con el desarrollo educativo al que tienen derecho, empoderarlos y a corto plazo puedan	133,211.00	133,211.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		ingresar al mundo laboral para mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias.					
Padres de Hijos Autistas de Durango	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de las personas con la condición del espectro autista y sus familias mediante la aplicación de terapias educativas, sociales y productivas, apoyo médico y psicológico, para el logro de habilidades que le permita al niño, joven o adulto con autismo una adecuada inserción en la sociedad para tener una vida digna y productiva en el estado de Durango.	279,000.00	279,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Rehabilitación Infantil HOGA	07/07/2015	Desarrollar habilidades de comunicación, conductuales y organización sensorial a 40 niños con diagnóstico de Trastornos de Espectro Autista de familias vulnerables del área metropolitana de Nuevo León en el Centro de Rehabilitación Infantil HOGA AC, a través de proporcionarles terapia psicológica, de lenguaje, integración sensorial y terapias ecuestres; definiendo objetivos a lograr en 7 meses y capacitar a su fam. para mejorar su calidad de vida y avanzar en su inclusión social ó escolar.	145,000.00	145,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Ayuda Mutua Esencial	07/07/2015	Mejorar la salud bucal de 1200 niños de escasos recursos mediante tratamientos dentales en la Asociación, en el municipio de Monterrey del estado de Nuevo León.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Utopística Ambiental	07/07/2015	Sensibilizar y organizar en comités para hacer trabajos de intervención comunitaria a favor de la reapropiación, conservación y uso sustentable de sus recursos naturales, mediante talleres y trabajos de expresión artística, a la población de entre los 15 y 19 años de la bioregión de San Juan de Los Planes BCS ya que no cuenta con el capital social, ni con los recursos económicos.	197,787.00	197,787.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Hogar para niñas Elena Domene de González	07/07/2015	Brindar orientación nutricional a las 25 menores albergadas en el Hogar para niñas Elena Domene de González, A.C. en la Ciudad de Torreón, Coahuila. a través de la educación para la salud, con la finalidad de disminuir el riesgo de enfermedades, agotamiento físico y problemas de obesidad, por medio de la implementación de un programa de educación física y de salud para lo cual se instalará una techumbre	225,713.00	225,713.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Raymond Bell	07/07/2015	Contribuir a que 26 niños(as) en condiciones de vulnerabilidad obtengan una mejor inclusión social a través de procedimientos quirúrgicos oftalmológicos congénitos y/o	249,990.00	249,990.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		adquiridos, del Municipio de Durango para ofrecer igualdad de condiciones en su desarrollo.					
Grupo de Desarrollo y Enlace Psicopedagógico	07/07/2015	Incidir de forma tangible en la alimentación y en el empoderamiento económico y social de las mujeres del poblado de Santa María Ahuacatlán, a través de huertos familiares y productivos con trabajo de traspatio que permitan subsanar la insuficiencia alimentaria en la familia y promover el intercambio comunitario.	290,430.00	290,430.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
IEC Inclusión Educación y Capacitación	07/07/2015	Mejorar las condiciones anímicas alimentarias de 542 niños y niñas de 5 planteles educativos de educación inicial de Cuernavaca Morelos y capacitar con información	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		especifica a padres de familia sobre la alimentación y nutrición así como a menores de 5 años para prevenir enfermedades y fomentar el desarrollo saludable, así como entregar paquetes alimentarios específicos a niños menores de 5 años en 5 preescolares					
Casa de Reposo Rodrigo Gómez G. A.B.P.	07/07/2015	Fortalecer la salud nutrimental de los adultos mayores del Asilo proporcionándoles una alimentación sana y nutritiva en el comedor de la Asociación.	102,244.00	102,244.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Zícara	07/07/2015	Mejorar la infraestructura productiva y capacidades técnicas artesanales alternativas con 46 mujeres indígenas de Cuentepec Morelos fomentando autoempleo por	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		medio de empresas familiares.					
Por una Vida con Visión	07/07/2015	Mejorar la salud visual para mejorar la calidad de vida y el aprovechamiento escolar a través del diagnóstico de padecimientos oculares y la provisión de lentes gratuitos a 700 personas de escasos recursos del municipio de Querétaro.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
JCV Productores Juntos hemos Construido la Victoria	07/07/2015	Mejorar el nivel de vida de un grupo de mujeres de la zona sierra del municipio de Durango, a través de procesos de desarrollo humano y productivo, así como del otorgamiento de infraestructura y equipamiento productivo.	335,320.00	335,320.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro de Atención a Niños con Lesión Cerebral Valeria	07/07/2015	Favorecer la calidad de vida los niños y niñas con discapacidades múltiples debidas a una lesión cerebral por medio de la atención integral especializada en desarrollo neurológico ; así como la sensibilización e información a la comunidad para fomentar una cultura de inclusión y prevención.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Joybe	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de personas en condiciones de vulnerabilidad mediante la habilitación y cultivo de hortalizas en huertos de traspatio en Aquila, Veracruz para generar fuentes de empleo e ingresos para un mejor desarrollo familiar.	238,000.00	238,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
FUERZA JUVENIL MAYA LUCHANDO POR EL AVANCE	07/07/2015	Mejorar el acceso a la alimentación para propiciar la autosuficiencia alimentaria de 100 madres de familia en situación de pobreza extrema de la comunidad de Guadalupe y Calvo a través de la instalación de huertos agrícolas de traspatio de julio a diciembre en Guadalupe y Calvo, Chihuahua.	300,500.00	300,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Los Cabos Coastkeeper	07/07/2015	Fortalecer a familias vulnerables a través de capacitación a prestadores de servicios turísticos y actividades lúdicas a niños(as) de primarias vulnerables para rescatar y revalorar el potencial ecológico, social y económico de las cascadas de Arena de la bahía de Cabo San Lucas.	268,750.00	268,750.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
La Fundación Lanctot, A. C.	07/07/2015	Contribuir al desarrollo físico y mental de los niños y jóvenes de las colonias marginadas del Sur de La Paz B.C.S., mediante la entrega de alimentos nutritivos, contando con la participación organizada de la comunidad en el comedor comunitario del Centro BOE, y otorgando apoyos educativos y formativos complementarios para padres e hijos.	230,523.00	230,523.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Central Campesina Independiente Sonora CCIS	07/07/2015	Desarrollar habilidades en 60 mujeres que pertenecen a un estrato social económicamente deficiente del sector rural ubicadas en la periferia de Hermosillo, Ejido Molino de Camou y Carrillo Marcor, para hacer propuestas que se gestionarán	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		en los diferentes programas del gobierno federal para poner en marcha microempresas, a través de talleres de capacitación en computación y elementos fundamentales para la gestión de recursos públicos.					
DRB Por el Desarrollo de Rincón de Buenavista	07/07/2015	Coadyuvar a mejorar la alimentación mediante la habilitación, cultivo de huertos de traspatio en el domicilio de las familias y charlas sobre la importancia de ingerir alimentos sanos a personas en condiciones de pobreza en la comunidad de Ocotla, Ver.	220,137.00	220,137.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Fundacion Borquez Schwarzbeck Almada	07/07/2015	Brindar alternativas y oportunidades para mejorar los ingresos económicos de los habitantes y las familias del Municipio de Bécum, esto a través del equipamiento de aulas de capacitación del Centro Comunitario Bécum, donde se ofrecerá servicios de educación y capacitación técnica para el trabajo.	119,978.00	119,978.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Cáritas del Guadiana	07/07/2015	Contribuir a garantizar la seguridad alimenticia mediante la implementación de un modelo de autosuficiencia a través de la capacitación e instalación de huertos familiares de traspatío en microtunel para mujeres jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad de la comunidad la Canal	207,560.00	207,560.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		de la Borreaga del municipio de San Dimas.					
Taller de Expresión y Desarrollo Integral	07/07/2015	Brindar un programa auditivo especializado a niños y jóvenes con síndrome de Down, que permita desarrollar habilidades de comunicación, escucha, lenguaje y habla, para elevar su nivel educativo y favorecer la integración en el ámbito familiar, social y educativo en las instalaciones de la Asociación en el Municipio de San pedro	122,100.00	122,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ciegos Fundación Hidalguense	07/07/2015	Fortalecer e impulsar la integración educativa para un adecuado desarrollo que permita la interacción con la sociedad, mediante	279,167.00	279,167.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		el apoyo pedagógico, habilidades sociales para la vida diaria, apoyo psicológico con el uso de dinámicas de musicoterapia a niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual de 0 a 18 años en el estado de Hidalgo.					reportes finales.
Fundación Línea Caliente	07/07/2015	Modificar las condiciones actuales de vida de 52 beneficiarios y beneficiarias detectadas de los municipios de Temixco y Cuernavaca que viven en situación de violencia, discriminación, co dependencia, adicción y maltrato para rescatar la dignidad, la igualdad de derechos y el poder de la mujer al interior de la familia	201,990.00	201,990.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos.	07/07/2015	Mejorar la salud y la condición física y mental de las personas adultas mayores, discapacitados y población indigente del Municipio de Aguascalientes brindándoles una alimentación nutritiva y balanceada	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Comité Menonita de Servicios	07/07/2015	Mejorar el rendimiento escolar de 120 niños y niñas de bajos recursos inscritos al programa de horario extendido, promoviendo un desarrollo de habilidades físicas, artísticas y cognitivas mediante el otorgamiento de una comida balanceada en la escuela Héroes de Reforma ubicada en la calle 24 y Boulevard Jorge Castillo Cabrera en la colonia Reforma de Cd. Cuauhtémoc,	126,772.00	126,772.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Chih.					
Proyecto Pantone 294	07/07/2015	Capacitar y sensibilizar a profesionistas, docentes y a estudiantes de diferentes niveles educativos en materia de Inclusión Social de las personas con discapacidad en el Centro de Inclusión Social Pantone 294 en la ciudad de la Paz Baja California Sur.	99,634.00	99,634.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Pedro Escobedo	07/07/2015	Impulsar acciones de difusión y educación (con talleres, pláticas y diagnóstico de percepción) sobre la prevención de la violencia de género y ofrecer la atención de apoyo psicológico y terapéutico (individual y grupal), para modificar percepciones y generar nuevas actitudes para solucionar situaciones de	185,000.00	185,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		violencia, beneficiando principalmente a madres, padres de familia y jóvenes del municipio de Pedro Escobedo.					
Fundación por un Mejor Andar A.C.	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad motriz ubicadas en las colonias de mayor vulnerabilidad del Municipio de Hermosillo, Sonora, para disminuir la exclusión social, a través de apoyo con terapias físicas y de rehabilitación.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Hogar de los Ancianos Desamparados del Estado de Durango	07/07/2015	Mejorar las capacidades motoras y mitigar los efectos del deterioro físico progresivo de los adultos mayores del Hogar de los Ancianos Desamparados del Estado de Durango A C para contribuir en la mejora de sus	120,573.00	120,573.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		condiciones físicas, mentales y sociales, mediante terapia física integral en la sala de fisioterapia del local que los alberga.					
Instituto Guadalupe de Linares	07/07/2015	Otorgar capacitación laboral a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual a través de la maquila de chorizo para su inclusión a un trabajo formal en Linares, Nuevo León.	130,000.00	130,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Alianza Anticáncer Infantil	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes enfermos de cáncer, otorgándoles complementos alimenticios y asesorías nutricionales en las instalaciones de Alianza Anticancer	173,500.00	173,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Hogar del Niño	07/07/2015	Garantizar seguridad alimentaria y mantener un buen nivel nutricional, para mejorar la calidad de vida de los alumnos del Hogar del Niño, rehabilitando el área de comedor y cocina para brindar desayuno y comida a los alumnos e impartir capacitaciones en aspectos de nutrición básica y preparación de alimentos a los padres de familia y personal de la Institución.	349,932.00	349,932.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Estancia Alzheimer Dorita de Ojeda	07/07/2015	Brindar una alternativa de atención en el hogar para personas con la enfermedad de alzhéimer diagnosticadas en el municipio de Cajeme, a través de un plan de intervención que desarrolle las competencias	245,000.00	245,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		básicas del cuidador y sus familiares por medio de asesoría y acompañamiento, para que el enfermo permanezca, el mayor tiempo posible, conectado con lo que fue una vez y aspire a una vida digna.					
Centro Regiomontano de Educación Especial	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida y la autosuficiencia de todos los alumnos (as) del CREE, A. C. mediante la impartición de terapias ofreciéndoles el material didáctico y equipo necesario para que reciban una atención de mayor calidad.	104,145.00	104,145.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundacion Aniela	07/07/2015	Mejorar las condiciones de vida de mujeres indígenas totonacas de Papantla, Ver. en condiciones de pobreza mediante el desarrollo de habilidades en corte y confección que les	280,000.00	280,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		permite obtener ingresos.					
Patronato del Asilo de Ancianos San Vicente de Paúl de La Paz, Baja California Sur	07/07/2015	Contribuir a mejorar la condición nutricional y de salud de 50 adultos mayores, a través de Dietas Alimenticias Específicas y un Programa de abastecimiento alimentos que permita medir el beneficio de las mismas, del Asilo de San Vicente de Paúl en la Ciudad de La Paz, B.C.S.	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Mejorando Tukapacidad	07/07/2015	Mejorar la alimentación de personas en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema desarrollando y aplicando una estrategia alimentaria y nutricional a través de la instalación de un comedor en el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Juntas por tu Krecimiento Durango	07/07/2015	Promover la producción de alimentos a partir del establecimiento de huertos familiares (orgánico-sustentables) como un modelo de autosuficiencia alimentaria, para incrementar la disponibilidad y calidad, mediante la capacitación a nivel familiar.	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ándale Para Oir, Padres de Niños Sordos	07/07/2015	Proporcionar atención completa a niños (as), jóvenes, adultos y adultos mayores de escasos recursos con discapacidad auditiva que incluya dotación de auxiliares auditivos, moldes y calibración; así como realizar préstamos de refacciones y calibraciones a usuarios de implante coclear en el Estado de Querétaro.	299,711.00	299,711.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Senderos	07/07/2015	Apoyar el completo y adecuado desarrollo integral de las 20 beneficiarias a través de ofrecerles una alimentación nutritiva y balanceada y la oportunidad de capacitarse en la elaboración de alimentos.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Ayuda Servicio y Apoyo de Durango	07/07/2015	Brindar una alimentación sana y balanceada a través de la entrega de alimentos personas en situación de Vulnerabilidad que tienen algún paciente internado en el Hospital Materno Infantil y/o Cancerología de la Ciudad de Durango	202,000.00	202,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de 46 pacientes con Distrofia Muscular de 15 Municipios del estado de Chihuahua que atiende la asociación Enlace en la ciudad de	247,500.00	247,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Chihuahua, a través de la realización de valoraciones médicas y dotación de medicamentos necesarios que mejorarán o mantendrán su estado de salud.					
Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor	07/07/2015	Fomentar procesos de gestión, empoderamiento y participación organizativa en los miembros de la Comunidad Nahua de la Col. Los Naranjos, Juárez, N.L.; y considerar sus elementos culturales e identitarios, a través de estrategias de formación, capacitación, entrenamiento; para generar mayores oportunidades de desarrollo, capacidad de autogestión, y fortalecer la cohesión comunitaria.	243,000.00	243,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa María Goretti	07/07/2015	Mejorar la nutrición de las niñas y jóvenes de Casa María Goretti I.A.P., quienes padecen enfermedades de deficiencia mental, para disminuir el riesgo de sobrepeso y obesidad, al garantizar y mejorar la calidad alimentaria de sus alimentos.	232,000.00	232,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asilo de Ancianos El Buen Señor	07/07/2015	Contribuir a la promoción del envejecimiento saludable y digno para generar mejores condiciones de vida de personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad a través de brindarles servicios asistenciales de albergue, alimentación y salud en los Municipios de Mazatepec, Jiutepec y Miacatlán del Estado de Morelos.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Defensores de los Derechos Humanos, Patrimoniales y Ecológicos de los Indígenas MAP ICH	07/07/2015	Reducir la carencia alimentaria del núcleo familiar de jefas de familia en situación de vulnerabilidad, mediante instalación de granjas avícolas productoras de carne y huevos en las 4 localidades de la comunidad Indígena de Santa María Ocotán y Xoconoxtle, Mezquital Durango.	333,500.00	333,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Cáritas Región Siderúrgica	07/07/2015	Incrementar y efficientizar el Programa de Bancos de Alimentos con la compra de una Camioneta Estacas para el acopio y distribución de paquete de alimentos a personas de escasos recursos en comunidades y ejidos ubicados en Monclova Coahuila.	188,900.00	188,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Betesda Mexicali	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la casa hogar Betesda Mexicali A.C. que fueron rescatados de situación de vulnerabilidad social y riesgo de calle, por medio de una alimentación completa, adquiriendo los alimentos necesarios y la asesoría de una profesional de la nutrición para preparar porciones balanceadas además se adquirirá los enceres de cocina necesarios refrigerador, zinc, ollas y sartenes para ofrecer una preparación de alimentos mas higiénica.	340,000.00	340,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Instituto Educativo de Mexicali	07/07/2015	Lograr un desarrollo integral para disminuir la violencia a través de taller informativo, jurídico y de emprendimiento (auto empleo) de la mujer en las colonias Mayos y Santa Isabel del municipio de Mexicali B. C.	164,893.00	164,893.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida	07/07/2015	Facilitar el acceso a personas con VIH o Sida de San Luis Potosí que se atienden en los sistemas de salud local a un programa psico-educativo de empoderamiento y de defensa de sus derechos humanos, con la finalidad de sensibilizarles, incrementar sus conocimientos, habilidades y mejorar sus actitudes, que les permita saber cómo actuar en situaciones de discriminación, exclusión violación a	246,600.00	246,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		sus derechos humanos, con ello reducir su vulnerabilidad mejorando su condición humana y social					
Bosque Sustentable	07/07/2015	Continuar y expandir el fortalecimiento de suficiencia alimentaria de productores agropecuarios, amas de casa y jóvenes de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda a través de la regeneración de suelos de cultivo y el establecimiento de huertos bio-intensivos.	113,326.00	113,326.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Clínica Especializada en el Tratamiento de las Adicciones El Despertar	07/07/2015	Fortalecer el Programa Integral contra las Adicciones a jóvenes de escasos recursos para reintegrarlos a la Sociedad en Nogales, Sonora por medio de un Tratamiento de rehabilitación contra las drogas y alcohol, con herramientas	146,000.00	146,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		que mejoren sus expectativas, Educación para Adultos, Talleres de computación, Herrería y carpintería.					
LAS ROSAS ROJAS	07/07/2015	Fomentar una educación básica con valores y principios en ética y civismo en los niños internos y medio internos de la casa hogar logrando su desarrollo a temprana edad mediante la dotación de material didáctico, uniformes escolares y talleres de desarrollo social.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali	07/07/2015	Desarrollar las capacidades y habilidades de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia de Mexicali en el uso de tecnologías y técnicas laborales a través del equipamiento y	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		remodelación de los talleres de computación y costura en Refugio para contribuir a su integración social, laboral y mejoramiento de su calidad de vida.					
Fundación Kristen	07/07/2015	Contribuir a reducir el rezago en la detección oportuna de cardiopatías congénitas en niños de 0 a 17 años del estado de Querétaro a través de campañas de diagnóstico con el fin de revertir o aminorar sus consecuencias.	222,900.00	222,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Hermanos Hernández Morales	07/07/2015	Crear fuentes de autoempleo para mejorar las condiciones de vida de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad de El Cabellal y Vicente Herrera del Municipio de Papantla mediante la habilitación y	335,000.00	335,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		manejo de granjas de aves de doble propósito.					
Alimentos para la Vida, I.A.P.	07/07/2015	Contribuir a una mejor alimentación en por lo menos 20 beneficiarios diarios (100 a la semana) del Banco de Alimentos del Estado de Querétaro diariamente mediante estrategias integrales de desarrollo sustentable con un Taller de Cocina replicable, en búsqueda del bienestar social.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Banco de Alimentos de Navojoa	07/07/2015	Brindar a familias de seis comunidades del municipio de Etchojoa, en situación de vulnerabilidad, acceso a alimentos de calidad, para combatir la pobreza alimentaria en que viven y capacitarlas en la elaboración de alimentos a base de semilla de soya,	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		soya texturizada, avena y granos germinados como el trigo, el frijol, el garbanzo y la lenteja con orientaciones sobre nutrición, salud e higiene, procurándoles una vida sana que se dirija a la productividad.					
Mentes con Alas	07/07/2015	Fortalecer las condiciones de seguridad, prevención y respuesta necesarias en la Organización, para garantizar la seguridad de todos, a través de la adecuación, equipamiento y capacitación en beneficio de Comunidad de Adultos con Parálisis Cerebral en Torreón, Coahuila	137,687.00	137,687.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Patronato de la Casa de los Niños de Saltillo	07/07/2015	Mejorar el nivel educativo y proporcionar capacitación a los menores de edad en situación de vulnerabilidad, beneficiarios de nuestra asociación, para desarrollar su potencial y ampliar sus expectativas y con ello mejorar sus condiciones y calidad de vida a través de acciones educativas y de capacitación, en la ciudad de Saltillo.	247,602.00	247,602.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Club de Leones de Saltillo	07/07/2015	Contribuir a mejorar la salud visual de hombres y mujeres mayores de 12 años de escasos recursos económicos, para que mejoren su vista y puedan desarrollar sus labores cotidianas de forma normal, se llevarán a cabo 7 brigadas de salud donde se realizaran diagnosticos oftalmológicos para	153,824.00	153,824.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		saber cual es su grado de agudeza visual y poder entregar lentes graduados de acuerdo a sus necesidades, en estas brigadas se atendera a comunidad en general y se llevaran a cabo en las instalaciones del Club d					
Club de Leones de Saltillo Cihuatl	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida y mayores oportunidades de igualdad, a 500 niños, niñas y adolescentes menores de 14 años en 7 colonias y 3 ferias de salud en zonas marginadas así como ejidos de la Periferia del Municipio de Saltillo a través de estudios oftalmológicos y la dotación de lentes para corregir su visión.	81,000.00	81,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Desarrollo rural de San Luis Potosí	07/07/2015	Reducir la desnutrición, con el establecimiento de módulos comunitarios para la producción de Hongo Seta (Pleurotus Ostreatus), que venga a reactivar el consumo de un alimento con alto valor nutricional, mediante la sensibilización de las familias, el rescate de saberes locales, la organización formal de grupos, el desarrollo de habilidades técnicas y el aprovechamiento sustentable de recursos locales, en población de muy alta marginación en el Municipio de Aquismón.	333,620.00	333,620.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Instituto de Atención Integral al Discapacitado Retos	07/07/2015	Fortalecer los objetivos de la Cruzada contra el Hambre proporcionando una alimentación nutritiva a un grupo vulnerable conformado por 70 personas con discapacidad, mayores de 15 años en el comedor de la institución	253,062.00	253,062.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Hagamos más por Santa Rosalía	07/07/2015	Reducir el índice de zoonosis por población canina y felina en Santa Rosalía BCS, mediante la creación de un área donde pueda realizarse esterilizaciones y desparasitaciones de forma permanente.	107,400.00	107,400.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Ayuda Niños La Paz	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición, sobrepeso y obesidad a través de comidas y desayunos balanceados de lunes a viernes	205,755.00	205,755.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		durante el ciclo escolar a niñas, niños y jóvenes estudiantes que viven en las colonias Laguna Azul, Márquez de León, Villas de Guadalupe y Vista Hermosa, colonias categorizadas como zona de muy alto grado de marginación de la ciudad de La Paz, B.C.S.					
Movimiento por un Navojoa Mejor MNM	07/07/2015	Combatir el bajo rendimiento académico y disminuir la deserción escolar a través del acceso a alimentación sana y orientación nutricional a 200 estudiantes en condiciones de pobreza extrema de comunidades marginadas de los Municipios de Navojoa y Etchojoa para mejorar sus condiciones de vida	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Cambiando una Vida	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes de escasos recursos con malformaciones congénitas diversas en el Estado de Aguascalientes, a través de cirugías, medicamentos, aparatos de rehabilitación y terapias que contribuyan a la superación de su malformación.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Paso a Paso con El	07/07/2015	Se Mejorara la alimentación, rehabilitación y cuidado de 15 niños y/o adolescentes con discapacidad, para disminuir su desnutrición y mejorar su tono muscular a través de apoyo alimenticio y rehabilitación física mediante el equipamiento del área de cocina, comedor, área de terapia física y diagnostico de la Estancia Paso a Paso	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		con EI, en el Estado de Aguascalientes.					
Desarrollo Integral a Caballo	07/07/2015	Rehabilitar físicamente a personas con discapacidad de San Luis Potosí, para potenciar su desarrollo físico y calidad de vida mediante la implementación de un modelo integral y orgánico de intervención que incluye la fisioterapia, valoración psicológica y equinoterapia, fortaleciendo al personal de la Organización que impartirá las terapias.	280,800.00	280,800.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Promoción Social Integral	07/07/2015	Mejorar el estado nutricional de 110 beneficiarios en situación de pobreza, procedentes del interior del estado de San Luis Potosí, para que puedan desarrollarse física y mentalmente de forma óptima, gracias a una alimentación sana y equilibrada ofrecida por un equipo experto, un control de su peso y talla adecuado por parte de un nutriólogo, atención psicológica y médica, y capacitación en el campo de la nutrición.	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundacion Renal Hidalguense Bicentenario México	07/07/2015	Sensibilizar a estudiantes de nivel secundaria acerca de la problemática de las enfermedades renales concientizándolos sobre los altos índices de insuficiencia renal a	200,200.00	200,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		través de talleres de sensibilización e implementación de análisis clínicos (Examen General Orina) en las comunidades de Cantera de Villagrán, San Ignacio Nopala, San José Piedra Gorda, Santiago Tlapanaloya, San Ildefonso, Melchor Ocampo "El Salto" pertenecientes al municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.					
Grupo de Campesinos y Obreros del Sur de Veracruz	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición mediante la producción de hortalizas en huertos de traspatio y brindando información para llevar una dieta balanceada a personas en condiciones de pobreza del municipio de Mecayapan,	224,900.00	224,900.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Veracruz.					
PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CALVILLO	07/07/2015	Garantizar el acceso a una dieta que incluya proteínas de origen animal y suplementos alimenticios, en beneficio de todos los adultos mayores y/ o discapacitados del Asilo de Ancianos San José del Municipio de Calvillo, Aguascalientes, a través de la adquisición de alimentos de origen animal, insumos, para la preparación y suplementos alimenticios.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Intégrate Ya	07/07/2015	Prevenir y detectar oportunamente el cáncer de Mama y Cervicouterino, en población femenina de escasos recursos económicos del municipio de Querétaro a través de la realización de los estudios de mastografía y colposcopia.	292,629.00	292,629.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Vida con Esperanzas	07/07/2015	Brindar alimentación con suplementos nutritivos para 120 personas adultas mayores en desamparo desde una visión de derechos humanos en 4 asentamientos de la delegación sanchez taboada Tijuana B.C.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Federación Mexicana de Enfermos y Trasplantados Renales	07/07/2015	Mejorar la salud de 35 enfermos renales mediante el apoyo con tratamiento del medicamento "eritropoyetina" que ayudara a eliminar la anemia severa asociada a la falla renal en el paciente que se encuentra en diálisis y hemodiálisis y, que no cuentan con algún tipo de seguridad social ubicados en los 7 municipios de la cruzada contra el hambre en el estado de Querétaro.	182,200.00	182,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Juventud Desencadenando Fuerza Social	07/07/2015	Promover oportunidades para el desarrollo integral, la inclusión y la cohesión, para la prevención del delito y la disminución de la violencia social, mediante la sensibilización en torno a una cultura de paz y seguridad ciudadana, incidiendo de esta manera en la cohesión social en 220 adolescentes y jóvenes de las colonias Morelos I, Bosque Bonito y Urbi Villa Bonita del suroriente de Cd. Juárez.	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Manitas Que Hablan Nogales	07/07/2015	Evitar la discriminación y violencia a niños con discapacidad auditiva y de lenguaje, a través de pláticas de concientización y talleres de Lenguaje de Señas en las escuelas primarias de Nogales Sonora,	172,920.00	172,920.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		logrando la inclusión de las personas con discapacidad auditiva.					
Promesa Femenina	07/07/2015	Mejorar la salud nutricional de niños y niñas de 3 a 5 años de escasos recursos económicos de la Col. San Bernabé, MTY, N. L, proporcionando desayunos en el local de nuestra OSC en Rafael Quintero No. 5505 Planta Alta, Col. Fomerrey 35	260,500.00	260,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Impulsora de Proyectos Productivos CAMMEX	07/07/2015	Promover la participación de Mujeres y jóvenes en el sector rural mediante la implementación de un proyecto para la elaboración de derivados de nopal verdura en el Ejido Gustavo Díaz Ordaz (Vizcaino), buscando aprovechar los excedentes de	213,953.00	213,953.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		producción en fresco y así lograr una mejora en los ingresos familiares con la comercialización de estos productos.					
Centro de Vinculación y Crecimiento de Mujeres en Acción Comunitaria	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición a través de dotación de desayunos, talleres didácticos y capacitación a padres de familia, de 30 niños y niñas de la colonia Centro en Jiutepec Morelos.	249,950.00	249,950.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Familias Caminando hacia el Progreso	07/07/2015	Coadyuvar al desarrollo humano fomentando una cultura alimentaria saludable mediante la capacitación e implementación de granjas de aves de traspatio a personas en condiciones de pobreza y vulnerables en el municipio de Aguila.	320,000.00	320,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Mar de Cortes	07/07/2015	Disminuir las brechas de desigualdad, inactividad física e impacto ambiental en 100 personas en situación de vulnerabilidad, obesidad, sobrepeso, violencia y discriminación en edades 5 a 65 años para mejorar el estado de salud física y mental, las relaciones interpersonales y cuidado de medio ambiente de la región a través de kayak y paddel board en actividades recreativas, lúdicas y talleres presenciales en la bahía de La Paz B.C.S	255,500.00	255,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Envejeciendo Juntos	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de 60 adultos mayores y personas con discapacidad en situación de pobreza o con alto grado de vulnerabilidad al garantizarles su derecho a la	249,968.00	249,968.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		alimentación a través del Comedor Nutricional Comunitario de la organización en Pachuca, Hidalgo.					
Ayuda Rosa	07/07/2015	Contribuir a disminuir el índice del padecimiento de enfermedades relacionadas con malos hábitos alimenticios , en particular el padecimiento del cancer. A través de la difusión de conocimientos preventivos y desarrollo de habilidades y capacidades en la producción de alimentos saludables en comunidades de alta marginacion y zonas de atención prioritaria. San pedro de las colonias, Ocampo, Nava, cuatrociene gas, saltillo Coahuila.	180,000.00	180,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Unidos por Zimapán	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los productores de frutales y sus familias mediante el fortalecimiento de sus capacidades productivas y así lograr la generación de ingresos y mejora alimenticia en los Municipios de Jacala y Nicolás Flores	251,500.00	251,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Re Construcción Social Mexicana	07/07/2015	Coadyuvar a mejorar la alimentación y una cultura alimentaria saludable mediante la capacitación y habilitación de huertos de traspatio en el domicilio de personas en condiciones de vulnerabilidad de la localidad de Monterrey del municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.	238,000.00	238,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Todos Juntos por Ellos	07/07/2015	Promover la inclusión en los ambientes sociales, educativos y familiares mediante la capacitación así como brindarles un espacio de consulta a los maestros, padres y monitores de los alumnos con discapacidad intelectual de la zona 8 de educación especial en Cabo San Lucas B.C.S.	175,000.00	175,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ciegos y Débiles Visuales Unidos	07/07/2015	Fomentar la inclusión y cohesión social de las personas con discapacidad y en situación vulnerable, mediante el desarrollo de talleres de capacitación, con el fin de potenciar sus capacidades y habilidades en la elaboración de artesanías con identidad Sudcaliforniana, promoviendo el auto empleo y de esta	120,000.00	120,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		forma mejorar la calidad de vida de ellos y sus familiares en la ciudad de La Paz.					
Cáritas de Saltillo	07/07/2015	Mejorar los hábitos alimenticios de la población que económica y socialmente no puede acceder a alimentación diaria saludable de los Centros Comunitarios las colonias del Álamo y la Gloria de Saltillo y de Cañadas del Mirador en Ramos Arizpe Coahuila, para mejorar su salud mediante la dotación de platillos calientes y de la dotación de suplemento alimenticio a los menores en edad escolar que asistan a los Centros Comunitarios atendidos por el	265,700.00	265,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		actor social.					
Hogares Sor María De Jesús Sacramentado	07/07/2015	Garantizar alimentación de calidad y con valor nutricional a 30 adultos mayores residentes de la casa-hogar Madre amable, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, mediante la adquisición de insumos y la elaboración de menús indicados para la tercera edad; así como monitoreo médico y con controles de seguimiento personalizado.	251,745.00	251,745.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Médicos por el Cáncer	07/07/2015	Empoderar a mujeres de escasos recursos que han sido diagnosticadas y tratadas por cáncer de mama, a través de un programa autosustentable que les enseñe a valorarse y les de las herramientas para radaptarse a su entorno social y	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		económico en la Asociación Médicos por el Cáncer AC, en el mismo hospital donde reciben su tratamiento (Hospital San José).					
Red Veracruzana en Apoyo al Desarrollo de las Comunidades	07/07/2015	Contribuir a desarrollar una alimentación balanceada para mejorar la nutrición de familias en vulnerabilidad de la localidad de Mixtla de Altamirano, mediante la entrega de paquetes alimenticios y capacitación en nutrición.	238,000.00	238,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Sentit Nobis	07/07/2015	Formar población en riesgo de violencias y con vulnerabilidad social: docentes, padres y madres de familia de estudiantes de escuelas preparatorias de Hermosillo Sonora como pacificadores de sus espacios educativos y del	126,700.00	126,700.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		entorno en el cual se desarrollan para que se vinculen y contribuyan al proceso educativo y formativo de sus hijos e hijas, a través de un curso de capacitación en habilidades para construir procesos de paz.					
ASOCIACIÓN AGUASCALIENTES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA OBESIDAD	07/07/2015	Mejorar la salud de mujeres amas de casa o que tengan a su cuidado personas menores de edad, con problemas de sobrepeso u obesidad, en el Municipio de Aguascalientes, a través de la capacitación en alimentos balanceados, actividad física responsable, asesoría psicológica, tratamientos de regeneración de piel por pérdida de peso mediante la Radiofrecuencia y Vacuumterapia, así	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		como el seguimiento mediante análisis médicos electrocardiogramas , colesterol, triglicéridos, glucosa.					
Fundación Hitos de Expresión	07/07/2015	Brindar una solución creativa a situaciones psicológicas que presentan preadolescentes de 9 a 11 años que viven en condiciones de vulnerabilidad a través del uso del cuento como estrategia terapéutica en 4 escuelas del municipio de Durango.	133,744.00	133,744.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Diálogo Productivo con las Comunidades en Movimiento	07/07/2015	Contribuir en el mejoramiento de la alimentación de los habitantes de la localidad de Tlahuiltepa del municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, a través del establecimiento de huertos biointensivos de traspatio	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		propiciando la autosuficiencia familiar y la seguridad alimentaria comunitaria.					
Virtus Unita	07/07/2015	Brindar orientación nutricional y de alimentación, así como contribuir a disminuir los índices de deshidratación y problemas de salud de jóvenes, niños y niñas, padres y madres, de zonas identificadas del Municipio de Cuernavaca, a través de talleres informativos de alimentación, salud y nutrición, así como la instalación de sistemas de purificación de agua en las escuelas secundarias ubicadas en zonas vulnerables de Av. Morelos Sur, Palmira y Chapultepec para beneficiar a 1500 personas	229,500.00	229,500.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Tengamos Confianza	07/07/2015	Coadyuvar a la generación de alimentos nutritivos y naturales para mejorar la alimentación de personas indígenas en vulnerabilidad económica, mediante la habilitación y cultivo de huertos de traspatio y capacitación en las comunidades de Chapultepec Grande y Ocotempa del municipio de Tequila.	309,000.00	309,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Centro de Atención y Cuidados para Niños Especiales	07/07/2015	Elevar la calidad de vida en personas con discapacidad entre 0 y 29 años, proporcionándoles talleres para padres en el tema de equidad y genero, consultas Dentales y consultas nutricionales de acuerdo a la alimentación balanceada y una sana salud bucal de acorde a su	242,000.00	242,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		discapacidad, en la ciudad de La Paz, B.C.S.					
Impulsores Asociados para el Desarrollo Comunitario	07/07/2015	Contribuir a la seguridad alimentaria de personas de escasos recursos de la Zona Valle Rural del Municipio del Mezquital a través del establecimiento de huertos familiares y producción de huevo y carne con aves de doble propósito.	188,685.00	188,685.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Agrupación George Papanicolaou de Cd. Obregón	07/07/2015	Disminuir el alto índice de Cáncer Cervicuterino, Mama y Próstata, mediante platicas y estudios preventivos en mujeres y hombres de 18 a 60 años de edad de escasos recursos en el municipio de Cajeme.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Centro Humanista de Apoyo en Valores Sociales	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición mediante habilitación y manejo de una granja avícola para personas vulnerables de la localidad de Ahuacatla del municipio de Mixtla de Altamirano.	230,000.00	230,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación para el Desarrollo Integral del Autista	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo y otros trastornos, mediante la aplicación de la terapia auditiva Tomatis nivel 3, Beneficiando a los grupos mas vulnerables de nuestra comunidad de Coatzacoalcos, Ver.	265,100.00	265,100.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Comedor de Luz Azucena	07/07/2015	Mejorar la alimentación para disminuir su desnutrición y ofrecerles las herramientas necesarias para que	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		puedan elevar su calidad de vida mediante un Programa de alimentación y talleres a personas de escasos recursos, en el Comedor de Luz Azucena, en el Municipio de Abasolo, N.L.					reportes finales.
Fundación Empujoncito al Desarrollo	07/07/2015	Contribuir a disminuir la desnutrición en familias en situación de pobreza de la comunidad de Tepecuitlapa, Tequila, Ver., a través de la implementación de huertos familiares que serán utilizados para producir alimentos sanos y brindando información sobre la importancia de incluirlos en su dieta.	237,000.00	237,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Grupo de Familia Unidas por el Progreso de Todos	07/07/2015	Contribuir al desarrollo humano para mejorar la calidad de vida mediante la entrega de alimentos y cuidado bucal a personas en pobreza extrema de colonias del municipio de Xalapa, Veracruz.	237,000.00	237,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de San Luis Potosí	07/07/2015	Mejorar la salud de pacientes con diagnóstico de cáncer para evitar el abandono del tratamiento médico mediante el apoyo con medicamentos, estudios, consulta, procedimientos médicos que no estén cubiertos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) ni por el fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y traslados, a beneficiarios de AMANC SLP atendidos en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Prieto"					
Recolectando Esfuerzos	07/07/2015	Mejorar la alimentacion para optimizar el desarrollo escolar mediante charlas informativas y entrega de alimentos a niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos que habitan en la "Comunidad estudiatil Simón Bolivar" en la ciudad de Xalapa, Ver	237,000.00	237,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
FUNDACION DE APOYO INFANTIL FUNAIN HIDALGO A C	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de familias campesinas mediante el acceso y uso de ecotecnias sustentables en hogares de la localidad de Ahuehuetl, en el municipio de Huautla, Hidalgo.	197,250.00	197,250.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Comité Sistema Producto Ostión de Baja California Sur	07/07/2015	Propiciar el desarrollo económico y productivo, el bienestar y la calidad de vida de las personas, familias, grupos y comunidades rurales dedicadas a la producción acuícola mediante el mejoramiento de la calidad de artes de cultivo, Abastecimiento de semilla y capacitación en buenas prácticas comerciales para dar valor agregado al producto ostión de cultivo en 10 unidades productivas en 3 municipios de BCS Comondú, Mulegé, La Paz en el pacífico de BCS.	350,000.00	350,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Casa del Anciano Doctor Samuel Silva	07/07/2015	Contribuir a garantizar la salud, alimentación y los buenos hábitos nutricionales para el aumento de calidad de vida, de las y los adultos mayores internados en un Albergue para adultos mayores e indigentes de Torreón, Coahuila	275,812.00	275,812.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Hogar del Niño María Auxiliadora	07/07/2015	Garantizar la seguridad alimentaria y una dieta balanceada a los albergados en el Hogar del Niño María Auxiliadora en el municipio de Calvillo Aguascalientes, a través de la adquisición y preparación de alimentos.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
ORGANIZACION SMILES	07/07/2015	Mejorar las condiciones de vida, de la población de la localidad de San Miguel del Resgate del Municipio de Acaxochitlán que vive en pobreza	249,860.00	249,860.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		extrema, mediante la instalación de un comedor comunitario y así disminuir la carencia alimentaria y nutritiva.					finales.
Fundación Dignificando con Acciones el Bienestar Diario	07/07/2015	Garantizar sustentabilidad alimentaria para mejorar su calidad de vida a personas en condiciones de pobreza a través de la capacitación, diseño y manejo de un modelo de producción agrícola sustentable habilitando huertos de traspatio en la comunidad de Soledad en el municipio de Tezonapa.	238,000.00	238,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fortaleza y Voluntad	07/07/2015	Brindar alimentos nutritivos a personas de la tercera edad, niños en situación de calle, madres solteras y personas que acude a recibir atención médica, de las localidades del Municipio del Llano,	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		para mejorar su calidad de vida.					
NOYEZ Trabajando por Morelos	07/07/2015	Disminuir las condiciones de desigualdad y violencia de las mujeres de la Unidad habitacional Morelos, proponer estrategias específicas para generar un modelo de prevención de la violencia e iniciar un proceso formativo que ayude a su empoderamiento individual y colectivo, con una perspectiva de género, derechos humanos y participación	190,505.00	190,505.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
APAC Querétaro	07/07/2015	Mejorar las habilidades laborales y de independencia en la población con discapacidad que acude a Apac Querétaro mediante la renovación del taller de cocina y repostería, creando espacios más accesibles y	140,000.00	140,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		proporcionando servicios con mayor calidad					
Fundación García Noriega	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Linares N.L., otorgándoles alimentos sanos y suficientes que requieren para el mejor desempeño de sus actividades, durante 7 meses en la Asociación.	149,405.00	149,405.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Comunidad Pasos Firmes	07/07/2015	Generar fuentes de empleo para mujeres jefas de familia con el fin de mejorar su calidad de vida económica y social mediante la habilitación de una cocina para preparar y comercializar alimentos orgánicos en el municipio de Xalapa, Ver.	200,000.00	200,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO CONTINENTAL HIDALGO	07/07/2015	Coadyuvar en el desarrollar de habilidades musicales de niñas, niños y adolescentes, quienes se encuentran en situación de riesgo, en las colonias de la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, con la finalidad de lograr un crecimiento personal y social, mediante la enseñanza e inteligencia musical.	199,020.00	199,020.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Uri-Amatequia	07/07/2015	Mejorar la alimentación, incrementar al aprovechamiento académico y disminuir el abandono escolar mediante la dotación de desayunos nutritivos a estudiantes indígenas y orientar nutricionalmente a madres de familia de comunidades marginadas de los	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		municipios de Etchojoa, Huatabampo y Benito Juarez					
PROYECTO SALESIANO TIJUANA, A.C.	07/07/2015	Mejorar las condiciones de 1,200 inmigrantes que asisten al desayunador salesiano en Tijuana proporcionándoles un alimento diario de Lunes a Sábado con alto contenido nutricional, brindando asistencia primaria en higiene, sanidad, asesoría y gestión de contactos con instituciones y familiares a cualquier persona que lo necesite siendo incluyentes, así como el desarrollo de habilidades sociales de la persona mediante el fortalecimiento de sus factores protectores a través de la resiliencia.	267,000.00	267,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Institución Asistencial Betania	07/07/2015	Desarrollar conocimientos y habilidades en el manejo de máquinas de coser industriales y corte y confección en 30 mujeres en situación de vulnerabilidad en las Instalaciones de Betania para potenciar su desarrollo en el campo laboral en San Luis Potosí.	212,040.00	212,040.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Dennamor	07/07/2015	Mejorar la alimentación y calidad de vida de familias en pobreza extrema mediante la habilitación y manejo de granjas de traspatio de aves en la localidad de San Jose Atitla, Ver.	225,200.00	225,200.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundación Amigos de Neto	07/07/2015	Procurar la salud integral, la seguridad alimentaria y la prevención del cáncer en el municipio de Acuña, Coahuila en personas que padecen cáncer y sus familias;	198,600.00	198,600.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		mediante la preparación de alimentos saludables, pláticas preventivas y consultas nutricionales y psicológicas.					
Fundación Licona Méndez	07/07/2015	Contribuir a mejorar la calidad de vida de familias pobres, implementando una granja de aves para la producción de carne y huevo y brindando los conocimientos adecuados para su manejo y cuidado de manera que cuenten con una oportunidad que les permita mejorar su alimentación y estatus de vida de la comunidad de Ixhuatlán del Café, Ver.	237,000.00	237,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Banco de Alimentos de Nogales	07/07/2015	Contribuir a la sana alimentación de personas en situación de pobreza alimentaria de 14 comunidades del municipio de	124,628.00	124,628.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		Nogales Sonora, a través del acceso de alimentos saludables y la generación de conocimientos y habilidades para mejorar las condiciones de vida.					reportes finales.
Oasis de los niños	07/07/2015	Favorecer el desarrollo y crecimiento de niños en situación de riesgo mediante un programa de atención integral apoyado de una alimentación sana en instalaciones acondicionadas adecuadamente para el mejor aprovechamiento de los niños del Albergue de Sabinas Hidalgo.	149,928.00	149,928.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Asociación Sonorense por una Ciudad Diversa e Incluyente	07/07/2015	Contribuir a transversalizar los derechos humanos, los derechos sexuales y la equidad de género en organizaciones e instituciones del municipio de Hermosillo, Sonora,	225,330.00	225,330.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		así como difundirlos en la población en general, para disminuir la violencia homofóbica y la discriminación por orientación sexual e identidad de género, por medio de actividades de capacitación, difusión y promoción, y fortalecimiento de liderazgos comunitarios.					
Fundación San Gabriel	07/07/2015	Generar estrategias mediante un programa de prevención, detección y atención multidisciplinaria (médico, psicológico, nutricional y de rehabilitación física) para la desnutrición, el sedentarismo y el deterioro cognitivo, que contribuya en prolongar la independencia funcional y conservar la calidad de vida del adulto mayor residente del	243,443.00	243,443.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.



Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		asilo Fundación San Gabriel, AC Ubicado en Monterrey, Nuevo León.					
Asociación Orizaba Propone	07/07/2015	Coadyuvar a la detección del tipo o grado de enfermedad mediante la realización de estudios especializados para dar el tratamiento adecuado a niños con cáncer en Orizaba, Ver.	234,000.00	234,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
GAPIR	07/07/2015	Brindar un apoyo de material de orientación y apoyo nutricional, medicamento especializado y equipo médico a pacientes en prediálisis ó diálisis de bajos recursos económicos que no cuentan con seguridad médica que cubra esta	198,259.00	198,259.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		afección en la ciudad de Saltillo Coahuila; evitando de esta manera retrasos en el procedimiento y abandono del mismo.					
Alterd Alternativas para el Desarrollo	07/07/2015	Crear sistemas de producción innovadores que permitan mejorar la producción alimentaria mediante procesos amigables con el ambiente teniendo como principal enfoque los huertos biointensivos de traspatio, la milpa (parcela) y los sistemas de captación de agua de lluvia, abonando así a la autosuficiencia familiar y seguridad alimentaria de personas de alta marginación del municipio de Lagunillas S.L.P.	238,326.00	238,326.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Quirinodo	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de familias en	337,000.00	337,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		situación de vulnerabilidad mediante el establecimiento de granja avícola para generar empleos que fortalezcan la sustentabilidad económica en Santa Cruz del municipio de Atzalan, Veracruz					medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES DE DURANGO	07/07/2015	Contribuir en la inclusión social de niños y jóvenes con discapacidad visual desarrollando su potencial a través de asesorías personalizadas y talleres de sensibilización en el municipio de Durango.	198,300.00	198,300.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Grupo de Recuperación Total Reto San Luis Potosí	07/07/2015	Continuar siendo una fuente de apoyo en las labores de asistencia social a enfermos y enfermas con cáncer de mama de escasos recursos, por medio del apoyo físico, emocional y económico, con el fin de que se logren	287,783.00	287,783.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		reincorporar a su vida social, laboral y familiar en San Luis Potosí					
Instituto Mexicano de Oftalmología	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres mayores de 50 años de los 18 municipios del estado de Querétaro detectando la prevalencia y causas de ceguera oportunamente mediante un estudio epidemiológico para la evaluación rápida de la ceguera evitable (RAAB) y establecer un programa de captación y de cirugías de bajo costo.	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Fundacion Bolo	07/07/2015	Brindar tratamientos a niñas y niños enfermos de cáncer de escasos recursos para contribuir a mejorar su calidad de vida en el Estado de Aguascalientes	250,000.00	250,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
							finales.
Comisión de Protección y Asistencia del Menor	07/07/2015	Atender integralmente a 28 niñas y 23 niños rescatados de hogares con violencia intrafamiliar y pobreza, proporcionando servicios de albergue, alimentación, atenciones a la salud, vestido, educación, deportes y manualidades, provenientes de diferentes colonias e invasiones del municipio de Hermosillo y otros municipios del estado.	237,055.00	237,055.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Vida Digna Potosina	07/07/2015	Fortalecer el Plan Social individual de los usuarios con y sin discapacidad de Vida Digna Potosina A.C. (nuevos o activos) de los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Santa	300,000.00	300,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		María, Mexquitic, Villa de Reyes y Ramos mediante el financiamiento de tratamientos médicos especializados y la formación de los cuidadores primarios y la sensibilización comunitaria, durante el segundo semestre de 2015, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.					
Yvhv Jhanun Vera Jhum	07/07/2015	Mejorar la calidad de vida de indigentes, ancianos abandonados y perturbados mentales en situación de calle proporcionándoles alimentación en la vía pública y en el comedor de nuestra Organización en CD. Lerdo, Dgo.	234,984.00	234,984.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
Tierra y Trabajo para los Campesinos	07/07/2015	Impulsar el desarrollo sustentable en hombres y mujeres indígenas en la comunidad de la Colonia Milpillas del Municipio de Cuernavaca, con la instalación de granjas de conejo de traspatio, que generan fuentes alternas de ingresos y mediante una vinculación comercial, con otras comunidades rurales y zonas urbanas.	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.
Ayudémonos Todos Juntos	07/07/2015	Mejorar la calidad alimentaria, nutricional y de salud de los alumnos, maestros y padres de las escuelas primarias rurales Felipe Carrillo Puerto y Romulo F. Hernandez en Cautla Morelos, mediante la instauración de comedores escolares y talleres focalizados a la	209,108.00	209,108.00	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.

Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil  
Programa de Coinversión Social

Nombre de la OSC	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenios	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de marzo (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al Trimestre
		nutrición y capacitación en alimentación					

Fuente: Sedesol, (Instituto Nacional de Desarrollo Social).